

INFORME
SOBRE DESARROLLO HUMANO
EN LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
2004-2005

“Integración social de los jóvenes”

Fundación Banco de la Provincia de Buenos Aires

REPÚBLICA ARGENTINA

Diseño de Tapa: Ezequiel Díaz Ortiz
Ilustraciones: Martha de Mena
Armado del Informe: Darío Baroli

ISBN: 950-9287-07-05

© Fundación Banco de la Provincia de Buenos Aires, Marzo 2005.
www.fundacionbapro.org.ar

Reservados todos los derechos.

Prohibida su reproducción total o parcial, incluido el diseño de la cubierta, por ningún método gráfico, electrónico, mecánico, de fotocopia, registro magnetofónico o de alimentación de datos sin citar expresamente la fuente.

IMPRESO EN ARGENTINA
PRINTED IN ARGENTINA

Rivolín Hnos. S.R.L.
Salta 236 (C1074AAF) Buenos Aires

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires

Felipe Carlos Solá

Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Jorge Sarghini

Fundación Banco de la Provincia de Buenos Aires

Consejo Directivo

Presidente

Adolfo R. Boverini

Vicepresidente

Julio C. Balbi

Secretaria

Juana G. Aristi

Prosecretaria

Teresa Gowland

Vocales

Hipólito Covarrubias

Teresa González Fernández

Gerente

Indalecio González Bergez

Revisores de Cuentas

Gabriela Bernazza

Jorge Etcharrán

Proyectos Especiales

Susana Fernández de Deniro

INFORME
SOBRE DESARROLLO HUMANO
EN LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

Coordinador

Julio Balbi

Equipo de Redacción

Gabriela Bukstein

Malena Dondo

Mariano Fontela

Nora Pérez

Antonio Salviolo

EXPRESIONES DE RECONOCIMIENTO

El Informe sobre Desarrollo Humano en la Provincia de Buenos Aires ha contado con el especial apoyo del Directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires y de la Secretaría General de la Gobernación.

Juan Francisco Salviolo redactó la versión preliminar del Capítulo 3, “La cultura y los jóvenes”, y Sophia Cifuentes el Capítulo 6, “Los desafíos de la oferta educativa”.

Para la elaboración del presente Informe resultó determinante el apoyo técnico y administrativo recibido de Andrea Afonso Dos Santos, Patricia Gutiérrez, Carolina Martínez Estrada, Sabina Rojas, Rocío González Fernández, José Naviliat, María Rosa Ida, Martín Saint Pierre, Jorge Tilca, Roberto Fasano, Julio Cruz, Sebastián Rodríguez y Cristina Fortín.

Aportaron su decidida colaboración la Senadora Marta Patricia Jorge, Presidente de la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia de la H. Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, y la Embajadora Ana Cafiero, Directora General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación.

También resultó decisiva la asistencia del Director Provincial de la Juventud, Nicolás Milazzo, de Adrián Rozengardt y Natalia De Sio de la Subsecretaría de Coordinación Operativa del Ministerio de Desarrollo Humano, de Claudio Mate, Subsecretario de Atención a las Adicciones, y de Hugo Fernández Acevedo, Director Provincial de Estadística.

La Coordinación de Consejos Consultivos del Banco Provincia auxilió la elaboración del presente Informe, especialmente a través de Eduardo Carcavallo, Andrés Fernández y Ricardo Sistac.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo apoyó perseverantemente al equipo de redacción del Informe, especialmente mediante el concurso de Natalia Aquilino, Gabriela Catterberg, Lucía Gadano, Liliana De Riz, Cecilia Del Río, Marcela Masnatta y Pablo Vinocur. En ese marco de cooperación realizaron aportes para la elaboración del marco teórico Sergio Balardini, Gabriel Kessler y Emilio Tenti Fanfani.

Resultaron fundamentales los aportes realizados por Oscar Dávila León, del Centro de Investigación y Difusión Población de Achupallas, Viña del Mar, Chile, y por Natalia Guidobono, de la Asociación Civil Las Margaritas del Campo, Uruguay.

Asimismo, se ha contado con el apoyo de la Comisión de Población y Desarrollo Humano del H. Senado de la Nación, en especial de su Presidente, Senador Antonio Cafiero, y de Inés Cavigiolo, Francisco Cafiero, Fernando Duarte y María Victoria Servidio. La Dirección Nacional de Juventud alentó la elaboración del Informe, a través de su Director, Mariano Cascallares, y del Coordinador de Planificación y Capacitación, Federico Ludueña.

La preparación de este Informe no hubiera sido posible sin la valiosa contribución de las siguientes personas:

Vicegobernadora: Dra. Graciela María Giannettasio de Saiegh

Presidente de la H. Cámara de Diputados: Dip. Osvaldo José Mércuri

Jefe de Gabinete: Ing. Agr. Rafael Magnanini

Ministro de Gobierno: CPN Florencio Randazzo

Ministro de Economía: Lic. Gerardo Adrián Otero

Ministro de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos: Dr. Antonio Eduardo Sicaro

Ministro de Justicia: Dr. Eduardo Di Rocco

Ministro de Seguridad: Dr. León Arslanián

Ministro de Salud: Dr. Ismael Passaglia

Ministro de Asuntos Agrarios: Ing. Agr. Raúl Alberto Rivara
Ministro de Desarrollo Humano: Dr. Juan Pablo Cafiero
Ministro de la Producción: Lic. Gustavo Sebastián Lopetegui
Ministro de Trabajo: D. Roberto Moulleron
Director General de Cultura y Educación: Prof. Mario Néstor Oporto
Secretario de Derechos Humanos: D. Remo Gerardo Carlotto
Presidenta del Instituto Cultural: Arq. María Cristina Álvarez Rodríguez

Rector de la Universidad Nacional del Centro: Dr. Néstor Auza
Rector de la Universidad Nacional de General San Martín: Lic. Daniel Alberto Malcolm
Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento: Lic. Silvio Ismael Feldman
Rector de la Universidad Nacional de La Matanza: Lic. Daniel Eduardo Martínez
Presidente de la Universidad Nacional de La Plata: Arq. Gustavo Adolfo Azpiazu
Rectora de la Universidad Nacional de Lanús: Dra. Ana María Jaramillo
Rector de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora: Lic. Omar Szulak
Rectora de la Universidad Nacional de Luján: Lic. Amalia Estela Testa
Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata: Arq. Daniel Medina
Rector de la Universidad Nacional de Quilmes: Dr. Mario Ermacora
Rector de la Universidad Nacional del Sur: Dr. Luis María Fernández
Rector de la Universidad Nacional de Tres de Febrero: Lic. Anfbal Jozami
Rector de la Universidad Tecnológica Nacional: Ing. Héctor Carlos Brotto

Intendente Municipal de Chivilcoy: Dr. Ariel Franetovich
Intendente Municipal de Colón: Dr. Ricardo Cassi
Intendente Municipal de Tandil: D. Miguel Ángel Lunghi
Intendente Municipal de Lomas de Zamora: D. Jorge Rossi
Intendente Municipal de Cañuelas: D. Héctor Leonardo Rivarola
Intendente Municipal de Junín: D. Mario Meoni
Intendente Municipal de Pinamar: Dr. Blas Antonio Altieri
Intendente Municipal de Campana: D. Jorge Rubén Varela
Intendente Municipal de San Fernando: D. Gerardo Amieiro
Intendente Municipal de Punta Indio: D. Carlos Palomeque
Intendente Municipal de Avellaneda: D. Baldomero Álvarez de Olivera
Intendente Municipal de San Isidro: Dr. Gustavo Posse
Intendente Municipal de Daireaux: D. Luis Alberto Oliver
Intendente Municipal de Esteban Echeverría: Dr. Néstor Omar Pulichino
Intendente Municipal de Chascomús: Da. Liliana Elsa Denot
Intendente Municipal de Quilmes: D. Sergio Villordo
Intendente Municipal de Rojas: D. Norberto Aloe
Intendente Municipal de General Villegas: Dr. Gilberto Alegre
Intendente Municipal de La Plata: Dr. Julio César Alak
Intendente Municipal de Berazategui: Dr. Juan José Mussi
Intendente Municipal de Trenque Lauquen: Ing. Agr. Juan Carlos Font
Intendente Municipal de San Miguel: Dr. Oscar Daniel Zilocchi
Intendente Municipal de Almirante Brown: D. Manuel Alfredo Rodríguez
Intendente Municipal de Lobos: Prof. Gustavo Sobrero
Intendente Municipal de Morón: D. Martín Sabbatella

Intendente Municipal de General Pueyrredón: Arq. Daniel Katz

Intendente Municipal de Puán: CPN Horacio Luis López

Intendente Municipal de Ensenada: D. Mario Secco

Intendente Municipal de Villa Gesell: D. Héctor Luis Baldo

Para la formulación del marco conceptual del Informe se ha consultado a las siguientes personas:

Abdala, Ernesto, Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional

Agosto, Gabriela, Ministerio de Desarrollo Social

Ala Rue, Mirta, Universidad de Buenos Aires

Alabarces, Pablo, Universidad de Buenos Aires

Álvarez, Adrián, Instituto para el Desarrollo Social Argentino

Amielo, María Eva, Municipalidad de San Fernando

Arceluz, Walter, Universidad Tecnológica Nacional

Arecha, María Irene, Universidad de Buenos Aires

Aruj, Roberto, Universidad de Buenos Aires

Bambaci, Carola, Universidad del Salvador

Belziti, Claudia, Universidad de Buenos Aires

Blanco Fernández, Carlos, Universidad del Centro

Bombarolo, Félix, Organización Poleas

Borzese, Dana, Fundación SES

Bouilly, Federico, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Brest, Fabián, Instituto de Promoción Vecinal, San Isidro

Browne, Marcela, Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Bruno, Ángel, Ex Director de Juventud de la Nación

Budich, Verónica, Universidad de Buenos Aires

Caputo, Sara, Observatorio Social

Carballeda, Alfredo, Universidad Nacional de La Plata

Carbone, Eva, Escuela N° 501, General Pueyrredón

Ceraso, Cecilia, Universidad Nacional de La Plata

Chaves, Mariana, Universidad Nacional de La Plata

Chazarreta, Mario, Universidad Nacional General Sarmiento

Chiozzo, Fabián, Comunidad Terapéutica Santa Clara de Asís, Almirante Brown

Dammert, Lucía, Universidad de Chile

Delisio, Gabriel, Universidad de Buenos Aires

Di María, Natalia, Universidad del Salvador

Eggel, Rubén Darío, Universidad Tecnológica Nacional

Escudero, Hernán, Pastoral de Juventud

Estigarribia, Maximiliano, Equipo de Trabajo e Investigación Social

Faccioso, Ana, Consejo Profesional de Sociología

Feijoó, María del Carmen, Fondo de Población de las Naciones Unidas

Fernández, Cecilia, Senado de la Nación

Forni, Pablo, Universidad del Salvador

Fridman, Viviana, Observatorio Social

García Fahler, Guillermo, Grupo Espacio Público

García Méndez, Emilio, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Gascón, Silvia, Instituto Universitario de la Fundación ISALUD

González Panutti, Carmen, Universidad de Buenos Aires

Grinspun, Edgardo, Ministerio de Desarrollo Humano
Herzer, Hilda, Universidad de Buenos Aires
Igarzabal, Belén, Fundación Odiseo
Ihan, Lorena, Universidad de Buenos Aires
Isoba, María Cristina, Asociación Civil Luchemos por la Vida
Kessler, Gabriel, Universidad Nacional de General Sarmiento
Kornblit, Analía, Universidad de Buenos Aires
Krauskopf, Dina, Universidad de Costa Rica
Krmptic, Claudia, Universidad Nacional de La Matanza
Ladizesky, Julio, Grupo Espacio Público
Larreguy, Graciana, Universidad de Buenos Aires
Ledro, Beatriz, Universidad de Buenos Aires
Leva, Germán, Universidad Nacional de Quilmes
Leyba, Carlos, Universidad de Buenos Aires
Longo, María Eugenia, Universidad del Salvador
Macri, María Raquel, Universidad de Buenos Aires
Mana, Brenda, Universidad de Buenos Aires
Marafioti, Roberto, Universidad de Buenos Aires
Menéndez, María Isabel, Universidad de Buenos Aires
Míguez, Hugo, Subsecretaría de Atención a las Adicciones
Miranda, Ana, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Musante, Horacio, Confederación Actividades Empresarias Bonaerenses
Nirenberg, Olga, Centro de Apoyo al Desarrollo Local
Núñez, Pedro, Universidad Nacional General Sarmiento
Pauselli, Emilio, Organización Poleas
Paz, Sergio, Universidad Nacional de Quilmes
Pedro, Beatriz, Universidad de Buenos Aires
Petrantonio, Marcela, Universidad Nacional de Mar del Plata
Petray, Cecilia, Universidad Tecnológica Nacional
Pietragalli, Silvina, Universidad de Buenos Aires
Prates, Juan Pedro, Prates y Compañía SCA
Repetto, Mariano, Fundación Odiseo
Rodríguez, Ernesto, Centro Latinoamericano sobre Juventud
Rossi, Patricia, Universidad Nacional General Sarmiento
Ruanova, Gonzalo, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Rub, Mario, Grupo Espacio Público
Salazar, María José, Casa del Joven, Partido de Florencio Varela
Salvia, Agustín, Universidad Católica Argentina
Spitaleri, Mariana, Dirección Nacional de Vialidad
Steffen, Raúl Omar, Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires
Steinberg, Cora, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación
Talamoni, Ana Florencia, Universidad del Salvador
Tallevi, Patricia, Asociación Familia de Esperanza, Vicente López
Tenti Fanfani, Emilio, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación
Tkachuk, Carolina, Universidad Nacional de Quilmes
Vidal, Sonia, Fundación SES
Zingoni, José María, Universidad Nacional de Mar del Plata

Aportaron información los siguientes funcionarios y técnicos nacionales y provinciales:

Acchinelli, Marcelo, Ministerio de Desarrollo Humano
Albano, Daniel, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
Amestoy, Cristina, Secretaria de Protección Integral del Niño y del Adolescente, Provincia de Córdoba
Angeletti, Karina, Ministerio de Economía
Arbizu, Jorge, Coordinador del Programa Materno Infantil, Ministerio de Salud
Arboledas, José Antonio, Senador Provincial
Areco, Lelia, Subsecretaría de Atención a las Adicciones
Arias Feijoo, Jimena, Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
Bagato, Alejandro, Instituto de Previsión Social
Barnes de Carlotto, Estela, Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño
Barrios, Teresa, Ministerio de Desarrollo Humano
Becerra, Dardo, Dirección General de Cultura y Educación
Bouloq, Claudia, Directora de Programas Alternativos, Ministerio de Desarrollo Humano
Caffaro, Olvaldo Raúl, Diputado Provincial
Calvo, Patricio, Instituto Cultural
Chébez, Víctor, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación
D'Ambrosio, Filomena, Diputada Provincial
Dalessio, Nicolás, Diputado Provincial
Demaría, Susana, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Domenech, María Irene, Directora de Patologías Prevalentes, Ministerio de Salud
Doménico, Aldo, Subsecretaría de Atención a las Adicciones
Estrada, Nora, Senadora de la Nación
Falotico, María Laura, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Fariña, Oscar Alberto, Subsecretario de Coordinación y Atención de la Salud
Fernández, Mercedes, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación
Ferreira, Evangelista, Ministerio de Salud
Gargano, Horacio, Consejo Federal de Inversiones
Ghiso, Claudio Daniel, Director Provincial de Coordinación Departamental, Ministerio de Desarrollo Humano
Giménez, Nelda, Senadora Provincial
González, Delia, Ministerio de Asuntos Agrarios
Graham, Marisa, Subsecretaria de Coordinación Operativa, Ministerio de Desarrollo Humano
Iglesias, Araceli, Dirección de Atención Primaria de la Salud, Ministerio de Salud
Kaufmann, Pedro, Director Provincial de Asistencia a la Infancia y Adolescencia, Ministerio de Desarrollo Humano
Klubus, Emilio, Coordinador del Programa Patios Abiertos, Dirección General de Cultura y Educación
Larcamón, Horacio, Ministerio de Economía
Lauría, Daniel, Dirección General de Cultura y Educación
Leo, Verónica, Municipalidad de San Isidro
Marchesi, Eduardo, Ministerio de Desarrollo Humano
Mariani, Elena Laura, Ministerio de Desarrollo Humano
Martínez Crivelli, Santiago, H. Cámara de Diputados de la Nación
Mesa, Amelia, Instituto Cultural
Molinaria, Alicia, Ministerio de Justicia
Navas, José, Ministerio de Desarrollo Humano
Obarrio, Luis, Diputado Provincial
Orlowski, Beatriz, Presidente Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Palomares, Marta, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Paris, Héctor, Ministerio de Asuntos Agrarios
Passarin, María del Carmen, Secretaría de Derechos Humanos
Pícolli, Jorge, Ministerio de Desarrollo Humano
Prince, Claudia, Directora Provincial de Igualdad de Oportunidades, Secretaría de Derechos Humanos
Ribet, Néstor, Dirección General de Cultura y Educación
Sadaba, Ricardo, Ministerio de Desarrollo Humano
Salas, Carlos, Director del Programa Bonus, Ministerio de Trabajo
Shulman, Nora, Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño
Sokol, Paula, Ministerio de Seguridad
Tabolaro, Cristina, Subsecretaria de Minoridad, Ministerio de Desarrollo Humano
Trevisan, María, Diputada Provincial
Troiano, Sergio, Director Provincial de la Salud y Prevención de Enfermedades
Urruti, Daniel, H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
Velázquez, José Enrique, Ministerio de Economía
Villarboito, Omar, Coordinador del Plan Adolescencia, Escuela e Integración Social
Villegas, Pablo, Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño
Wainstein, Vanesa, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

También fueron entrevistados y aportaron información las siguientes autoridades municipales y de organizaciones comunitarias:

Acosta Marín, Gilda, TRASOS, La Matanza
Acosta, Romina Anabella, Grupo Juvenil La Contraesquina, Ituzaingó
Acuña, Fabio, Asociación Lugar Abierto para Amigos, Pehuajó
Ámela, Mirta Rosa, Fundación Mar de Vida, La Costa
Andrew, Cristina, Asociación Regional de Desarrollo Empresario, Quilmes
Aranda, Darío, Kiosko Juvenil, La Matanza
Arizio, Raffaele, ENAIP Argentina
Arosteguy, Alejandra, Teatro Comunitario Patricios Unido de Pie, Nueve de Julio
Astolfo, Claudio, H. Concejo Deliberante de Pinamar
Baggio, Héctor, Municipalidad de Campana
Balbuena, Gustavo, Municipalidad de Punta Indio
Balceda, Pascual, Asociación Crecer con Todos, Ramallo
Barcia, Diana, Municipalidad de Cañuelas
Battafarano, Mauro, Municipalidad de Avellaneda
Bay, Roberto, Municipalidad de Junín
Bedascarrasburre, María Elisa, Municipalidad de Tandil
Berretta, Diego, Municipalidad de Rosario, Santa Fe
Berushka, Mariana, Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina
Bevilacqua, Pierino, Casa del Adolescente, Mayor Buratovich
Bigatti, Lilian, Municipalidad de San Isidro
Blasco, Matías, Defensoría del Pueblo, Ciudad de Buenos Aires
Cabrera, Claudio, Programa Despertares, Ituzaingó
Canales, Laura, Municipalidad de Junín
Candiz, Marcela, Granja Va por Vos, Colón

Carmona Balbontín, Julio, Municipalidad de Rancagua, Chile
Cassetta, Gabriel, Municipalidad de Esteban Echeverría
Castro, Daniela, Municipalidad de Daireaux
Chiapuzzi, Norma, Biblioteca Juan Bautista Alberdi, Luján
Chicote, Gabriela, Municipalidad de Esteban Echeverría
Costa, Gastón, Director de Juventud, Municipalidad de Morón
Curto, Alberto Omar, Municipalidad de Pinamar
De Arberas, Graciela, Municipalidad de Pinamar
De Castro, Eduardo, Municipalidad de Chascomús
De Olivera, Sergio, Programa Formación de Agentes Comunitarios, San Pablo, Brasil
Del Franco, Carlos, Grupo Espacio Público, Ciudad de Buenos Aires
Di Filippo, María Sol, FLACSO
Diéguez, Rubén, Municipalidad de Tandil
Espinosa, Miguel Ángel, Municipalidad de Quilmes
Etchart, Maximiliano, Municipalidad de Rojas
Ferral, Sandra, Instituto para el Desarrollo de la Democracia Participativa
Formica, Marta, Municipalidad de General Villegas
García Morillo, Alejandra, CEREMAP, Mar del Plata
García, Noemí, Asociación Madre Teresa, San Miguel
García, Olga, Municipalidad de Campana
Garibotto, Silvana, Asociación Pensamientos Nuevos, Ciudad de Buenos Aires
Girolodi, María Eugenia, Municipalidad de Campana
Gomes, Lucenir, Proyecto Sou de Atitude, Salvador, Brasil
Gómez, Aníbal, Municipalidad de La Plata
Gómez, Verónica, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
González Pereyra, Heglia, Asociación Madre Teresa, San Miguel
Grasso, Luciano, Director de Juventud, Municipalidad de Tandil
Guimaraes, Luciana, Instituto Sou da Paz, San Pablo, Brasil
Kipper, Mónica, Fundación De la Calle a la Vida, Caseros
Labollita, Jonatan, Municipalidad de Lomas de Zamora
Lasalle, Guido, Municipalidad de Tandil
Lofriego, Adrián, Director de Niñez y Juventud de General Pueyrredón
López, Gladys, Asociación Madre Teresa, San Miguel
Loza, Jorgelina, Asociación Regional de Desarrollo Empresario, Quilmes
Loza, Lucio, Director de Juventud, Municipalidad de Cañuelas
Magno, Carlo, Escuela Recreativa Alianza Whitense, Bahía Blanca
Mareco, Ivana, Asociación Juventud, Capacitación y Trabajo, Hurlingham
Martínez, Ana Laura, Programa Cardijn, Tacuarembó, Uruguay
Martínez, Claudio, Municipalidad de Junín
Masselo, Karina, Municipalidad de Pergamino
Merigone, Valentina, Municipalidad de Tandil
Merodio, Eduardo, Instituto para el Desarrollo de la Democracia Participativa
Morales, Juan Alberto, Municipalidad de Pinamar
Muñoz, Adrián, Municipalidad de San Isidro
Muñoz, Juan, IMPSA, Mendoza
Mussi, Juan Patricio, Casa del Joven, Berazategui
Nakash, Daniel, Bama, Ciudad de Buenos Aires

Neumann, Merina, Directora de Juventud, Municipalidad de Puán
 Nicolini, Francisca, Centro Regional de Investigación y Desarrollo para el Crecimiento de la Zona, Saladillo
 Pais, Pablo, Municipalidad de San Fernando
 Pe Car, Guillermo, Municipalidad de San Nicolás
 Pecchenino, Ema Noemí, Municipalidad de Ituzaingó
 Pellejero, Carolina, Casa del Adolescente, Mayor Buratovich
 Peñalva, Sergio, Asociación Ecoambiental, Leandro N. Alem, Misiones
 Pérez, Walter, Municipalidad de Lanús
 Pulpeiro, Juan Sebastián, Casa del Joven, Ituzaingó
 Quintito, Marcia, Fundación Abrinq, San Pablo, Brasil
 Rasso, Rubén, Municipalidad de Junín
 Reuter, Gabriel, Municipalidad de Ensenada
 Rinaldi, Gustavo, Municipalidad de Trenque Lauquen
 Roble, Romina, Asociación Madre Teresa, San Miguel
 Rodas, Giselle, Asociación Madre Teresa, San Miguel
 Romero, Gastón, Municipalidad de Lomas de Zamora
 Russi, Elisa, Directora de Juventud, Municipalidad de Chivilcoy
 Salvaggio, José Andrés, Municipalidad de San Miguel
 Santamaría, Mariela, Red de Jóvenes Solidarios de Mar del Plata
 Saura, Teresa, Escuela "Juan N. Madero", San Fernando
 Sbalbi, Juliana, Municipalidad de Tandil
 Scandizzo, Rubén, Municipalidad de San Isidro
 Soto, Bárbara, Asociación Madre Teresa, San Miguel
 Soto, Cintia, Asociación Madre Teresa, San Miguel
 Soto, José, Asociación Madre Teresa, San Miguel
 Soto, Nancy, Asociación Madre Teresa, San Miguel
 Spampinato, Sandra, Fundación Gastón Vignes, Ciudad de Buenos Aires
 Valdez, Carlos, Casa del Joven, Ituzaingó
 Verónica, Julián, Municipalidad de Almirante Brown
 Viale Fernández, Alejandro, Director de Juventud, Municipalidad de Villa Gesell
 Viola, Analía, Ministerio de Economía de la Nación
 Yashan, Lorena, Municipalidad de La Plata
 Zanuso, Inés, Municipalidad de Lobos

Durante todo el año 2004, un grupo de estudiantes de Taller Nivel II de Práctica Pre-profesional de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires desarrolló investigaciones que fueron utilizadas para la redacción del Informe. El grupo, supervisado por la Lic. María Fernanda Staffieri, estuvo conformado por las siguientes alumnas:

Agemian, Lorena	Cremona, Julieta	Olmedo, Soledad
Ambieni, Soledad	Darán, Patricia	Ortega, Marina
Bafico, María Belén	Davoglio, Mara	Ramírez, Natalia
Cappellini, Gloria	Fernández Rovito, Sabrina	Rivero, Luciana
Capria, Luciana	Ghisalberti, Josefina	Rodríguez Orradre, Nadia
Catarineu, María de Lourdes	Gómez, Adriana Mabel	Silvi, Carolina
Chejolan, Mara	Moreno, Natalia	Sveruga, María Alina
Córdoba, Yasmin	Olivera, Lorena	Tabbi, Vanesa
		Tschoban, Verónica

Asimismo, cabe destacar el aporte para la recopilación y el análisis de información de las siguientes personas:

Dellacasagrande, Agostina	Mathews, Lucía	Recchi, Julia
Devalle Gorostiaga, María Soledad	Mc Loughlin, Paula	Risso, Valeria
Donati, Laura	Ortiz, Alejandra	Sardiña, María Rosario
García Sanabria, Agustina	Piazza, Luciano	Suárez, Lorena Andrea
González, Lorena Lis		

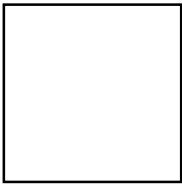
Por último, participaron de los talleres “Juventud e integración social” las siguientes personas:

Aizaba, Matías	Colman, Natalia	López, Silvana Paola
Algarañaz, Mara	Contreras, Fabiana	Lora, Nazareno
Alquati, Mónica	Corti, Lucas	Luque, Angelina
Altamirano, Fernando	Corvalán, Pamela	Maneses, Maximiliano
Alvarez, Federico	Costa, Cynthia	Martín, Miguel
Amoar, Rodolfo	Delgado, Hernando	Martínez, Lourdes
Aquino, Yamila	Desmarev, Cristian	Martínez, Mónica
Araujo Saavedra, Inés	Di Baja, Anabella	Martínez, Nicolás
Arcos, Joaquín	Di Silvio, Marcos	Matko, Eliana
Arrech, Noelia	Díaz Amilcar, Damián	Mazzei, Fernanda
Artero, Juan Manuel	Domecq, Sebastián	Melian, Lucas
Attianese, Adrián	Domínguez, Noemí	Mendoza, Yesica
Bandi, Mariano	Dova, Stella Maris	Mestre, Sabrina
Bardengo, Maximiliano	Draghi, Carlos	Mingori, Cintia
Bartis, Federico	Endler, Walter	Miraglia, Sabrina
Bastazo, Candela	Fabregad, Florencia	Monzón, Eloy
Beccaria, Lorenzo	Ferrer, Nicolás	Munofó, Andrés
Benegas, Facundo	Fulderi, Sebastián	Noceto, Sebastián
Bergero, Mauricio	Gagliano, Emiliano	Ontivero, Adriana
Bergero, Samanta	Galún, Glagys Esther	Ordoqui, Soledad
Bisciohr, Fabián	García, Mariano	Padron, Gabriela
Bollini, Andrés	García, Marina	Palma, Mabel
Bonani, Hernán	Garegnani, Cristian	Paz, Mariana
Borsani, Aldina	Gerling Moral, Adrián	Pedemonte, María Luz
Boulanger, Bárbara	Giménez, Mauricio	Peila, Facundo
Cabani, Fernando	Giulianetti, Graciela	Pérez, Mariano
Cabral, Hernán	Goldar, Hector	Pianelli, Lucas
Cagnone, Maximiliano	Gómez, Luis	Pidote, Emanuel
Calabria, Natalia	González, Gonzalo	Pidote, Federico
Calabria, Romina	González, María del Carmen	Pinto da Cruz, María
Camgros, Javier	Goroso, Leandro	Rafaelli, María Florencia
Carazo, Ramiro	Graziadei, Patricia	Reale, Florencia
Caresani, Agustín	Honorato, Carla	Repollo, Diego
Carrizo, Daiana	Iriart, Mariana	Rodríguez, María Florencia
Chavez, Eliana	Lafuente, Patricio	Romero, Gastón
Chicharro, Marcos	Lombardo, Ángeles	Romero, Miriam

Romero, Paola
Rubolino, Gimena
Ruggiero, Alberto
Ruiz Farías, Sebastián
Ruiz, Ezequiel
Russi, Paula
Saenz, María Victoria
Sánchez, Juan Manuel
Santillán, Daniela

Sassón, Marcos
Schwarz, Sebastián
Serio, María Silvia
Soler, Celeste
Spebanza, Darío
Stancich, Gabriela
Tolosa, Guillermo
Ulmete, Javier
Urquia, Cintia

Valor, Pablo
Viceconte, Carlos
Vilar, Daniela
Vivas, Jorge
Viviant, Luis
Winkler, Mariana
Zacca, Noemí
Zunino, Pamela



Prólogo

La temática que aborda este informe sobre desarrollo humano 2004/2005 –“Juventud e Integración Social”– constituye un aporte destacado para el gobierno provincial que ha asumido con este sector de la población, hoy en riesgo, el compromiso de establecer las condiciones suficientes que les posibiliten un futuro promisorio; de garantizarles plenamente sus derechos y de promover y fomentar su formación como ciudadanos responsables.

Nuestra especial atención por la juventud bonaerense se manifiesta desde varias áreas de gobierno y se traduce, por ejemplo, en la firme decisión de dar una lucha a fondo contra el narcotráfico, en la creación de instrumentos que faciliten alternativas laborales y, en la generación de un contexto favorable para el desarrollo de jóvenes emprendedores. Estamos trabajando por su presente y su futuro.

Por ello, cuando seleccionamos a la educación como uno de los ejes centrales de nuestro gobierno, lo hicimos con la seguridad que en el mundo que hoy nos toca vivir, la capacitación marca una línea clara entre una sociedad que quiere marchar hacia el desarrollo y un status quo social cuyas consecuencias de atraso y marginación no nos podemos permitir.

En este contexto el programa “Proyecto Adolescente” que, a través del Ministerio de Desarrollo Humano, está implementando la provincia, se ve reforzado con este estudio que, bajo la visión abarcativa del concepto de Desarrollo Humano, aporta nuevos elementos para la planificación de estrategias y acciones que puedan imponerse a la tiranía de la urgencia y el asistencialismo. Se da cuenta aquí que, las políticas públicas que no sólo incluyan sino que integren, son sustanciales para vencer el individualismo y la especulación.

Comunidad y gobierno, podemos analizar, con la ayuda de este informe, las nuevas formas

de participación que caracterizan a los jóvenes para derribar el mito de la apatía juvenil y generar propuestas que determinen un mayor involucramiento y fortalecimiento de la práctica política joven.

Entiendo, y así lo resalta esta investigación, que las políticas públicas, deben diseñarse de cara a la diversidad y a la multiplicidad de sectores, eliminando la distancia, muchas veces sideral, existente entre el estado y los destinatarios de esas políticas.

Queda claro que se debe tener en cuenta e incentivar la capacidad que tienen los jóvenes de adaptarse al cambio y desarrollarse en un mundo que, científica y tecnológicamente, avanza día a día; considerar que su idea de autoridad, está constituida a partir de nuevos códigos, pero que sus valores, aquéllos que determinan y ennoblecen al ser humano, siguen siendo los mismos.

La política puede encontrar en la cultura de los jóvenes, que aquí es materia de investigación, una oportunidad inmejorable para nutrirse de nuevos aires.

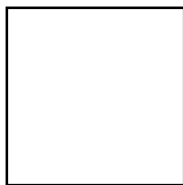
Es cierto que los jóvenes son el futuro pero si los pensamos sólo como futuro, en cierta forma, corremos el riesgo de hipotecárselo.

Nosotros, los adultos, y ellos, los jóvenes, nuestros hijos, no podemos perder de vista que la construcción del futuro que deseamos es un compromiso del presente. Es aquí y ahora. Juntos.

Mi reconocimiento a la Fundación Banco de la Provincia de Buenos Aires por el apoyo que, una vez más, ha brindado para hacer posible este informe y mis felicitaciones a los profesionales que lo elaboraron por la excelencia del trabajo realizado.

Felipe Carlos Solá

Gobernador de la Provincias de Buenos Aires



Integración social

La integración social ha sido definida desde el punto de vista del Desarrollo Humano como el complemento entre tres conceptos: tener, amar y ser. De acuerdo con el finlandés Erik Allardt, “tener, amar y ser son las palabras de efecto para llamar la atención sobre las condiciones necesarias centrales para el desarrollo y la existencia humanos. Se supone claramente que hay necesidades humanas básicas tanto materiales como no materiales, y que es necesario combinar ambos tipos en un sistema de indicadores diseñado para medir el nivel actual de bienestar en una sociedad”. *Tener* remite a “necesidades materiales e impersonales”, *amar* refleja necesidades sociales de solidaridad y pertenencia, y *ser* representa las necesidades de desarrollo personal.

Este planteo continúa la perspectiva de necesidades básicas propuesta por otro escandinavo, Johan Galtung, que se concentra en las condiciones que permiten vivir dignamente a los seres humanos: evitar la miseria, relacionarse con otras personas y evitar el aislamiento. De todas formas, puede verse claramente que los tres conceptos remiten al viejo ideario consagrado en la Revolución Francesa: libertad para hacer, igualdad de derechos y fraternidad entre miembros de una comunidad.

‘Tener’ hace referencia a la *posesión* de condiciones materiales que son necesarias para la supervivencia y para evitar la miseria. En esta dimensión, la integración implica no solamente la disposición de recursos económicos –ingresos y bienes–, sino también de vivienda digna,

oportunidades económicas, educación y acceso a servicios básicos. Además, no sólo en ello interviene la dispersión de ingresos y bienes a los que acceden diferentes sectores sociales, sino también la existencia de un umbral por debajo del cual se considera que las personas se encuentran en situación de *pobreza*. La integración económica supone por otra parte la posibilidad de ser parte de la comunidad contribuyendo en la producción de bienes o servicios que otras personas valoran.

‘Amar’ indica una necesidad de relacionarse con otras personas y de formar una identidad sobre esa base; implica la formación y el desarrollo de un sentimiento de *pertenencia* a grupos o comunidades. Es decir, en tanto dimensión de la integración social, no se agota en una situación de afecto entre personas, sino que allí interviene fundamentalmente el apego a un colectivo mayor, más o menos abstracto. En muchos casos, este vínculo es independiente de la situación material, aunque existen numerosos estudios que demuestran importantes variaciones cuando, por ejemplo, la pobreza se generaliza rápidamente o se desata una guerra entre naciones. La carencia de sentimiento de pertenencia se denomina *anomia*, y se asocia fundamentalmente al incumplimiento de normas sociales.

‘Ser’ indica la posibilidad de desarrollo personal y de superación del aislamiento; implica la *participación* efectiva en aspectos considerados valiosos, en particular, en las decisiones y actividades que influyen en la propia vida. Esto no se agota únicamente en la posibilidad de agen-

cia, que incluye la intervención activa en las propias oportunidades de bienestar, sino que además involucra el desarrollo de capacidades profesionales, culturales, recreativas y de interrelación con otras personas. Desde el punto de vista de la integración social, la falta de participación es sinónimo de *alienación*, y se asocia especialmente al aislamiento y a la irrelevancia para el conjunto social.

Las tres dimensiones –posesión, pertenencia y participación– pueden ser consideradas como independientes. Sin embargo, conforman conjuntamente una visión superadora de la integración social. Pueden encontrarse relaciones causales entre ellas, pero al no ser éstas unidireccionales no sería correcto resumirlas a una sola. Una persona podría estar muy integrada desde el punto de vista de la participación social y tener un fuerte sentimiento de pertenencia a su comunidad, pero a la vez podría carecer de los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades materiales más elementales. O bien, otro caso puede ser el de un joven perteneciente a una familia con elevados ingresos, pero que vive aislado de su comunidad o sufre una fuerte aversión hacia su país o sus compatriotas.

Como se verá en el capítulo 7, referido a la encuesta realizada entre jóvenes de la Provincia de Buenos Aires, las tres dimensiones están sólo levemente asociadas en este tramo de edad. Por ejemplo, tanto el sentimiento de pertenencia como la participación tienden a aumentar entre los jóvenes que tienen mayores oportunidades económicas. Pero si bien tal tendencia es claramente observable, está muy lejos de ser determinante: el porcentaje de jóvenes de elevado nivel socioeconómico que tienen un bajo grado de participación es mayor al del conjunto de los jóvenes bonaerenses. Si se observa una mayor correlación entre pertenencia y participación, pero de todas formas son frecuentes los casos en

que ambas dimensiones no se muestran coincidentes.

En todo el mundo, ciertas características de la cultura individualista contemporánea tienden a obstruir la integración de los jóvenes en la vida social. Por ello, la participación es un eje fundamental sobre el que debe basarse una política de Desarrollo Humano para la juventud. La relevancia de la participación es explicada por uno de los precursores teóricos del concepto de Desarrollo Humano, Amartya Sen, quien lo define como la libertad para vivir la vida que las personas tienen razones para valorar. En otros términos, el valor que una persona asigna a su modo de vida depende en buena medida de la libertad que ha tenido para elegirlo. Esto permite reconocer la importancia de los valores sociales de cada cultura local, que pueden influir en las libertades que disfrutaban realmente las personas, en temas tales como la equidad entre los sexos, el cuidado de los hijos, el tamaño de la familia, el tratamiento del ambiente o la valoración de las oportunidades de emigrar o de permanecer en el pueblo en el que se ha nacido.

En este punto, para poder exponer las ideas de Sen, corresponde aclarar el significado de una de las definiciones más difundidas del Desarrollo Humano: es el proceso de ampliación de las oportunidades y de las capacidades de las personas y de las comunidades. Las capacidades son aptitudes que se obtienen para alcanzar determinados resultados, aun cuando no se los considere deseables. Las oportunidades son alternativas u opciones de las que en un momento realmente se dispone para elegir actuar de una manera determinada, o para escoger no hacerlo.

En general, las capacidades son consecuencia de una serie de actividades extendidas en el tiempo, en tanto las oportunidades pueden verse drásticamente modificadas por hechos coyunturales. Por ejemplo: una persona puede tener *capacidad* suficiente para estudiar una deter-

minada carrera universitaria, como consecuencia de una inteligencia cultivada por una correcta alimentación, el cuidado familiar y una esmerada educación; pero a la vez, puede que no quiera hacerlo, o bien que no tenga la *oportunidad* de hacerlo, por ejemplo, por tener dificultades económicas o por residir en una localidad lejana a los centros universitarios.

El Desarrollo Humano implica no sólo la ampliación de las oportunidades y las capacidades de las personas, sino a la vez las de su comunidad. Ello es así porque la capacidad y las oportunidades de una persona no dependen tanto de su situación particular, sino más bien de la comunidad a la que pertenece: la mayor parte de los elementos de bienestar se obtienen por interacción con otras personas o, dicho de otra forma, la mayoría de las limitaciones en el desarrollo personal provienen de obstáculos socialmente condicionados.

La concepción del Desarrollo Humano como libertad es defendible no sólo porque sirve en sí como aporte para la libertad total de la persona, sino también porque aumenta las oportunidades y las capacidades de las personas para obtener resultados valiosos: una mayor libertad mejora la posibilidad de las personas para ayudarse a sí mismas. Es decir, la libertad es un “fin primordial” y un “medio principal” para el Desarrollo Humano. Éste implica entonces tanto los procesos que hacen posible la libertad de acción –las *capacidades* para actuar libremente–, como las *oportunidades* reales que tienen los individuos en función de sus circunstancias personales y sociales.

Además, debe considerarse la posibilidad de las personas de transformarse en *agentes* efectivos de la consecución de esos procesos y oportunidades. La centralidad de este último componente consiste en que permite concebir a la persona como un actor social relevante que puede provocar cambios y cuyos logros se pue-

den juzgar según sus propios valores y fines, independientemente de la evaluación que de ellos pueda hacerse con otros criterios externos –supuestamente, más *objetivos*. La condición de *agente* supone el ejercicio real de una capacidad para el logro de una determinada meta: dos personas pueden tener dos platos de comida objetivamente iguales, pero probablemente los valoren en forma diferente si trabajaron o no para conseguir estar frente a ellos. Así, el bienestar no depende exclusivamente de lo que uno tiene, sino también de lo que ha hecho efectivamente para conseguirlo.

Obviamente, la gran mayoría de las funciones de agencia no son individuales, sino sociales: casi todo lo que se considera como propio es producto de una cooperación con otros, se tenga o no conciencia de ello. De otra forma, sería bastante difícil llegar a disfrutar plenamente hasta de un simple plato de comida.

Hay muchas corrientes de pensamiento que menosprecian la libertad en favor de una exclusiva atención en el dinero y la riqueza. Amartya Sen, por el contrario, diferencia la prosperidad económica y la capacidad. El concepto de Desarrollo Humano incluye una visión del bienestar que trasciende la del nivel de ingresos, ya que existen otros factores que influyen significativamente en la vida de las personas. En esta visión, tener bienestar no es algo externo sobre lo que se tiene capacidad de disposición, sino algo que se consigue y se hace propio: “¿qué tipo de vida se lleva?, ¿qué éxito se tiene en términos de actuar y vivir? Tener una buena posición puede contribuir –si se dan otras cosas– a tener bienestar, pero esto último posee una calidad distintivamente personal que está ausente en lo primero”.

Además, la influencia de los ingresos en la vida de las personas varía según las capacidades que ellas tienen para transformarlas en bienestar. Por ello, sería insuficiente una visión del Desarrollo

Humano que solamente contemplara el acceso a bienes “primarios”. Esto impone una revisión del concepto de pobreza, superando el medido exclusivamente por el nivel de ingresos por un criterio que además considere la privación de las capacidades básicas de las personas “para llevar el tipo de vida que valoran y que tienen razones para valorar”.

El concepto de *capacidades* se distingue del de *oportunidades*, en tanto éste hace referencia a los logros reales de las personas y aquél a la libertad que han tenido para llegar a ellos. Esta concepción de la pobreza no implica sólo la ausencia de oportunidades –se trata de la visión más difundida de la pobreza, por ejemplo, por encontrarse un hogar por debajo de un umbral de ingreso mensual–, sino más bien la insuficiencia de capacidades para conseguir esas oportunidades.

Referirse a las capacidades hace innecesario definir *a priori* qué necesidades de las personas deben ser objeto de las políticas públicas estatales: en la medida en que cada comunidad pueda determinar qué medios son más idóneos para satisfacer sus necesidades (por ejemplo, un nivel de ingresos mínimos universal), mientras se puedan establecer políticas que permitan ampliar las capacidades de las personas, se evita tener que recurrir a un arduo debate técnico sobre qué necesidades son fundamentales y cuáles no, en el mejor de los casos –o someter a miles de familias a un conjunto uniforme de prestaciones elementales seleccionadas exclusivamente por su costo, en el peor de los casos.

La idea de libertad que el Desarrollo Humano supone, implica que las personas puedan elegir qué necesidades satisfacer y cómo hacerlo. El proceso de debate público para la determinación de los valores que deben imponerse en una determinada comunidad no puede reemplazarse por índices y estadísticas elaborados por técnicos.

El ingreso es uno de los factores principales que determinan las capacidades, especialmente porque su insuficiencia suele ser la principal causa de las privaciones relacionadas a la pobreza. Pero existen otros factores que no pueden ser dejados de lado, porque las conexiones que existen entre ingreso insuficiente y privación de capacidades básicas presentan numerosas desviaciones, en especial entre los jóvenes, tanto si se analizan en el nivel personal como en el macro-social. Por ejemplo, la desigualdad de capacidades entre varones y mujeres puede deberse a razones independientes del nivel de ingresos, y provoca frecuentemente grandes diferencias en la salud, la educación o en el grado de poder político o social. Aun en sociedades opulentas como los Estados Unidos, el nivel de marginación de ciertos grupos étnicos lleva a que presenten una menor esperanza de vida que la de comunidades con niveles de ingresos muy inferiores.

En otros términos: la pobreza por falta de ingresos no es la única forma de privación, pues hay otros factores que influyen en las capacidades. La relación de la renta con las capacidades de las personas es contingente y condicional: la asociación entre insuficiencia de ingresos y falta de capacidades varía de unas comunidades a otras, e incluso de unas familias a otras y de unos individuos a otros; y esto es muy importante cuando se evalúan las políticas que aspiran a promover la integración social.

En buena medida, la evaluación de un sistema suele depender mucho de la información en que se basa: la que se excluye es tanto o más importante que la que se utiliza. Por ejemplo, si para evaluar el problema de la pobreza se realizan consideraciones de resultado (de *finés*) y para valorar una estructura económica se utilizan argumentos instrumentales (de *medios*), buena parte de la información que *a priori* se excluye hubiera servido para comprender vinculaciones entre ambos problemas:

los procesos que llevan a que millones de personas sean pobres no son independientes de los magníficos beneficios que produce la estructura socioeconómica. Admirar éstos y criticar aquellos no es más que una forma de mistificación cuyo resultado es naturalizar la desigualdad.

La ventaja de los regímenes democráticos reside en buena medida en que brindan la oportunidad de debatir públicamente los valores que deben procurar las instituciones de la comunidad, contra el afán tecnocrático de reemplazarlos por una única medida para la cual sólo una élite científica podría exponer cuáles serían las decisiones instrumentales idóneas. Además de la valoración de los procesos, si se consideran los estudios fundados exclusivamente en ciertos resultados agregados (por ejemplo en el ingreso *per cápita*), puede excluirse otro tipo de información sobre los resultados muy valiosa: entre otras cuestiones, la distribución del ingreso o de la riqueza, las amenazas ambientales, la inseguridad pública o la proliferación de peligros causados por el consumo incontrolado de ciertos productos. Y aun si se valora la distribución de ciertos resultados, se puede estar dejando de lado la libertad de las personas para elegir esos y no otros.

Por ejemplo, podría considerarse que un indicador de desarrollo es el porcentaje de personas que insume más de una cierta cantidad de calorías diarias, pero es muy diferente si tales personas pudieron elegir o no los alimentos con los cuales se procuran tales calorías. O bien, un mismo nivel de ingresos puede ser fuente de bienestar o no según cómo se valore la actividad a través de la cual se lo obtenga (un trabajo digno o una renta de un capital heredado, por ejemplo), o por su comparación con el nivel de ingresos de personas que realizan una misma actividad. O también, un joven desocupado puede sufrir daños morales, falta de motivación, disminución de su capacidad laboral o de

confianza en sí mismo, enfermedades o perturbación de sus relaciones familiares, aun cuando percibiera por otros medios un ingreso similar al que recibiría si estuviera plenamente ocupado.

En algunos casos, se pretende realizar el análisis del bienestar mediante la observación del nivel de satisfacción alcanzado: placer, felicidad o deseos, según las diferentes perspectivas. Pero si sólo se intenta valorar el Desarrollo Humano a través de este tipo de resultados, se oculta frecuentemente el hecho de que las personas adaptan sus expectativas a sus reales condiciones de vida. La percepción de la realidad no está determinada únicamente por la distancia entre la experiencia y las expectativas, sino que a la vez éstas se encuentran condicionadas por aquélla. Por ello, este tipo de evaluación suele ser injusto para las personas persistentemente desfavorecidas. Un joven que se encuentre en una situación de pobreza extrema durante años puede llegar a valorar soluciones muy diferentes que las que pretendería si no estuviera en ese estado.

También puede ocurrir que la insatisfacción no esté vinculada a la distancia respecto a un estado de cosas deseado, sino simplemente a una actitud socialmente determinada: si un joven considera que todos los que toman decisiones son malintencionados, sin admitir prueba en contrario, seguramente opinará que la realidad es producto de una injusticia, aun sin tener la más mínima versión ideal de cómo debería configurarse una sociedad para considerarla justa.

Así, la evaluación de la estructura social que suponga un proceso estático en la conformación de valores y experiencias oculta que cuando éstas cambian aquellos también lo hacen. Por ello, la consideración exclusiva del progreso social como el acceso a resultados medidos a través del nivel de satisfacción olvida que las personas pueden estar más o menos satisfechas según sus horizontes valorativos, y que és-

tos dependen en buena medida de los procesos por los cuales los resultados se consiguen: muy diferente es si una privación es vista como un “mal inevitable” sobre el cual ninguna política puede incidir, o si es concebida como un resultado de un proceso que puede ser revertido. Además, este problema incide sobre la tendencia de las personas a transformarse en agentes de su propio desarrollo: si la realidad es percibida como inevitable, la participación política o comunitaria pierde sentido.

Consolidación de la juventud

En las últimas décadas la noción de juventud se ha extendido temporalmente. No sólo para la visión de los teóricos que la estudian –sociólogos, sicólogos, antropólogos–, sino también para la propia imagen que los jóvenes se hacen de sí mismos. Ellos han ampliado los límites de ese período en el que se permiten vivir “nuevas experiencias, crecimiento y enriquecimiento personal”. Cada vez dura más tiempo esa etapa en la que es posible actuar como joven y sentirse como tal. Probablemente ello ocurra no sólo por el crecimiento de la esperanza de vida, sino también por la flexibilización de los mandatos morales que pautaban exigencias laborales y familiares bien determinadas para cada etapa de la vida.

Pero la juventud se ha expandido también a través de las clases sociales. Lo que hace algunas décadas era un concepto que solamente podía aplicarse a las clases medias y altas, hoy alude –con importantes diferencias, pero también con suficientes similitudes– a personas de todas las clases. Los jóvenes de todos los estratos reconocen hoy su propia juventud, y el resto de la población les atribuye rasgos que considera juveniles. Finalmente, la juventud ha terminado conformándose como una etapa consolidada en la

vida de las personas, perdiendo ya su condición de transitoria.

En buena medida, la “invención de la juventud” pudo ser vista como el resultado de estrategias de comercialización. En los países occidentales más industrializados, la juventud fue crecientemente asociada a un conjunto de pautas de consumo –vestimenta, calzado, adornos, viajes, cultura– a partir de la globalización de la música *rock*, en la segunda mitad del siglo XX. El mercado la ha reconocido a partir de allí como sector social diferenciado, y con él se desarrollaron tendencias culturales que denigraron los rasgos propios de la vejez –y hasta de la condición de adulto– y ensalzaron los de la juventud. La publicidad gráfica y la televisiva son claras muestras de estas tendencias. Además, una variada gama de productos está orientada a ellos específicamente, desde teléfonos celulares hasta chocolates. Se ha captado su atención valiéndose de su heterogeneidad y movilizándolos según intereses triviales.

El Estado ha sido mucho más lento en esa distinción, pues pasados los 18 años de edad pareciera seguir esperando que se cumpla con los caminos institucionalizados: estudiar o trabajar, o ambas cosas a la vez. La definición de la etapa juvenil ha suscitado múltiples debates, pero escasas decisiones significativas. Actualmente, hay un importante esfuerzo por parte de organismos específicos por diferenciar este período del de la niñez, de la adolescencia o de la adultez, a través de la identificación de sus particularidades. Sin embargo, la mayoría de los gestores de políticas para jóvenes limitan este período según sus propias consideraciones, que en general suelen tener un carácter más contextual que conceptual: se determinan las acciones más por las características del servicio o bien público que se ofrece, que por un diagnóstico acerca de los requerimientos propios de un conjunto determinado de personas.

Además, para el sentido común de la comunidad bonaerense, y en buena medida para el de la dirigencia pública estatal, la juventud remite más a la adolescencia, período “que va desde el inicio de la maduración sexual hasta la culminación fisiológica de la persona”. En tanto se acostumbra a utilizar coloquialmente el término como expresión de la falta de responsabilidades, suele dificultarse en ciertos casos la concepción de la juventud como “el período de maduración social o de socialización que culmina alrededor de los 30 años”.

Sin embargo, el paso inmediato de los establecimientos educativos al mundo del trabajo ha dejado de ser lo esperable en la mayoría de los casos. Ya no es el principal modo en que los jóvenes experimentan su integración social, aun cuando en miles de casos ello se produzca, con más o menos complicaciones. La integración de los jóvenes a su comunidad ha perdido esa automaticidad que durante años se consideró natural, aunque obviamente también en el pasado fueran muy frecuentes las situaciones anómalas. Sin embargo, no parecen haber surgido mecanismos de integración alternativos suficientemente generalizados para los jóvenes mayores de 18 años: una gran cantidad de personas de esa edad se encuentra simultáneamente fuera del sistema educativo y del mercado de trabajo. En tanto en las naciones más desarrolladas se ha iniciado la implementación de un conjunto de políticas públicas que promueven vías alternativas de integración social, en América Latina todavía el Estado pareciera dudar excesivamente ante la necesidad de experimentar algunas políticas, dejando traslucir la sospecha de que no se trata de un problema que requiera soluciones urgentes.

De todos modos, existe un conjunto de esferas de la vida cotidiana que también tiene una fuerte incidencia en las oportunidades y las capacidades que al-

canzan los jóvenes. Entre ellas, pueden mencionarse los proyectos profesionales, los niveles de la participación social, las manifestaciones culturales o las oportunidades de libre circulación por la ciudad. Se trata de vectores posibles para la acción pública estatal o comunitaria, en definitiva, vías de integración social juvenil, que son las que se analizan en el presente Informe. El mismo no va dirigido exclusivamente a las áreas específicas de juventud de los diferentes niveles de gobierno, ni a las organizaciones de la comunidad que ya trabajan con jóvenes. Intenta alcanzar a quienes en diferentes instituciones públicas o comunitarias tienen o pueden llegar a tener incidencia en la vida cotidiana de la población joven, para apoyar el surgimiento de una política de juventud de la Provincia de Buenos Aires.

Por otra parte, este estudio ha tratado de conjugar en el análisis de los diferentes temas una visión adulta con la opinión de los propios jóvenes sobre ellos mismos. Se habla de jóvenes y, a la vez, se los hace hablar. Se procura vincular su forma de ver los problemas con las posibles respuestas que el sistema institucional podría llegar a dar.

Ya en 1986, Cecilia Braslavsky señalaba que existían ciertos mitos en torno a la juventud: su homogeneidad como grupo (según quién los identifique, se elige un estereotipo o grupo cuyas características se proyectan al conjunto), su supuestamente generalizado conflicto con los adultos y su acentuada participación social o, a la inversa, su marcada apatía. Esta clase de preconcepciones parece sostenerse en cierto sentido común al momento de proyectar posibles vías de acción pública, aun habiendo transcurrido ya casi 20 años desde tales observaciones. Este informe intenta aportar nuevos elementos para poder construir concepciones más completas y actuales, a fin de conformar una base que permita formular políticas de juventud provinciales y municipales.

La centralidad de estas políticas reside en que hoy representan una oportunidad para imaginar proyectos que promuevan la integración social a un costo social relativamente accesible y con efectos de largo plazo. Como se afirma en un documento de la CEPAL, “el ciclo etéreo de la juventud es decisivo para perpetuar o revertir la reproducción intergeneracional de la exclusión social. Es allí donde se define el eslabonamiento entre educación y empleo, la inserción en la sociedad de la información, la autonomización económica y habitacional, y la constitución de núcleos familiares nuevos. Por lo tanto, actuar para y con los jóvenes es clave si se trata de proyectar sociedades más inclusivas a futuro”.

La categoría de juventud, las condiciones en que ésta se experimenta y los valores a ella atribuidos se transforman constantemente. Respecto a generaciones anteriores, actualmente hay cambios en el recorrido existencial y en la relación con el mundo adulto. Los proyectos pensables no son los mismos y difícilmente puedan concebirse como trayectorias estables para toda la vida, no sólo por los cambios en la organización del tiempo o la incertidumbre que se generaliza, sino también por la prolongación de la vida: ¿puede imaginarse como realista un proyecto de vida de 60 años de duración? Para las nuevas generaciones, el futuro ya no es un ordenador del presente. Por el contrario, pareciera que la calidad del presente permite pensar en un futuro posible –aún incierto–, o bien imposibilita tal proyección en caso de tratarse de un presente estancado.

La juventud como actor estratégico del desarrollo

Diferentes autores utilizan el concepto de “moratoria social” para designar esa

oportunidad de ser irresponsables de la que disponen algunos jóvenes económicamente acomodados. Es el momento de disponer del propio tiempo y de no estar obligado a “hacerse cargo” de una familia, ni de uno mismo. Es el tiempo de ser rebelde pero sólo respecto a las normas familiares –pues se acepta esa rebeldía porque se la supone transitoria–, de ser idealista pero sin necesidad de pasar a la acción, de depender económicamente pero con relativa autonomía de movimientos, de reconocer capacidades para usar el propio cuerpo pero sin demasiadas restricciones ni consecuencias. Tiempo, en definitiva, en que se reconocen capacidades con las que no se contaba hasta ese momento, pero en el que a la vez no se considera ninguna obligación para utilizarlas con un fin determinado. Tal vez estas observaciones correspondan más al período adolescente que al de la juventud, pero es cierto también que el egreso de la escuela media abre un mundo que deja en evidencia nuevas oportunidades y capacidades personales.

Por eso, también, la moratoria puede venir acompañada de la sensación de omnipotencia que lleva a veces a que los jóvenes sean en promedio más arriesgados que el resto. La juventud es considerada a veces una etapa de experimentación previa a la entrada a otro mundo, en el que ya no existirá la posibilidad de probar amparándose en la idea de estar de paso. En la edad adulta, la autonomía aumenta, pero supone al mismo tiempo responsabilidad sobre los propios actos, y “probar” implica más riesgos y es más costoso. “Estar de vuelta” a veces puede querer decir que es ya imposible “pegar la vuelta”. Por supuesto, todas estas características corresponden sólo a un sector de la sociedad en las naciones latinoamericanas, pues muchos jóvenes carecen de oportunidades suficientes como para experimentar libremente, y no suelen sentir la llegada a los 18 años como una liberación de la tutela familiar.

Pero esta idea de moratoria además se ajusta más bien a las décadas anteriores que a la actual. Pues, ¿qué sucede si no hay posibilidad de proyectar un mañana?, ¿si sólo se concibe, una y otra vez, un presente de responsabilidad en el que una decisión equivocada puede limitar más aún un horizonte demasiado acotado? Muchos adolescentes y jóvenes eluden decididamente –a veces, hasta doctrinariamente– la mirada hacia su futuro. Junto con éste desaparecen las fuentes de autoridad, las certezas más elementales, el valor de cualquier generalización, y hasta los criterios de culpa y de norma.

Ahora bien, corresponde aquí hacer una distinción fundamental, pues las carencias de jóvenes marginales no deben ser el metro exclusivo de la consideración de las oportunidades de integración social de todos los jóvenes. Es cierto que hay algunos que no sólo carecen de un proyecto de vida, sino que además pareciera que ni siquiera consideran que resulte deseable tener uno. Respecto a ellos, la validez de este Informe reside en demostrar que ningún joven es irrecuperable. Sí lo serán si se asume como supuesto que el resto de la juventud –los “jóvenes integrados”– no es objeto posible de políticas de integración social. Pero en tanto se conciba una política de integración social de toda la juventud, podrán pensarse estrategias de acción en las que quienes sí han podido formular proyectos se involucren a la vez en estrategias de vinculación con jóvenes de otras clases sociales.

En otras palabras, una política de integración social de la juventud no es un conjunto de acciones aisladas para tratar de incluir socialmente a los jóvenes indigentes, sino una combinación de iniciativas que permiten involucrar a todos los jóvenes, ricos y pobres, en proyectos de vida comunes. Puede que no sean tiempos fáciles para esto, pues el escepticismo cunde entre ellos. Pero seguramente será imposible si la aprensión llegara a

estar también generalizada entre los dirigentes políticos y sociales. Este será el papel de los gobiernos locales, el punto a partir del cual deben poner a prueba su creatividad: derrotar el escepticismo. En última instancia, la necesidad de la imaginación es la que explica la de formar e incorporar jóvenes en la gestión pública local. Recuperando los conceptos expuestos al inicio del presente Capítulo, la valoración de los resultados reside en buena medida en la intervención que se ha podido obtener para conseguirlos.

Es por eso que el concepto de moratoria debe ser desechado. No sólo porque, como afirma la costarricense Dina Krauskopf, supone tomar a la juventud como un período preparatorio para la adultez, como una etapa de crisis y fallencias, ni tampoco porque esta idea de moratoria no contempla la paternidad que ejercen buena parte de los jóvenes, sino más bien porque asume como posible que un sector social privilegiado tiene legitimidad para experimentar sin asumir responsabilidades ya no con el resto de la comunidad, sino con otros jóvenes. Si algo puede valorarse como positivo de la consolidación de la juventud como etapa vital, es precisamente el hecho de que ello permite canalizar esa identificación hacia una mayor participación y un compromiso más responsable con respecto a otros jóvenes.

Como afirmara Santiago Kovadloff hace ya algunos años, la idealización de la juventud como etapa dorada implica “un error doble. Por un lado, al sostenerla, se priva a los jóvenes del derecho a la incertidumbre, al dolor y aun al conflicto con su propia medianía, o sea: a la jerarquización de su problemática. Por otro, al congelar en lo superlativo los atributos de quienes están en ese período de la vida, se decreta la opacidad profunda de las etapas posteriores, despojándolas de su cuota razonable de fecundidad y alegría”.

Los valores de la juventud son más apreciados por el conjunto de la sociedad que los de los adultos. Lentamente, algunos de ellos pasan a regir al conjunto, en tanto son más flexibles a las rápidas transformaciones en épocas de “institucionalización del cambio” y de “centralidad del conocimiento”. Sin embargo, su participación es meramente simbólica, pues solamente consiguen trascender como una estética más que como una ética de la acción colectiva. En tanto pueda constituirse a las políticas de juventud como estrategias para promover su agencia, para ampliar sus capacidades y sus oportunidades, esos valores podrán probarse en su aplicación y eventualmente pasar a constituir una ética de la acción colectiva.

Existen, en relación a estas visiones, diferentes enfoques de políticas respecto a la juventud. Krauskopf distingue cuatro paradigmas. En primer lugar –el primero en el tiempo también–, el de la juventud como un período preparatorio, una etapa de transición a la adultez en que las personas son inmaduras socialmente, inexpertas y atraviesan un período de crisis. Esta concepción parece provenir de momentos en que la edad brindaba mayor experiencia y consecuentemente mejor jerarquía. El futuro, la llegada a la adultez daría significado a la etapa juvenil. Sin embargo, el paradigma pierde coherencia cuando el futuro es cada vez más incierto. Además, desconoce que en los estratos más pobres, no suele esperarse “más allá de los cambios hormonales de la pubertad para asumir responsabilidades de auto-manutención y manutención familiar. Tampoco incorpora el hecho de que, con la globalización y la modernización, el conocimiento y la flexibilidad para los aprendizajes pasaron a ser sustantivos, y son precisamente el punto fuerte de las capacidades juveniles. Ello posiciona de modo distinto el rol y la jerarquía de la experiencia, lo que conduce a que el modelo adulto existente deba dejar de ser considerado

un parámetro suficiente para orientar la preparación”. Este enfoque ha generado iniciativas inconexas con énfasis en el tiempo libre y el voluntariado para un sano desarrollo y ha puesto a la educación formal como la política fundamental.

En segundo lugar, esta autora señala el enfoque de la juventud como “una etapa problema”. Ante el desconocimiento del sujeto juvenil excepto como el de un adulto incompleto, los únicos jóvenes que se hacen visibles en tanto tales son aquellos que vulneran el orden social: madres adolescentes, delincuentes, adictos y bandas, son ejemplos de problemas que se proyectan al sector juvenil en su conjunto y que pasan a definirlo en tanto tal. Así, “la causa última de las ‘patologías’ juveniles se identifica en el mismo sujeto juvenil, de ahí que la intervención priorizará la acción en él y descuidará el contexto mismo”. Además, al presentar a ciertos jóvenes como peligrosos, se concede a la sociedad derecho a disponer de él. Se trata de una visión que muchas veces aparece oculta tras otros argumentos supuestamente más presentables: por ejemplo, se habla de jóvenes definitivamente arruinados, de supuestas demostraciones científicas acerca de la naturaleza irrecuperable de cierto tipo de delincuentes, o de la necesidad de evitarle a la sociedad el costo futuro que implicaría tener que convivir con personas que ya han descarrilado.

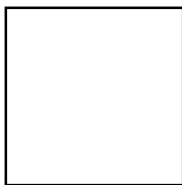
En tercer lugar, surge el enfoque de una juventud ciudadana que deja de ser definida desde su condición de persona incompleta, para ser considerada sujeto de derecho. Se otorga especial importancia a la participación juvenil, promoviendo la cooperación intergeneracional, el intercambio cultural y la redistribución de poder que eso significa. Sin embargo, los modelos participativos que surgieron en América Latina no alcanzaron su plenitud. La participación juvenil es restringida, no alcanzando la toma de decisiones sino excepcionalmente. Por el contrario, el discurso

de la participación muchas veces promueve que los jóvenes sean más bien utilizados para la ejecución de proyectos diseñados por adultos. En definitiva, la promoción de derechos es una condición indispensable para la formulación de políticas de juventud, pero no alcanza si es su objetivo último.

Por último, el enfoque de la juventud como actor estratégico del desarrollo, destaca su papel social por su capacidad de aprender a aprender y de reciclar con flexibilidad sus competencias y actitudes. A partir de este enfoque, surgen iniciativas políticas de formación de capacidades personales y sociales y de mitigación de las causas de la reproducción intergeneracional de la pobreza. El presente de los jóvenes se reconoce en este paradigma como dimensión fundamental. De todos modos,

a partir de que los jóvenes no tienen como modelo un estereotipo de adulto, este enfoque encuentra barreras culturales fuertes, en tanto supone un cambio en las relaciones intergeneracionales y una fuerte redistribución de poder. Pero su eficacia reside en que no se prorroga la iniciativa de integración de la juventud como una consecuencia contingente de un eventual crecimiento generalizado, sino que se la asume como pilar fundamental del Desarrollo Humano de todos los bonaerenses.

Es este el paradigma que inspira a este Informe. No fue escrito solamente por la expectativa de que más jóvenes puedan llegar a integrarse a la sociedad bonaerense, sino más bien por la esperanza mayor de que siendo parte puedan impulsar a la construcción de una comunidad más integrada y más justa.



Participación

Para comprender mejor la vinculación que inspira Amartya Sen entre el concepto de Desarrollo Humano y el de participación, debe diferenciarse el concepto de *bienestar* del de *agencia*. El primero “abarca los logros y las oportunidades de la persona en el contexto de su provecho personal”. El de *agencia* hace referencia a la posibilidad que tiene una persona de ser responsable de su bienestar como “agente” y no sólo como beneficiario “paciente”, a la capacidad de actuar o negarse a actuar, pudiendo decidir también actuar de una forma o de otra para establecer objetivos, fidelidades, obligaciones, compromisos y, en un sentido amplio, su concepción del bien.

Mientras que la libertad de bienestar es la que permite conseguir algo en particular –a saber, el bienestar–, la de ser agente es más general, puesto que no está vinculada a ningún tipo de objetivo en particular. Podría servir incluso para sacrificar el propio bienestar en favor de un ideal considerado valioso. El aspecto del bienestar es muy importante para valorar temas de justicia distributiva –incluyendo la desigualdad económica– en la evaluación de la situación en la que se encuentra una persona en términos de su provecho individual. El aspecto de la *agencia* es más amplio, pues incluye la valoración de las diversas cosas que las personas querrían que ocurrieran y la capacidad que tienen para concebir y alcanzar sus objetivos.

La importancia de la *agencia* es independiente del juicio que pueda establecerse acerca de sus fines. Como ya se afirmó, la libertad para actuar en procura

de objetivos fijados en forma autónoma por cada persona permite a ésta revalorizar los resultados de sus acciones, según haya podido influir o no en el estado de bienestar alcanzado. Además, refuerza la concepción de las personas como agentes responsables. Incluso, la evaluación de resultados negativos –en el caso extremo, la comisión de delitos– es diferente según las oportunidades de actuar que pudo tener la persona para arribar a ellos.

En ciertas concepciones especialmente difundidas en las ciencias económicas, ambos conceptos se consideran idénticos, en tanto se ignoran las acciones de las personas que no procuran su bienestar. Pero teniendo en cuenta que el horizonte de valoraciones de una persona supera ampliamente esta reducción teórica, la diferenciación toma gran importancia: “hay otras metas además del bienestar y otros valores además de las metas”. Como miembros de una familia, de una comunidad, de un determinado grupo social, las personas tienen motivaciones que frecuentemente implican la realización de actividades que generan incluso un menoscabo de su bienestar personal.

Así, tomando en cuenta estas consideraciones, pueden diferenciarse cuatro dimensiones interdependientes del Desarrollo Humano: oportunidades de bienestar, oportunidades de *agencia*, capacidad de bienestar y capacidad de *agencia* –en términos de Sen, *logro del bienestar*, *logro de la agencia*, *libertad del bienestar* y *libertad de la agencia*. Estas dimensiones están íntimamente vinculadas, en tanto, por ejemplo, es posible que las

oportunidades de bienestar disminuyan si una persona se ve frustrada al no lograr lo que aspiraba como agente. Pero también pueden ser contradictorias: por ejemplo, puede ocurrir que por aumentar su bienestar actual alguien se endeude excesivamente y por tanto disminuya sus oportunidades de actuar libremente en el futuro.

La condición de ser agente de una persona puede afectar a su bienestar, y el estar bien puede contribuir también a la capacidad de la persona para actuar en la búsqueda de otros objetivos. Pero la necesaria interdependencia entre estas dimensiones no siempre implica que el aumento de una signifique automáticamente el desarrollo de otra: puede ocurrir, por ejemplo, que para desarrollar la capacidad de agencia que implica el acceso a un mayor nivel de educación formal, se requiera resignar dinero que podría brindar oportunidades inmediatas de bienestar. Frecuentemente también las personas orientan sus oportunidades de agencia según valores de solidaridad, incluso a través del cumplimiento de normas legales. En este esquema, son los valores de las personas los que determinan de qué formas elaboran sus estrategias para incrementar su Desarrollo Humano.

La consecución de objetivos que no se centren en el propio provecho de las personas suele requerir de su capacidad de organización para participar en instituciones públicas o comunitarias. En especial si lo que se requiere es formular políticas o influir sobre las decisiones de las instituciones públicas, la organización popular es determinante para lograr una mayor equidad en sus oportunidades de participación. Eric Hobsbawm, al reflexionar sobre las formas de organización de los partidos políticos que representan a sectores populares, menciona que una sustancial diferencia entre un empresario y un trabajador es que el primero puede realizar hechos sociales relevantes por sí, y el segundo requiere del poder social de una

organización para lograrlos; en verdad, el empresario tiene mayor capacidad porque puede apropiarse del poder social de la organización que dirige: la empresa. En este sentido, la participación comunitaria es una dimensión de la agencia de las personas que requiere de la organización para hacerse efectiva en forma equitativa.

Pero también debe remarcar que la eficacia de la participación depende en buena medida de la capacidad de las instituciones en las cuales se enmarca. Así, los conceptos de gobernabilidad y participación se vinculan muy estrechamente, en la medida en que las personas evalúen que las instituciones hacia las cuales orientan sus actividades son efectivamente capaces para transformar la realidad. Ello lleva necesariamente a una consideración acerca de las formas de representación en el Estado moderno.

El análisis de la participación comunitaria puede diferenciarse en tres niveles que interactúan: disposición de *recursos* (económicos, sociales, políticos, culturales) suficientes como para influir en las diferentes etapas de las políticas públicas; existencia de un fuerte sentimiento de *identidad* comunitaria que promueva la predisposición para ser parte de la construcción de un destino común; y capacidad de intervenir con *eficacia* en los procesos de debate y decisión pública para transformar la realidad en función de objetivos explícitamente formulados.

Crisis de representación

El Desarrollo Humano implica la revalorización de la política en el proceso de provisión estatal y comunitaria de bienestar y de fomento de la participación de las personas. La política supone la acción colectiva, plural y consciente de transformación de determinados aspectos de una realidad no concebida como una “natura-

leza inmodificable” recibida, sino como un proceso en el cual interviene la capacidad de institución fundada en valores de la comunidad. Esta capacidad se puede traducir en términos de poder, que no es asunto de buenas o malas intenciones, sino de conformación y distribución de espacios efectivos de representación que permiten potenciar la participación y la gobernabilidad. En este sentido, la crisis en la que actualmente se encuentran algunas instituciones estatales de representación implica amenazas y a la vez oportunidades para el Desarrollo Humano.

La noción de crisis de representación se vincula con la percepción de una distancia entre la sociedad y el gobierno, cuya manifestación más visible es la creciente apatía política de los ciudadanos, en particular de los más jóvenes. Pero detrás de ella se han generado otros procesos de transformación estructural de las instituciones de representación: la transformación del modelo organizativo de los partidos políticos, una nueva relación de fuerzas entre la política y la economía, el crecimiento de nuevos factores de poder y el surgimiento de nuevas formas de participación comunitaria que actúan por fuera de las estructuras partidarias, y hasta en competencia con ellas.

La creciente apatía política de los ciudadanos en América Latina es descrita por Guillermo O’Donnell con el concepto de “ciudadanía delegativa”: se cumplen los requisitos formales de una democracia representativa, pero las personas se desentienden de la política delegando el poder en los gobernantes al votar. Este déficit en la participación política afecta la calidad de la democracia. Las explicaciones que se busquen a este proceso no pueden considerar exclusivamente factores internos a la política: entre otras, pueden mencionarse la ocurrencia de transformaciones importantes en la cultura por la difusión de pautas narcisistas de comportamiento, las nuevas difi-

cultades de los estados nacionales para enfrentar la concentración del poder financiero en el ámbito internacional o la actual escasez de oportunidades de socialización que en el pasado permitía el empleo estable generalizado.

Crece también la desafección de quienes perciben que la política no puede influir positivamente en su vida personal y, a la inversa, que ellos no pueden afectar a la política. Esta desafección se manifiesta fundamentalmente en la caída del nivel de afiliación política, en la abstención electoral y en la falta de confianza en la eficacia de las decisiones políticas. Entre la juventud contemporánea, la delegación suele estar acompañada de una brutal desesperanza respecto a lo que pueda llegar a lograrse a través de las instituciones estatales.

Ahora bien, la apatía política se asocia también a una “apatía de la política”, en tanto ha entrado en crisis la confianza que tienen los representantes en las posibilidades de formular y ejecutar desde el Estado grandes proyectos políticos transformadores. Si bien puede considerarse positivamente la decadencia de los “grandes relatos” totalitarios, o la de eternas discusiones sobre aspectos abstractos que impedían llegar a considerar en los debates las medidas instrumentales, lo cierto es que éstos en gran parte fueron reemplazados por pequeñas articulaciones técnicas.

Los representantes ya prácticamente no ven su actividad cotidiana como parte de un gran proyecto colectivo de transformación social, y en todo caso formulan estrategias para fortalecer algún aspecto parcial de la realidad o –en la mayor parte de los casos, y especialmente en los niveles de gestión local– recuperar oportunidades puntuales perdidas en los últimos años. Si en alguna parte de la política queda pasión, es en la militancia social de ayuda a los excluidos: no es tanto fruto del sentimiento de pertenencia a un proyecto de grandeza, sino de la

sensación de estar cumpliendo un papel de rescate, similar al de tripulantes de ambulancias que evitan que los heridos se desangren, pero no que se accidenten.

A estos cambios se ha adaptado el modelo organizativo de los partidos políticos. El nuevo sistema de partidos se caracteriza por una desideologización creciente, la pérdida numérica y de importancia de afiliados y militantes de base, el fortalecimiento relativo de los políticos situados en la cumbre y un debilitamiento de los lazos de relaciones cotidianas con el electorado. Los líderes confían cada vez más en las estrategias diseñadas a partir de encuestas y ejecutadas a través de los medios masivos de comunicación, que en las antiguas estructuras locales. Al proveer sus estrategias de fuentes similares y aspirar a captar el mismo electorado, las diferencias entre los partidos se hacen menos programáticas que de “imagen”.

La creciente influencia de los medios de comunicación genera una nueva forma de lazo representativo elector-candidatos. Ellos posibilitan al candidato darse a conocer sin depender de la estructura partidaria, y esto conlleva un traslado del espacio político anteriormente ocupado por los partidos, “de la plaza a los estudios de televisión”. Los medios tienen una gran capacidad para construir la agenda política y adueñarse de los términos del debate público. La actividad política también se encarece y hace más selectiva por la necesidad de financiar espacios en los medios. Las personalidades que éstos reproducen reemplazan en parte la actividad militante, provocando una transformación en la estructura de los partidos: el esquema de cuadros, generalmente jerárquico y especializado, de todas formas permitía una interacción y por consiguiente una mayor distribución del poder al interior de unidades de representación colectivas.

La reciente personalización de la política no reside justamente en la emergencia de grandes personalidades. Lo que sí resul-

ta inédito es la sobrevaloración de características personales vinculadas al trato cotidiano –los rasgos “humanos” de la personalidad: sus inquietudes, sus gestos, sus pasiones, sus relaciones personales– y no la naturaleza de las funciones que deben desempeñar. De acuerdo a este imaginario narcisista, sólo las virtudes privadas constituirían la virtud pública. En contradicción con esto, los representantes políticos como grupo –e incluso individualmente– son acusados simultáneamente de deshonestos y poco idóneos: sólo hay vicios privados que son la única medida de un gran vicio público.

Si bien no debe dejar de señalarse nuevamente la profunda decadencia de la ética política en determinadas instituciones gubernamentales, también la crisis de imagen de la política se debe a la competencia que hoy representan los grandes grupos económicos y los medios masivos de comunicación. La sospecha generalizada constituye una “jaula de hierro”: para ser político ahora no solamente hay que diseñar un buen proyecto y exponer en términos “mediáticamente aceptables” las medidas que permitan instrumentarlo, sino que también hay que demostrar “buenos sentimientos”.

Si rara vez lo pueden hacer en forma aislada, en conjunto, los medios masivos de comunicación suelen influir significativamente sobre la opinión pública. Aunque no se trate de una actividad deliberadamente planificada, la difusión de ciertas tendencias comunes en las actitudes críticas hacia la política provocan graves riesgos para la formulación de reformas estructurales en las instituciones del régimen democrático. Probablemente, la credibilidad de los medios aumenta a medida que se muestran críticos respecto de las propuestas políticas, o al menos se debilita cuando no lo hacen. Pero a veces se pretende dar por demostrado que la causa principal de los males de la comunidad es resultado de la mala fe de los políticos en su conjunto. En la medida en que este argumento se difunde, la actividad política

se torna defensiva y suele recurrir en situaciones de parálisis que procuran ser resueltas por las vías menos comprometidas; es decir, aquellas que implican una menor capacidad de transformación: es mucho menos arriesgado ser un administrador eficiente que tomar decisiones; es más fácil preservar el honor personal si se evita la tentación de promover reformas estructurales. El regodeo en el ataque a las personalidades políticas, acusándolas de ser menos eficientes que los tecnócratas y menos sinceras que los periodistas, promueve la difusión del descrédito de las instituciones públicas, arrastrando en la caída a cualquier proyecto político de remoción de las restricciones estructurales al Desarrollo Humano.

Pero junto con esta crisis de representación, se fortalecen grandes oportunidades de movilización popular a través de otros canales de participación complementarios a las estructuras partidarias. Los partidos políticos siguen concentrando la representación institucional, pero ceden parte de la representación social ante un circuito de organizaciones comunitarias que agrupa demandas que no se procesan por los niveles partidarios. Estas tienen una lógica distinta a la política, ya que son sectoriales, en general no mantienen niveles de movilización permanente y excluyen los criterios partidarios como factor de unidad. Sin embargo, su fortaleza reside en su capacidad de adaptación a nuevas realidades, las oportunidades que brindan de rehabilitar formas comunitarias de construcción de identidades y su agilidad para articular recursos sociales de muy diferente origen. De hecho, el Estado ha reconocido su creciente relevancia en los últimos años, fortaleciéndolas institucionalmente –muchas de ellas reciben del patrimonio estatal una muy importante proporción de sus recursos materiales– y asignándoles importantes funciones en el diagnóstico, formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas.

Por otro lado, también las organizaciones partidarias locales pueden ayudar a revertir la crisis de representación, en la medida en que se adapten a los cambios operados en las estructuras de poder nacional e internacional. Su desarrollo permitirá que el proceso político se extienda entre una ciudadanía que por ellos puede tomar un efectivo papel de agente. Pero para que ello sea posible, se requiere realizar un profundo esfuerzo por religar los poderes locales con los cuadros técnicos de los gobiernos provinciales y nacionales. Los partidos con militancia “territorial” –ya hay muchos que no la tienen– crecientemente ven que aun sus integrantes más fieles se desligan: por un lado, un conjunto de profesionales con capacidad para conducir ministerios; por el otro, una amplia cantidad de militantes locales que vinculan al partido con los ciudadanos en la gestión local, pero con muy escasos elementos como para debatir las decisiones de la élite técnica partidaria. La falta de vinculación entre unos y otros hace débil la posibilidad de que el partido pueda cumplir una función de polea de transmisión entre las demandas ciudadanas y la capacidad de formular políticas con sustento técnico para articularlas.

La revalorización de la política local constituye una oportunidad para revertir esta situación, en tanto se consoliden los procesos de adaptación a las oportunidades y amenazas que generan los cambios estructurales mencionados. La descentralización de políticas públicas es una propuesta instrumental que se funda en esta esperanza.

Obstáculos y visiones alternativas

En cada momento histórico se concibe una función social para la juventud en base a estereotipos que le asignan va-

lores y funciones. Actualmente, cualquier debate acerca de las políticas de juventud suele suscitar rápidamente la moción de imaginarles espacios de participación, de la misma forma que para los niños se piensa en protección y para las mujeres en la igualdad. Obviamente, no todas las versiones sobre la participación coinciden. Para algunos, la participación es un objeto de bajo costo y que puede servir para mantener entretenidos a los jóvenes mientras realizan algún aporte gratuito a la comunidad. Desde una perspectiva opuesta, se formulan fuertes expectativas en relación al papel que esta generación de jóvenes ha de cumplir en el aprendizaje de las formas democráticas de convivencia, en los modos pacíficos de resolución de conflictos y en el desarrollo de la solidaridad como parte de la responsabilidad social hacia la población menos favorecida. En esta visión, se espera mucho de la juventud en lo que concierne a la reconstrucción del espacio público y la transformación de la política.

Se espera de la juventud que participe, involucrándose e involucrando sus potencialidades en transformaciones sociales. Pero además, se sostiene que la participación produce autonomía, emancipación de los padres, afirmación de identidad, gestación de opiniones propias sobre los asuntos públicos y adquisición de capacidad de exposición de las mismas. Se pretende la exposición junto al parecido, pero también frente al diferente, gracias a lo cual se evitaría el riesgo de una eterna adolescencia.

Hay una serie de condiciones globales que influyen en los modos en que se expresa la actual participación juvenil, y otras que son más bien de orden nacional o local. En primer lugar, los individuos y las familias se vuelven más centrados en sí mismos, más autosuficientes. Se trata de una tendencia global que obedece a diversos factores, como el aumento del individualismo o el arribo de mayor canti-

dad de tecnologías de la comunicación a los hogares. Esto tiene su contraparte en el aumento de la inseguridad en el nivel local, que produce un mayor aislamiento respecto al exterior y a lo público. Ambos cambios hacen que la sociedad civil y la política se vuelvan menos atractivas y más distantes.

Algunos autores hablan de “tele-ciudadanos”, que no obtendrían su experiencia de la vida pública en el espacio de la ciudad sino a través de la pantalla. Se trataría de ciudadanos altamente informados y escasamente comprometidos con el bien público. La vida pública pasaría a ser un espectáculo, ya no una vivencia cotidiana. En este marco, se inscriben algunos programas televisivos “de investigación”, que hacen referencia a temas como la pobreza extrema, la prostitución o la cárcel, con los que algunos sectores tienen escaso o nulo contacto en la vida real, pero a los que llegan íntimamente a través de testimonios de algunos de sus protagonistas que fácilmente se traducen en términos escandalosos, apelando a una sensibilidad y llamando a una responsabilidad social que se apagan con el control remoto.

No se trata de un fenómeno que se agote simplemente en el espectáculo de la marginalidad: tribunales ficticios, interpelaciones llevadas a cabo por jóvenes “de buena familia”, operativos policiales reales, hospitales públicos, toda una larga serie de programas que muestra aspectos sórdidos de la vida cotidiana de millones de excluidos, como si fueran excrementos expuestos sin el riesgo de que su olor traspase la pantalla. Eludidas las instituciones públicas, la televisión hace uso de su doble rol de distribuidora de falsas acciones ciudadanas y de generadora de entretenimiento masivo. En el límite, facilita la ilusión de que demostrar indignación es una forma válida de ejercer la ciudadanía desde la comodidad del propio dormitorio.

Los medios promueven la desinformación y el desinterés respecto al mundo

que excede lo inmediato. A la vez, el horizonte de lo inmediato se ha acercado tanto que el campo de preocupación por el mundo se ha achicado hasta lo muy próximo. El contacto con lo diferente a uno mismo ha disminuido y prevalece el desconocimiento, cuando no el rechazo: los contrastes más triviales se exageran. En este contexto, hasta el similar ha pasado a ser diferente. Así, sin idea de conjunto o colectivo propio, difícilmente puedan engendrarse ideales que promuevan la acción colectiva.

En segundo lugar, si bien han avanzado los procesos de democratización y consiguientemente los espacios de participación, los jóvenes de todo el mundo muestran una desconfianza generalizada en las instituciones políticas, en sus capacidades y en su efectividad, y en su imparcialidad en la distribución de recursos y servicios. En este punto, los jóvenes no se distinguen en sus formas de concebir el funcionamiento de los poderes públicos. Manejan los mismos criterios que el resto de la población, con la diferencia de que no pueden invocar un paraíso perdido, ya que jamás han vivido en épocas en que la política despertara pasiones, y de hecho retraducen los hechos pasados en clave actual: para ellos, la política siempre ha sido el reino de los intereses mezquinos y la pura ambición.

El proceso de desvalorización de las grandes ideologías suele venir acompañado de una denuncia generalizada del “sistema”. Se trata de una actitud crítica que se solaza en la negación fútil de lo estatuido, por otro lado incompatible con un compromiso localizado, bien definido y continuo. El español Miguel Delibes se quejaba hace ya casi 50 años de “esa juventud que se siente ya de vuelta de todo, consumida por el tedio, incapaz de inventarse un interés que dé orientación y un sentido a sus vidas”. Con otro humor e involucrándose personalmente, el británico Martin Amis ironizaba respecto a la forma en que

el joven protagonista de su novela traducía una ideología crítica en un sentimiento personal: “en esos momentos comprendía lo poco firmes que eran en realidad mis afirmaciones de auténtica preocupación por los problemas sociales. Al igual que la mayoría de la gente, supe que tengo ambiguos sentimientos de culpa ante los que son de una clase inferior, ambiguos sentimientos de envidia ante los que son de una clase superior, más la obligatoria decepción con respecto al Sistema en sí”.

La televisión es el principal medio por el cual todos, jóvenes y adultos, se informan sobre los acontecimientos públicos y la actualidad política. Así, la información que circula y se maneja es vasta pero de poca profundidad. El mundo se reconstruye imaginariamente en imágenes, y el texto, la palabra o el debate pierden valor. La imagen implica instantaneidad, no da tiempo a la reflexión, y la política pierde riqueza: la inmediatez con la que se mueve el mundo demanda decisiones instantáneas, sin reflexión ni debate. La televisión no transmite la pugna entre proyectos alternativos de sociedad, porque no la puede retraducir en su clave. Muchos jóvenes llegan a percibirlo, pero a la vez lo conciben como un aspecto meramente de interés personal: al no creer básicamente en la posibilidad de que la política sea un mecanismo de transformación social, solamente llegan a percibir que la televisión no refleja suficientemente los aspectos colectivos de la lucha política. Es decir, saben que no todo es show, pero menosprecian lo que la política pueda aportar en la configuración de la sociedad.

Varios estudios señalan la disminución de la participación juvenil en las elecciones en los países en los que el voto es voluntario y un bajo convencimiento en la idoneidad de su elección, además de un importante nivel de abstención en los países en los que el voto es obligatorio. De todos modos, se destaca la importancia numérica de los votantes juveniles en los

países latinoamericanos, las desigualdades etarias y socioeconómicas en información y formación en competencias y opinión política y, sobre todo, la urgencia por mejorar la representatividad de los jóvenes en los debates en espacios públicos, entre los candidatos, los funcionarios electos y en los partidos.

Si bien las expectativas respecto a la participación juvenil son altas entre algunos adultos, la evaluación que hacen de la misma no suele ser del todo satisfactoria. Entre las visiones sobre la participación juvenil –tanto de especialistas como de personas que no lo son– se reconocen diversas concepciones, en ciertos casos complementarias y en otros absolutamente divergentes.

Hay quienes se inclinan a pensar que los jóvenes son políticamente más apáticos que el resto de los sectores de la sociedad. Desde esta óptica se los suele concebir como un gran grupo homogéneo y se responsabiliza del desinterés a “los políticos”. Se reconoce el rechazo de los jóvenes al sistema político en general, pero se les reclama “oposición activa y debate”.

Otros consideran que los jóvenes han cambiado sus formas de participar como consecuencia de una tendencia mundial hacia el individualismo y de una transformación hacia nuevas formas de expresión. Muchos jóvenes se han volcado hacia asociaciones más ligadas a la acción social directa, la cultura y los nuevos temas, como el ambiente o la salud reproductiva. Suelen agruparse para perseguir cambios en el nivel local y a corto plazo, que no guardan relación con lo nacional o los grandes relatos de cambio social.

Asimismo, hay en el otro extremo un mundo de jóvenes en red que lucha por reivindicaciones globales, genéricas, extensibles a cada uno de los lugares desde los que se conectan a la comunidad virtual, y sin demasiada consideración hacia las particularidades locales. Según esta visión, se trata de nuevas formas de expresión de la

política que desconocen las vías clásicas, duras y normalizadas, y reivindican formas no institucionalizadas y espontáneas de hacer política.

Algunas maneras de agrupación incluso no persiguen objetivos que trasciendan al propio grupo. Ese repliegue sobre sí mismas las aparta de interlocutores adultos, con lo que quedan marginadas de lugares o contactos con los que podrían producir transformaciones. Además, como señala el español Bernales Sastre, “parece que se están acabando aquellas militancias en las que una o un joven entraba a formar parte de una organización y crecía dentro de esa organización. La juventud actual realiza diversas militancias temporales en distintas organizaciones o grupos informales a lo largo de su trayectoria”.

Desde una visión similar, la francesa Florence Raynal señala que el compromiso de los jóvenes se caracteriza por “una capacidad de acción en varios frentes al mismo tiempo y por mezclar los retos planetarios con los de proximidad”. Según sostiene, políticamente y respecto a generaciones pasadas, no habría disminuido el compromiso real de los jóvenes, sino su forma de comprometerse. Esta situación concuerda además con el tiempo en el que viven la mayor parte de los adultos. Para Henry Betancourt “lo juvenil es mezcla de alineación y resistencia, de conservadurismos y emancipación como cualquier otro actor”.

Otro enfoque concibe a la juventud como un reservorio de ética y de capacidad de acción en cuestiones de interés público. Desde esta perspectiva, los jóvenes están libres de los vicios adultos: de acuerdo al testimonio de un especialista entrevistado, “*como los jóvenes están menos enviciados, es muy importante que los proyectos con jóvenes no sean profanados, que se mantenga la claridad y la honestidad a rajatabla. Hay que cuidar esa pureza. Los grandes en cosas de chicos meten corruptela*”.

Además, los jóvenes estarían exentos de los temores y rencores provenientes del pasado político, con lo cual estarían menos condicionados en sus opciones y decisiones. Por último, desde esta visión, la juventud comprendería a la democracia como un valor fuerte y perfeccionable a pesar de los matices de su puesta en práctica: “*para los jóvenes los militares no son opción*”.

Otra óptica señala una lucha entre generaciones: la política sería “adulto céntrica”, un campo de dominio de los adultos en el que no habría lugar para los jóvenes. No a causa de diferencias ideológicas, sino por discriminación hacia lo juvenil a través de su desconocimiento como sujetos. Ese desconocimiento se lograría en determinadas circunstancias a través de su *infantilización*, en otras por medio de su estigmatización o la generalización de conductas indeseables al conjunto, o simplemente ignorándolos.

A su vez, la CEPAL destaca el deseo de autonomía como una de las razones que explicarían el rechazo de los jóvenes específicamente a las agrupaciones políticas. Según quienes comparten esta opinión, los jóvenes no están interesados en formar parte de organizaciones que, para su forma de ver, son “verticalistas” y en las que se los manipula en beneficio de los intereses de alguna figura adulta. El proceso de emancipación de los padres inhibiría el deseo de entrar en asociaciones en las que otros adultos lideran y exigen lealtad. A la vez, en general no querían adherir al conjunto de una línea política, sino conservar la autonomía de pensamiento. De ahí, la tendencia a agruparse con pares y a autogobernarse, en algunos casos, aun a costa de la efectividad de las acciones de la agrupación o aceptando que la captación de recursos para la misma será casi imposible.

Finalmente, desde una visión más fijada en los aspectos económicos, se afirma que a veces la juventud muestra tener

menos interés “por querer cambiar el mundo que por lograr integrarse a él”. Además, en general la convocatoria a la participación juvenil en política es tan limitada en sus alcances que para quienes viven en la pobreza puede llegar a ser “más interesante discutir quién será el jefe de una banda”, pues aun en este caso se daría más importancia al sujeto. Ciertas actividades ilegales se transforman en ámbitos en los que es posible sobresalir, ser reconocido y escuchado.

Participación en políticas de juventud

La preocupación por el papel que asume la juventud en los debates sobre temas que conciernen al conjunto de la sociedad también se extiende al grado de participación que tienen en cuestiones que hacen a sus propios intereses como jóvenes.

Una crítica que se les hace comúnmente a las juventudes de los partidos es que no suelen ocuparse de la política de juventud, sino que se orientan básicamente hacia los mismos asuntos que los adultos. En general, no debaten temas propios, no forman dirigentes para ese objetivo, ni hacen propuestas en ese sentido. Así, los pocos jóvenes comprometidos con la política partidaria no se diferencian de los militantes adultos, y la desconfianza hacia la militancia y la representación, así como el desprestigio de la política partidaria, acaba proyectándose también a ellos.

Varios autores mencionan la transitoriedad de la juventud como una de las razones que explicarían la falta de organización y movilización que tienen como grupo político. Sin embargo, este argumento no alcanza a explicar cómo es que la juventud tuvo un papel protagónico en la vida política en otros momentos históricos. Además, actualmente no puede hablarse de una juventud fugaz, en tanto se ha pro-

longado y generalizado al conjunto de la población. Por tanto, esta afirmación no parecería ser del todo acertada o, al menos, suficiente.

Desde la CEPAL se explica en cambio que, “mientras los trabajadores y las mujeres se guían por las dimensiones materiales de su existencia, los jóvenes lo hacen en función de las dimensiones simbólicas de la misma. Pelean por causas eminentemente justas y sumamente relevantes (la paz, la democracia, el ambiente, los derechos humanos, etc.) pero no por reivindicaciones específicas (empleo para jóvenes, salas de hospitales y especialistas específicos para adolescentes, etc.)”. Además, según indica el mismo organismo, los grupos que se conforman son socialmente más homogéneos que los que se configuraban en décadas pasadas. Así como se produce fragmentación social en otros ámbitos, también en la política las personas empiezan a agruparse según su condición social. Algunas organizaciones buscan revertir esta tendencia reuniendo a jóvenes de diferentes extracciones sociales, pero son grupos muy pequeños o iniciativas de bajo impacto en su cobertura. Llama la atención que aún así las expectativas de los jóvenes respecto al alcance de su participación no estén ligadas a sus preocupaciones cotidianas. Resulta difícil también para los poderes públicos locales la formulación de políticas de juventud, en tanto no se conforman como grupo de presión ante las autoridades, y muestran mucha mayor homogeneidad en lo que rechazan que en lo que demandan.

De todos modos, el abandono de la política partidaria no debería mencionarse aisladamente, sin hacer una alusión al voluntariado como práctica juvenil de amplia acogida. La trabajadora social chilena Gabriela Fernández explica la atracción que dicha práctica ejerce sobre los jóvenes: adherir es un acto de clara autonomía; tratándose de una actividad que se

realiza colectivamente, la acción voluntaria supone una pertenencia a un colectivo del que se elige formar parte libremente; se trata de un campo con una lógica que dista de la política formal, rechazada por sus criterios de cooptación y hegemonía; permite además conciliar el esfuerzo personal con una cierta utopía solidaria, posibilita una vinculación inmediata y directa entre la inversión y la retribución, y permite al joven ser protagonista y no marginado, proveedor y no dependiente, héroe y no víctima, meritorio y no objeto de sospecha por parte de los adultos.

Es preciso reconocer sin embargo que la mayor parte de las organizaciones no gubernamentales no han alcanzado todavía un peso significativo en la toma de decisiones sobre cuestiones juveniles. Resulta un problema que las organizaciones que trabajan sobre la elaboración de propuestas o en proyectos originales y de impacto positivo para la juventud, no hayan sido suficientemente apoyadas ni reconocidas. Por el contrario, normalmente acaban siendo más visibles aquellas organizaciones especializadas en el planteamiento constante de demandas o en acciones de protesta.

Propuestas de índole práctica

Algunos de los adultos consultados para la elaboración del presente Informe han aportado propuestas prácticas para la formulación de políticas de promoción de la participación juvenil. A continuación, se sistematizan los principales aportes realizados.

Muchas veces es preciso empezar con pequeñas tareas que involucren un mínimo compromiso por parte de los participantes. Una vez que éstas comienzan a funcionar, es posible montarse sobre ellas y ampliar las actividades y el compromiso

de quienes las llevan a cabo. Así, sobre la base de proyectos de corto alcance que funcionan, los propios jóvenes perciben sus posibilidades, el peso de sus decisiones y el poder de su organización. Asimismo, es posible ampliar paulatinamente los fines de los proyectos, comenzando por la búsqueda de impacto sobre el desarrollo personal o grupal, para iniciar luego acciones que los tengan como protagonistas del desarrollo de sus comunidades.

Eventualmente podría promoverse el liderazgo juvenil a través de la detección de referentes juveniles en las diferentes áreas del Estado. En muchos sectores hay jóvenes trabajando que podrían ser consultados y vinculados entre sí, a fin de comenzar a delinear las especificidades y de formar técnicos especializados.

También en vistas a formar líderes juveniles que participen en los asuntos públicos sería deseable un análisis del trabajo de las iglesias: los grupos juveniles religiosos son un modelo en su capacidad de nuclear y movilizar jóvenes que suelen tener a otros jóvenes como líderes. Asimismo, suelen crear factores y espacios de atracción hacia los jóvenes de los que es necesario aprender para extender a otros campos; la peregrinación anual a Luján es un ejemplo de un acontecimiento de amplia participación juvenil que, si bien no tiene continuidad, asombra por su capacidad de atracción.

Los ancianos no están teniendo un rol suficientemente significativo en la política, pese a que suelen ser tan osados como los jóvenes. A través de actividades intergeneracionales que hagan uso de ese punto de convergencia podrían suplirse problemas como la falta de referentes adultos.

La formación política de los jóvenes genera temores infundados, debido probablemente a los recelos generalizados respecto a la actividad partidaria. Muchos jóvenes demandan ser capacitados sin importar sus preferencias ideológicas o

doctrinarias, y ello puede ser aprovechado en la formación para la participación en la gestión de lo público y lo comunitario, que por otra parte suele constituir un vacío entre muchos adultos, quienes de todos modos tienen la responsabilidad primaria en la reforma política.

La visión juvenil de la participación

Para la elaboración del presente Informe, durante el año 2004 se llevaron a cabo en diferentes regiones de la Provincia de Buenos Aires talleres con más de 200 jóvenes militantes, voluntarios y no participantes activos en política, en los que se debatió sobre la participación política juvenil, su significado y su valor, y sobre el papel que pueden desempeñar los jóvenes como protagonistas del desarrollo humano de sus comunidades. Entre otros temas, se propuso trabajar la idea de participación en relación a la toma de decisiones en la gestión pública y social local. Algunas de las conclusiones de dichos encuentros se exponen a continuación.

Los jóvenes argumentan a favor de la ampliación de sus niveles de participación de diferentes maneras. La primera justificación surge desde su relación con el futuro: ellos serán quienes conduzcan en algunos años y es necesario formarlos para que reemplacen a los dirigentes actuales. Pero razones de este tipo no resultan suficientes. Si la ampliación de la participación juvenil fuera simplemente una forma de asegurar el recambio, sería más útil formarlos políticamente, sin otorgarles un papel en la toma de decisiones, hasta tanto estuvieran preparados. Es decir, la participación juvenil no tendría sentido más que como un aprendizaje de la participación adulta. No parecería ser esta una lógica correcta. ¿Tienen los jóvenes visiones diferentes que puedan enriquecer la

gestión de lo público? ¿Tienen demandas puntuales por las que deban ser incorporados como parte activa en la gestión de lo público y lo comunitario? ¿Pueden reconocérseles temas, habilidades o aptitudes en las que superen al resto de la población? ¿Cuáles son las razones por las que su participación es necesaria y no solamente un lujo accesorio?

En general, los jóvenes estudiantes, dirigentes estudiantiles, militantes de partidos políticos y de organizaciones comunitarias, no tienen un discurso previamente elaborado acerca de las razones por las que debería llevarse a cabo una política de promoción de su participación. De hecho, les cuesta concebirse como actor político, como grupo social con conciencia de pertenencia grupal determinada para la acción pública—prácticamente no refieren a sus eventuales intereses comunes, por oposición a los de los adultos— o con una voluntad de acción social o política común. Pareciera que ser joven fuera sinónimo más de la portación de una sensibilidad (como en algunos casos se caracterizan los feminismos) que de una capacidad o una voluntad colectiva determinada.

En primer lugar, la mayoría de ellos carece de una idea de política institucional. Piensan espontáneamente en motivaciones personales: la participación para ellos difícilmente pueda ser promovida por un contexto institucional o cultural, porque es concebida más bien como el producto de preferencias e intereses individuales. Algunos incluso entienden que la participación es “*el cambio desde uno mismo*”. En esta visión, las utopías se alcanzan desde la transformación de la propia actitud frente al mundo, desde la suma de cambios individuales. Otros otorgan a la participación un significado más ligado a la asociación de intereses particulares en beneficio de un bienestar común superior. Ninguno de los consultados parece entender la participación como un mecanismo únicamente efectivo desde la fuerza de

amplias mayorías. En este sentido, los jóvenes tienen dificultades para pensar en políticas de promoción de la participación, por cuanto no la refieren a un conjunto de incentivos y obstáculos.

Cuando se les pregunta si tienen un ideal de sociedad diferente al de los adultos, suelen contestar negativamente, y a veces hasta extrañados, como si fuera difícil concebir que en estos tiempos alguien considere importante tener un ideal de sociedad para poder participar en ella. Asumen que en todo caso son más idealistas, lo que podría traducirse en que, teniendo ideales similares, los ponderan de manera diferente, pero ningún ideal es sublimado a un nivel que no permita ser contrapesado o “negociado” con otros valores. Resaltan también que tienen un mayor respeto por la diversidad y atribuyen a su condición de jóvenes la cualidad de tener menos apego a poderes y hábitos institucionales establecidos. Por eso demuestran un mayor entusiasmo por el cambio—muchas veces por el cambio mismo—, más libertad para pensar alternativas y menos respeto por los compromisos entre grupos preexistentes. A la vez, por su propia trayectoria, tienen menos “deudas” o “compromisos”, lealtades a las que responder. Por eso, están menos limitados en el diálogo y más dispuestos que los adultos a ampliar la convocatoria de participación a nuevos actores que actualmente no tienen espacio. Se definen a sí mismos como “menos viciados”, más transparentes, más honestos y portadores de una mirada más desprejuiciada de las cosas. Reconocen también que tienen menos compromisos materiales inmediatos y que, al contar con menos activos, pueden darse el lujo de ser más arriesgados o de renunciar a beneficios personales en función del conjunto. Además, destacan que tienen menor tendencia a desalentarse mediante la frase “ya todo fue probado” y que no se resignan tan fácilmente como algunos adultos.

Demuestran una grave dificultad para mencionar en forma espontánea si tienen mayores capacidades morales o laborales que los adultos. Ignoran absolutamente dónde podría llegar a residir su eventual superioridad moral: en general, no creen tener mayores virtudes que los adultos. Sin embargo, sí tienen la percepción de un supuesto “enquistamiento” de algunos mayores que desde hace muchos años estarían instalados en el vértice de los espacios de poder, sin dejar “subir” a los más jóvenes. Es decir, no se valoran como moralmente superiores, pero sí consideran que la renovación generacional de los espacios de poder siempre es positiva, aunque no puedan establecer espontáneamente razones concretas para justificarla.

Tampoco tienen conciencia de tener mayor capacidad laboral, salvo por el hecho de “tener más pilas”, lo cual referiría a un compromiso laboral con los resultados y una mayor disposición a probar diferentes y nuevas alternativas de acción. Según su propia visión, lo bueno es que no se quedan quietos, hacen cosas aún sin recursos. Es necesario interpelarlos para que reconozcan otra clase de capacidades superiores. Así, mencionan el manejo de nuevas tecnologías de información, capacidad creativa, potencial transformador y flexibilidad para adaptarse a los cambios.

En algunos casos postulan que son idealmente “agentes de cambio social”, los dinamizadores de nuevas tendencias. Son más rápidos que los adultos para tomar decisiones, aunque más lentos para el análisis de las decisiones en sí. También tienen más facilidad para arribar a consensos, para “limar asperezas” ágilmente. Destacan que las diferencias entre los adultos a veces son muy de base y que es difícil poder construir sobre eso. Entre los jóvenes las bases no son tan fijas. Además, están menos burocratizados y más dispuestos a aprender nuevas líneas de trabajo. Sin embargo, tienen “poca noción de la necesidad de crear consen-

so en las decisiones, poca capacidad de componer”. Señalan asimismo que “el joven tiene más proyectos que recuerdos, mientras que el adulto tiene más recuerdos que proyectos”. Muchos adultos niegan el presente porque quieren volver a algún pasado de supuesto esplendor, mientras que los jóvenes quieren pensar el futuro a partir del presente. Tendrían así mayor facilidad para percibir lo bueno y no sólo lo malo, lo que existe y no sólo lo que falta, lo que hay que cambiar y no sólo lo que hay que recuperar. La sociedad envejecida se vuelve conservadora y, en casos en los que existió un pasado de bienestar, el afán de conservación se vuelve más riguroso.

La juventud tiene capacidad de movilizarse masivamente. Diversos acontecimientos ejemplifican esa afirmación. Desde la mega fiesta “Creamfields” hasta la peregrinación a Luján o las movilizaciones en campañas solidarias, dejan en claro esta capacidad, que no siempre está suficientemente aprovechada en sus orientaciones. Además, cuando algunos jóvenes se involucran en lo público ejercen un inmediato poder de atracción sobre sus pares. Según el testimonio de uno de ellos: *“los jóvenes nos agrupamos. El tema es que no lo hacemos en función de lo que querríamos cambiar. Porque tribus urbanas como las que existen ahora no existieron jamás. Nos agrupamos, pero tenemos que buscar la forma de convencernos a nosotros y a los otros jóvenes de que tenemos la fuerza para hacer cosas. Muchas de las formas de reunión que tenemos ahora no tienen nada que ver con la participación. Las cosas que nos reúnen se redujeron simplemente a salir, juntarse para ver un recital, para ver música... Tienen más que ver con la satisfacción personal que con la de ayudar al otro. A pesar de que es algo que no nos juega a favor, los grupos que ya están en nuestra realidad también son un capital que*

tenemos que aprovechar". Desde similar punto de vista, un militante joven señalaba que *"el interés en la política no equivale al interés en agruparse"*.

Otra de las características que destacan a la hora de pensar en ventajas de los jóvenes se resume de la siguiente forma: *"nuestra vida es un constante trabajo de campo; vivimos la realidad, somos el sector social que más vive el mayor espectro de la realidad"*. El joven está más en contacto con lo que pasa en la vida pública que el adulto. Muchos obtienen información por Internet y la mayoría experimenta al andar por las calles sin un objetivo definido.

Algunos señalan que los jóvenes tienen más tiempo libre que podrían dedicar a actividades vinculadas a lo público. Además, sostienen, su participación masiva podría contribuir a la mejora de la imagen de la política, en tanto se evidenciaría una renovación de caras e ideas. Finalmente, remarcan que, por ser una porción relevante en el conjunto social, deberían tener representación política igual que otros sectores. Para que las instituciones no pierdan legitimidad, resultaría necesaria la aceptación de los jóvenes, al menos por la sola porción que representan en el conjunto de la población. A la vez, es preciso acabar de derribar la consideración de los jóvenes como suficientemente "maduros" para hacerse responsables de ciertos temas y demasiado "inmaduros" como para intervenir en ciertas decisiones. Cualquier invitación honesta a participar debe incluir la toma de decisiones. Una comunidad de ciudadanos se construye cuando todos tienen incidencia en las decisiones que influyen en sus vidas.

Pocos jóvenes mencionan como ventaja el hecho de que tienen en promedio un mayor nivel de educación formal que los adultos, y ninguno su eventual capacidad o velocidad para tratar varios temas al mismo tiempo. Si bien se trata de aspectos destacados frecuentemente por

especialistas, son capacidades que no se conciben como diferenciales o a las que no se les otorga suficiente valor.

En cuanto a las dificultades que reconocen —éstas sí espontáneamente—, aluden al hecho de que suelen ser ansiosos y que quieren hacer todo inmediatamente, que no son perseverantes y que carecen de la prudencia que aporta la experiencia. Además, señalan que si bien es cierto que están más abiertos a interactuar con personas de otra clase social, también son más incisivos. Los niños no suelen tener prejuicios y los adultos ya aprendieron a ser delicados en sus apreciaciones. En cambio, los jóvenes dejan de hacer lo que no quieren y no dejan de decir lo que quieren.

Aparte de la identificación de potenciales ventajas de una eventual mayor tendencia de los jóvenes a involucrarse en lo público, se consultó en los talleres respecto al modo en que creen que funciona actualmente la participación ciudadana y cómo creen que podría producirse un aumento de su propia intervención en la vida pública.

En primer lugar, algunos ponen en duda las intenciones que realmente tienen —personal y grupalmente— de participar. Desde la postura negativa, señalan que hubo una pérdida de ideales, ya no existe la "sed de cambio", ni las utopías que sí movilizaban a la juventud en otras épocas. Sólo se participa tras algún incentivo material o alguna clase de beneficio, o bien en eventos puntuales que no trascienden su propia duración. "Apatía" es la palabra que definiría la actitud de la mayoría de los jóvenes en relación a la participación. *Según un joven militante, "los jóvenes actuales no han conocido la política que enamora y de ahí también su falta de apasionamiento. Amarga comparar la pasión del pasado con la situación actual"*.

Desde otra postura, se responde que los actuales niveles de participación son

reflejo de la falta de canales adecuados para los jóvenes. Particularmente en relación a la gestión municipal, se señala que el vínculo no es fluido y que hay trabas burocráticas elementales en algunos sectores; incluso se observan casos en que no hay voluntad política para que la juventud tenga un rol activo en la toma de decisiones. De todas formas, muchas veces no se abren las puertas simplemente porque no hay nada para ofrecer. Cuando la gestión política es simple administración, la convocatoria es innecesaria y hasta un obstáculo. Algunos argumentan que los jóvenes son siempre bienvenidos a la hora de “poner el cuerpo”, al movilizarse en manifestaciones, al repartir volantes o encargarse de las *pintadas*, pero que nunca son convocados a la toma de decisiones. Es razonable que eso ocurra cuando se piensa que todas las medidas que hay que tomar son meramente técnicas. Pero cualquier reforma social requiere también de una transformación cultural para trascender, y no es posible reformar la cultura sin la participación de la comunidad, uno de cuyos principales impulsores es el entusiasmo de la juventud.

Desde una tercer óptica, se atribuye la escasa participación política a las dificultades económicas por las que muchos de los jóvenes y sus familias están pasando, lo que hace imposible pensar en actividades que no sean la sobreocupación o la búsqueda de empleo. Además, se señala, trabajar o estudiar son actividades que no pueden descuidarse porque a mediano plazo las familias dependerán de los ingresos de los jóvenes.

También se reconocen problemas relacionados a la falta de formación para la participación, a la falta de vocación de liderazgo juvenil y a la falta de recursos pertinentes a la participación (disposición de espacios propios, movilidad, etc.). Hay quienes agregan que como generación están marcados por el temor que les transmitieron sus padres de lo vivido en los ‘70,

aprendizaje que hay que desandar por medio de la promoción de una participación pacífica y libre de amenazas. Otros, que la misma actividad política juvenil es poco efectiva y que, tras algunas derrotas, todas las agrupaciones acaban trabajando para algún puntero que les ofrece a cambio recursos y consignas para continuar con sus actividades iniciales: *“vamos a seguir a Carlitos Piquetero para que nos dé la teca para pintar el centro cultural, y después vamos a hacer marchas al obelisco porque a José Piquete lo llevaron preso”*.

Asimismo, hay quienes están convencidos de que su participación es desalentada deliberadamente desde las políticas públicas mediante diferentes tipos de acciones. Se trata de una versión conspirativa muy difundida: *“el poder no te quiere y es capaz de manipular a su gusto a los grupos, hace todo lo posible por desalentar a tu grupo, por cerrarle puertas”*. Hay algunos casos en que se trata de una postura basada en una experiencia real, pero la mayoría de las veces simplemente es una forma de justificar la desidia.

Desde un análisis más profundo se destaca que el actual estereotipo de joven exitoso no coincide con la imagen del joven que participa socialmente. Según el testimonio de un observador, *“los ámbitos de participación están acompañados de ese estigma de que es aburrido, no sirve o no llegás a nada. En el 2001 parecía que iba a cambiar la cosa y que iba a estar bien visto y se iba a poner de moda participar socialmente, pero después se fue diluyendo”*. Además, el mensaje constante en ciertos medios es el de disfrutar de la etapa de la belleza y la libertad juvenil que se evapora con tanta rapidez, sin ocuparse de las preocupaciones que, de todos modos, no se podrán esquivar en la adultez. La consigna sería aprovechar la frivolidad descomprometida de la juventud que es tan corta, antes

de que toque enfrentar la lucha de la vida adulta, que uno sabe que “es cruel y es mucha”.

Por último, se menciona la idea impregnada en el conjunto de la sociedad que vincula la política a lo corrupto, desincentivando cualquier iniciativa personal de participación. Por su edad, los jóvenes no han sufrido tanta desilusión como los adultos en este aspecto, pero *“tienen una radio en la casa que todo el día les dice: no te metas, no te involucres, son todos una porquería, esto no sirve para nada”*. Algunos padres transmiten esta clase de mensajes desmotivando y desacreditando el involucramiento en la política y, difundiendo la idea de que *“lo mejor es gobernar sin políticos”*.

Desarrollando con los entrevistados más la idea de participación, se destaca que en general hay muy escasa búsqueda de información. El hábito de la lectura política es infrecuente. Pocos leen diarios, revistas y folletos, y la atracción por los noticieros es escasa. Hay insuficiente conocimiento sobre lo que ocurre en el país y en los municipios en particular. En muchos casos, los jóvenes evalúan que no hay interlocutores institucionales con la municipalidad. El edificio municipal suele ser un palacio infranqueable del que se desconoce su funcionamiento más elemental. Asimismo, en la mayoría de los casos se aclara que el único contacto con el poder legislativo local ha sido en visitas guiadas al Concejo Deliberante, organizadas por la escuela. Sin información, no surgen inquietudes ni propuestas.

Se le demanda al gobierno municipal más información en general y sobre los asuntos municipales en particular. Hay entre los jóvenes un generalizado desconocimiento sobre los programas que los incluyen, sobre los canales de participación abiertos para ellos y sobre los procedimientos y requisitos que hay que cumplir para participar, desde el ejercicio del reclamo o

la elevación de propuestas, hasta la ocupación de algún espacio en la gestión pública. Puntualmente, muchos de los participantes de los talleres ignoraban la existencia de la Dirección de Juventud Municipal y es extraordinario que conozcan sus objetivos o proyectos. Por parte de las áreas específicas de juventud, se manifiesta una impotencia en ese sentido. Se sienten limitados por la apatía que atribuyen a los jóvenes, a quienes afirman que es difícil llegar o movilizar. Se trata de un círculo vicioso de apatía y desconfianza, que sólo puede ser quebrado por la firme acción de los poderes públicos.

La mayoría de los jóvenes tiene la sensación de pertenecer a un grupo social sin influencia política, lo que seguramente se vincula a la ausencia de un liderazgo juvenil sólido. El liderazgo requiere constancia, compromiso, creencia en valores hacia los cuales conducir al conjunto, habilidades para las relaciones interpersonales, etc. Es un arte que no se hereda, se aprende. La imposibilidad de pensar más allá de lo más próximo y de pensar pasos sucesivos a seguir, no alienta el aprendizaje de las destrezas de la conducción. Algunos jóvenes manejan variadas fuentes de información, pero no han sabido transformar eso en una fuerza para el liderazgo. Además, la bandera de la horizontalidad a rajatabla que enarbolan en respuesta a la verticalidad que observan críticamente en las instituciones adultas, impide que sobresalgan figuras juveniles y conduce a que ninguna figura que se destaque parezca deseable. A la vez, la desvalorización de la política en general produce suspicacia hacia todo aquel que convoque, y se desconfía de las verdaderas intenciones de quien intenta organizar o movilizar grupos: *“si convoca debe estar buscando algún puesto u otro beneficio”*. Por otro lado, la falta de resultados observables e inmediatos en los emprendimientos de quienes sí se integran a un pro-

yecto político o social inhibe también el surgimiento de vocaciones de liderazgo.

Pero la explicación a la carencia de liderazgos juveniles no se completa sin la mención de la falta de adultos líderes que abran espacios para jóvenes y que sean guías legítimos en base a su capacidad y confiabilidad, según el reconocimiento de los mismos jóvenes: *“quien debiera estar siendo líder no tiene atributos de tal figura”*. La juventud se siente valorada sólo en momentos electorales. Como en la canción de Raúl Porchetto, la consigna es: *“para guerra o elecciones, pibe no nos abandones”*. El propio debate político no otorga prioridad a las demandas y las expectativas de los jóvenes, no los representa como sector con intereses específicos, no refiere al mundo que ellos perciben, y utiliza modos de expresión que no les son propios: lenguaje en lugar de imágenes audiovisuales, oradores que siempre son adultos, discursos en base a contenidos repetitivos y poco creíbles, cinismos y sobreentendidos para evitar temas que es preferible no mencionar, invitación a instituciones y prácticas poco atractivas. Hay una evidente sensación de que “los políticos” no representan los intereses juveniles. Muchas veces esa sensación conduce a conclusiones que asocian directa e invariablemente la incapacidad de representar a un sector con la no pertenencia al mismo. De este modo, el mundo juvenil y el mundo adulto se desconectan cada vez más y la política se impregna de un aura de práctica exclusivamente adulta que, en principio, no le favorece. Con respecto a la participación en lo local, se presentan opiniones que señalan que quien no es integrante de alguna agrupación no tiene posibilidades de tener ninguna influencia sobre las decisiones municipales. Otros opinan que la situación es más complicada, que es imposible entrar al gobierno municipal sin un vínculo previo, sin ser pariente o amigo de alguna persona influyente.

Por eso hay más participación social que política. Los jóvenes suelen ser solidarios y tener un fuerte sentido de la justicia, pero han descuidado la participación continua en la gestión de lo público. Esa irregularidad se destaca como un factor que dificulta la construcción de propuestas. Las intervenciones intermitentes imposibilitan la proyección de roles personales o grupales en la vida pública a mediano o largo plazo. Algunos evalúan negativamente esta modalidad: *“si se quiere cambiar la política hay que participar en ella”*. A su vez, la falta de proyectos amedrenta la predisposición a abrir el juego a los jóvenes.

La postura del tipo “no queremos ser parte de lo que se está haciendo” produce automarginación de los lugares de decisión. En referencia a esta observación, algunos analistas señalan que históricamente no se ha luchado por imponer la perspectiva generacional (o al menos la de los jóvenes), como sí se ha hecho con la perspectiva de género, sino que se ha insistido en la ampliación de los espacios de participación exclusivamente juveniles, provocando así una automarginación que acentúa su exclusión de los ámbitos de decisión. De todas formas, existen unos pocos jóvenes que participan en los canales institucionales, pero siendo éstos relativamente estrechos y estando tan condicionados a un estricto curso honorífico o escalafón, desalientan a la mayoría.

¿Qué proponen los jóvenes?

Una opinión generalizada sostiene que es necesario diseñar proyectos con los jóvenes que los tengan como agentes multiplicadores, a fin de provocar el quiebre de la apatía y del individualismo. Algunos agregan que es necesario romper con la lógica de que lo que funciona mal

es por un complot, que es preciso empezar a participar y demostrar que, en algunos temas, es cuestión de “meterse”. Otros sostienen que pueden efectuarse acciones a nivel microsocioal, pero que es imposible pensar a gran escala, allí “*la torta ya está repartida*”. Todos rechazan las convocatorias a simplemente “estar”, o las reuniones que simulan consenso cuando son la teatralización del aval de decisiones previamente tomadas.

En concreto, se sugiere que el gobierno municipal preste el servicio de informar y explicar las funciones de los diferentes órganos, sus programas, sus resultados y los roles de los propios funcionarios en ese andamiaje. En ese sentido, tanto Internet como la televisión podrían ser buenos medios en las grandes ciudades. En el interior, a diferencia de otros grupos sociales, los jóvenes no tienen experiencia en el acto de ejercer presión sobre los organismos públicos, y por ello tampoco suelen conocer los canales convencionales de información.

Se demanda también la revalorización del papel del Polimodal para tal fin; el sistema educativo debería preparar mejor a los estudiantes para el ejercicio de la ciudadanía, incluyendo las posibilidades de las personas de manera individual, institucional y grupal, y mencionando qué canales de comunicación existen con los diferentes poderes. Podrían hacerse charlas periódicas informativas y de debate.

El área municipal de juventud debería acercarse a las escuelas directamente, para que los chicos supieran de su existencia y pudieran involucrarse en su funcionamiento. Puede pensarse el área como una boca de entrada al municipio, un ámbito desde el que se difundan los canales de participación juvenil actuales y potenciales. Así, los jóvenes podrían empezar a conocer el funcionamiento del gobierno municipal y entrarían en contacto con el provincial.

La condición de “entrada” del área también exigiría instalar un local visible desde los circuitos de circulación de los jóvenes y de fácil acceso, en el cual participen en papeles relevantes algunos líderes juveniles locales.

No es lógico pretender que las direcciones de juventud lleguen a los jóvenes de todos los barrios en cada uno de los temas que les competen, principalmente en las grandes ciudades. Por eso, deberían constituirse órganos encargados de articular en red el trabajo de los organismos estatales y de la sociedad civil orientados a este sector, impartiendo tendencias generales y promoviendo iniciativas en aquellos asuntos menos gestionados.

Si las áreas de juventud municipales no cuentan con recursos suficientes como para llegar a todos los barrios y, si los jóvenes no se acercan espontáneamente a su espacio de trabajo, ésta debería trabajar principalmente extramuros. Si la mayoría de los jóvenes no está participando en alguna de las organizaciones clásicas, habría que salir a encontrarlos en sus ámbitos naturales de reunión. Para algunos, esos ámbitos suelen ser las esquinas. Así se saltaría además al intermediario adulto que, muchas veces, representa a los jóvenes de su comunidad frente a la municipalidad, a veces sin malas intenciones, pero casi siempre con visiones e intereses diferentes a los de sus “representados”.

Deberían difundirse trabajos bien hechos que demuestren seguridad y convicción sobre lo que se está haciendo. Las actividades mal planificadas desincentivan la participación. La gente que trabaja “bien” atrae la participación: “*esos pibes laburan bien, sumémonos*”. Si es muy difícil ver los ámbitos de participación, es más difícil todavía ver los resultados positivos. La creación de la figura de un vocero juvenil, un interlocutor ante la Municipalidad y los demás organismos podría ser muy útil en ese sentido. Debería ser

una figura municipal o un representante externo con canales de comunicación abiertos con todos los sectores de gestión pública y comunitaria.

Los jóvenes podrían ser un canal adicional de comunicación entre el Estado y la sociedad civil, aprovechando que son quienes más andan a pie por la calle y que, en consecuencia, conocen el funcionamiento de la ciudad mejor que otros sectores de la población. A tal fin, podría crearse una oficina en la que los jóvenes ingresarán a un sistema las demandas concretas de su comunidad. Eventualmente, su poder social aumentaría si además esa oficina funcionara como espacio para la devolución del resultado de la gestión realizada.

Algunos líderes juveniles dicen tener limitaciones en su capacidad de representación porque consideran que sus vivencias son excesivamente diferentes a las de sus pares en otras condiciones socioeconómicas. Debería trabajarse entonces sobre los liderazgos y en la comunicación, fomentándose especialmente la llegada de los jóvenes de diferentes estratos sociales a los ámbitos de participación. Los jóvenes marginados suelen estar menos representados, pero también ocurre que ciertos canales institucionales se ven excesivamente congestionados por la gestión de algunos programas sociales, por lo que desalientan la formación de iniciativas vinculadas a otras inquietudes.

En toda la Provincia hay líderes juveniles no relacionados con las políticas públicas que podrían detectarse desde el área de juventud para aprovechar su “llegada” a favor de la participación juvenil. El caso de los líderes deportivos es un ejemplo de figura a la que podría hacersele una oferta abierta de trabajo en ese sentido. Además, una mayor incorporación de jóvenes a la ejecución de política pública sería beneficiosa, ya que la adhesión es mayor cuando se trata de propuestas de pares.

Gran cantidad de jóvenes ofrece actividades gratuitas de promoción social. Muchos de ellos son estudiantes universitarios avanzados. En general desarrollan sus aportes en los barrios y en los temas que manejan con más facilidad por su formación. Si se apoyara más sistemáticamente esa clase de iniciativas, podrían revalorizarse y orientarse mejor hacia la demanda real. Por ejemplo, podrían dar charlas a los jóvenes sobre temas de su especialidad, o bien organizarlas para que algún docente lo haga, ampliando así el acceso a ciertos conocimientos o habilidades al conjunto de los jóvenes. Particularmente en el caso de los jóvenes universitarios que estudian fuera de la ciudad, podría plantearse que dieran charlas en sus lugares de origen o que llevaran especialistas de las universidades para hacerlo. Se trataría de una forma de capacitación que escapa a los encuadres típicos y que mantendría vinculados a los universitarios a sus ciudades de origen.

En el mismo sentido, tanto jóvenes estudiantes como los que no lo son, discutieron un principio de propuesta para lograr más equidad en el gasto público dirigido a esta franja de edad. Algunos sostuvieron que todos los universitarios –independientemente de su condición de becarios, de estudiantes de universidades públicas o privadas– tendrían que devolver obligatoriamente una parte de su formación destinando alguna actividad en una entidad pública o comunitaria de bien público. Al menos el sistema público y gratuito tendría que funcionar como los subsidios: quien recibe debería devolver. La otra alternativa sería pautar la obligatoriedad de una práctica social como condición para recibir el título habilitante, que de hecho ya existe en algunas carreras en la Argentina, y funciona en otros países como México, por ejemplo.

Asimismo, se planteó el objetivo de que los jóvenes acerquen las problemáticas de los barrios a las universidades, que

a veces se encapsulan en su propio acontecer. Esta es una tarea que en muchos casos ya se realiza. El desafío consistiría en formularlo para su formalización en todas las carreras. Por último, se planteó reiteradamente la posibilidad de que se regulen los destinos de los egresados, evitando que se vayan al exterior sin cumplir antes con un mínimo de trabajo en el país; *“con las universidades públicas estamos financiando el desarrollo de España”*, señalaron los jóvenes de diferentes localidades del interior de la Provincia.

Las organizaciones en las que participan jóvenes deberían proponer sistemáticamente actividades interinstitucionales que sirvieran para confrontar opiniones: esto haría a la práctica para el surgimiento y la formación de líderes juveniles. También resulta indispensable replicar las buenas prácticas. Entre las citadas como tales, se incluyen la de los estudiantes secundarios de los últimos años que se insertan en los puestos municipales más acordes a sus intereses personales a cambio de un sueldo pequeño. Esta práctica se lleva a cabo en el Partido de Pinamar y sirve para que los jóvenes definan sus orientaciones y adquieran alguna experiencia de trabajo. También resulta destacable la experiencia de la Escuela de Gobierno municipal que funcionó en el partido de Campana y los Parlamentos Juveniles organizados con estudiantes de Polimodal desde la Municipalidad y la Universidad en Tandil. Todas ellas son demostraciones de iniciativas que superan la oferta pública exclusiva de deportes o recitales para los jóvenes. En el presente Informe se incluye un capítulo dedicado a compilar algunas de las experiencias más destacadas en la materia.

Si bien la mayoría de las organizaciones comunitarias no están dirigidas por jóvenes ni orientadas a ellos, sí existen algunas que deberían recibir más apoyo por parte de las instituciones estatales. No es

admisible la explicación de que se trata de demandas sin urgencia. Desde una organización de este tipo se denunció que es muy difícil conseguir un subsidio: *“si no hacés un proyecto productivo estás cajoneado”*. Esta clase de decisiones los lleva a pensar que las políticas públicas *“son para otra edad, directamente”*. Para ellos no es suficiente razón la necesidad de priorizar proyectos productivos, aún cuando el presupuesto siempre parece ser escaso. Entienden que se trata de una discriminación por la edad de quienes presentan los proyectos, ya que presencian cómo otros grupos sí reciben subsidios para actividades no productivas. Aquí, la concepción del joven como alguien activo y libre de necesidad de apoyo estatal queda en evidencia: niños, mujeres y adultos mayores son objeto de toda clase de políticas; para jóvenes varones el presupuesto nunca parece ser suficiente si no se lo justifica con actividades supuestamente productivas, muchas veces englobadas bajo el eufemismo del “desarrollo local”, como si éste fuera sólo una cuestión de asistencia descentralizada a la pobreza. Como bien lo resumió un joven entrevistado, *“no es que necesitemos fortunas, pero sería bueno no tener que ser el joven más pobre entre los pobres para que te llegue una política pública”*.

Un error que suele traer consecuencias duraderas es convocar a jóvenes a diseñar proyectos que no son viables por falta de recursos o de voluntad política. Promover la participación exige un aprendizaje conjunto de quienes convocan y quienes son convocados. Invitar a intervenir en acciones que no sean de utilidad genera frustración en ambos. Debe hacerse también un diagnóstico institucional de la misma municipalidad para comprender los caminos probables y los improbables. Los objetivos concretos convocan. Los cambios reales también.

En la política, como en otras disciplinas, la demanda de cambios es perma-

nente. Alcanzar un objetivo significa automáticamente la necesidad de procurar nuevos objetivos a ser logrados. Por eso las instancias de participación deben ser continuamente recreadas. Se trata de un proceso que, bien planificado, permite ir aumentando la calidad institucional y, a la vez, una ampliación del conocimiento que los ciudadanos tienen acerca de sus propios derechos.

Un desafío para la gestión local

En los talleres se trabajó con jóvenes que de alguna manera ya están participando: miembros de organizaciones sociales y políticas, vinculados formal o informalmente al gobierno local, y hasta empleados municipales. Fueron pocos los jóvenes presentes en los talleres sin filiación a alguna organización. Por lo tanto, sus opiniones están condicionadas por esta característica. De por sí, los participantes tuvieron en común una cierta inquietud hacia el funcionamiento de la vida pública. En ese sentido, posiblemente hayan sido representantes de los jóvenes más informados y de visiones más optimistas. A pesar de ello, tuvieron mayor predisposición a mencionar los aspectos negativos de la participación que los positivos.

En general, como ya fue mencionado, reconocen que, a diferencia de jóvenes de otras generaciones, ellos no tienen una idea diferente de la de los adultos acerca de lo que es la sociedad. Sí ensayan valores diferentes, pero no alcanzan a ser un grupo de crítica social consistente, con ideales de cambio propios y claros. Por el momento, los jóvenes no son sujetos de cambio, motor para las transformaciones: “*están haciendo la plancha*”. Mostraron dificultades para superar el análisis diagnóstico y construir alternativas posibles. Tienen necesidad de expresar el pun-

to de vista personal sobre la realidad y de llegar a ciertos consensos entre los presentes sobre ese análisis. Pero además, según lo observado y lo que comentan jóvenes que trabajan con otros jóvenes, es tal la falta de espacios de discusión que los encuentros requieren siempre de una primera instancia de “*catarsis*” que muchas veces no logra superarse.

También les resulta complicado imaginar propuestas que tengan al joven como actor, como promotor de políticas y no como beneficiario. A veces ellos mismos no saben qué podrían aportar, con qué activos cuentan, qué responsabilidades podrían asumir. Algunos de los consultados no logran imaginar su papel fuera del mero estar presentes, dando apoyo afectivo, información, educación o consejos. Palmaditas en la espalda y no mucho más. No hay planteos alternativos porque no se sabe qué se quiere cambiar y cómo hacerlo. Evidentemente, la tendencia generalizada es pensar en un otro necesitado, pobre, agredido, al que hay que resguardar. Difícilmente exponen iniciativas dirigidas a jóvenes como ellos mismos, probablemente porque se figuran un modelo de política social netamente asistencial. No es extraño que así sea, cuando en buena parte de los ámbitos universitarios y de gestión de las políticas sociales suele caerse en la posición absurda de descalificar cualquier objetivo que no sea asistir a la pobreza más extrema. Curiosamente, algunos de quienes sostienen esa versión no pueden a la vez dejar de criticar cada minuto al neoliberalismo y su afán de achicar el Estado.

Otros parecen estar enredados en una estructura que los inmoviliza. La impotencia ante problemas estructurales tales como la pobreza, la exclusión, la crisis económica, los factores culturales globales, el individualismo y el consumismo fueron enumerados entre los elementos que inhiben el diseño de políticas y la acción local. Combinan esas causas con la

acusación difusa y generalizada de una falta de voluntad política de los funcionarios, de los empleados municipales o dificultades presupuestarias, a veces hasta todo eso junto, dando por resultado una inquietante limitación de su capacidad propositiva.

En general, se les hace más fácil pensar en propuestas para los adolescentes que para los jóvenes de 18 a 25 años de edad. ¿No existen como grupo ni para ellos mismos? ¿Hay problemas específicos? ¿Ellos mismos no se consideran un grupo prioritario para las políticas públicas?

Por un lado, se demanda la separación entre las acciones públicas y la política partidaria, se pretende que los empleados municipales sean asépticos respecto a los partidos políticos, pero por otro lado se reconoce la necesidad de revalorizar la política como modo de mejorarla. *“La dirigencia política de estos últimos años no ayudó a que los jóvenes distinguieran lo institucional de lo político”*. No se trata de una contradicción en la demanda, sino de una oportunidad para mejorar la calidad institucional de la gestión pública municipal. Obviamente, no es razonable pretender que funcionarios políticos y técnicos carezcan de opinión política. Lo que sí puede integrarse es la vocación de muchos jóvenes por separar la gestión pública de las preferencias partidarias. No es razonable pensar que los jóvenes dirigentes políticos pueden ser aquellos que aprenden rápidamente a colaborar sólo con los de su bando.

En el mismo sentido, en más de un municipio hay jóvenes que demandan que el director de juventud sea joven y no esté afiliado a ningún partido político. Para algunos, la búsqueda de pureza adolescente, la pretensión de independencia absoluta del mundo adulto (la política es adulta) y la desconfianza hacia las instituciones son valores tan centrales que les imposibilitan soportar que el director sea, también, funcionario del partido que gobierna.

Es necesario entonces que quien ocupe ese cargo cuente con suficiente habilidad como para coordinar diversas actividades y promover grupos de diferente índole. Es indispensable entender que en una democracia de ciudadanos no son los jóvenes los que se tienen que adaptar a las reglas de juego de la política partidaria, sino que es la política en conjunto –la política pública y la política partidaria– la que se tiene que adaptar a los jóvenes.

La idea de participar como un derecho o una obligación, como parte del ejercicio de la condición de ciudadano, no parece estar instalada en general; más bien participan quienes tienen una vocación social (*“yo quiero ayudar a los pobres”*), algún afán de pertenencia a un grupo, o quienes consideran la participación como un modo de acceder a ciertos bienes, prestigio o posiciones. Se relaciona la participación al interés individual por hacerlo, no con un mandato moral. Este interés no se vincula generalmente con el acercamiento del municipio a los jóvenes, sino con el de los jóvenes al municipio, desencadenado por alguna cuestión personal. Si bien es cierto que se focalizó en la participación en la gestión municipal, la participación sindical o en el ámbito de trabajo no fue mencionada siquiera una vez por los jóvenes. Tampoco las instituciones de enseñanza fueron señaladas como espacios de participación o de generación de líderes o representantes juveniles, salvo en los encuentros con dirigentes estudiantiles.

Hay quienes afirman que existiría una relación entre la edad del intendente municipal y la apertura a la participación juvenil en la gestión local: si también es joven, hay mayor participación. Lo cierto es que, más allá de la edad del jefe comunal, la ocupación por jóvenes de los cargos de elevada responsabilidad en la gestión municipal, si bien no debería ser un objetivo en sí, de todas formas es una manera de generar confianza en el resto de los jóvenes, y muchas veces también

entre los adultos que no están afiliados a ningún partido político.

Más que de escasez de participación juvenil, el problema es que las acciones desarrolladas por los jóvenes se encuentran disgregadas. Los mismos jóvenes no conocen lo que otros jóvenes hacen y asumen fácilmente el discurso de la apatía juvenil. De acuerdo a la encuesta realizada entre jóvenes bonaerenses, y comentada en otro capítulo del presente Informe, el 23% de los encuestados afirmó tener elevado nivel de participación en al menos una de las cuatro categorías presentadas (parroquias o asociaciones religiosas, clubes, centros culturales o vecinales, micro emprendimientos, partidos políticos o gremios). Extrapolando este dato al conjunto de la población de entre 18 y 29 años, eso significa que hay aproximadamente 650.000 jóvenes participantes sociales activos en toda la Provincia de Buenos Aires. El reconocimiento a su trabajo, su valorización y difusión, emergen como primer paso necesario para desmitificar la imagen de falta de compromiso. A su vez, esto redundaría en una ampliación del poder de estos grupos en sus comunidades.

Resulta relevante el hecho de que remarcan a cada momento que la participación no se canaliza exclusivamente a través de la actividad política; en general prefieren las organizaciones comunitarias. Solamente una décima parte de los 650.000 jóvenes mencionados participa activamente en la política partidaria: apenas 70.000, un número de todas maneras inquietante. Recién una vez explicado que ésta es la única forma legítima de cambio social relevante (para bien o para mal), algunos reconocieron que la participación política puede ser una condición necesaria para influir sobre los cambios sociales. Igual, menos del 3% de los jóvenes manifiesta tener vocación política, y todos, los que la tienen y los que no, la entienden como la entrada por el nivel inferior en un escala-

fón donde los ideales son dejados gradualmente de lado a favor de las cuestiones operativas. Todos ellos saben que para participar en política local deberían tener más información y mayor capacidad de formular proyectos, ambas difícilmente pasibles de ser provistas por las vías cotidianas de formación.

Se puede agregar que, a pesar de la falta de discurso y posición respecto a la participación política, en todos los talleres hubo mucho interés en discutir el tema, desde una visión pesimista, pero con mucha más pasión que la que se puso en los demás ejes. Hay desinformación y falta de práctica, pero no se advierte la apatía.

Aunque no era ese el objetivo, en varios de los municipios en los que se llevaron a cabo talleres se generaron grupos para trabajar y presentar propuestas al gobierno local. Es probable que alguno no haya tenido continuidad, pero dejan en evidencia que, si se brinda el espacio adecuado, la denuncia de apatía es infundada.

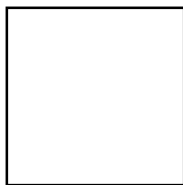
Los jóvenes del Conurbano se mostraron más descreídos que los del interior de la Provincia. Cuentan con un discurso más complejo, pero probablemente les cueste el doble llegar a la acción. Por el contrario, los jóvenes del interior parecen estar más libres de escepticismo y, con un poco de incentivo, son capaces de armar proyectos propios y creer en su capacidad de influir en la gestión municipal.

En los encuentros con jóvenes no pudieron identificarse grupos por sus preferencias políticas, salvo en los casos en que se convocó expresamente a jóvenes militantes. La identidad política, en los pocos casos en que la tienen, no parece tener peso entre ellos, salvo cuando es producto de una herencia familiar fuerte. Más que la adhesión a un partido político, parecieran ser definitorios de su identidad y sus relaciones sociales con otros jóvenes la preferencia musical, un cuadro de fútbol, un hobby y hasta el lugar de residencia. Los jó-

venes no son conformistas políticamente. Sin embargo, esto no parece inducirlos naturalmente a la militancia, sino a la abstención de la participación política y la elección de otras vías de participación.

De todos modos, muchos de los jóvenes escépticos se imponen a sí mismos la obligación de ser idealistas. Este parecería ser un imperativo ético que los lleva a un forcejeo continuo entre el ideal y su amarga desconfianza. Aun quienes se muestran más descreídos corrigen luego en la misma conversación su propia actitud mediante explicaciones que denotan supuestos no necesariamente acertados: *“Si yo a los 24 años creo que está todo perdido, agarro la cuatro cinco y me vuelvo la cabeza”*. Seguramente esto sue-

ne demasiado extraño para los adultos, por tratarse de un idealismo sin grandes ideales. Pero no es una mala base que la participación juvenil sea determinante en la introducción de reformas sociales y políticas, aprovechando esa rara mezcla de realismo minimalista, gregarismo y búsqueda de pureza que caracterizan a los jóvenes de hoy. De los gobiernos locales depende que el impulso de más de medio millón de bonaerenses no permanezca simplemente en el nivel de la bella pero intrascendente vocación de solicitud personal. Sólo así podrán ellos liderar una profunda transformación social en Buenos Aires, la que permitirá que por fin se pueda escribir la historia entre todos los bonaerenses.



La cultura y los jóvenes

“El desarrollo recibe un aporte muy importante de las culturas urbanas y juveniles que con gran fuerza promueven formas de vida, imaginarios, sistemas de interacción social. Y también de las industrias culturales que participan en la construcción de las identidades sociales tanto como la promoción de un tejido consistente de producción simbólica y apropiación cultural”. Germán Rey

Desde la industria cultural hasta el actual período de multiculturalidad, el diseño y construcción de políticas culturales requiere ser pensado de acuerdo a dos problemáticas o variables muy precisas: la influencia del mercado en la resignificación de las identidades culturales de las personas y los países, la identificación de las necesidades –se podría reemplazar este término por el de deseo– concretas de desarrollo de los sujetos involucrados en la maquinaria del mercado. De modo que si el mercado comporta hoy gran parte de la responsabilidad en moldear identidades y generar falsas necesidades, como falsos deseos que generan en las personas un consumismo sin sustento, será imperioso robustecer los mecanismos del Estado tendientes a desarrollar políticas culturales sólidas y comprometidas con las necesidades de las personas. Políticas de participación orientadas a ampliar la capacidad de expresión y manifestación, y políticas de integración social cuya función sea el recuperado de mayores grados de asociatividad. Tratando de que los resultados sean, siempre, la expresión de identidades culturales

nacidas “con” y “desde” las personas y no con el mercado.

Gran parte del debate por la cultura hoy está profundamente vinculado con las formas que ésta ha ido tomando en el mundo occidental a lo largo del siglo XX. Según lo expuesto por Peter Burger, el arte y la cultura fueron generalmente términos polémicos que se constituyeron en función de una ideología y una clase social. El primero era visto como la imagen de la auto contemplación burguesa, mientras que la cultura era la forma de expresión de lo bajo y lo popular. A partir de la década de 1920 proliferaron vanguardias artísticas, nuevas corrientes que provenían de la esfera del arte pero cuyo objetivo era deslegitimarlo, hacer evidente que sólo era una forma de expresión burguesa. Ellas buscaron acercar el arte a la praxis vital y hacerlo accesible a todas las personas. Es decir, se intentó unir arte y vida como práctica cultural, ya que si el primero se difuminaba en la cultura popular, las posibilidades de acceso y de producción artística se abrirían a todas las personas.

Lo que hacía evidente estos movimientos era la necesidad de involucrar a todas las personas en los procesos de generación de cultura y así volverla parte integral de su vida. Esta operación no implicaba sólo un movimiento de lugares, alterar o intercambiar espacios y accesos a ellos, sino además la posibilidad de configurar nuevas formas en las que la cultura podía ser pensada. Así ésta podría volverse piedra fundamental del desarrollo de las sociedades y de las personas en búsqueda de una comunidad más justa, o bien como

herramienta de lucha política para generar una sociedad más justa.

Ahora bien, ¿por qué la necesidad de hacer este pequeño repaso histórico del término cultura durante el siglo XX? Porque es necesario comprender hasta qué punto los problemas que se encuentran hoy en el diseño de las políticas culturales, muchas veces, son preguntas que interpelan por el sentido y la función de las políticas culturales en relación con los destinatarios, en función de quiénes y para quiénes. Al promediar la mitad del siglo XX, al avance de los medios masivos de comunicación se sumó una ola de progreso capitalista sin precedentes que generó un desfase considerable en las condiciones de producción de cultura. El fracaso de la intención vanguardista de acercar el arte a la praxis vital, es decir, de sortear el problema de la autonomía del arte, fue seguido de la problemática del desarrollo de la industria cultural. Basada en la creencia falsa de que las personas experimentaban un acceso total a la cultura, tal y como lo proponían los movimientos de vanguardia, esta industria encubría, las más de las veces, y como señala Beatriz Sarlo, la reproducción de necesidades “con la fantasía de que satisfacerlas es un acto de libertad y diferenciación”. Era falsa porque el mercado tendía a imponer una determinada forma de conducta, recreaba sensaciones que se creían verdaderas pero que sólo eran alimentadas bajo la fuerza de la seducción de las mercancías. Se dice que es falsa porque sólo acceden al mercado aquellas personas con recursos y capaces de efectuar en ese espacio todas las transacciones posibles que les permitan recrear esa idea de libertad y de identidad cultural.

La expresión más acabada de esta problemática, que se inicia a mitad de la década del cincuenta y que se extiende con variaciones y procesos hasta nuestros días, es la mirada que refleja al Estado como un inerte aparato que ya no es el

tributario o administrador de la cultura, de la identidad y la tradición; en su lugar está el mercado como el medio y el fin de la construcción de identidades.

Esta posibilidad de trazar un mapa de la cultura en relación con los diferentes procesos históricos, da una idea de cuáles son las condiciones de producción de cultura en una época determinada y cuáles las formas de generar políticas culturales de cara a los actores involucrados. Brinda también una ayuda en el camino a identificar los principales problemas en el diseño de políticas culturales orientadas a fomentar la práctica cultural como piedra fundamental del desarrollo humano.

Es en función de estas cuestiones que puede empezar a contestarse la pregunta del “por qué”, del sentido de la cultura en una sociedad y en un país con altísimos grados de pobreza. No se trata sólo de políticas para mantener impermeable el suelo de la tradición, sino de comprender, sobre todo cuando se habla de jóvenes, que hoy la identidad como forma de expresión más acabada de lo cultural se genera en buena medida a partir de necesidades y deseos ficticios, consecuencia inevitable del desarrollo de la industria cultural, y que produce insatisfacción e inestabilidad emocional. Considerar estas cuestiones implica ya la posibilidad de oponerle al problema una serie de soluciones desde los municipios, a través de centros de discusión y de debate que ayuden a diseñar políticas.

En un texto reciente del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires se ha mencionado que la discusión sobre las industrias culturales como forjadoras de identidades y bienes culturales no es inocua ni estéril, sino que implica una necesaria reformulación en el camino a recrear “una identidad cultural que recupere los lazos de asociatividad, solidaridad y hermandad perdidos”. Si bien el problema es complejo, ya que el mercado es parte

del acontecer cotidiano, es interesante trabajar sobre estas líneas en el diseño de políticas de largo plazo. Una de las propuestas del Instituto con respecto al recupero de la identidad cultural, es la que involucra a los “gestores culturales” o “trabajadores de la cultura”, cuya función sería enseñar “a estructurar, dinamizar y expresar sus propias experiencias y su pensamiento dentro de un proceso de recuperación crítica de los auténticos valores populares y su devolución sistemática de los mismos al pueblo y por el pueblo”. En buena medida, gran parte de esas acciones no puede ser librada a organizaciones no gubernamentales, sino que requiere del compromiso de políticas públicas para su concreción. No se trata de abolir el mercado o cerrar las barreras –algo impensable para la actual situación–, pues no es esa la única vía por la que se puede generar identidad cultural. Hay que trabajar para mejorar la convivencia entre las personas y las industrias culturales en función de una mejor absorción de las identidades locales y personales.

Cultura no designa, entonces, una relación específica con las Bellas Artes exclusivamente, sino que es una de las variables fundamentales con las que medir y promover el desarrollo. La función de la cultura es, como lo diría Cornelius Castoriadis y como se está concibiendo en el Instituto de Cultura, “promover el sentimiento de autonomía en los individuos y en los grupos. Si falta esa autonomía no cabe hablar seriamente de democracia. Y la cultura, es decir la auténtica participación activa en la creación cultural, es el instrumento idóneo para promover sentimiento de autonomía”. O en palabras del Informe sobre Desarrollo Humano de Honduras del año 2003, “la cultura es el medio para ampliar las opciones y las libertades de las personas, pero también su disfrute: es una libertad en sí misma que debe ser garantizada por los procesos de desarrollo”.

Es por ello importante entender que el desarrollo de políticas culturales debe apuntar a estimular la idea en las personas de que muchos mundos son posibles y que es un compromiso de todos ayudar a generarlos.

Cultura e Identidad

“Creo que la preocupación técnica central de la teoría del desarrollo será cómo crear en los jóvenes una valoración del hecho de que muchos mundos son posibles, que el significado y la realidad son creados y no descubiertos, que la negociación es el arte de construir nuevos significados con los cuales los individuos puedan regular las relaciones entre sí”. Jerome Bruner

Gran parte de los problemas que se encuentran al debatir acerca de las políticas de juventud radican en que la distancia entre los adultos y los jóvenes se ha ido pronunciando, ocasionando un profundo desfase en los modelos de socialización. Según la antropóloga norteamericana Margaret Mead, es a partir de los años ‘60 que emerge una nueva cultura, llamada prefigurativa, y que se caracteriza por el reemplazo de la autoridad de los padres por la del grupo de pares, “instaurando una ruptura generacional sin parangón en la historia, pues señala no un cambio de viejos contenidos en nuevas formas, o viceversa, sino un cambio en lo que denomina la naturaleza del proceso: la aparición de una comunidad en la que hombres de tradiciones culturales muy diversas emigran en el tiempo pero todos compartiendo las mismas leyendas y sin modelos para el futuro”. Esta modalidad acentúa, cada vez más, un proceso de distanciamiento entre generaciones, constituyendo uno de los problemas fundacionales de la juventud actual: mayores imposibilitados de mantener diálogos con los jóvenes, y éstos limitados

para mantener contacto con la experiencia de los adultos como fuente de autoridad y saber.

Lo cierto es que el desarrollo de las industrias culturales fomenta aún más esta brecha, volviendo los límites más profundos. Basta con saber que los niños son criados en el abrazo materno de la televisión, sin restricciones sobre lo que ven o escuchan, para comprender el grado de exposición que tienen al mundo de los adultos. Esto provoca, en palabras del colombiano Jesús Martín Barbero, un “desordenamiento cultural”, es decir, una fractura del orden de crecimiento, y una “deslocalización” del saber que trabaja desplazando las fronteras entre razón e imaginación, saber e información. Antes, el pasaje de la adolescencia a la madurez se comprendía como un conjunto de “instantes”, el matrimonio, el primer trabajo. Éstos conformaban un imaginario en donde el adolescente se convertía “instantáneamente” en adulto o, en el mejor de los casos, en adulto joven. Hoy los tiempos se han ralentizado y la “primera juventud”, como subraya Beatriz Sarlo, se prolonga hasta los 30 años. Condición de la vida postmoderna, pero también síntoma de una nueva modalidad cultural en la que los jóvenes se desenvuelven.

En esta perspectiva, se hace imperioso resaltar un eje teórico fundamental que acompaña a esta problemática. “El problema de la experiencia” es la expresión de la ruptura generacional que tiene su origen, de acuerdo a lo expresado por el alemán Walter Benjamin, durante la primera guerra mundial, cuando los jóvenes soldados volvían mudos a sus casas, imposibilitados de poder articular las sensaciones vividas en experiencias comunicables. “Sabíamos muy bien lo que era experiencia: los mayores se la habían pasado siempre a los más jóvenes. En términos breves, con la autoridad de la edad, en proverbios; prolijamente, con locuacidad, en historias”. Pero, tras las atrocida-

dades de la guerra, Benjamin se pregunta: “¿dónde ha quedado todo eso? ¿Acaso dicen hoy los moribundos palabras perdurables que se transmiten como un anillo de generación a generación? ¿A quién le sirve hoy de ayuda un proverbio? ¿Quién intentará habérselas con la juventud apoyándose en la experiencia?”. Aunque pueda sonar reiterativo, el filósofo alemán dio cuenta de que no es sólo una pregunta por la falta de experiencia la que tiene sentido, sino además habría que cuestionarse por la crisis de autoridad, por lo estéril de un proverbio frente a la dinámica velocidad de los juegos de computadoras.

De esta manera, la palabra escrita pierde peso respecto de la estimulación de la imagen, y la educación, en tanto no conciba formas más adecuadas de afrontar estos cambios, es una herramienta torpe con la que encarar los desafíos de los jóvenes en la modernidad. Mientras la “deslocalización del saber” siga operando sin el diseño de políticas orientadas a construir mediante la educación, por ejemplo, espacios de interacción con la multiplicidad del saber y los sentidos que hoy en día bombardea a los jóvenes, seguirá agrandándose esa distancia entre generaciones. En este sentido, y aunque suene categórico Jesús Martín Barbero, “ni los padres constituyen el patrón-eje de las conductas, ni la escuela es el único lugar legitimado del saber, ni el libro es el centro que articula la cultura”.

De este modo, se vuelve perentorio buscar formas de acercamiento que, aunque no inhiban o neutralicen estos procesos, al menos generen nuevas vías de comunicación. Pese a que la situación es compleja, no todo está construido sobre la negatividad y la carencia. Tal vez la condición de posibilidad de la juventud, tal y como se la conoce, haya debido sortear estos avatares, y fuera necesario, para que existiera como sujeto, la pérdida de autoridad de los adultos, puesto que se les debe

a los movimientos juveniles buena parte de los cambios más importantes producidos en el siglo XX. Por ello en los últimos años la juventud está siendo colocada en la agenda internacional. Muchos de los informes de Naciones Unidas se han centrado en ella desde distintas perspectivas, pero siempre tomando en cuenta la forma en que afecta a los jóvenes la escasez de políticas culturales orientadas al conjunto de la juventud.

La mirada de la juventud debe ser trasladada al terreno de la cultura, para comprender que los jóvenes manejan otros códigos, otros procesos de pensamiento, percepciones distintas, de una elasticidad cultural que, como señala Martín Barbero, “aunque se asemeja a una falta de forma, es más bien apertura a muy diversas formas, camaleónica adaptación a los más diversos contextos y una enorme facilidad para los idiomas del video y del computador”. Por ejemplo, algunos movimientos internacionales de jóvenes fusionan la protesta política con la vanguardia artística, planteando no sólo una estética de la protesta, sino también una práctica cultural de lo político. Las agrupaciones civiles varían y actúan bajo diferentes lemas, puede ser como defensores del espacio público, ecologistas radicales o militantes anticorporativos, pero en todos se denota la misma iniciativa: estética y práctica cultural como forma de manifestación política. Lo que distingue este tipo de actividades de las que generalmente pueden observarse en cualquier feria en una plaza o en un recital es que las personas, en este caso su mayoría jóvenes, tienen una actitud participativa, ellos mismos son actores de las protestas y no meros receptores de una política-espectáculo del Estado. Y además, generalmente, son movidas llamadas “contraculturales”, puesto que están contra la institucionalización, contra la posibilidad de que el Estado se apropie del espacio que ellos reclaman como propio.

Porque es la calle

“Tal vez, los jóvenes quieran estar en las esquinas con dos grados bajo cero, aun sin tener ninguna propuesta de música o de actividad concreta”. (testimonio de un joven bonaerense)

Uno de los rasgos distintivos a tener en cuenta, señala la mexicana Rossana Reguillo Cruz, es el tipo de representaciones simbólicas que se expresan a través del pelo, la ropa, los tatuajes, la música, y todos aquellos bienes culturales de los que se apropian y a los que los jóvenes les confieren un valor simbólico determinado. La cuestión de las formas de expresión de la juventud como prácticas de identidad cultural constituye hoy la piedra de toque fundamental para, como observa el sociólogo uruguayo Ernesto Rodríguez, “diseñar políticas culturales orientadas a estimular en los jóvenes la idea de identidad, de sociabilidad y de un compromiso con el esfuerzo sostenido por alcanzar un objetivo que se acerque a un proyecto de vida en desarrollo”.

Un joven participante de los talleres realizados en la Provincia de Buenos Aires en el marco de la preparación del presente Informe (ver el capítulo 4), señalaba: *“yo tocaba en una escuelita de percusión y salíamos por la calle; antes de una presentación nos juntábamos en una esquina, y a modo de invitación tocábamos ahí. Había también un grupo de chicas malabaristas, de las que tiran fuego. Pero no podés andar por la calle, porque es la calle. Vino la policía y nos dijo: ‘¿Qué están haciendo?’. Nos echaron a todos, a la banda de percusión, a las chicas y a los que estaban mirando”.*

Las esquinas ponen de manifiesto que hoy mucho de lo que les ocurre a los jóvenes está fuera de las instituciones. La escuela, las organizaciones comunitarias, las iglesias, los clubes y aun los videojuegos y los boliches, no resultan capaces de contener el aluvión de estímulos que tienen los

jóvenes. Frecuentemente se escucha decir lo contrario: “*los jóvenes están todo el día con Internet*”, “*lo único que les interesa es ir a bailar*”, “*el único espacio de participación que reclaman es el boliche*”, o hasta “*yo los veo todo el día sentados en la calle*”. Lo cierto es que cada vez más los jóvenes suelen forjar su identidad con prácticas culturales extrañas a las instituciones, tales como el rock, el graffiti, el estencil –que tiene una fuerte connotación política y contracultural–, el fútbol o la “*cumbia villera*”. Mucho de lo que pueda hacerse para fomentar en ellos una idea diferente de identidad y de ciudadanía dependerá del equilibrio que la intervención del Estado pueda construir mediante las políticas culturales. No es razonable pretender que se sometan a las prácticas institucionales convencionales, por eso es imprescindible imaginar instancias por las que ellos mismos puedan construir nuevas instituciones con prácticas que sean a la vez flexibles y suficientemente fuertes como para construir identidad.

En un Informe del Centro de Estudios Socioculturales Chileno se expone cómo funcionan las prácticas culturales de los jóvenes. En el entendido de que la juventud actual no representa lo que fue en la década de 1960, es imperioso destacar que los jóvenes hoy están abriendo puertas, a través de la cultura, a nuevas formas de experiencias y a nuevas modalidades de desarrollo. Es preciso que el Estado genere políticas tendientes a capitalizar ese aporte. No deben verse en sus tendencias culturales “prácticas más o menos inofensivas de un montón de inadaptados”, como resalta Reguillo Cruz. Porque cuando los jóvenes se agrupan para tocar en una esquina, escribir en las paredes o denunciar en las canciones la situación social actual, debe verse en ello no sólo una cuestión de orden, sino más bien una práctica cultural que busca su identidad y que, al mismo tiempo, evidencia una actitud política o que politiza su identidad.

Por ejemplo, cuando las murgas o las agrupaciones de teatro y música resignifican los espacios o salen a las calles para hacer representaciones teatrales, están buscando expresarse, interviniendo en la política a través de la cultura, haciendo una práctica cultural de lo político.

La cultura debe ser leída como la continuación de la política por otras vías. Se pueden leer algunas manifestaciones contraculturales como un mecanismo del mercado que alimenta “falsos deseos” de bienes culturales, pero no es posible cerrar los ojos a lo que los jóvenes manifiestan en sus diversas representaciones simbólicas: un mensaje que habla sobre su condición, sobre sus decisiones, sobre la producción y la integración de una nueva experiencia social. Aprender a leer estas actitudes ayuda a encontrar los nodos de comunicación con ellos y a generar el espacio de encuentro desde lugares no tan recargados de sentidos.

Una de las experiencias que se están llevando a cabo en la Provincia de Buenos Aires refleja alguna de estas inquietudes: en Necochea se están implementando propuestas que integran la cultura popular y el desarrollo social. “La remontada” es el resultado de una búsqueda en la que se trata de crear espacios para la promoción y la difusión de diversas disciplinas artísticas generadas por jóvenes y adolescentes. Busca acercar el arte a todos los sectores como forma de rescatar las identidades barriales.

Problemas de futuro

Rossana Reguillo Cruz señala que en Latinoamérica cada vez son más los colectivos juveniles que se proponen planes de acción desde los márgenes, o “formas de resistencia colectiva” frente a un futuro que no llega y sobre el cual no tienen nada que esperar: “el futuro gris, in-

cierto, negado, se avizora, por primera vez en años, como una posibilidad y siempre en relación con la propia acción. Si no actúas, no hables, reza el lema punk”. En esa frase, la autora mexicana invoca el difundido lema del “no futuro”. Hacer es actuar, aun cuando se trate sólo de la letra de una canción. Estos jóvenes retoman la práctica cultural y desde allí proclaman la imposibilidad de formular la vida como un proyecto a largo plazo, haciendo de los márgenes, de la no integración, el fundamento de su existencia.

En el terreno del diseño de las políticas culturales orientada a estos jóvenes, uno de los problemas a desentrañar es que se declaran contraculturales como los de las décadas de 1960 y 1970, pero carecen de objetivos definidos y son simple expresión de un descontento. La duda es si lo son por falta de espacio, o si cualquier espacio es insuficiente porque para ellos la negación es la única actitud legítima. La llamada Cumbia Villera es un ejemplo revelador del grado de marginalidad existente en algunos jóvenes bonaerenses. Invocando la letra de la canción de los Sex Pistols (“cuando no hay futuro / cómo puede haber pecado / somos las flores de los tachos de basura / el veneno en tu máquina humana / somos el futuro / tu futuro), Ernesto Rodríguez señala que “cuando no hay futuro no hay delito. Esta es la profunda sospecha de la villa y el temor de la argentina media”. Mientras no pueda concebirse el presente de acuerdo a las perspectivas de un proyecto de vida que pueda concretarse en el futuro, será muy difícil torcer la mirada que tienen los jóvenes sobre su situación y sobre la imposibilidad de un proyecto vital.

Del mismo modo que el movimiento contracultural de los ‘70, pero sin una propuesta de acción concreta y con una marginalidad propia de los países pobres, la cumbia villera comparte la experiencia de “no futuro”. Ya no se trata de dos generaciones que han perdido el modo de comu-

nicarse, como se señalaba antes, sino del lugar que irán a ocupar estos miles de jóvenes, desprovistos de futuro, sólo hermanados bajo un rótulo de marginalidad.

Una solidaridad

El fútbol es un factor decisivo en la identidad de muchos jóvenes. Es práctica deportiva y también un factor de consumo: adquieren todo lo que se vincule con un equipo porque eso recrea una identidad cultural específica que los vuelve diferentes. Además genera un cierto tipo de solidaridad, como en otros tipos de tribus urbanas. Como señala Pablo Alabarces, el fútbol es tan fuerte que por él “se aguantan todo, un choreo, una bandera, lo que sea”. Este tipo de solidaridad, “el aguante”, es el que lo sitúa en la frontera de la marginalidad, y dejando de lado su cara deportiva pasa a ser un lugar de solidaridad en la “resistencia”. No es el único caso de manifestaciones culturales que practican el fanatismo del aguante, pero sí tal vez sea el más visible, porque atraviesa los diversos estratos sociales.

El trabajo que en Chile se viene haciendo en tareas de diagnóstico e implementación de políticas culturales orientadas a los jóvenes es ejemplar. El llamado “Tour Marginal” es un programa preventivo que se basa en el fortalecimiento de las capacidades artísticas de jóvenes pertenecientes a grupos “autodenominados” marginales en lo cultural: raperos, punkys, rockeros, anarquistas, etc. “Para sus protagonistas, el Tour Marginal es toda una ideología que, más que centrarse en un cambio conductual de los llamados jóvenes marginales, intenta difundir valores como la solidaridad, la honestidad y la consecuencia frente a las tareas emprendidas, poder estrechar lazos de ayuda mutua y de reconocimiento de cada una de las acciones que se realizan para mejorar

las condiciones de vida vulneradas por el sistema”, señala uno de sus participantes. De ahí que el proyecto resulte interesante para integrar a jóvenes marginales, rompiendo prejuicios y estereotipos sociales, ya que es una banda de rock la que se sitúa como articuladora y generadora de una organización juvenil. En el Tour se busca trasladar la actitud contestataria de los jóvenes a un ámbito más familiar para ellos, para que desde ahí sean los actores de los cambios, promoviendo valores que antes tenían, pero sólo hacia el interior de su grupo de amigos.

El “fenómeno del rock”, además de ser un engranaje fundamental de la cultura juvenil, fue y es un dispositivo de construcción de subjetividad muy importante que permite a los jóvenes inventar un modo de vida diferente, poniendo distancia con el mundo adulto y sus instituciones. La industria cultural jugó un papel decisivo en el proceso y consolidación de estas identidades, generando modelos, formas y deseos que posibilitaron ese camino. Por este motivo es que muchas veces se relacionó al rock con una contracultura que se situaba en contra de lo “políticamente correcto”, porque proporcionaba una salida frente a las diferentes ataduras simbólicas del sistema.

Si bien en sus inicios el rock se planteaba como una cultura juvenil en tensión constante con una generación, proponiendo caminos alternativos, cambios radicales o valores distintos, hoy los derroteros de la mercantilización han llevado su propuesta programática a una suerte de transición: no siendo lo que era –actitud, cambio, rebeldía, protesta–, ha pasado a un estado donde se “rentabiliza la identidad de los jóvenes”, como señala Beatriz Sarlo. Pero no todo es consumo. De acuerdo a la encuesta realizada entre los jóvenes bonaerenses para la elaboración del presente Informe, el 22% de los jóvenes demanda del Estado una mayor oferta de cursos de música. Es claramente el refle-

jo del hecho de que para muchos jóvenes la música significa una salida frente a una realidad que prescinde del futuro.

En la actualidad, uno de los aspectos que distingue al rock de otras expresiones artísticas es su estrecha relación con lo territorial. Si la esquina es el lugar desde donde sería conveniente pensar a los jóvenes, el “rock barrial” es su forma de expresión más acabada. Numerosas grupos de música se hacen eco de esa voz y adoptan esa perspectiva. En los municipios bonaerenses en los que hay una coordinación de juventud, gran parte de los talleres o programas orientados a los jóvenes están vinculados con la música. En el caso de Adolfo Alsina, se ha creado una Escuela Municipal de Música. Otro de los casos interesantes es el “Morón Rock”, festival que se realiza una vez por año con distintas bandas de la comunidad y artistas invitados. También allí está “La minga”, festival de la juventud que se realiza mensualmente desde 2001, que consiste en un ciclo de arte y cultura orientada a la solidaridad.

Pero es importante que las experiencias culturales no queden en meros hechos insulares. Lo que más se subraya en las coordinaciones de juventud municipales es que no deben generarse promesas entre los jóvenes que no se vayan a cumplir. Se debe apoyar el desarrollo de sus capacidades sin imponerles modelos o fórmulas, incentivando la idea de que es posible transformar la realidad. En esta perspectiva se puede pensar al rock y al fútbol como vías para pensar alternativas, aprovechando el espíritu de solidaridad que contienen en sus manifestaciones informales.

Integración y reconocimiento

“Una sociedad integrada es aquella en la cual la población se comporta según patrones socialmente aceptados

y existe un ajuste entre las metas culturales, la estructura de oportunidades de que se dispone para alcanzarlas y la formación de capacidades individuales para aprovechar tales oportunidades”. (CEPAL)

Las políticas culturales deben diseñarse de cara a la diversidad y a la multiplicidad de identidades de la juventud. Como punto de partida debe eliminarse la distancia existente entre el Estado –aun el Municipal– y los destinatarios de esas políticas, si bien pueden generarse actividades barriales como una de las formas de acción inmediata más eficaces.

Es inútil pretender que aprendan sobre la cultura burocrática cuando lo que se pretende es que puedan expresarse para reforzar su identidad. También lo es suponer que todos ellos van a acordar en una serie sencilla de propuestas uniformes.

Más que resistirlas, deben ser aprovechadas sus capacidades para desenvolverse en un mundo en el que la imagen prima por sobre la palabra y en el que la idea de autoridad está constituida a partir de nuevos códigos. La política tiene en la cultura de los jóvenes una oportunidad inmejorable para refrescarse. Debe integrarlos implicándose en esa relación, ya que no hay modo posible de integración sin el otro. El desafío es clave si se pretende que la actividad política pueda reflejar la heterogeneidad social.

Teniendo en cuenta las diferencias sociales existentes, las políticas locales pueden facilitar el acceso pleno a diferentes manifestaciones culturales a los distintos estratos sociales. El espacio de la cultura local tiene la ventaja de que sólo puede disfrutarse si se comparte con los otros. Su desarrollo puede incentivar en los jóvenes la idea de libertad, el pensamiento crítico y las capacidades de desarrollo personal.

Tal vez una de las carencias más importantes de algunos jóvenes sea la de un proyecto de vida personal. Según Emi-

lio Tenti Fanfani, éste es uno de los problemas más graves que debe superar el Estado: de la misma forma en que los conocimientos técnicos se aprenden y transmiten en las escuelas, la construcción de un proyecto de vida también puede aprenderse y transmitirse, y en ello tiene un papel indelegable el municipio. El proceso de integración social se vuelve muy complejo si a los jóvenes les resulta poco estimulante el conocimiento y además resulta cada vez más difícil extraer conocimientos de la experiencia personal. Pensar en la cultura, entonces, como un mecanismo de expresión, es imaginar y diseñar un espacio para la integración participativa. La cultura todavía es vista como un espacio autónomo y, por lo tanto, libre, saludable, creativo y de desarrollo. “Es expresión de sentimientos y broncas”, como señala uno de los jóvenes entrevistados.

La alianza entre la creatividad de la juventud y su capacidad de pensar críticamente el mundo en el que viven, permitirá que surjan nuevos tipos de ocupación, fuentes de ingresos y puestos de trabajo, tal como señala el Informe del Instituto Ciudadanía de Brasil. El Estado puede ser el generador de esas políticas, no sólo desde la perspectiva de la generación de empleo, sino de formas de trabajo muy valoradas por los jóvenes.

También se vuelve perentorio generar políticas culturales enfocadas en el desarrollo local, tal como lo señala el Instituto de Cultura de la Provincia de Buenos Aires. La mayoría de los especialistas consultados concuerdan en resaltar esta necesidad, ya que la descentralización y la acción municipal constituyen las mejores políticas para la producción y el reconocimiento entre distintos territorios. Lo que no quiere decir fundar para cada barrio o localidad una política cultural diferenciada del resto, sino promover localmente acciones destinadas al desarrollo de identidades juveniles.

En cuanto a las formas de generar espacios de integración y desarrollo para los jóvenes, se deben recuperar espacios públicos y crear centros deportivos y casas de cultura exclusivas para la juventud. También pueden impulsarse cruces entre el deporte y la cultura, ya que muchas veces los jóvenes se vuelcan con mayor facilidad a la práctica deportiva que a la artística.

Pueden también establecerse acuerdos con otras instituciones culturales tradicionales, tales como museos, teatros y centros culturales de mayor envergadura, sin pretender una dedicación absoluta, sino más bien un mutuo reconocimiento. Asimismo, deben promoverse en mayor medida los vínculos entre expresiones artísticas de las distintas localidades de una misma región, para poder reforzar así una identidad local más amplia.

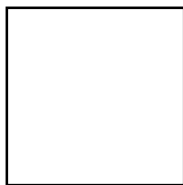
Muchos jóvenes manifiestan que es difícil acceder a las formas institucionales de promoción cultural vigentes. Hay pocos espacios para que los jóvenes puedan practicar sus habilidades artísticas y promocionarlas en forma gratuita. Ellos no suelen ser dueños de inmuebles, y por otra parte al Estado suelen sobrarle grandes galpones y patios.

Aunque la tarea pueda ser compleja por la heterogeneidad de los jóvenes, es imperioso favorecer su perspectiva creativa para orientarla a formular conceptos sobre la identidad nacional. Concursos, viajes, intercambios con expresiones artísticas de otras generaciones, ciclos de teatro o de cine, son posibles formas de promover una mayor imbricación entre lo nacional y lo regional.

Otro aspecto que puede ser aprovechado es el de la tecnología como instru-

mento de integración de los jóvenes en el Estado, promoviendo el desarrollo tecnológico en función de la cultura, integrando distintos sectores sociales en la producción de programas culturales, educativos y laborales. Conjuntamente con la creación de centros de capacitación a distancia, pueden promoverse instancias de intercambio cultural con jóvenes de otras locales que se refuercen mutuamente. Estas aplicaciones tienen un costo muy bajo y son flexibles, pueden hasta funcionar como centros culturales virtuales administrados por jóvenes.

En cuanto a la implementación de estas políticas, en general, debe otorgarse prioridad a los enfoques transversales, tal y como lo subrayan gran parte de los informes latinoamericanos relacionados con las gestión de políticas de juventud. Como se señala en el Informe sobre Juventud, Pobreza y Desarrollo de CEPAL, “parte de las limitaciones para esta transversalidad de las acciones que promueven el desarrollo de la juventud se debe a una inexistente o débil institucionalidad rectora en materia de juventud”. Para modificar esta situación, puede aprovecharse el hecho de que, a diferencia de otros aspectos de las políticas de juventud, en materia de políticas culturales los jóvenes no requieren de la mediación técnica para formular y articular sus demandas. Basta una voluntad decidida de parte del ejecutivo municipal o del Concejo Deliberante para que puedan ser formuladas y aplicadas. La pobreza no puede ser argumento para dejar de lado las políticas culturales. Porque hay millones de familias en la miseria, la Provincia de Buenos Aires no puede darse el lujo de ignorar la cultura y la identidad de los jóvenes.



Uso del espacio urbano

En el Informe sobre Desarrollo Humano en la Provincia de Buenos Aires 2002 se incluyó un capítulo acerca de la fragmentación del espacio urbano como uno de los principales condicionamientos negativos para la integración social. La condición socioeconómica de los hogares determina las oportunidades de acceso a la vivienda, al espacio público y a servicios esenciales. También, la libertad de circulación por los sitios públicos y la propiedad sobre la propia vivienda están fuertemente asociadas al sentimiento de pertenencia a una comunidad. Además, las formas de tenencia de la vivienda y del terreno, así como la infraestructura barrial, condicionan las iniciativas para llevar adelante acciones de desarrollo personal y de participación comunitaria. Por último, una división tajante entre lo público y lo privado, sumados a un abandono progresivo de lo público sólo generan más separación de las personas respecto a su comunidad. Para promover la integración social de jóvenes bonaerenses, el progreso personal y el progreso de la comunidad deben poder ligarse.

En toda América Latina, el espacio urbano crecientemente se fragmenta ante el incremento de ciertas formas de violencia y la proliferación de barrios privados o vigilados. Las ciudades han podido ser durante siglos vectores de integración y de movilización social, en tanto forzaban las interacciones cotidianas entre grupos sociales de diferentes culturas y ocupaciones. Ese intercambio permitió a las personas hacerse adul-

tas mediante el roce continuo con la diversidad, y los grupos subordinados pudieron ir tomando mayor conciencia de sus capacidades cuando en calles y plazas lograron verse como iguales con los sectores dominantes. No es casual que las ciudades fueran los ámbitos privilegiados de la movilidad social ascendente, y a la vez dieran origen a los grandes movimientos políticos populares.

Especialmente en las grandes ciudades, eso ha ido cambiando muy rápidamente en las últimas décadas. Los jóvenes pobres no pueden transitar por los barrios ricos porque son molestados por los agentes de seguridad; circular por algunas calles se ha convertido en un riesgo cierto para la integridad física; a partir de cierta hora, barrios enteros parecen absolutamente vacíos de transeúntes; en numerosas zonas, ya ni de día se ven niños jugando, ni adultos paseando por lugares públicos; las personas con alto poder adquisitivo tienden a cercarse en sus casas, en sus calles y aun en barrios con vigilancia privada, que hasta llegan a limitar la libertad de uso de los espacios públicos de los propios vecinos.

Ya la ciudad sólo excepcionalmente es un espacio común. Ello no solamente priva a todos de la posibilidad de circular libremente por calles y lugares públicos. También quienes se encierran minan su conciencia y su responsabilidad de formar parte de una comunidad integrada, pagando con su miedo el costo de que otros pierdan los atributos de su ciudadanía.

Aislamiento y pureza

Así como la inestabilidad laboral no permite que los jóvenes puedan formar identidades fuertes en el campo profesional, las nuevas formas de vida en la ciudad también han trastornado las identidades basadas en el lugar de residencia, y cada vez se pierde más la sensación de “pertenecer a un sitio concreto en el mundo”.

El sociólogo norteamericano Richard Sennett analizaba hace unos años un proceso de fragmentación del espacio urbano en los países más desarrollados que luego se extendería a otras naciones. Sostenía que la organización segmentada de las comunidades urbanas estimula a las personas a esclavizarse en formas adolescentes de búsqueda de pureza y control total. Para cambiar esta situación, una ciudad socialmente integrada es una excelente herramienta, pues promueve interacciones que están más allá del control de cada persona o de cada grupo determinado. La inmensidad de la ciudad posee para ello un valor positivo, en tanto un contexto fuertemente heterogéneo favorece la madurez personal y desalienta la afiliación a diferentes formas de violencia social. Por el contrario, la pretensión de homogeneizar toda la vida urbana y de ordenar las interacciones de acuerdo al nivel socioeconómico de las personas lleva a una desintegración social que se retroalimenta constantemente.

En la adolescencia, las personas se enfrentan por primera vez al mundo con los medios suficientes como para actuar, pero sin la experiencia que les permitiría elegir en función de sus propios valores. A ello frecuentemente responden con una búsqueda de purificación de las relaciones, rechazando o negando el contacto con modelos que puedan interferir con una visión absoluta de la realidad. Cuando no se presentan casos de rebeldía y aislamiento exagerados, la adolescencia suele ser la

etapa en que se forjan las adhesiones más profundas –a grupos de amigos, a personas, a gustos artísticos, a opiniones o estilos de vida–, donde se rehúsa a ser cualquier otra cosa que pueda parecer diferente de lo que se quiere ser. Allí se traman limitaciones auto-impuestas en las relaciones sociales, muchas veces diferentes de las que se recibía de la autoridad paternal. De esta manera, en la adolescencia la identidad se forja fundamentalmente por vía de la semejanza, el sentido de afinidad principal reside en la creencia de ser similar o comparable al grupo u objeto de adhesión.

Si una persona no enfrenta ningún reto relevante durante su salida de la etapa adolescente, corre el riesgo de permanecer toda la vida en la búsqueda de un ideal de pureza que le provoca temor y rechazo al contacto con todo lo que pueda ser percibido como extraño. Así, puede llegar a entrarse a la vida adulta con una fuerte servidumbre con la seguridad personal, basándose en el supuesto de que ya conoce lo suficiente de los contactos que se rechazan más o menos conscientemente.

En ocasiones, esto es visto como algo negativo. Pero, al asumirse la culpa de esta situación como si se tratara de un defecto personal inevitable, algunas personas se eximen de tener que tomar conciencia de que marginan a una gran cantidad de grupos sociales en su afán de legitimar su ideal de pureza. Por eso, muchos jóvenes pueden permanecer inmóviles ante situaciones cotidianas que perciben como injustas, e incluso ante los efectos negativos que algunas de sus acciones causan sobre otras personas. Pueden incluso tolerarlos porque se anuncian a sí mismos como adherentes a grandes ideales pero sin capacidad suficiente como para concretarlos. La atribución de tal incapacidad a culpas ajenas completa la tarea, y la conciencia puede así permanecer inmaculada.

En la adolescencia, la solidaridad con el grupo con el que se desea convivir se construye en base a una disminución de la identidad con el resto de la sociedad: este proceso puede extenderse a lo largo de toda la vida en la medida en que se rechace el intercambio al que obliga la heterogeneidad de las ciudades. Allí reside el impulso mayor por el que se producen cercamientos en ciertas zonas residenciales o de esparcimiento. Se eleva a tal nivel la ilusión de unidad del pequeño grupo de vecinos, que el resto de la ciudad comienza a percibirse como básicamente hostil y culpable, y hacia ella se responde levantando muros y reprimiendo el ingreso de “extraños” al territorio demarcado por los “iguales”. Pero este proceso se reproduce al interior del cerco, retroalimentándose constantemente entre los propios “incluidos”: todas las lealtades deben por tanto ser amables, y todos los conflictos resultan inaceptables.

Además, esto sólo puede ser válido para los grupos con recursos capaces de controlar materialmente sus límites y composición interna: los barrios de las ciudades de la primera mitad del siglo XX eran complejos porque ningún grupo poseía los recursos económicos suficientes como para construir cercos. También, entre los sectores pobres, el compartir entre personas y familias es un elemento necesario para sobrevivir, y esto suele reflejarse en diversas manifestaciones culturales, en tanto las personas con mayor poder adquisitivo pueden retirarse a sus casas, pues ya no se necesitan entre ellos. De hecho, esto puede notarse claramente en el hecho de que la autosuficiencia es el valor predominante en la publicidad referida a los emprendimientos inmobiliarios privados.

En este aspecto, la responsabilidad de los planificadores no ha sido suficientemente señalada. Utilizar el conocimiento profesional para el Desarrollo Humano no puede limitarse únicamente a la satisfacción de demandas individuales, sino

también debe orientarse a satisfacer necesidades sociales. La vida urbana se va fragmentando en espacios controlados rodeados de un entorno cada vez menos controlado. La simplificación mediante la programación estricta en espacios cercados se construye sobre un modelo de vida ordenada, en el que las relaciones se hacen homogéneas para garantizar el ideal de pureza.

De esta forma, no sólo se aporta menos económicamente para que en el conjunto de la ciudad puedan establecerse normas de convivencia y se logre el suficiente poder de policía para exigir su cumplimiento, sino que se produce un desinterés recíproco que impide que las personas participen en debates significativos acerca de asuntos públicos. La pureza personal se afirma por dos vías complementarias: no hay contacto real con otras caras de la sociedad y no hay necesidad de argumentar para justificar las propias acciones: el miedo es el principal argumento.

En síntesis, lo que no ha sido suficientemente aclarado es que resulta imposible resolver el problema del orden público mientras existan paraísos privados enquistados en el medio de la ciudad. No hay fuerza pública que pueda garantizar la seguridad de una ciudad donde hay amplios lugares en los que –invirtiendo la notable frase referida a los cementerios– quienes están afuera no pueden entrar y quienes están adentro no quieren salir. Pues no se trata solamente de un problema de violencia, sino más bien es uno de conciencia ciudadana: las normas deberían cumplirse no sólo por temor a la sanción, sino también y fundamentalmente por el convencimiento de todos acerca de su generalidad y conveniencia.

En tanto la vida social de ciertos grupos se limita a departir amablemente con personas iguales –en la forma de pensar, en el nivel socioeconómico, hasta en la manera de hablar–, la única interpelación so-

bre estilos de vida o responsabilidades se funda exclusivamente en la autoconciencia. Cuanto más control se fabrica internamente, más se valora el espacio cercado. El resultado es un proceso de incremento en espiral de la fragmentación social, donde falta el contacto cotidiano con la variedad que construye el espíritu de la vida adulta. Incluso las posibilidades de diversificar las experiencias pueden llegar a excluirse con la pretensión de que “se está realizando un acto moral”.

La disciplina estricta por miedo a lo incontrolado equivale a hacer de la impotencia una virtud. El espacio completamente planificado y controlado permite construir la ilusión de vivir para siempre en una adolescencia en la que se pretende simplemente que la vida externa se adecue mágicamente a las propias pretensiones, y se construye una inocencia voluntaria acerca de los efectos que las propias acciones tienen sobre los demás.

La búsqueda de pureza imposibilita la verdadera interacción entre personas, pues no permite la permeabilidad. Así no hay construcción conjunta posible, ni modificación de las acciones de cada uno en función del bien común. No hay entonces tampoco motivación o impulso a la participación en asociaciones, porque se desdén todo lo ajeno, lo que no reproduce la imagen de uno mismo.

A la vez, la aglomeración espacial frecuentemente conduce al surgimiento de contraculturas, sistemas de valores que se afirman en su oposición a los de la cultura percibida como hegemónica. La única política de seguridad que se puede imponer en el marco de la proliferación de las culturas de la fragmentación y la inseguridad es la que se basa en la violencia.

Fabián Nievas incita a observar “que el sentido común asocia «desorden» con «falta de control» o «descontrol», y que la incertidumbre frente a estas situaciones, llamadas «situaciones de masas», es la incertidumbre que plantean las situaciones

nuevas, incógnitas, por el sólo hecho de resultarnos simplemente desconocidas”. Ser joven implica otorgar una importancia fundamental al proceso consciente de definir las elecciones significativas para construir la propia identidad. Obviamente, es algo difícil de hacer en un tiempo en que crece constantemente la incertidumbre acerca de las condiciones más elementales en las que se desempeñará cualquier vida en los próximos años. Innovaciones en tecnología médica y genética, transformaciones repentinas de los mercados y del mundo del trabajo, escepticismo acerca del valor futuro de las especializaciones profesionales, son ejemplos de las dificultades que tienen hoy los jóvenes para construir la identidad. El cuestionamiento de los límites estamentales a las interacciones sociales disminuye por lo tanto en su importancia, y se debilitan también los incentivos para incrementar la participación social.

El espacio urbano como oportunidad de integración

La juventud es la etapa de la vida en la que menos pesan los temores para circular por la ciudad. Es por eso también una fase en la que pueden promoverse iniciativas para la integración social de personas de diferentes estratos sociales. Las oportunidades de desarrollo personal y laboral de muchos jóvenes pertenecientes a hogares de menor nivel socioeconómico dependen en buena medida de su capacidad de desplazarse por el espacio de la ciudad.

La acción política sobre el espacio urbano puede ser un vector de cambio fundamental en las relaciones sociales. Ello sólo es posible si se acepta que no es exclusivamente el territorio público el que debe ser regulado, sino incluso los espacios privados no domésticos. No sólo puede

implicar una mejora en términos de sentimiento de pertenencia y respeto a las normas, sino a la vez una igualación de las oportunidades laborales y, por consiguiente, socioeconómicas.

Rubén Katzman afirma en un trabajo reciente que “la lentitud con que se va procesando el decaimiento de los espacios pluriclasistas de sociabilidad informal en las ciudades hace que sus consecuencias sobre la integración social pasen muchas veces inadvertidas para las mayorías ciudadanas. Por ende, sus efectos son usualmente subestimados como factor de integración, como fuentes de renovación de las reservas de altruismo, solidaridad y de actitudes de aversión a la desigualdad”.

En la práctica, los jóvenes que viven en el espacio “interior” de los muros de la vigilancia privada perciben las limitaciones que éstos imponen, pero a la vez no llegan a apreciar que su apertura podría provocar más beneficios que pérdidas. Quienes viven al “exterior” de las áreas vigiladas muchas veces pierden la conciencia directa sobre las limitaciones que imponen los controles, pues los naturalizan. Muchos jóvenes marginados se maravillarían si se les informara que tienen exactamente el mismo derecho a usar la vereda de un barrio residencial que quienes allí viven.

La pérdida de relevancia del espacio público en la cultura lleva a que muchos jóvenes –de todas las clases sociales– deserten de él y afirmen su propio barrio como “refugio”. Ello no sería un problema grave, si las oportunidades laborales estuvieran igualmente distribuidas en el territorio. Pero en tanto la capacidad de circulación permite acceder a oportunidades laborales, la “deserción” realimenta la desigualdad social.

Parte de las posibilidades de mejorar la integración social radica en las oportunidades de encuentro, conocimiento e intercambio entre las personas. En ese sen-

tido, el uso espacio público puede ser concebido como un mecanismo de integración social, ya que podría funcionar como herramienta de distribución de recursos y de oportunidades, como ámbito de desarrollo personal y como dador de sentido de pertenencia a una comunidad.

Sin embargo, no es estrictamente el espacio público el que podría desempeñarse exclusivamente como vía de integración. Muchos otros lugares que son objeto de regulación normativa funcionan o podrían funcionar a favor de la integración: el espacio propiamente público, los espacios de asociaciones abiertos a la comunidad (por ejemplo, clubes o sociedades de fomento), los espacios privados regulados por normas públicas (bares, discos, centros comerciales o medios de transporte) y otros espacios privados no domésticos (empresas o barrios privados).

Como afirma el uruguayo Gustavo Remedi, “en efecto, cuanto más lo pensamos descubrimos que hay espacios «vacíos» (estacionamientos, lugares públicos abandonados, grandes espacios abiertos, avenidas) que en realidad son inservibles como espacios públicos; espacios «llenos» que en realidad son públicos y albergan relaciones sociales (bibliotecas, teatros públicos, salas de exposiciones); y otros en apariencia públicos (cines, ómnibus, templos religiosos, centros de enseñanza privada, shoppings), donde se congrega o se forma el público, pero que en realidad no son verdaderamente públicos. Una conceptualización más precisa todavía, capaz de captar el tipo de transformaciones sutiles que están ocurriendo hoy en día, debería, asimismo, dar cuenta de una serie de espacios «mixtos», «intermedios», «de contacto» y «de paso» (la ventana, el club, la escuela, el ómnibus, la parada del ómnibus, el walkman, el computador, el televisor en medio del living) cuyo análisis formal y de los modos reales de uso resultan vitales a la hora de sacar conclusiones”.

Los jóvenes deben ser vistos como

un actor estratégico en relación al aumento de la integración social a través del uso común del espacio urbano, en tanto están menos determinados en su accionar por su pertenencia a una clase social y porque suelen ser más abiertos en sus relaciones sociales que los demás grupos de edad. A diferencia de los niños, ellos tienen mayores libertades para moverse y son capaces de interactuar con quienes deseen hacerlo. A diferencia de los adultos, suelen estar en la búsqueda de lo diferente, lo estimulante, y no es usual que tengan responsabilidades que los inciten a desechar totalmente el riesgo o a la transformación. En la adultez, la pertenencia de clase y la relativa rigidez de las condiciones laborales suelen influir de manera decisiva en las relaciones sociales. Así, aunque el espacio físico sea abierto, las restricciones vendrán por el lado de la interacción social; difícilmente los adultos estén tan dispuestos al intercambio con personas de un estrato social diferente al propio, como sí lo están la mayoría de los jóvenes. De la encuesta analizada en este mismo Informe (ver el capítulo correspondiente) se desprende que el 58% de los jóvenes bonaerenses afirma que estaría dispuesto a organizar actividades sociales de su interés con jóvenes de clases sociales diferentes a la suya. Ese valor se incrementa en el interior de la Provincia, llegando en las ciudades grandes a un 82%. Por otro lado, en general es la juventud la que más recorre la ciudad y la que más tiempo pasa fuera del espacio privado.

La integración social requiere de un alto grado de interacción entre los diferentes actores de un sistema social. Supone intercambio cotidiano entre las partes y un bajo o nulo grado de aislamiento social, entendiendo por tal cosa vínculos débiles o nulos con el mercado, con los distintos servicios del Estado y con diferentes segmentos de población. Asimismo, comprende la adscripción a una serie de patrones normativos y valorativos

comunes.

En ese sentido, debe concebirse al espacio urbano en dos niveles: por un lado, como vía de integración social de los jóvenes en el conjunto de la comunidad; por el otro, como lugar de integración de los jóvenes entre sí, como generador de encuentro y de desarrollo de actividades de esparcimiento que los diferencie de personas de otras edades, como área de intercambio entre diversos estratos sociales, e incluso como impulso para que asuman un papel más activo en su comunidad.

Las condiciones necesarias para que el espacio funcione como lugar de integración están parcialmente supeditadas a sus características físicas. Sin embargo, no es este el punto sobre el que más se detendrá este capítulo. El urbanismo es una disciplina de amplio desarrollo, que en todo caso hoy rema contra la corriente por falta de poder social. Además, el grado de inversión que se requiere para transformar este aspecto del espacio urbano excede largamente los minúsculos recursos que se requerirían para una política de integración social de los jóvenes ligada a la ciudad.

En tanto exista una juventud como actor social con poder político, el urbanismo tendrá más oportunidades de regular el espacio a favor de la integración social. Una ciudad no se construye sin almas que le impregnen su encanto. Por ello, una forma apropiada del espacio es necesaria pero no suficiente para promover la integración. Las configuraciones del espacio urbano y el estado en que se encuentra pueden alentar o desalentar la vida comunitaria, el encuentro, la participación y la emergencia de significados compartidos, es cierto; pero es el despliegue de relaciones sociales, la utilización que se haga del espacio, lo que finalmente promoverá mayores o menores grados de integración social.

En el Forum Barcelona 2004 se presentó la exposición “Ciudades Esquinas”,

con el siguiente lema: “las consideraciones sobre los puntos de cruce y de esquinas nos conducirán a reflexionar acerca del contraste, el consenso y el conflicto, acerca de la coincidencia en la diferencia: sobre la verdadera urbanidad. La exposición propone un recorrido en el que veremos la forma en que las esquinas materializan el encuentro, el cruce y el intercambio, la sorpresa y la opción, el miedo o el conflicto, la referencia o el hito. Las esquinas urbanas, finalmente como exponentes de diversidad de condiciones culturales y geográficas”.

Tender a mejorar el uso del espacio equivale a enriquecer la construcción de identidad, la definición de uno mismo a partir de un lugar propio. El uso de la ciudad habilita además las relaciones entre personas y permite la comprensión y el reconocimiento de los lazos que unen entre sí a diferentes personas y grupos. Los lugares, sus cualidades y sus símbolos producen también sentido de pertenencia a una historia de grupo. El significado de un lugar en tanto área de encuentro y no solo de transición, posibilita inclusive una cierta estabilidad entre tanta incertidumbre; se convierte un punto fijo, un elemento de arraigo.

La ciudad abierta

La ciudad es un espacio de oportunidades de integración social. En ella pueden enfrentarse cara a cara ricos y pobres, jóvenes y adultos, empleadores y trabajadores, creyentes y ateos, transgresores y conservadores. Estos intercambios resultan imprescindibles para conformar una comunidad integrada. Sin embargo, en tanto los contactos invariablemente implican incomodidades y tensiones, tienden a ser evitados por diferentes mecanismos de fragmentación del espacio urbano.

En *La cuestión urbana*, Manuel

Castells define la segregación urbana como “la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no sólo en términos de diferencia, sino de jerarquía”. Algunos autores agregan a este concepto la homogeneidad de las redes sociales que se van formando y la auto-percepción de aislamiento por parte de los propios segregados. Asimismo, la segregación residencial suele estar definida en relación a la edad y al nivel socioeconómico, pero por extensión se amplía a otros aspectos, tales como la nacionalidad o las pautas de consumo. En otras regiones del mundo, la religión o la etnia también resultan factores de aislamiento. En la Provincia de Buenos Aires en particular, la segregación residencial se delinea claramente en base al nivel socioeconómico de sus habitantes: “barrios del primer mundo” florecen al lado de “barrios del tercer mundo”, sin que sus habitantes tengan ninguna relación significativa entre sí.

La circulación libre y fluida por la ciudad promueve oportunidades. Quien recorre las calles céntricas tiene mayores posibilidades de informarse sobre oportunidades económicas, de ver carteles del tipo “se busca vendedora” o de entrar en contacto con personas que necesiten alguna clase de servicio o producto. Además, las formas de hablar y de comportarse también se adquieren por interacciones diarias con otras personas. Para los jóvenes más pobres, salir del barrio supone entablar relaciones con personas que puedan llegar a precisarlos para algún trabajo. En el mismo sentido, entrar en contacto con personas en diferente situación social extiende el espectro de lo pensable. Para algunos jóvenes, esto significa imaginar la posibilidad de emprender alguna clase de estudio o capacitación, o de no abandonar el que estén emprendiendo. Para otros, puede ser un modo de ver por primera vez –desde el propio recorrido de

la ciudad— el camino de salida del ghetto.

Pero la comunidad tiene otra razón para desalentar los encierros: la desconfianza entre sectores sociales aumenta en la medida en que disminuye el contacto, y de esa manera se produce una espiral de quebrantamientos y aprensiones. Quien exclusivamente se informe a través de la televisión acerca de las condiciones de los barrios populares, tendrá una imagen de “calles oscuras transitadas solamente por gente violenta”. De esta forma, puede aumentar su disposición a justificar la ausencia de contacto y la acusación difusa a los sectores pobres de ser culpables de los males que padecen, precisamente por su supuesta condición de violentos: se trata de un típico ejemplo de falacia ecológica, “quien vive en una zona donde hay violencia es necesariamente alguien violento”. Las mejores intenciones no conseguirían verse consumadas, porque pareciera que los propios habitantes de barrios pobres atacan a quienes querrían ayudarlos. Perdida por un tiempo la tranquilidad de conciencia que otorgaba la visión de ranchos con antenas de televisión, hoy las estadísticas acerca de la violencia y los noticieros vespertinos cumplen sobradamente esa función.

Siguiendo la misma línea, Katzman plantea que, en los barrios más deprimidos y de mayor aislamiento social, la propia precariedad provoca que quienes pueden dejar el vecindario hagan todo por poder irse. Así, el común de los vecinos que permanece empieza a parecerse cada vez menos al modelo de persona exitosa que rige en la sociedad. Esta falta de “modelos exitosos”, es decir, de personas que han obtenido resultados favorables gracias a su dedicación, talento o disciplina, también influye sobre lo pensable y sobre la idea de la propia trayectoria de mediano plazo que puedan tener los jóvenes. Lo único visible, lo más inmediato, acaba determinando el mundo presumible. Como plantea este autor, tampoco existen oportu-

nidades de exposición de jóvenes residentes en zonas marginales ante esos modelos de rol exitosos que se ubican fuera de sus barrios.

Al residir en barrios donde no existen espacios de interacción con personas de otras clases sociales, los jóvenes pobres deben recorrer largos trayectos — con el correspondiente aumento del costo en tiempo y dinero— hasta dar con eventuales empleadores o para acceder a información laboral, así como para acceder a servicios u ofertas de capacitación. Además, más se agravan estas situaciones cuanto mayores son las áreas homogéneas, cuanto más apiñados y aislados del resto vivan los pobres, lo que equivale a decir: cuanto más aislados del resto vivan los ricos. En tanto, los potenciales empleadores, que tampoco circulan por los distritos más deprimidos, suelen hacerse eco de la opinión pública que estigmatiza estos barrios y se abstienen o rehuyen de emplear a postulantes que provienen de esas zonas.

Por el contrario, para las elites, la segregación residencial puede no provocar un aumento en los tiempos de viaje, porque su lugar de residencia se vuelve una zona de atracción, de destino, de oferta de trabajo y de servicios de esparcimiento, y también porque la construcción de autopistas permitió aumentar el valor de las tierras lindantes y construir allí barrios privados.

Los sectores de menores ingresos tienen en el espacio público mayores oportunidades de desarrollo personal que en el privado. En cambio, para quienes tienen algún capital, el espacio público no es una fuente de oportunidades de desarrollo personal, ya que prefieren el espacio privado de uso común, como los clubes o los colegios. Por ejemplo, conseguir un empleo para una persona de altos recursos suele estar vinculado a contactos personales dentro del círculo social en el que se mueve habitualmente, mien-

tras que para una de un hogar pobre, depende más bien de su capacidad de entrar en contacto con personas de otro sector que puedan emplearlo. Aun emprendimientos mínimos, tales como cuidar chicos o vender accesorios de belleza, resultan de mucho más fácil acceso para quienes viven en barrios de personas con elevados ingresos. La vida de los sectores de mayores recursos se desarrolla satisfactoriamente en el espacio privado y cada vez hay menos necesidades que satisfacer fuera de él. Finalmente, se configuran también ghettos en los que habitan las clases altas.

Espacio de pertenencia

El espacio público no sólo es ámbito de prestación de servicios, sino que también simboliza y construye identidad social, provocando sentimiento de pertenencia a un conjunto, aspecto imprescindible del orden social. Los significados valorativos y afectivos otorgados a los espacios producen identidad social, pero también identidad individual. No sólo se es persona *de* algún lugar, sino que también se es persona *en* algún lugar.

Para que exista una idea de conjunto social es necesario que las personas posean la noción de compartir con el resto normas, experiencias, pasado y presente. Es fundamental la sensación de mantener interés en el destino de los demás, una dirección común a la que se conciba como parte de la propia vida.

La fragmentación del espacio atenta contra ese sentimiento, en tanto las personas comienzan a tener problemas e intereses disímiles. Las realidades barriales empiezan a ser tan diferentes que quienes las integran dejan de sentirse pares. Por otro lado, en los barrios más marginales en los que los adultos quedan sin trabajo, los estudiantes se ven forzados a dejar de

estudiar o a no poder siquiera iniciar, y los jóvenes rápidamente dejan de serlo. De esta manera, las regulaciones y valores predominantes en los demás barrios pierden pertinencia y naturalidad. Algunos autores señalan asimismo que el descrédito de las normas dominantes, sumado a una situación de empobrecimiento y desempleo en un contexto donde florecen los barrios privados, conducen a los jóvenes a aumentar su percepción de estar sufriendo una injusticia en la que otros sectores geográficamente identificables tienen responsabilidad. Esto suele diluir los límites entre lo lícito y lo que no lo es, entre lo legal e ilegal.

Pero también a las clases altas pueden afectarlas situaciones diferentes a las del resto de la comunidad, y sus intereses pueden pasar a ser paralelos. La falta de interés por el mundo que excede lo inmediato, el estrechamiento del campo de preocupaciones, conduce cada vez más a que las reglas que regían al conjunto comienzan a erosionarse, en tanto pierden utilidad y credibilidad. El horizonte de vínculos sociales se acerca cada vez más a la propia persona y disminuye el contacto con lo diferente a uno mismo. Se incrementa el desconocimiento por lo extraño, cuando no directamente el rechazo. En algunos casos, ha pasado a ser diferente aún el evidentemente similar, ya que el desconocimiento y el desinterés en el otro hacen que parezca mucho más extraño de lo que en realidad es. El desencuentro en el espacio urbano se hace total y las normas dejan de ser compartidas. La fragmentación del espacio urbano y la del sistema de normas y valores se combinan en un juego que se retroalimenta y que sólo deriva en problemas sociales y de convivencia.

Particularmente entre los jóvenes, la globalización trae aparejada otra consecuencia sobre la estructuración de identidades colectivas. Como señala Sergio Balardini, en ciertos sectores de la so-

ciudad “la identidad como acto de apropiación simbólica abandona, en buena medida, el dominio territorial para situarse en la dimensión del consumo transespacial. Esta circunstancia lleva a que jóvenes de diferentes geografías perciban que tienen mucho más en común entre sí, que con jóvenes de barrios vecinos, respecto a quienes se alejan en capital simbólico, argamasa con la que adquieren configuración y se despliegan las identidades. La TV por cable e Internet han contribuido significativamente a contornear esta nueva realidad, que deviene en una nueva formulación del “nosotros”, y, en consecuencia, del campo significativo de los “otros”. Lo distinto, aunque próximo, se convierte en distante. O, si se quiere, lo próximo, si distinto, se transforma en distante”.

Por otro lado, el encuentro entre las clases en el espacio de todos influye sobre la “tolerancia a la desigualdad”. Según explica Katzman, esta noción refiere a “estructuras subterráneas que, ante incrementos en los indicadores de desigualdad que sobrepasan lo tolerable, se activan para impulsar acciones solidarias que tienden a restablecer el equilibrio. Estas acciones pueden comprender desde apoyos electorales o iniciativas orientadas a proteger a los más débiles y mantener la calidad de los servicios de cobertura universal, hasta la disposición a pagar impuestos para apuntalar medidas redistributivas”. El uso del espacio común, la confrontación cara a cara con el otro, generan el sentido de pertenencia a un conjunto y los grados de tolerancia a la desigualdad disminuyen. La empatía y el compromiso moral con el más desaventajado sólo emergen si hay conocimiento del otro, si es alta la frecuencia de los contactos informales entre personas en diferente posición socioeconómica.

El espacio público es el escenario de esa clase de contactos, mientras que la

segregación residencial y la segmentación de los servicios traen como consecuencia el impedimento de estos encuentros, sentimientos de exclusión y de desarraigo. Sin embargo, no es cualquier tipo de espacio el que admite la construcción de una identidad de aglutinación y solidaridad social: el espacio debe ser significativo, valorado y con capacidad de convocatoria al uso colectivo.

Como señala el español Enrique del Acebo Ibáñez, cuanto mayor es el tamaño de la ciudad, más se hacen necesarios los espacios barriales para contrarrestar “el pernicioso efecto de esa indiferenciación anónima tan frecuente en las grandes ciudades, generadora de desarraigo”. Los espacios públicos de los grandes centros de las ciudades han pasado a ser más promotores de identidad que de participación. Exceptuando las manifestaciones y las protestas políticas o artísticas de impacto masivo, estos lugares sirven más a la construcción de identidad a través de la exposición de monumentos, símbolos o edificios emblemas, que a la participación y el uso de los ciudadanos. En cambio, los espacios públicos barriales cargados de sentido pueden convertirse también en sitios de pertenencia, sin afectar su competencia como escenarios de participación directa. Como señala el arquitecto Julio Ladizesky, el barrio tiene la escala física y social adecuada para hacer factible la participación de las propias personas, sin necesidad de representación. Allí cada vecino influye en las formas que adquiere el territorio y en las actividades que se desarrollan en él.

Por otro lado, en un contexto de globalización, los espacios barriales tienen dificultades para convertirse en lugares significativos para los vecinos cuando carecen de atributos atractivos. Mientras a la población les sean indiferentes, se seguirán eligiendo los lugares y los recorridos a los que habilita la te-

levisión.

Espacio urbano, características y uso

El ciudadano común no percibe la ciudad en su conjunto, con todos sus elementos, sus continuidades y discontinuidades, sino aquellos espacios por los que transita cotidianamente y los que le son significativos por alguna razón. Asimismo, esos lugares son valorados jerárquicamente según la importancia que se les otorga personal y socialmente. Esa valoración tiene influencia sobre el modo de utilizarlos. Para la mayor parte de la población, el espacio público ha sido históricamente el ámbito de la vida colectiva, el territorio de la comunicación, la cita, las relaciones extra-domésticas.

Pero en las ciudades latinoamericanas el espacio público ha sufrido con el paso del tiempo significativas transformaciones en las funciones que se le asigna y los modos de uso. Según la arquitecta Silvana Pietragalli, éste ha pasado de ser el organizador de la vida de la urbe durante la colonia, a constituirse principalmente en un ámbito de contemplación y de respeto a fines del siglo XIX, símbolo de urbanidad. Eso explica la conmoción que en la Argentina causó ver en la Plaza de Mayo a miles de personas sin traje de oficina y refrescando sus pies en las fuentes el 17 de Octubre de 1945. Con el tiempo, los espacios públicos han pasado a conformarse como lugares funcionales, pensados para contrarrestar el abarrotamiento en la ciudad; así surgieron las “plazas de uso”.

En las últimas décadas ha habido un cambio que merece ser destacado y que resulta preocupante para la formulación de políticas públicas. Fundamentalmente en las grandes ciudades, los “vacíos urbanos”, las áreas sobrantes, han pasado a ser los espacios públicos propuestos. Por su parte,

por motivos diversos, el conjunto de la población ha modificado su actitud, encerrándose de manera más o menos voluntaria en lo privado. Así, lo público ha comenzado a perder su capacidad de convocatoria espontánea, la vida comunitaria se ha empequeñecido y las calles se han afirmado en su carácter de meras arterias o vías de tránsito. Ya no sólo las clases más acomodadas parecen prescindir de lo público. También las clases medias, e incluso las bajas han desertado de los espacios comunes.

El estado del territorio de uso común en la Provincia de Buenos Aires varía considerablemente de ciudad en ciudad y de barrio en barrio. Idealmente, el espacio público debería contener una serie de atributos que lo hicieran atractivo y adecuado para la recreación, el descanso, el encuentro y la participación. Debería poder constituirse en un núcleo de la vida social, un centro de la vida pública, el lugar de las relaciones cara a cara y de las significaciones compartidas. La degradación, el deterioro y principalmente el vaciamiento de ciertos espacios urbanos no pueden ser atribuidos exclusivamente a una falta de recursos económicos.

Sin embargo, es un denominador común en las ciudades grandes de la Provincia la deserción de las clases medias del espacio público, que hoy sufre de una notable “mala prensa”. Los medios de comunicación sólo se refieren a él para criticar su estado y su funcionamiento, y la opinión pública lo estigmatiza, ahondando así su creciente abandono y degradación. A la vez, se produce un efecto espiral, pues al no utilizarlo se desentienden progresivamente de su estado, y por lo tanto aumenta la demanda para que lo recaudado mediante impuestos tengan otro destino. La seguridad es hoy la instancia que centraliza los reclamos de los contribuyentes. No sólo los barrios privados cerrados y vigilados proliferan, sino también otros barrios utilizan sistemas de seguridad pri-

vada que identifican zonas controladas, dejando al resto fuera de control.

Además de la degradación física a la que está sometida gran parte de las áreas de uso común por desfinanciamiento, en algunos casos el espacio público resulta agresivo u obsoleto, o responde a una estética pasada de moda (las plazas de cemento, por ejemplo), lo que desalienta su ocupación.

Para los más pudientes, es un espacio de inseguridad, un lugar menos tranquilo que los lugares privados que frecuentan, y un espacio de exposición ante las personas más pobres. Para el más pobre, el espacio público puede ser más seguro que el privado cuando en éste sufre de hacinamiento, insalubridad o inseguridad, pero puede que también sea un lugar en el que se sienta “corrido” por las miradas ajenas o por la misma policía. Incluso, el ámbito público puede ser simbólicamente agresivo desde su forma física: las rejas punzantes que se ponen en ciertas plazas o veredas, las veredas angostas, las calles o avenidas ruidosas, o los monumentos enrejados para su preservación.

Según el sociólogo chileno Francisco Sabatini, la “modernización” ha dado lugar a cuatro fenómenos espaciales nuevos: la emergencia de “zonas” y “locales” especializados para el paseo y el consumo, “la casa-mundo” (pensada como capaz de proveer todo lo necesario para la producción, la reproducción, la recreación y el consumo), “el barrio-mundo” (pensado como refugio de clase) y el aumento de la importancia de los “espacios públicos virtuales” (teléfono, radio, televisión, video, computadora). Todo esto inhibe el deseo de usar lo público y, con su abandono, la calle y demás lugares públicos pierden fuerza como espacio simbólico. Se constituye así una nueva forma de vivir la ciudad: el encierro.

La visión de los jóvenes

¿Por dónde circulan los jóvenes bonaerenses y cuáles son sus lugares de encuentro? ¿Qué valor le confieren al espacio público? ¿Hay áreas en las que sufren restricciones para circular? Para contestar estos y otros interrogantes, se realizaron entrevistas y talleres en diversas regiones de la Provincia de Buenos Aires. El presente apartado sintetiza las principales conclusiones extraídas.

Para los jóvenes, los principales espacios urbanos de uso parecieran ser la calle, las veredas, las plazas o los lugares de entretenimiento durante la noche. Se trata de los lugares que ellos mismos vinculan con la juventud, por los que se desplazan o de los que perciben que se han ido apropiando. Incluso, aunque parezca extraño, los jóvenes bonaerenses opinan que utilizan mucho más la calle que el resto de las personas, y por lo tanto se sienten observadores privilegiados de la realidad de la ciudad en la que residen.

Buena parte de los jóvenes tiene graves dificultades para comprender el concepto de “espacio público”. En algunos casos, lo entienden como sinónimo de discotecas, lo que a veces señala incluso un cabal desconocimiento acerca del derecho al uso del espacio común. En otros casos, se hace evidente una confusión entre lo público y lo gratuito. Se entiende lo público como aquello que supone ingreso irrestricto y gratuito y así se lo contrapone a lo privado. Aún explicado el término, a veces presentan dificultades para pensar en la posibilidad de un espacio físico público que no sea una plaza o un parque. En las ciudades grandes, las restricciones que genera la seguridad privada, o aun las fuerzas de seguridad estatales, para circular por ciertas calles céntricas o de barrios residenciales, llevan a que difícilmente puedan los jóvenes desarrollar ese conocimiento. Según la interpretación que

se extrae del comportamiento de muchos agentes de seguridad privados (y hasta algunos estatales), la persona que tiene la propiedad de alguna vivienda ubicada en cierta calle tendría más derecho a usarla que el resto de la comunidad. No es extraño el caso en que un cuidador se acerque a un joven y pretenda hacerle saber que no debe permanecer en una calle determinada, “porque su presencia molesta a los vecinos”.

La utilización de los espacios está íntimamente relacionada con la concepción y la percepción que se tiene de los mismos y, en consecuencia, la correcta acepción del concepto es esencial. Para quienes lo vinculan a lo no restringido o a lo gratuito, en lo público la igualdad entre las personas estaría garantizada. Otros definen lo público principalmente en oposición a la privacidad, y aquí es casi inexistente la vinculación entre lo público y lo propio: lo público sería aquello que es de nadie, lo que nadie cuida, lo devaluado. Es llamativo el hecho de que, entre los jóvenes, la segunda acepción no sea inusual. En ese sentido, resulta desalentador que cerca de la mitad de los jóvenes bonaerenses consultados en la encuesta provincial revelaran que no consideran como propio ningún lugar público de su ciudad.

Como ya fue dicho, los adolescentes sienten que son quienes más viven la ciudad, quienes más circulan por ella. Pero la idea de ir al boliche o de juntarse en la esquina parece dejar de seducir a la mayoría una vez que entran a la juventud o, sencillamente, la falta de dinero y la inseguridad lo impiden. De esta manera, la falta de espacios de encuentro empieza a hacerse más notable. Los jóvenes mayores de 18 años suelen tener dificultades para conseguir lugares donde reunirse, porque comienzan a variar sus horarios y tienen aún limitada su capacidad de gasto en transporte y en la actividad concreta. De todos modos, “los lugares tienen una vida útil, duran muy poco tiempo” como

centros de reunión. Los espacios cambian su significado, en general, al ritmo de la oferta privada.

Para ciertos adultos este hecho resulta incomprensible, pues recuerdan que en su juventud se reunían en los mismos bares durante horas. Sin embargo, hoy muy pocos jóvenes tienen recursos suficientes como para hacerlo en forma cotidiana. En consecuencia, mientras ciertos jóvenes aprovechan la noche para adueñarse del centro, otros lo hacen para apropiarse de las calles de su barrio. Principalmente en las ciudades chicas o intermedias, las esquinas céntricas suelen ser lugares de encuentro para parte de los jóvenes, no por tener algún tipo de atracción en particular, sino porque se imponen como sitios de aglomeración. Lo que atrae es el número de personas apiñadas, no las esquinas en sí, que no ofrecen ningún encanto propio. Esto queda demostrado con el tiempo, cuando cambian de esquina para encontrarse, sin que las características de ésta se hayan modificado. En general, los demás jóvenes salen poco en su tiempo libre o se reúnen en bares o casas de amigos.

En el Conurbano, la esquina del barrio tiene una connotación particular como lugar de uso. Es el sitio en el que se reúnen los más pobres, los que no tienen dinero para entrar a los bares, o quienes, por alguna razón, son vistos por el resto como los marginales: “consumen drogas, son peligrosos, cobran peaje, son vagos”. Los jóvenes del Conurbano que cuentan con algo más de dinero prefieren lugares tranquilos y seguros, como sus propias casas, o espacios de encuentro y actividad, como bares, boliches, shoppings o cines. Las dificultades económicas que impiden asistir a locales comerciales son las mismas que suelen explicar la falta de espacio en la propia vivienda para recibir amigos lejos de la mirada de adultos.

Los espacios públicos suelen ser abiertos, lo que limita su uso cuando hay lluvias o durante la temporada de frío. En

el interior los jóvenes concurren a algunas plazas o escenarios naturales, como playas, lagunas o balnearios, pero éstos no atraen como puntos de reunión durante parte del año o en días de lluvia o de vientos fuertes. En el Conurbano, los espacios de uso en los barrios son escasos. Además, la utilización de lugares de paseo o vías de circulación suele verse restringida por la prioridad que, en las zonas céntricas, parecen tener los vehículos por sobre los peatones. Gases, ruidos y veredas reducidas atentan contra la fluidez del tránsito peatonal. Pasear por la ciudad no es una opción, la gran ciudad sólo es transitada de prisa y como vía de acceso al trabajo o al estudio. La ciudad sirve para moverse, no para vivirla.

Los jóvenes del Conurbano señalan como indeseables aquellas plazas en las que está “prohibido pisar el césped”, las que tienen “horario de atención” y las que “parecen una jaula” porque están enrejadas. Las restricciones a determinadas actividades y horarios pretende evitar cualquier tipo de choque en la convivencia de los usuarios. Como señala Pietragalli, son espacios que, emulando la sensación de seguridad que producen los espacios privados, se vuelven cada vez más parecidos a éstos. La reja bordeando la plaza, cercando los juegos o los monumentos, “permite sentirse dentro estando fuera”, contribuye a aumentar los argumentos en contra de quienes dudan en entrar y la suspicacia entre quienes ya están en ella. Todo esto diferencia a las grandes ciudades de las pequeñas y medianas, en las que, al menos masivamente, no parece haberse tomado la medida de intentar mayor seguridad por medio de barreras físicas.

Otras quejas suelen hacer referencia al estado de los espacios públicos: descuido, falta de mantenimiento, abusos de quienes circulan por ellos. También se hace mención de la incomodidad de caminar por calles comerciales o de alta concentración de personas en las que, en po-

cos metros, se es interceptado por pediguños y tarjeteros.

Hay plazas y esquinas que no sólo son usadas esporádicamente por personas que abusan de sustancias tóxicas, sino que tienen directamente el poder de convocar para esa actividad; se sabe que ahí se consiguen y hasta que ahí se consumen. Muchos evitan pasar por ellas, aun de día. Prefieren rodearlas, especialmente las mujeres, que en general tienen más reparo en cruzar plazas. Suelen estar alejadas del centro, en oscuridad o tener árboles que permiten repararse de las miradas. Si se trata de una plaza céntrica, ésta ha de tener suficiente superficie como para consumir drogas o bebidas alcohólicas en el corazón de la misma sin ser visto desde las calles que la bordean. Como sugiere la encuesta a jóvenes bonaerenses, las dificultades de circulación por plazas y parques, si bien existen en toda la provincia y aun en las localidades medianas, se concentran en el segundo y el tercer cordón del Gran Buenos Aires. Junto con las estaciones de tren, las terminales de ómnibus, los sitios de prostitución o tráfico, conforman las zonas “impuras” de la ciudad en el imaginario juvenil urbano, a las que hace referencia la antropóloga Mariana Chaves.

Las avenidas anchas y las plazas despobladas y oscuras no atraen los paseos nocturnos y dan la sensación de que la cantidad de personas presentes es menor a la real. Esto provoca la búsqueda de otros lugares a los que ir, lo que en algunos casos se traduce en la movilización hacia otros distritos, con el consecuente aumento de costos y de riesgos.

Hay plazas que son exclusivamente para niños, y en la Ciudad de Buenos Aires existen incluso plazas que han sido cercadas para el uso exclusivo de perros. Tienen su superficie cubierta de instalaciones para ese fin, sin lugar para otro tipo de actividades, a veces sin césped. Pero no hay plazas diseñadas para el uso exclusivo de jóvenes. Sí se suele producir su

apropiación espontánea en algunos casos, pero no por su diseño o animación. En numerosos casos llegan a apropiarse de estos espacios a pesar de la disconformidad de las autoridades. Particularmente respecto a las plazas, los jóvenes prefieren aquellas en las que abunda el espacio verde, que permite la aglomeración de personas sin actividades pautadas: simplemente se requiere “mucho espacio verde para ir a tomar mate”.

En definitiva, los espacios públicos no suelen ofrecer las condiciones necesarias para el encuentro de jóvenes, lo que en general sí logra perpetrar el espacio privado. Sobran generalizaciones sobre el abandono y la indolencia supuestos de los jóvenes, y faltan espacios públicos de uso exclusivos para jóvenes en los que puedan desarrollar actividades propias. La respuesta suele ser pretender que vayan a lugares comunes y se comporten conforme se espera de ellos. Que “aprendan a divertirse sanamente”, en lugar de aceptar que las demandas de los jóvenes son tanto o más atendibles que las del resto, precisamente porque al no ser dueños de viviendas y no tener dinero para moverse, carecen de espacios de identidad. Por ejemplo, no suele haber espacios públicos en los que puedan reunirse con música bailable, sin perjudicar la tranquilidad de otros vecinos. Los espacios privados también atraen más que los públicos por la seguridad que ofrecen; la mayoría de los jóvenes pide “que no haya bardo”. Además, la infraestructura de servicios de lo privado supera a la de lo público. La falta o escasez de baños públicos, por ejemplo, no sólo provoca desórdenes –hasta se usan los canteros a modo de baño–, sino que acaba incentivando el uso de los espacios privados.

En todas las ciudades en las que se consultó, los jóvenes opinaron que hay pocos espacios con acceso libre y gratuito que sean de interés para ellos. Además, buena parte de la oferta disponible se brinda en horarios muy acotados o poco aptos

para quienes desarrollan actividades laborales o de estudio. Los edificios públicos, como museos o edificios de la administración pública, no suelen ser evocados entre los lugares públicos de apropiación juvenil. Sería interesante ver qué ocurre en otras franjas etarias, pero está claro que para los jóvenes no son atractivos para el encuentro, además de que fijan horarios de visita que suelen superponerse, por ejemplo, a los escolares.

También la regulación del ocio y la desvalorización de las prácticas del tipo “estar sin nada que hacer”, “hablar de bueyes perdidos” o sentarse en la vereda a “tomar la fresca” disminuyen la predisposición de los jóvenes a estar en la calle o en la plaza sin ninguna actividad pautada. Este factor estaría rebajando además esta clase de conductas a una minoría de personas que no tienen todo su tiempo organizado y distribuido entre múltiples actividades, aquellos a los que el resto considerará “los vagos”.

Según sus testimonios, no es frecuente que los jóvenes se apropien del espacio público como ámbito de participación, salvo en los casos en los que lo utilizan como escenario de reclamos sociales (piquetes o marchas) o de manifestaciones culturales. No manejan el concepto de la plaza como centro de discusión, como ágora. Esa idea de plaza pareciera un ideal romántico de algunos adultos, sólo parcialmente creíble si “todo tiempo pasado fue mejor”. De día el espacio público es para los jóvenes un espacio de tránsito. La disminución de su uso se asemeja a la de los canales tradicionales de participación política. La misma noción de “lo público” ha quedado en desuso. Las nuevas generaciones no han aprendido esa idea de lo que puede ser utilizado por todos, de centro del todo social, salvo en los pocos casos en los que las familias se los han podido transmitir. En este otro sentido, también el Estado se ha ido retirando.

El encuentro

Los chilenos Olga Segovia y Enrique Oviedo afirman que “la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural”. Por su propia tradición, los bonaerenses, y los argentinos en general, valoran los espacios de encuentro, aquellos que posibilitan el comentario o el intercambio con el otro. El argentino mantiene la cultura del hábito de divertirse y entretenerse con el vecino, el de comentar su vida cotidiana, e incluso, el de compartir preocupaciones personales con personas que no son de su intimidad. La costumbre se sostiene aun cuando los espacios públicos se reducen y crece la desconfianza y el miedo a la inseguridad. Esa capacidad de relacionarse fácilmente con el otro, de conversar con el desconocido sobre el cuadro de fútbol o sobre el clima, los problemas, las aspiraciones de progreso, las ideas y el acontecer cotidiano, es un rasgo propio de los latinoamericanos que debería ser apreciado, preservado y promovido, en tanto claramente se trata de una fortaleza para el Desarrollo Humano.

Un ejemplo que permite dar cuenta de la importancia que se le otorga al encuentro y que, además, permite señalar que no es un rasgo que todas las culturas compartan, es la existencia de *La Esquina latina*. Se trata de un portal de origen alemán ofrecido en lengua española, cuya presentación es la siguiente: “La Esquina en las comunidades latinas es el punto de encuentro, es el lugar en donde se reúnen para intercambiar ideas, experiencias y penas. Bajo este concepto nace este portal, para conformar y reunir a los latinos en esta esquina virtual de Internet” ([http://](http://www.esquinalatina.de)

www.esquinalatina.de). Lo paradójico es que se haya constituido una sustitución de la verdadera esquina justamente en Internet, consintiendo que cada usuario se “acerque” a la esquina desde su soledad frente al monitor. Además, el portal probablemente esté dirigido a los latinos que emigraron de sus países de origen, pero que sienten nostalgia por esa práctica informal. Aún así, e independientemente de lo irracional del caso, el ejemplo permite demostrar la importancia que para los latinos tiene el espacio de encuentro.

En contraposición a lo anterior, el Cuadernillo *Sociabilidad y cultura juvenil*, de la Segunda Encuesta Nacional sobre Juventud de Chile, deja en evidencia que los jóvenes chilenos pasan la mayor cantidad de su tiempo libre en su casa o en la de sus amigos, que a pesar de que existen diferencias entre géneros, sigue siendo el lugar predilecto: “La privatización de los espacios de sociabilidad que revela el predominio de las reuniones en casa deja fuera lo aparentemente condenable. Esto lleva a encarnar en las prácticas juveniles la dicotomía entre un interior doméstico privado y bueno, contra un exterior amenazante y perverso: la casa y la calle. Se trata de dos realidades que para muchos resulta difícil conciliar. La calle y otros espacios públicos recogen y permiten observar una cultura juvenil donde se expresan los elementos marginales y diferenciados del modelo de integración social que parece predominar en el resto de la juventud. No es lo más típico de la juventud, pero sí conforma una masa significativa, presente y visible. La presencia y amplitud de estas conductas no autorizan a generalizar desde aquí a toda la juventud, pero sí se deben revisar con mayor detalle, porque están aquí para mostrar que no todo es integración en la vida de los jóvenes”.

En la Provincia de Buenos Aires esta conducta también es común entre los jóvenes. Pero en el otro extremo igualmen-

te se destacan grupos juveniles que voluntariamente salen en busca de lo diferente, de lo ajeno al hogar y sus alrededores. ¿Qué ocurre con el espacio urbano? ¿Es favorable a esa clase de encuentros, promueve el uso común de jóvenes de diversas procedencias? ¿Existen lugares en los que los jóvenes de diferentes clases se relacionen realmente? ¿Qué condiciones son necesarias para que el espacio público sea más utilizado por todas las clases sociales?

Según los testimonios de los propios jóvenes, extraídos de los talleres realizados en todas las regiones del territorio bonaerense, en ciudades intermedias o pequeñas los jóvenes se cruzan constantemente entre sí, pero los encuentros de intercambio son reducidos. Hay cruces en la calle, pero no hay interacción real entre jóvenes de diferentes sectores sociales o lugares de residencia, salvo en circunstancias extraordinarias. En el Conurbano, la ciudad se encuentra más fragmentada y los ámbitos de circulación de los jóvenes dependen fuertemente de su clase social, por lo que, salvo para actividades puntuales, los jóvenes de diferente extracción social se cruzan muy poco y se encuentran menos. Así como hay “juventudes”, también parecen haber “ciudades”. Incluso, jóvenes de un municipio relataron que a la peatonal la suelen llamar despectivamente “la negro-tonal”, dejando en claro las barreras simbólicas que se alzan entre grupos.

En ciudades grandes, en que las distancias a recorrer entre barrios son largas, el costo de los medios de transporte impide acceder a ciertas zonas a quienes no tienen ingresos suficientes. También así se restringe la circulación y el contacto con lo diferente. Agrava la situación el hecho de que, en algunas ciudades, los jóvenes prefieran caminar antes de usar bicicletas u otros medios similares por el miedo a sufrir robos.

La falta de convergencia de perso-

nas de diferentes clases sociales es atribuida por los jóvenes a diferentes causas. Por una parte, están quienes atribuyen el problema a la inseguridad: el miedo encapsula. Otros lo consideran una consecuencia del individualismo, que la mayoría adjudica a una supuesta política deliberada de los gobiernos: “no es casual, no conviene que muchos nos juntemos y digamos: bueno, hagamos algo”. Sin embargo, no parece haber ninguna propuesta de transformación concreta por parte de los jóvenes que pudiera llegar a ser temida aun por la mente más acosada de un adulto. Esto vuelve aún más infundada esta clase de versiones, que bien puede figurar en el poblado panteón de las teorías conspirativas que autojustifican la indolencia. Para otros grupos, la falta de tiempo libre limita las posibilidades de vivir la ciudad, lo cual no parece ser del todo creíble, en tanto tiempo es lo que sobra, excepto para los que estudian y trabajan.

También se explica que la escasa oferta de lugares adecuados produce encierro e indiferencia hacia lo externo. En el mismo sentido actúan, según otras opiniones, las nuevas tecnologías de comunicación, que provocan que algunos jóvenes tiendan a permanecer más en sus casas que el resto de sus congéneres. Por último, como ya se explicara, se señala que la brecha de desigualdad entre los jóvenes con más oportunidades de estudio o trabajo y los jóvenes más pobres se ensancha, y la polarización provoca falta de afinidad e interés en el encuentro. La automarginación recluye a unos y a otros en sus respectivos mundos y las identidades transversales pierden efectividad.

En general, las primeras dos razones han sido enfatizadas en el Conurbano y son acompañadas de una sensación de opresión y de impotencia para pensar cualquier tipo de iniciativa que no sea en escala macro: acabar con el neoliberalismo, atacar el individualismo, etc. Soluciones que en su mayoría son vinculadas exclusi-

vamente a lo estrictamente económico. Lo extraño es que muchas veces esta clase de explicaciones surgen de quienes tienen una participación social muy activa en su comunidad. La respuesta pareciera ser que no se puede cambiar nada porque no se puede cambiar todo, pero extrañamente dada por quienes se negarían de lleno a suscribir la concepción de que no se debe cambiar algo si no se quiere cambiar todo: claramente, la falta de propuestas reside en la dificultad de pensar respuestas locales para un tiempo global. Refuerza esto el que la academia, pretendiendo explicarle a los futuros profesionales “cómo funciona el mundo”, suele olvidar que también debería darles pinceles y colores para que al menos puedan pintar su aldea.

En el Conurbano, algunos jóvenes mencionan experiencias modelo vividas en ciudades pequeñas o en pueblos del interior. Para ellos, la forma de relacionarse entre vecinos es absolutamente diferente en esos lugares, pues permite que “se gestionen otras cosas” y que las personas estén al tanto de las actividades del conjunto, de las que ellos muchas veces no se enteran. Estos jóvenes anhelan la calle como lugar para permanecer y participar.

Concretamente a la noche, la falta de intercambio real entre jóvenes de diferentes extracciones socioeconómicas se recrea de la siguiente manera: quien tiene bajos recursos sale, para en la puerta de los boliches o en alguna esquina durante un rato, y vuelve a su casa. Quienes cuentan con recursos suficientes, se dividen por clase social: la bailanta para unos, la disco o el bar para otros. Las únicas actividades que convocan al conjunto y que permiten la interacción son las públicas. Tienen la ventaja de ser gratuitas y masivas, pero son esporádicas y no promueven necesariamente el diálogo ni el conocimiento mutuo.

Entre algunos jóvenes de clase media se presenta una confusión: creen que no es factible “abrir ventanas” entre los jó-

venes de diferentes clases, porque “ellos” –los jóvenes más pobres, en este caso– ni siquiera están interesados en acceder a lugares a los que asisten jóvenes de mayor nivel de ingresos. Seguramente no puedan romperse de un día para el otro las barreras simbólicas y físicas que se han erigido entre los grupos. Sin embargo, también es innegable que el hábito de la autoexclusión se refuerza a sí mismo. Quien se siente excluido y fuera de su territorio, acaba acostumbrándose a evitar aquello que lo excluye por el “sentido de los límites”. El estigma influye sobre la auto-imagen, y ésta delimita las prácticas posibles y el territorio apropiable. Así, se refuerza la inequidad.

En general, quienes fueron consultados no se oponen a la necesidad de conexión entre jóvenes de diferentes condiciones sociales. La mayoría tomó la idea como una propuesta ya fundamentada y acertada, salvo en algún caso en que se argumentó de la siguiente manera: “vos cortás las calles, se juntan todos, está re lindo, feliz domingo para la juventud, pero se agarran a piñas. Porque de lo poco que se ven, al hacer contacto salen chispas”.

Si se les pregunta qué razones o intereses tendrían para interactuar con jóvenes de otras clases sociales, en general no encuentran respuestas. No son comunes las instancias que los reúnen como pares, salvo en medios de transporte, en la cancha, en recitales, en viajes, en determinados trabajos o en algunos bares, principalmente los que no cobran entrada. En general no ven razones para estar juntos, salvo en plan de solidaridad o si es que se participa en política. Y en los pocos momentos en que están cerca, no tienen demasiada interrelación. Puede haber cruce, pero no encuentro. El mismo bar o recital no invita a la conversación y es una situación esporádica. Una respuesta que llama particularmente la atención, es la de una joven universitaria que, al preguntársele por las razones que podría llegar a tener para entrar en contacto con jóvenes

de otras clases sociales, su respuesta espontánea fue: “para los trabajos prácticos de la facultad”.

En definitiva, puede arribarse a la conclusión de que la falta de tiempo, el individualismo o las nuevas tecnologías de la comunicación no son impedimentos fundamentales para el intercambio. Más bien parecerían determinantes el vacío de espacios comunes, la carencia de ejemplos y experiencias personales en ese sentido y la falta de interés, además de la insuficiente conciencia acerca de que la coincidencia con el otro podría ser conveniente para todos.

Es preciso demostrar y hacer notar que el problema de la pobreza no se resuelve sin implicar en la solución a la riqueza, que la cohesión y la paz social no se alcanzan si los mundos de diferentes jóvenes corren por caminos paralelos u opuestos, y que no se adquieren capacidades personales nuevas si los contactos no se producen o sólo se generan para actividades solidarias o de recreación, en fin, “trabajos prácticos”. Por todo ello, el espacio público de uso común cumple una función esencial para la integración social de los jóvenes. De todos ellos. De los ricos, de los de clase media y de los pobres. Las barreras físicas y simbólicas obstruyen la comunicación entre grupos. En la mayoría de los casos no producen aislamiento individual, pero sí se contribuyen al aislamiento entre grupos, y por tanto obstaculiza la integración social.

La noche

Uno de los temas que preocupa con frecuencia a los gobiernos municipales es el de los jóvenes y la noche. “La noche” ha pasado a ser un fenómeno incontrollable para funcionarios, familias, instituciones y vecinos en general. Durante el día, los jóvenes se mezclan con el resto de la

población y, en general, no se destacan como un conjunto diferenciado. Circulan por la ciudad haciendo uso de los mismos espacios y servicios que el resto de las personas. Sin embargo, por las noches comienzan a delinearse como un conjunto particular: se apropian de espacios que excluyen al resto de los grupos de edad y hacen de ellos un uso diferencial. Asimismo, se activan en la ciudad espacios que durante el día se encuentran vacíos.

Según algunas explicaciones, los jóvenes prefieren aquellos horarios o espacios a los que la mirada de los adultos no llega o lo hace con dificultad. En tal caso, la noche sería una opción interesante como ámbito no regulado por los mayores, quienes suelen recluirse en sus hogares para descansar. Esto les permitiría fijar normas propias, establecer códigos diferentes a los del mundo del trabajo o los de la familia, intentar relacionarse con otros jóvenes y saber que están fuera del control de padres, docentes o jefes. Así, la noche estaría asociada con la ausencia de regulaciones, y el horario de salidas tendría entonces que ser el más lejano de la presencia de los mayores, para poder sentir en libertad esa ausencia.

Por otro lado, a falta de lugares públicos adecuados para el encuentro, el uso del espacio se ha vuelto necesariamente de consumo y selección. Los espacios privados han sabido ofrecer una alternativa que desde lo público no se ha logrado. Poco atractivos resultan parques, veredas o plazas que a esas horas suelen ser oscuros, desolados, inseguros y expuestos a las condiciones climáticas. Sin embargo, los jóvenes deben pagar para acceder a los espacios privados de entretenimiento o de encuentro con los pares: bares, cines, boliches. Asimismo, deben elegir aquellos sitios en los que se los admita por no “desafiar la estética” del lugar.

Como consecuencia de ello, el uso nocturno de la ciudad también se segmenta y se dibujan recorridos según la clase

social de procedencia: quienes pueden pagar consumen en espacios privados, quienes no pueden hacerlo se juntan en las esquinas o se quedan en sus casas. Aún entre los jóvenes en los que la elección de actividad, el estilo o la preferencia podría ser similar, se construye un muro que separa según poder económico o barrio de residencia. Y aún realizando la misma actividad –escuchando la misma música, por ejemplo–, los jóvenes de diferentes estratos sociales no se encuentran porque existen locales para unos y locales para los otros. Los espacios tienen finalmente como común denominador solamente el poder de reservarse el derecho de admisión.

Por otro lado, la carencia de espacios adecuados y accesibles no sólo limita las actividades que los jóvenes pueden desarrollar. Además, los ubica muchas veces en oposición al resto de la comunidad. Se reúnen en las calles y se transforman en obstáculos para el peatón, ahuyentan la clientela de los dueños de locales cercanos a esas esquinas y, muchas veces, invaden la tranquilidad de los vecinos con su música o sus ruidos. De igual modo, suelen volverse potenciales generadores de conflictos por su uso indisciplinado de la infraestructura de servicios. Así, los jóvenes en el espacio público suelen ser una gran fuente de complicaciones para otros grupos. En algunos barrios, lo que inspira un grupo de jóvenes reunido en un espacio público es independiente de lo que realmente haga: el temor se ha instalado. Pero, a diferencia de otros grupos, no tienen opción para llevar a cabo actividades que les interesan en lugares públicos adecuados, y en muchos casos sus hogares no resultan apropiados para eso.

A la mayoría de los jóvenes consultados les preocupa especialmente la falta de espacios adecuados para las actividades nocturnas. Pareciera que es principalmente en ese momento de la jornada cuando las diferencias con otros grupos de edad

se acentúan, o cuando la oferta de espacios y servicios es especialmente insuficiente para ellos.

Para algunos adultos, la circulación de los jóvenes por la ciudad durante la noche es un hecho indeseable. Tanto los padres, como los vecinos en general, prefieren que los jóvenes se encuentren en lugares cerrados en los que se pueda tener certeza de que están protegidos y controlados en alguna medida. A algunos jóvenes les resulta interesante el hecho de circular de un lugar a otro, ir en busca de diferentes entretenimientos o atractivos, ver caras diferentes en distintos puntos de la ciudad. Otros prefieren llegar a un único lugar en el que se ofrezca algún tipo de entretenimiento, para instalarse tranquilamente el resto de la noche. Sin embargo, en las ciudades más grandes ocurre muchas veces que no puede constatarse que efectivamente el lugar ofrezca lo buscado hasta no acercarse al mismo: cada noche es diferente, puede haber gente o estar vacío, puede haber condiciones atractivas o no. Esto conduce a que, en ciudades en las que las ofertas nocturnas están dispersas, los jóvenes circulen en busca de un punto atractivo. Si hubiera un lugar propio con actividades programadas y oferta clara, probablemente se evitaría este deambular por la ciudad, que a veces provoca disturbios, otras accidentes, y en general produce temores.

Mario Margulis afirma que “existe la necesidad, la urgencia en los jóvenes por encontrar a sus pares, constituir agrupamientos, encontrar el espacio propicio para integrarse y diferenciarse, construir –aunque sea en el marco frívolo, fluctuante y transitorio de la noche– señales de identidad”. Si tal es la necesidad, es preciso entonces dar alternativas a las de la construcción de la identidad exclusivamente por medio del consumo en lo privado.

Muchas versiones valoran en exceso el abuso de los juegos en red y la teleadición en sus explicaciones sobre la cre-

ciente reclusión. Es cierto que provocan encierro en niños y jóvenes, con los consecuentes problemas de desintegración social, sedentarismo y falta de ejercicio físico. Pero sería interesante conocer cuál es el peso que en ellos tiene la falta del uso del espacio público, su inadecuación o su deterioro. Podrían pensarse incluso la televisión y el uso de la Internet como modos de evadirse del encierro en la ciudad, como refugios del encapsulamiento, además de ser vistos como espacios libres de la autoridad adulta.

Por otro lado, como señala el colombiano Jesús Martín Barbero, “no hay que perder de vista otra cosa: las mayorías empobrecidas empiezan a tener una enorme dificultad económica para ir al cine, al fútbol, a los grandes espectáculos que en los años sesenta y setenta eran accesibles a la mayoría de la población, al menos, semanalmente. Esto hoy día se ha perdido en gran parte, y entonces la televisión termina siendo el único mediador cultural: es a través de ella que mucha gente puede ver cine, fútbol, y que puede pasear por la ciudad”.

La noche es sin dudas el momento en que los jóvenes se apropian de su ciudad. Pero a la vez es la circunstancia en la que se hacen más visibles para ellos las dificultades asociadas a la marginación y a la desigualdad. Es por ello que no debe ser simplemente encarada por los poderes públicos como un desorden a controlar, sino como otro ámbito en el que promover la integración social de los jóvenes.

Seguridad y comunicación

Un lugar vacío, abandonado o en la penumbra, muchas veces es un espacio que se vuelve inseguro o que, al menos, provoca temor y consecuentemente abandono. A su vez, éste produce aislamiento, y nada es más auspicioso para un agresor

que las personas aisladas. El miedo y la percepción de inseguridad tienen en la Provincia de Buenos Aires una fuerte raíz en la experiencia personal. Ambos atentan contra el uso del espacio común. Pero también hay medios de comunicación que promueven esa percepción en toda la sociedad, provocando suspicacias entre los vecinos de un mismo barrio, sea cual sea el lugar en el que vivan o el grado de conocimiento mutuo que tengan. Por supuesto, hacia “el extraño” el sentimiento no se agota en la suspicacia, pues la desconfianza en ese caso alcanza el miedo.

Lucía Dammert afirma que en la Argentina, “la criminalidad se ha convertido en un problema centralmente urbano, principalmente porque la mayoría de la población está urbanizada. Debido a factores tan diversos como la composición étnica de la población y el énfasis que ponen los medios de comunicación masiva al presentar casos emblemáticos que ocurren en las principales ciudades del país, se ha establecido una inmediata e inconsciente relación entre ciudad, espacio público y criminalidad. Esta relación constante ha llevado a un abandono gradual de los espacios públicos y a una búsqueda de seguridad en nuevos tipos de urbanización. Paradójicamente, estas nuevas modalidades de desarrollo urbano no han servido para disminuir las tasas de delitos denunciados, sino para agudizar las diferencias entre territorios gobernados por el miedo a la criminalidad, y dejados de lado por las instituciones públicas de control, donde el abandono de los espacios públicos es prácticamente total y las redes de confianza entre vecinos se han resquebrajado. Estos territorios del miedo se presentan en las villas de emergencia, los centros históricos de las ciudades y los barrios de residencia de la clase media argentina. Por otro lado, los territorios de las clases más pudientes de la ciudad se definen también por el miedo de sus habitantes, expresados en el establecimiento

de seguridad privada, muros, vigilancia y desarrollo de nuevos espacios públicos en proyectos urbanos cerrados”.

Los jóvenes no están exentos de las preocupaciones de los demás ciudadanos en relación al uso del espacio urbano. Por eso la inseguridad ha sido un tema central durante los talleres realizados en los diferentes municipios de la Provincia para la elaboración del presente Informe. Aunque se los estima como los más osados, también los jóvenes otorgan prioridad a la seguridad a la hora de demandar transformaciones. A diferencia de la que inmoviliza a buena parte de los adultos, la inseguridad a la que temen los jóvenes está más vinculada a la parte física que a la de sus propiedades. Sin embargo, independientemente de la causa de su temor, la reacción acaba siendo la misma: la reclusión, el encapsulamiento y una circulación confinada a los espacios conocidos.

En lo que a seguridad se refiere, los jóvenes analizan su situación desde dos ejes complementarios: por una parte se asumen como potenciales víctimas de la inseguridad, y creen que están más expuestos que el resto a esta clase de incidentes, porque son quienes más se mueven por la ciudad; por otro lado, se suman a la apreciación tan difundida según la cual el grupo más asociado al ejercicio del delito es el de la juventud. Se consideran parte de un grupo difuso que es a la vez principal víctima y principal victimario, y por eso su relación con las fuerzas de seguridad suele ser ambigua.

Muchos de los jóvenes consultados han sufrido robos o hurtos. Sin embargo, también pueden notarse diferencias muy marcadas entre los del Conurbano y de grandes ciudades y los de las ciudades más pequeñas. Si bien la percepción de aumento de inseguridad es general, la experiencia concreta de verse involucrado en hechos de este tipo y el cambio de hábitos vinculado al miedo a la inseguridad influyen con mucha más fuerza sobre los pri-

meros que sobre los segundos.

En cuanto a su forma de moverse por la ciudad, los jóvenes del Conurbano parecen haber contraído posturas disímiles. Algunos han decidido tomar recaudos: no usar bicicletas, no circular sino hasta el amanecer, no andar solos, tomar remises en lugar de caminar o tomar colectivos, hacer rodeos... Otros asumen la postura del tipo “si me tiene que pasar, me va a pasar igual”, y prefieren no modificar demasiado sus hábitos en función de sus miedos. Sin embargo, todos los jóvenes consultados expresan la sensación de que la sociedad está “paranoica” por magnificar sus temores. Ello ocurre según ellos porque los medios de comunicación masiva se encargan de transmitirlo constantemente, agravando con sus mensajes la percepción de inseguridad. Un joven lo expresó claramente en un taller: “siempre que sale una noticia de Loma Hermosa es para decir que mataron a alguien. Hay un montón de actividades ahí en el barrio que nadie conoce, y esas cosas no las muestra nadie”.

La inseguridad produce mucha impotencia en los jóvenes. Atenta contra su libertad de movimiento por la ciudad, cuando son ellos quienes más lo valoran. Quienes residen en el Conurbano saben que en otras épocas no fue algo tan determinante y que en otras ciudades es más leve su impacto. Pero no creen tener capacidad para modificar la situación. Suponen que su contribución al aumento de la seguridad en los espacios no sería significativa. Todo lo que creen poder hacer es escaparse de hechos violentos o tratar de prevenir el verse involucrados en robos mediante precauciones elementales. La mayoría de ellos no cree que sus decisiones puedan tener incidencia en el cambio que desean, ya que consideran, nuevamente, que las modificaciones deberían ser estructurales –básicamente económicas, pero también de educación o de valores– y “de arriba ha-

cia abajo”. En este, como en otros aspectos, si los cambios no son totales, parecerían ser inútiles.

Es notable el hecho de que ciertos jóvenes no consideren las restricciones para circular por algunos lugares de su ciudad como una pérdida significativa. Aquello que nunca se tuvo no se echa de menos, argumentan. Usar las plazas de noche, por ejemplo, es impensable. La ciudad se va así recortando poco a poco, pero ni siquiera se registra esto como una privación, en tanto nunca se lo tuvo como opción. De todos modos, es evidente que quienes opinan de este modo cuentan con otras alternativas. Pero a la vez, para la mayor parte de los consultados hay lugares a los que los adultos no llegan porque tienen más temor que ellos a la inseguridad. Mientras que algunos jóvenes deambulan, los adultos se quedan más en sus hogares. Por eso éstos evalúan el exterior más en función de lo que ven en los noticieros que en base a su experiencia personal. También el horario de salida de los adultos es más acotado y está más pautado por obligaciones laborales y familiares. Los jóvenes opinan que manejan mejor los códigos del espacio público, saben mejor dónde pueden ir, por dónde circular, cómo entablar contactos y qué situaciones es preferible evitar.

La seguridad ciudadana es un bien que ha tomado un fuerte nivel de privatización. Los barrios más acomodados económicamente, puntualizan los jóvenes, han encontrado un paliativo para el problema de la inseguridad en la instalación de garitas de seguridad privada. Sin embargo, la seguridad pública no puede depender de los niveles de ingreso de los vecinos, como está ocurriendo. Además, arguyen algunos, esta clase de estrategias sólo desplaza el delito a los barrios vecinos, con lo que refuerzan el encierro. Otros barrios han establecido redes solidarias entre los vecinos: unos avisan a los otros de situaciones irregulares, se han puesto carteles

que anuncian la iniciativa y así logran ahuyentar algunos eventuales delitos. En general, esta iniciativa tiene entre los jóvenes una mejor acogida que la anterior, aunque se reconoce que, para quienes se benefician de ella, la seguridad privada ha resultado más efectiva.

De los relatos se desprende que las mujeres se mueven por la ciudad más reacias por el temor que los varones. En el Conurbano se sugiere también que las relaciones entre varones y mujeres se dificultan como consecuencia del temor a la inseguridad. Según un varón entrevistado, “las mujeres están muy agazapadas”. “Pedirles fuego” en una parada de colectivo provoca que huyan asustadas, al igual que ir con la cara parcialmente tapada detrás de una gorra o una bufanda. Las mujeres responden que la fuerza de los varones las hace sentir expuestas. Por eso, muchas veces se mantienen a la defensiva, caminando rápido o llevando protecciones que las hacen sentir amparadas. La inseguridad no sólo afecta la vida y las propiedades de las personas, sino que a la vez provoca privaciones cotidianas con efectos mucho más profundos en el tiempo: fragmenta la ciudad y por tanto las oportunidades de los más pobres, disminuye la sociabilidad entre vecinos y, por lo visto, hasta impide que por miedo algunas chicas puedan conocer al hombre de su vida.

Según algunos jóvenes del Conurbano, una mejor comunicación entre los vecinos aumentaría la seguridad en los barrios. Ellos juzgan como especialmente condenable la indiferencia o la inacción de algunos cuando presencian un ataque. Lo mismo ocurre con las alarmas que al sonar no despiertan la reacción de ciertos vecinos. Hay quien explica esa pasividad reconociendo que a veces resulta preferible hacerse el desentendido para evitar ataques o tener que ir a declarar luego ante la policía o la justicia. Según el peruano Hernán Neira, “la

indiferencia urbana es en parte consecuencia de la contracción de las virtudes ciudadanas a lo doméstico”.

En la noche, el uso de alcohol aumenta la sensación de inseguridad y limita los movimientos de los jóvenes. Prefieren no usar ciertos espacios, porque “se sabe que están tomados” por quienes se embriagan o se drogan. Así, el temor a la agresión de quienes pierden el control por abusos de alcohol o drogas también promueve el encapsulamiento en lo privado.

Las opiniones de los jóvenes sobre la inseguridad en la ciudad se limitan en la mayor parte de los casos a robos, asaltos, secuestros u homicidios. La sensación de vulnerabilidad ante estos hechos es notablemente mayor que la que muestran ante accidentes de tránsito. Sin embargo, éstos son una causa de muerte, lesiones y discapacidades mucho más frecuente entre los jóvenes que los homicidios. ¿Por qué genera mayor temor la violencia que los accidentes de tránsito? ¿Por qué los delitos modifican las conductas visiblemente más que los accidentes? Las respuestas señalan que los homicidios son golpes que “pegan más duro”. A la vez, erróneamente creen que los accidentes de tránsito dependen más de sus propias habilidades, que son más controlables por uno mismo. Indudablemente, también aquí resulta crucial el papel de los medios de comunicación.

Es alentador poder observar que en los grupos consultados no surgieron opiniones favorables a un agravamiento de los servicios represivos o una demanda de castigo, como sí se desprende de las posiciones de otros grupos frente a la amenaza de la inseguridad. Esto permite pensar en un avance contra la confusión del espacio público con “la esfera del poder coercitivo del Estado”, en contraposición a las libertades que habilitaría el espacio privado.

Relación con la policía

Algunos grupos de jóvenes manifiestan tener mala relación con la policía. A veces reconocen que las culpas son compartidas, otras no. Hasta algunos llegan a opinar que una intención deliberada de las fuerzas de seguridad es desincentivar su circulación por la ciudad mediante continuos controles. La completa libertad de circulación acaba teniendo límites geográficos para algunos sectores y esto hace que prefieran recluirse en sus barrios. La gran mayoría de los jóvenes coincide en esta observación, independientemente de que se sientan o no parte del grupo “marcado”. Todos sostienen que el problema de ser vigilado por “portar cara” es habitual. En algunos municipios se evalúa que esta estigmatización se ha venido resolviendo, pero en otros, al contrario, se percibe como un problema que empeora día a día. Esta suerte de vuelta a la Edad Media, en la que la circulación se restringía únicamente a los territorios a los que se pertenecía, implica una fuerte pérdida en términos de ciudadanía.

Otros jóvenes afirman no haber tenido problemas con la policía, pero igualmente algunos de ellos sí la perciben como a un actor hostil, que no está para protegerlos sino para acotar su libertad. Parte de este grupo llega incluso a acusarla de someter a diario a los jóvenes a abusos y atropellos. Finalmente, a otros, la policía les provoca directamente miedo, tanto o más que los delincuentes; son principalmente mujeres. De todos modos, y a fin de ahondar en este tema, en la encuesta a jóvenes bonaerenses se pidió a los consultados que determinaran si los principales límites a su circulación provenían de la inseguridad o de la vigilancia. Solamente un 6% sostuvo que se siente más restringido por la vigilancia, si bien un 8% se inclinó por ambas fuentes.

Indagando más en el tema y pidiendo

do que expliquen las causas de su miedo, la mayoría llega a la conclusión de que se vincula al papel que la policía cumple a la noche en las zonas de boliches, y a los noticieros que producen el estereotipo del “policía corrupto”. Así, se extiende al conjunto de los agentes un atributo que se percibe excesivamente generalizado como para ser verdad. También en la relación con la policía hay diferencias entre ciudades: los jóvenes de ciudades más pequeñas suelen sentir menos distancia con los agentes de policía porque los conocen, saben dónde viven y conocen a sus familiares. Sin embargo, como se demostró en la encuesta, para ellos la policía interfiere en sus desplazamientos nocturnos por la ciudad más que en las grandes ciudades. Seguramente ello ocurre porque en las pequeñas ciudades no se percibe tanto el temor a la delincuencia, y por eso la presencia policial es vista en mayor medida como un estorbo innecesario.

Algunos jóvenes dicen que existen compromisos o arreglos entre comerciantes y policías. No se trataría en este caso de la seguridad privada, sino de policías en servicio, a veces fuera de horario de trabajo, otras no. Durante los talleres se relataron casos en los que, sin aparente causa, grupos de jóvenes artistas, por ejemplo, fueron “corridos” o “levantados” de espacios públicos. Quienes relataron esta clase de episodios los adjudican a la “portación de rostro” o a acuerdos con locales de esparcimiento privado que pierden clientes ante alternativas de esparcimiento público y gratuito. Según otra versión, algunos policías permitirían la existencia de ciertos boliches a los que podría ir “la resaca”, para evitar que moleste en los demás locales. También, de acuerdo a jóvenes entrevistados, durante el día existirían tratos para el control de la llegada de algunas familias a sus hogares, o para el cuidado especial de determinados locales que pagarían para una atención mayor. Independientemente de la veracidad de los

datos o de la cuantía de los casos de este tipo, la percepción de estos acuerdos existe y es fuente de temor y alteración de las formas de movimiento en el espacio. Pero no sólo es relevante el miedo que este tipo de percepciones genera entre los jóvenes, sino que también hay que asumirlo como un dato preocupante, porque la concepción de la institución policial al servicio al menos parcial de una actividad ilícita o injusta resulta un obstáculo esencial para la integración social.

En todo caso, cada vez que se trabajó en los talleres acerca de la relación entre juventud y policía, quedó de manifiesto un importante grado de desconocimiento de los propios derechos y, en algunos casos, un intenso temor al maltrato en caso de pretender hacerlos valer: “si te hacés el loco, si te hacés el que sabés, te llevan y te tratan peor”. Para evitar estos problemas, existe la alternativa de crear los “Observatorios de los Derechos de los Jóvenes”, que no se limitarían a la difusión de los derechos, sino que brindarían además un servicio de protección de derechos al que los jóvenes podrían acudir para informarse o pedir asistencia. Si se instalaran con sólido apoyo gubernamental, podrían servir también para mejorar la relación entre los jóvenes y las fuerzas de seguridad.

Según los relatos, la desconfianza hacia la policía se complementa con el descreimiento acerca de sus capacidades. Quienes se manifestaron en este sentido perciben que aquélla cumple insuficientemente con sus funciones a causa de lo que ellos juzgan su escasa aptitud. También otros reconocen que los mismos policías están restringidos en su accionar y que tienen que arriesgar sus vidas en condiciones desfavorables. Asimismo, en uno de los talleres se reconoció que la falta de reconocimiento social a las tareas que cumple la policía podría estar desincentivando su buen cumplimiento. Buena parte de la clase media despreciaría a los

agentes de policía, pero es finalmente la franja social que más busca su protección. ¿Cómo pretender que se expongan alegremente, arriesgando sus vidas, para proteger a un grupo social del que sólo reciben injurias? Por último, se destaca que el control de los recorridos por parte de la policía es positivo, en tanto sirve para la prevención y no para reprimir la entrada a ciertos lugares o la estadía en la calle o la vía pública.

En algunos casos, se hace manifiesta una contradicción que denota una forma de pensar simplista repetida en diversos temas: por un lado, se reclama seguridad y orden público, temas que preocupan al conjunto de la población y que deberían poder mejorar a corto plazo; pero por otro lado, no se está dispuesto a que la policía asuma mayor poder que el que ya tiene, ni que aumenten los controles en los espacios públicos. Ambas pretensiones resultan a simple vista contradictorias. La opción por el aumento de la seguridad presupone una limitación a la libertad, al menos en cierto sentido. Resulta difícil concebir un aumento en las medidas de seguridad sin un mayor despliegue policial o sin un mayor control sobre los movimientos y actos individuales. La decisión debe ser consciente y suficientemente madura como para advertir que los cambios influirían sobre el conjunto de los pobladores de una ciudad y no sólo sobre los “marcados” o los más pobres.

Siguiendo esta consigna, en la encuesta se preguntó a los jóvenes bonaerenses su preferencia entre una sociedad ordenada con limitación de algunas libertades u otra en la que se respeten todas las libertades aunque haya algún desorden. En este caso, el 51% escogió el primer enunciado, mientras que un 39% optó por el segundo. La pregunta no hace referencia directa al uso del espacio público, pero las respuestas bien pueden ser consideradas para el funcionamiento del mismo.

Para mejorar la relación entre jóvenes y policía se entiende que el trabajo conjunto entre representantes de unos y otros sería una buena medida, principalmente en el Conurbano. Allí la policía influye seriamente en la forma en que los jóvenes se mueven por la ciudad. El conocimiento mutuo y la asociación para tareas puntuales serviría para limar asperezas. Concretamente, pueden realizarse encuentros sobre temas tales como los estereotipos que manejan unos y otros, el consumo de alcohol en la vía pública o las responsabilidades de cada uno en el tránsito por la ciudad. También podrían utilizarse a las universidades para acercar a la policía y a los jóvenes de todos los estratos sociales, sean o no estudiantes. Indudablemente, la policía podría así ir demandando progresivamente de los jóvenes un mayor protagonismo en la prevención de los delitos. Pese a que se trata de un papel que muchos no estarían dispuestos a asumir —en la cultura vernácula “ser buchón” es ser indigno—, seguramente sería una de las mejores formas de constituirse en sujetos de iniciativas de integración social: nadie como ellos recorre la ciudad, se trata de una fortaleza que podría permitirles recibir a cambio una ciudad más segura y menos fraccionada.

Políticas orientadas al uso del espacio urbano

El espacio no es una categoría preestablecida. La ciudad abierta a todos es un ideal, pero el derecho a la ciudad es una meta hacia la que debería tender la gestión pública local. Todos, independientemente de su edad, género o clase social, deberían poder apropiarse de la ciudad, disfrutar del derecho a transitar por ella, andar por sus barrios con libertad y sentirse parte de ella. Es una condición imprescindible para alcanzar la integración

social en otros aspectos de la vida de una comunidad. Es también una transformación que requiere de políticas específicas.

Algunos especialistas en el funcionamiento del espacio urbano sugieren que los gobiernos democráticos han tendido a dejar la conformación del espacio público librada al mercado. Por el contrario, los gobiernos de facto sí han utilizado su poder en los usos que se hace del espacio y han diseñado políticas *ad hoc*. En consecuencia y, lamentablemente, la regulación del espacio público mantiene una trayectoria más dirigida a ordenar sujetos que a ampliar su capacidad de acción.

En los últimos años, el espacio público de las grandes ciudades se ha transformado para el imaginario social en un campo de confrontación más que en un espacio de integración. En el mejor de los casos, se lo concibe como un sitio que cumple una función de pulmón o de “bocanada de aire” para una ciudad atiborrada. Además, suele no ser un lugar atractivo para todos los grupos.

En los pueblos o ciudades pequeñas, las veredas, las plazas o los edificios públicos se viven como espacios menos agresivos. De todos modos, también en estas localidades existen lugares excluyentes: el club de unos no es el club de los otros, y la “pica” entre las escuelas a veces es encarnizada. Son enfrentamientos que no tienen trascendencia para la integración social, que surgen porque las personas también producen su identidad por oposición mientras se cruzan en la calle, en la iglesia, en la municipalidad. En última instancia, esas peleas reflejan que existen reglas comunes, poderes en disputa dentro de un mismo juego al que todos pertenecen; no son dos juegos paralelos sin conexión alguna. Por otro lado, si bien en localidades pequeñas el espacio no es agresivo, muchas veces tampoco logra ser atractivo. Pero por ello mismo, igual que en las grandes urbes, en los pueblos los lugares públicos han perdido su capacidad

de atracción, de funcionar como una extensión de los hogares, como centro de la vida social.

No hay desaparición física de los espacios públicos, sino más bien abandono. En general, se ha sustituido su uso por el de nuevos espacios privados que permiten enfrentar mejor la inseguridad y que acotan el campo de las relaciones sociales: los espacios privados de uso común. De esta manera, el espacio privado suele ser altamente estimado por la mayor parte de la población, mientras que lo público es cada vez más rechazado o valorado negativamente.

Los jóvenes circulan por la ciudad con algunas dificultades semejantes a las de otros grupos y con algunas peculiaridades propias. El deterioro de los espacios públicos, la falta de iluminación por las noches o la inseguridad, son problemas que los asemejan a los demás grupos. Sin embargo, la relación con la policía o la falta de espacios de uso exclusivo que contrarresten su menor capacidad de acceso a espacios privados de consumo, son ejemplos de dificultades que los diferencian como conjunto.

La distribución de las oportunidades y de los servicios públicos está vinculada al poder social. Por ello resulta relevante preguntarse en qué medida pueden asumir los jóvenes que deben orientar sus demandas hacia el espacio público. A la larga, la pelea por lo público es la disputa por la movilidad social. En los barrios de más altos recursos, en los barrios en los que se concentra más poder, la infraestructura y los servicios públicos están más desarrollados o funcionan mejor. Por ello pelear por el espacio público es también pelear por la mejora de los barrios pobres, por la situación de sus vecinos, incluso por los espacios privados en esas zonas. ¿Son conscientes los jóvenes de esa posibilidad?

En los encuentros con ellos, la demanda de un espacio urbano más apto para el uso común no surge tan espontánea-

mente como los reclamos por trabajo o seguridad. Especialmente en virtud del espacio, los jóvenes no parecen haberse constituido como grupo de presión, como un colectivo con demandas propias, aunque sí logran articular demandas específicas si se los consulta expresamente. Una vez que se pregunta sobre los lugares de circulación y de encuentro, es inevitable que acaben reclamando medidas. “No tenemos a dónde ir” es la frase que cruza a todos los jóvenes consultados, independientemente de sus observaciones posteriores y sus determinaciones de clase, género o lugar de residencia. Algunos ponen en duda el hecho de que pueda demandarse un lugar de uso gestionado por el gobierno municipal. Sostienen que ninguna propuesta que provenga de organismos gubernamentales será acogida con agrado, pero esas ya son consideraciones posteriores. La demanda existe, y no por parecer poco urgente es menos válida para pensar políticas de promoción del Desarrollo Humano.

En el análisis técnico y político del uso del espacio público se mezcla la demanda de un lugar propio como necesidad y como deseo, con una idea de control social de la juventud. Por un lado, se reclaman espacios de expresión juvenil, pero, al mismo tiempo, se destaca la necesidad de establecer áreas para que los jóvenes no interfieran en las actividades del resto de la comunidad. De algún modo, se asume la idea del desorden público asociado a la juventud, la suposición de que “los jóvenes provocan constantemente disturbios en la vía pública”. Una minoría piensa que hay que dejarlos librados a que se junten donde quieran: “tal vez, quieran estar en las esquinas con dos grados bajo cero, aún sin tener ninguna propuesta de música o de actividad concreta”. Estos desincentivan la formulación de proyectos concernientes al uso de la ciudad y a la generación de espacios juveniles. En algunos casos, plantean

que las innovaciones son imposibles, en tanto el espacio urbano ya está constituido y tiene tradiciones y reglas de uso poco democráticas. La postura es errada: aún aquellos lugares con antiguas tradiciones son pasibles de transformación. Como en tantas otras cuestiones, la postura de sospecha y rebeldía sin causa suele asociarse a la de absoluto descreimiento de la posibilidad de planificar cambios. La mayoría piensa, en cambio, que sí habría que ofrecer espacios de encuentro, apropiados y exclusivos. Ambos grupos coinciden sin embargo en que, a la hora de diseñar espacios públicos, hay que consultar a los jóvenes como usuarios.

En las pequeñas y medianas ciudades, la demanda al respecto está orientada primordialmente a la creación de espacios de aglomeración de jóvenes, mientras que en el Conurbano y en las grandes ciudades del interior, se reclaman más bien espacios seguros, verdes, tranquilos y de uso libre. Los que residen en ciudades chicas reclaman también diversidad en los encuentros, ya que sienten que en ellas “siempre se encuentra a la misma gente”. Inclusive la búsqueda de pareja exige esa variedad. La pretensión de “nuevas caras” en los encuentros podría aprovecharse para estimular la integración. De hecho, este es un punto muy poco aprovechado por los gobiernos municipales de una misma región para establecer actividades conjuntas.

En ocasiones, los jóvenes se suman al uso de espacios que ofrecen instituciones tradicionales o pensados para personas de otros segmentos de edad. Sin embargo, la falta de lugares de uso exclusivo impide el desarrollo o la emergencia de actividades propias. El gobierno municipal podría garantizar la existencia de espacios y desvincularse de los mismos, a fin de permitir su apropiación por parte de los jóvenes, que tienen escasa vocación por los trámites pero a la vez demuestran tener gran disposición a la

realización de tareas solidarias. En esto resulta esencial que el gobierno local elimine trabas burocráticas: es impensable que un joven inicie un expediente o curse por nota un pedido de espacio cada vez que quiera reunirse, y además ello resultaría una forma más de segmentar el espacio común a favor de los de mayor nivel socioeconómico.

En definitiva, el problema del espacio público para los jóvenes es, en muchos casos, más un problema de uso que de infraestructura. Convendría que los espacios comunitarios fueran dúctiles, y que se eliminaran las barreras para su utilización. En ciertos casos, simplemente bastaría con revalorizar espacios existentes y modificar aquellos que podrían contener ofertas para los jóvenes, rescatando también áreas verdes que estén desaprovechadas. A veces, la simple ampliación de los horarios de funcionamiento o la exclusividad de una franja horaria para jóvenes puede ser un estímulo para el uso.

Un tema que produce aversiones entre jóvenes y entre ellos y los adultos, es el del horario de las salidas nocturnas. Deberían tomarse continuamente nuevas medidas al respecto. A tal fin, la apertura de lugares públicos con horarios más tempranos puede ser un incentivo. De todas formas, es un aspecto en el que es fundamental acordar decisiones con los propios jóvenes, en tanto ellos mismos suelen declarar sentirse perjudicados por los horarios establecidos, y paralelamente se oponen a que éstos sean controlados por las autoridades. En este tema particular, las acciones que pueda emprender el área de juventud municipal pueden resultar de suma utilidad, y existen antecedentes en el tema como los del Instituto Provincial de la Juventud de Mendoza, que ha llevado a cabo jornadas de reflexión sobre la diversión nocturna con padres y jóvenes.

Debería ampliarse la oferta de actividades gratuitas que contemplen la diversidad y la discontinuidad de las preferen-

cias de los jóvenes. En ese sentido, se propone que no se configure un único gran espacio que intente congrega a la totalidad de jóvenes de un determinado municipio, sino que se diseñen múltiples espacios con diversidad de criterio: espacios cerrados y abiertos, unos para el ejercicio de actividades ya pautadas y otros en los que pueda elegirse qué hacer y, en general, contemplando diversos tipos de gustos artísticos.

En ciudades intermedias o grandes hay que garantizar en cada barrio la oferta de espacios públicos de esparcimiento, incluyendo así una para quienes no frecuentan el centro de la ciudad por escasez de recursos. Además, resultaría una forma de promover la identidad barrial. En estos casos, una manera de ampliar el uso de espacios comunes podría ser a través de la habilitación de las explanadas que quedan vacías durante los fines de semana, y que en algunos casos provocan sensación de inseguridad al transeúnte. Un ejemplo de esta clase de espacios es el de los estacionamientos. El gobierno local podría acordar con los propietarios para proponerlos como lugares para montar ferias, para hacer deportes o para el despliegue de actividades culturales. Estos lugares permiten además una oferta de uso multifuncional en virtud de su tamaño.

Es común sentir durante la juventud el deseo de contar con un espacio propio, diferente al de la vivienda de los padres, en el cual poder ser dueño de establecer las propias normas, de “tener su propio lugar”. El vuelco hacia el exterior del hogar es natural. Sin embargo, a diferencia de otros grupos, los jóvenes no suelen ser titulares de inmuebles ni suelen tenerlos para su libre disposición, por eso tienen mayores dificultades para crear espacios propios. Pero a la vez suelen tener una gran disposición para arreglar y mantener espacios comunes, por lo que podrían hacerse cargo de inmuebles del

Estado cuando éstos se encuentran deteriorados y no hay recursos para mantenerlos. Como afirma Carolina Tkachuk, la posesión de una vivienda o un lugar propio puede ser concebida como un “instrumento emancipador por un lado, y de integración social a la ciudad, por otro”. El espacio propio no sólo habilita el desarrollo personal, también activa el sentimiento de pertenencia, el arraigo y, como ya se mencionó, es la condición necesaria para la generación de proyectos personales y grupales.

Por todo lo anterior, otra posibilidad sería promover la apertura de espacios polifuncionales como las Casas de la Juventud. En algunos Municipios de la Provincia de Buenos Aires han funcionado o están vigentes. Se trata de inmuebles designados total o parcialmente para el desarrollo de actividades juveniles. Como demuestran algunas de las experiencias, estos lugares deberían tener ciertas características que impidieran su transformación en salones de usos múltiples para toda la comunidad. Los jóvenes podrían prestar servicios a la comunidad desde la Casa, pero debería evitarse la apropiación del lugar por personas de otros segmentos de edad. Además, idealmente los inmuebles asignados deberían ser espacios nuevos, sin una historia o tradición de uso que limite la apropiación.

Por otro lado, la gestión de las Casas debería estar a cargo de los jóvenes, con una orientación, seguimiento y apoyo desde un equipo municipal que gradualmente fuera perdiendo peso. La figura del adulto referente es necesaria, pero los mismos jóvenes con más experiencia pueden ir sustituyéndola. Igual que el resto de la población, los jóvenes exigen orden y seguridad en los lugares que ocupan. Por eso, el modo en que se organicen estos espacios debería ser pautado y claro desde el inicio de su funcionamiento. Es posible que en sus inicios algunas de las Casas sean usadas para fines diferentes a

los planificados. No es algo tan relevante: debe darse por descontado un tiempo para el aprendizaje de su utilización, para la fijación de objetivos y el surgimiento de actividades acordes.

Así como existen los centros de jubilados, las Casas de la Juventud podrían instalarse como centros barriales en los que cualquier joven pudiera disponer de un espacio propio en el que desarrollar sus capacidades personales y sociales. Asimismo, estos centros deberían ser aptos para promover la conformación de proyectos generados por y para los mismos jóvenes y por los jóvenes para el resto de su comunidad. Hay quienes temen a la congregación de jóvenes en un espacio reducido. Nadie dudaría de la conveniencia de los centros de jubilados; allí se logra que las personas mayores se junten con sus pares, se conozcan, tengan actividades acordes a sus intereses, discutan, armen proyectos, creen una identidad de conjunto y se sientan parte de un barrio o de una ciudad. La idea de crear espacios exclusivos para jóvenes tampoco debería generar resquemores. Pocos de los jóvenes con buenas ideas, capacidad de acción o buenas intenciones son visibles para la comunidad. Y eso se debe en parte a que, como grupo, no tienen espacios en los que manifestarse y en los que juntarse entre pares para su mutuo fortalecimiento. La encuesta realizada en la Provincia arroja un dato significativo sobre el asunto: prácticamente la mitad de los jóvenes encuestados considera que si hubiera salones, parques u otros espacios públicos exclusivos para jóvenes, aumentaría su disposición a participar. También es sumamente importante el hecho de que la demanda de este tipo de espacios es muy superior entre los jóvenes de bajo nivel socioeconómico.

Las principales condiciones que los jóvenes consideran que debería tener un lugar ideal de encuentro son: música, juegos, seguridad, oferta de distintos talleres,

algún sector cerrado y calefaccionado para el invierno, y estar permitido el consumo de alcohol (se debe tener en cuenta que los jóvenes que han sido considerados para este estudio son mayores de 18 años). Ni más ni menos que los espacios para adultos. Estar abierto todos los días, tener un horario de funcionamiento acorde a sus preferencias, ser informales (diferentes a los ámbitos educativos), contar con cocina y salas disponibles para diferentes tipos de actividades. Además, debe ser gratuito, incluir un espacio verde y estar disponible para que cada uno pudiera hacer lo que quisiera, es decir, tener capacidad para ser un lugar de expresión espontánea que no limite las iniciativas grupales. Y, principalmente en las ciudades más pequeñas, debería ser “un lugar en el que valga la pena quedarse porque siempre pase algo”.

Existen instalaciones comunitarias que fácilmente cumplen estos requisitos, tales como ciertos clubes o dependencias municipales. Pero su funcionamiento suele acotarse a los horarios diurnos, a los estrictos criterios administrativos. Con muy escasa inversión podría extenderse su oferta para todos los jóvenes, y eventualmente podrían obtenerse a cambio contraprestaciones por parte de los propios beneficiarios.

Entre las propuestas que los tienen como actores, se sugirió la idea de que los jóvenes funcionen como detectores de problemas en el espacio público y como un sistema de alerta temprana sobre el funcionamiento de los servicios públicos. Así se enfrentaría la concepción de ese espacio como aquello que no es de nadie y se mejorarían sus condiciones. El geógrafo valenciano Josep Vicent Boira Maiques recuerda que, además de un derecho de los administrados y un modo de profundizar el funcionamiento de la democracia, la participación “debería resultar un trámite de obligatorio cumplimiento – como lo es el estudio de impacto ambien-

tal para determinados proyectos urbanísticos–, porque facilita a los técnicos una gran cantidad de información –de alta calidad, por cierto–, sobre el espacio a ordenar, a planificar, a construir o reconstruir”. También ello podría combinarse con una iniciativa para que los propios jóvenes puedan hacer exposiciones en las escuelas para difundir información sobre los derechos en el espacio público. Según algunas opiniones, lo que pudieran exponer sería acogido de manera diferente a la información que brindan los adultos, quienes suelen tener otras visiones sobre la circulación por la ciudad.

Entre las experiencias concretas que evalúan y mencionan por su éxito, están la transformación en peatonal de una calle durante todo el verano, el fomento de “mateadas” en la plaza principal, los festivales de bandas musicales locales en lugares públicos y el reciclado de espacios para usos comunitarios.

Un desafío para el gobierno local

Frecuentemente se habla de la “globalización” como de un fenómeno que acota las posibilidades de desempeño de las funciones del Estado. Sin embargo, suele dejarse de lado en su consideración que muchas de las funciones del gobierno local pueden ser recreadas en la medida en que se reformulen con el conjunto de la comunidad. La regulación del espacio urbano es claramente una de ellas.

El centro de las ciudades tiende a dejar de ser el espacio de la vida comunitaria para ubicarse en los barrios. La ciudad completa ha pasado a ser una escala de ejecución demasiado grande para las políticas municipales, ya que crecientemente resulta difícil identificar a los pobladores. En los centros se mezclan quie-

nes allí residen con quienes están de paso o quienes trabajan allí pero viven en otros sitios. Los barrios, en cambio, sí limitan el espacio a una dimensión conveniente para las políticas de gestión urbana.

El barrio hace posible identificar e involucrar a los verdaderos residentes del lugar; es el territorio de pertenencia y de los vínculos no programados entre vecinos. Por eso, idealmente el ejecutor de las políticas orientadas al uso del espacio debería ser el gobierno municipal. Algunos barrios “se sienten barrios”, en otros hay “embriones de comunidad”, y otros no se destacan por su capacidad de congregación. El municipio debería promover esos embriones, detectarlos, otorgarles un lugar y apoyar su gestación. Pues, para que un espacio funcione como integrador, es necesario que cobre vida a través de la apropiación de los vecinos para el desarrollo de actividades colectivas.

La ampliación del espacio de encuentro podría promoverse desde un área en particular, como en el caso de las Defensorías del Espacio Público. Sería deseable, sin embargo, que intervinieran la mayor cantidad de sectores posibles, organizaciones comunitarias o ciudadanos comunes, a fin de asegurar la diversidad de iniciativas de formas, funciones y usos del espacio urbano. De hecho, esto ya ocurre en muchos municipios. Simplemente es cuestión de coordinar actividades de fortalecimiento.

Probablemente desde algunas visiones no se conciba el mejoramiento de los espacios de uso común como una prioridad en el contexto actual de pobreza y marginalidad. Sin embargo, el espacio público no es útil únicamente como espacio de circulación, recreación, de contacto con el verde o de esparcimiento. Las capacidades del espacio público para distribuir oportunidades y crear el sentido de identidad común, ya han sido analizadas y no deberían ser subestimadas. Por otro lado, ya no es necesario justificar la urgencia

por achicar la brecha de la desigualdad social. Tampoco debería entenderse la política orientada al uso de espacios urbanos como un modo de ordenar o mantener bajo vigilancia a ciertos grupos en el territorio. En ese sentido, es importante que puedan ser apropiados realmente por los jóvenes, que el Municipio apoye fijando normas, pero sin cerrar las puertas a la creatividad en el uso. La participación de muchos nunca será completamente armónica, pero la conversión de transeúntes en ocupantes del espacio público bien merece el vaivén.

La ciudad es construida y diseñada por adultos. La idea que éstos tienen del joven incide entonces en los lugares que les asignan dentro de la misma. ¿Podrían los jóvenes hacer aportes al diseño de las ciudades? En primera instancia, habría que promover la demanda sobre el espacio público. La consulta respecto a las formas y el uso deseable de los mismos es una vía para lograr que se involucren en el tema.

En segundo lugar, habría que diseñar propuestas de uso y hacerlas visibles. La mayoría de los proyectos de mejora del espacio público están orientados a su dimensión física, es decir, a crear más o mejores áreas en las ciudades. La dimensión del uso del espacio público, su gestión y animación, no suele ser frecuentemente promovida por los gobiernos locales. En algunas ciudades se han erigido diversas organizaciones de la sociedad civil que han tomado el tema a su cargo: por ejemplo, grupos de artistas plásticos, teatros comunitarios, incluso grupos privados que ofrecen clases gratuitas de actividades deportivas. En general, lo hacen con insuficientes recursos y poca capacidad de articulación entre sí. La circulación o el estacionamiento de los vehículos en los centros de las ciudades sí es un tema de regulación, pero poco se hace por la circulación y el “estacionamiento” de las personas en la ciudad. En este punto, los jóvenes tienen un gran aporte que hacer,

pues algunos de ellos son muy creativos y capaces de producir fuertes impactos. Además, en ciudades saturadas o en espacios altamente urbanizados, las iniciativas de mejora de la animación son infinitamente más baratas, rápidas y viables que la creación de nuevos espacios.

Por lo demás, concebir al uso del espacio como una vía de integración social permite ampliar las estrategias encaminadas a los jóvenes que no estudian ni trabajan, que no participan en ninguna organización y que, por el momento, no hay esperanzas de que lo puedan hacer. Para quien trabaja en las calles, es un claro emergente el hecho de que hay un sector de jóvenes que no pueden ingresar fácilmente a instituciones, o que al menos no pueden hacerlo inicialmente. Ya no están trabajando, ni están en clubes, están en sus casas, en esquinas, en plazas, solos o en grupitos, y no están preparados para incorporarse ni a las universidades, ni al trabajo, ni a centros comunitarios. En esos casos, las instituciones deben trabajar extramuros, empezar por salir a buscarlos, pues difícilmente ellos se acerquen. Con algunos de estos jóvenes es necesario empezar por trabajar en provocarles que se fijen alguna meta que otorgue significado a su vida cotidiana. Algunas políticas ofrecen actividades concretas a los jóvenes con el afán de que se sumen a ellas, pero no tienen en cuenta que hay quienes no alcanzan siquiera a sentir que la vida vale la pena. Esos jóvenes no pueden concebir la vida como carrera, viven en un presente detenido y carente de esperanzas. A veces cuentan con el “estímulo” de evitar parecerse a sus padres, cuando los consideran fracasados en tanto modelos. El trabajo con ellos debería empezar por integrarlos a partir de los lugares que ocupan actualmente y de las actividades que ya hacen (“estar” es a veces toda una actividad), valorizándolas para poder después hacer más complejas sus ocupaciones. Por eso, la ciudad no debe-

ría serles –también– hostil. Esos jóvenes deberían poder encontrar sitios más saludables de los que sentirse parte.

Hay una variada gama de experiencias de ampliación o recuperación del espacio comunitario, generadas desde diferentes ámbitos. Éstas estarían contrariando las “tendencias de hermética urbana propuestas por el shopping”. A continuación, se hace una breve descripción de algunas de ellas.

La Municipalidad de Necochea ha lanzado un Proyecto Recuperación de Plazas en los barrios desde su Dirección de Juventud. Los mismos jóvenes son protagonistas y responsables de la ejecución del proyecto. Para eso, han relevado las dimensiones de las plazas en diferentes barrios, su cercanía respecto a otras y la necesidad de los vecinos en cuanto a la utilidad que desean darle. La idea es reforzar los vínculos que unen a los vecinos, regenerar el tejido que unió en algún momento a la sociedad y al Estado municipal, fomentando la participación y el compromiso ciudadano, y fortaleciendo los sentimientos de identidad y pertenencia a la ciudad. Para eso, el acondicionamiento del espacio geográfico destinado a cumplir la función de plazas es indispensable. Pero el proyecto excede esa instancia y se ha propuesto que los vecinos se apropien de un espacio público, que será fuente de diversos acontecimientos de índole cultural, deportiva o recreativa. Para ello, la Dirección de Juventud ha concertado con las diferentes direcciones de la Municipalidad la preparación de eventos a desarrollar en dichos espacios.

En el mismo sentido, el Taller Libre de Proyecto Social, iniciativa del Centro de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires y el Movimiento de Desocupados de la Corriente Clasista y Combativa del Partido de La Matanza, han llevado a cabo un proyecto para las plazas de dicho municipio, surgido a

raíz de una demanda del Movimiento. Se propuso la realización, la recuperación y la reparación de espacios públicos de recreación en más de 110 barrios, destinando a tal fin las tareas de contraprestación que realizaban beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, y articulando éstas al trabajo del Taller. Bajo la coordinación de profesores de las carreras de Arquitectura, Diseño del Paisaje y Diseño Industrial, 32 alumnos y 8 docentes trabajaron con sectores sociales que habitualmente están lejos de los temas que aborda la Universidad, replantearon sus herramientas y su lenguaje específico para ponerlos al servicio de un trabajo común, y compartieron creativamente las decisiones de diseño. Los 60 responsables de plaza que se eligieron por barrio realizaron relevamientos y planos con la orientación de los integrantes del taller. Luego se hicieron estudios sobre las características del Área Metropolitana y sus espacios sociales, las características ambientales, urbanas y sociales del Partido de La Matanza, las necesidades sociales de recreación y su concreción pública y gratuita, las necesidades naturales y paisajísticas de los barrios, las condiciones de infraestructura necesaria, el equipamiento necesario para la recreación, el deporte y la cultura, la creación de emprendimientos productivos para la realización de elementos para la construcción y mantenimiento de las plazas (veredas, mamposterías, etc.), así como para su equipamiento. Todo ello se puso en común y en discusión con los dirigentes y técnicos del Movimiento, así como con los delegados de barrio. Posteriormente, se organizaron talleres en una escuela, de los que se desprendieron propuestas para 19 plazas.

Iniciativas de Teatro Comunitario se han venido desarrollando en algunos barrios y ciudades: “es un teatro que no está en el teatro, está en la calle, en las plazas, en las rutas, en carromatos, en tablados, en estaciones de trenes”. Entre los cada

vez más numerosos grupos que se han conformado, puede mencionarse el grupo *Los Dardos de Rocha*, que intenta rescatar las memorias de la ciudad a través de un espectáculo itinerante que recorre las distintas plazas de la ciudad de La Plata, y en el que trabajan vecinos y no actores profesionales. También se destaca el grupo de la ciudad de Patricios, Partido de Nueve de Julio, *Patricios Unidos de Pie*. Este grupo ha tomado asiento en la antigua estación de tren. Este pueblo, que llegó a tener 5.800 residentes, pero en el que actualmente habitan 700 personas, se ha movilizó en torno a una actividad que permite generar un espacio de encuentro en la que “los vecinos se relacionan desde un lugar diferente”. Quienes forman el teatro comunitario de Patricios valoran la utilidad de esta vía como modo de comunicarse con otros vecinos, con quienes viven “no más allá que de un tiro de piedra”. Su finalidad es “la recuperación de la memoria, de la historia lugareña, de la condición de vecinos; estimular la identidad, la pertenencia y la comunicación” a través de un proyecto colectivo. Desde el grupo de teatro se sostiene que la creación del mismo ha permitido que los vecinos recuperaran su arraigo al lugar y su capacidad de acción. Inclusive, a partir de la puesta en marcha de la obra, se han desencadenado otros proyectos complementarios, como la preparación de infraestructura para acoger el turismo cultural que se ha generado. Por otro lado, las representaciones han llevado a algunos jóvenes a comunicarse de otro modo con los adultos de su comunidad, a salir de su ciudad o a ser contratados para un trabajo por primera vez en sus vidas.

También en el Partido de Castelli se presenta en Semana Santa la obra “Jesús el Camino”, en la que actúan diferentes vecinos de diversas edades. Representa un hecho inédito en la localidad, por la cantidad de participantes, por su repercusión regional y en los medios masivos de comunicación na-

cionales, y por el hecho de que se celebra en un espacio cercano a la Laguna que durante el año estaba subutilizado.

El Instituto para el Desarrollo de la Democracia Participativa (IDEPA) y la Jefatura de Juventud de la Municipalidad de Puán llevaron a cabo en el mes de agosto un seminario-taller denominado “El Municipio, los jóvenes y la participación local: oportunidades y desafíos”. Los participantes del mismo hicieron un diagnóstico sobre la situación de la juventud en su Partido y diseñaron proyectos a llevar a cabo en el corto plazo. Es interesante observar que, aquí también, los tres problemas sobre los que se planificó están vinculados al uso del espacio urbano. Los jóvenes de Darregueira detectaron como principal problema que “la basura es puesta por los vecinos fuera de lugar” y propusieron actividades informativas sobre los efectos que provocan la basura y la falta de limpieza en la ciudad. Los asistentes de Puán señalaron que la participación de los jóvenes en actividades deportivas y recreativas es baja, que trae como principales consecuencias que “los jóvenes vaguen todo el día en la calle”, y que se produce “encierro en los Cyber para ocupar tiempo libre”. Por último, los de Villa Iris-San Germán definieron como principal problema el que “los espacios de diversión no contienen a los jóvenes”. Esto provoca que salgan “a divertirse en otras localidades de la zona, generando a su vez preocupación en los familiares y que el capital no queda en el pueblo”. A fin de modificar esta situación se han comprometido a “hacer una tertulia (baile) en el Salón Cultural de Villa Iris y en el local de la Juventud Agraria de San Germán para 150 a 200 personas”. Por otro lado, desde la Municipalidad de Puán se ha promovido la conformación de la Casa de la Creatividad en un vagón de tren que ha sido recuperado y apropiado por los jóvenes del lugar.

Respecto a la relación con las fuer-

zas de seguridad, corresponde mencionar casos como los encuentros denominados “La Policía y los Jóvenes”, realizado en Ituzaingó entre las autoridades locales y policiales y los alumnos del Polimodal. Allí, intercambiaron conceptos y realidades en torno a la relación que existe hoy entre la Policía y los jóvenes. A través de estas reuniones, se procura “lograr un buen acercamiento entre los jóvenes del distrito y la Policía para continuar mejorando la relación y la comunicación con la comunidad”.

También existen experiencias orientadas a relevar actitudes, preferencias y expectativas de la comunidad respecto a su forma y sus posibilidades de animación y de uso. En ese sentido, puede mencionarse la experiencia de “La ciudad, cuadra por cuadra”, un programa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El “Proyecto Promotores Ambientales” es también un buen ejemplo de una práctica que podría replicarse en otras ciudades, teniendo a los jóvenes como sus principales ejecutores. No sólo podrían prestar el servicio de informar acerca del mal uso del espacio público, sino que la derivación de las demandas a las diferentes áreas de gobierno les permitiría entrenarse en la función pública.

Una iniciativa juvenil que se vale de la Internet para movilizar la organización a nivel local es “Reclama las Calles”. Se trata de un movimiento global que nació en Inglaterra en 1991 como modo de protesta contra el desplazamiento de la vida hacia los espacios privados. Miles de personas son convocadas a participar de fiestas en espacios públicos con el objeto de recuperar la vida en esos lugares: “las plazas están siendo privatizadas y las calles ensanchadas a necesidad de los coches particulares. No se trata sólo de que el coche sea un medio de transporte caro, privado, ruidoso, contaminante y con capacidad para matar, sino que, además, la circulación de vehículos es la justifica-

ción para que el espacio urbano quede imposibilitado para el juego, el paseo, la fiesta, el arte o, simplemente, para estar en la calle. Es “natural” que la calle sea para los coches y que no pueda ser para nada más”. Según se declara en su página web www.reclamalascalles.cjb.net, “la esencia de la fiesta, el cara a cara, el grupo de amigos y amigas, tanto si son decenas como miles, que aúnan sus esfuerzos en un intercambio de riquezas desmercantilizado para el puro circular de la alegría a través de la comida y la bebida, la música y el baile, la conversación o el arte, en la actualidad, se puede considerar uno de los actos más revolucionarios”. A mediados de diciembre del 2004 se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires el primer evento local en la Plaza

Lavalle, con manifestaciones de cultura callejera que fueron desde el ya clásico malabarismo hasta la muestra informal de arte plástica.

Evidentemente, no se trata de experiencias que signifiquen una solución para problemas estructurales, como los de la pobreza o el desempleo, pero sí pueden ser una alternativa para mejorar la integración social de toda una población, condición que suele favorecer la resolución de los problemas de pobreza y marginación social. Si bien la renovación del uso de lo público requiere tiempo, no son necesarios gastos descomunales ni inventivas fuera de serie. Una mejor utilización de tal espacio puede ser promovida, y los mismos jóvenes pueden ser actores fundamentales en esa transformación.

ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ESPACIO PÚBLICO

Arq. Carlos del Franco
Arq. Guillermo García Fahler
Arq. Julio Ladizesky
Arq. Mario Rub

Grupo Promotor para la Gestión del Espacio Público

El presente trabajo desarrolla, desde una visión urbanística–arquitectónica, aspectos vinculados con las posibilidades de encuentro e intercambio entre las personas, que condicionan las posibilidades de mejorar la integración social de los jóvenes. En particular, el supuesto que lo inspira está incluido en el presente Informe: “las condiciones ne-

cesarias para que el espacio funcione como lugar de integración están parcialmente supeditadas a sus características físicas.”

Adolescentes y jóvenes constituyen potencialmente una fuente de energía y creatividad sumamente valiosas para la comunidad. Su integración al contexto social, en oposición a quienes prefieren verlos mar-

ginados por su tendencia a perturbar el silencio de los vecindarios, debe ser vista como imprescindible. Se trata de un período clave en la formación de los futuros adultos. La cuestión es compatibilizar los procesos naturales de constitución de la personalidad con la maduración gradual de su conciencia de pertenecer a un conjunto social.

El espacio comunitario

La ciudad es un espacio constituido por los seres humanos, impulsados por su instinto gregario y por las necesidades del trabajo y la seguridad colectiva. Resulta claro que los valores que se vuelcan en la concepción del espacio público surgen de otros valores, más profundos, que definen el tipo de sociedad que se intenta construir. ¿Es lo mismo una plaza diseñada para la contemplación y el descanso que otra pensada para promover las actividades colectivas? No corresponde polemizar acerca de esas propuestas en términos de verdad o error, sino como expresión del disenso que se establece en toda sociedad sobre las formas de convivencia según la visión de cada sector socioeconómico.

No hay integración social sin espacio público. Las relaciones comunitarias se establecen mayoritariamente fuera del espacio privado, por lo que desarrollar la comunidad y configurar su espacio barrial son tareas indivisibles. Las políticas comunitarias y las de desarrollo urbano son dos caras de una misma moneda. Un espacio público proyectado para la integración social, si carece del apoyo de políticas activas, resultará débil y propenso al abandono, o a ser copado por la violencia. Cuando la vida comunitaria no es estimulada, el espacio público se degrada y queda abandonado a su suerte.

Diversos sitios urbanos tienen vocación de promover los vínculos sociales: las veredas, sus esquinas, las plazas, los patios vecinales, ciertos equipamientos colectivos como la escuela secundaria,

clubes, casas de la juventud, centros vecinales y hasta los cafés y los boliches. Pero de todos ellos, la plaza es el corazón, el foco de la centralidad barrial. Por otra parte, constituye un escenario de gran eficacia para la acción política. Su alto nivel de exposición y la concentración de sus actividades valorizan la acción municipal y simplifican los problemas de seguridad que plantean los grupos violentos que, aunque fuertemente minoritarios, problematizan el uso general del espacio público.

Desde el punto de vista urbanístico, lo adecuado sería intensificar las actividades colectivas en el centro barrial. Las centralidades fuertes tienden a vincular a los jóvenes con la comunidad y ejercen un efecto disuasorio sobre su tendencia a emigrar del barrio, en el caso del Conurbano, o de las poblaciones, en el caso de las ciudades pequeñas y los pueblos. Pero en la actualidad la integración social se ve limitada debido al estado de pobreza en que vive un gran sector de la población provincial, con altos porcentajes de indigencia y desempleo. Aunque estamos en un proceso de reversión, es seguro que a nivel social el tiempo de crisis será prolongado. Mientras tanto, la dura realidad genera en los sectores sumergidos un sentimiento de discriminación, alimentado por el temor a no encontrar salidas dignas para una supervivencia.

Los sectores carenciados tienen grandes dificultades para su integración comunitaria. Recíprocamente, los sectores medios y altos tienden a replegarse dentro de espacios cercados y vigilados, por la sensación de peligro que sienten respecto del espacio público exterior. La fragmentación socioeconó-

mica y la fragmentación espacial son lo mismo.

Mientras esta situación permanezca, la acción política sobre el espacio público deberá manejarse en un delicado equilibrio, organizando la vida colectiva en espacios pensados y gestionados para ser seguros y confiables.

En el caso de la juventud y su tendencia al apartamiento, no debemos confundir entre la necesidad de privacidad que experimentan naturalmente los adolescentes y jóvenes y la actitud de ocultamiento que surge del temor a la violencia y a la represión, de las cuales los jóvenes son frecuentemente actores o víctimas. No se trata de ofrecer escondites. Los jóvenes deben tener su lugar propio, pero dentro del espacio comunitario, en cuyas actividades habrán de asumir un papel socialmente reconocido. El gran objetivo es que desde la posesión de sus propios lugares se sientan miembros de la comunidad. En esta tesitura, sería muy positivo que pudieran disponer de un presupuesto participativo para sostener sus actividades.

La plaza como centro comunitario

Se ha señalado que comunidad y espacio colectivo constituyen un organismo único. Numerosas acciones urbanas han fracasado por implementar soluciones parciales para problemas sectoriales, sin considerar su inserción en el contexto.

La cuestión principal radica en el reforzamiento de la centralidad barrial, es decir, la consolidación de los sitios más representativos del

lugar, que históricamente han funcionado como lugares de referencia en la memoria colectiva de sus habitantes.

Casi siempre este lugar lo ocupa la plaza, particularmente en los pueblos y ciudades menores. En las ciudades medianas y grandes y en los agrupamientos del Conurbano se encontrará más de una plaza, pero también existe más de un barrio. La plaza fundacional será, seguramente, la más convocante pero la menos transformable. También pueden considerarse otras plazas menos históricas si están convenientemente ubicadas. Habrá que analizar cada caso de acuerdo con la opinión ciudadana.

Cuando nos referimos al concepto de plaza incluimos no sólo el área delimitada por sus calles perimetrales, sino también las veredas frentistas con todos sus equipamientos. Es interesante la posibilidad de recuperar alguna de esas fincas para sumarlas al espacio común, así como considerar la ampliación de las esquinas frentistas para equiparlas como puntos de reunión. Puede resultar particularmente valiosa la peatonalización, permanente o transitoria de una o más de sus calles perimetrales. En este ámbito deben instalarse los lugares necesarios para las actividades comunitarias, entre ellas las de adolescentes y jóvenes, en conexión con los espacios de uso general hacia los que pueden desbordar con sus convocatorias. Los jóvenes son especialmente afectos a la organización de actividades puntuales (certámenes deportivos, recitales, acciones solidarias o reuniones políticas).

Punto de convergencia de la vida colectiva, este nuevo tipo de plaza se puede asimilar a la noción

de Centro Comunitario. En las ciudades satélites europeas, construidas para organizar los conurbanos de las grandes ciudades después de la destrucción de la segunda guerra mundial, el Centro Comunitario es una pieza fundamental. Entre otras funciones, contiene lugares exclusivos para adolescentes, jóvenes y ancianos, talleres, bibliotecas, espacios multiuso, áreas de juego y deportes. No estamos en el primer mundo, pero constituimos una población particularmente social y en la mayor parte de la Provincia disponemos de un clima benigno que permite, durante la mayor parte del año, un desarrollo pleno de las actividades al exterior.

Dotando a la plaza, incluido su entorno, de dos construcciones cubiertas de bajo costo (Centro de jóvenes y Centro de mayores), con baños públicos para uso del conjunto, reorganizando el sector central para incluir un playón deportivo, pavimentando un área seca para reuniones y usos comunitarios con accesibilidad desde la calle principal, con buffet, pérgola, sillas, mesas y sombrillas, y reorganizando el área verde en forma perimetral para proteger acústicamente los edificios frentistas, estamos perfilando la imagen de una "Plaza-Centro Comunitario" que llamaremos P-CC.

La concentración de las actividades en la P-CC permite racionalizar los gastos de iluminación y seguridad. Esta circunstancia posibilita satisfacer un deseo fuertemente expresado por todos los jóvenes: disponer de lugares propios, inclusive en horas nocturnas. Otro efecto favorable es la caracterización de la imagen barrial que se trasunta en un incremento de los sentimientos de identidad y orgullo comunitario.

Reciclar el espacio central en las plazas históricas será dificultoso, dado el valor simbólico que tiene su imagen. En tal caso, habrá que analizar las posibilidades de instalar usos deportivos en terrenos frentistas o adyacentes. Siempre puede considerarse la posibilidad de promover algún desplazamiento de la centralidad a través de la construcción de una nueva P-CC.

La programación

La participación es la primera estrategia para la programación de los espacios de uso colectivo. El aporte del habitante es insustituible para informar y evaluar el proceso de transformaciones que se inicia. A través de la participación, quedarán claramente establecidos los conflictos y las necesidades que se buscan conocer para encontrar caminos realistas. A la vez, la participación en la elaboración del programa acrecienta la disposición de los vecinos a apropiarse del nuevo lugar e insertarse en la gestación de actividades.

Previamente debe realizarse un diagnóstico de la situación actual, a través de un relevamiento del entorno físico y social, incluyendo servicios, infraestructura, actividades predominantes, características de la edificación, datos culturales, demográficos y económicos de la población, y un estudio de su red vincular. Se completa con la cuantificación de los recursos humanos y tecnológicos disponibles y una evaluación de la capacidad de gestión de la comunidad.

De todas las actividades que integran la vida barrial (trabajo, edu-

cación, abastecimiento, etc.), el programa de la P-CC estará mayormente referido a las actividades del tiempo libre. Dentro de esta categoría, pueden señalarse como principales focos la vida social, festividades, deportes, juegos, reposo, paseo, muestras, recitales y convocatorias comunitarias. A su vez, cada uno de estos rubros contiene varias modalidades posibles que deben conocerse: edad, género y número de los usuarios que la practican, niveles de privacidad, formas de asociación, horarios diurnos y nocturnos, protección climática (sol, viento, lluvia, frío), estacionalidad verano-invierno, dimensiones, seguridad, infraestructura y mobiliario. Para los grupos etéreos que estamos considerando, habrá que analizar por separado las actividades de los adoles-

centes (hasta 18 años) y de los jóvenes (hasta los 24 años).

Operativamente, esta información se resume en un conjunto de grillas bidimensionales o multidimensionales. De tal universo surgirá, completo y detallado, el programa de necesidades y ámbitos, interiores y exteriores, con sus características funcionales, ambientales y relacionales, que será traducido a términos espaciales y tecnológicos en la etapa de proyecto.

El programa se completa con un anexo referido a las condicionantes morfológicas (estéticas) que deberán contemplarse. Algún proyectista podría presumir que se está invadiendo su legítimo campo de libertad creativa. Sin embargo, las condicionantes se tornan pertinentes cuando se comprende que, en

cuestiones de espacio público, el arquitecto es un intérprete proyectual de la comunidad. El programa incluye lineamientos sobre la forma porque debe informar sobre la noción de espacio vivido, cuyas imágenes forman parte de la historia y la cultura de los habitantes del lugar. El diseñador no puede considerarse autónomo para desarrollar una imaginaria que puede resultar transculturada o incomprensible para la población. El sentido de pertenencia se inhibe ante los sentimientos de ajenidad y extrañeza.

Finalmente, un enfoque prospectivo señala las próximas influencias que el desarrollo urbano ejercerá sobre el área, para definir los lugares que deben flexibilizarse para evitar que las transformaciones determinen su obsolescencia prematura.

LOS JÓVENES Y LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

*Lic. María Cristina Isoba
Directora de Investigación y Educación Vial
Luchemos por la Vida – Asociación Civil*

La obtención de la licencia de conducir se ha constituido, en el imaginario de nuestra sociedad motorizada de clase media en adelante, en una especie de rito de pasaje a la adultez. Por ello, es una situación intensamente esperada y deseada por la mayoría de los jóvenes. Y una preocupación para los padres.

A partir de la Ley de Tránsito de la Provincia de Buenos Aires 11.430 y la Ley Nacional de Tránsito 24.449, los jóvenes que tengan cumplidos los 17 años de edad pueden conducir automóviles y, antes, con 16 años cumplidos, ciclomotores. A su vez, los padres, representantes legales de los menores de 21 años, deben autorizar a sus hijos para so-

licitar la licencia de conducir. La mayoría de ellos los autorizan a conducir, muchas veces antes de la edad permitida.

Contradictoriamente, es común escuchar entre los adultos preocupados comentarios acerca de los jóvenes y sus problemas al volante de un auto. Suele decirse que corren más peligro al conducir, porque son

inexpertos, porque beben alcohol o van muy rápido.

Muchos jóvenes sienten que son argumentos de los mayores que se resisten a confiar en ellos y ponen excusas para no compartir el auto. Algunos adultos, los menos, también creen que se exagera con la cuestión. ¿Cuál es la verdad?

Lo que las estadísticas dicen

Las estadísticas internacionales y las cifras de la Argentina confirman la gravedad de la situación de los jóvenes en el tránsito, al punto de ser mundialmente considerados *población de riesgo*. Según información de la Organización Mundial de la Salud, los accidentes de tránsito constituyen la primera causa de mortalidad entre los jóvenes y adultos menores de 35 años. Y la tasa de mortalidad es tres veces mayor para los hombres que para las mujeres. Mueren tanto al volante de un vehículo, como en el rol de pasajeros o peatones.

En cuanto al rol como conductores, existen numerosas investigaciones de diferentes orígenes sobre el tema. Pero una de las más interesantes proviene de los Estados Unidos, país con graves problemas, ya que posee diferentes edades mínimas para el otorgamiento de licencias de conducir, que oscilan entre 15 y 21 años, según los Estados (por ejemplo, en Mississippi a los 15 y en Colorado a los 21).

En el estudio llevado a cabo por el "Instituto Nacional del Seguro para la Seguridad en el tránsito" en el año 1994, pudieron comprobar

que los estados que otorgan las licencias a más temprana edad tienen mayores índices accidentológicos que los demás.

Las cifras permiten concluir que los conductores de entre 15 y 25 años son los que participan en mayor cantidad de accidentes de tránsito, siendo responsables o causantes principales de los mismos en una proporción mucho mayor que los adultos. Además:

- cometen más errores que los mayores al conducir,
- sufren más accidentes univehiculares (por ejemplo, al perder el control de la dirección, se salen del camino y vuelcan o chocan contra objetos fijos),
- conducen a excesiva velocidad en mayor proporción que los mayores,
- conducen alcoholizados, con frecuencia, al momento de producirse los accidentes.
- no usan cinturones de seguridad, en mayor proporción que los adultos.

Las causas de la vulnerabilidad

"La excesiva participación de usuarios jóvenes y de sexo masculino en accidentes es uno de los fenómenos más frecuentemente observados en el tránsito en todo el mundo. Es tan reiterado que parece una ley de la naturaleza. Su magnitud sugiere que (el fenómeno) debe involucrar mucho más que falta de experiencia". Así dice el investigador y compilador estadístico norteamericano Leonard Evans en su libro "Traffic Safety and the driver".

Efectivamente, en el análisis de las causas posibles, los especialistas coinciden en la importancia del momento evolutivo que viven los jóvenes menores de 25 años. Se dice que el cóctel fatal lo constituyen la combinación de "inmadurez" e "inexperiencia".

Es correcto pensar que la falta de experiencia es un factor relevante en la producción de accidentes. De hecho, los cuatro primeros años de conducción son, estadísticamente hablando, la etapa de mayor riesgo de accidente para un nuevo conductor, de cualquier edad. Sin embargo, al analizarse las cifras, resulta que los conductores noveles menores de 25 años, se accidentan más que los mayores. La edad hace la diferencia.

Físicamente están perfectos, pero psicológicamente...

No es una cuestión de habilidades. Ellos se encuentran en un momento óptimo de su desarrollo físico. Sus capacidades mentales y físicas se desarrollaron plenamente. Sus respuestas perceptivas y motrices, reflejas y voluntarias, son óptimas. Sus aptitudes para aprender a maniobrar el vehículo son las mejores. Sin embargo, se accidentan más que los mayores.

Porque conducir un vehículo es una actividad compleja que compromete a la persona en su totalidad, física y psíquica. Y en esto último radica el problema. Las *aptitudes*, teóricamente pueden ser las mejores, pero las *actitudes* que determinan los comportamientos al

conducir no siempre son las adecuadas. Inclusive, estudios americanos compararon los índices siniestros de los jóvenes que recibieron programas de entrenamiento para aprender a conducir en escuelas secundarias con los que no tuvieron esa formación. Los primeros se accidentaron en igual o en mayor proporción que aquellos que no participaron de estos programas (el incremento se debió a que estos cursos motivaron a los jóvenes a conducir a más temprana edad).

Inestabilidad emocional. Los adolescentes se hallan en un momento de cambios profundos que generan, en ellos, inestabilidad emocional. El descubrimiento cotidiano de sus cambios físicos y psíquicos, de sus potencialidades y nuevas sensaciones los sorprenden y apabullan. Por momentos, sienten que todo está bien y se creen omnipotentes. Están exultantes. En otros momentos se sienten frágiles e inseguros. Se deprimen. En un instante lo tienen todo claro. Y al siguiente, no saben dónde están parados.

Rebeldía. Se mueven en el mundo en la búsqueda y afirmación de su propia identidad adulta, diferente de la de sus mayores. Esto los lleva, muchas veces, a confrontar con ellos y a actuar por oposición. Es la conocida “rebeldía adolescente” que, por añadidura, los incita a cuestionar o resistir las normas o pautas instituidas y, en algunos casos, a la autoridad.

Influenciabilidad. La identificación con el grupo de pares es fuerte y, para muchos, determinante en el actuar. Pertenecer al grupo les confiere una transitoria identidad. La palabra del par es más fuerte que el “deber ser”.

Omnipotencia. No quieren escuchar hablar de riesgos, de precauciones, de límites, de peligro de muerte. Porque esa realidad limitada es sentida como recorte a la propia libertad y omnipotencia. Ellos sienten que pueden con todo, sobreestiman sus capacidades y posibilidades. Usar el cinturón de seguridad, controlar la velocidad o no beber alcohol es sentido como limitaciones a su ser. Los riesgos y la posibilidad de morir son negados. La muerte está muy lejos. Creen que tienen toda una larga vida por delante.

Todos estos factores antes mencionados, inestabilidad emocional, rebeldía, influenciabilidad y omnipotencia, atentan contra la conducción segura. Las actitudes de los jóvenes al volante son, muchas veces, opuestas a la seguridad vial. Cometan errores al conducir, conducen a alta velocidad, se distraen con facilidad (especialmente cuando conducen acompañados por sus pares), se colocan en situaciones límite, conducen alcoholizados, olvidan las prioridades de paso, etc. Y precipitan así, los hechos trágicos que llenan las crónicas policiales y las estadísticas.

En la Argentina se suma la falta de educación vial

Luchemos por la Vida, en su tarea de investigación asociada a la actividad docente en educación vial realizada con más de 700 jóvenes estudiantes secundarios de entre 15 y 18 años de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires, pudo comprobar que la falta de educación en el tema, durante la primaria y secun-

daria, ha dado como fruto la incorporación al sistema del tránsito como conductores (de bicicletas, motos o automóviles), de jóvenes que:

- Tienen un superficial conocimiento del sistema del tránsito y la causalidad de los accidentes de tránsito.
- Desconocen cuestiones básicas de la conducción, tales como prioridades de paso, zonas de circulación, relaciones velocidad-tiempos de frenado, etc.
- Reconocen superficialmente las conductas de riesgo asociadas a la conducción (bajo influencia de alcohol, cansancio, exceso de velocidad, etc.) con graves errores conceptuales.

Programas diversos con resultados variables

La situación reviste la suficiente gravedad como para que la tarea de concienciar, educar y proteger a los adolescentes al volante sea prioritaria en los trabajos de investigación, legislación y programación de tareas en el campo de la seguridad vial en los países más avanzados en el tema.

En ellos, se han elaborado y puesto en práctica diversos programas de educación vial para la población de enseñanza media con escasos resultados positivos. También en el campo de la legislación se han intentado diferentes clases de modificaciones a la ley, para la protección de los jóvenes y la comunidad toda. De la experiencia ajena y la propia, rescatamos algunas propuestas

que han dado buenos resultados en otros países y serían aplicables en nuestra nación, y que a nivel institucional serían prioritarias.

En educación vial:

- Educación vial en los niveles pre-escolar, elemental y medio, focalizada en la comprensión del funcionamiento del sistema de tránsito y la prevención de accidentes, por medio de actividades participativas, que tengan a los estudiantes como protagonistas del proceso de aprendizaje. Inclusión en la currícula de los contenidos mínimos que los docentes incluirán en sentido transversal.
- Específicamente para el abordaje adolescente, desarrollo de programas de concienciación en medios educativos y asociaciones intermedias, de carácter grupal, organizados y coordinados conjuntamente por jóvenes y organismos especializados.
- Tareas de concienciación para padres con respecto a la seguridad vial para niños y adolescentes, en sus roles de usuarios de la vía pública tanto como peatones, conductores o pasajeros.
- Modificar las condiciones para el otorgamiento de licencias de conducir, brindando cursos de educación vial para futuros conductores y reprogramando los exámenes de conducir, teóricos y prácticos, centrando las evaluaciones en los parámetros de un conductor seguro.

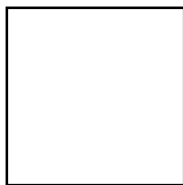
En el campo legislativo:

- Establecer 0 nivel de alcoholemia para conductores menores de 25 años.

- Obligar a la presentación de un garante (padre o representante legal, o escuela de conducir), responsable ante la ley por los daños y perjuicios que pueda ocasionar el examinado al momento de rendir su examen de conducir (ya que el mismo se desarrollará en la vía pública).
- Establecer la Licencia gradual de conducir para los menores de 21 años. Los nuevos conductores realizarían un proceso de tres etapas que implicaría la introducción gradual a la licencia completa. Este sistema permite a los nuevos conductores ganar más experiencia en la calle bajo supervisión, en situaciones de menor riesgo. Esto también significa que cuando el adolescente obtiene su licencia sin restricciones, es mayor y más maduro. Luego de que el joven conductor demuestra un comportamiento responsable, las restricciones van siendo sistemáticamente eliminadas hasta que se le da una licencia libre de restricciones.
- La licencia de conducir gradual brinda a los jóvenes y novatos conductores práctica prolongada de conducción bajo supervisión y condiciones de bajo riesgo, ya que el tiempo mínimo para acceder a la licencia plena es de un año y medio, en tanto no sufra accidentes ni tenga infracciones. Eso le permite adquirir mayor experiencia, y tener más edad al llegar a ella, con más madurez y juicio (el padre o adulto responsable debe certificar, por escrito, una cantidad mínima de horas de práctica en cada nivel).

- Reduce la exposición de los jóvenes inexpertos a situaciones de riesgo (como conducir por la noche en rutas o autopistas o junto a su grupo de pares), ya que asegura un tiempo mínimo de conducción supervisada durante las horas del día y la noche, antes de hacerlo sin restricciones.
- Exige mayor formación sobre conocimientos de conducción segura para la prevención de accidentes, y mayor entrenamiento en las habilidades de conducción básicas y avanzadas, ya que hay dos niveles de evaluación: inicial y avanzado. El segundo nivel de exámenes se centra en los principios de la conducción para evitar accidentes.
- Incrementa la motivación para conducir en forma segura y para “actuar según las reglas”. Las restricciones son levantadas como recompensa por la buena conducción, y las sanciones son impuestas por violación. Para los conductores jóvenes, la peor sanción puede ser el retraso que los mantiene durante más tiempo en una misma etapa, mientras que sus pares avanzan a los siguientes niveles. La licencia de conducir gradual provee un incentivo para la conducción segura.

Estas son sólo algunas propuestas de las diversas posibles, por la vida de todos en la vía pública, y especialmente por nuestros jóvenes. Pero, tal como expresa en su informe la OMS, “un esfuerzo concertado por parte de los gobiernos y sus socios para mejorar la seguridad vial puede hacer un mundo de diferencia”.



El proyecto de vida laboral

El concepto de “proyecto” se define desde diferentes dimensiones. En primer lugar, un proyecto es el “lugar” que se alcanza luego de un proceso de planificación y gestión, producto de múltiples sentidos y negociaciones con actores que se encuentran relacionados. Un proyecto contiene además la posibilidad de transformar la realidad hacia una situación deseada; implica pensar un camino con propuestas y acciones que permitan cumplir objetivos en función de ciertos valores adquiridos, y puede incluir o no a la sociedad en que se vive. Es, por último, una propuesta en movimiento, en donde se arma un plan de desarrollo que pone en circulación los recursos con los que se cuenta.

La creación de un proyecto significa un crecimiento, en tanto se impulsa hacia el futuro lo que se busca alcanzar. Aquí es donde aparece la idea del trabajo, pues en él las personas suelen encontrar un espacio donde aportar a su comunidad, en donde sentirse seres útiles, productivos, construyendo su futuro en base al sentido que culturalmente le asignan. Pero no todo proyecto de vida involucra al trabajo, si bien suele ocurrir que algunos proyectos no laborales sí lo requieren como condición necesaria. En la cultura occidental, tiene una extensa trayectoria la concepción del trabajo como instrumento fastidioso pero ineludible para alcanzar otros bienes considerados valiosos.

En el actual contexto global de inestabilidad generalizada de las inserciones laborales, los jóvenes manifiestan cada vez más dificultades para concebir proyectos

de vida vinculados directa o indirectamente al trabajo. A ello son además impulsados por la proliferación de una cultura que menosprecia los compromisos de largo plazo, acompañada por una tendencia del mercado a desfavorecer las relaciones laborales estables.

Es preciso además desterrar de entrada el supuesto alegre de que es un problema exclusivo de los jóvenes pobres. De acuerdo a la encuesta analizada en el Capítulo VII del presente Informe, prácticamente la mitad de los jóvenes manifiesta no tener un proyecto laboral de largo plazo. Y si bien se trata de un fenómeno que aumenta fuertemente entre los más pobres, corresponde aclarar que un tercio de los jóvenes de estratos socioeconómicos altos o medios también declara no disponer de un proyecto de ese tipo.

Sin embargo, el problema reside en que en el actual contexto del mundo del trabajo las formaciones profesionales tendrán que ser cada vez más flexibles y adaptables, y por lo tanto la formación o la capacitación inicial no será tan determinante en el largo plazo para las eventuales oportunidades laborales. En este marco, resulta fundamental la habilidad que los jóvenes tengan para demandar continuamente herramientas de capacitación, y ello resultará claramente restringido cuando carezcan de un proyecto laboral de largo plazo.

Específicamente, la construcción de un proyecto de vida laboral implica el análisis de valores de la persona, la reflexión sobre la toma de decisiones y la iniciación en el desarrollo de la autonomía personal,

cuya meta final estará orientada a lograr la independencia.

El proyecto de vida laboral debe considerar un análisis personal, donde los jóvenes, según su propio bagaje y competencias, reflexionarán sobre una posible carrera educativa profesional o personal, o sobre un puesto de trabajo que aspiran alcanzar.

La construcción de un proyecto idealmente comienza en la escuela media, pero no es posible especificar un final fijo, ya que su elaboración es dinámica en la vida de toda persona, cuyos planes e itinerarios, esperados y logrados, son replanteados continuamente. Armar un proyecto es imaginarse hacia un futuro, independientemente de los logros finales que concretamente serán alcanzados.

Todo proyecto de vida laboral implica imaginar nuevas formas de vida “auto-sustentables” focalizadas en la formación profesional-técnica y no formal, en el trabajo y en la creación de medios para llevarlas a cabo. Pese a ello, los jóvenes cuando planean su proyecto de vida laboral hacen más hincapié en sus destrezas personales y en factores valorativos y subjetivos que en cuestiones materiales.

Para la mayoría de ellos, el proyecto de vida laboral es percibido como algo lejano, que generalmente se posterga para un futuro; no obstante, su construcción constituye el motor para fundar su presente. Si bien esto no es algo dado o recibido como transmisión o herencia, suele ser acompañado por la figura de un referente adulto que pudo construir una trayectoria relevante que aparece como modelo para el joven, operando como punto desde donde puede comenzar a pensar y a estructurar su propio proyecto.

El joven participa activamente en la definición, la planificación y la revisión de su perfil laboral, o en el camino educativo formal o informal que seguirá para alcanzar su empleabilidad futura. Ese conjunto de acciones realizadas forma parte del

armado de su proyecto de vida laboral que, además, estará determinado por sus itinerarios escolares, por su origen familiar, por su entorno cultural y social circundante, por los valores de la época, por sus propias expectativas y por la forma de concebir la sociedad. Por ese motivo, la construcción de un proyecto de vida para los jóvenes puede ser sintetizado en las palabras del pedagogo Antonio Carlos Gomes Da Costa: “cuando el adolescente tiene un proyecto de vida, su vida pasa a tener lo principal, que es el sentido de la vida”.

El proyecto de vida laboral abarca dos campos de acción con los que se enfrentan los jóvenes: el ideal y el real. El primero es aquel donde se plantea la visión de un desarrollo personal mediante la realización de una carrera a través de un conjunto de saberes y experiencias considerados como un proyecto a futuro. Con él se espera cubrir las necesidades sentidas e incluye aspectos concernientes al modelo deseado, las ambiciones, las expectativas y las aspiraciones según valores propios. El segundo, el campo real, hace referencia a la percepción que los jóvenes tienen del contexto socioeconómico y a las tendencias del mercado laboral, actualmente marcadas por el desempleo, el subempleo y la precariedad, que producen la ruptura de la idea tradicional de lograr objetivos propuestos a partir del esfuerzo personal sostenido.

En respuesta a ello, los jóvenes suelen diseñar proyectos de corto plazo, determinándolos inicialmente a partir de la educación formal o no formal o de la inserción al mundo del trabajo. Ello puede estar o no englobado en un proyecto de vida más amplio que abarcaría el matrimonio, los hijos, el estilo de vida deseado, el tipo de trabajo, las relaciones personales originadas en él, la vivienda, el desarrollo personal, el logro de objetivos propios, la participación política y social, etc. El proyecto de vida laboral puede percibirse, entonces, como una capacidad de

auto-orientación y auto-diagnóstico, que se aprenden y ejercitan de la misma forma que otras habilidades profesionales. Para poder ir construyendo su propio proyecto, el joven debe ir resolviendo conflictos y modificando sus decisiones para aproximarse al ideal planificado.

A pesar de lo personalizado que es la construcción de un proyecto de vida laboral, es posible y necesario colaborar con los jóvenes para la resolución de sus conflictos y la definición de su proyecto, a partir de la implementación de diferentes herramientas, de capacitaciones articuladas en función de sus propias competencias, habilidades y capacidades, y de una participación que “empodere” al joven, permitiéndole darse cuenta de sus potencialidades.

Primordialmente, por el rol que desempeñan, son las instituciones educativas a las que les correspondería encaminar y orientar a los jóvenes hacia su desarrollo personal, a partir del acompañamiento en la construcción de un proyecto de vida educativo, laboral y familiar deseado y reflexionado. Se destaca el papel de estas instituciones porque permiten transformar las concepciones, los hábitos y las perspectivas de los jóvenes, logrando una comprensión más acabada de la situación del contexto donde viven, y de ese modo planear medidas adecuadas para que puedan ser realizadas.

Pero no debe olvidarse que la relación que hoy establecen las instituciones educativas son acotadas en el tiempo, y habitualmente requieren una continuidad que las inserciones laborales inestables suelen desalentar. Por ello, resulta determinante el papel del municipio en la formulación y la ejecución de acciones orientadas a la creación y la consolidación de los proyectos de vida laboral de los jóvenes. Esto no implica quitar responsabilidad a las instituciones de formación o de capacitación, sino asumir su actual imposibilidad de monitorear la trayectoria pro-

fesional de los jóvenes y de promover su capacidad para diseñar y ejecutar sus proyectos de vida vinculados al trabajo.

Si se considera que la construcción de cada proyecto es reformulada en forma permanente, es necesario que los gobiernos locales puedan acompañar u orientar a los jóvenes atendiendo a los siguientes principios.

Los jóvenes, para elaborar su proyecto, necesitan espacios de participación donde tengan la posibilidad de demostrar que pueden ser actores protagónicos de procesos de transformación, que conocen su entorno, la realidad en la que viven y sus propios deseos.

El poder definir un proyecto engloba no sólo el planteo de los objetivos y los medios para concretarlo, sino que su puesta en marcha llevará al joven a cuestionarse, desde el inicio, sobre el modo en que lo ha elaborado, cómo ha determinado los medios para obtener sus logros, etc., en la búsqueda de un desarrollo y un ajuste de sus planteos ante los posibles cambios tanto externos como internos que puedan producirse.

Un proyecto constituye una reflexión y no sólo deseos o intenciones. Por ese motivo, los jóvenes deberán ser guiados para reflexionar sobre la situación del mundo actual, el futuro que desean alcanzar y los medios que les permitirán adquirir lo planeado. A partir de ese momento, el proyecto elaborado será nuevamente analizado y replanteado, redefiniendo objetivos y medios, teniendo en cuenta los itinerarios recorridos que enriquecerán y demarcarán nuevos rumbos a seguir.

El proyecto es una anticipación que describe el joven desde el presente, lo que percibe que podrá ser concretado en un futuro. Ésta debe prever lo que el joven desea ser o hacer en el futuro; por lo tanto, está influida por su intencionalidad. El joven es así un protagonista activo al plantearse su proyecto y anticipándose al futuro.

El proyecto será desarrollado y diseñado únicamente por el joven, debiendo reflexionar sobre las causas y las intenciones que lo llevaron a definirlo de ese modo y no de otro. La intencionalidad es el resultado de tres cuestionamientos en una continua retroalimentación: evaluar los medios, valorar la espera presente y considerar la validez futura. Esto permite ordenar al joven para que visualice si lo que es importante hoy lo será en el futuro.

El proyecto debe orientarse para el desarrollo de las capacidades y de las expectativas de cada joven. Ellas, aunque no lleguen a aplicarse inmediatamente, de todas maneras conforman vectores de desarrollo profesional, pues quien aprende un camino tiene más facilidad para comprender otro.

Finalmente, es preciso remarcar que la construcción de un proyecto de vida laboral está relacionada con la identidad personal y con el sentido de la propia existencia.

Por lo tanto, un modelo elemental a seguir desde la gestión municipal para orientar al joven en su proyecto de vida laboral consiste en lo siguiente:

- Ayudar a los jóvenes a diseñar sus proyectos de vida laboral a corto, mediano y largo plazo.
- Favorecer la planificación de proyectos teniendo en consideración la dimensión técnica, la existencial y la personal de cada joven.
- Orientarlos para que puedan especificar sus habilidades e intereses personales.
- Ayudarlos a seleccionar su carrera profesional, técnica o personal.
- Promover la elección de un trabajo teniendo en cuenta su valor social.
- Acompañar el proceso de reformulación continua de los proyectos de vida laboral.

La elaboración de un proyecto de vida laboral por parte de los jóvenes debe estar asociada con la “cultura del trabajo”

y debe potenciar las capacidades. De esta manera, se debe revalorizar el esfuerzo y el trabajo como forma de vida cotidiana, y concienciar a los jóvenes respecto a que los logros sólo pueden ser alcanzados a mediano y largo plazo a partir de un esfuerzo constante.

Sintéticamente, la construcción de un proyecto de vida laboral debe ser diseñada activamente por el joven con el objeto de adquirir un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y competencias, contando anticipadamente con información básica y capacidad de exploración, de toma de decisiones y de formulación de objetivos. Todo ello concluye en un plan de actividades a ser ejecutadas, que generará un desarrollo personal. El proyecto se conforma en el futuro que una persona aspira alcanzar para sí misma.

Los recorridos de los jóvenes: trayectorias laborales

Los jóvenes deben planificar su proyecto de vida laboral considerando sus aspiraciones, sus motivaciones personales y aquello que desean ser y alcanzar en un futuro. Una vez que queda construido, de todas formas –y como ya se ha visto– debe ser recreado continuamente. El mismo será plasmado teniendo en cuenta los parámetros históricos y económicos de la realidad, conjuntamente con su historia personal y familiar.

El proyecto se hace realidad cuando los jóvenes inician su recorrido o itinerario a partir de la búsqueda concreta de un trabajo, o con la obtención del primer empleo, y luego continúa con las sucesivas entradas y salidas en el mercado laboral. Las entradas corresponden a la obtención de una ocupación o de empleos cada vez más ventajosos, y las salidas se refieren a la pérdida de la ocupación o a

las transiciones ocupacionales desventajosas en el mercado laboral. Por lo tanto, el trayecto laboral que es recorrido por cada joven no es lineal. Esto se debe a itinerarios diferentes que varían constantemente, que podrán ser fragmentados o bifurcados, y muchas veces se verán truncados en la búsqueda ideal de llegar a una inserción laboral estable.

Los itinerarios de los jóvenes son transitados de modos desiguales, de acuerdo con la situación del mercado laboral, con las propias singularidades y conforme al sector social a que pertenecen. Las familias de origen constituyen un factor principal que delimita las trayectorias laborales según los recursos sociales, culturales y materiales que poseen. Éstos son definitorios para el desarrollo de distintas prácticas que serán utilizadas por los jóvenes para la obtención de un primer empleo o el logro de uno mejor. Tales prácticas no sólo serán afectadas por la situación socioeconómica y por las características demográficas, sino también por su capital cultural. Esto los conduce a realizar determinadas elecciones y no otras.

Es en este sentido que Marta Novick y Roberto Benencia consideran que “las trayectorias pueden ser vistas como el resultado de acciones y prácticas que desarrollan las personas en situaciones específicas a través del tiempo, por lo que en este caso, esas trayectorias ‘sintetizan’, por un lado, la estructura de oportunidades existentes y, por otro, el aprovechamiento particular que los individuos pueden hacer de las mismas a partir de la puesta en juego de sus capacidades profesionales, sociales y sus propias subjetividades”.

Esta particularidad social, cultural e histórica constituye un lugar, una identidad, una posibilidad y una característica propia de cada joven. Pero si bien la historia marca tendencias en los destinos de los jóvenes, no es quien los decide. Ellos pueden actuar y responder de múltiples formas.

Los jóvenes pueden construir así el sentido de sus prácticas y sus acciones, conformando itinerarios laborales registrados en tramos temporales que dan cuenta de procesos de elección y de decisión. De esta forma, los acuerdos fijados con su entorno permiten conservar una singularidad y experimentar el sentimiento de “ser alguien en la vida”, aunque muchas veces el logro laboral no constituye la meta a ser alcanzada, sino que queda relegada sólo a un medio para lograr otros objetivos valorados.

Durante décadas el trabajo ocupó un lugar de centralidad, a partir del cual se organizaban y planificaban las otras actividades en la vida de las personas. El proyecto de vida podía así quedar marcado por la elección del trabajo, más que por las motivaciones personales. Aquél era considerado como determinante del reconocimiento social, del tipo de relaciones sociales adquiridas, de la calidad de vida obtenida y del ascenso social alcanzado. Además, el trabajo proporcionaba oportunidades para adquirir y demostrar competencias, garantizaba una cierta seguridad económica y permitía la satisfacción de intereses personales de largo plazo. Pero ese lugar central del trabajo se ha perdido, y en el presente ya muchos no lo reconocen como una actividad que dignifique al ser humano, especialmente en el caso de los jóvenes. No todo se debe a la precariedad de las inserciones que ofrece el mercado laboral, pues también ocurre que algunas tendencias culturales han mutado hacia la valoración de otras actividades.

No hace tanto los jóvenes se representaban un contexto social con movilidad ascendente, donde aun quienes provenían de estratos populares podían pensar y realizar una trayectoria que daría como resultado la inserción en un trabajo estable. Esto a la vez se concretaba con frecuencia en recorridos en la vida adulta a través de ascensos por antigüedad, por experiencia, por edad, por habilidad o por

valoración de títulos académicos. En la actualidad este esquema se ha resquebrajado, en la realidad y, en forma aún más exagerada, en las percepciones de los jóvenes.

El resquebrajamiento se reproduce en dos esferas, la educativa y la laboral. El sistema educativo fue afectado por la masificación, el consiguiente aumento de los años de formación necesarios para obtener credenciales válidas y la fragmentación del sistema en cuanto al tipo y la calidad de educación brindada. La esfera laboral fue afectada por las mayores exigencias de credenciales educativas, la reestructuración del mercado y la rápida desaparición de inserciones estables, el alto índice de desempleo y de subempleo y la incorporación de nuevas tecnologías.

El sociólogo británico Anthony Giddens afirma que se ha modificado el modo de concebir el trabajo a partir de cuatro tendencias. La primera corresponde a la disminución del empleo permanente y de tiempo completo, que respondía a modelos económicos de ocupación plena, producción en serie y trabajo asalariado. La segunda tendencia hace referencia al nuevo rol de la mujer, que irrumpe en el mercado laboral desplazando la idea de exclusividad del trabajo fuera del hogar para el género masculino. La tercera, corresponde al declive de la clase social como experiencia de vida y como forma de pertenencia a un grupo; por ejemplo, la “clase obrera” fue reemplazada por la “biografía del individuo”, quedando desdibujada la identificación colectiva junto con la pérdida de símbolos culturales que a ella respondían. La cuarta y última tendencia señala que el trabajo para toda la vida, que en un momento fue algo predestinado para muchos, actualmente es escaso; por lo tanto, ya no se lo reconoce como materia de destino por considerarse más común el desempleo, especialmente para los sectores más desfavorecidos.

Las transformaciones y variaciones constantes del mercado de trabajo producen temor en todas las clases sociales, y crean la naturalización de la incertidumbre entre los jóvenes. Pero si bien en el presente los modelos son inestables, se debe destacar que los recorridos de cada trayectoria dependen –y seguirán haciéndolo– en buena medida de la capacidad que tiene el joven para buscar sus propias respuestas, sus propias decisiones, sus propios itinerarios, convirtiendo de ese modo “su experiencia en única”.

Las circunstancias laborales fragmentadas que vivencia el joven permiten que se adapte a diferentes trabajos, y de esa manera puede adquirir un perfil caracterizado más por la flexibilidad que por la especialización, siendo, en algunos casos, esta condición más valorada por el mercado; y al mismo tiempo, impacta a su mundo de relaciones, que se modifica cada vez que inicia un nuevo trabajo.

Si bien la trayectoria laboral de los jóvenes no es algo fácil de transformar mediante una política específica, resulta sustancial ofrecerles desde el Estado diferentes alternativas que podrán realizar durante los períodos de trabajo y especialmente en los de no trabajo, brindándoles la oportunidad de que sus proyectos de vida laboral puedan recrearse en itinerarios alternados pero efectivos, y que les permitan concebir su trayectoria como propia: familia, trabajo, consumo, movilidad social, relaciones, capacidades, oportunidades.

Es importante que el papel de los municipios se oriente cada vez más hacia actividades específicas que preparen al joven en diferentes aspectos para la concreción de su proyecto de vida laboral, es decir, la posibilidad de poner en acción el propio proyecto, con itinerarios en los que los infortunios puedan ser transformados en aprendizajes y logros. Para ello, los municipios, con el apoyo de diferentes áreas del gobierno provincial, deberán:

- Ayudar a concretar el proyecto de vida laboral de los jóvenes y acompañarlos mediante un seguimiento continuo, resaltando que los recorridos no siempre responden a lo que se soñó y haciendo hincapié en la búsqueda por alcanzar una vida de logros a través de la concreción de sus itinerarios.
 - Afianzar el conocimiento acerca de que los recorridos serán largos, de transacciones, de postergaciones y de pequeñas derrotas, como así también de logros y éxitos.
 - Favorecer la percepción de las trayectorias como secuencias en el tiempo que pueden ir transformándose, que no son estáticas sino totalmente dinámicas.
 - Promover el reconocimiento de aquellos aspectos positivos ganados en cada puesto de trabajo, para que puedan ser incorporados en la nueva búsqueda.
 - Ayudar a detectar la estructura de oportunidades y respaldos para ampliar las redes de relaciones.
 - Asistir en el modo de utilizar mejor los recursos que se poseen.
 - Crear un entorno de sociabilidad significativo para que los jóvenes cuenten con apoyos específicos en las búsquedas y la capitalización de sus experiencias.
 - Promover su integración en grupos de trabajo para la realización de proyectos que aporten a su crecimiento, en lo personal y en lo laboral.
 - Brindar herramientas para conocer las fluctuaciones del mercado y poder actuar en concordancia.
 - Incentivar a la innovación con el objeto de crear nuevas oportunidades laborales.
 - Promover el intercambio de experiencias entre los propios jóvenes.
- La realización del proyecto de vida laboral se relaciona con la capacidad del

joven para construir una experiencia social que asocie adecuadamente lo transmitido y lo deseado. Es decir, que los itinerarios se construyen en una compleja trama entre las oportunidades que la propia posición y las circunstancias brindan, y la capacidad del joven de valerse y poner al servicio de sí mismo los recursos que la estructura de oportunidades le proporciona.

La concreción del proyecto permite que se valore como persona, como ciudadano y como trabajador socialmente responsable, y sentirse autónomo, ya que si bien con restricciones, puede orientar los recorridos de su trayectoria laboral. Por lo tanto, para la realización de un proyecto es necesario que el joven cuente con bases elementales que lo ayuden a recuperarse de situaciones difíciles y contar con recursos para pensarse en relación a sí mismo y a los otros.

Más que volcarse exclusivamente hacia la asignación de recursos para la capacitación en contenidos, es fundamental el papel activo de los municipios para asistir a los jóvenes en el proceso de realización de itinerarios decididos, mostrándoles el escenario laboral en el cual se insertan e impulsando la creación de una red de relaciones, es decir, creando certezas para que puedan volver a preguntarse qué es lo que desean para sí mismos. De lo contrario, se corre el riesgo de conformar impulsos discontinuos en los que se asignan recursos para realizar cursos de capacitación que los jóvenes tienen dificultad para articular en un proyecto de largo plazo.

Formación y capacitación

La modificación del mercado laboral en los últimos tiempos tuvo un impacto relevante en toda la población, y particularmente en los jóvenes, quienes encuentran crecientes dificultades para enfren-

tar la perspectiva de incertidumbre con las herramientas que obtuvieron del sistema educativo. Por esta situación, se produjo una expansión de la oferta de educación no formal a través de la multiplicación de instituciones y cursos.

Desde el Estado fueron implementados programas sociales activos orientados a la disminución del desempleo, mediante cursos de capacitación laboral, con el objeto de desarrollar competencias básicas y favorecer el desarrollo de emprendimientos. Los cursos que fueron diseñados para jóvenes de sectores medios y bajos de la población, se caracterizaron por ofrecer una formación fraccionada y de corta duración, no logrando los resultados esperados para la reinserción laboral o educacional de los jóvenes.

Actualmente, a estos programas se agregaron otros para promover la finalización de los niveles educativos formales y recalificar a la fuerza de trabajo desempleada o con problemas de inserción. Sin embargo, muchos jóvenes no se sienten estimulados para acceder a ellos porque consideran que la educación ya no garantiza la inserción laboral ni el ascenso social.

Pese a que los planes educativos han sido modificados a través de diferentes

iniciativas, aun se requiere fortalecer las reformas en la formación de los jóvenes del sector social más vulnerable, debido a que el sistema no alcanza a brindar todos los elementos necesarios para enfrentar las demandas del mundo laboral. Por eso procede replantearse la relación existente entre educación y empleo. Por una parte, la educación trae aparejados como beneficios económicos para los jóvenes el aumento de las posibilidades de trabajo digno, el acceso a empleos mejor remunerados y la adquisición de destrezas, habilidades y competencias requeridas por el mercado. Por otra parte, el aumento de las brechas sociales, de género o regionales tiende a afectar negativamente la calidad educativa. Las generaciones anteriores asociaban el trabajo y la educación a un mundo de valores donde el esfuerzo era compensado por logros futuros positivos, el acceso a un trabajo digno, la realización personal y la posibilidad de movilidad educacional intergeneracional. Dichos valores han cambiado, y hoy existe en muchos jóvenes un cambio en la apreciación de ciertos esfuerzos que se deberían ejecutar para obtener determinados resultados. Esta crisis deriva en un cuestionamiento sobre las representaciones y las certezas, y llega a transformar algunos

Jóvenes de sectores bajos

Bajo acceso a cultura general
Alta deserción escolar
Menor educación formal
Mayor participación de la mujer (por recomposición de ingresos perdidos o deteriorados)
Carecen de antigüedad laboral
Calificación nula y baja
Baja autoestima
Ausencia de redes sociales

Jóvenes de sectores medios y altos

Alto acceso a cultura general
Baja deserción escolar
Acceso a formación superior
Mayor participación de la mujer (por altos niveles de escolarización y calificación)
Carecen de antigüedad laboral
Calificación media, técnica y superior
Alta autoestima
Presencia media y alta de redes sociales

valores en disvalores, haciendo menos efectiva la acción de las instituciones de formación y socialización.

No obstante, como ya fue dicho, la educación sigue siendo esencial para la obtención de un trabajo digno, que es definido por la Organización Internacional del Trabajo como el trabajo productivo, con derechos, con ingresos adecuados y con protección social. Sin embargo, muchos jóvenes igualmente no finalizan sus estudios en el Polimodal, tal como se analiza en el Capítulo VI.

En su inserción laboral, los jóvenes se ven afectados por el entorno socioeconómico, presentando características disímiles según el origen social, conforme se esquematizan en el cuadro de la página anterior.

Por lo tanto, la inserción laboral de los jóvenes es construida de manera diferenciada según el estrato social al cual pertenecen, y tiene las particularidades que se detallan en el cuadro incluido al pie de la presente página.

De esta manera, las oportunidades educativas y laborales están socialmente estructuradas por diferencias de origen. Los jóvenes de sectores de bajos recursos a veces optan por carreras de corta duración, por ser menos costosas, por permitir una rápida salida laboral y por brindar la posibilidad de trabajar y estudiar al mismo tiempo. Por otra parte, para ellos

suelen ser insuficientes las redes sociales que ayudan a la obtención de un trabajo.

Inversamente, los de sectores medios y altos presentan una mayor permanencia en el sistema de educación formal, por su nivel académico, la exigencia, la formación amplia, el reconocimiento en el mercado laboral y el prestigio social. La adquisición de títulos terciarios, universitarios, maestrías y doctorados exige una mayor permanencia dentro del sistema, lo que aparece como la alternativa más legítima para utilizar el tiempo. Esto se vincula con el retraso en la autonomía respecto del hogar de origen, especialmente en sectores medios, donde hay jóvenes que permanecen por más tiempo viviendo con su familia.

La educación de los jóvenes y la adquisición de conocimientos debe ser entendida como un proceso permanente, inacabado, a lo largo de toda la vida activa. La adquisición inicial de credenciales educativas frecuentemente es insuficiente, pues algunas carreras tradicionales han dejado de ser funcionales a lo nuevo y, en cambio, algunos saberes y habilidades en determinados sectores pueden ser altamente valorizados. Esto se ve reforzado en las palabras enunciadas por Rafael Diez de Medina, quien afirma que “en el futuro cercano, las credenciales educativas formales serán cada vez menos reconocidas y, en su lugar, las competencias laborales de nuevas carreras flexibles serán las más cotizadas. De

Jóvenes de sectores bajos	Jóvenes de sectores medios y altos
Difícil acceso al sector formal	Alto acceso al sector formal
Altamente afectados por el desempleo y el subempleo	Acceso a ocupación plena (con el paso de los años)
Empleos temporarios, changas	Empleo de tiempo completo
Menores o nulas oportunidades laborales	Mayores oportunidades laborales
Bajos ingresos	Medios y altos ingresos

ahí la necesidad de repensar los programas de formación en un marco de cambio permanente”.

En definitiva, le corresponde al Estado garantizar a los jóvenes la universalidad y la igualdad de oportunidades educativas, promoviendo al mismo tiempo el fortalecimiento del papel de las instituciones de capacitación. Para ello, es necesario establecer acciones diferenciadas para promover la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo:

- Reforzar incentivos a la permanencia escolar y desarrollar acciones para la reinserción de desertores.
- Brindar competencias generales requeridas por la demanda del mercado laboral.
- Jerarquizar la propuesta educativa a partir de prácticas formativas que puedan percibirse como herramientas necesarias para el presente y el futuro laboral.
- Promover una mayor articulación entre la educación formal, la formación técnica y profesional y los ambientes que permiten la inserción laboral de los jóvenes.
- Diseñar articuladamente con empresas programas de capacitación y formación laboral para los jóvenes profesionales, técnicos y entrenados en oficios o actividades no contempladas en la universidad.

Esta propuesta se basa también en la posibilidad de generar iniciativas de descentralización en el diseño de políticas. Este enfoque requiere tomar como elementos a la intersectorialidad y a la co-gestión, otorgando mayor participación a las comunidades locales y a los jóvenes en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas.

Por otra parte, es indispensable que los programas sociales implementados por los municipios y cuya finalidad es mejorar la inserción laboral de los jóvenes, organicen una batería de propuestas que,

entre otros, tiendan a los siguientes objetivos:

- Promover programas especiales que tengan en cuenta la complejidad local y el sector económico de pertenencia de los jóvenes.
- Formular programas profesionales duales que contengan un componente de formación y otro de aprendizaje en el trabajo, por ejemplo mediante pasantías o prácticas.
- Propiciar la autogestión y la formación de jóvenes emprendedores, a partir del entrenamiento en oficios o en actividades que permitan llevar a cabo microemprendimientos productivos o de servicios, y que generen ganancias y el desarrollo de habilidades.
- Ayudar a los jóvenes a conocer la amplia variedad de tipos de ocupaciones que existen y los medios para entrar en ellas.
- Incentivar a los jóvenes más alejados del mercado laboral a descubrir y apreciar la importancia del trabajo, a través del relato de experiencias laborales de personas de su comunidad.

Además, los municipios deberán tomar medidas para que el entrenamiento ofrecido incluya las nuevas realidades productivas y las propias subjetividades de los jóvenes. Por otra parte, en la práctica local se requiere ofrecer programas integrales, impulsados más por la demanda que por la oferta, con el objeto de satisfacer mejor las necesidades de los jóvenes.

En los casos en que los jóvenes demuestren carecer de capacidades básicas, deberán brindarse herramientas y conocimientos que permitan orientar la búsqueda de trabajo con el objeto de aprender diferentes técnicas de armado de currículum o cartas de presentación, generación de espacios de inserción social para crear nuevos vínculos y espacios de sociabilidad y redes de apoyo basadas en la confianza.

Las capacitaciones ofrecidas en módulos de mayor complejidad deben con-

templar, además de conocimientos técnicos, módulos donde se trabajen temas organizativos, siendo también necesario incluir los siguientes aspectos:

- Brindar elementos para identificar y construir el perfil profesional deseado.
- Detectar las fortalezas y debilidades de los propios jóvenes beneficiarios.
- Identificar las áreas de interés de los jóvenes.
- Proporcionar los elementos necesarios para elaborar un *Curriculum Vitae*, una carta de presentación y una carta de marketing personal.
- Preparar a los jóvenes en el diseño de planes y acciones para el logro de la reinserción laboral.

Toda recomendación práctica debe considerar que los jóvenes suelen ser impredecibles en sus comportamientos frente a propuestas innovadoras, circunstancia que marcaría una distancia con lo que históricamente pretendían las instituciones educativas. Admitir esto indica la necesidad de modificar los modelos desde donde se diseñan tales propuestas.

Los cambios en el escenario social actual influyen en los nuevos códigos culturales de los jóvenes y en su relación con las instituciones. Estos cambios deben ser desentrañados especialmente por los municipios, pues no pueden ser abordados desde un modelo tradicional. La formación y la capacitación para jóvenes de distintos sectores debe encontrar un nuevo sentido en sus propuestas para adecuarlas a la cambiante realidad.

Sintéticamente, las acciones del municipio deben estar orientadas a motivar a los jóvenes en su formación para el trabajo, brindar información sobre la variedad de ocupaciones y modos de acceso (encuentros, boletines informativos), prepararlos para adquirir un vocabulario conceptual, contenidos básicos, actitudes comunicacionales y valores (cursos de entrenamiento), apoyar al conocimiento per-

sonal de cada joven respetando sus intereses y gustos (grupos de discusión, charlas con especialistas), dar a conocer las oportunidades educativas y laborales (cartelera, boletines), enseñar alternativas para la toma de decisiones (diálogos abiertos) e informar sobre las características de la transición entre educación y trabajo (jornadas, talleres).

La inserción laboral de los jóvenes es un proceso dinámico, que requiere continua actualización; por ese motivo, los municipios deben estimular la motivación para la capacitación en el marco de un proyecto de vida laboral que implique la búsqueda de superación y de desarrollo personal.

Algunas experiencias

Toda política para jóvenes debe ser pensada desde una lógica integral en términos de acceso a bienes sociales, culturales, políticos y económicos. En la actualidad aún no se han elaborado programas estatales de empleo para jóvenes que tengan en cuenta una formación integral, tal como ha sido enunciado. Sí existen iniciativas privadas o de organizaciones no gubernamentales, pero son de pequeño y mediano alcance. No obstante, se pueden mencionar algunos programas que se están llevando a cabo y marcan una nueva tendencia.

El Programa Incluir del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación tiene como finalidad fomentar la participación de los jóvenes en su comunidad, buscando su inserción y su permanencia en el mercado laboral, el desarrollo de actividades socio comunitarias y la construcción de redes sociales. Está dirigido a jóvenes entre 18 y 25 años de edad, desocupados o subocupados en situación de pobreza, con bajo nivel de escolaridad o baja calificación laboral; además, incluye a todos los jóvenes

que han desarrollado proyectos productivos o asociativos en su comunidad. Otra iniciativa del mismo Ministerio es el Programa Enredando jóvenes para el desarrollo, que intenta generar procesos de desarrollo local a partir de la planificación y la gestión de proyectos tendientes a transformar problemas reconocidos como necesidades sentidas de la comunidad. Tiene dos componentes. El primero es la Formación de Formadores, cuyo objetivo es formar a referentes locales de cinco municipios en los que se ejecute el programa, para generar líneas de trabajos con jóvenes. El segundo es la Gestión de Proyectos con Jóvenes, propiciando un ámbito de encuentro para su realización colectiva y solidaria.

En el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires se han implementado diversos programas a través del Ministerio de Trabajo, entre los cuales pueden citarse los siguientes: Barrios Bonaerenses, Bonus, Segunda Oportunidad y Adolescentes. El Programa Barrios Bonaerenses, que comenzó como experiencia piloto en 1996, está destinado a atender la problemática de los sectores sociales de menores ingresos y de escasa o nula calificación laboral. Tiene por finalidad contribuir a mejorar el ingreso de los hogares en situación de vulnerabilidad social y busca incrementar las condiciones de empleabilidad. Consiste en la ejecución de obras dentro de los municipios (iluminación de calles, construcción de veredas, mantenimiento de escuelas, etc.). El Plan Bonus tiene como objetivo facilitar la transición hacia el empleo formal de los jóvenes que enfrentan dificultades para insertarse en la actividad productiva. Está dirigido a personas entre 16 y 25 años sin experiencia laboral relevante. El Programa Segunda Oportunidad tiene las mismas características que el anterior, pero en este caso los jóvenes deben poseer una primera experiencia en el mercado laboral. El Proyecto Adolescentes tiene como objeto co-

laborar en la formulación de proyectos referidos a la educación, a la música o al deporte. Intenta hacer partícipes de las políticas sociales en forma conjunta a los adolescentes, a las familias y a la comunidad. También tiene entre sus objetivos preparar a los jóvenes para que alcancen una vida independiente en sociedad y, para ello, los capacita y los orienta para su inserción laboral.

También hay organizaciones no gubernamentales que llevan adelante proyectos. La Asociación Regional de Desarrollo Empresario (ARDE) está integrada por profesionales de amplia experiencia en el área pública y privada. Entre sus objetivos fundacionales establece los de producir y transferir tecnología a la población activa del Conurbano Bonaerense, con especial énfasis en la promoción juvenil y femenina, en el marco de estrategias de formación laboral, de desarrollo de proyectos de producción y de gerencia de empresas e instituciones. Desde 1998, la ARDE lleva adelante un Programa de Pasantías destinado a jóvenes estudiantes de carreras afines. Ellos pueden participar de actividades que impliquen la aplicación de conocimientos específicos, a la vez que se les permite desarrollar su responsabilidad social y emprender la que generalmente es su primera experiencia en el área profesional para la cual se están formando. Entre los jóvenes pasantes se cuenta con estudiantes de ingeniería agronómica e industrial, sociología, economía, abogacía, administración de empresas, historia, antropología y ciencias de la educación. Los pasantes participan en su propia capacitación laboral a través de cursos sobre Panificación, Cultivos bajo cubierta y huerta orgánica, y como Operador secundario del vidrio plano, entre los principales. Además, se gestionan actividades sobre capacitación para la igualdad de oportunidades a partir de cursos para jóvenes emprendedores en gestión empresarial, producción de huertas familiares y

comunitarias y nutrición, dieta familiar y salud en comedores comunitarios y centros barriales. En cuanto a la formulación y gestión de proyectos, se destaca la implementación del Molino solidario (actividades productivas para jóvenes en riesgo), a fin de paliar las dificultades de jóvenes del Sur del Conurbano para ingresar al mercado laboral. Para ello se desarrolló un proyecto que incluía la construcción de un molino de soja y cereales que permitiera la generación de un emprendimiento para que participen los jóvenes de la zona y armar un emprendimiento autosustentable. En lo que respecta al desarrollo local, la Asociación puso en marcha el Programa de Fortalecimiento de la Micro y Pequeña Empresa Agroindustrial en una perspectiva de Desarrollo Social Local, que tiene como principal objetivo apoyar la instalación comercial del sector frutihortícola del cinturón verde del Sudeste del Conurbano. Los pasantes de este sector participan de la organización de la capacitación y asistencia técnica a los productores rurales, como así también a pequeños artesanos de la alimentación.

Otro ejemplo destacado es la creación de la Asociación Mutual de Gestión y Empleo Solidarios (GESOL), cuya actividad prioritaria corresponde a la generación de puestos de trabajo a través del autoempleo y la creación de pequeñas unidades productivas o de servicios. La Mutual GESOL es una de las primeras experiencias organizativas del sector microempresario. Sus actividades están dirigidas a la capacitación para el trabajo y la producción como herramienta para au-

mentar la empleabilidad. En el área de empleo, autoempleo y microempresas, se efectúa la promoción del trabajo y la producción, a partir de capacitaciones, entrenamientos y jornadas. En el área de investigación se elaboran documentos de trabajo sobre gestación y consolidación del sector empresario, sobre programas de generación de empleo y reconversión laboral, y sobre modelos de desarrollo local. Por otra parte, cuentan con una Consultoría Microempresarial y Empresas Sociales para asesorar en distintos niveles a micro y pequeños empresarios, a asociaciones de trabajadores, desocupados y microempresarios en todas las etapas de formulación de proyectos y en la puesta en marcha. También realizan tareas de asesoramiento para la creación de programas municipales de empleo y de capacitación laboral. GESOL cuenta con un programa de incubadora de microempresas y empresas sociales, que tiene como objetivo desarrollar todas las fases de una empresa desde su formulación, la obtención de créditos, la gestión, la organización de la producción, el desarrollo de tecnologías apropiadas hasta la consolidación en el mercado y su independencia jurídica, legal y económica. Ha concretado la implementación del Bachillerato Libre para Adultos en hospitales públicos y está llevando adelante seminarios, talleres y cursos de aumento de la empleabilidad, búsqueda de empleo, gestión emprendedora, cultura empresaria, autoempleo y oficios en general. Paralelamente, ofrece asistencia técnica a microempresarios socialmente vulnerables.

PROBLEMÁTICA JUVENIL EN LA ARGENTINA ACTUAL

Agustín Salvia
Universidad Católica Argentina

En la actual sociedad post-industrial, la falta de una adecuada inclusión social de los jóvenes constituye un problema particularmente importante a nivel internacional. Al respecto, se sabe que los jóvenes sufren de manera particular la falta o pérdida de amarres de integración educativa y ocupacional, lo cual impacta en una más débil integración socio-institucional. En general, se tiende a creer que este problema se debe fundamentalmente a la falta de políticas públicas que retengan a los jóvenes en el sistema educativo y permitan el desarrollo de capacidades y competencias adecuadas a las actuales exigencias tecnológicas de los mercados. A nuestro juicio, si bien el problema no está al margen de la cuestión educativa, esta explicación resulta parcial y engañosa dado que está muy lejos de ajustarse a la realidad de los factores de exclusión que afectan a los países con grandes desigualdades sociales. Esta situación comprende a nuestro país, en donde los problemas de integración de los jóvenes a la vida social están cada vez más extendidos, a la vez que sus posibles alternativas de solución se han visto postergadas frente a la persistencia de condiciones macro económicas especialmente desfavorables y la ausencia de políticas correctivas o compensatorias.

En este sentido, la problemática juvenil en el caso argentino está

lejos de tener explicación en el contexto mundial de globalización. A la vez que resulta insuficiente responsabilizar de la falta de integración juvenil a las reformas encaradas en los años noventa o a la salida crítica que tuvo la convertibilidad. Se trata de un problema acumulativo, que ha afectado al menos a dos generaciones anteriores de jóvenes y que tiene a la generación actual como una nueva víctima. En realidad, el deterioro social que golpea a los jóvenes constituye un problema más general, de raíz estructural y de carácter complejo, cuya explicación fundamental cabe ubicarla en la ausencia –desde hace más de treinta años– de un modelo sustentable de desarrollo económico, capaz de brindar a viejas y nuevas generaciones un horizonte cierto de libertad, confianza y progreso fundado en la integración social. En este orden de deterioro, cabría destacar la responsabilidad de las clases dirigentes como consecuencia de su incapacidad o desinterés para desarrollar un programa de crecimiento de largo plazo en un marco de libertades políticas y equidad distributiva.

En la Argentina de hoy, el desempleo y el subempleo castigan más a los jóvenes que a otros grupos sociales (55%), y, al mismo tiempo, la mayoría de los jóvenes son pobres (62%). Ellos no sólo son los principales protagonistas de hechos de delincuencia, sino también su

principal víctima, a la vez que víctima de la represión policial. Son los jóvenes los que presentan más riesgo de morir en accidentes. Son las adolescentes mujeres las más propensas a quedar embarazadas en forma involuntaria. En correlación con estas evidencias, cabe recordar que la sociedad argentina, durante la mayor parte del siglo pasado, prometía expectativas de movilidad ascendente. El paso por el sistema educativo, primero, y la inserción laboral posterior en un empleo estable, constituían un recorrido posible para la mayoría de los jóvenes de estratos bajos y medios urbanos. En la actualidad, los jóvenes disponen de mucha más información y años de escolaridad que aquella a la que podían acceder sus progenitores, pero enfrentan oportunidades y expectativas nulas o más empobrecidas de movilidad social.

Frente a estas cuestiones no hay soluciones simples que permitan el desarrollo de las capacidades educativas, laborales y sociales de los jóvenes si no median cambios sustantivos en las relaciones sociales, en la distribución del ingreso y en las estructuras de oportunidades que hagan de la vida en el futuro un valor en el tiempo presente. En este sentido, cabe a los gobiernos proyectar para el futuro próximo un sendero diferente de condiciones económicas, políticas y sociales para nuevas y actuales generaciones jó-

venes. Sin perder de vista con ello la necesidad de promover de manera urgente –en un marco de medidas extraordinarias– la reinserción laboral y social de los sectores jóvenes más marginados.

Las teorías económicas aplicadas al estudio de los jóvenes destacan el papel positivo que cumplen la educación y el capital humano como medios legítimos de acceso a mejores oportunidades laborales y de ingresos en el ámbito individual, a la vez que para garantizar un crecimiento con equidad. En este sentido, desde hace mucho tiempo se insiste en que la educación constituye la garantía de integración económica y social para los jóvenes. Pero en el caso argentino cabe sospechar de la existencia de una relación problemática, al menos poco virtuosa, entre educación y trabajo. La evidencia empírica está muy lejos de confirmar la validez de tales supuestos, al menos en los términos en que dichas teorías sostienen la promesa de la educación como determinante del desarrollo intergeneracional. En mercados segmentados y en sociedades con débil integración, a la vez que afectados por un bajo o insuficiente crecimiento económico, se hace impracticable una estructura de oportunidades equitativas y que las mismas contribuyan efectivamente a promover el empleo y la redistribución del ingreso.

Por sobre el factor capital humano, cabe destacar la dominancia de los factores de contexto, tales como la situación económica general, el marco político-institucional y el capital social de origen. En las condiciones actuales, la mayor parte de los jóvenes no encuentra condiciones mínimas de sociabilidad, educa-

bilidad y empleabilidad. El enfoque asumido indica que las elecciones, decisiones y pruebas que hacen los jóvenes en materia de estudios y actividad ocupacional dependen de sus expectativas –en coordinación con las expectativas del grupo familiar– acerca de los logros reales que pueden alcanzar en el futuro a través de una mayor educación o un buen empleo. En la mayor parte de los hogares de estos jóvenes no hay incentivos porque “no ven” y objetivamente “no tienen” en el presente perspectivas para estar mejor en el futuro.

En este contexto, ¿cómo se justifica esta particular preocupación por los jóvenes de hoy en un universo social dominado por la extensión de las desigualdades, las injusticias y las degradaciones humanas sin distinción de edad ni sexo?

- El deterioro de las condiciones de inclusión social de los jóvenes representa un caso ejemplar de lo que ha significado “experimentar” con programas de modernización económica sin un proyecto integral y estratégico de Nación.
- La extensión y profundidad que presenta la crisis de integración social de los jóvenes obliga a hacer de este problema un tema ineludible de la agenda pública, tanto por sus consecuencias en el presente como en el futuro.
- La condición juvenil es un momento de definición de las capacidades que permiten pronosticar las posibilidades de desarrollo o subdesarrollo de una sociedad. Su presente predica sobre nuestro futuro como país.

Los desafíos que presenta la cuestión juvenil

Desde el campo de la política pública cabe destacar que, si bien durante la última parte de la década pasada el Estado se mostró activo con relación al problema juvenil, las medidas fueron en general insuficientes en términos de una estrategia integral y sostenida de apoyo a los sectores jóvenes para la superación de los problemas socio-educativos y ocupacionales, asociados a la reforma del Estado y de la economía. Entre los esfuerzos gubernamentales por abordar la particular situación de los jóvenes realizados durante la década del noventa, cabe destacar la introducción de medidas de subsidio y flexibilización laboral, la reforma educativa que amplió la educación obligatoria a 10 años y la creación de programas de capacitación para jóvenes desocupados y de becas escolares para familias pobres.

En este contexto, cabe ubicar al menos dos desafíos fundamentales todavía no abordados ni resueltos en materia de política pública en orden a favorecer la inclusión social de los jóvenes.

En primer lugar, es necesario insistir en que el problema de la integración social de los jóvenes requiere de un contexto general de desarrollo económico con mayor equidad distributiva para tener posibilidades de éxito. Sin crecimiento, empleo y distribución del ingreso en favor de los grupos familiares más postergados, vulnerables y excluidos, no habrá inclusión social tampoco para los jóvenes. Ahora bien, aunque el cre-

cimiento con empleo es condición necesaria, no es condición suficiente. En cualquier caso se requiere enfrentar las causas sociales específicas que determinan que el desempleo juvenil resulte siempre superior al de los adultos y que las oportunidades no se distribuyan de manera equitativa entre los mismos jóvenes. En este sentido, la inclusión social de los jóvenes debe ser asumida en el marco de políticas activas de promoción del crecimiento, el empleo y la integración social. Pero también, en el marco de una política integral de inversión social y de recomposición del tejido comunitario que permita un mejoramiento sustantivo de la sociabilidad, la educabilidad y la empleabilidad de los jóvenes.

En segundo lugar, el problema de la inclusión juvenil tiene que abordarse en el marco del sistema

educativo y de su relación con el mundo del trabajo. El sistema educativo tiene una función central e indelegable en el proceso de socialización y de adquisición por parte de los jóvenes de las capacidades y actitudes necesarias para una inserción dinámica en el mundo social y laboral. En igual sentido, resulta necesario poder definir un conjunto de políticas dirigidas a dotar a los jóvenes de formación profesional y mecanismos de apoyo y orientación para la búsqueda de empleo. En el campo educativo y laboral, tales políticas deben concentrarse, entre otras dimensiones, en la capacitación laboral, la asistencia para encontrar empleo, el trabajo comunitario y la formación profesional. En particular, debe promoverse el empleo en dirección a aquellas ramas, actividades y ocupacio-

nes donde los jóvenes pueden tener particulares ventajas y preferencias.

En los mercados modernos se está produciendo un cambio que exige una preparación cada vez más avanzada para poder optar a los puestos de trabajo que emergen. Cambia el tipo de requerimiento y se pasa de los conocimientos especializados a las competencias generales. Con ello se refuerza la necesidad de una mayor cobertura de educación para desarrollar las competencias básicas que constituyen el fundamento para la especialización. La actualización tecnológica y la mejora de la calidad educativa son desafíos obligados; particularmente urgentes para los jóvenes que provienen de hogares pobres que deben superar la desigualdad en el acceso a las oportunidades.

LOS JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN. UN GRUPO DE RIESGO QUE NECESITA CON URGENCIA LA CREACIÓN DE POLÍTICAS EFECTIVAS PARA FAVORECER SU INCLUSIÓN SOCIAL

*Lic. Víctor Chebez
Universidad de Buenos Aires
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social*

La problemática de los jóvenes que no se encuentran en el sistema educativo ni han ingresado al mercado laboral constituye una parte importante de lo que se denomina los "nuevos problemas sociales". En este caso, es el resultado de una doble crisis compuesta, por un lado,

por el profundo deterioro de la institución escuela afectada por los cíclicos quebrantos que se han producido en el ámbito económico y social y, por otro lado, por la del mercado de trabajo, incapaz de crear los puestos necesarios para generar empleos con niveles aceptables de

calidad para los nuevos demandantes de trabajo.

El fracaso escolar manifestado en la deserción prematura y el bajo rendimiento, en tiempos en que la educación media se convirtió, de un agregado de instrucción, a un logro imprescindible para poder as-

pirar a entrar al mercado laboral, sella la suerte de quienes no logran superar la etapa de formación.

Las características actuales del mercado de trabajo completan este escenario complejo. Predomina la oferta de pocos empleos para los cuales se imponen requisitos que generalmente exceden a los requerimientos de formación para el puesto de trabajo, y que son imposibles de cumplir por quienes no han certificado los ciclos de educación que se solicitan.

De esta manera, se conforma un itinerario de exclusión que afecta a un importante número de jóvenes que ven comprometida su inclusión social.

Más de 1.200.000 jóvenes de entre 15 y 24 años tienen en la actualidad estas características en la Argentina. Alrededor de la mitad habitan los partidos del Gran Buenos Aires y el resto de la Provincia de Buenos Aires. La visibilidad de los mismos en el paisaje urbano, ocupando las esquinas en los barrios o los escasos lugares abiertos en las villas, tiende a generar actitudes de amplios sectores del resto de la sociedad, que van del rechazo al miedo, estigmatizando la figura del joven.

La mayoría de estos, que sólo ha podido construir una trayectoria plagada de debilidades, proviene de hogares golpeados por las sucesivas crisis que estadísticamente se producen cada cinco años con una regularidad asombrosa. El trágico agregado de las últimas depresiones es que se han potencializado de tal manera, que afectaron a colectivos sociales que tradicionalmente habían “zafado”. La larga y profunda crisis de 1998 al 2002 ha traído tal secuela de daños que permite hablar de una real “catástrofe social” de muy difícil remisión.

Los cambios tecnológicos que alumbran nuevas realidades y potencialidades, como es el inevitable paso del paradigma basado en el predominio de lo electromecánico a lo electrónico, requieren nuevas habilidades y destrezas de las cuales carece en forma absoluta el segmento de los jóvenes que ni estudian ni trabajan.

Ante situaciones de estas características, y para evitar que la brecha social, económica y cultural se profundice y genere una fragmentación social mayor, es urgente poner en la agenda la construcción de políticas de inserción social destinadas a evitar la exclusión social de cientos de miles de jóvenes, y la conversión de los mismos en “parias urbanas” tal como señala el sociólogo Loïc Wacquant.

Pero, ¿qué tipo de políticas? Primero, como prerrequisito, debe abandonarse la tentación de repetir el menú de estrategias dirigidas a los jóvenes que se han desarrollado en los últimos veinte años, basadas en la manipulación política de los mismos y su utilización para los fines de reproducción de los partidos dominantes. Esta forma de tratar la problemática no sólo considera a los jóvenes como un colectivo social inferior y manejable, sino que produce una profunda insatisfacción, con reacciones de rechazo por los propios –supuestamente– beneficiarios de dichas políticas.

Apostar al reingreso a la escuela como mágica solución aparece como una idealización de difícil implementación. En esas dificultades confluyen diversos factores, tales como una cierta sensación de rechazo y frustración ante una trayectoria escolar truncada, el cuestionamiento a la utilidad de los conocimientos adquiridos en la institución para lo-

grar el ingreso al mercado laboral, y la necesidad de construir un esquema de justificaciones del abandono del camino escolar para buscar una rápida, pero incierta, articulación a un mercado de trabajo que, en realidad, no ofrece ninguna posibilidad real de lograrlo y empuja a una marginación estructural.

Las alternativas más viables parecen basarse en la construcción de itinerarios de inserción social y laboral en las que los jóvenes tengan un rol activo en la conformación de su propio futuro, evitando caer en ofertas estandarizadas que generalmente no tienen nada que ver con los intereses de los mismos, tal como son en muchos casos los programas de educación no-formal.

La pregunta central, es si la sociedad está dispuesta a cambiar e invertir en un abordaje serio y profundo, de una cuestión en la que tiene una deuda impaga y sobre la que carece de control.

Sin duda, crear cursos de acción para los jóvenes que no estudian ni trabajan es una tarea con graves dificultades ante la ausencia de un tratamiento serio del tema y el desfondamiento de las instituciones que tienen como función abordar esta temática; pero no hacerlo, pone en entredicho la propia continuación de la sociedad en su conjunto. La “alternativa del diablo” a comprometerse seriamente con este drama social, es favorecer la creación de un colectivo estigmatizado como el principal culpable de la violencia y la inseguridad social, y al que sólo se podrá dar un tratamiento de tipo policial. De insistir en ese camino, los responsables de las políticas que se aplican sólo recogerán lo que siembran.

JÓVENES Y ADULTOS MAYORES, UNA ALIANZA ANTIDISCRIMINACIÓN

Marcela Browne

A simple vista, jóvenes y adultos mayores parecerían ser dos extremos etéreos sin puntos en común.

Esta presunción puede derribarse cuando uno analiza críticamente estos dos estados o etapas de la vida del ser humano, en su contexto histórico y social.

Detrás de superficiales oposiciones “*edadistas*”, encontramos profundas coincidencias, lamentablemente, muchas de ellas basadas en la exclusión y vulnerabilidad social. Resulta llamativo que dos segmentos de población tan diversos puedan espejarse tan nítidamente reflejando la “*miseria social*”. Veamos algunos ejemplos sobre lo que les sucede a nuestro jóvenes y adultos mayores:

- Tienen dificultades para acercar propuestas o ser reconocidos como interlocutores válidos por los tomadores de decisión.
- Necesitan vencer importantes resistencias para ejercer su participación protagónica.
- Se les presentan serias limitaciones para acceder o re insertarse en el mercado laboral.
- Son identificados como potenciales clientes del mundo de las drogas, aunque estas sean de distinto tipo y promovidas por distintos grupos corporativos.
- Están atravesados particularmente por “cambios morfológicos, fisiológicos, bioquímicos y psicológicos que el factor tiempo introduce en el ser vivo”.

- No tienen presente, pues se les promete el futuro –en el caso juvenil–, o se los reconoce como actores del pasado –en el caso de los adultos mayores–.
- Tienen coartada su posibilidad de proyectarse en un mundo que no les hace un lugar.

El Informe del Proyecto “Recuperadores de Memorias”, desarrollado por el Instituto de Comunicación y Cultura La Red con el apoyo de la Dirección Nacional de Políticas para el Adulto Mayor, sostiene que “Tanto el lugar de los adultos mayores como el de los jóvenes es, en nuestra sociedad, un lugar de exclusión. Exclusión con respecto al mundo hegemónico de los adultos, que ponen al adulto mayor en el lugar del “pasado”, robándole protagonismo dentro los procesos sociales que hacen a la vida cotidiana, y a los jóvenes en el lugar del futuro prometiendo un protagonismo que por el momento deben esperar. No reconociendo en ninguno de estos actores sociales, sus potencialidades para transformar la realidad y sus necesidades de aportar sus miradas, sus deseos, sus identidades en los procesos de desarrollo de la comunidad. Estos discursos generan, entre otras cosas, una desvinculación entre los distintos grupos a partir de la valorización que se hace de cada uno de ellos”.

Resulta interesante repensar los efectos corrosivos de la exclusión social a la luz de algunas pers-

pectivas conceptuales que plantean al envejecimiento como un proceso que se inicia en la niñez, sólo que en ese momento, según Hienz Walte-reck, “predominan aún los procesos constructivos sobre los destructivos, inversamente de lo que sucede en la vejez”. En este sentido es que vemos que el “movimiento de regeneración celular” podría verse como una metáfora o como el correlato biológico de lo que sucede ante la ausencia de proyectos o la falta de disponibilidad de escenarios donde desplegarlos. En síntesis, los viejos y los jóvenes se encuentran en igual situación de oportunidades. ¿Serán estas las paradojas de la inequidad?

Mirando desde otra perspectiva, puede tomarse a autores tales como Susser & Watson, que describen el envejecimiento desde el punto de vista individual como el “deterioro a través del cual la resistencia del organismo a las presiones del medio ambiente disminuyen progresivamente”. Esta concepción permite analizar la vinculación entre la capacidad universal que facilita a una persona, grupo o comunidad a minimizar o sobreponerse a los efectos nocivos de la adversidad –resiliencia–, y la vejez.

En este sentido es que afirmamos que la capacidad resiliente de los jóvenes y sus comunidades puede transformar o fortalecer sus vidas y, de este modo, impactar en su calidad de envejecimiento. La vejez es parte del recorrido vital y da cuenta del tiempo transcurrido. Cada

uno puede *intencionar* el modo de vivirlo.

¿Cuáles son las características de una persona resiliente? Es decir, ¿qué hace que un viejo o un joven, tenga la capacidad de sobreponerse a la realidad adversa? Según distintos estudios realizados por pedagogos y psicólogos, la capacidad de introspección, el sentido del humor, las creencias y valores, la creatividad, la iniciativa y el compromiso, la responsabilidad y la independencia, son aquellas cosas que en forma aislada o en conjunto, hacen la diferencia.

Las experiencias comunitarias impulsadas por jóvenes y adultos mayores en forma articulada o no, confirman que la inclusión social de estas personas, así como también su “estado resiliente” se da cuando se sienten protagonistas de hechos que mejoran la calidad de vida de sus pares y la comunidad a la que pertenecen. Es decir que aumenta la capacidad de respuesta positiva frente a las presiones del medio ambiente, en la medida en que las personas pueden ser participantes activas en la transformación de su medio inmediato.

El proyecto “Recuperadores de Memorias” resulta iluminador al respecto. Esta experiencia promovió el encuentro intergeneracional utilizando el arte y la comunicación como medios de expresión de los distintos temas seleccionados por los jóvenes, utilizando a los adultos mayores como fuente de consulta por medio de la técnica de entrevista. “Generar este espacio de encuentro, y además proponerlo fuera del ámbito puramente familiar, en la comunidad, fue el desafío más importante de este programa. Y vemos que esta posibilidad dio sus frutos y fue un

aprendizaje tanto para los adultos mayores como para los jóvenes. Sin embargo, este encuentro no terminaba en el momento en que terminaban las entrevistas. Las conversaciones seguían, los adultos mayores invitaban a los jóvenes a los eventos que estaban organizando (bailes, torneos de truco, juegos de tejo, etc.). Y luego, los adultos mayores llevaban la conversación a sus casas y también los jóvenes. Es decir, que este planteo de aprendizaje entre adultos mayores y jóvenes, terminó siendo un modo de disparar otras relaciones intergeneracionales, porque los relatos de los adultos mayores generaron, siempre, una fuerte identificación en toda la comunidad”.

Asimismo, la recuperación de espacios de intercambio entre representantes de la generación de jóvenes y adultos mayores, permiten realizar un cambio en la percepción que tienen los unos de los otros.

Las percepciones están atravesadas por las tradiciones, costumbres y valores de los distintos pueblos. Así, encontramos que las opiniones y actitudes de la sociedad hacia la vejez dependen de múltiples factores, sobre todo del tipo de sociedad y sus tradiciones más arraigadas. Dentro de esto se destacan las características relacionales que se plantean las llamadas “civilizaciones occidentales”, en las que casi siempre existe una tendencia a resaltar mediáticamente a la juventud y relegar a las personas de edad. Esto se da de un modo muy diferente en los continentes africanos y asiáticos, en los que el tipo de sociedad más tradicional determina que la vejez es la edad de la sabiduría y la experiencia. En ellos las personas mayores ocupan importantes funcio-

nes en la sociedad en el campo jurídico, religiosos, médico, educativo y económico. Mientras más avanzada es la edad, se gana en honores, ocupando los ancianos el lugar más importante en las ceremonias.

En el caso argentino, en los últimos años se sumó a las situaciones ya enumeradas la cuestión de la convivencia habitacional entre distintas generaciones pertenecientes a sectores medios. El creciente empobrecimiento obligó a muchos adultos a retornar al hogar de los padres junto con sus hijos y pareja, o a la inclusión de los adultos mayores en la casa de sus hijos, convirtiéndose estos así, en el jubilado “jefe de hogar” o en “el viejo que hay que aguantar”, según la ocasión.

Los jóvenes, en cambio, son portadores de otros estigmas vinculados con las drogas, la delincuencia, la violencia física, cuestión que hace que los adultos mayores los vean con el temor que los medios de comunicación se encargan de difundir.

Las experiencias de trabajo conjunto, en las que los roles de dador y receptor, del que sabe y el que no sabe, se dinamizan, son las que hacen que estas imágenes se regeneren, permitiendo reeditar colectivamente el pasado, recuperar la identidad de un barrio, un grupo o sector, descubrir nuevos-viejos oficios, así como también otras cuestiones, que resulta alentador escuchar de boca de los mismos jóvenes:

“Antes la relación entre los adultos mayores y los jóvenes era más cortante. Cada uno en distinto lugar”.

“Cuando fuimos a entrevistar a los adultos mayores nos atendieron en seguida y nos contaron

un montón de cosas. Por ejemplo, uno nos contó que hacía un tiempo iban a la placita unos jóvenes que se juntaban a drogarse y un día ellos les dijeron que no estaba bien y los invitaron a jugar al tejo. Ahora los pibes van de vez en cuando a jugar y también nos invitaron a jugar a nosotros.”

“Les dijimos que queríamos hablar con ellos y saber de su experiencia, que pensábamos que los adultos mayores no eran escuchados y que nosotros los jóvenes tampoco”.

“Los mayores todavía creen en la gente, tienen confianza en los demás”.

“Si uno acepta la vejez, todo andaré bien”.

Esta valoración positiva de los saberes y actitudes de los más viejos por parte de los más jóvenes también se ve reflejada en el estudio llevado adelante por la UNESCO y publicado por la Revista Argentina de Geriátrica, en el que, además, el 70% de los jóvenes interrogados dice consultar a los adultos mayores cuando tiene problemas y necesita ayuda.

Cabe destacar que los jóvenes consultados en otro estudio similar realizado por Danauy Gema y Vivanco Aida, muestran que “en su mayoría (más del 50%) no aceptan que ellos rechacen a los viejos, aunque en este sentido culpan a la “forma de vida moderna” como obstáculo en el acercamiento de ambas

generaciones, proponiéndose en un 100% la necesidad de promover encuentros entre ambos”.

Desandar caminos de exclusión y aislamiento social no es fácil, integrar desde el respeto a la diversidad, tampoco lo es.

Tal vez sea la simpleza del espacio común, del saber descubierto en un tango o en la letra de Los Rondos, del mate que circula, del darse cuenta que la sexualidad no termina y que a lo mejor los sueños son los mismos, del paso arrastrado acompañado por el raudo galope, aquello que nos permita bajarnos de la vida moderna para subirmos a otra autopista en la que nadie se pierda en el recorrido, aunque no sea “de su época”.

VENTA AMBULANTE Y DELITO (LA VIDA DE UN MUCHACHO)

*Claudia Kromptic
Universidad Nacional de La Matanza*

“...esta es la historia de un vendedor ambulante de Villegas que lucha todos los días para sobrevivir y seguir adelante con su vida.

Bueno, no tengo más que decir. Chau, nos vemos”.

(Nahuel, 20 años)

La contribución expone fragmentos de una de las cinco trayectorias laborales seleccionadas para profundizar en la práctica de la venta ambulante por timbreo en jóvenes de 14 a 28 años, datos que se integraron a una muestra de 185 jóvenes que respondieron a un cuestionario semi-estructurado; se trata de jóvenes residentes en los barrios Puerta de Hie-

rro, Villegas y Villa Constructora del Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. La tarea constituyó el eje medular del Proyecto de investigación “Las actividades refugio en jóvenes trabajadores de familias pobres, en el Partido de La Matanza” (2001–2002) de la Universidad Nacional de La Matanza, bajo la dirección de quien suscribe.

Una historia de acá

El testimonio refleja, desde la simpleza de la jerga en el diálogo con Nahuel (el entrevistador), las vivencias que ambos jóvenes comparten en su “trabajo” como vendedores ambulantes por timbreo. Nahuel – quien ya se había incorporado activamente al equipo de investigación–

decide transmitirnos la historia de vida de un “muchacho de Villegas”, que él elige para entrevistar al azar. Aquel encuentro se desarrolla en la calle, temprano por la mañana, cuando el muchacho se prepara para iniciar su tarea laboral cotidiana. Este joven de 22 años vive con sus padres y siete hermanos; no completó la escolaridad media y su padre se encuentra desocupado. Su madre trabaja en el servicio doméstico dos veces a la semana, recibiendo un ingreso mínimo, “cobra una gilada, no es nada, 145 pesos”, y recibe ayuda alimentaria: “nos dan una caja con unas giladas y nada más”. Se inició en la venta ambulante hace cuatro años, y trabaja entre cinco y seis días a la semana disponiendo personalmente sus horarios de trabajo.

Ahora es más difícil vender... además vender en la calle es delito

¿Es más difícil vender ahora, que antes?

- *Antes se luqueaba (ganaba dinero)... Era más piola, la gente te atendía bien, te abría la puerta de la casa... Ahora te atienden algunas por la ventanita y te ven así y te hacen señas, “no, no”, y las tenés que chamullar, bien y mal.*

¿Por qué? ¿Hay más vendedores, te persigue la policía, porque hay que pagar peaje, o te piden la boleta de la mercadería más seguido?

- *Sí, loco, les digo que estoy luqueando, voy al frente, les digo que no tengo laburo, les*

chamullo... Un día me llevaron la mercadería, pero no pasó nada.

¿La mercadería te la sacan?

- *Me sacaron la mercadería y me hicieron averiguación de antecedentes. Doce horas detenido, y no me devolvieron nada. Eso fue acá en Provincia. No camino mucho por Capital, porque son más rígidos.*

Trabajo y dinero

¿Dónde conseguís la mercadería, en Liniers, en el barrio?

- *La compro en el Mercado Central.*

¿Con boleta?

- *No.*

¿Todo así nomás?

- *Y sí, ¡ qué querés!*

¿Cuánto sacás por día si salís a vender por las casas?

- *Y, 15 mangos, según cómo camines...*

¿Pero 15 ó 20 pesos te traés?

- *Y sí, más o menos. A veces menos.*

Si te queda la mercadería sin vender, ¿la guardás para el día siguiente, la cambiás por otra mercadería, la cambiás por bebidas o la cambiás por drogas?

- *No, a veces la guardo, pero a veces, ¡qué sé yo! Como te decía antes, la luqueo acá en el barrio y me compro un faso (marihuana), me tomo un papel, ¡qué sé yo! Viste cómo es esto, un par de escabios (tragos)... Entendés cómo es, si vos sabés como es.*

¿Te gusta lo que hacés, lo que salís a vender?

- *¡Y qué querés que te diga! Como gustarme, no me gusta, pero no me queda otra.*

¿Cambiarías de trabajo por un trabajo en blanco, un trabajo más seguro?

- *Sí, ni hablar, repiola, de frente march. Ahora no tengo ni un mango.*

¿Te gustaría trabajar en una fábrica, capaz así, el día de mañana, si “pinta” un laburo?

- *Sí, mataría, sería bárbaro.*

Consumo–inmediatez

¿En qué gastás más? ¿En ropa, en transporte, en droga, en música, en calzado, en divertirte, en libros, en estudiar, en bailes, en bebidas, en revistas o en comida?

- *En droga y bebidas.*

¿En comida no?

- *En papeo (alimentos), ¡qué se yo! Hoy me comí un sandwich, ¿entendés? Me compré tres porros y me compré un sandwich.*

Mirá, te compraste tres fasos hoy... Y, ¿consumís alcohol?

- *Sí, de vez en cuando. Ahora vos me tenés que pagar la birra. Vos loco, por hacerme estas preguntas (para la realización de las entrevistas en los barrios, Nahuel debió pagar en diferentes oportunidades con cervezas en concepto de “agradecimiento” por la información brindada, o como “peaje” para el ingreso a determinados lugares).*

¿Consumís drogas?

- *Y sí, loco, fumo marihuana, a veces me tomo cocaína.*

¿Pensás que podés salir de eso?

- *¿Y qué se yo? Vos sabés, cuando yo laburaba, loco, laburaba doce horas en la fábrica. ¿Y sabés qué? No tenía tiempo para salir a drogarme, quería salir, pero de repente salía y me fumaba un fasito y quedaba re-achacado. Y yo decía: “mañana a las cinco de la mañana no me voy a levantar para laburar”. Entonces, ¡pum!, palmaba al toque, ¿entendés?*

Estudiar no es fácil

¿Fuiste a la escuela vos?

- *Sí, hice la escuela.*

¿Hasta qué grado?

- *Hasta séptimo grado.*

¿Sabés leer y escribir? (esta pregunta, que puede parecer redundante, se administra porque se ha observado en el contacto con la población que muchas veces dicen haber concluido el ciclo escolar, pero presentan serias dificultades para leer y escribir)

- *¡Sí!, pero no terminé de estudiar. Hice la secundaria pero no me gustó, y quise laburar y laburé en una fábrica de muzzarella tres meses, y me echaron a la mierda, y ya está.*

¿Y ahí quedaste? ¿Ahora salís a la calle?

- *Y, ahora sí, hay que rebuscárselas. ¡Viste cómo es esto! ¿Te gustaría estudiar algo?*
- *¡Y sí, loco, mataría poder estudiar! Pero no, ¿cómo querés que estudie, con qué libros? Claro, porque no te-*

nés ni para comprar los libros, claro, es gracioso...

¿Como está la cosa, ni para libros! ¡No hay para comer y querés que vaya a estudiar!

Conoce el sistema

- *Acá tengo unos papeles del juzgado, loco. Yo tengo causas.*

¿Causas? ¿Qué viene a ser eso?

- *Una causa por robo. Está en Olivos la causa. Fui a pedir una orden para que me den la “probation” y me la dieron. Acá está la orden.*

¿Qué viene a ser la “probation”?

- *La “probation” son unas tareas comunitarias que te dan la libertad, la suspensión del juicio. Te hacen un juicio abreviado.*

¿Pero por qué te hacen todo esto, por qué te culpan?

- *Por un robo. Entonces, como yo no tenía causas anteriores...*

¿No tenías causas antes?

- *No, es la primera vez que perdí.*

¿La primera vez que te agarran? ¿Ya habías hechos robos anteriores?

- *Claro, sí.*
- *¿Con armas?*

- *Siempre con armas, con pistola. Entonces, la “probation”. Como te iba diciendo, como no tenía, causa, nada, me hicieron hacer unas tareas comunitarias que me dieron a cumplir durante un año en un colegio. Me mandó el juez a cumplir por semana. Entonces yo salí en marzo en*

libertad, y todavía no fui al juez. Entonces hay bardo en el juzgado, y ahora me quiero rescatar. Voy a pedir un papel para que me den la autorización, así yo puedo ingresar a la escuela a cumplir con mis tareas comunitarias. ¿Entendés? Me hicieron un juicio abreviado a mí sólo...

¿Para que vayas y des una mano en la escuela?

- *Claro, durante un año me cierran la causa. Acá están los nombres de los jueces. Tengo que hacer eso, sino voy a juicio con los damnificados, todo. Eso me mantiene la suspensión del juicio por un año. Después de que haga el año de la tarea comunitaria, ya corté, no tengo que cumplir más, me cierran la causa, digamos.*

Conciencia de peligro

- *La próxima vez que pierda, ya me dijeron, me van a mandar a Olmos, para mí es así. Yo sé cómo viene la movida. Pero, ¿viste?, hay que cuidarse. La calle está re jodida. La gente está esperando que uno vaya a robarle para matarlo. Sí, son todos justicieros.*

Es difícil vivir en el lugar

¿Como vivís acá en Villegas, en tu barrio?

- *¡Y qué sé yo! Trato de llevarla piola porque acá en el ba-*

rrio este son todos pistoleros. Entonces vivís a los tiros, loco. Acá se vive así: todo el día tiros, tiros. Vos bajás, vas para allá, y lo mataron a éste; a la 500 nosotros no podemos ir, los de la 500 no pueden ir para la 700, los de la 700 no pueden ir para la 1.100, ¿entendés? Y es así la movida del bardo acá, todo es tiro (los números refieren a la altura de las calles que atraviesan el barrio, donde cada sector ha asumido características particulares con marcadas rivalidades y un accionar violento entre grupos). Uno no está tranquilo ni en la esquina de su casa. Porque yo estoy en la esquina de mi casa y pasa otra bandita en coche y arrancan fierros y te tiran, estés con quien estés. Acá es así, digamos que es como la ley del oeste. Hace un par de meses, chamullando con un guacho (compañero) en la esquina de mi casa re piola, pasó un gil que tenía bardo (un tonto pendenciero). Vos decís: “este gil no va a decir nada, es gil y va a ser siempre gil”. Me quedo re piola así, mirando ahí, a dos metros del pibe, y el gil –¡mirá si será gil!– arrancó (disparó) unos 4 ó 5 tiros. Un tiro casi me arranca el brazo. Me saltó un pedazo de plomo dentro del brazo y lo tengo ahí todavía. Todo por la culpa de ese que era más gil que uno, y arranca un fierro y me tira. ¡Ah!, para mí no era. Era para otro pibito, para mi compañero era. Yo estaba con él, y bueno... Así que al

loco no le digás nada tampoco. Yo creo que tranquilo no vive nadie, ni en mi barrio, ni en otro barrio, ni en los barrios mas bacanes, ni en los barrios que tienen filo (lujo), esos que son barrios privados. Esos giles que viven ahí, no viven tranquilos. Esos giles saben que en cualquier momento les van a luquear la casa. ¡Qué van a vivir tranquilos! Viven con miedo, viven peor que nosotros...

La débil frontera entre lo lícito y lo ilícito de las prácticas de autoempleo que estos jóvenes de hogares pobres realizan, como muchos de los comportamientos que observamos en tanto reacciones ante la omnipotencia policial cuando desde la fuerza muchas veces se fabrican procedimientos inculpativos, colocan la relación entre estrategias de sobrevivencia, actividades refugio y delito en constante tensión, y producen efectos perversos y problemas de justificación normativa en las políticas y programas que buscan proteger o promover derechos.

Tampoco puede obviarse la relación con el consumo de drogas y alcohol. Ello resulta preocupante pues restringe el ejercicio de la autonomía en estos jóvenes: ven afectada su capacidad de comprensión, así como su salud mental. Aún así, pueden reflexionar acerca de los riesgos y del valor de la vida, aún cuando están acostumbrados a muertes violentas, tempranas y cercanas. También se enfrentan a la ausencia de expectativas en la esfera política y al descreimiento de las instituciones en general, sin perder las esperanzas de acceder a un empleo “normal”.

Si lo que nos interesa es evaluar las posibilidades de recupera-

ción del proceso de socialización de estos jóvenes, debe aceptarse que son valiosas las reacciones de los jóvenes para resistir los movimientos que los excluyen, e intentar la integración por los medios más variados. Así, las raíces del problema traspasan el mero conflicto con la ley, hecho que pasa a ser un síntoma o resultado de los particulares procesos de integración social.

Los estudios acerca del fenómeno del delito juvenil en el Conurbano Bonaerense han caído en un lugar común, en la medida que tienden a asociar la delincuencia juvenil y el nivel de criminalidad con la localización de los hogares. El espacio en el que se inscriben el tipo de relaciones sociales en las que se desenvuelven estas prácticas, se convierte en un factor de enorme fuerza explicativa, lo que se traduce en conceptos como los de “territorialización de la pobreza” y “desigualdad categorial”, y medio-ambientes específicos en los que conocer –mediante estudios retrospectivos– esas historias familiares. Las mismas ayudan a explicar los procesos que producen simultáneamente segmentación laboral y segregación residencial. No obstante, está el peligro de un nuevo reduccionismo: podemos reforzar aquella metáfora del círculo vicioso de la pobreza al sostener que a mayor depresión laboral, más marginación, y por lo tanto, mayor actividad delictiva. Un progresivo aislamiento haría insolubles estos problemas.

De las historias que hemos conocido con jóvenes de sectores populares urbanos, nos quedan algunas reflexiones finales que podrán ser motivo de futuras indagaciones:

- A su modo, estos jóvenes logran mantener un vínculo con

el mercado, hacer transacciones monetarias y no monetarias, asumir ciertas pautas de disciplinamiento laboral, relacionarse con otros, reconocerse y tomar opciones, reforzando –y no debilitando, como algunos autores aducen– los lazos sociales más próximos. Lo que significa que cuentan con capital social, puesto que desarrollan estrategias de resistencia y reproducción cotidiana, como de extensas redes de una economía informal, y muchas veces ilegal.

- Por otro lado, se reconoce que han crecido en una tensión permanente, no sólo desde el punto de vista económico, sino también desde el social. Residentes en barrios críticos, ven decrecer los ingresos económicos de sus familias al perder sus padres la pertenencia laboral. Sus propias posibilidades de inserción se ven restringidas, mientras sus familias incrementan su relación (y dependencia) con las prácticas asistenciales, perdiendo además así, centralidad en la función histórica de socialización. Desde el punto de vista de la tradición y el intercambio generacional en el plano de las creencias, adultos y jóvenes ya no logran compartir sus propias experiencias. La ausencia de anclaje en insti-

tuciones estructurantes que permitan la transmisión de experiencias, produce una filosofía de la pobreza en el sentido de una pobreza desde las prácticas, del hacer, más que desde el punto de vista material, del tener. No obstante, hay una asunción de responsabilidades: puede observarse cómo los adolescentes y jóvenes asumen estrategias de sostén económico y aceptan con orgullo, por ejemplo, la paternidad.

- No son delincuentes, es decir que las acciones peligrosas y generadoras de daño que pueden significar contra sí mismos y contra terceros, no suponen aún una estructura delictiva adulta. Mantienen con el delito vínculos transitorios e intermitentes. Otra cosa es encontrar condiciones para una cierta proclividad delictiva, una habitualidad o reincidencia que ponga de manifiesto la presencia de una personalidad, que en un contexto, propenda a la conducta desviada.
- La alta incidencia de las adicciones conforma una realidad incontrastable, que exige soluciones que van más allá de las oportunidades laborales: hay una necesaria opción por una noción de salud integral, en la que la salud mental constituya una dimensión esencial

para alcanzar la comprensión del mundo y desarrollar plenamente la autonomía personal.

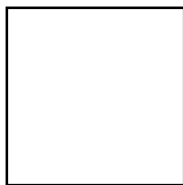
- Si bien la venta ambulante les permite mejorar los ingresos familiares, por lo que constituyen una contribución económica valiosa apoyada en general por los padres, también se trata de una informalidad de subsistencia que difícilmente les permita salir de la pobreza. Los *junk jobs* (empleos basura) ya son parte de las nuevas realidades. Muestran no sólo la miseria material, sino el quiebre de las bases morales en que se cimentara la integración social que conocimos bajo el gran paraguas de la solidaridad y las políticas del bienestar. Como resultado de un mundo de privaciones, de resultados no queridos y de apropiaciones indebidas, la gestión pública en materia juvenil transita entre una política ausente y una política compasiva.

“hay generaciones mas jóvenes que nosotros.

*No sé qué va a ser de ellos...
Y no da, loco, ver cómo la juventud se arruina así.*

No sé loco, esperemos que Dios quiera que cambie todo, que podamos llevar una vida digna”.

(Un muchacho)



Las trayectorias laborales de jóvenes pobres

María Eugenia Longo
Universidad del Salvador

Al igual que otros temas que ocupan progresivamente el interés de políticos y académicos, la relación de los jóvenes con el trabajo fue problematizándose y cobrando relevancia a la luz de las consecuencias negativas que las transformaciones de las últimas décadas tuvieron sobre el empleo juvenil.

De pasar a ser una relación social fundamental y un modo privilegiado de realización personal, el trabajo sometido a la desregulación, la precariedad, la rigidez salarial, la segmentación, o simplemente a su reiterada ausencia para amplios y nuevos grupos, fue debilitándose en tanto institución central de integración a la sociedad y en tanto espacio primordial de identificación personal.

La erosión de las funciones históricas del trabajo ha afectado en particular a los jóvenes, quienes se encuentran en un momento especialmente conflictivo de transición a la vida adulta. En este paso transicional, las instituciones mediadoras de ese pasaje —como la escuela y los primeros empleos— son claves en la definición de los recorridos futuros. Por ello, lo que su debilidad vuelve esencialmente problemática, es la integración social de las nuevas generaciones.

En ese sentido, la comprensión de cómo se está desarrollando actualmente ese “pasaje” de los jóvenes hacia lo laboral (y especialmente el de aquellos que poseen, de entrada, un vínculo más débil

con la sociedad, como son los jóvenes pobres) es importante para intervenir, previniendo o resolviendo los problemas laborales en detrimento de la juventud, que en definitiva alertan sobre los déficit de inclusión de nuestra sociedad.

La noción de trayectoria laboral

En el análisis de los recorridos laborales de los jóvenes, se han venido barajando diversos conceptos que intentan dar cuenta de dichos caminos. Entre ellos, el concepto de “trayectoria laboral” ha permitido integrar de un modo procesual, dinámico e integral, las diversas actividades, las “idas y venidas”, las estrategias y las coerciones de que están hechas las historias laborales, y nos ha impelido a abandonar esquemas rígidos y reduccionistas.

Este enfoque de las trayectorias laborales juveniles se sostiene sobre varias premisas, entre ellas, la evidencia del alargamiento del período de inserción. La inserción laboral ha dejado de ser un mero acontecimiento reducible al primer trabajo, para convertirse en un largo recorrido, donde la ambigüedad de las prácticas y situaciones de trabajo (o de falta del mismo) obliga a un análisis de carácter longitudinal, y a una búsqueda de interpreta-

ción del sentido dado por los sujetos a sus historias ocupacionales.

Por la combinación de dimensiones implicadas en la noción de trayectoria, el análisis debe dirigirse a la comprensión de la interdependencia de factores y de la articulación de lógicas exógenas y endógenas. Las características de las trayectorias se derivan tanto de factores estructurales del entorno, como la falta de empleo, las políticas de gestión de la mano de obra o los programas dirigidos a los jóvenes, como de factores sociodemográficos y económicos, como la edad, el sexo, la situación familiar, la formación y la calificación, como también de factores estratégicos, como la capacidad de los agentes de tomar decisiones, combinar recursos, o definir su situación. Todas ellas configuran una lógica de desarrollo de los recorridos laborales y sociales en general.

Como puede notarse, las trayectorias implican un complejo mosaico de factores, cuya combinación es personal e histórica. De acuerdo a ello, y tomando los conceptos de Nicole Drancourt, los “itinerarios” laborales, definidos por los acontecimientos sucesivos de un recorrido (situaciones de empleo, desempleo e inactividad, y las características de esas situaciones), están mediados por “lógicas”, es decir, modos de construcción de esos recorridos, que definen el sentido de los itinerarios, y construyen de ese modo trayectorias.

Por eso, cualquier análisis sobre trayectorias debe combinar la lectura de las situaciones (itinerarios) y la comprensión del sentido elaborado por los sujetos para esas diversas situaciones.

Las consecuencias metodológicas de lo anterior, entonces, estriban en la necesidad de abordar este tema mediante aproximaciones cualitativas que apunten a captar las lógicas de construcción de recorridos laborales de jóvenes, y mediante un análisis de las condiciones sociales dentro de las cuales se da ese proceso de

construcción de significados. Las políticas y los programas de intervención en la relación de los jóvenes con el trabajo deben actuar sobre las estructuras y los significados que en conjunto definen las trayectorias.

El dramático acontecer de trayectorias laborales de jóvenes pobres

Las reflexiones de este apartado se basan en la investigación empírica “¿Qué les queda a los jóvenes? Representaciones en torno al trabajo e identidad en jóvenes pobres”, realizada por la autora de este documento durante los años 2002 y 2003.

Actualmente, la incorporación al mundo del trabajo amenaza a los jóvenes más desfavorecidos con una mayor marginación, con una limitación de sus posibilidades de desarrollo personal y, por el fuerte vínculo que el trabajo ha tenido en la adquisición de derechos ciudadanos, también con una exclusión de la ciudadanía.

En ese sentido, centraremos el interés de este escrito en caracterizar las trayectorias laborales de este grupo en particular, que por el débil vínculo que de por sí mantienen con las instituciones y las demás vías de integración social, y por el riesgo social que encarnan para la continuidad y desarrollo de las sociedades, cobran una relevancia mayor en la definición de programas y políticas.

Las trayectorias laborales de los jóvenes pobres parecen tener rasgos comunes que resaltan la pertenencia social de las biografías particulares, y por lo tanto, la imperativa necesidad de dar respuestas sistémicas, que como tales, son atribución de los estados.

Para analizar dichas trayectorias es necesario detenerse en algunos “hitos” que esbozan sutilmente los rumbos futuros,

como lo son el ingreso al mercado de trabajo, las características de los primeros puestos, y las dinámicas, las motivaciones y las relaciones que circunscriben.

La relevancia del primer trabajo de los jóvenes en la vida laboral merece un análisis separado dentro de las observaciones acerca de las trayectorias, debido a que los jóvenes de sectores populares comienzan a trabajar muy tempranamente (las edades del primer trabajo suelen rondar entre los 8 y los 15 años). Si bien han iniciado su trayectoria laboral desde muy pequeños, el registro que tienen de ese inicio suele ser bastante posterior.

La mayoría de los primeros trabajos se da en la forma de trabajador familiar, es decir, vinculados a ocupaciones con parientes, y poseen las mismas condiciones o restricciones (de horarios, de salario, de exigencia y sumisión) a las que están sujetos sus familiares. Estas primeras experiencias laborales suelen ser tareas simples pero de un gran esfuerzo físico, de muchas horas diarias y bajos ingresos. Estas características marcarán también sus trabajos posteriores, pero en este caso, acentúan su visibilidad porque vulneran la situación de niño o adolescente.

A la edad escolar, al inicio del nivel de educación media, o si se quiere, cuando comienzan su adolescencia, los jóvenes pobres suelen estar activos. En este grupo el deber de trabajar parece estar presente con una naturalidad propia de quien saltea una etapa crítica vinculada a la problematización de sí mismo, y a la elección de un camino y una proyección futura. Esa proyección ha sido ligada por múltiples teóricos al período y a la definición de adolescencia y juventud. La moratoria social, asociada por algunos a esta etapa de la vida, no parece existir en todos los estratos sociales por igual. Esta moratoria, período crítico desde el cual proyectarse, se reduce para los jóvenes pobres condicionados por la necesidad de trabajar, la paternidad adolescente, o cor-

tes en la permanencia en el sistema educativo. La reducción de la moratoria social no solamente nos alerta sobre la pérdida de un espacio de búsqueda personal para algunos estratos sociales, sino que también cuestiona las categorías de juventud y adolescencia, sumidas en modelos dominantes de definición. “Hay modelos dominantes de ser joven o de ser adolescente, que tienen por detrás la articulación de estrategias sociales de dominación, que luchan por establecer esos modelos que, en última instancia, funcionan como herramientas de dominación” (Urresti).

Como lo afirman algunos autores, la adolescencia y la juventud son momentos de gran cuestionamiento de los valores y las prácticas heredadas y asumidas hasta el momento, así como también, una etapa en la que la imaginación puede desplegarse al punto de permitir, a los jóvenes de cada generación, diferenciarse de las generaciones precedentes y asumir las innovaciones de su momento histórico. Ambas cosas requieren de un contexto que no limite las formas de expresión, que pueda privar a los jóvenes de una proyección previsible y armónica de sí. “La elección de una ocupación asume una significación que va más allá de la cuestión de la remuneración y del estatus” (Erikson) y que se vincula directamente con la opción por un camino a recorrer que deberá generar satisfacción.

Por otro lado, las motivaciones –de las que dan cuenta los jóvenes– para iniciar la vida laboral entremezclan la *elección* (la búsqueda de independencia, el deseo de trabajar), la *obligación* (por ejemplo, la responsabilidad de una paternidad o maternidad temprana) y la *necesidad* (resultante de necesidades materiales básicas, de la imprescindible ayuda económica para sus familias, o de rupturas familiares que los obligan a abandonar su hogar y a sobrevivir). Las tres parecerían estar presentes al momento de explicar el comienzo de las trayectorias, lo cual

permite descartar aquellos enfoques de políticas que intervienen intentando dar respuesta únicamente a la necesidad material de los jóvenes, sin ninguna consideración por la integralidad y complejidad de situaciones y sujetos.

Asimismo, el análisis de las condiciones objetivas de trabajo nos permite observar que poseen trayectorias caracterizadas por gran cantidad y variedad de trabajos poco calificados y de baja calidad. Aquella típica descripción que suele hacerse del empleo luego de los cambios acaecidos en los últimos treinta años (a saber, la precarización, la flexibilidad, los bajos salarios, etc.) es el retrato más elocuente de la historia ocupacional de la juventud pobre.

Los jóvenes realizan tareas y trabajos de gran diversidad. Los trabajos estables, seguros, con protección –de acuerdo a la legislación protectora– no aparecen ni como huellas pasadas en estos recorridos. Consiguen más bien puestos en negro e informales y con sueldos ínfimos que no cubren las necesidades de la Canasta Básica. Por su parte, la formación de los jóvenes no ayuda, dados los bajos niveles de educación formal y el acceso a circuitos educativos de baja calidad, cuya principal consecuencia negativa es atentar contra su empleabilidad y competitividad en el mercado laboral.

Todas estas características, a su vez, suelen estar acompañadas por una significativa rotación de puestos. La gran cantidad de trabajos es posible a edades tempranas, solamente porque existe un considerable abandono de los mismos. Los empleos suelen ser de corta duración (generalmente de tres, seis, nueve meses, y hasta un año y medio), precisamente por las características precarias de los contratos de trabajo, librados al arbitrio de los empleadores y a las demandas de la producción. Este conjunto de factores pone en evidencia que este tipo de jóvenes –entre otros grupos– son parte de los engranajes

de ajuste del mercado en tiempos en los que el empleo se reduce y se deteriora de forma generalizada.

El problema reside en que la alta rotación no resulta en una ventaja para encontrar empleos que progresivamente vayan mejorando su situación laboral o su empleabilidad. Y en ese sentido, las condensadas trayectorias no terminan siendo búsquedas o soluciones a sus carencias.

Asimismo, las redes familiares y los amigos son el principal recurso a la hora de buscar trabajo, lo cual constituye tanto una ventaja como una desventaja para los jóvenes.

Implica una ventaja en la búsqueda laboral porque la familia es el principal recurso frente a la falta de otros, tales como una formación o calificación adecuada, o un capital cultural, económico y social necesario para volverse competitivo en el mercado de trabajo.

Pero, se convierte en una desventaja, si se considera que las redes de relaciones de estos jóvenes –su capital social– no son amplias sino todo lo contrario. El acceso al empleo y la movilidad individual dependen con frecuencia de la interacción con parientes y amigos en similares situaciones de precariedad, que suponen límites tanto espaciales (no se suele tener información sobre oportunidades laborales en otros lugares ni los medios para aprovecharlas), como límites en términos de ascenso y progreso en la estructura social. Es decir, generalmente no consiguen por medio de sus contactos trabajos de mejor calidad, con beneficios sociales, o mayor estabilidad.

A ello se suma que las relaciones que entablan los jóvenes en el ámbito del trabajo son pocas y no parecen ser demasiado significativas. Frente a un trabajo que se vuelve cada vez más precario e inestable, las relaciones que se establecen a partir de él pierden significatividad. Ello da testimonio de la hipótesis que asevera acerca de la pérdida de un espacio de pertenencia social dentro del trabajo.

Entonces, ¿qué significa la movilidad laboral en estos varones jóvenes pobres? Significa precariedad e inestabilidad, pero también soledad, individualismo, estigma social y una búsqueda de desarrollo personal que se ve frustrada desde el inicio. Sin caer en eternas discusiones acerca de dicho concepto, podría decirse que la situación laboral de los jóvenes puede ser comprendida mediante la noción de “alienación”, entendida como sentimiento de impotencia, de ausencia de significación, de ausencia de normas, de ausencia de realización de sí y de extrañamiento del sujeto respecto a su actividad.

Dentro de este marco los jóvenes pobres deben elaborar la continuidad y el sentido en sus trayectorias.

Cuando los sujetos están menos atados a instituciones que los determinan, o las relaciones con los diferentes marcos de referencia colectivos se vuelven más frágiles, recae sobre ellos mismos la tarea de darle sentido y continuidad a su historia. La capacidad de conceptualizar y significar las diferentes situaciones y los hechos de la propia trayectoria, es una necesidad sobre la cual luego se asienta toda definición presente y proyección futura de sí mismo.

El éxito en esta tarea está dado por la capacidad del sujeto para orientar todos los acontecimientos de su historia de acuerdo a una interpretación que le confiera sentido para sí y para los demás cuando es comunicada. La dificultad para llevar adelante esta elaboración expresa las fracturas e intermitencias con las que se construye la identidad y se avizora el futuro.

El tiempo (como el espacio) es una categoría básica para la identidad por su carácter ordenador, y expresa –en el discurso y más allá de él– el esfuerzo por otorgar un sentido a la propia biografía, por hacer de ella una crónica coherente. Los jóvenes tienen una seria dificultad para hablar de su pasado (y también para plantearse un futuro). La misma reside en la

imposibilidad de hacer una lectura de sí mismos, siguiendo un encadenamiento de hechos que unifique la propia biografía otorgándole una significación. La elaboración de un hilo de continuidad sirve para generar cierta certidumbre moral que alimenta la confianza básica que una persona necesita para sentir que tiene el control de su existencia, y para reducir la ansiedad que genera el mundo social siempre contingente.

En este marco emergen además representaciones sociales del trabajo que resaltan la complejidad simbólica del mismo. El trabajo es definido por los jóvenes de un modo multidimensional que contiene en sí, y al mismo tiempo, dimensiones contradictorias y complementarias: una dimensión alienante, una dimensión de realización personal, una dimensión instrumental, una dimensión de reconocimiento y de estigmatización social, así como también una dimensión de posibilidad.

Junto al mandato que empuja a trabajar tempranamente, el trabajar en sí mismo tiene una importancia nuclear. El trabajo es visto como esencia, como una necesidad intrínseca, como una forma de realización personal indiscutible. No caben dudas de que el trabajo es muy importante en la vida de estos jóvenes. El trabajo, a pesar del desgaste o la precariedad, les permite sentirse vivos y participar –aunque sea marginalmente– de la sociedad.

La sensación resultante de analizar las trayectorias laborales de los jóvenes pobres es, como diría Castel, la de la “precariedad como destino”. “Cuando se habla del descrédito del trabajo entre las nuevas generaciones, y en el cual hay quienes ven el signo feliz de una salida de la civilización del trabajo, debe tenerse presente esta realidad objetiva del mercado del empleo. ¿Cómo cercar estas situaciones y ligar un proyecto a estas trayectorias? (...) Lo que se rechaza no es tanto el trabajo sino un tipo de empleo discontinuo

y literalmente insignificante, que no puede servir de base para la proyección de un futuro manejable. Esta manera de habitar el mundo social impone estrategias de sobrevivencia basadas en el presente. A partir de allí se desarrolla una cultura que, según la atinada expresión de Laurence Rouleau–Berger, es una cultura de lo aleatorio”.

Propuestas para la acción

La descripción precedente no deja de provocar la pregunta acerca del tipo de socialización del trabajo en la que están inmersos los jóvenes pobres, que en pocas palabras, puede resumirse como la de la inestabilidad, el cambio constante, la precariedad, la falta de derechos y, frente a todo esto, la opción resignadamente individual de cambiar su suerte.

Sobre la base de esta descripción –producto de la evidencia empírica– se propone discutir el marco de cualquier política que apunte a la intervención en el proceso de inclusión laboral de los jóvenes pobres, que por supuesto, poco éxito puede tener de la mano de políticas que no revierten el contexto generalizado de desigualdad. Aún así es posible enumerar una serie de ítems pasibles de ser tomados en consideración en cualquier intervención.

- Atendiendo la integralidad del joven, es necesario promover espacios organizados de participación en los que los jóvenes debatan acerca de su vocación y reflexionen acerca de su proyecto de vida (para contrarrestar la lógica social que los compele a no hacerlo). Se debe procurar fortalecer la capacidad de elección y autodeterminación, así como también desnaturalizar su condición social, para que el reconocimiento de las limitaciones de su situación se dé en el marco de una ruptura del de-

terminismo (que suele encerrar a ciertos grupos en un futuro diseñado y programado por otros: sociedad, Estado, medios, etc.). A pesar de la evidencia acerca del carácter complejo de las representaciones sociales en torno al trabajo, la vocación no suele discutirse para el caso de los jóvenes con menores oportunidades, como si las dimensiones expresivas y de realización personal del trabajo no fueran necesarias ni estuvieran presentes en situaciones de pobreza y marginalidad. De ahí surge la necesidad de generar espacios de discusión en los que sea posible la articulación entre capacidades y oportunidades, en el marco de una trayectoria entendida como un proceso continuo de construcción.

- Dada la importancia del primer trabajo dentro de la trayectoria laboral, cualquier intervención debe fluctuar entre: a) retrasar –en la medida de lo posible– una entrada prematura del joven al mundo laboral (por carecer de formación, competencias y recursos que le permitan competir en pie de igualdad en el mercado de trabajo); b) aprovechar los primeros empleos como recursos educativos y para la generación de experiencia; y c) mejorar la situación ocupacional (mediante legislación protectora de derechos laborales, sociales y políticos) para el caso de aquellos que ya están insertos.
- El problema de que los jóvenes pobres adhieran a un paradigma laboral fuera de época (por las competencias y destrezas que desarrollan), o que se inserten en trabajos de baja calidad y de baja competitividad en los cuales no logran entrenarse ni alcanzar un aprendizaje de las nuevas habilidades demandadas por el mercado de trabajo, los aleja aún más del resto de los jóvenes de su

generación, que sí logran asumir las tendencias tecnológicas y económicas innovadoras. Con relación a ello, es apremiante que para los jóvenes más vulnerables, exista en cualquier ambiente de trabajo una experiencia de formación, capacitación y adquisición de competencias que tienda a nivelar la falta de acreditaciones y recursos educativos (capital humano) a los cuales estos jóvenes no tuvieron acceso. Para ello, y tal como lo menciona Claudia Jacinto, es necesario estimular la posibilidad de múltiples circuitos de aprendizaje que ofrezcan alternativas flexibles de formación en combinación con experiencias de trabajo.

- Frente a trayectorias signadas por múltiples rupturas, son necesarias acciones que apunten a reconstruir procesos de continuidad, con el fin de generar bases de seguridad y estabilidad que contrarresten la inestabilidad y la alta rotación por la que pululan los jóvenes sin ninguna acumulación de recursos educativos y sociales, competencias y capital social que les ayuden a superar su adscripción a la pobreza. Por ello, aquellas acciones que únicamente apuntan a acercar a los jóvenes a puestos de trabajo sin asegurar continuidad en la ocupación, quedan trucas en el intento de generar bases sólidas para el desenvolvimiento futuro.
- El tipo de trayectorias como las descriptas, dan cuenta de la desestruc-

turación de lo social y la crisis de los referentes e instituciones colectivas. Por ello, resulta imperante la comunidad de esfuerzos y la diversidad de actores que impulsen la participación de múltiples agentes en la formulación e implementación de las intervenciones. Se debe apostar a la intersectorialidad, a la participación de la comunidad, las instituciones educativas, las organizaciones no gubernamentales y las empresas, y estimular la generación de redes sociales que amplíen el tipo y cuantía de capital social de los jóvenes. En ese sentido, deben privilegiarse estrategias que afiancen los vínculos interclase de los jóvenes, dado que, como hemos visto, la participación laboral de los jóvenes está íntimamente asociada a la integración social.

Para concluir, toda política dirigida a aumentar las oportunidades laborales de los jóvenes pobres, no puede obviar una mirada integral del joven y su contexto social. Ambos están mediatizados por arbitrajes individuales y por coerciones del entorno. La intervención dirigida a este grupo de población es urgente debido a que, por la importancia que el trabajo ha tenido históricamente en términos de integración social, en las condiciones actuales la descalificación laboral conduce a un desconocimiento en otros planos, como el cívico o el político, y expresa, en definitiva, un déficit en la estructura social que afecta a toda la sociedad.

Los desafíos de la oferta educativa

En el marco de los avances en el cumplimiento de los objetivos del sistema educativo de cobertura y acceso, expresados en un aumento significativo de la tasa de escolaridad en la última década, se plantean una serie de fenómenos que, si bien no son nuevos, pasan a ser centrales en la agenda educativa en virtud de la importancia, la magnitud y la complejidad que detentan. Tal es el caso del creciente número de adolescentes que abandonan sus estudios en el transcurso de la educación media, así como de aquellos jóvenes que no están vinculados al sistema educativo ni al mercado laboral y productivo.

De acuerdo al último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en la Provincia de Buenos Aires el 46% de quienes tenían entre 20 y 29 años no había completado el Polimodal o Secundario y ya no concurría a ningún establecimiento

educacional, valor que asciende al 51% entre los varones y al 41% entre las mujeres. En números absolutos, constituyen más de un millón de jóvenes. De acuerdo con la misma fuente, el 19% de las personas de ese grupo de edad no estaba ocupada ni asistía a un establecimiento educacional. En números absolutos, eran más de 400.000 jóvenes, si bien hace falta aclarar que el Censo al medir las variables laborales no es tan riguroso como otros estudios del mismo INDEC.

Paralelo al crecimiento de las tasas de ingreso al sistema escolar y del número de estudiantes matriculados en los distintos niveles, ha habido un agravamiento de diferencias educativas entre los sectores pobres de la población y los que no lo son. La esperanza de vida escolar se ubica en la finalización de la educación media para los estudiantes que provienen de hogares pobres, en contraste con la terminación de la educación superior para aquellos que provienen

Cuadro 1. Provincia de Buenos Aires. Población de 20 a 29 años que no asiste pero asistió a un establecimiento educacional por máximo nivel de instrucción alcanzado. Años 1980 a 2001.

Nivel de educación alcanzado	1980	1991	2001
Hasta primario incompleto	13,8%	6,4%	4,0%
Primario completo	37,5%	32,4%	23,9%
Secundario incompleto	16,7%	19,0%	18,5%
Total población sin secundario completo	68,0%	57,8%	46,3%

Fuente: INDEC, Censos nacionales de población y vivienda.

de hogares no pobres. Hay también una mayor incidencia de bajo desempeño, repitencia y deserción en alumnos pertenecientes a clases populares, debido a que las condiciones en que se desarrolla su proceso educativo son poco favorables. En este sentido, ha habido una serie importante de intervenciones dirigidas a compensar déficit básicos (programas de alimentos y becas) con el objeto de que puedan permanecer en el sistema y completar su formación.

Sin embargo, a medida que se avanza hacia la educación media el riesgo de abandono aumenta, configurándose un escenario mucho más exigente, tanto para estos jóvenes, que con frecuencia deben insertarse tempranamente en el mercado laboral y no ven en la permanencia en la escuela un valor agregado significativo, como para la escuela, que debe retener a sus alumnos y responder a la creciente demanda de proveerlos de una base sólida desde la cual superar las desigualdades e integrarse socialmente.

La deserción está determinada por la interacción entre las condiciones y las características de los estudiantes, y el conjunto particular de relaciones que se configuran en el escenario escolar. Si bien las condiciones de pobreza estructural de los estudiantes pueden ser compensadas y así atenuar su efecto, lo que constituye la tarea específica de la escuela es la transformación y el mejoramiento de sus prácticas, adecuándose a los objetivos de formación de los adolescentes.

La no finalización de los estudios supone para los adolescentes y jóvenes una desventaja, no sólo en cuanto al insuficiente capital educativo del que disponen para iniciar su trayectoria laboral, sino también en relación con la pérdida del vínculo con el espacio de aprendizaje social que constituye la escuela.

En lo que concierne al sistema educativo, la exigencia se centra en mejorar la calidad de los procesos, compensar las deficiencias de los alumnos dentro del sis-

tema mismo y promover su permanencia y promoción hasta la finalización de los estudios. Ya que han sido positivos los avances en cobertura e inclusión, los retos están en la retención y la promoción.

Parte de la respuesta a la demanda de una mejor formación ha sido la reorganización de los ciclos, buscando diferenciarlos y dotarlos de especificidad y creciente complejidad en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias sociales. Por otra parte, ha habido una importante reflexión en torno a la insuficiencia del papel de control alrededor del cual la escuela ha configurado gran parte de sus prácticas, y a la necesidad de que este modelo dé paso a estilos más participativos en los que los actores educativos se reconozcan como tales y el clima escolar sea coherente con los objetivos de formación integral.

En el caso específico de la educación media en el sistema educativo provincial, se trata de trabajar sobre la articulación de los ciclos EGB3 y Polimodal a través de acciones en los siguientes aspectos:

- Un clima escolar que promueva el desarrollo de una mayor participación en la vida cotidiana de la escuela y sus diferentes instancias, la regulación desde la interacción social más que desde regímenes de control externos a los actores y la formulación de proyectos personales que vinculen la experiencia en la escuela, el aprendizaje y los intereses y motivaciones particulares. Las competencias sociales básicas y complejas no son pasibles de ser ejercitadas o adquiridas por fuera del escenario social cotidiano, se obtienen e interiorizan a través de la experiencia social significativa, y por esto resulta tan importante que los últimos ciclos escolares configuren un espacio de relaciones favorable a su desarrollo.
- La elaboración de un perfil de egresado que responda, por una parte, a

las demandas del actual mercado de trabajo, y por otra, a la exigencia de una formación integral en competencias generales y conocimientos en áreas específicas. La gestión y la conducción pedagógica del ciclo deben estar alineadas con el perfil del egresado. En este sentido, las estrategias y los métodos y prácticas de enseñanza se eligen de acuerdo con su adecuación a él, del mismo modo que la evaluación y las condiciones de promoción.

- Dado que hay un alto riesgo de deserción en estos ciclos, debe plantearse un nivel de mediación alto por parte de la escuela entre las características de los estudiantes y su disposición hacia el aprendizaje y los objetivos de formación que se quiere alcanzar. Esto supone que la figura de los docentes y los orientadores se hace central, ya que deben acompañar de cerca el proceso de los estudiantes como parte de las medidas de compensación.
- Ya que se intenta centrar el papel de la escuela en su especificidad pedagógica y en el mejoramiento de sus prácticas de formación, es importante que se abra a la comunidad y al contexto local para apoyarse en organizaciones de base (organizaciones no gubernamentales, asociaciones locales, clubes juveniles, entre otras) que llevan a cabo acciones de contención y compensación. Éstas no sólo constituyen espacios de socialización y participación altamente valorados por los jóvenes, sino que tienen una trayectoria importante en este campo.

Experiencias de formación

En el ámbito externo a la escuela hay un amplio espectro de interpretacio-

nes acerca del problema. Por una parte, hay una tendencia importante a poner el énfasis en la relación formación-trabajo, dado lo apremiante de la necesidad de muchos jóvenes de encontrar un empleo para proveerse el sustento. Por otra, hay experiencias que se dirigen a la creación de espacios de integración social, que incluyen la formación como una de las dimensiones desde las cuales promover la inserción de los jóvenes a la par de otras como la cultura, el arte, el deporte, la recreación y la salud.

María Teresa Gallard hace una categorización de las experiencias llevadas a cabo en América Latina en la línea de la relación formación-trabajo: los programas tradicionales de formación para el trabajo, los de formación y empleo dirigidos específicamente a jóvenes y los de promoción social y capacitación.

En primera instancia, un modelo tradicional de formación para el trabajo, que se caracteriza fundamentalmente por estar formulado, planeado, financiado e implementado por el sector público a través de los sistemas educativos y de empleo por medio de los programas nacionales de capacitación. Se trata de programas abiertos a jóvenes, adultos y trabajadores, que tienden a formar parte de la estructura del sistema educativo y el sistema de empleo como oferta que integra la formación general y la formación específica.

Su mayor fortaleza radica en que se trata de acciones permanentes con presupuestos fijos y continuidad institucional, ya que forman parte del sistema, aprovechan en mayor o menor grado los recursos y relaciones existentes, así como la oportunidad del constante aprendizaje y cambio. Con relación a la oferta, sus características permiten acciones de formación a mediano plazo y no solamente cursos cortos.

Sus debilidades provienen del escaso contacto que tienen los contenidos de la oferta con las características y deman-

das del mercado de trabajo. Se trata de cursos de formación orientados a ocupaciones que a veces no encuentran un correlato concreto en el mercado laboral o tienen una escasa demanda. Por otra parte, dado que no son programas focalizados, la cobertura que pueden llegar a tener respecto a jóvenes en condiciones de pobreza no es importante.

De cara a las exigencias y características del mercado laboral, el segundo grupo de programas se dirige a elevar la “empleabilidad” de los jóvenes, entendida como el conjunto de aptitudes y actitudes requeridas en la consecución de un empleo y la permanencia en él. Estos programas se han implementado en todos los países de América Latina con algunas variaciones dependiendo de cada país, pero con un modelo común. Son programas diseñados específicamente para intervenir sobre los dos ejes más evidentes del problema: formación y empleo. Asimismo, intentan focalizar sus acciones en la población objetivo a través de los criterios de selección de los participantes (jóvenes, provenientes de hogares pobres en situación de desempleo) y de las áreas en que se inscriben los cursos ofertados (ocupaciones semi-calificadas.)

La propuesta es capacitar en un área específica de trabajo, complementando la formación con una pasantía en una empresa legalmente constituida. La estrategia de la práctica laboral introduce un interesante puente entre la teoría y la práctica, ya que instala el aprendizaje en el desempeño mismo de la tarea, y se asegura de esa manera de que los contenidos impartidos tengan una relación directa con la demanda del mercado de trabajo, a la vez que introduce al joven a la experiencia en un ámbito laboral formal. Con el objeto de que los participantes puedan completar los cursos, se les otorga una beca que cubre los gastos básicos de transporte y alimentación durante el período que dura la formación (máximo seis meses).

Las fortalezas de estos programas se basan en el alto grado de vinculación que logran con el sector productivo y laboral, tanto en lo relativo a los contenidos y perfiles que orientan la formación, como al escenario de relaciones que configuran para el joven a través de las prácticas. Estas dos cualidades se relacionan directamente con la naturaleza de las entidades que desarrollan los cursos: se trata de instituciones con fines de lucro que se han especializado en formación de trabajadores y que tienen un trato cercano con la empresa y los sectores productivos. Esto les permite diseñar ofertas formativas que se adecuan directamente a las demandas del mercado, así como la posibilidad de gestionar en las empresas los espacios para las prácticas laborales.

La principal limitación que han mostrado estos programas en las evaluaciones de impacto realizadas es que los cursos impartidos no aseguran el acceso a trayectorias ocupacionales calificadas. Si bien se elevan los niveles de empleabilidad de los participantes, el tipo de empleos a los que tienen mayor probabilidad de vincularse se ubica en una franja del mercado de gran inestabilidad dada su estructura flexible, la alta rotación y baja proyección laboral.

Por otra parte, el impacto sobre la empleabilidad tiene una restricción sujeta a las características de los participantes: la carencia de competencias generales y sociales básicas, que también forman parte de la empleabilidad y para las cuales estos programas no cuentan con elementos compensatorios.

Por fuera del modelo mismo, su implementación tiene características que bien pueden llegar a ampliar sus alcances o a reducirlos. Dado que lo común es que la participación del Estado, aparte de la financiación, se dé solamente en las fases de formulación de objetivos, selección de propuestas y evaluación de los programas a su término, hay algunos aspectos de su

desarrollo que resultan claves para asegurarse de que la focalización y el impacto no se vean comprometidos.

Los resultados de las evaluaciones muestran que hay una tendencia marcada a escoger a los participantes que se adecuan mejor al perfil del egresado, es decir a los “mejores” dentro de la población de postulantes. Desde la perspectiva de los programas mismos se entiende que, a mejores condiciones de entrada, mejores resultados se obtienen. Sin embargo, esto pone en discusión la capacidad real de las acciones para compensar carencias y sumar al proceso de formación de los participantes, mas aún si se tiene en cuenta que ya desde el principio el programa “auto-focaliza” convocando sólo a ciertos grupos de jóvenes.

Otro de los hallazgos relevantes es que las instituciones que desarrollan los programas suelen tener experiencia en procesos de formación y cualificación de trabajadores, pero no tienen preparación para trabajar con jóvenes en condiciones de pobreza material y riesgo de exclusión social. Las características de los participantes, así como el contexto en que se inserta su formación, demandan no solamente experticia en la tarea de impartir conocimientos, sino además un ambiente de aprendizaje que promueva relaciones significativas con los contenidos que se aprenden y con la formación como proceso de desarrollo y mejoramiento. Asimismo, también requieren que se constituya en una experiencia social enriquecedora para el joven donde se pueda reconocer a sí mismo en sus capacidades y logros concretos y en la posibilidad de generar vínculos nuevos que amplíen su red de relaciones.

Por último, se ha detectado un especial énfasis en la fase de desarrollo, así como en la evaluación basada en indicadores puntuales, mientras que el acompañamiento y seguimiento posterior a la finalización de los cursos quedan en

un segundo plano. Los cursos, al ser de corta duración, exigen especial cuidado durante las fases lectiva y práctica, asumiéndose que en ellas reside el mayor potencial del programa. Sin embargo, la permanencia de los aprendizajes a través del tiempo, los cambios de actitud y disposición hacia el trabajo y la actividad productiva, y la integración y consolidación de las interacciones sociales, son procesos que demandan una mediación más prolongada por parte de los agentes capacitadores.

La tercera categoría en que se agrupan las experiencias llevadas a cabo en este campo se caracteriza por acciones de promoción social y capacitación. Suelen ser acciones muy focalizadas en la población objetivo, experiencias llevadas a cabo por instituciones locales de base y organizaciones no gubernamentales que por su modo de trabajo logran ponerse en contacto directo con las necesidades e intereses de las personas, más que con las demandas del mercado laboral. En este modelo, el objetivo primordial es la promoción del desarrollo humano de estas poblaciones a través de la formación.

Muy focalizadas en las poblaciones marginales, suelen tener poca cobertura y problemas de continuidad, a pesar de lo cual, por otra parte, logran un buen nivel de articulación con otras instituciones locales.

Es un modelo fuerte en la interpretación de necesidades, intereses y diversidad de la población de jóvenes, que también tiene la capacidad para abarcar situaciones sociales críticas, dándoles cauce a través de proyectos productivos, actividades de recreación y cultura y creación de redes sociales entre los jóvenes y otras instancias locales. La formación se centra en la compensación de carencias en competencias sociales y en muchos casos también en la reparación de traumas derivados de la exclusión social.

Nuevos desafíos

Las características y resultados de estos tres modelos de intervención resultan útiles porque evidencian aspectos importantes de la naturaleza del problema y a la vez logran orientar nuevas acciones sobre la base de la experiencia previa.

Queda claro, a partir de esta breve caracterización, que ninguno de los modelos logra abordar en forma integral el problema, y de hecho cada uno de ellos plantea una hipótesis diferente respecto a los aspectos que deben ser trabajados y a las acciones más pertinentes.

Sobre la base de conocimientos que da la evaluación de experiencias previas, se puede establecer que el problema de la formación y el empleo en jóvenes pobres entraña un conjunto de carencias notables en la formación general, en competencias sociales básicas de comportamiento y en competencias sociales complejas de interacción en ambientes productivos. Teniendo en cuenta que el problema es más complejo que la ausencia de un empleo o de conocimientos en un quehacer específico, la respuesta debe ser integral y comprensiva de la multiplicidad de necesidades implicadas.

Por otra parte, debe también tenerse en cuenta que se trata de un problema de flujo: la población de jóvenes sin trabajo y con carencias en la formación se mantendrá mientras no haya cambios en las condiciones sociales y económicas, en el mercado de trabajo y en las cifras de deserción escolar.

La población de jóvenes en condiciones de pobreza no es homogénea. Muchos de los programas dirigidos a promover empleabilidad y formación para el trabajo suponen que su destinatario es un joven genérico y no reconocen las diferencias en sus características, diferencias que demandan respuestas institucionales muy variadas.

En esta misma línea, las necesidades, intereses y motivaciones de los jóvenes que pertenecen a la población son heterogéneas. En este punto se debe introducir el señalamiento del pobre papel que tienen los jóvenes en la formulación de los programas y la ejecución de las acciones que los tienen por destinatarios.

Acercas de la puesta en marcha de los programas, cabe resaltar las siguientes cualidades como elementos claves en función de los cuales varían sus alcances:

- Un diseño que tenga en cuenta el acompañamiento, el seguimiento y la evaluación como dimensiones que también garantizan el logro de los objetivos y que permiten mantener los efectos de la formación en el tiempo, a la vez que impactan sobre el proceso de aprendizaje social de los participantes, que como se ha visto tiene incidencia directa en la empleabilidad.
- Un especial énfasis en la definición del perfil de los agentes de formación que equilibre el conocimiento específico y las estrategias pedagógicas más adecuadas para su enseñanza y la positiva disposición hacia los participantes, el conocimiento de sus características y la preparación para el trabajo en procesos de desarrollo con jóvenes.
- Una planeación que tenga en cuenta las experiencias previas y sus resultados como base de nuevas formulaciones y que conozca los programas que ya están en marcha a fin de evitar la superposición.
- Una vinculación interinstitucional que permita aprovechar las estructuras y recursos existentes y que a la vez comprometa diferentes instancias asignando racionalmente las responsabilidades.
- La creación de un sistema de certificación de competencias laborales y sociales en la formación, así como

de habilidades y conocimientos adquiridos a lo largo de los programas.

Acerca de la segunda tendencia, las experiencias deben dirigirse a la creación de espacios de integración social, ya la tercera categoría presentada anteriormente hace mención a acciones que, si bien llevan a cabo actividades de formación con jóvenes, también integran otros aspectos a sus propuestas, tratando de promover el desarrollo personal y social.

Estas experiencias, que surgen en su mayor parte de organizaciones de base, suelen tener la impronta de la cercanía con los jóvenes y con sus contextos próximos, y la necesidad de poner en marcha soluciones a los problemas concretos, que también forman parte de la comunidad.

Los objetivos de las acciones que llevan a cabo son múltiples, ubicándolos en el espectro de la satisfacción de necesidades y la promoción del desarrollo educativo, cultural, productivo, recreativo y la elevación de las condiciones de salud de los jóvenes.

En lo concerniente a los destinatarios y al modo de trabajo hay aspectos de estas organizaciones que constituyen su mayor potencial como agentes de desarrollo e integración social:

- Tienen una aproximación directa a los adolescentes y jóvenes, tanto como a sus características y especificidades.
- Cuentan con el contexto local como escenario concreto de las acciones en el cual éstas tienen resonancia y del cual reciben retroalimentación. En este sentido, hay una importante vinculación con otras instancias locales y con la comunidad, y vías de comunicación directa que facilitan el flujo de información, tanto como la gestión misma de los proyectos.
- Dan importancia a la cultura juvenil y sus manifestaciones como base a partir de la cual establecer vínculos con estos grupos, hacer ofertas for-

mativas y de promoción, y llevarlas a cabo.

- En esta misma línea, son espacios de socialización altamente valorados por los jóvenes y llegan a consolidarse como espacios que generan pertenencia e identidad, tanto para sus participantes como para los contextos en que se ubican.
- Tienen capacidad de convocatoria y trabajan con agentes de formación muy variados, dentro de los que se cuenta con actores externos, que muy frecuentemente tienen preparación en este campo y un alto nivel de interés y motivación, con agentes locales pertenecientes a diferentes instancias y con jóvenes provenientes de las mismas comunidades.
- Se aproximan a los problemas de los jóvenes desde una perspectiva múltiple, tratando de establecer relaciones entre diferentes dimensiones del desarrollo personal y la integración social.

Dado que se trata de experiencias que centran su trabajo en las especificidades y la diversidad de los jóvenes en contextos muy particulares, la conformación de redes de intercambio con otras organizaciones de esta naturaleza es clave para el mejoramiento de las ofertas, el crecimiento y la sustentabilidad de los proyectos, la apropiación de las experiencias y los resultados obtenidos y el fortalecimiento del tejido de relaciones que promueven. Debido a que no pueden abarcar todos los aspectos comprometidos en los procesos de inclusión e integración social, su impacto depende en gran medida de qué tanto logren apoyarse entre sí.

Siguiendo las direcciones en que apuntan los resultados de experiencias previas, las primeras acciones deben estar encaminadas a la identificación de las características de la población objetivo. En este sentido, cualquier medida que se adopte debe tener en cuenta una carac-

terización mínima en función de la edad, el género, las trayectorias educativas y laborales, la pertenencia a un sector socioeconómico específico, la ubicación en un contexto rural o urbano, los intereses, las expectativas y las motivaciones de los jóvenes.

Partiendo de este análisis preliminar, se pueden identificar grupos de necesidades que permitan mayor focalización en la formulación de objetivos. Una perspectiva de proceso puede resultar útil a esta tarea si se considera que el propósito general dentro del que se inscriben las acciones es la inclusión social de la población. Inclusión que supone en un extremo la compensación de desigualdades en el acceso a educación, salud, servicios básicos, pertenencia y participación social, y que se mueve progresivamente hacia la cualificación de los trayectos educativos, participativos y laborales de los jóvenes, así como hacia la construcción y desarrollo de su proyecto de vida.

Teniendo en cuenta la naturaleza dinámica del fenómeno y el carácter de proceso y acumulación que tiene la integración social, la escuela sigue siendo uno de los espacios determinantes en la generación de trayectorias adecuadas. Recobran importancia los objetivos de retención, promoción y reinserción como fases que siguen a los de cobertura e inclusión.

Por fuera de la escuela, es claro que las carencias de los jóvenes son múltiples y que, en esta medida, la respuesta más adecuada es la que plantea una oferta integral que apunte a itinerarios de formación en diversas áreas: entre otras, incorporación laboral, terminalidad de la educación media, acceso a la educación superior, participación social, promoción de estilos saludables de vida, formación ciudadana y recreación.

En el ámbito local, la gestión de los gobiernos municipales puede ser de gran importancia en la consolidación de una red organizada de ofertas de formación y de-

sarrollo para jóvenes. Por una parte, las organizaciones de base cuentan con la fortaleza de conocer de cerca las carencias y conjuntos de necesidades de las comunidades en que trabajan, a la vez que dependen de la vinculación con otras instituciones para garantizar la continuidad de sus acciones. Por otra parte, los gobiernos municipales cuentan con los recursos estructurales y de gestión para integrar la experiencia local y establecer líneas prioritarias en la formulación de los planes de desarrollo y en la generación de una demanda social clara hacia las políticas de jóvenes.

Se hace imprescindible entonces que los municipios hagan un esfuerzo por establecer una relación consistente con estas organizaciones y crear un espacio de trabajo conjunto caracterizado por:

- La creación de un espacio común de participación local en torno al tema de juventud que convoque a organizaciones de base que trabajan en este campo, y que fomente la organización y la participación directa de los adolescentes y los jóvenes.
- Una red de información que permita conocer las experiencias existentes, valorarlas en función de sus características y alcances, ponerlas en contacto entre sí y darlas a conocer a las comunidades.
- Una agenda de trabajo con estas organizaciones, a fin de establecer diagnósticos concretos en áreas delimitadas a partir de los cuales caracterizar la situación del municipio.
- Una gestión de proyectos que comprometa por igual al municipio y a las organizaciones de base.

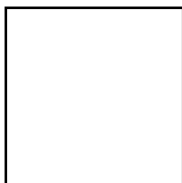
Otra tarea que compromete al municipio y que resulta relevante es la planeación y formulación de los proyectos de desarrollo local. Si los objetivos de formación y desarrollo de los jóvenes tienen correspondencia con las demandas y necesidades concretas y se incluyen en los proyec-

tos de desarrollo, el eje de juventud adquiere relevancia y lugar institucional desde el cual gestionar convenios, conseguir recursos y hacer demandas concretas de apoyo técnico y fortalecimiento institucional.

La tarea de coordinar y vincular acciones se hace extensiva también a otras instituciones gubernamentales que trabajan en el nivel local en las áreas de educación, salud, cultura, empleo, recreación y deporte. Más allá del ámbito local, el establecimiento de redes intermunicipales y de acuerdos en torno a demandas concretas en áreas comunes permite una gestión más robusta y el desarrollo de proyectos

intersectoriales. Estos proyectos tienen mayor alcance en la consecución de recursos y apoyo institucional, y en el impacto sobre la población de jóvenes a los que se dirigen.

En la medida en que haya un conocimiento claro de la situación de los jóvenes en el nivel local y en que los municipios, las organizaciones de base y las organizaciones comunitarias puedan expresar sus objetivos de desarrollo en los planes locales, se logrará generar una demanda social significativa hacia las políticas de juventud y hacia las instituciones gubernamentales y el sector privado.



Encuesta a jóvenes bonaerenses

Ficha Técnica

Tipo de investigación: encuesta por muestreo.

Universo: población entre 18 y 29 años residente en localidades de la Provincia de Buenos Aires con más de 500 habitantes.

Muestra: 870 unidades de análisis efectivas, seleccionadas al azar por muestreo aleatorio no proporcional de etapas múltiples, en 53 municipios del Conurbano y del Interior provincial.

Error muestral máximo probable con 95% de confianza: $\pm 3,3\%$, para estimaciones cercanas al 50%; $+ 2,0\%$ para estimaciones cercanas al 10% o al 90%; $\pm 0,9\%$ para estimaciones cercanas al 2% o al 98%.

Instrumento de recolección de datos: cuestionario estructurado.

Estudios exploratorios previos: 350 unidades de análisis relevadas mediante entrevistas semi-estructuradas y 30 unidades de análisis relevadas mediante cuestionarios estructurados.

Dirección del estudio y procesamiento: Equipo de Redacción del Informe sobre Desarrollo Humano en la Provincia de Buenos Aires, Fundación Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha de realización: Diciembre de 2004.

Durante el año 2004, el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires firmó un acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero para la Cooperación Económica y Técnica entre Países en Desarrollo miembros del Grupo de los 77. El objeto del mismo fue la elaboración del “Proyecto de identificación de oportunidades de cooperación internacional para la radicación de jóvenes en pequeñas localidades de Argentina, Chile y Uruguay”, presentado por la Fundación Banco de la Provincia de Buenos Aires y seleccionado para ser asistido junto a otros siete proyectos en todo el mundo, en la Reunión del Comité de Expertos del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero en Nueva York, en agosto de 2003. Éste designó al Progra-

ma de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para que formalizara los acuerdos operativos de la ejecución, mediante una Carta Acuerdo firmada con la Fundación, que coordinó no solamente la realización de las actividades desarrolladas en la Argentina, sino además las de Chile y Uruguay, a través de sendas asociaciones civiles especializadas en la materia.

Fue en ese marco que se llevó a cabo la Encuesta a Jóvenes Bonaerenses, cuyos objetivos fueron acordados con el Ministerio de Desarrollo Humano, la Dirección General de Cultura y Educación, la Dirección Provincial de la Juventud, la Subsecretaría de Atención a las Adicciones, el Instituto Cultural y el PNUD, además de haberse requerido aportes y sugerencias de numerosos especialistas. Pese a que el relevamiento de la información

no ha finalizado en Chile y Uruguay, por su indudable pertinencia el Ministerio de Desarrollo Humano encomendó la difusión de los datos correspondientes a la Provincia de Buenos Aires en el presente Informe. En este caso, la encuesta tuvo como objetivo comparar las oportunidades de integración social de los jóvenes residentes en las diferentes áreas del Conurbano Bonaerense y en localidades grandes, intermedias y pequeñas del interior de la Provincia, a fin de permitir contrastar sus oportunidades de radicación y de desarrollo humano. A tal fin, se continuó con el modelo de integración social descrito en el capítulo inicial, basado en tres dimensiones: integración económica, pertenencia y participación.

En función de la localización y el tamaño de las localidades en que residen, los jóvenes encuestados fueron divididos en cinco segmentos y siete subsegmentos, conforme se detalla en el recuadro correspondiente. Solamente en los casos en que la significación estadística de los resultados sea suficiente, se presentarán

en este capítulo los datos desagregados según las características de las localidades. También se desagregaron los resultados según tres grupos de edad (18 a 21, 22 a 25 y 26 a 29 años), el género, el nivel educativo alcanzado (ajustado por la edad), la situación ocupacional y el nivel socioeconómico del grupo familiar de los encuestados.

Pertenencia

La primera dimensión analizada en la encuesta a jóvenes fue la referida a su pertenencia e identidad social. La misma, como ya fuera explicado en el primer capítulo, indica una necesidad de relacionarse con otras personas y de formar una identificación sobre esa base, implicando la formación y el desarrollo de un sentimiento de correspondencia con ciertos grupos o comunidades. En tanto dimensión de la integración social, no se agota en una percepción de afecto

Segmentos

GBA1, Primer Cordón del Conurbano

Avellaneda, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, La Matanza 1, Lanús, Lomas de Zamora, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tres de Febrero, Vicente López. Representa el 33% del universo (datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001).

GBA2, Segundo Cordón del Conurbano

Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, José C. Paz, La Matanza 2, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, San Miguel, Tigre. Representa el 29% del universo (2001).

GBA3, Tercer Cordón del Conurbano

Berisso, Brandsen, La Plata (componen el Subsegmento Gran La Plata), Campana, Cañuelas, Ensenada, Escobar, Exaltación de la Cruz, General Rodríguez, Luján, Marcos Paz, Pilar, Presidente Perón, San Vicente, Zárate. Representa el 12% del universo (2001).

Int1, Grandes ciudades del Interior

Bahía Blanca, General Pueyrredón, Junín, Necochea, Olavarría, Pergamino, San Nicolás, Tandil. Representa el 11% del universo (2001).

Int2, Medianas y Pequeñas ciudades del Interior

Dividido a la vez en dos subsegmentos: ciudades medianas, mayores de 25.000 habitantes, y localidades pequeñas, menores de 25.000 habitantes. Representa el 14% del universo (2001).

hacia otras personas, sino que allí interviene fundamentalmente el apego a un colectivo mayor.

La primera pregunta requería la percepción acerca del progreso o retroceso de la localidad en que se reside. No es un indicador directo del sentimiento de pertenencia, pero sí refleja la forma en que los jóvenes se representan las condiciones en que se va a desarrollar su futuro laboral y familiar inmediato.

El 46% de los jóvenes entrevistados opinó que su ciudad “está progresando”, en tanto el 27% sostuvo que “se está retrasando” y el 23% que “está igual”. Se trata de una variable que ha ido mejorando progresivamente en el último quinquenio: en el 2000, para la elaboración del Informe sobre Desarrollo Humano de ese año, se realizó una encuesta a jóvenes de 14 a 25 años, y el 30% de ellos juzgó que la localidad donde vivía estaba progresando. La misma pregunta se realizó en el Informe 2003, y llegó al 39% la proporción de jóvenes que opinaba que su ciudad estaba progresando.

La percepción de progreso es sustancialmente mayor en las pequeñas localidades del interior, reduciéndose fuertemente en el primer y el segundo cordones del Conurbano. A la vez, no parece estar asociada significativamente al sexo ni a la edad del joven que expresa su opinión, pero sí a su condición laboral. Curiosamente, el nivel socioeconómico incide muy ligeramente en la percepción de progreso o retroceso de la ciudad en que se reside.

Asimismo, una pregunta que complementa la visión referida a las oportunidades de radicación de los jóvenes en sus localidades de residencia es aquella por la cual se les consultó su opinión acerca de la calidad de vida en el interior y el Gran Buenos Aires (GBA). Prácticamente la mitad de los jóvenes afirma que “se vive mejor en el interior”, en tanto poco más de un tercio eligió la opinión contraria.

Como ya se observara en el Informe anterior, la valoración favorable al interior es mayor entre quienes allí residen. La preferencia por el GBA es mayor en todo el Conurbano, pero especialmente en el Tercer Cordón. Por otra parte, a medida que aumenta la edad, también se incrementa fuertemente la predilección por la calidad de vida del interior, que además es más valorada por los de menor nivel socioeconómico.

Inicialmente, el grado de integración social de los jóvenes se midió en la encuesta a través de un conjunto de preguntas que permitieron relevar su grado de sentimiento de pertenencia a una serie de instituciones y prácticas que han sido mencionadas como relevantes por los diferentes especialistas consultados. La primera, estrechamente relacionada con las dos anteriores, preguntaba a los jóvenes encuestados “si se sienten parte de la ciudad” en que viven. El 78% contestó favorablemente, el 10% sólo más o menos y el 11% negativamente. El sentimiento de pertenencia a la propia ciudad es mayor en el interior, y disminuye en el Conurbano, especialmente en el primer cordón. Por otro lado, no está claramente asociado a la edad ni al sexo de los jóvenes encuestados, y sí lo está en relación a la percepción de progreso o retroceso de la propia ciudad y a la opinión respecto a si se vive mejor en el interior o en el GBA. Además, el sentimiento de pertenencia a la propia ciudad es menor a medida que aumenta el nivel de educación formal alcanzado por los jóvenes, y también cuando se incrementa el nivel socioeconómico de sus familias.

Una pregunta complementaria, que consultaba acerca del grado de pertenencia a su propio barrio, arrojó un resultado menos favorable: 73%, siendo más elevado en el tercer cordón del Conurbano y en las ciudades grandes del interior provincial, pero sin mostrar diferencias relevantes en función del sexo ni de la edad.

También en la encuesta, si bien en un apartado posterior dedicado al uso del espacio urbano, se aplicó una pregunta referida al sentimiento de pertenencia respecto a los lugares públicos. El conjunto de estos resultados será analizado en el correspondiente apartado, pero cabe adelantar que prácticamente la mitad de los jóvenes bonaerenses contestó que no consideraba como propio ningún lugar público de su ciudad. Se trata de una proporción que presumiblemente aumenta en el segundo cordón del Conurbano, pero que también lo hace, y extrañamente para lo que era de esperar, en las pequeñas ciudades del interior provincial. Solamente en las ciudades grandes del interior y en el Gran La Plata se observa que esa tendencia es menor a un tercio de los jóvenes.

En cuanto a la identificación con un colectivo mayor, la Argentina, las respuestas mostraron ser notoriamente más coincidentes: sólo un 7% contestó negativamente. Sin embargo, este rechazo, si bien no está asociado al nivel socioeconómico ni al educativo, sí lo está a la falta de inserción en el mercado de trabajo.

Otro elemento que muestra fuertes coincidencias es el sentimiento de pertenencia a la propia familia: solamente el 3% afirma no identificarse con ella, porcentaje que disminuye aún más a medida que aumenta la edad. Curiosamente, la anomia respecto a la propia familia crece cuando se incrementa el nivel socioeconómico.

La pertenencia a una religión sí muestra estar mucho menos difundida que con la familia, aunque alcanza al 44% de los jóvenes, más un 9% adicional que afirma estar “más o menos” identificada con una. La religiosidad es mayor en las localidades más pequeñas. También es una característica que está asociada al sexo femenino, a los jóvenes mayores de 25 años y a los de menor nivel socioeconómico.

La identificación con la práctica de un deporte es también relativamente ele-

vada, alcanzando al 47% de los jóvenes bonaerenses, aunque entre los varones llega al 60%, en tanto muestra su relevancia al mantenerse elevada aun entre quienes tienen más de 25 años de edad. También es una cualidad asociada al aumento en el nivel socioeconómico.

La identificación con un tipo de música muestra aún datos más categóricos: dos tercios de los jóvenes encuestados la manifiesta. Se trata de una característica más difundida entre los jóvenes del interior de la Provincia, que además aumenta a medida que disminuye el nivel de estudios del encuestado.

Por otro lado, la identificación con una determinada idea política, sin ser elevada, muestra un resultado que desmiente las previsiones acerca de la supuesta unánime antipatía hacia las doctrinas y los partidos políticos. El 17% de los jóvenes bonaerenses afirma que se identifica con una idea política, y un 8% adicional responde que lo hace “más o menos”. Se trata de una cualidad que se manifiesta en mayor medida en las pequeñas localidades del interior provincial y que, contrariamente a lo que podría esperarse, no muestra diferencias de acuerdo al sexo. Sí puede observarse un claro aumento en la identificación con ideas políticas a medida que aumenta la edad, el nivel educativo y el nivel socioeconómico del grupo familiar.

Por último, la identificación con una carrera o profesión resulta ser mucho más elevada que lo esperable, a juzgar por los diagnósticos catastróficos que suelen establecerse respecto a la proyección profesional de los jóvenes. El 29% de los encuestados afirmó no tener una carrera o profesión, o no sentirse identificado con ella, pero el dato más relevante es que más del 64% sí lo hace. Este último dato parece no sufrir grandes diferencias en razón del lugar de residencia, pero sí aumenta entre los varones, entre los de más edad, los de mayor nivel de educación formal y los de más elevado nivel socioeconómico.

Con el conjunto de preguntas anteriores referidas a los diferentes aspectos que suscitaban identificación entre los jóvenes bonaerenses, se construyó un índice de pertenencia, clasificándose a todos los encuestados en una escala *ad hoc* de 0 a 100 puntos. Obviamente, por la peculiaridad de la escala, los resultados del índice sólo pueden ser comparados entre sí, pero al menos sirven para evaluar las diferencias observables entre las diferentes regiones de la Provincia: el lugar en que el sentimiento de pertenencia a la comunidad es más bajo es el Gran La Plata. En el otro extremo, el índice resulta particularmente elevado en las ciudades grandes del interior de la Provincia y, en menor medida, en las medianas. Además, si se lo desagrega por género y edad, puede comprobarse que el índice es más alto en los varones y en los mayores de 25 años, sin distinción de género. Resulta notable de todas formas que el índice de pertenencia sea absolutamente independiente del nivel socioeconómico.

Una pregunta que no indica directamente el sentimiento de pertenencia, pero a la vez sí está estrechamente asociada con él, es la que hace referencia a la eventual voluntad de emigrar: el 40% de los jóvenes bonaerenses contesta que quisiera irse a vivir a otro lugar. Se trata de una respuesta más frecuente entre quienes residen en grandes localidades del interior y en el primer cordón del Conurbano, y que aumenta entre los mayores de 25 años, y también entre los de nivel socioeconómico más elevado y los que tienen una inserción laboral inestable o están desocupados.

Las preferencias de quienes quisieran irse vivir a otro lugar se concentran en otros países (14%) y en otras provincias (13%), seguidas de la opción por otras ciudades de la Provincia de Buenos Aires (8%). En mucha menor medida, se encuentra mencionada la opción de ir a vivir al Gran Buenos Aires, prácticamente irrelevante aun en las ciudades pequeñas del interior. Por último, la opción de emigrar

al campo es mencionada sólo por el 1,5% de los jóvenes encuestados, casi unánimemente del Conurbano. Es decir, el medio rural es muy escasamente atractivo para los del Gran Buenos Aires, y completamente negativo para los que viven en ciudades del interior.

La opción por irse a vivir a otro país es mayor en el primer cordón del Conurbano y en las grandes ciudades del interior provincial, y si bien no está asociada a la condición socioeconómica, sí se tiende a concentrar en los de menor edad y en los varones de menor nivel de estudios formales. Razonablemente, también lo hace entre quienes tienen una inserción laboral inestable o están desocupados.

En el análisis de la voluntad de migrar y de las oportunidades de radicación, también resulta relevante considerar la valoración que los encuestados hacen de la conducta de otros jóvenes que ya emigraron: un tercio de ellos afirma que obraron bien al irse, en tanto sólo un 20% opina que lo que hicieron fue “malo”. La opinión negativa es particularmente elevada en las pequeñas ciudades del interior, reflejando con su apreciación la cadena de emigración que suele ir del campo al pequeño pueblo, de allí a las ciudades grandes y recién de allí hacia el exterior. Por otra parte, se trata de una valoración que es prácticamente independiente del género, la edad, el nivel socioeconómico y aun la condición ocupacional de los encuestados.

Integración económica

Las oportunidades de integración económica fueron analizadas en la encuesta a jóvenes bonaerenses a partir de diferentes perspectivas: por un lado, las condiciones materiales reales en que ellos se encuentran, incluyendo en ellas la situación socioeconómica de sus hogares, su

situación ocupacional y su capacitación laboral; por el otro, también se analizaron las perspectivas subjetivas que ellos evalúan como más probables para su futuro profesional.

En primer lugar, se les consultó a los jóvenes sobre su opinión acerca de las oportunidades que la sociedad en que viven les otorga en relación a la educación, el trabajo, el ahorro y el crédito. Más de la mitad de los jóvenes sostuvo que sí recibe oportunidades de educación, y solamente un cuarto de ellos optó decididamente por la respuesta negativa. Cabe destacar que, desmintiendo en parte los diagnósticos de los jóvenes entrevistados para la elaboración de los capítulos precedentes, es en el interior donde mayor proporción de respuestas positivas se han verificado, sin distinción según el tamaño de la localidad. También es notable el hecho de que se trate de respuestas que prácticamente no están asociadas al nivel socioeconómico del grupo familiar al que pertenecen los jóvenes encuestados. Sin embargo, es cierto que los jóvenes mayores de 25 años y los que tienen una inserción laboral más precaria son quienes más tienen demandas insatisfechas respecto a sus oportunidades de educación.

Las circunstancias laborales no están tan bien valoradas, como era de esperar: el 40% sostiene que la sociedad no les da oportunidades de conseguir un trabajo; el 32% contesta afirmativamente, y el 27% que “más o menos”. Sin embargo, nuevamente corresponde aquí destacar algunas diferencias notables, pues la respuesta positiva crece considerablemente en el interior provincial. De hecho, la respuesta positiva supera en porcentaje a la negativa en todos los lugares, excepto en el primero y el segundo cordón del Conurbano y en el Gran La Plata. Ahora bien, desagregando las respuestas en función de las variables sociodemográficas, nuevamente se encuentran algunos resultados alarmantes:

las mujeres, los jóvenes con hijos y los de más de 25 años tienen mayor percepción de falta de oportunidades laborales. Lo curioso es que se trata de una respuesta que no está asociada al nivel socioeconómico ni al nivel de estudios del propio encuestado.

Obviamente, tanto la percepción de falta de oportunidades laborales como la de ausencia de oportunidades educativas tienen una muy fuerte asociación con la voluntad de emigrar, particularmente la de hacerlo hacia otro país y en menor medida a otra ciudad. La voluntad de radicarse en otra provincia parecería estar menos asociada a estas características y más a la necesidad de probar otros estilos de vida.

Un complemento de las oportunidades laborales son las de ahorro, en tanto reflejan no tanto la condición ocupacional, sino más bien la relación entre el nivel de ingresos y el costo de vida. Solamente un quinto de los jóvenes encuestados sostuvo que tiene oportunidades de ahorro, y un 15% adicional optó por la respuesta “más o menos”. Resulta destacable que la respuesta positiva esté muy fuertemente representada en las localidades pequeñas del interior, y en menor medida en las medianas y en el tercer cordón del Conurbano. También existen claras diferencias de acuerdo al género: los varones perciben mayores posibilidades de ahorro que las mujeres. Y, curiosamente, quienes tienen hijos tienen menos oportunidades de ahorro sólo cuando tienen más de 25 años, en los menores de esa edad no hay relación entre la capacidad de ahorro y el tener o no hijos. Otro dato también raro lo constituye el que la capacidad de ahorro esté levemente asociada a un menor nivel de estudios, presumiblemente por una entrada más temprana en el mundo laboral.

Por último, un cuarto de los jóvenes encuestados afirmó tener oportunidades de crédito, y un 14% adicional sostuvo que sólo las tiene relativamente. No existen diferencias significativas entre esta variable y la

localidad en que residen los encuestados. Tampoco las hay respecto al género o la edad. Sí pueden notarse muy visiblemente en cuanto a la estabilidad ocupacional y al nivel socioeconómico del grupo familiar.

Otra pregunta vinculada al componente económico de la integración social hacía referencia a la existencia de algún rasgo personal que los jóvenes pudieran tener y que les limitara sus posibilidades de conseguir trabajo. El 78% de los jóvenes contestó negativamente a esta pregunta. El resto de las respuestas quedó distribuido en una extensa serie de características, donde solamente el tener “un carácter difícil” fue mencionado por el 4% de los jóvenes, en buena medida por varones menores de 22 años. Otros defectos similares mencionados fueron el ser “muy despistado”, donde se engloban el descuido y la desidia, la vergüenza y la timidez, y el no saber “venderse”, que puede estar en parte incluyendo algunas características vinculadas a la clase social. En este último sentido, también hubo un 3% que sostuvo que su problema consistía en sus rasgos físicos (aunque esta respuesta fue mencionada en mucha mayor medida por mujeres), y un 1,3% la forma de vestirse, por informalidad excesiva o directamente por carecer de dinero para vestirse decentemente. Otras dos respuestas de este último tipo fueron el vivir en un barrio pobre o lejos del centro, pero sólo fueron mencionados por el 1,2%. Por último, la tenencia de hijos sí obtuvo una proporción importante de respuestas, pero casi exclusivamente entre las mujeres, donde llegó al 7%.

En tanto la percepción de tener algún rasgo personal que obstaculizaría las oportunidades laborales está muy fuertemente asociado al nivel de estudios y al nivel socioeconómico del grupo familiar, en muchos casos se trata simplemente de la representación de las dificultades que tienen para obtener empleos en servicios las personas de bajo nivel socioeconómico, independientes de su calificación profesional.

Respecto a su condición laboral real, más allá de su situación ocupacional coyuntural, se preguntó a los jóvenes encuestados si tuvieron trabajo “en los últimos años”, generalidad que permitía una cierta labilidad en razón de sus diferentes edades. Solamente el 26% afirma haberlo tenido “continuamente” y el 24% “casi siempre”. El 19% afirma que tuvo “poco” trabajo, y el 29% “nada” o “casi nada”. Este último grupo asciende al 35% entre las mujeres, y razonablemente disminuye a medida que aumenta la edad. Al compararse estos resultados con los de sus padres, puede verse en éstos mucha mayor estabilidad laboral: el 59% tuvo trabajo estable en forma continua y el 19% “casi siempre”. Sólo el 8% tuvo “poco” trabajo, el 4% “casi nada” y el 7% “nada”.

Si se excluye a los que estudian, puede concluirse que el 12% de los jóvenes de 18 a 29 años llevan varios años prácticamente excluidos del mundo del trabajo; de ellos, la mitad son mujeres amas de casa.

Otra pregunta vinculada a la integración económica consultaba la disposición de recursos para alimentarse: el 5% de los jóvenes afirma que en su hogar no hay dinero suficiente para comprar los alimentos que necesitan, y un 15% adicional sostiene que ello ocurre sólo “a veces”. Se trata de un problema que ocurre más frecuentemente en el segundo cordón del Conurbano, y que es mencionado con mucha mayor frecuencia por las mujeres y por quienes tienen hijos.

Considerando en conjunto estas variables, se construyó el índice de integración económica, que resultó ser más bajo en el segundo cordón del Conurbano y en las ciudades con menos de 25.000 habitantes. También demostró estar ligeramente correlacionado con el de pertenencia: a mayor nivel de integración económica, mayor también es el nivel de pertenencia. Por otro lado, puede verse que la integración económica de los varones es signifi-

cativamente más elevada que la de las mujeres, y que a la vez aquélla se incrementa a medida que aumenta la edad.

Otra pregunta relacionada con este componente fue la que consultó si los jóvenes encuestados piensan que en unos años van a vivir mejor, igual o peor que sus padres: el 61% opinó que “mejor”, el 23% que “igual”, y sólo el 7% cree que va a vivir “peor” que sus propios padres. El optimismo es mayor en el tercero y segundo cordones del Conurbano, y en las grandes ciudades del interior. También es mayor entre los varones y entre los de menor nivel socioeconómico.

Participación

La tercera dimensión de la integración social, la participación, también fue medida en la encuesta a través de preguntas que relevaban tanto las actitudes objetivas como las opiniones y valoraciones que con ellas se relacionan. Entre las primeras, se encuentra en primer lugar la descripción de la frecuencia de participación en parroquias o asociaciones religiosas: el 7% de los jóvenes afirma participar “mucho” en ellas, y un 7% adicional manifiesta hacerlo “cada tanto”. Se trata de un hábito más frecuente en el Conurbano que en el interior, que se reduce sustancialmente en las localidades pequeñas. También la participación religiosa está más asociada al sexo femenino, pero no muestra una asociación significativa con la edad ni con el nivel socioeconómico.

Más habitual entre los jóvenes resulta ser la participación en clubes, centros culturales o vecinales, aunque en este caso se observa una sensible merma en quienes residen en el segundo cordón del Conurbano. También resulta un hecho más frecuente entre los menores de 22 años pero sin diferencias apreciables entre varones y mujeres. Además, resulta notable el aumento de

la participación en estos ámbitos entre los de mayor nivel socioeconómico.

Por otro lado, el 8% de los jóvenes sostiene participar activamente en micro emprendimientos, en tanto un 3% adicional afirma hacerlo “cada tanto”. Se trata de un fenómeno observable fundamentalmente en el primer cordón del Conurbano y en las ciudades grandes del interior, con una mayor presencia masculina y de las personas con mayor nivel socioeconómico.

Escaso aunque aún presente es el nivel de participación en partidos políticos o gremios, relativamente superior en el tercer cordón del Conurbano y en las pequeñas y medianas ciudades del interior. Es destacable el hecho de ser levemente mayor este tipo de participación entre las mujeres. También es un fenómeno que se incrementa a medida que aumenta el grado de educación formal alcanzado y el nivel socioeconómico.

Un cuarto de los jóvenes encuestados afirma estar intensamente informado y opinar con frecuencia sobre temas políticos, en tanto un tercio adicional sostiene hacerlo “cada tanto”. Es decir, el 38% de los jóvenes resulta ser políticamente apático. Este último fenómeno resulta ser más frecuente entre quienes residen en pequeñas y medianas ciudades del interior, pero no está en absoluto asociado al género y sólo muy ligeramente lo está a las edades inferiores. Sí se encuentra fuertemente relacionado con un bajo nivel de estudios formales, y aumenta también fuertemente a medida que disminuye la clase social.

La participación también se canaliza a través de fenómenos ocasionales, tales como las manifestaciones de protesta y las acciones solidarias puntuales. En el caso de las primeras, la participación intensa es muy reducida entre los jóvenes: solamente el 1,7% afirma hacerlo. Sin embargo, un 11% adicional manifiesta que “a veces” lo hace. Se trata de un fenómeno más frecuente en el tercer y segundo cordones del Conurbano y entre los mayores de 25 años. Está muy ligeramente

vinculado al sexo masculino. Curiosamente, no parece estar asociado a la situación ocupacional, excepto porque se reduce fuertemente entre los económicamente inactivos. También resulta destacable que aumente a medida que lo hace el nivel educativo del encuestado y el estrato socioeconómico de su grupo familiar.

La intervención en acciones solidarias es la forma más extendida de participación entre los jóvenes bonaerenses: 14% afirma hacerlo “mucho”, y 42% “a veces”. Resulta relativamente más elevada en el interior de la Provincia, entre las mujeres, entre los que tienen una inserción laboral estable y entre los de mayor nivel socioeconómico.

En cuanto a las valoraciones subjetivas de la participación, corresponde destacar que solamente un 11% de los jóvenes sostiene que participar no sirve, postura que se incrementa en el primer cordón del Conurbano y los que tienen inserciones laborales precarias.

Por otra parte, prácticamente la mitad de los jóvenes encuestados estima que si hubiera salones, parques u otros espacios públicos exclusivos para jóvenes, aumentaría su disposición a participar. Se trata de un dato vital para la formulación de políticas de integración social de jóvenes bonaerenses, particularmente en las ciudades pequeñas y medianas del interior. También es sumamente importante el hecho de que la demanda de este tipo de espacios es muy superior entre los jóvenes de bajo nivel socioeconómico.

Asimismo, resulta relevante evaluar la opinión acerca de la escala institucional donde los jóvenes prefieren canalizar su participación: solamente el 11% considera que “es mejor participar en organizaciones grandes”, el 22% prefiere las pequeñas, mientras un 45% elige las acciones puntuales. Este hecho es crucial a la hora de pensar estrategias de promoción de la participación de los jóvenes, en particular cuando se trata de las mujeres.

En cuanto a la existencia real de espacios de participación, corresponde destacar que sólo el 21% de los jóvenes bonaerenses afirma que en su ciudad existen actividades sociales orientadas a integrar a los jóvenes mayores de 18 años. Se trata de un porcentaje que además se reduce sustancialmente en el segundo cordón del Conurbano, y aumenta en las grandes ciudades del interior. Probablemente no se trate solamente de una cuestión de inexistencia real, sino más bien de insuficiencia en la difusión. Respalda esta hipótesis el hecho de que entre los jóvenes de mayor nivel socioeconómico la respuesta positiva es relativamente más frecuente.

La percepción de los jóvenes acerca de las instituciones que organizan las actividades de integración social refleja el siguiente orden: el gobierno, una asociación religiosa, una organización comunitaria o un club.

Por otro lado, mucho más preocupante es el hecho de que las actividades orientadas a integrar a los jóvenes suelen realizarse fuera de los barrios: sólo el 10% afirma que en su barrio se realizan actividades orientadas a la integración de la juventud. Por otro lado, además resulta alarmante el hecho de que estas actividades barriales sean menos visibles aún en el tercer cordón del Conurbano y en las pequeñas y medianas ciudades.

Este dato resulta más llamativo todavía si además se lo analiza juntamente con la frecuencia con que los jóvenes salen de su barrio: el 13% lo hace una vez por semana o menos, y en las ciudades pequeñas y medianas, donde tal vez podría suponerse que ese fenómeno es inexistente, lo hace el 11%. Además, abundando a favor de la teoría que sostiene que la inmovilidad es un atributo crecientemente asociado a la pobreza, puede observarse que entre los jóvenes de bajo nivel socioeconómico el 17% sólo sale de su barrio una vez por semana o menos.

Por otro lado, corresponde destacar otras posibles vías de integración a través

de la participación: el 20% de los jóvenes bonaerenses practica alguna actividad artística o sabe tocar algún instrumento musical. Se trata de un fenómeno más frecuente en las ciudades grandes y medianas del interior. También manifiestan una mayor tendencia artística los varones, los menores de 22 años y los de mayor nivel de educación formal. Particularmente destacable es la fuerte asociación que existe entre la actividad artística o musical y el nivel socioeconómico: mientras el 40% de los más adinerados lo hacen, entre los más pobres sólo llegan al 11%.

Relacionado con esta última característica, es un hecho que sobresale el que el 70% de los jóvenes bonaerenses demandan una mayor oferta cultural en su ciudad, reclamo que aumenta todavía más en el interior y en el segundo cordón del Conurbano. También es destacable el que esta demanda crezca sensiblemente entre los jóvenes de menor nivel socioeconómico.

En cuanto a los rubros en los que tal oferta debería centrarse, se subrayan los cursos de música y los recitales, seguidos de los espectáculos y los cursos de teatro, los de pintura, los talleres literarios y los cursos de artesanías. También existe una importante demanda hacia las muestras y ferias, las salas de cine, los cursos y espectáculos de folklore, los cursos de danzas y los de artes audiovisuales. Fueron, por último, mencionados, los cursos sobre deportes y los de historia, arte y cultura.

Hay algunos aspectos de esta demanda que conviene remarcar. Por ejemplo, los cursos y espectáculos de folklore no fueron demandados solamente en el interior, sino también en el Conurbano. Los cursos de teatro y pintura, los talleres literarios y los de artesanías tuvieron una demanda muy superior en el Conurbano, donde pareciera que la oferta actual suele estar más orientada hacia los espectáculos masivos, que promueven una respuesta en cierta medida pasiva, y por tanto se demandan más los aspectos en los que se aprende algún arte.

Por otra parte, las mujeres demandan en forma muy similar a los varones, excepto porque los triplican en los reclamos orientados hacia los talleres literarios.

Otro aspecto de la participación es la circulación libre por la ciudad, de la que los jóvenes bonaerenses se suelen vanagloriar como de un valor propio de su generación. Por ello, se realizaron en la encuesta una serie de preguntas referidas a las diversas limitaciones que en este sentido perciben. La primera de ellas los consultaba acerca de la eventual existencia en su ciudad de algunos lugares por los que no pueden transitar y querrían hacerlo. El 65% afirmó poder “circular por todos lados”, en tanto sólo el 3% optó por la respuesta completamente contraria: “no puede circular por ningún lado”. Las limitaciones a la movilidad suelen ser percibidas en mayor medida en “los barrios más pobres”, en “donde no hay policía” y por las plazas y parques. Un 4% de los jóvenes manifestó no poder circular libremente por su propio barrio. En tanto un 3% sostuvo tener dificultades para hacerlo en los lugares céntricos, los barrios de elevado nivel socioeconómico o los lugares vigilados.

La libertad de poder circular por “todos lados” está muy fuertemente asociada a las ciudades del interior (en las ciudades pequeñas se llega al 97%), mientras que las dificultades en el propio barrio se concentran en el segundo cordón del Conurbano. Las dificultades en plazas y parques, sin bien existen en toda la provincia y aun en las localidades medianas, se concentran en el segundo y el tercer cordón del GBA.

Por otro lado, para poder evaluar ciertas versiones sobre una eventual mala disposición generalizada hacia las fuerzas de seguridad, corresponde saber si los jóvenes perciben mayores límites a su libre circulación en la inseguridad o en la vigilancia. Solamente un 6% sostuvo que se sentía más limitado por la vigilancia, aunque ese porcentaje asciende al 20% en

las pequeñas localidades del interior, donde el papel de la policía no parece ser visto como necesario por parte de una buena proporción de jóvenes. De todas formas, un 8% de los jóvenes bonaerenses afirma percibir limitaciones de ambas fuentes. Se trata de un fenómeno que sufren en mayor medida los varones y los menores de 22 años, que por otro lado no parece estar asociado al nivel socioeconómico.

En otra pregunta se consultó a los jóvenes encuestados acerca de los lugares en los que se encontrarían con frecuencia con jóvenes de clases sociales diferentes a la suya. Sólo el 16% afirmó no hacerlo en ningún lugar, porcentaje que se incrementa en el primero y segundo cordón del Conurbano, donde existe una mayor fragmentación del espacio urbano. Se trata por otro lado de un fenómeno que perciben mucho más claramente los jóvenes más pobres, excepto en las localidades pequeñas y medianas del interior, donde tal tendencia se invierte, y quienes ven menos a personas de otra clase social son los jóvenes de mayor nivel socioeconómico. Pero debe volver a destacarse este problema como uno central: las oportunidades laborales y, en general, todas las de desarrollo personal, se ven coartadas para los jóvenes más pobres por las dificultades que tienen de encontrarse con personas de otras clases sociales. Es por ello que una iniciativa de integración social debe aprovechar la disposición a la participación de los jóvenes y diseñar espacios de intercambio entre clases sociales.

Los lugares donde mayores cruces de clase se perciben son los de diversión, seguidos de las calles en general, los de estudio y los de trabajo. El transporte público y los deportes no son suficientemente vistos como espacios de integración entre clases sociales. De todas formas, el primer lugar obtenido por los lugares de diversión, si bien es un aspecto más frecuente en el interior, donde no resulta tan relevante el problema de la fragmentación

del espacio urbano, no deja de ser relevante a la hora de diseñar políticas de integración social: si bien suelen ser espacios donde la actitud esperada es más bien pasiva, sí pueden ser aprovechados para promover algunos cambios en el grado de conocimiento e interés entre jóvenes de diferentes estratos sociales.

Resulta ligeramente irónico el que los jóvenes de elevado nivel socioeconómico consideren que los lugares de estudio y el transporte público son lugares de intercambio con otras clases sociales, cuando los jóvenes pobres prácticamente ignoran ambas funciones.

Por otra parte, no puede dejar de mencionarse el que las mujeres no sólo se relacionen menos por medio de los deportes con jóvenes de otras clases sociales por su inferior frecuencia de práctica de los mismos, sino además porque suelen carecer de iniciativas suficientes que promuevan la realización de actividades deportivas integradoras, tales como el fútbol o el básquet lo son para muchos varones. Quizás es el momento de valorar también este aspecto a la hora de buscar la generalización de los deportes colectivos populares entre las mujeres.

Las iniciativas de promoción de la participación de la juventud pueden ser también utilizadas a favor de una mayor integración entre clases sociales. Ello se demuestra además con los resultados de una pregunta específica realizada en la encuesta a los jóvenes bonaerenses: el 58% afirma que estaría dispuesto a organizar actividades sociales de su interés junto a jóvenes de otras clases sociales. Se trata de una disposición mucho más frecuente en el interior que en el Conurbano, en especial en las ciudades grandes y medianas. También es mayor entre las mujeres y en los menores de 22 años. Asimismo, resulta destacable que se trata de una respuesta que prácticamente no refleja diferencias entre los jóvenes de diferentes clases sociales.

Tomando en forma conjunta la mayor parte de las variables descritas, se ha construido el índice de participación, tercer componente del de integración social. Este índice arroja los mayores valores en el primer cordón del Conurbano y en las grandes ciudades del interior, y los menores en el segundo cordón del Conurbano. Además, muestra escasas diferencias por sexo y edad, aunque aumenta relativamente entre las mujeres mayores de 25 años y en los varones menores de 22 años.

Por otro lado, el índice de participación está asociado con el de integración económica y con el de pertenencia, creciendo a medida que lo hace cada uno de los otros. Es decir, los tres índices componentes de la integración social se refuerzan mutuamente, en tanto cada uno de ellos aumenta a medida que lo hacen los otros.

En conjunto, permitieron elaborar un índice de integración social, que si bien resulta bastante regular entre las diferentes regiones de la Provincia, aumenta particularmente en las grandes ciudades del interior y entre los varones. Claramente está asociado al nivel socioeconómico, incrementándose a medida que éste lo hace. Por otro lado, el índice está asociado a otras variables, en tanto a medida que aumenta lo hace la proporción de quienes opinan que su ciudad está progresando y, como se verá más adelante, se asocia fuertemente a la elaboración por parte de los jóvenes de proyectos para el futuro.

También se asocia claramente a la opinión de los jóvenes acerca del sistema democrático. En un trabajo realizado por la Corporación Latinobarómetro en toda América Latina, el 53% de la población sostiene que "la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno". De todas formas, puede verse que esta confianza se ha reducido sustancialmente a partir del año 2001. En la Argentina, si bien esa disminución parece haberse reflejado, el porcentaje de apoyo a la democracia asciende al 64%. Entre los jóvenes bo-

naerenses, los resultados son todavía más alentadores, pues la confianza en el régimen de gobierno democrático asciende al 74%. De todas formas, hay un 11% de jóvenes que se oponen al mismo, porcentaje que se incrementa en las ciudades pequeñas y medianas del interior y entre los de menor nivel socioeconómico.

En el mismo estudio del Latinobarómetro mencionado, se observa que el 50% de los argentinos opina que prefiere vivir en una sociedad ordenada, aunque se limiten algunas libertades. Entre los jóvenes bonaerenses, esta opinión tiene prácticamente similar nivel de aceptación: 51%. El 39% prefiere que se respeten todas las libertades, aunque haya algún desorden. La demanda de orden es mayor en las grandes ciudades del interior y en el segundo cordón del Conurbano. También aumenta a medida que lo hace la edad y que disminuye el nivel socioeconómico.

Por otro lado, en un trabajo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre la democracia en América Latina, se cita como un problema preocupante el hecho de que el 55% de la población del Continente afirme que apoyaría a un gobierno autoritario si resolviera problemas económicos. Entre los jóvenes de la Provincia de Buenos Aires, ese porcentaje llega solamente al 29%, aunque no deja de ser un dato de consideración. Se trata de una opinión que aumenta en las ciudades pequeñas y medianas del interior, entre los de menor nivel de estudios y menor nivel socioeconómico, pero que no parece estar asociado al sexo ni a la edad.

Proyecto de vida laboral

Indudablemente vinculada a la integración social es la capacidad de los jóvenes de formularse proyectos de vida. En particular, como ya fuera referido en el capítulo correspondiente, resulta indispen-

sable describir de qué manera desarrollan proyectos laborales, en tanto la inexistencia de los mismos es un claro obstáculo para la disposición a capacitarse profesionalmente, y obviamente esto incide en la eficacia de las políticas de promoción de la capacitación laboral. De todas formas, un problema de anomia también relevante es el caso en que el joven no tiene ningún proyecto de vida, ni laboral ni de otro tipo.

Pues bien, no deja de ser un dato alarmante que el 21% de los jóvenes mayores de 18 años manifieste no tener ningún proyecto importante para su vida. Se trata de un fenómeno que aumenta su frecuencia en las pequeñas ciudades del interior y en segundo y tercer cordón del Conurbano. También es mayor entre los varones. Resulta al menos curioso que esté más extendido entre quienes tienen hijos, y también entre quienes tienen más de 25 años. La ausencia de proyecto está también muy fuertemente asociada al nivel socioeconómico inferior.

En cuanto a quienes afirman tener proyectos importantes, según las menciones espontáneas los más frecuentes son los estudios formales, seguidos de la formación de una familia y tener hijos, los vinculados al trabajo en general, la posibilidad de mudarse o viajar y los relacionados con el dinero. Los proyectos de capacitación laboral fueron mencionados espontáneamente por el 10% de los jóvenes encuestados, y la creación de una empresa o microemprendimiento, por un auspicioso 9%. Un 7% escogió un deporte o un arte, y un 3% aludió a una actividad social o política. Otras menciones de menor frecuencia fueron la posibilidad de adquirir o construir una casa propia, la protección de los hijos y la concreción de un ideal religioso.

En una pregunta posterior, se les consultaba a los encuestados si vivían su vida pensando fundamentalmente en el futuro o en el presente. El 31% contestó que en el futuro, y el 38% que en el presente. Se trata de actitudes que no están asociadas al

sexo ni a la edad. Sí se observa una asociación entre la preferencia por el presente y el nivel socioeconómico más bajo.

Otra cuestión relevante destacada por los especialistas consultados hace referencia a la autoridad de los adultos. En tanto el 39% afirma que le merece más respeto la opinión de los adultos que la de otros jóvenes, el 13% sostiene lo contrario, y el 2% asegura que ninguna de ellas. La preferencia por la opinión de los pares disminuye a medida que aumenta la edad, pero curiosamente desciende a medida que se incrementan el nivel de estudios y el nivel socioeconómico del grupo familiar.

Respecto a la posesión de un proyecto laboral de largo plazo, si bien el 44% afirma tenerlo, lo alarmante es que el 48% sostiene lo contrario. Se trata de un problema que resulta especialmente frecuente en las ciudades pequeñas y medianas del interior, pero que también se incrementa entre las mujeres. Por otro lado, si bien es cierto que disminuye a medida que aumenta la edad, asimismo es preocupante que alcance al 39% entre quienes tienen más de 25 años. También es destacable el hecho de que entre los jóvenes de menor nivel socioeconómico, la ausencia de proyecto laboral de largo plazo alcance al 62%.

Indagando más acerca de las causas de estos problemas, puede notarse que un tercio de los jóvenes sostiene que su familia no lo empuja a realizar proyectos laborales de largo plazo, dificultad que se incrementa entre las mujeres, entre los menores de 25 años y entre los de menor nivel socioeconómico.

Otro de los factores que puede influir en el tema es la actitud de los amigos, que podrían servir como ejemplo e influencia para la superación profesional. En este caso, el 44% de los jóvenes sostiene que sus amigos no los empujan a tener proyectos laborales de largo plazo. Es un inconveniente que resulta más frecuente en el interior de la Provincia y entre los de menor nivel socioeconómico.

Respecto a las modalidades de búsqueda de trabajo, corresponde desagregar en primer lugar a quienes no lo han hecho: sólo el 48% de los jóvenes afirma haberla iniciado “en los últimos años”. Es decir, la mitad de los bonaerenses que cuentan entre 18 y 29 años afirma no haber buscado trabajo. Descontando los que han tenido trabajo en forma continua, se llega al 23%, de los cuales poco más de la mitad afirmaron estar estudiando al momento de realizarse la encuesta. Es decir, el 8% de los jóvenes no ha tenido trabajo estable y tampoco lo ha buscado; se trata casi exclusivamente de jóvenes de nivel socioeconómico bajo o medio-bajo. El resto, estudia, trabaja en forma estable o ha estado buscando trabajo en los últimos años.

En cuanto a las modalidades de búsqueda, más del 70% de los jóvenes afirma haberlo hecho solos, en tanto el 22% afirma haber recibido ayuda de familiares y 17% de sus amigos. Es decir, la estrategia de conformación de redes de ayuda para la inserción laboral pareciera estar muy poco desarrollada entre los jóvenes, en particular entre los varones y entre los mayores de 25 años. Además, la ayuda familiar se reduce aún más en el Conurbano. En conjunto, se observa que las ayudas familiares y de los amigos aumenta fuertemente a medida que lo hace el nivel socioeconómico, demostrándose allí la importancia que debe asumir el papel del Estado en la conformación y desarrollo de redes para el incremento de las oportunidades laborales.

Por otro lado, solamente el 13% de los jóvenes afirma haber iniciado una actividad económica por su propia cuenta y estarla llevando a cabo al momento de la encuesta, en tanto otro 15% afirma haberlo hecho en el pasado pero la ha abandonado. De éstos, la mitad sostuvo haber tenido poco o nada de trabajo en los últimos años.

La iniciativa de emprendimientos por cuenta propia es un fenómeno que se concentra en mayor medida en las grandes ciudades del interior, aunque en el Conurbano

hay una elevada frecuencia de experiencias fracasadas. También aumenta entre los varones y entre los mayores de 25 años. Los emprendimientos abandonados son más elevados en el nivel socioeconómico bajo, y los aún vigentes en el nivel alto.

Otra vía de incremento de la capacidad de inserción laboral es la de la capacitación, utilizada por un magro porcentaje de los jóvenes. En efecto, solamente el 18% de ellos sostiene haber asistido a algún curso de capacitación laboral “en los últimos años”. Ese porcentaje sólo aumenta en las grandes ciudades del interior y en el primer cordón del Conurbano. No está asociado al género, pero sí a la edad, en tanto crece fuertemente a medida que lo hace la edad de los encuestados. También se incrementa entre quienes afirman tener trabajo estable. Pero, curiosamente, es muy reducido entre los de menor nivel educativo, quienes a priori se supone más los requieren.

Además, de ese 18% que sí asistió a cursos, poco menos de la mitad sólo afirma haber asistido a uno solo; es decir, sólo el 6% sostiene haber ido a varios cursos, y el 3% restante simplemente ha presenciado dos o tres cursos. La asistencia a varios cursos es mayor en las ciudades grandes y medianas del interior. La importancia de este fenómeno se demuestra por su estrechísima relación con la obtención de trabajos estables: más del 80% de quienes han asistido a varios cursos de capacitación afirma haber tenido continuamente trabajo en los últimos años. Pero a la vez resulta verdaderamente alarmante que además sean los de menor nivel educativo no sólo los que menos asistieron a cursos, sino que además sean los que en mayor proporción presenciaron sólo uno de ellos.

Analizando las opiniones acerca de la utilidad de los cursos de capacitación, puede verificarse que el 62% de quienes asistieron a ellos manifiesta que les ha servido “mucho” o “bastante”, sin poder verificarse diferencias significativas entre

las regiones de la Provincia. Sí hay una mayor tendencia a opinar negativamente acerca de la utilidad de los cursos entre las mujeres y entre los menores de 22 años.

Las razones alegadas tanto por quienes afirman que sí les sirvió como quienes sostienen lo contrario, suelen vincularse a la posibilidad de aplicar los conocimientos. Solamente un 5% de quienes asistieron a cursos consiguieron trabajo gracias a ellos, y un 3% adicional afirmó que el haber asistido le amplió su capacidad para conseguirlo. Un 4% además sostuvo que el haber asistido a cursos le permitió aprender cómo es un trabajo. Otro 6% declaró que la capacitación ayudó a su desarrollo personal.

Ahora bien, entendiendo la relevancia que la capacitación puede tener para las oportunidades laborales, quedaba por despejar si los jóvenes manifestaban rechazo a priori en contra de la oferta que el Estado puede generar. Sin embargo, esos temores resultan infundados: dos tercios de los encuestados afirman que decididamente asistirían a algún curso estatal de capacitación laboral de un tema de su interés, y solamente un quinto de ellos contestó negativamente. En particular, las respuestas positivas aumentan fuertemente en el interior de la Provincia. Las prevenções contra el Estado no se asocian a ninguna variable sociodemográfica, excepto al nivel socioeconómico: los que mayores ingresos tienen son quienes afirman estar menos dispuestos a recibir capacitación de parte del Estado.

Una pregunta complementaria a la anterior consultaba a los encuestados si preferían asistir a cursos de especialización o de conocimientos básicos: el 44% seleccionó la primera opción, y el 35% la segunda. La demanda por especialización aumenta sensiblemente entre los varones y entre los de mayor edad. La de conocimientos básicos se concentra en los jóvenes de menor nivel socioeconómico.

Por último, se incluyó en la encuesta una pregunta que resulta crucial a la

hora de diseñar proyectos de capacitación: si el trabajo es concebido como un instrumento que sirve únicamente para conseguir dinero, o si además tiene otras cualidades positivas. Es decir, corresponde diferenciar entre quienes conciben la capacitación únicamente como una vía instrumental de incremento de los ingresos, y quienes además le otorgan un sentido de desarrollo personal. Un cuarto de los jóvenes bonaerenses optan por la primera actitud: para ellos, “trabajar sirve únicamente para conseguir plata”. Se trata de una conducta con mayor difusión entre la juventud del interior de la Provincia que en el Conurbano. También lo es entre los varones, entre los de menor edad, entre los económicamente inactivos y entre los de más bajo nivel educativo. Desechando la tentación de moralizar las actitudes respecto al trabajo, de todas formas urge comprender que ellas deben ser tenidas en cuenta al momento de concebir estrategias diferenciales de capacitación para cada grupo: para la amplia mayoría de los jóvenes bonaerenses, el trabajo no sólo es una fuente de dinero, sino que es más bien un vehículo de desarrollo humano. La capacitación que ofrezcan las instituciones estatales por tanto deben estar más orientadas hacia la posibilidad de los jóvenes de desarrollar un proyecto de vida laboral. Es éste el mejor camino para hacer del trabajo una herramienta de integración social.

Estudios exploratorios previos

A lo largo del año 2004, un grupo de estudiantes de Taller Nivel II de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires desarrolló en el Conurbano Bonaerense estudios exploratorios respecto a diferentes aspectos de la integración social de los jóvenes, que constituyó un insumo fundamental para la preparación de los diferentes capítulos del presente Infor-

me. El primero de ellos analizó los factores que inciden en el proyecto laboral a largo plazo de los jóvenes bonaerenses de 18 a 25 años de edad. El grupo estuvo formado por Lorena Agemian, María de Lourdes Catarineu, Julieta Cremona y María Alina Sveruga. A continuación, se resumen los resultados del estudio referido.

En la Argentina, una de las constataciones más importantes que puede hacerse en relación a las políticas de juventud es la dificultad que crecientemente tienen los jóvenes para concebir un proyecto de vida laboral de largo plazo. Si bien a primera vista esto se concibe como un mero reflejo de los fracasos laborales de sus padres, lo cierto es que esta dificultad se comprueba aún en jóvenes de clases medias y altas, y hasta en quienes tienen padres con empleos estables. Incluso jóvenes que estudian carreras universitarias tienen dificultades para proyectar su vida laboral futura como un continuo que permita adquirir relaciones, capacidades y habilidades crecientes.

En parte, esto refleja más bien tendencias culturales verificables en todo Occidente, en tanto los modelos de vida que son mostrados como valiosos por los medios masivos de comunicación otorgan mayor importancia a la libertad para elegir que a los compromisos duraderos. El sociólogo norteamericano Richard Sennett se pregunta sobre las posibilidades de identificar valores duraderos en una sociedad impaciente y centrada en lo inmediato, y sobre las dificultades para que las personas puedan perseguir metas de largo alcance en una economía entregada al corto plazo.

Por ello Sennett propone que el lema de las nuevas relaciones sociales bien podría ser el de “nada a largo plazo”. Se trata de una tendencia que afecta diferentes aspectos de la vida de los jóvenes, incluyendo entre otros proyectos familiares, afectivos o laborales. En el ámbito del trabajo, se debilita la idea de poder forjar una carrera tradicional que avance paso a

paso, y también la de que existe un solo juego de calificaciones a lo largo de una vida de trabajo.

Pero el principio del “nada a largo plazo laboral” se vuelve disfuncional aún para sus principales beneficiarios, profesionales que cambian de empresa y de lugar de residencia constantemente en busca de ingresos elevados, aprovechando esa libertad para huir del tedio que provocan las carreras estables. En pago a ello, tienen crecientes dificultades para concebir y transmitir a sus hijos principios y valores permanentes, y descubren nuevas restricciones para construir sus relaciones personales en base a compromisos y lealtades. La organización a corto plazo de las instituciones modernas limita la posibilidad de que madure la confianza informal no sólo en el campo laboral, sino también en las relaciones personales. Para hacer frente a las realidades actuales, el desapego y la cooperación superficial son una armadura mejor que el comportamiento basado en los valores de lealtad y servicio. ¿Pero es posible desarrollar un relato de identidad e historia vital en una sociedad compuesta de episodios y fragmentos? A lo largo de la mayor parte de la historia, la gente ha aceptado que la vida cambia de repente a causa de las catástrofes, pero lo que hoy tiene de particular la incertidumbre es que existe sin la amenaza de un desastre histórico, y en cambio, está integrada en las prácticas cotidianas de un capitalismo vigoroso. La inestabilidad ya es algo normal, y abundan más argumentos para enumerar eventuales consecuencias negativas de la estabilidad que capacidades para imaginar estrategias para alcanzarla.

Las nuevas condiciones de trabajo, además de incrementar las incertidumbres mediante la flexibilidad y la ausencia de confianza y compromiso, también pueden aumentar la superficialidad de la actividad laboral al promover el trabajo en equipo, por la desvalorización del esfuerzo perso-

nal, de la capacitación profesional y de la autoridad, y a la larga llegan a conformar el fantasma de no conseguir hacer nada de uno mismo en el mundo, de hacerse una vida mediante el trabajo.

A fin de estudiar estos y otros procesos entre los jóvenes bonaerenses, se han realizado entrevistas a una muestra no aleatoria del Conurbano. Entre los resultados de las mismas se han identificado perfiles de jóvenes, según se detallan a continuación. Cabe aclarar que se trata de tipologías, construcciones ideales que permiten reflejar y comprender tendencias y eventualmente establecer relaciones entre variables. Su utilidad se funda en la posibilidad de establecer políticas diferenciales para cada uno de los perfiles.

Un primer perfil está conformado por aquellos jóvenes que no tienen un proyecto laboral a largo plazo, que podrían denominarse el grupo de los que están en el “puro presente”. Suelen ser empleados en relación de dependencia, al igual que sus padres. En general, éstos no poseen estudios superiores ni oficios calificados. No saben en qué actividades estarían interesados en adquirir experiencia, o bien pretenden continuar en el ámbito en el que están insertos porque ya poseen alguna experiencia en el mismo. No evalúan la calificación en términos de perfeccionamiento con miras a contribuir a la definición de un proyecto a largo plazo. En general, están disconformes con su ocupación actual, ya que consideran que no les permite desarrollar sus capacidades personales, pero no se mueven en busca de un cambio. Para este perfil de jóvenes, la capacitación es irrelevante: cuando han realizado cursos, no los han puesto en práctica; además, muchas veces han hecho cursos o estudios que no son complementarios entre sí, y que tampoco son definitorios de su vida laboral actual o futura. Otro factor que incide en su falta de proyección reside en que no se encuentran aferrados a su lugar de residencia. Se plan-

tean la posibilidad de traslado tanto al interior del país como al exterior, o les resulta incierto y hasta indiferente su futuro lugar de residencia. Además, aseguran que no tienen tiempo libre para el ocio o el esparcimiento.

Un segundo perfil de jóvenes es el de quienes afirman que poseen un proyecto laboral a largo plazo, al que definen con un recorte temporal de entre dos y cinco años. Son los “sobre-implicados”, pues no poseen la capacidad de analizar los múltiples atravesamientos que determinan su posición en los ámbitos en los que se desarrollan, ni de incorporarlos a su visión de largo plazo. Normalmente, al menos uno de sus padres posee un oficio o profesión. Las actividades que realizan suelen estar vinculadas a su proyecto laboral y consideran que la experiencia que éstas les proporcionan será reconocida. Confían en que las posibilidades de progreso en el ámbito laboral, así como el logro de una mejor situación personal en el futuro, dependen exclusivamente de sus esfuerzos y capacidades personales. A la vez, para ellos el alcance del proyecto laboral gira en torno al comienzo o a la finalización de la capacitación propia del oficio o profesión a la que aspiran. Su proyecto laboral será alcanzado una vez concluida la misma, es decir que no consideran el ejercicio del oficio o profesión como parte del proyecto. Por otro lado, no conciben los cursos que llevan a cabo (en general, capacitaciones básicas) ni sus antecedentes laborales como complementarios a su proyecto. Estos jóvenes no han decidido en qué lugar han de residir en el futuro, pero sí tienen claro que no será en el exterior.

Un tercer perfil de jóvenes corresponde a quienes poseen un proyecto laboral de largo plazo, que consideran poder alcanzar en al menos quince años. Estos jóvenes suelen ser relativamente independientes de sus padres en lo económico, en tanto la mayor cantidad de recursos para su sostén los consiguen ellos mismos. En

general, también en este caso sus padres poseen un oficio o profesión. Las actividades que llevan a cabo tienen vinculación con su proyecto laboral, pero desconfían de que la experiencia que éstas proporcionan les sea reconocida en el futuro. Este tipo de jóvenes incorpora en su proyecto laboral la capacidad de análisis de los atravesamientos que determinan su posición en los ámbitos en los que se desarrollan. Para ellos, el progreso en el ámbito laboral no sólo depende de los esfuerzos personales, sino que está sujeto además al contexto socioeconómico y a las características propias de la profesión u oficio que se elige. Por eso, no se mantienen en una posición conformista ni idealista respecto a su progreso personal. Además, para estos jóvenes la conclusión de los estudios no equivale a la concreción de su proyecto laboral de largo plazo. Consideran que éste se compone también de factores tales como el ejercicio de la profesión u oficio elegidos, la experiencia laboral vinculada al proyecto, el dinero, los contactos establecidos y la permanente actualización y adquisición de conocimientos. Quienes integran este tipo se encuentran arraigados al lugar donde viven actualmente y lo consideran lugar de residencia futura. En su tiempo libre, realizan actividades que no suponen descanso ni gasto de dinero.

Es común a todos los entrevistados la forma en que conciben su relación con el Estado. No poseen una idea definida del mismo y frecuentemente lo confunden con la de gobierno. Le atribuyen funciones de control social, regulación y administración, y lo perciben como algo ajeno y distante. Esto inhibe el surgimiento de demandas explícitas de acciones vinculadas al proyecto laboral. En ese sentido, un primer lineamiento para la acción consistiría en difundir los proyectos gubernamentales –laborales y no laborales– en todos sus niveles, de modo de propiciar un acercamiento hacia los jóvenes en esta franja de edad.

Si bien cada perfil tiene sus particularidades en el nivel local, pueden esbozarse algunas sugerencias generales. Respecto a los jóvenes incluidos en el primer tipo, debería fortalecerse la idea de la importancia que tiene una participación activa en la construcción y el cumplimiento del propio proyecto de vida laboral. En cuanto al segundo tipo, las líneas de acción deberían estar enfocadas a lograr una articulación entre la formación y el ámbito laboral, propiciando una paulatina inserción en lo que será el ejercicio de la profesión u oficio. El objetivo último de esta propuesta es que no asocien la finalización de su formación con el alcance del proyecto laboral de largo plazo, sino que la conciben como una etapa más en su trayectoria laboral. En lo que refiere al último tipo, las acciones deberían centrarse en reducir la incertidumbre en torno al reconocimiento de la experiencia proporcionada por las actividades que realizan.

En cuanto a la intensidad de la integración social que el trabajo actualmente genera en los jóvenes del Conurbano, otro grupo de estudiantes de Trabajo Social realizó también un estudio exploratorio. Estuvo conformado por Soledad Olmedo y Lorena Olivera, que realizaron entrevistas a residentes en los partidos de Merlo y Tigre. A continuación, se resumen los resultados del estudio referido.

El trabajo es para los jóvenes una fuente de ingresos cuya privación o limitación obviamente implica menores oportunidades para integrarse económicamente a la sociedad. Además, es una fuente de identidad personal y, por lo tanto, un instrumento que genera sentimientos de pertenencia a la comunidad. Por último, la percepción de un contexto laboral excesivamente precario e inestable genera menor disposición a desarrollar capacidades personales de diferente índole, laborales y no laborales. Tomando estas tres dimensiones en su conjunto, el trabajo es una vía privilegiada de integración social para

los jóvenes, ya no sólo en su capacidad de proyectarlo hacia el futuro, sino además por la intensidad con que la experiencia presente de inserción laboral imprime en los jóvenes su representación de estar participando activamente en la vida social.

Robert Castel afirma que la integración social se alcanza mediante la búsqueda de grandes equilibrios sociales y de la “homogeneización de la sociedad a partir del centro”, mediante acciones públicas tales como el acceso universal a la educación y los servicios sociales, la reducción de las desigualdades sociales y un mejor reparto de las oportunidades, el desarrollo de las protecciones y la consolidación de la condición salarial.

El empleo, pese a haber sido durante siglos la institución de socialización de jóvenes más eficaz de las sociedades modernas, hoy remite a una imagen convencional que se encuentra en crisis. En relación a la inserción laboral de los jóvenes, la Organización Internacional del Trabajo señala que las tasas de desocupación de este sector poblacional superan ampliamente las de los adultos y que su ritmo de crecimiento es acelerado. Según sus estimaciones, hay en el mundo unos 74 millones de jóvenes desempleados, lo cual supone que representan el 41% de los 180 millones de desempleados del mundo.

A partir de los resultados obtenidos mediante la realización y análisis de las entrevistas a jóvenes bonaerenses, se han identificado tres tipos ideales referidos a la imagen juvenil del mundo del trabajo. Los mismos se detallan a continuación.

El perfil “materialista” es el de quienes definen al trabajo únicamente como un medio para obtener dinero. Para ellos, su cualidad más importante es el salario. No importa tanto la actividad que se realiza, sino la remuneración por ella que se recibe. En definitiva, representarían en su extremo la corriente que considera legítima cualquier actividad que otros individuos demanden con dinero, por más inútil que

pueda ser desde el punto de vista social. En el límite, también podría ser considerada legítima aunque fuera ilegal o inmoral. En general, quienes sustentan esta visión son jóvenes que no se consideran pobres, que no tienen carencias de bienes materiales ni de consumo. Se sienten integrados a la sociedad por medio del consumo de bienes que habilita el dinero.

Un segundo tipo podría denominarse el de los “escaladores”, que remite a las personas que consideran el trabajo como un medio para alcanzar el progreso personal. A diferencia de los materialistas, le otorgan valor a la actividad laboral en sí, más que a la remuneración que se recibe por ella. Entre quienes corresponden a este tipo se han podido detectar subdivisiones internas. Por un lado, los que afirman no estar logrando su desarrollo personal por estar desocupados o subocupados, que además señalan no participar en la toma de decisiones en aspectos que consideran valiosos. El segundo subtipo se constituye por aquellos que, aun cuando no tienen un trabajo bien remunerado, igualmente conciben que cualquier actividad económica es una vía de superación personal.

Un tercer caso es el de los “idealistas”, que consideran al trabajo principalmente como un medio para pertenecer plenamente a la comunidad que integran. Resaltan las posibilidades de sentirse útiles y de ser respetados por los demás como consecuencia del desarrollo de un trabajo. Lo consideran como un valor en sí mismo, como una fuente de identidad.

Obviamente, se trata de perfiles ideales, en tanto muchos jóvenes comparan rasgos de unos y otros. Las principales problemáticas que señalan unos y otros en relación al mundo del trabajo son la constante necesidad de adaptación a exigencias cada vez más estrictas del mercado laboral y la estigmatización que origina vivir situaciones de desempleo. Esta última produce un fuerte aislamiento social, por cuanto no sólo genera privacio-

nes económicas, sino además para muchos de ellos provoca la sensación de no poder progresar personalmente, o de no ser suficientemente reconocidos como parte activa de la sociedad en la que viven.

No existe una única imagen de los jóvenes sobre el mundo del trabajo. Tener presente este hecho permite pensar estrategias diferenciadas de acción que contemplen estas visiones en cierto modo contrapuestas, que para tener éxito deberán hacer partícipes a sus destinatarios en el proceso de definición del problema. No se trata únicamente de ambiciones personales más o menos injustificadas, ni de concepciones equivocadas que deben corregirse mediante intervenciones estatales, sino más bien de plataformas sobre las cuales pueden construirse políticas de promoción de la capacitación de los jóvenes bonaerenses.

Motivaciones para capacitarse

Otro grupo de estudiantes de Trabajo Social realizó entrevistas en torno a las actitudes de los jóvenes hacia la capacitación y su relación con las políticas públicas. El grupo estuvo formado por Mara Chejolan, Mara Davoglio, Josefina Ghisalberti, Natalia Ramírez y Carolina Silvi. Las entrevistas fueron realizadas en las localidades de San Justo, Laferrere, Villa Madero, Ramos Mejía y Lomas del Mirador, del Partido de La Matanza. A continuación, se resumen algunos de los resultados del estudio referido.

La capacitación no garantiza directamente la adquisición de un trabajo. Por eso, las políticas públicas deben considerar además la cuestión de la empleabilidad de los jóvenes. Uno de los factores que señalan éstos como decisivos en relación a sus oportunidades de capacitación, es el poder adquisitivo con el que cuentan ellos y sus familias. Pero también señalan otros elementos con fuerte influencia en

su relación con la capacitación, como la distancia de su lugar de residencia respecto a las instituciones de formación, ubicadas en su mayoría en el primer cordón del Conurbano, la facilidad de acceso a esos lugares, y la existencia de estímulos familiares en relación a la aspiración de superarse socio-económicamente respecto a las anteriores generaciones, entre otras.

A partir de los resultados de las entrevistas realizadas, se han identificado perfiles de jóvenes según su relación con las motivaciones para capacitarse laboralmente. En primer lugar, un perfil responde a quienes distinguen el aspecto económico como el principal motivo para capacitarse. Explican que ello supone antes que nada ampliar las oportunidades de conseguir un trabajo, de cambiarlo, de obtener un mejor sueldo o de consumir más.

Un segundo perfil vincula la capacitación al reconocimiento social. Según esta visión, incrementa la utilidad del trabajo y trae consigo un aumento del prestigio de la persona. Estos jóvenes le otorgan peso a un ideal personal al que aspiran llegar mediante un constante perfeccionamiento en su oficio o profesión.

Otros jóvenes se refieren a cuestiones prácticas que se verían habilitadas directa o indirectamente por una mayor capacitación: el cumplimiento de mandatos familiares, el logro de la emancipación económica respecto de la familia de origen o la posibilidad de acceder a empleos que resulten personalmente satisfactorios. Por último, se ha detectado un grupo que afirma no tener ninguna perspectiva de progreso, ninguna pretensión de desarrollar alguna capacidad personal, ni relación alguna con el Estado.

De todas formas, y al igual que en el apartado anterior, una gran porción de los jóvenes entrevistados muestra desconocimiento respecto a las políticas públicas. En general, argumentan que se trata de un conjunto de iniciativas destinadas a personas pobres entre los pobres, y por lo

tanto es extraño que se dirijan a ellos. A la vez, no relacionan la política pública con servicios de los que muchos de ellos son usuarios, como los de salud o educación.

Políticas culturales

Otros dos grupos de estudiantes realizaron investigaciones exploratorias en torno a las políticas culturales orientadas a los jóvenes de 18 a 25 años de edad. El primero de ellos analizó las representaciones de los residentes en el Partido de Morón acerca de las políticas culturales propuestas por el Gobierno Municipal. El grupo estuvo formado por María Belén Bafico, Luciana Capria, Yasmín Córdoba, Natalia Moreno y Marina Ortega. El otro grupo realizó un estudio acerca de las expresiones artísticas juveniles como vías de integración social. Estuvo constituido por Luciana Rivero, Verónica Tschoban, Vanesa Tabbi y Silvana Ambieni, que realizaron entrevistas a una muestra no aleatoria de jóvenes en los Partidos de Quilmes, Vicente López y Tres de Febrero. A continuación, se resumen los principales resultados de los estudios referidos.

Existen varias alternativas para entender el término “juventud”. Se trata de concepto esquivo, una construcción histórica y social y no una mera condición de edad. Por eso sería un error concebirlo como un grupo sociocultural consciente que comparte valores, tradiciones, dispositivos de control y criterios estandarizados de conducta. Cada época y cada sector social postula formas diferentes de ser joven. Siguiendo a Mario Margulis, puede entenderse la juventud como un grupo social que comparte una parte específica de la cultura, pero que a la vez presenta diferentes modalidades, por lo que no puede atribuírsele una identidad en general, ya que presenta en su interior diversos subgrupos que han construido identidades características.

En la actualidad, la juventud suele erigirse en la portadora de transformaciones –notorias o imperceptibles– en los códigos de la cultura. Incorpora con naturalidad cambios en las costumbres y en significaciones que fueron objeto de duras luchas en generaciones anteriores. Pero también los jóvenes ponen de manifiesto con más intensidad y variedad que otras generaciones los cambios culturales. Y es el plano de la cultura, antes que el de la política o el de la economía, el que evidencia las nuevas modalidades que asume la juventud actual. Sensibles a las nuevas tecnologías y al predominio de la imagen, los jóvenes encuentran en ésta un ámbito propicio para capturar y expresar la variedad cultural de este tiempo y orientar su apetito de identidad más en el nivel de los signos que en el del accionar sobre el mundo. Es por eso que se interpreta al estereotipo juvenil como ágil, flexible, cargado de energía, ávido de interacción con otros sujetos sociales y más desprejuiciado que otros.

La conciencia juvenil sobre el mundo actual es una en la que caducan las viejas garantías en el plano del trabajo y la reproducción de la vida, que se apoyaban en el saber, la experiencia, la calificación y los derechos sociales, todos ellos procesos más o menos conscientes. Sobrevienen nuevos e intensos procesos de exclusión sostenidos en una presunta racionalidad de los mercados, desligada de la conciencia personal de los ciudadanos. Este nuevo entorno excluyente, al menos en cuanto a la posibilidad de insertarse laboralmente en forma estable y de ofrecer una participación significativa en las disputas políticas, está dominado además por una acelerada transformación en técnicas informáticas, de comunicación social y de entretenimiento. Ellas presiden la entrada de los jóvenes en la vida social.

La integración social de adolescentes y jóvenes es posible si se facilitan espacios de aprendizaje en donde asuman responsabilidades y ejerzan sus derechos. Es

importante que, en estos espacios, realicen actividades donde se desenvuelvan como sujetos autónomos, desarrollen sus habilidades y formen parte del proceso de toma de decisiones. Para ello, es necesario que, en su intervención, puedan comunicarse, desenvolverse con seguridad, conocer sus capacidades, habilidades y trabas personales para defender su posición con argumentos racionales, hacer valer sus derechos y conocer sus deberes y obligaciones.

Desde el año 1999 el actual Gobierno Municipal de Morón se ha distinguido por encarar el diseño y el desarrollo de proyectos vinculados con la temática de la juventud y su relación con la cultura, destacando su valoración como vía de integración social y eje del desarrollo local. Entre las diferentes actividades culturales que lleva a cabo, se distinguen aquellas de carácter y convocatoria masiva, y las dirigidas al interior de los barrios, cuya difusión es menor. Las principales son “La Minga”, “Morón Rock”, actividades recreativas en el Polideportivo Municipal “Gorki Grana”, ferias artesanales en las plazas, talleres, cursos, teatro, recitales, exposiciones, cine, el proyecto Arte Joven y el apoyo a las organizaciones comunitarias a través del Proyecto Joven.

Resulta primordial el tener claro – bien analizado y estudiado– qué tipo de jóvenes se quiere formar, qué transmitirles mediante las actividades que se promueven y cómo actuar sobre este terreno. Si se les da esperanza, si se les da fundamentos para evitar el descreimiento, si se les enseña que la cultura es importante en tanto reproductora de la historia, o bien si se transmite lo contrario, todo ello es responsabilidad del Municipio. Los jóvenes atraviesan una etapa de vulnerabilidad en la cual sus representaciones sociales y sus objetivos de vida se modifican día a día, y paralelamente, se consolidan factores de marginación. Por eso es importante inculcar esperanzas y proyectos, pero también educar, capaci-

tar, promover el desarrollo de herramientas y creatividad.

En base a las entrevistas realizadas y según su concepción de la cultura, puede dividirse a los jóvenes en tres grupos. En primer lugar, hay un sector que asocia la idea de cultura con la de capacitación. Este grupo considera que, por un lado, la cultura está compuesta y orientada a la educación formal desde las instituciones educativas, y por otro lado, que se desarrolla a través de la educación informal por medio de la implementación de talleres y cursos. Esta opinión explica los contenidos que estos jóvenes demandan mayoritariamente a las políticas culturales promovidas por el Municipio. También sostienen que debería apuntarse al desarrollo intelectual, a promover el pensamiento, la lectura y la enseñanza.

Desde otra postura, se considera que la cultura integra las diversas actividades de expresión artística o musical para recreación, en las que participan jóvenes como espectadores o productores. Una última visión refiere a la cultura en tanto identidad, como conjunto de aspectos que hacen del hombre un ser social y personal: costumbres, valores, tradiciones, conocimientos significativos sobre la comunidad y rasgos construidos de la sociedad.

Asimismo, se han identificado perfiles de jóvenes, según su relación con las políticas culturales del Municipio. Se detallan a continuación.

Entre los demandantes de políticas culturales, puede distinguirse a los conformes de los disconformes. En el primer caso, se trata de grandes consumidores de actividades culturales, que conciben el acceso a éstas como un derecho y como un aspecto importante en sus vidas. Suelen asociar la cultura a elementos como el conocimiento, el arte y la expresión. Consideran que sus necesidades culturales están cubiertas por las actividades promovidas por el Municipio, aunque reconocen falencias en las mismas. En particular,

demandan que sus reclamos y propuestas vinculadas al tema sean tenidos en consideración a la hora de definir las iniciativas. La mayoría de los jóvenes que conforman este grupo son estudiantes.

En segundo lugar se destacan quienes, coincidiendo con los anteriores en que el acceso a la oferta cultural es un derecho y una dimensión de peso en sus vidas, se diferencian en la evaluación que hacen de las iniciativas municipales. Lo que los determina es que no están satisfechos, en sus gustos y consideraciones culturales, con las actividades promovidas por el Municipio. Creen que estas últimas son inadecuadas y que deben apuntar a otros objetivos o contenidos. Inclusive, parte de este grupo cree que las políticas culturales locales sólo apunta a lograr votos o a la distracción y la disuasión de la atención de los vecinos sobre “los problemas reales”.

Otros jóvenes no demandan un cambio en la oferta cultural municipal. Son los que podrían denominarse “materialistas” y “nihilistas”. Para los primeros, la política cultural no está en un primer plano, no es prioritaria ni forma parte de sus preferencias. Sus demandas al Gobierno Municipal no giran en torno a la cultura, sino alrededor del trabajo, eje que consideran central en sus vidas. Llegan a sostener que las políticas culturales deberían apuntar a ofrecer a los jóvenes trabajo, a fin de que adquieran herramientas de desarrollo profesional. Recién habiendo logrado este objetivo, y una vez cubierto el derecho a trabajar, la oferta propiamente cultural adquiriría sentido.

Desde la perspectiva de los nihilistas, la cultura no es una cuestión que deba abordar el Estado, sino un asunto personal. La mayoría de ellos considera que la cultura no es central y desconoce qué hace el Municipio en la materia. Hay una parte que asegura estar al tanto de la oferta municipal, pero no cree en ella, ni la capacidad del Estado: no confían en él ni esperan nada de su parte. Demuestran incre-

dulidad hacia todo lo que viene del Gobierno Municipal y piensan que sus acciones no son capaces de afectar aspectos de verdadera importancia para sus vidas.

Del conjunto de los jóvenes entrevistados también surgieron propuestas para la mejora de las políticas culturales municipales a ellos dirigidas. Las principales propuestas fueron las siguientes:

- definir claramente qué se transmitirá por medio de la oferta cultural y si esos contenidos y valores se vinculan a aquello que la comunidad considera significativo;
- ampliar los canales de participación para que los vecinos puedan generar propuestas y reclamos;
- generar un presupuesto participativo en el área de cultura;
- promover una mayor interacción entre los jóvenes del municipio interesados en actividades culturales;
- ampliar la oferta horaria de las iniciativas culturales, así como su frecuencia, difusión y publicidad, principalmente en los barrios alejados del centro;
- apoyar económica y técnicamente a quienes tengan iniciativas o emprendimientos en marcha;
- abrir más establecimientos o espacios para las expresiones artísticas, y generar más espacios de participación cultural promoviendo su autogestión;
- proponer actividades de debate y reflexión juvenil a cargo de profesionales de las ciencias sociales;
- demostrar abiertamente que las actividades culturales promovidas por el Estado no tienen por objeto la captación de votos ni la distracción de los jóvenes respecto a otros temas de peso.

Independientemente de su opinión sobre los demás temas, todos los consultados reclaman una mayor participación. Conciben al Estado como algo ajeno y de difícil acceso, lo cual limita su intervención en las actividades ofertadas. Algu-

nos llegan a suponer que para participar en esas actividades —especialmente en exposiciones, ferias y recitales—, o incluso para consultar sobre las mismas, es necesario tener algún tipo de contacto. Asimismo, muchos señalan trabas administrativas para quienes pretenden participar como generadores de cultura.

Los jóvenes son portadores de experiencias, perspectivas y significaciones que pueden llegar a expresarse de una forma original a través de la cultura. Esto no sólo les permite reafirmar su identidad, sino que además se convierte en una forma particular de canalizar demandas de los diversos sectores sociales.

Por otro lado, un aspecto relevante de la política cultural reside en la promoción de las diversas formas de producción de expresiones culturales. Existe en los jóvenes la necesidad, hasta la urgencia, por encontrarse con sus pares en actividades significativas, constituir agrupamientos, encontrar espacios propicios para integrarse y diferenciarse, construyendo señales de identidad.

En su relación con la generación de manifestaciones culturales, pueden detectarse diferentes perfiles de jóvenes. En primer lugar, puede identificarse un pequeño grupo que produce diversos tipos de actividades artísticas, conformado por quienes las conciben como un proyecto de vida al que le dedican recursos y tiempo de formación. Se distinguen de ellos quienes participan de actividades culturales como un pasatiempo que les permite reunirse con pares con los que comparten afinidades. Un gran número de jóvenes no realiza ningún tipo de producción cultural, pero sí la consume de diversas maneras. Algunos de ellos tienen una frecuente participación en actividades culturales y prefieren el cine, el video, los recitales de rock, el teatro, las acrobacias, las exposiciones, la televisión cultural y la lectura, en ese orden de prioridades. Por otro lado, hay un grupo que consume alternativamente diferentes ofertas culturales de cualquier expresión ar-

tística orientada al consumo masivo. En este último segmento se ubican quienes están menos integrados en el mundo laboral y de estudio, y quienes tienen pareja e hijos y priorizan hacia ellos la dedicación de su tiempo. Se trata de diferenciaciones que deben ser consideradas a la hora de promover diversos tipos de políticas culturales entre los jóvenes.

Espacio público

El último grupo de estudiantes, conformado por Gloria Cappellini, Patricia Darán, Sabrina Fernández Rovito, Adriana Gómez y Nadia Rodríguez, desarrolló en el Conurbano Bonaerense un estudio acerca de las representaciones que sobre el espacio público tienen los jóvenes de entre 18 y 25 años de edad. Para ello realizaron entrevistas a una muestra no aleatoria de jóvenes residentes en los partidos de General San Martín, Tres de Febrero, Vicente López, San Isidro, Tigre, Escobar, Pilar, Morón, Ituzaingó, La Matanza, Lanús y Berazategui, y un taller de discusión con jóvenes del Conurbano llevado a cabo en General San Martín. A continuación, se resumen los resultados del estudio referido.

Las transformaciones de las pautas de ocupación y utilización del espacio público forman parte de procesos sociales que se relacionan con el Desarrollo Humano. Los espacios públicos “son todos aquellos espacios de carácter comunitario que otorgan sentido y posibilidad a la vida urbana contemporánea, desde los destinados a la circulación de personas y el intercambio de bienes y servicios, hasta los correspondientes al desarrollo de actividades cívicas, sociales, culturales y deportivas ligadas a la vida ciudadana. Al ser utilizados abiertamente por la población constituyen el ámbito democrático por excelencia, en tanto posibilitan la expresión en libertad de conductas y la necesi-

dad de una pluralidad de actores sociales”. Como señala Jordi Borja, el espacio público no es sólo un lugar de refugio de peatones o de reserva de monumentos, sino la ciudad en sí misma que se materializa en avenidas, calles, plazas, parques, equipamientos abiertos o cerrados. Su función es siempre de carácter relacional, esto es, no aísla ni segrega a los habitantes, sino que debe tender a proporcionarles igualdad de oportunidades para vivir la ciudad.

Las ciudades son vectores de integración y de movilización social porque fuerzan interacciones cotidianas entre personas de diferentes culturas y ocupaciones. Las personas se hacen adultas en ese intercambio, en el roce continuo con la diversidad. De acuerdo con Borja, en los espacios públicos se expresa la diversidad, allí se produce el intercambio y se aprende la tolerancia. La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en buena medida el progreso de la ciudadanía. Es por esa razón que una ciudad que funciona exclusivamente con el automóvil privado y con centralidades especializadas y cerradas (centros administrativos, centros comerciales jerarquizados socialmente, etc.) no facilita el progreso de la ciudadanía, en cambio tiende a la segmentación, al individualismo y a la exclusión. El espacio público contribuirá más a la ciudadanía cuanto más polivalente sea funcionalmente y más favorezca el intercambio.

Del análisis de entrevistas y del taller de reflexión, surge que los jóvenes consultados no tienen claramente delimitado qué es lo público y qué es lo privado. En general, conciben al espacio público como un lugar para actividades recreativas, de libre acceso y gratuito, asociándolo a los sitios al aire libre, tales como plazas y parques, y en menor medida a calles, veredas y esquinas. En la misma indagación, se han podido identificar perfiles de jóvenes, en base a la percepción y el uso que hacen del espacio público. Se detallan a continuación.

En primer lugar puede hacerse mención de un grupo de jóvenes que no señala límites en el uso que hace del espacio público. Utilizan toda clase de espacios, no perciben restricciones de ningún tipo para hacerlo y afirman que nada les impide acceder a ellos. Entre ellos, los “caseros” son jóvenes que usan plazas y parques, y que en general consideran que los lugares a los que van son sólo de paso. No tienen limitaciones para elegir adónde ir, pero prefieren estar y encontrarse con sus amigos en sus casas. La mayoría de ellos estudia y trabaja, por lo que podría pensarse que la falta de tiempo limita la frecuencia de uso de lo público. Estos jóvenes participan en instituciones, pero demuestran poco interés en informarse sobre cuestiones que pueden afectarlos: no discuten, ni proponen acciones concretas. Se quejan del estado de las plazas y los parques, pero no proponen la construcción de nuevos espacios.

Los “salidores” son jóvenes que mencionan un amplio listado de lugares cuando se les pregunta qué espacios públicos o de uso común utilizan. Calles, medios de transporte, bares, boliches, “cybers” y shoppings son los que mencionan con mayor frecuencia. Son jóvenes en su mayoría de clase media, que en general trabajan y para quienes lo económico está medianamente resuelto. No son el principal sostén económico del hogar y pueden solventar sus salidas. Suelen estar informados e intercambian opiniones sobre temas públicos, pero consideran que no tienen influencia en las decisiones que los afectan. Son críticos en relación a los espacios que utilizan: se quejan repetidamente del mal estado de las plazas y de los medios de transporte, de la falta de limpieza y de seguridad. Además, demandan espacios donde puedan practicar deportes, desarrollar actividades culturales y lugares en los que poder “expresarse libremente”.

Se ha podido distinguir además, un grupo de jóvenes que utiliza el espacio

público de manera restringida y que señala diferentes obstáculos para la libertad de uso. En este grupo, los “limitados por cuestiones económicas”, señalan que las razones materiales son la principal razón por la que no usan libremente los espacios públicos. Tienen dificultades para pagar entradas o boletos de transporte moverse por la ciudad. Se ubican especialmente en la clase baja o en la franja que va de los 18 a los 20 años de edad. En algunos casos afirman frecuentar lugares como bares, *pubs*, boliches y cines, pero aún así insisten en que se sienten limitados en sus movimientos.

Los “limitados por la inseguridad” tienen temor a ser víctimas de hechos violentos, lo que condiciona su uso de espacios públicos y su participación en cualquier tipo de institución. Reclaman especialmente mayores medidas de control. Su percepción de inseguridad alcanza diferentes grados, pudiendo distinguirse entre quienes sólo se sienten seguros en sus casas, quienes lo hacen en lugares cerrados y conocidos por su uso habitual, y quienes señalan la presencia de una fuerza pública como garantía suficiente de seguridad. Se encuentran con amigos en los lugares donde estudian, en sus casas y en boliches, pero no suelen concurrir a plazas y lugares públicos, eligiendo estar siempre en lugares cerrados y conocidos.

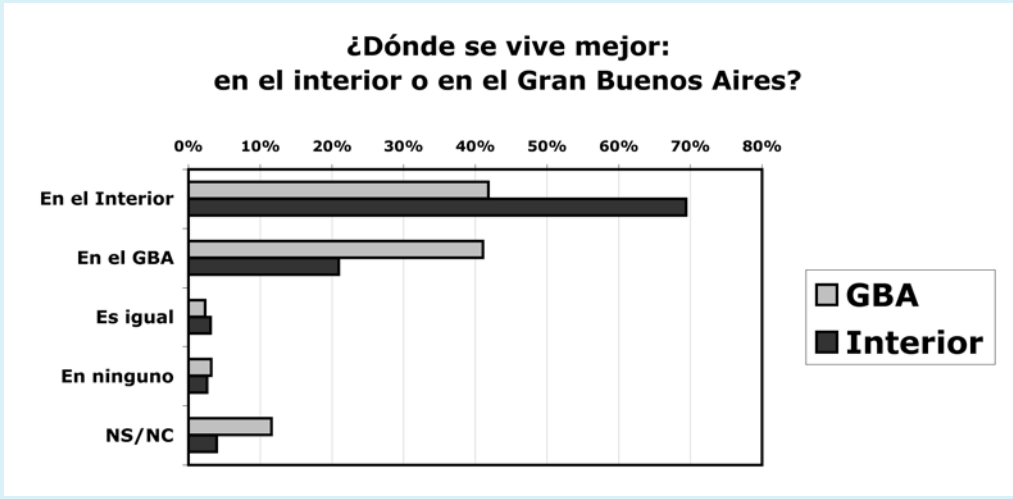
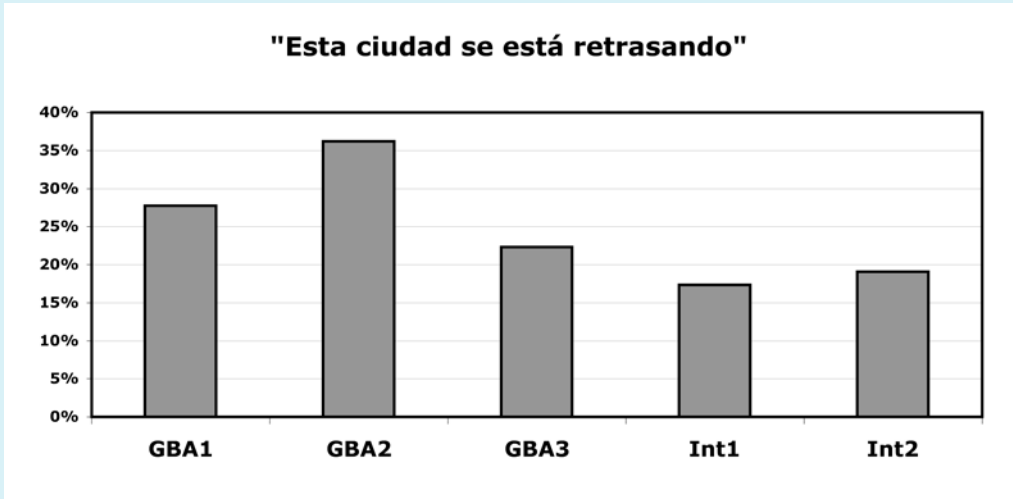
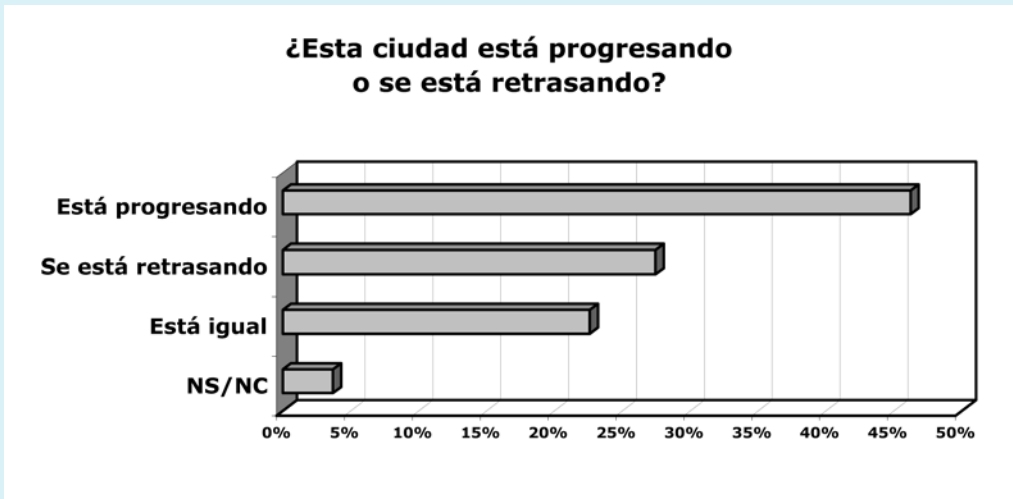
Los “limitados por otras razones” están representados por personas con problemas de salud, falta de tiempo y, especialmente, por mujeres mayores de 21 años que trabajan y tienen hijos. Para ellas, la maternidad aparece como el principal factor limitante en relación a la libertad de movimiento por la ciudad. Transitan por pocos lugares debido a la falta de tiempo y de dinero. Suelen concurrir siempre a los mismos sitios, en general parques y plazas cercanas a su domicilio. Su participación está relacionada a las actividades de sus hijos en escuelas y clubes. Las

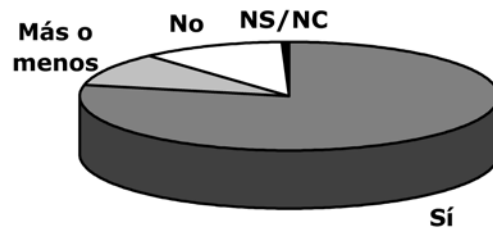
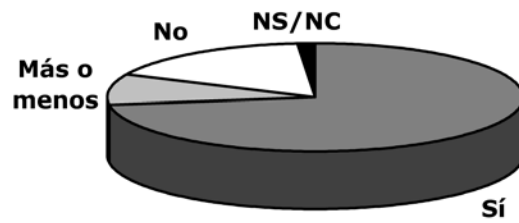
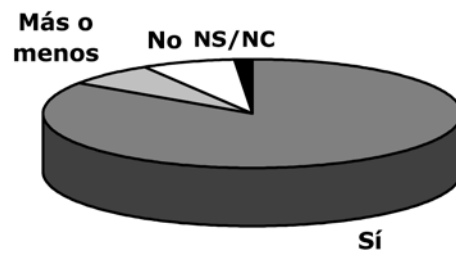
mejoras que proponen en relación al espacio están pensadas en función del bienestar de sus hijos.

Siempre han sido los adultos quienes decidieron cuál ha de ser el destino de los espacios: barrios, edificios, calles, estacionamientos, terminales de transporte, autopistas, zonas industriales, complejos deportivos, etc. Raras veces se han tenido en cuenta las necesidades de espacio de los jóvenes. Los espacios diseñados para jóvenes están pensados para que consuman, no para que se identifiquen, se desarrollen personalmente o amplíen sus oportunidades.

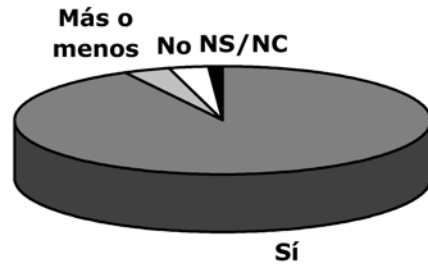
Lo que se propone entonces es, en primer lugar, la formación de espacios pensados desde y para los jóvenes, que no sólo sean funcionales a sus necesidades más inmediatas, sino también que puedan en ellos identificarse como actores concretos, con capacidad para liderar, para articular propuestas, expresar demandas, canalizar actividades, para ganar representatividad y legitimidad, establecer alianzas, participar e integrarse. Estos espacios deberían promover la participación de los jóvenes no sólo en las actividades concretas, sino también en la planificación y gestión de las mismas.

Tradicionalmente, se concebía a la educación, al trabajo, a la vida pública y a la participación política como canales adecuados para la integración juvenil en la vida social. Hoy, la situación para muchos jóvenes es diferente, en tanto perciben limitaciones en este tipo de canales. Algunos sencillamente se resignan a disfrutar de la vida doméstica. Otros perciben esta situación como una pérdida. Lo que está en juego es la necesidad de contar con marcos de referencia claros, que permitan consolidar su proceso de identidad, que les proporcionen una mayor orientación hacia el futuro y que funcionen como lugares de integración social. Los espacios públicos bien podrían ocupar este lugar.

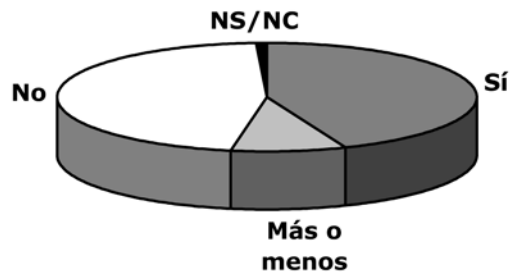


¿Te sentís parte de esta ciudad?**¿Te identificás con tu barrio?****¿Te identificás con la Argentina?**

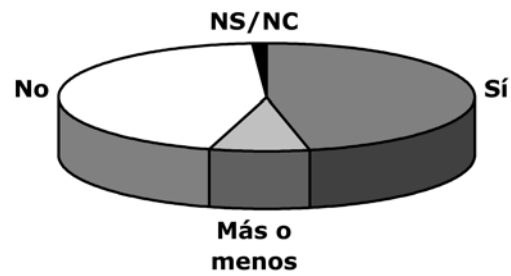
¿Te identificás con tu familia?



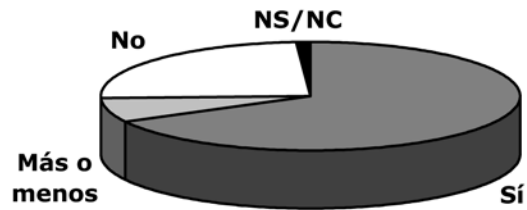
¿Te identificás con una religión?



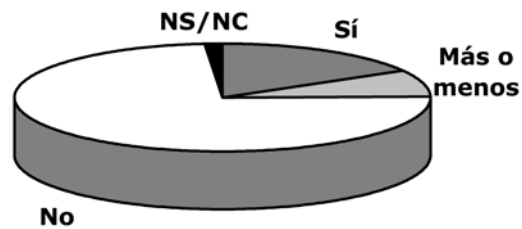
¿Te identificás con la práctica de un deporte?



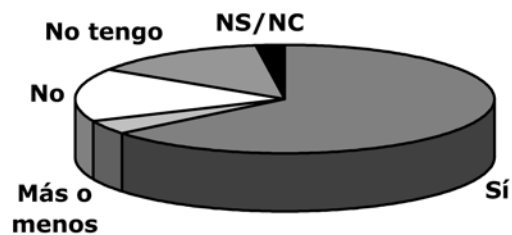
¿Te identificás con un tipo de música?



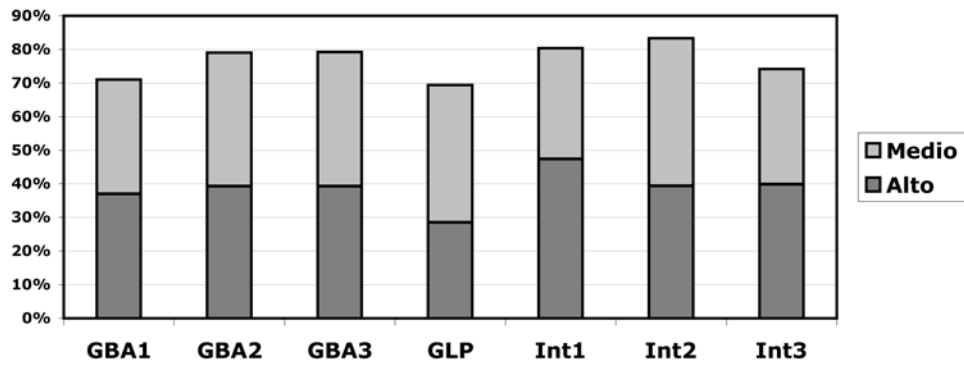
¿Te identificás con una idea política?



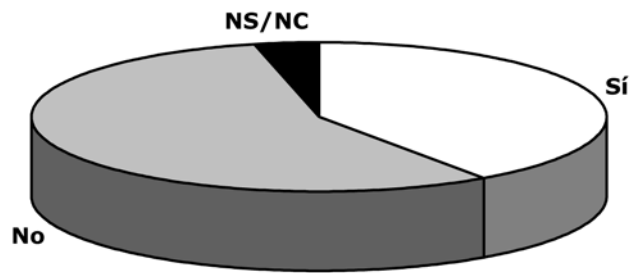
¿Te identificás con tu carrera o profesión?



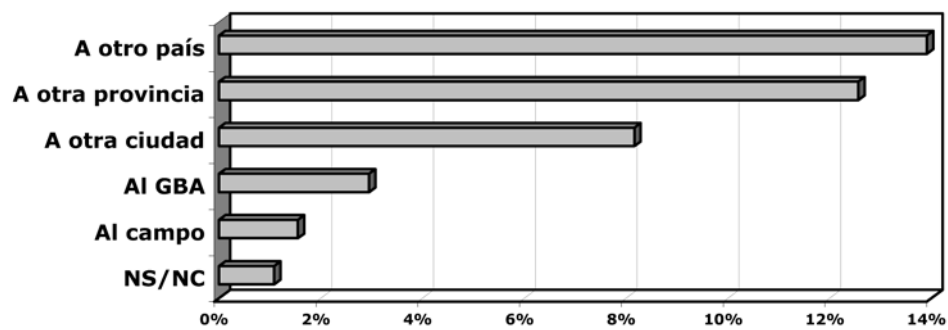
Índice de pertenencia



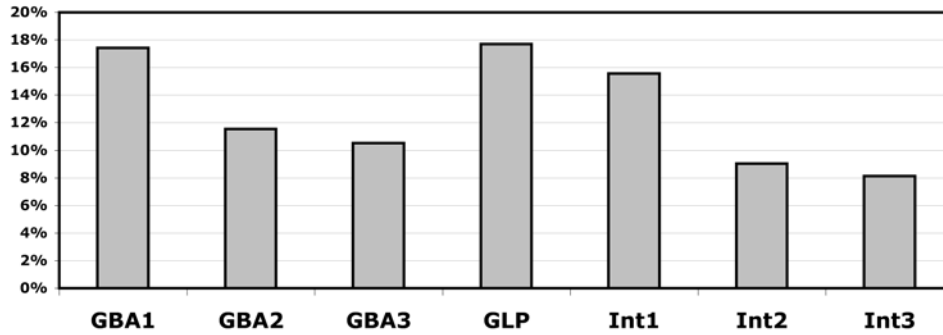
¿Quisieras irte a vivir a otro lugar?



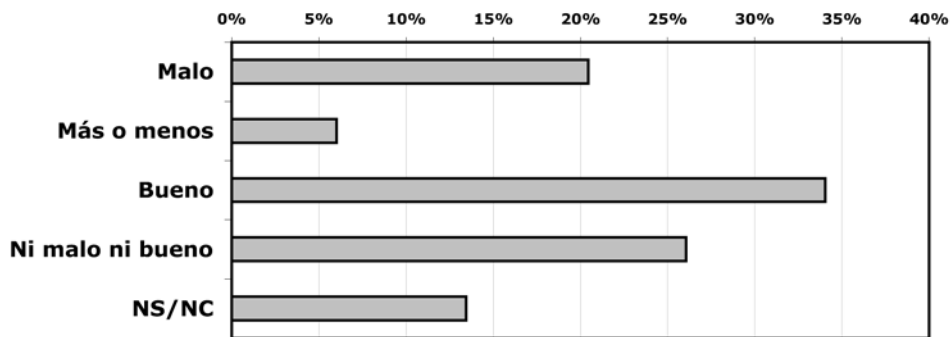
¿Adónde te gustaría ir a vivir?



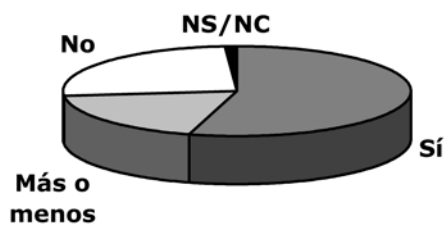
"Quisiera irme a vivir a otro país"



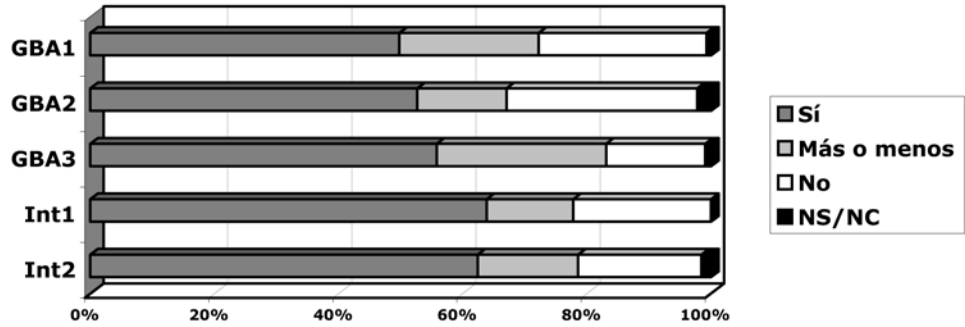
Los jóvenes que se fueron del país, ¿hicieron algo malo o bueno al irse?



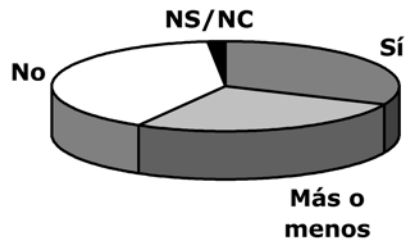
¿Esta sociedad te da oportunidades de educación?



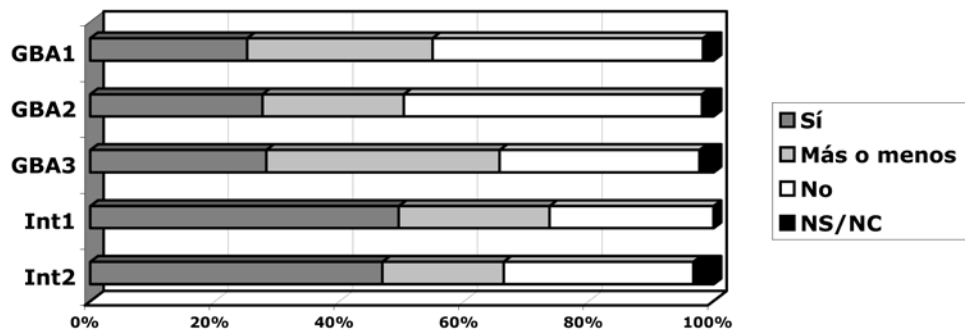
¿Esta sociedad te da oportunidades de educación?



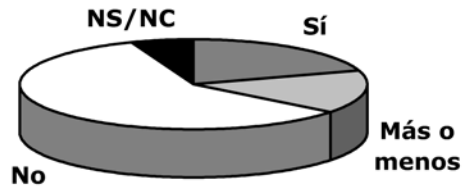
¿Esta sociedad te da oportunidades de conseguir un trabajo?



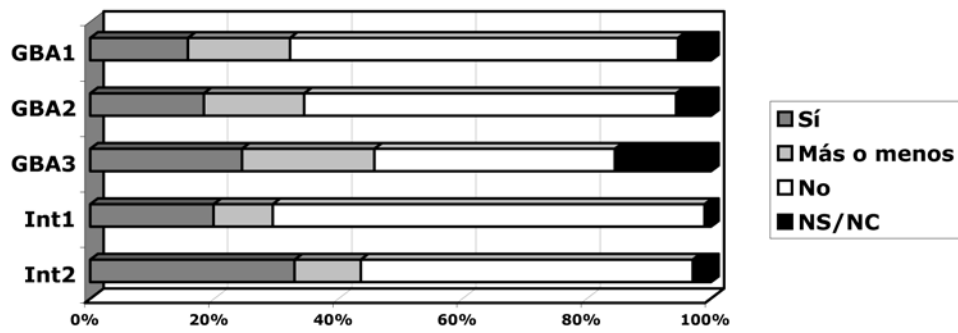
¿Esta sociedad te da oportunidades de conseguir un trabajo?



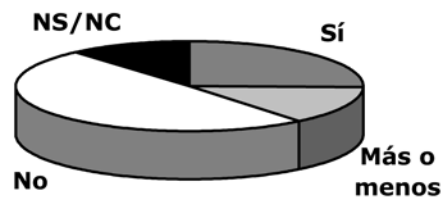
¿Esta sociedad te da oportunidades de ahorro?



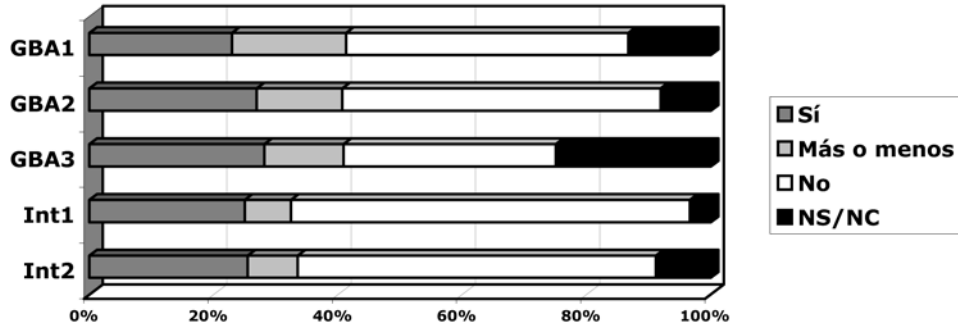
¿Esta sociedad te da oportunidades de ahorro?



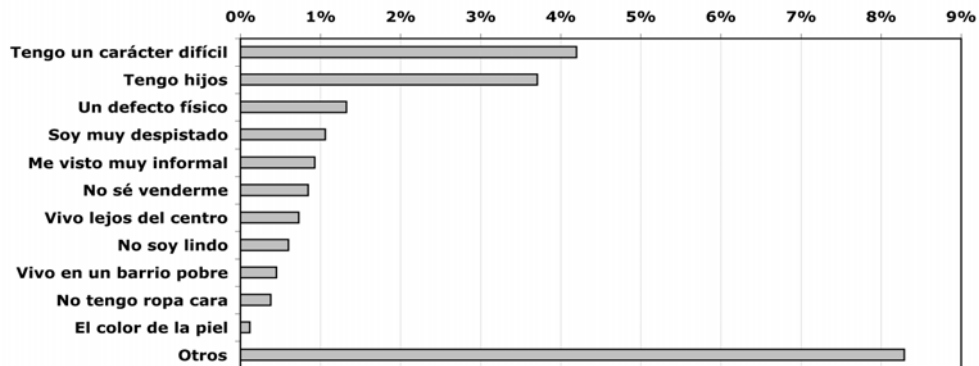
¿Esta sociedad te da oportunidades de crédito?



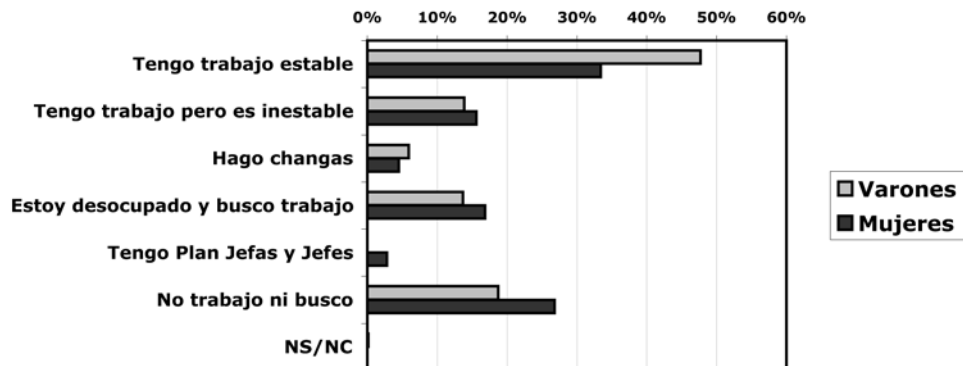
¿Esta sociedad te da oportunidades de crédito?



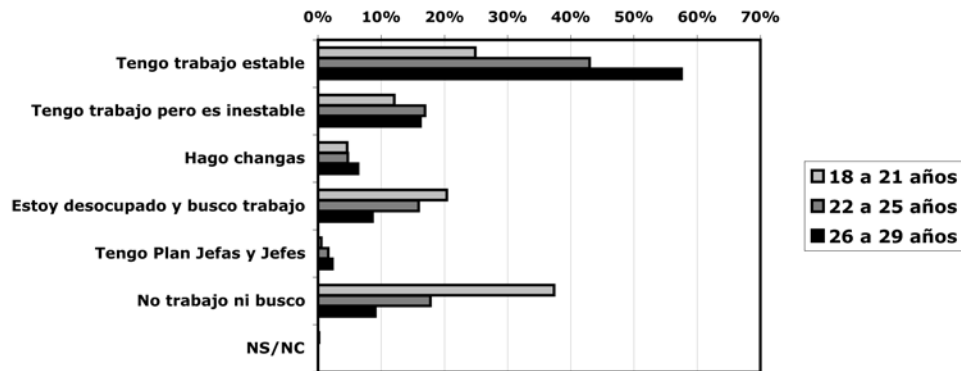
¿Tenés algún rasgo personal que te limite en tus posibilidades laborales?



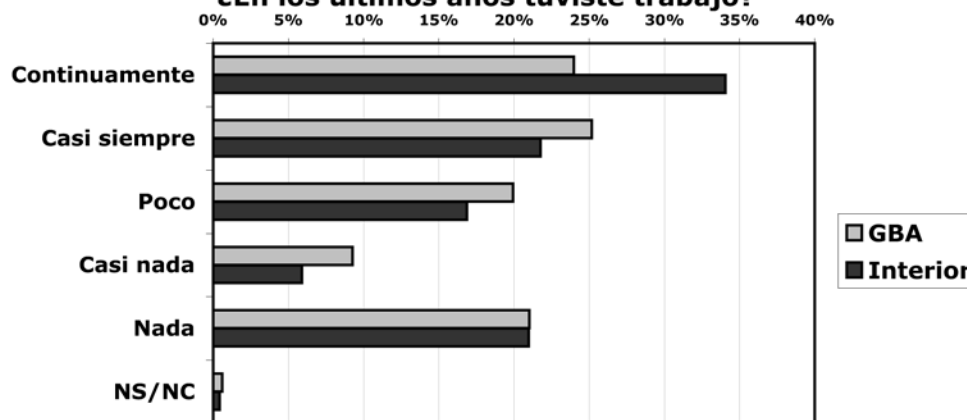
¿Tenés trabajo estable?



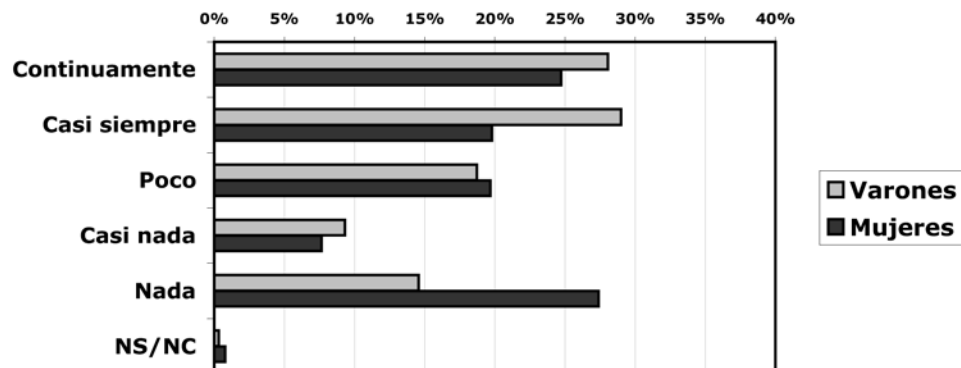
¿Tenés trabajo estable?



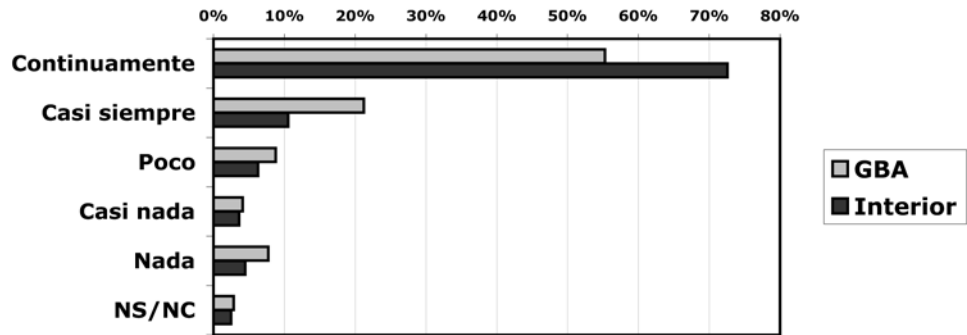
¿En los últimos años tuviste trabajo?



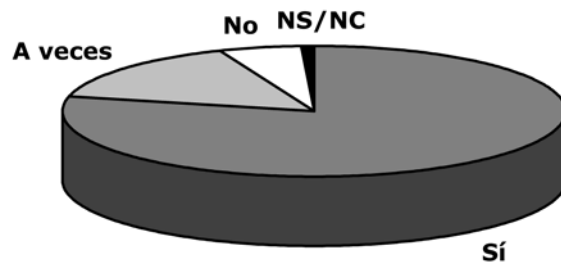
¿En los últimos años tuviste trabajo?



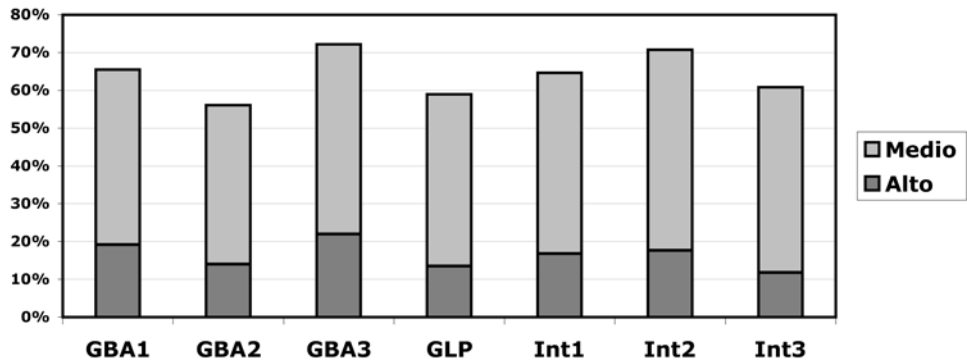
En los últimos años, ¿alguno de tus padres tuvo trabajos estables?



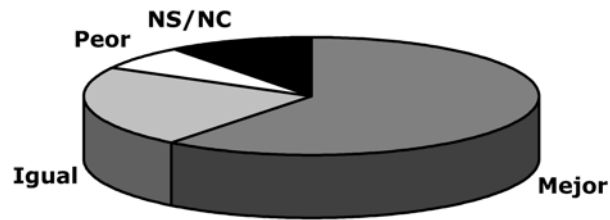
¿En tu hogar hay dinero suficiente como para comprar los alimentos que necesitan?



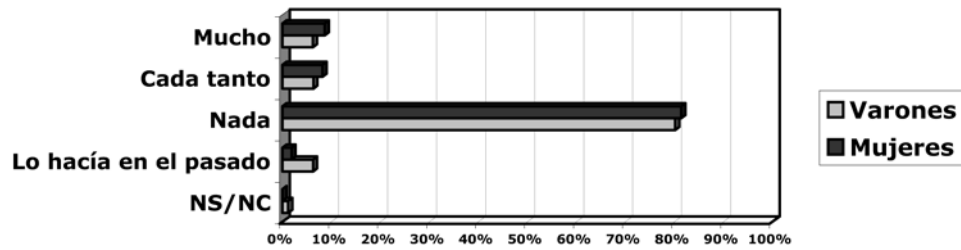
Índice de integración económica



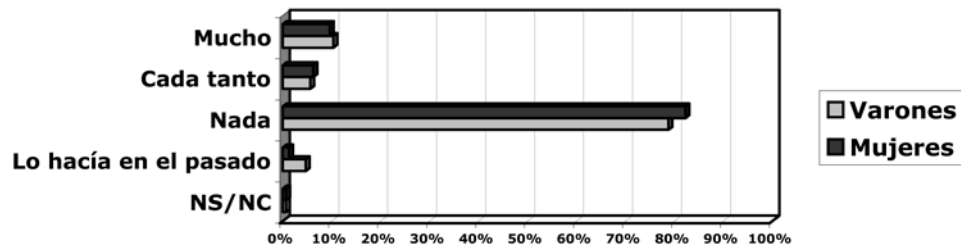
¿Pensás que en unos años vas a vivir mejor, igual o peor que tus padres?



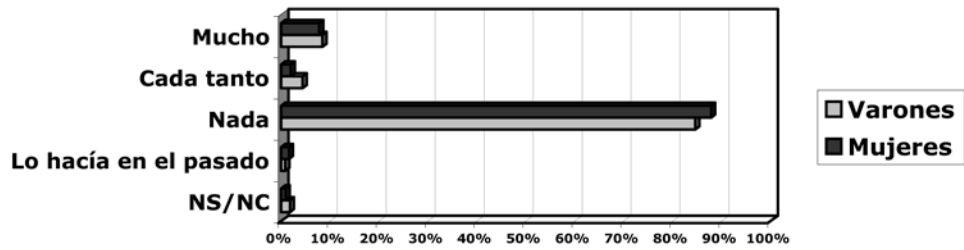
¿Participás activamente en alguna parroquia o asociación religiosa?



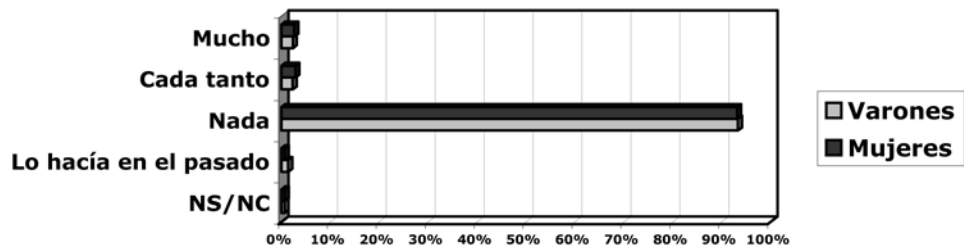
¿Participás activamente en algún club, centro cultural o vecinal?



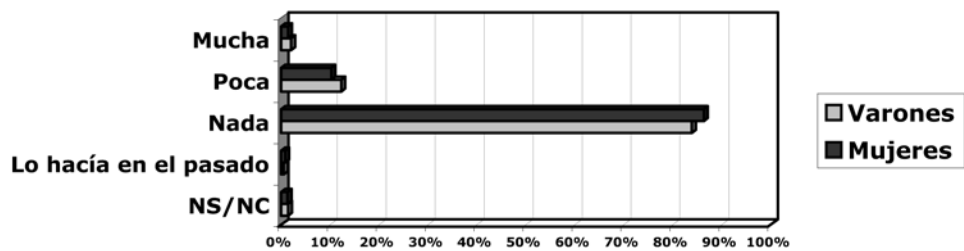
¿Participás activamente en algún microemprendimiento?



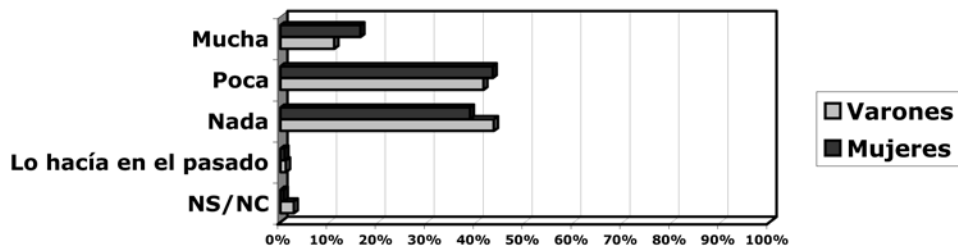
¿Participás activamente en algún partido político o gremio?



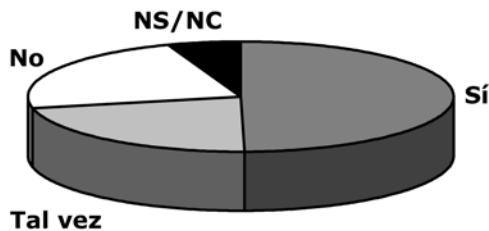
¿Con qué frecuencia participás en manifestaciones de protesta?



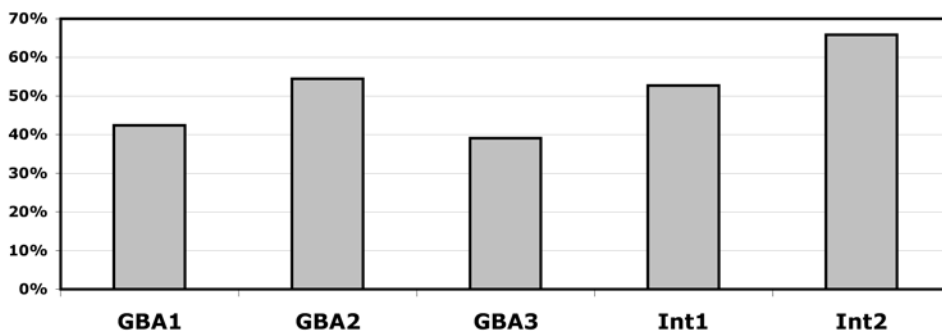
¿Con qué frecuencia participás en acciones solidarias?



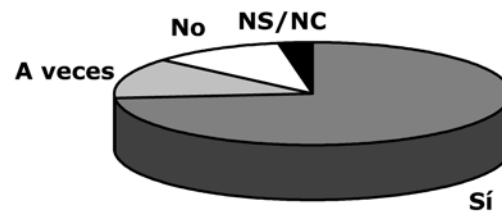
Si hubiera salones, parques u otros espacios públicos exclusivos para jóvenes, ¿aumentaría tu disposición a participar?



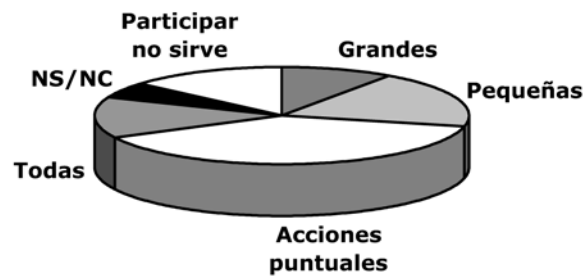
"Si hubiera espacios exclusivos para jóvenes, aumentaría mi disposición a participar"



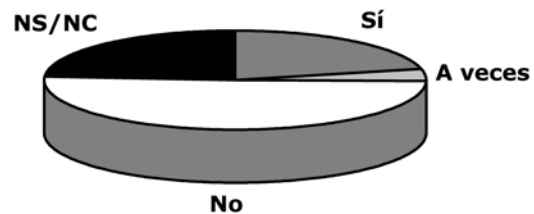
¿Creés que participar sirve para algo?



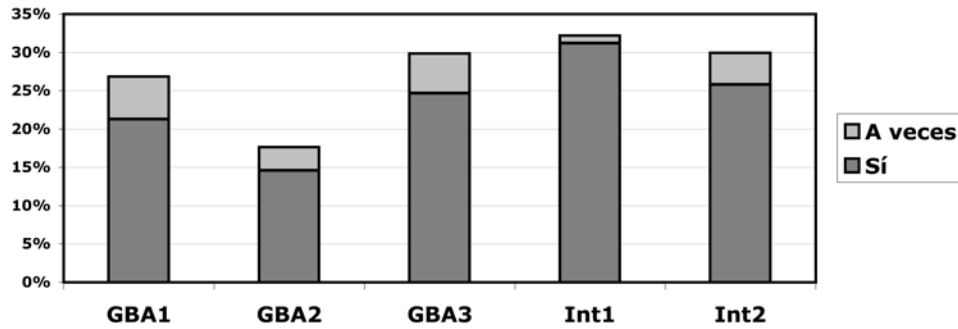
¿Creés que es mejor participar en organizaciones grandes, pequeñas o en acciones puntuales?



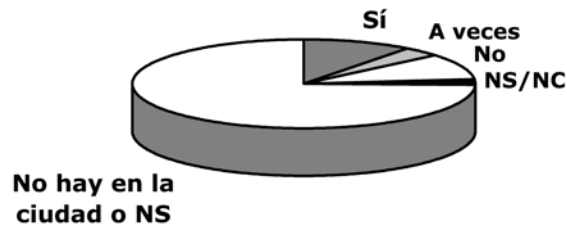
¿Existe en esta ciudad alguna actividad orientada a integrar a los jóvenes mayores de 18 años?



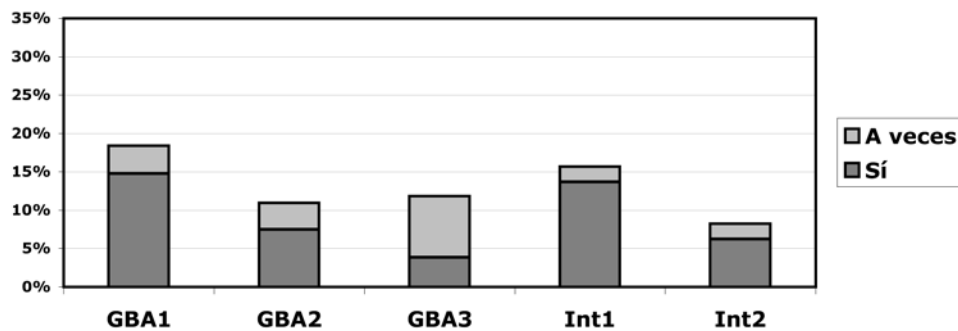
¿Existe en esta ciudad alguna actividad orientada a integrar a los jóvenes mayores de 18 años?



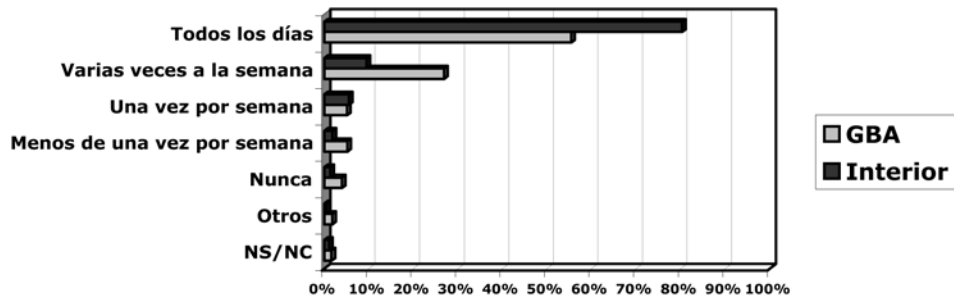
¿Existe en tu barrio alguna actividad orientada a integrar a los jóvenes mayores de 18 años?



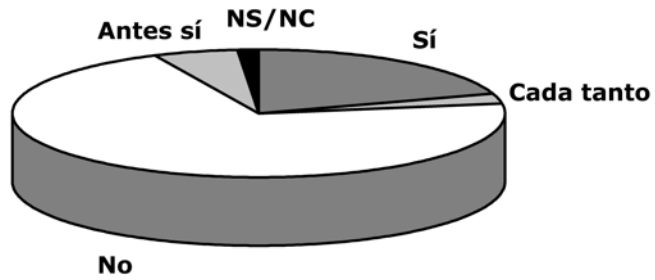
¿Existe en tu barrio alguna actividad orientada a integrar a los jóvenes mayores de 18 años?



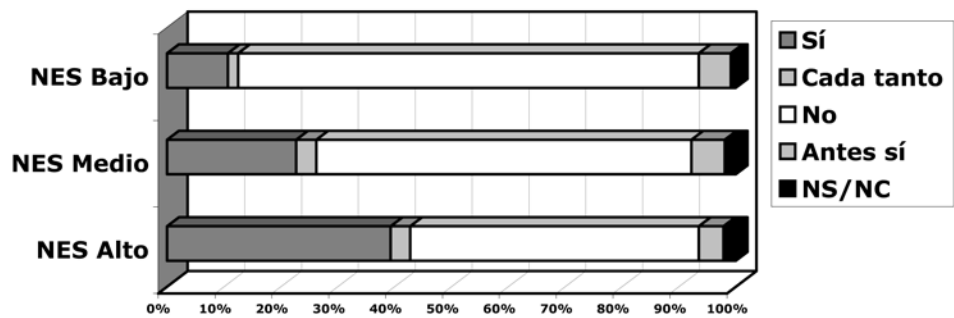
¿Con qué frecuencia salís de tu barrio?



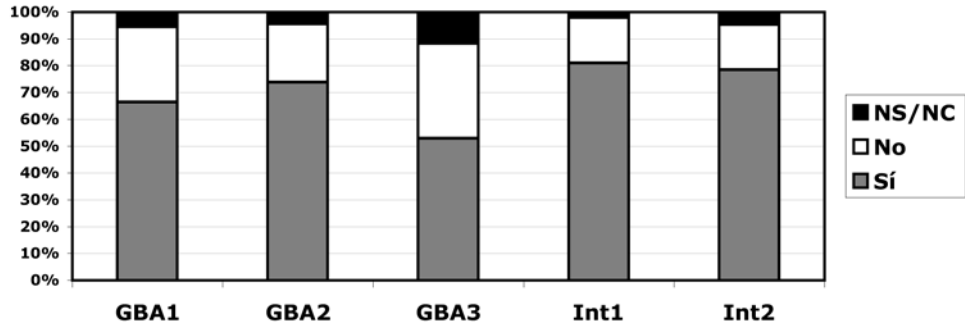
¿Practicás alguna actividad artística o tocás algún instrumento musical?



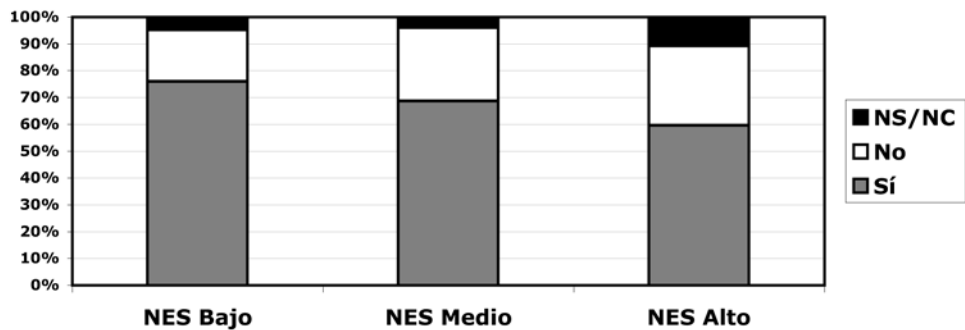
¿Practicás alguna actividad artística o tocás algún instrumento musical?



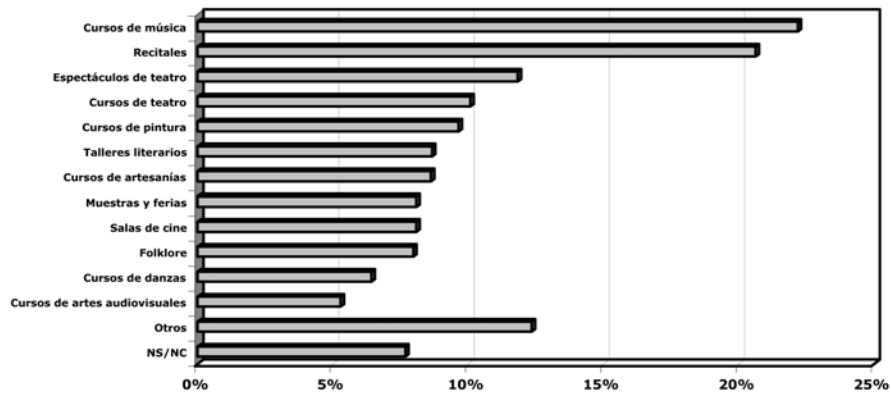
¿Opinás que debería haber una mayor oferta cultural en tu ciudad?



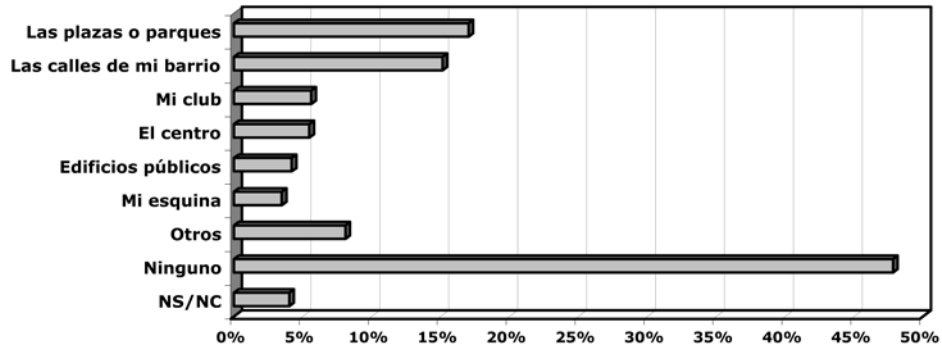
¿Opinás que debería haber una mayor oferta cultural en tu ciudad?



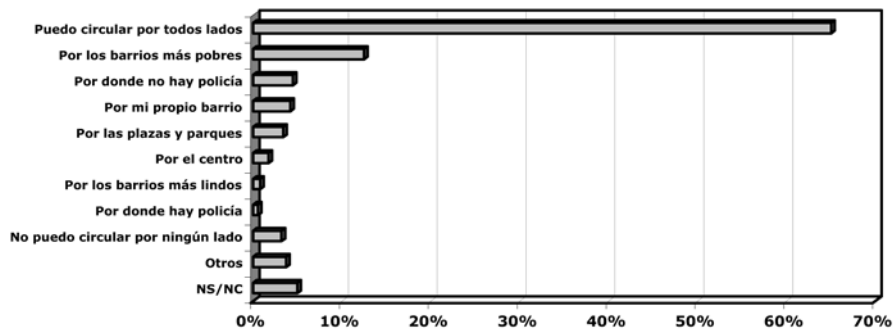
¿En qué preferirías que hubiera más oferta?



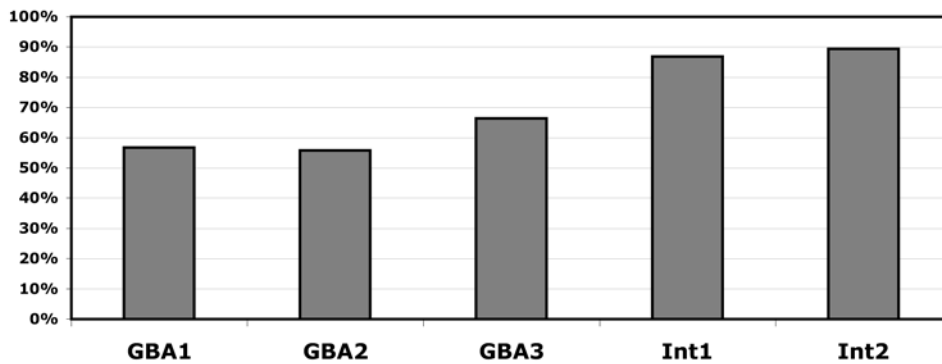
¿Hay algún lugar público en esta ciudad que consideres como propio?



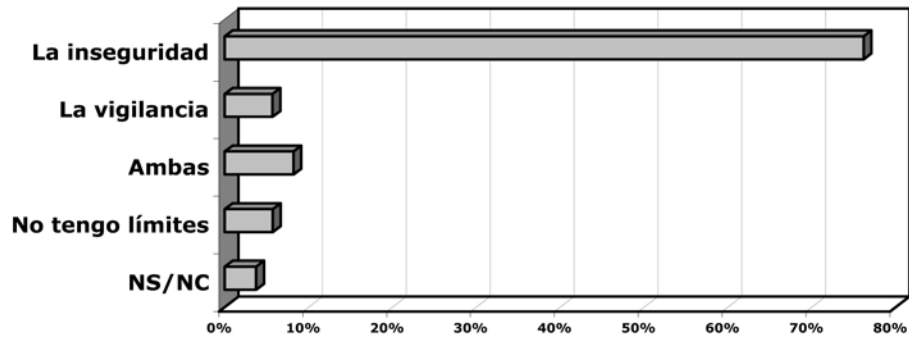
¿Hay algún lugar de tu ciudad por el que no podés circular de día y querrías hacerlo?



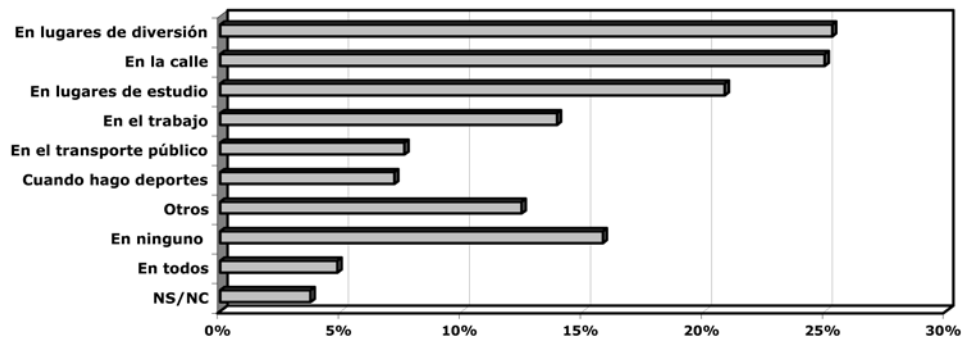
"Puedo circular por todos lados"



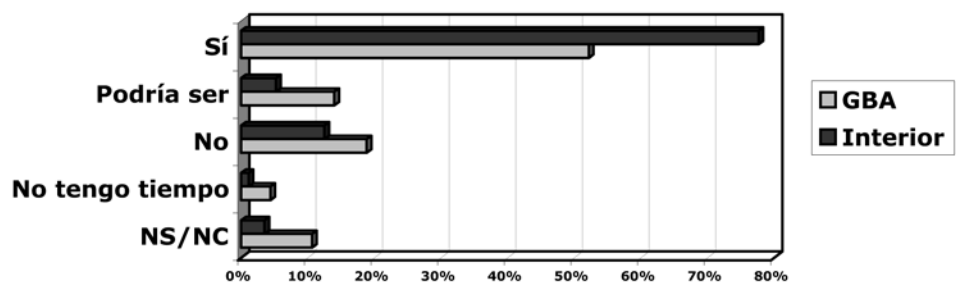
¿Los principales límites te los pone la vigilancia o la inseguridad?



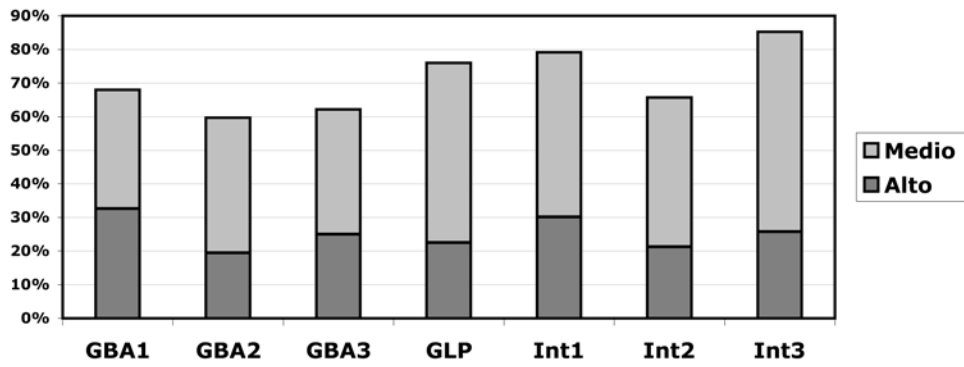
¿En qué lugar te encontrarás frecuentemente con jóvenes de otras clases sociales?



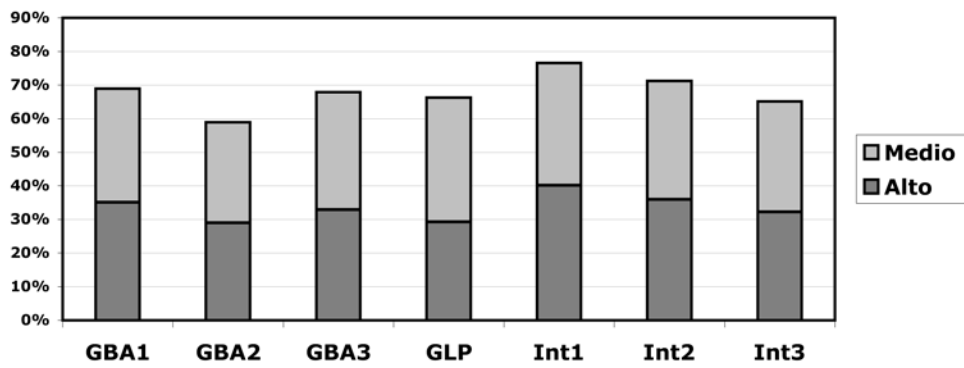
¿Organizarías actividades sociales de tu interés junto a jóvenes de otras clases?



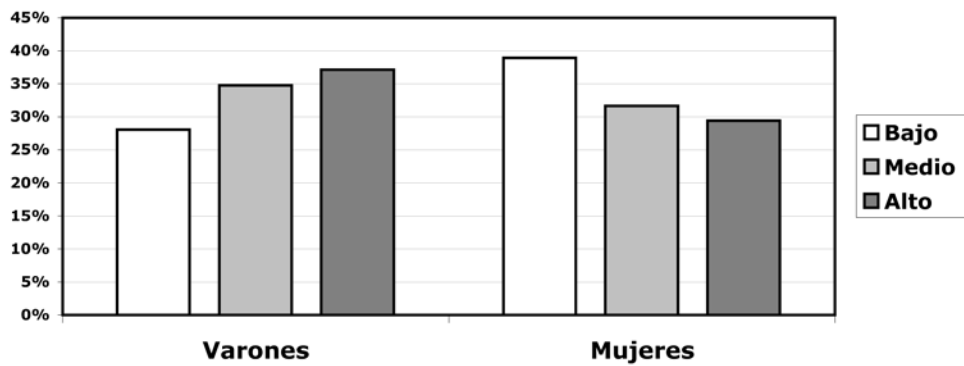
Índice de participación



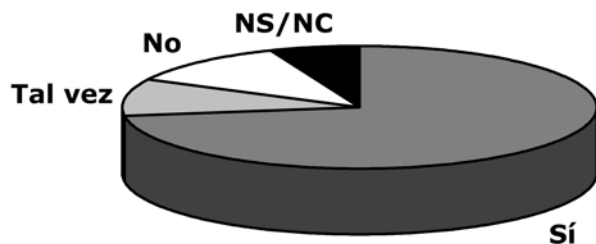
Índice de Integración Social



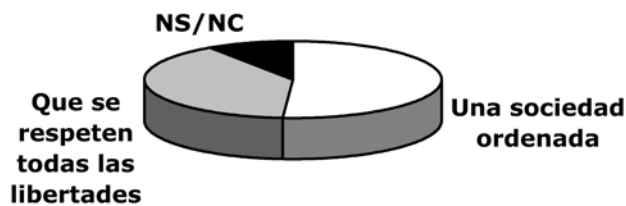
Índice de Integración Social



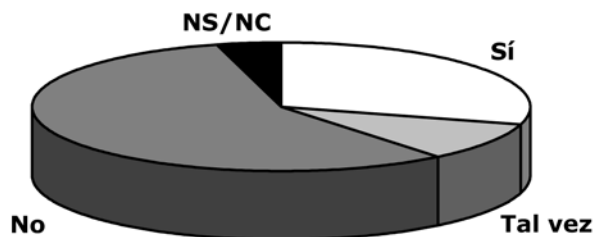
¿Opinás que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno?



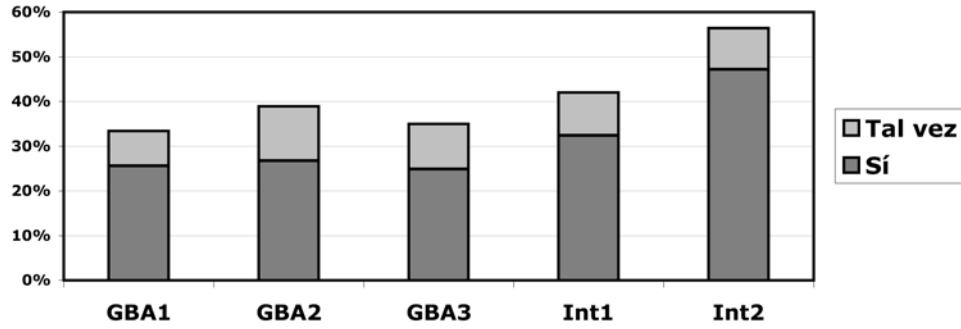
¿Opinás que es mejor una sociedad ordenada aunque se limiten algunas libertades, o una donde se respeten todas las libertades, aunque haya algún desorden?



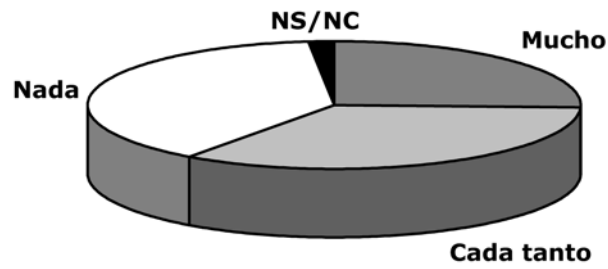
¿Apoyarías a un gobierno autoritario si resolviera los problemas económicos?



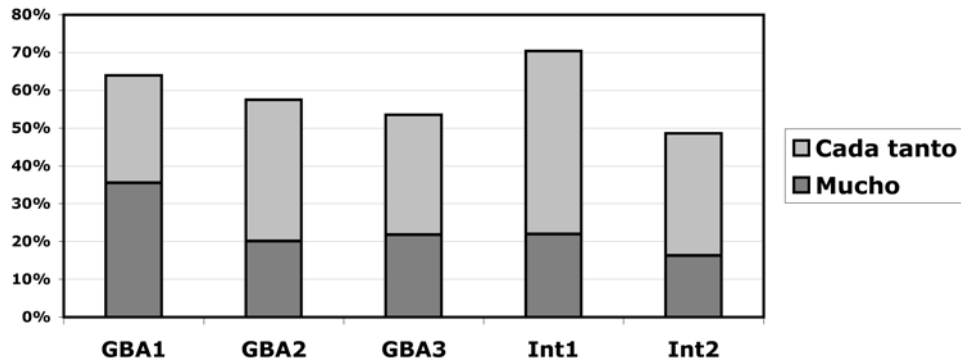
"Apoyaría a un gobierno autoritario si resolviera los problemas económicos"



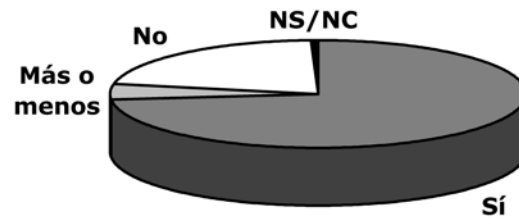
¿Te informás y opinás sobre temas políticos?



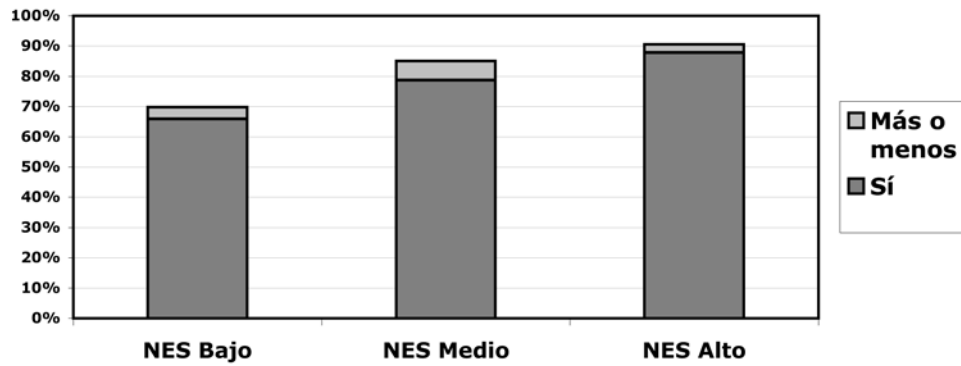
¿Te informás y opinás sobre temas políticos?



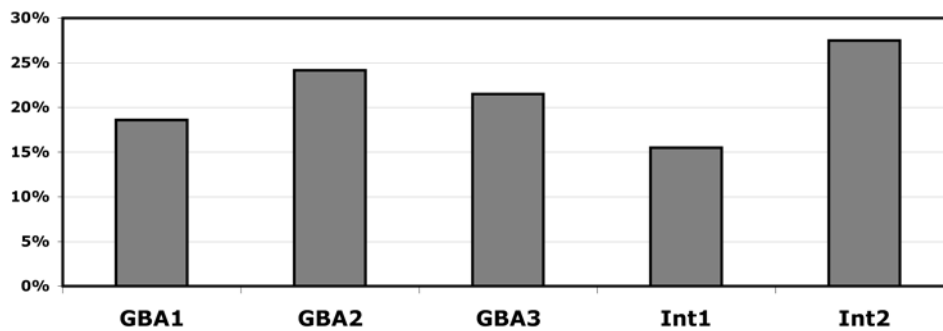
¿Tenés algún proyecto importante para tu vida?

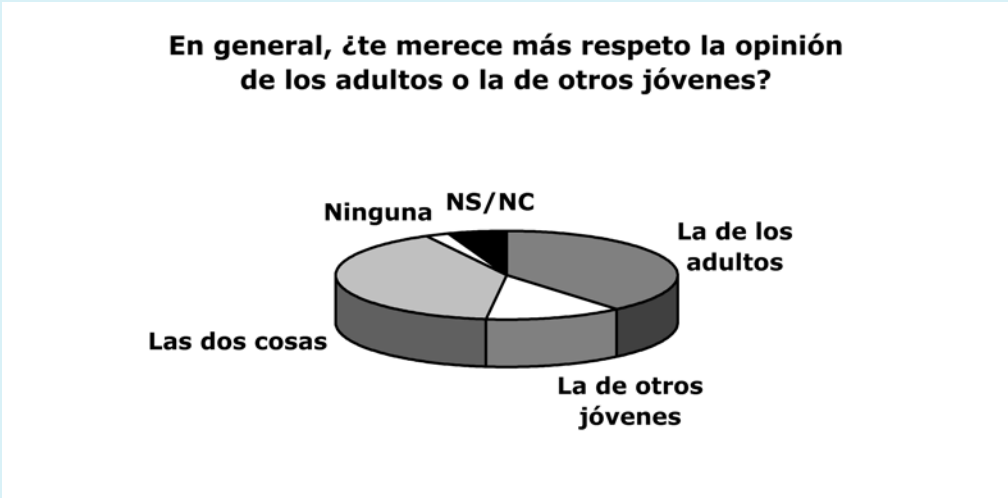
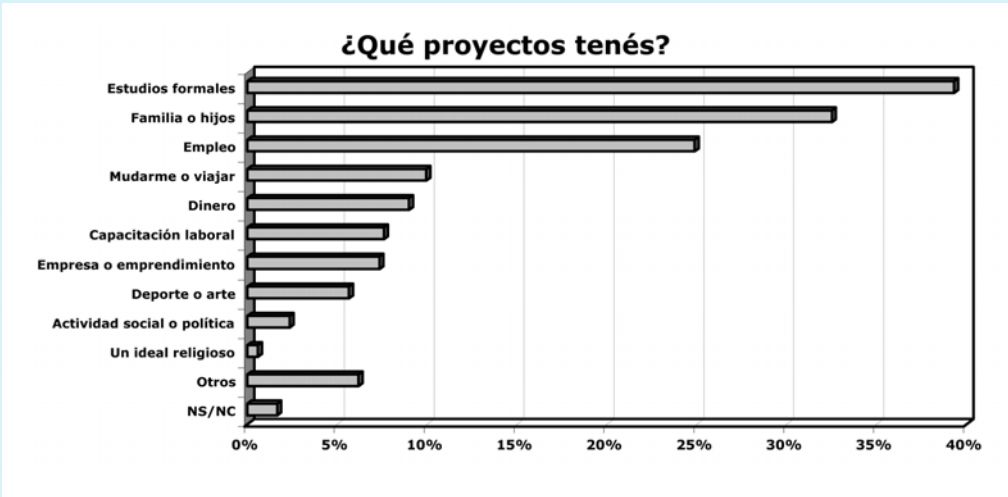


¿Tenés algún proyecto importante para tu vida?

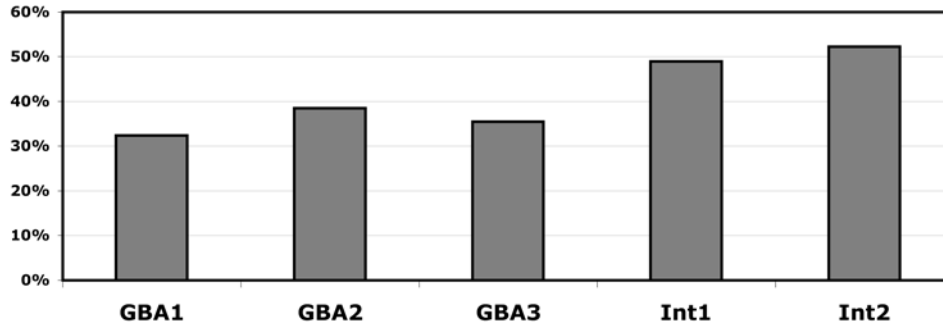


"No tengo ningún proyecto importante para mi vida"

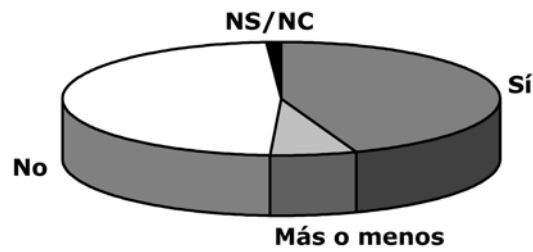




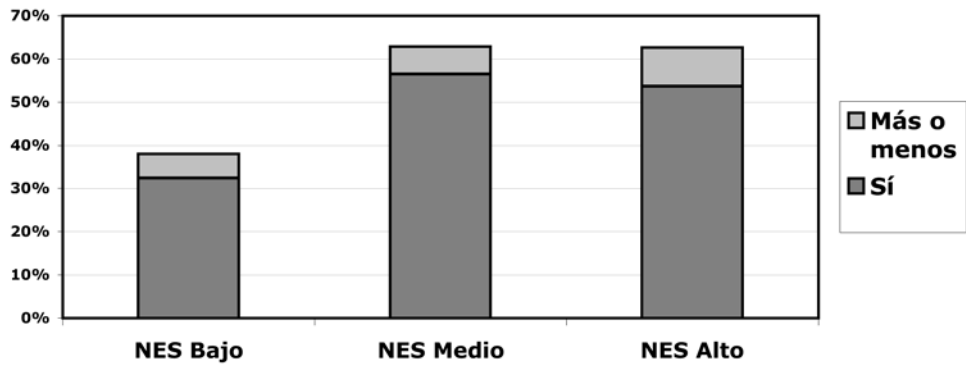
"En general, me merece más respeto la opinión de los adultos"



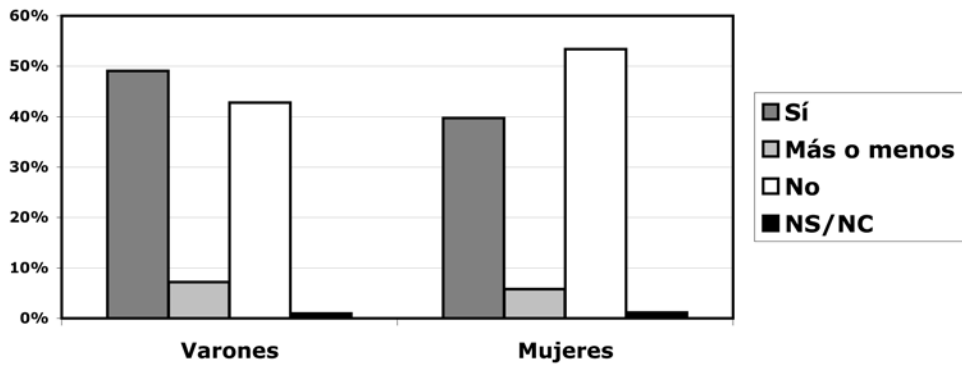
¿Tenés algún proyecto laboral a largo plazo?



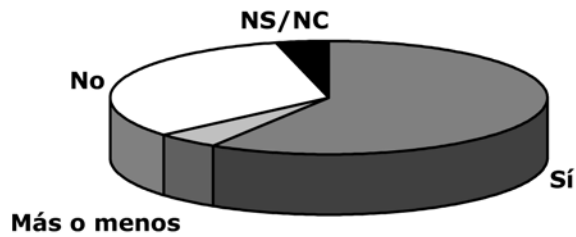
¿Tenés algún proyecto laboral a largo plazo?



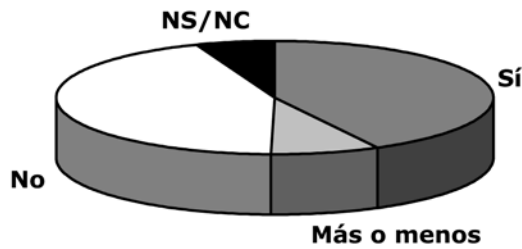
¿Tenés algún proyecto laboral a largo plazo?



¿Sentís que tu familia te empuja a realizar proyectos laborales de largo plazo?



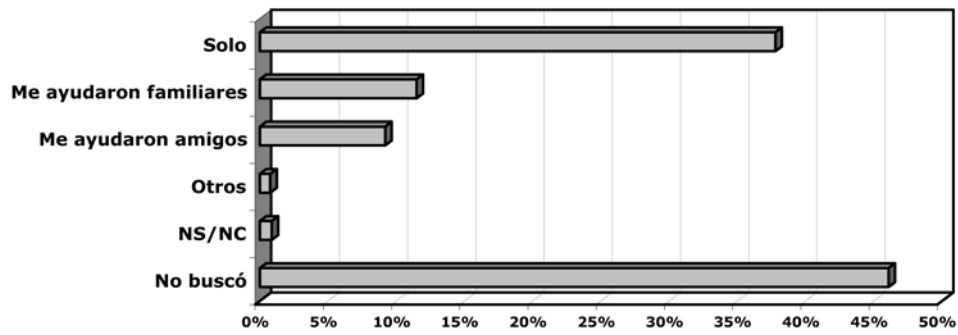
¿Sentís que tus amigos te empujan a realizar proyectos laborales de largo plazo?



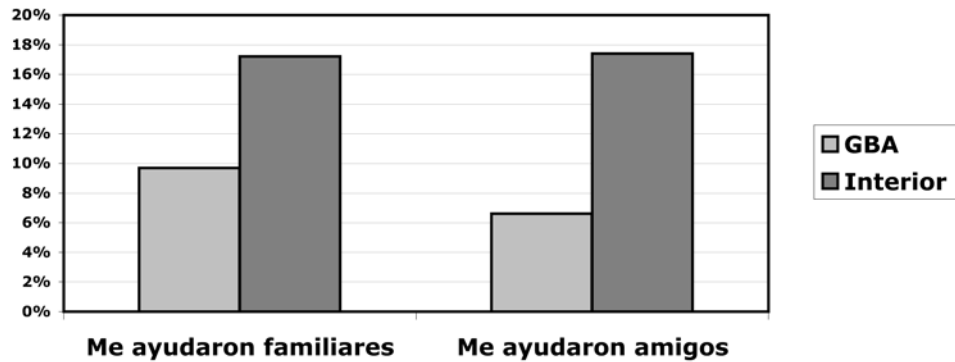
¿Buscaste algún trabajo en los últimos años?



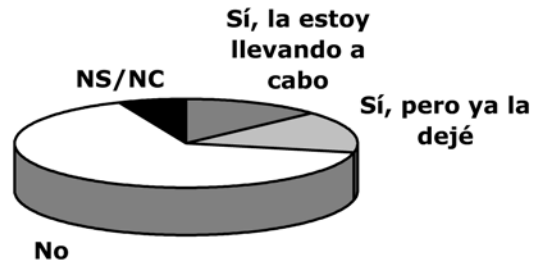
¿Buscaste trabajo solo o con ayuda de alguien?



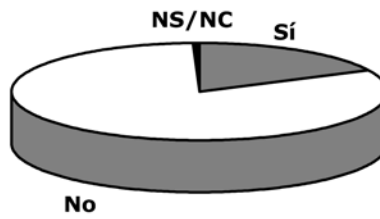
¿Buscaste trabajo solo o con ayuda de alguien?



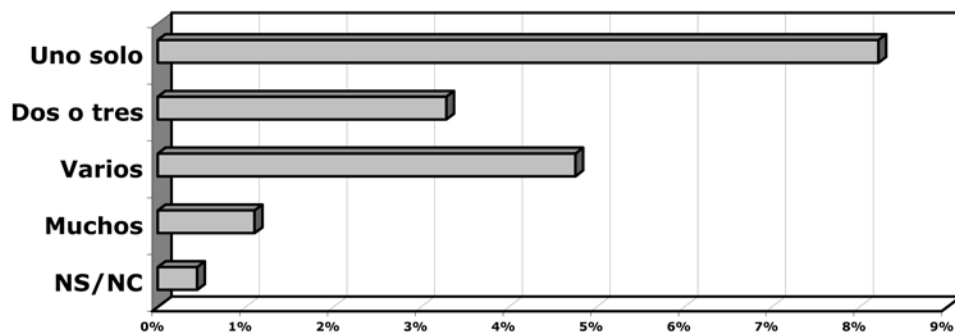
¿Iniciaste alguna actividad económica por tu propia cuenta?



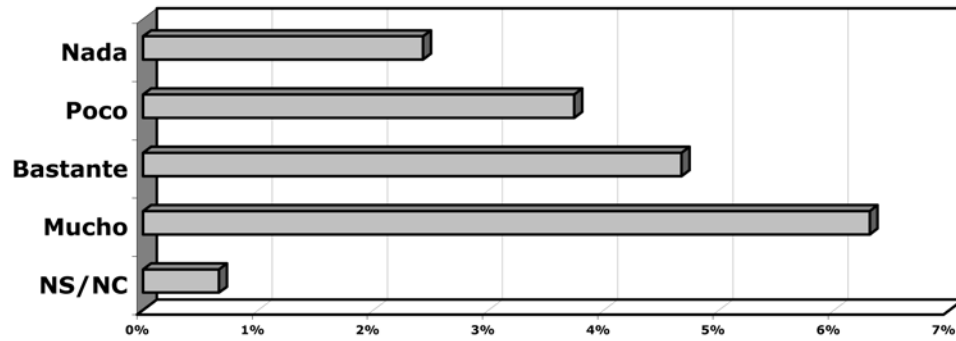
¿Asististe en los últimos años a algún curso de capacitación laboral?



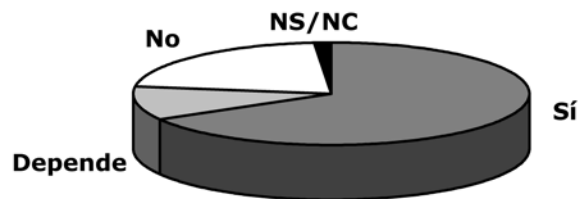
¿Fue un solo curso de capacitación o fueron muchos?



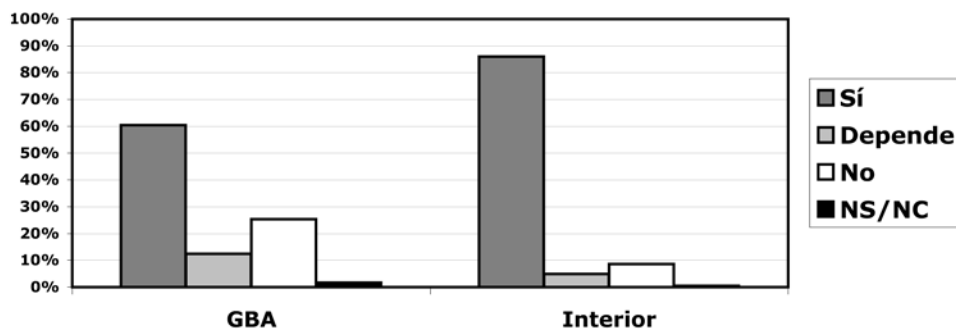
¿Te sirvieron los cursos de capacitación?



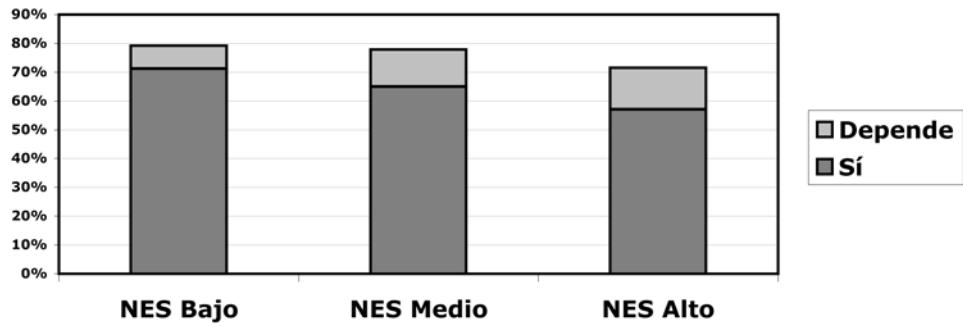
Si te lo ofreciera el Estado, ¿asistirías a cursos de capacitación laboral de temas de tu interés?



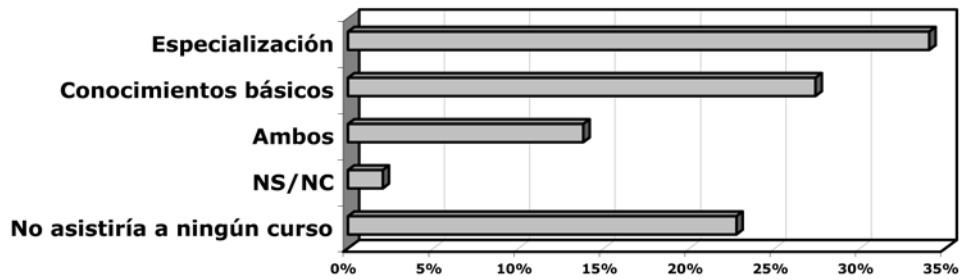
Si te lo ofreciera el Estado, ¿asistirías a cursos de capacitación laboral de temas de tu interés?



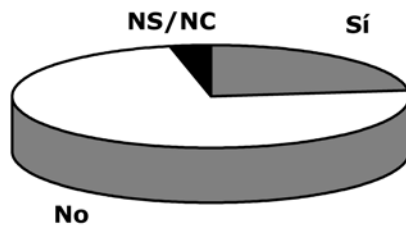
Si te lo ofreciera el Estado, ¿asistirías a cursos de capacitación laboral de temas de tu interés?

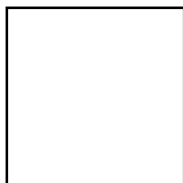


¿Los cursos tendrían que ser de alguna especialización o de conocimientos básicos?



Para vos, ¿trabajar sirve únicamente para conseguir plata?





Políticas de juventud, un recorrido institucional

En la Argentina existe una extensa serie de programas y proyectos dirigidos directa e indirectamente a la juventud. En diferentes áreas gubernamentales, tales como educación, trabajo, salud, cultura y deporte, hay iniciativas específicas orientadas a la integración social de jóvenes, en particular para quienes tienen entre 18 y 25 años de edad. Pero además, tanto en el Gobierno Nacional como en el Provincial, existen sendos organismos especialmente orientados a tal fin: la Dirección Nacional de Juventud del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Dirección Provincial de Juventud del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Tanto para la breve historia de las políticas de juventud en la Argentina, como para ambas dependencias, el 2004 significó un punto de quiebre, en tanto por primera vez en varios años se presentaron y comenzaron a ejecutar programas masivos de integración social de jóvenes, hasta ahora orientados casi exclusivamente a jóvenes de hogares pobres e indigentes.

La Dirección Nacional de Juventud (DINAJU) es un organismo cuya responsabilidad primaria es asistir “en el diseño, coordinación y ejecución de políticas sociales destinadas a jóvenes en situación de vulnerabilidad social, con el fin de mejorar su calidad de vida, facilitar la satisfacción de sus necesidades básicas y el ejercicio de sus derechos políticos y sociales”. Para ello ha lanzado el Programa Nacional de Inclusión Juvenil, dirigido a jóvenes de 18 a 25 años de edad que se encuentran desocupados o subocupados, en situación de pobreza y con bajo nivel

de escolaridad o baja calificación laboral, así como a todos aquellos jóvenes emprendedores que vienen desarrollando proyectos productivos o asociativos en su comunidad. Sus objetivos son desarrollar las capacidades productivas de los jóvenes, promover la generación de emprendimientos productivos, generar procesos socio-comunitarios que permitan el desarrollo de capacidades y destrezas promoviendo la responsabilidad social y las prácticas solidarias, y fortalecer la capacidad institucional de las áreas de juventud provinciales y municipales, de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil que trabajen con jóvenes. Durante el año 2004, el Programa inició su primera fase de implementación en algunas provincias y municipios seleccionados. Asimismo, la DINAJU ejecuta otros programas: Líderes Comunitarios Juveniles, Derechos y Obligaciones de los Jóvenes, Salud Reproductiva, Capacitaciones Laborales, la publicación electrónica “Notijoven” y el Centro de Documentación e Investigación.

La Dirección Provincial de Juventud, por su parte, colabora en la gestión del Proyecto Adolescentes, iniciado por el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires. Este programa tiene como objetivo propiciar el acceso de adolescentes y jóvenes a bienes sociales y servicios de la comunidad en condiciones de igualdad, alentar su participación activa, creativa y responsable, y prevenir y evitar la judicialización y consecuente institucionalización de niños, niñas y adolescentes. Operativamente, procura que jóvenes de entre 14 y 21 años de edad,

con el apoyo de una organización comunitaria y el gobierno local o provincial, se organicen en grupos para presentar proyectos que refuercen su inclusión a través de la escuela, los ámbitos educativos no formales, la capacitación laboral, las actividades culturales, recreativas, deportivas, sociales y solidarias o el cuidado integral de la salud.

Los emprendimientos aprobados tienen una duración de un año y deben asegurar el acceso de los jóvenes a herramientas que les permitan ser protagonistas en la elaboración de un proyecto de vida propio y autónomo. Para eso, una vez aprobados, el Ministerio de Desarrollo Humano transfiere mensualmente a cada organización una cápita por adolescente para cubrir viáticos, gastos mínimos y cuota alimentaria. Además, se destina a las organizaciones una suma para cubrir gastos materiales y operativos.

El programa hace hincapié en el papel de figuras adultas que acompañen el desarrollo y la consolidación de identidad de los jóvenes. Así, los proyectos deben estar necesariamente acompañados por alguna organización social u organismo del Estado. Pero además, desde su propia fundamentación se enfatiza en la necesidad de no tomar al joven aislado de su familia ni de su comunidad, el entorno que lo acompaña diariamente en su crecimiento. Desde el Gobierno Provincial participan además numerosas áreas, que atraviesan diversos aspectos de la vida de los jóvenes. Por último, se pone especial interés en el objetivo de romper con la imagen de instituciones públicas que rechazan adolescentes o los consideran únicamente como foco de problemas o grupo de consumo.

Asimismo, la Dirección Provincial de la Juventud lleva adelante otros proyectos, tales como los de Arte Joven, Becas Universitarias, Apoyo para Jóvenes Emprendedores, Los jóvenes y los derechos humanos, Prevención de Adicciones, Tarjeta Joven y Banco de horas solidarias.

El Programa de Becas Universitarias, llevado adelante conjuntamente con la Secretaría General de la Gobernación, ha impulsado el otorgamiento de estímulos para aquellos jóvenes que estudian en universidades nacionales que tienen sede en la Provincia de Buenos Aires. Las becas tienen por finalidad facilitar el acceso o la prosecución de estudios universitarios a aquellos alumnos que, careciendo de recursos económicos suficientes, observen un buen rendimiento académico y regularidad en sus estudios.

El Banco de Horas Solidarias, organizado conjuntamente con los ministerios de la Producción y de Desarrollo Humano, es un proyecto que apunta a generar sobre la juventud bonaerense una visión diferente de la actual: por un lado, derrumbar la imagen estigmatizante que la concibe como sector social “problema” y pasar a visiones y lógicas más comprensivas y precisas del complejo mundo juvenil; y por otro lado, rescatar la generación e instalación de los cimientos de una institucionalidad pública en materia de juventud. El Banco interrelaciona, bajo la condición digna del trabajo, a jóvenes que quieran brindar voluntariamente su tiempo a la comunidad en la que viven. Consiste en lograr que realicen una donación voluntaria de dos, tres o cuatro horas semanales de trabajo para tareas solidarias, según la disponibilidad de tiempo que puedan ofrecer a su comunidad. Sus objetivos generales son promover una amplia participación de los jóvenes en sus comunidades, como así también fortalecer lazos con la sociedad y con las instituciones públicas y no gubernamentales, y brindar una ocupación transitoria para los jóvenes desocupados, que les servirá para sentirse y saberse útiles hacia la comunidad en que viven, a pesar de que no exista una retribución salarial. Sus objetivos específicos son interrelacionar a los jóvenes de diferentes edades en trabajos comunes, brindar la oportunidad de vinculación de estu-

diantes universitarios y terciarios con organizaciones civiles y con la comunidad en general, considerar al trabajo voluntario no sólo como un recurso social frente a la crisis del Estado de Bienestar y a la ineficacia en la prestación de servicios públicos, sino como un actor protagonista que participa en la construcción de espacios públicos donde se forman y representan las identidades sociales para una Comunidad Organizada, y observar las diferentes alternativas que van desde el efecto de mutua potenciación de los resultados de cada entidad participante hasta las carencias que el mismo Programa pueda tener.

El Programa Arte Joven, elaborado conjuntamente con el Instituto Cultural, tiene como objetivos promover un espacio de participación, crecimiento y proyección artístico cultural para los jóvenes creadores, estimular la creación artística como expresión de la identidad provincial y regional, difundir el trabajo de jóvenes creadores a toda la comunidad, promoviendo una mayor democratización de los bienes culturales, crear un espacio de reflexión, creación y búsqueda que permita conocer, comprender y compartir la problemática y las posibilidades del sector, contribuir a la articulación entre arte y trabajo, y buscar el bien común a través de la promoción de la producción artística y artesanal, estimulando la investigación y un desarrollo pluralista en sus distintas modalidades. Incluye las disciplinas de Artes Visuales, Artesanía Tradicional y Literatura.

El Proyecto Tarjeta Joven, organizado en colaboración con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, está destinado a fortalecer el acercamiento hacia el conocimiento de la acción de Gobierno y hacia la participación de los jóvenes. El proyecto permite además generar estadísticas acerca de las preferencias, gustos, costumbres y cambios de hábitos de los jóvenes. La Tarjeta les permite a los usua-

rios obtener importantes descuentos y reintegros a través de las compras que realicen en todos los comercios y empresas adheridas al programa. Con la Tarjeta Joven se busca: generar mecanismos de identificación e inserción juvenil en el consumo mediante un elemento que apoya, a través de la facilitación del acceso a bienes y servicios, los procesos de integración de los jóvenes con respecto al mundo adulto; asistir y asesorar a los jóvenes bonaerenses en cuanto a la diversidad de prestaciones que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires tiene para ellos; y facilitarles el acceso a diversos servicios y bienes materiales, apuntando a mejorar su calidad de vida.

La Dirección Provincial colabora con las áreas de Juventud de diversos municipios y con otros organismos provinciales que también organizan frecuentemente actividades de promoción de la integración social de los jóvenes a partir de su esfera de competencia, tales como el Encuentro de Jóvenes Universitarios Bonaerenses (organizado junto con el Instituto Provincial de la Administración Pública, el Programa Leer Más de la Dirección General de Cultura y Educación), las Jornadas Provinciales para Jóvenes Emprendedores y el Concurso Provincial para Jóvenes Emprendedores de la Provincia de Buenos Aires (organizados por el Ministerio de la Producción), las Jornadas de Capacitación de Jóvenes Dirigentes Políticos y numerosas actividades realizadas en forma conjunta con la Secretaría de Derechos Humanos. En particular, el Programa Los Jóvenes y los Derechos Humanos tiene como objetivo difundir información a través de los directores o responsables del área de Juventud de cada municipio con el fin de instruir a los jóvenes bonaerenses acerca de sus derechos civiles y legales.

En ese marco, la Secretaría de Derechos Humanos desarrolla la Campaña Cartilla “Si te detienen”, orientada a pro-

mover entre los jóvenes el conocimiento de sus derechos, a través de la distribución de material gráfico destinado a encaminar su conducta en caso de detención por parte de las fuerzas de seguridad. La campaña se realiza mediante la estrategia en red, a través de una convocatoria amplia que logra la participación de diferentes actores locales para ganar la continuidad de los acuerdos y su sostenimiento: La Delegación de Minoridad local, la Jefatura Departamental de Policía, el Departamento Judicial de la zona, las instituciones municipales relacionadas con la juventud, las organizaciones no gubernamentales relacionadas con la temática, los clubes, las sociedades de fomento, los centros de jóvenes, las iglesias, las escuelas medias privadas o públicas y los centros de estudiantes. Luego, mediante la identificación del grupo promotor de la campaña, se organizan talleres, reuniones de debate, cine, mesas redondas con expertos, etc.

Conjuntamente con la Subsecretaría de Atención a las Adicciones se realizan en diversos distritos charlas preventivas respecto a problemas tales como drogas, alcohol y enfermedades de transmisión sexual. Se llevan a cabo, fundamentalmente, en establecimientos educativos con la asistencia de jóvenes de Polimodal y Tercer Ciclo de EGB, que van de los 12 a los 17 años, que es la franja que mayor riesgo corre con respecto a las adicciones. El Programa de Prevención de Adicciones tiene como objetivo informar a los jóvenes acerca de las consecuencias que tienen las diversas adicciones en la vida cotidiana y sobre las secuelas a futuro que pueden tener aquellos que son adictos al alcohol y a las drogas de todo tipo; también procura fomentar el deporte y la recreación como formas de prevención y alejamiento de las adicciones, y provocar políticas solidarias con otros jóvenes que son adictos o están en riesgo de serlo.

El Programa de Prevención de SIDA en los Jóvenes tiene como objetivo instruir-

los acerca del uso del preservativo, clarificar cómo son realmente las vías de contagio, desmitificar acerca de los tabúes que corren de boca en boca con respecto a determinadas acciones que lo producirían y ayudar a los adolescentes a resistir la presión social que les induce a comprometerse en actividades riesgosas. A la vez, procura destacar la importancia de la educación sexual, de manera que se recalquen las razones para la conciencia, el autodomínio y la responsabilidad, enseñar los procedimientos para prevenir la relación con las drogas, efectivizar la capacitación de docentes para actuar en prevención del SIDA, asistir en aspectos técnicos de la elaboración de proyectos escolares para la prevención del SIDA en contextos sociales vulnerables, fomentar acciones dirigidas a desarticular el prejuicio respecto de la enfermedad y de las personas que viven con ella, difundir información pertinente y relevante con el fin de que el docente se constituya en agente multiplicador, y propiciar hábitos y actitudes concretas de la cultura del cuidado.

El Programa de Apoyo para Jóvenes Emprendedores, ejecutado conjuntamente con el Ministerio de la Producción y la Comisión de Investigaciones Científicas, tiene como objetivo la creación de empresas dinámicas en la Provincia de Buenos Aires a través del fomento y el fortalecimiento de la actitud emprendedora en los jóvenes bonaerenses. A tal fin, procura incentivar esta actitud para que ellos se conviertan en agentes del cambio cultural y de la generación de empleo sustentable, identificar y promover a jóvenes emprendedores, estimular la formulación de ideas-proyecto de empresas dinámicas, productivas y de servicios que agreguen valor a la producción, y asegurar, mediante la asistencia técnica y la articulación para el acceso a los recursos, el desarrollo e implementación de los proyectos. La primera etapa abarca desde la motivación de jóvenes que son potencia-

les emprendedores hasta la formulación de la idea proyecto y la selección de 20 mejores proyectos por universidad. Se sustenta en concursos regionales de ideas–proyecto promovidos localmente con intervención de universidades y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales que participan para fomentar la cultura emprendedora joven en el marco del desarrollo local sustentable. La segunda etapa comprende la capacitación específica y la tutoría para el desarrollo y formulación del plan de negocios y la implementación del proyecto.

Otros organismos del Gobierno Provincial llevan adelante proyectos de promoción de la integración social de los jóvenes. La Dirección de Atención Primaria del Ministerio de Salud realiza actividades de concienciación de la población joven sobre el cuidado de la salud, incorpora conceptos de patologías prevalentes entre los 18 y los 25 años de edad, fomenta la participación comunitaria en temas tales como la bulimia, la anorexia, la obesidad, las adicciones y la rehabilitación, incorpora conceptos de organizaciones no gubernamentales y participación comunitaria, determina acciones de promoción de la salud, propiciando la participación de los jóvenes en la definición de la prevención y en la elaboración de programas locales de salud, su ejecución y su evolución, e implementa técnicas para el conocimiento de la epidemiología en los municipios, tratando de que la población adolescente, mediante recorrido de su hábitat, sepa utilizar los medios necesarios para lograr en salud equidad, eficiencia y sustentabilidad, en el marco de una intensa participación social. Por su parte, la Dirección de Patologías Crónicas desarrolla un Proyecto de Fortalecimiento de la Salud basado en la promoción de hábitos saludables de vida en la población joven.

La Subsecretaría de Planificación de la Salud lleva adelante el Programa de Capacitación en Salud Sexual y Reproduc-

tiva y Procreación Responsable, cuyo objetivo es fortalecer a los equipos de salud para dar cumplimiento a la Ley Provincial y su reglamentación sobre la materia, implementar consejerías a nivel local para integrantes del equipo de salud en contacto con los usuarios y estimular servicios con calidad y cobertura adecuadas, con énfasis en la Atención Primaria. Esto permite identificar y procesar los problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva en el nivel local, conformar y fortalecer equipos de trabajo, desarrollar estrategias comunicacionales e instalar y gestionar un sistema de información acerca del problema.

La misma Subsecretaría ejecuta el Programa de Capacitación “Curso de Operador Comunitario en Atención de las Adicciones, Socio–terapéutico y de la Calle”, que se realiza en coordinación con la Subsecretaría de Asistencia a las Adicciones, cuyo objetivo es intervenir en las sedes sociales y asistenciales existentes mediante la formación para la incorporación de personas en equipos de trabajo en atención de las adicciones. También ejecuta el Programa de Becas para la capacitación laboral de jóvenes en el ámbito de la administración pública, cuya población objetivo son los jóvenes de 16 a 21 años cuya situación haya requerido intervención judicial. El Ministerio de Salud, como organismo de aplicación, establece los ámbitos laborales aptos para la inserción laboral de los jóvenes y garantiza su capacitación laboral, aportando los recursos económicos necesarios para cada participante del Programa.

La Dirección Provincial de Capacitación para la Salud también ejecuta el Programa Provincial de Desarrollo de Recursos Humanos en Enfermería, el “Curso Anual de Capacitación en Adolescencia: un enfoque interdisciplinario” y el Ciclo de Charlas sobre Adolescencia, el Programa de Capacitación en Prevención y Asistencia en VIH/SIDA y Enfermeda-

des de Transmisión Sexual y los Talleres de Prevención de Accidentes de Tránsito en Adolescentes, destinados a estudiantes de los últimos años del Polimodal.

Gestión local de proyectos

La formulación de políticas de juventud ha debido realizarse en el marco de un debate en el cual los gestores de proyectos orientados a la población juvenil tienden a fundamentarlas a partir de argumentos ligados a sus necesidades más urgentes, mencionando sus insuficiencias en cada una de las áreas tradicionales de la gestión pública. Sin embargo, otras voces abogan por la universalización de las políticas sociales, negando la eficacia de las acciones orientadas a sectores o grupos de edad determinados, en buena medida como una forma de reaccionar en contra de algunos de los efectos negativos que han tenido en la pasada década políticas sociales excesivamente focalizadas. Para ellas, es preciso que las políticas sean integrales y que apunten a la participación y a la integración del conjunto social. Sin embargo, una posición intermedia seguramente estaría más cerca de la posibilidad de formular acciones efectivas en la integración social de los jóvenes: en tanto hay indudablemente necesidades específicas que deben satisfacerse con políticas focalizadas, a la vez las políticas de integración social de los jóvenes también deben poder construir una noción de ciudadanía ampliada que sólo es posible si se universalizan las acciones hacia ellos dirigidas. En otros capítulos del presente Informe se desarrollan diversos aspectos específicos relacionados con la disposición de los jóvenes a involucrarse en proyectos en los que intervienen exclusivamente sus pares y no personas de otras edades.

Procurando resumir los diferentes argumentos que esgrimen quienes afirman

la pertinencia de las políticas específicas de integración social para la juventud, puede afirmarse que ésta ha dejado de ser una mera transición y para muchos se ha vuelto un período demasiado largo para no tener sentido en sí mismo. Si se extreman ciertas visiones de los propios jóvenes, y si se excluyen los establecimientos educativos, relativamente lejanos de los sectores socioeconómicos más desfavorecidos luego de los 18 años de edad, la mayor parte de las instituciones estatales sólo hacen visibles a los jóvenes cuando provocan problemas. Se trata de un sector de la población poco valorado en tanto grupo con características particulares. Si bien resultan particularmente relevantes en localidades pequeñas y medianas, en áreas rurales y semi-rurales son menos visibles todavía, porque se encuentran aislados de los centros de decisión y desperdigados entre sí, con lo cual tienen muy escasa capacidad de expresión.

La institucionalización del cambio y la centralidad del conocimiento ubican a los jóvenes en posiciones relativamente favorables en relación a los demás sectores y los convierten en sujetos que tienen capacidades específicas para aportar al conjunto de la comunidad. Pero a la vez los jóvenes se ven “abandonados” de la mano del Estado. Tienen serias dificultades para comprender los mecanismos de llegada a las instituciones públicas, y a la vez resisten a someterse a ciertos procedimientos institucionales que les generan sospecha. El modelo tutelar del que se derivaban las políticas exclusivamente para los niños y los demás grupos necesitados de cuidado cayó con la crisis, dejando al descubierto que aun los jóvenes, quienes se suponía que podían “arreglárselas solos”, deben ser sujetos de políticas públicas. Pero si bien tienen un fuerte potencial de asociatividad, a la vez demuestran sistemáticamente estar en una situación de mutua sospecha respecto a los efectores de políticas públicas de los distintos

niveles del Estado. Por parte de los cuadros técnicos que las ejecutan, esta situación no deja de resultar una frustración, en tanto afirman que “es la población que dinamiza a un país”, y también que “hay una fuerza tirada en la esquina que se desaprovecha y que genera al mismo tiempo un fuerte costo para el Estado”. Para ellos, el desafío es que los jóvenes vean que existen pares a quienes les preocupan, que experimenten la noción y el sentido de comunidad a fin de evitar una mayor fragmentación.

Por otro lado, las políticas para jóvenes son vistas como necesarias también porque hay ciertas actividades productivas para las que se requiere mano de obra capacitada y en las que se están empleando operarios adultos que conocen el oficio. En este sentido, algunos especialistas entienden que el esfuerzo mayor de las políticas destinadas a esta franja de edad debería residir en la capacitación laboral.

Las políticas de juventud que se forjan en cada período pueden ser concebidas como una expresión del modo en que se comprende la idea de juventud en ese momento. El no reconocimiento de la juventud como grupo social particular y población objetivo de políticas públicas específicas lleva a desconocer la existencia de un grupo que como tal podría resultar revoltoso. Algunos entonces tienden a incluirlos en grupos tales como adolescentes o infantes, o a tomarlos como etapa de transición a la adultez, es decir, como adultos en formación a los que falta completar sus derechos y conformar su propia familia. En un extremo, se llega a concebirlos únicamente en el marco de una política de disciplina, de control social. La costarricense Dina Krauskopf afirma que “la fragmentación programática de la juventud como problema se revela al definirla en relación al embarazo, la delincuencia, las drogas, la deserción escolar, las pandillas, etc. Se construye una percepción generalizadora a partir

de estos polos sintomáticos y problemáticos. La prevención y atención se organizan para la eliminación de estos problemas y peligros sociales más que para el fomento del desarrollo integral de los grupos de adolescentes y jóvenes”.

En el otro extremo, se busca hacer política a través de la juventud, haciéndola instrumento de objetivos partidarios o cooptándola como mano de obra de escaso costo. En el medio, la tentación de brindarle recreación para que se mantenga ocupada. En los tres casos se la concibe incapaz de asumir responsabilidades o de formular propuestas sensatas. A la vez, los problemas que se consideran primordiales en cada período suelen atravesar los programas que se ponen en práctica con esta población, muchas veces independientemente de que ésta los demande. Sergio Balardini menciona cuatro modelos de políticas dirigidas hacia los jóvenes que caracterizaron diferentes momentos históricos: “educación y tiempo libre con jóvenes «integrados»; control social de sectores juveniles «movilizados»; enfrentamiento a la pobreza y prevención del delito; inserción laboral de los jóvenes «excluidos»”.

Una política de Desarrollo Humano debe considerar las necesidades de redistribución así como las de reconocimiento: de capacidades ocultas, de actores invisibles, de procesos en marcha, de articulaciones viables que habitualmente persisten en la penumbra y casi siempre en el olvido. “La lucha por el reconocimiento – escribe Nancy Frazer– se está convirtiendo rápidamente en la forma paradigmática de conflicto político en los últimos años del siglo veinte. Las exigencias de ‘reconocimiento de la diferencia’ alimentan las luchas de grupos que se movilizan bajo las banderas de la nacionalidad, la etnia, la ‘raza’, el género y la sexualidad. En estos conflictos ‘postsocialistas’, la identidad de grupo sustituye a los intereses de clase como mecanismo principal de movilización

política. La dominación cultural reemplaza a la explotación como injusticia fundamental. Y el reconocimiento cultural desplaza a la redistribución socioeconómica como remedio a la injusticia y objetivo de la lucha política”.

Josep Bernales Sastre sostiene que “en los últimos años los cambios entre la juventud han sido lo suficientemente significativos como para replantearse algunos modelos y actuaciones. Hay que actualizar los discursos y potenciar nuevas fórmulas de intervención. En este sentido, y a modo de ejemplo, la oferta de ocio consumista ha sabido adaptar mejor sus mensajes y sus canales de comunicación con los jóvenes que las ofertas de ocio institucional. Actualmente, pensar en departamentos de juventud dedicados exclusivamente al tiempo libre y políticas de participación es un error y una irresponsabilidad institucional, si bien muchos equipos de gobierno consideran que este tipo de políticas tienen un fácil rendimiento electoral. También hay que decir que a través de políticas de ocio y tiempo libre y de turismo se pueden conseguir objetivos educativos importantes, tanto en lo que se refiere a los aspectos de socialización y de integración social, como de desarrollo cultural, si bien no deben ser los programas centrales de un departamento que pretenda desarrollar políticas de juventud efectivas y realistas”.

Como señala un estudio dirigido por el chileno Oscar Dávila, en ciertos lugares de América Latina “la oferta programática, junto con mantener los mecanismos y programas tendientes a incrementar aquella integración estructural, principalmente por el lado de las políticas sectoriales, intenta avanzar por enfoques de ciudadanía, emprendimiento, capital social, participación juvenil comunitaria, vínculos sociales, redes sociales; donde se asume que el foco de la política pública de juventud se construye en torno a una imagen de ‘joven emprendedor’ y bajo una lógica

de acción mediatizada por determinados programas y proyectos. Con ello, también nos hallamos ante la presencia de un tipo de juventud y de jóvenes que no son concebidos como sus pares de la década pasada, sino con un tipo de joven que cree y ha introyectado la dimensión individual del éxito y valora los canales clásicos de integración funcional, preferentemente el sistema educativo, como credenciales válidas de cumplimiento de aspiraciones en la vida adulta”.

Sin embargo, según afirma Dina Krauskopf, en América Latina se ha tendido a generar una agregación programática más que una política de juventud. Se trataría más bien de un conjunto de ofertas inconexas dirigidas hacia un mismo sujeto. Esa tajante división sectorial es un defecto que muchas políticas públicas arrastran históricamente. Cuando se trata de las políticas de juventud, el problema parece ser más de fondo: si bien en los últimos años han ocurrido importantes avances, falta perfilar el campo específico y hay ausencia de un modelo que defina claramente qué son, hacia dónde deberían orientarse, cómo hacerlas, quién debería llevar a cabo qué funciones y qué presupuesto asignarles. En la Argentina, tales políticas “se desarrollaron de una manera tal que no hay acumulación, sino avances y retrocesos con constantes cambios de nombre y de importancia en el organigrama”.

A pesar de la creciente preocupación de los gobiernos latinoamericanos en el tema juventud, la política dirigida a los jóvenes todavía se encuentra diseminada en una serie de programas descoordinados que muchas veces parten de concepciones y de lógicas diferentes –incluso contrapuestas– en su definición de juventud y de política de juventud. Desde las áreas de deporte, por ejemplo, a veces se concibe la práctica deportiva como un medio de prevención de ciertos problemas de salud y no como una forma de hacer

algo que provoca placer o distracción. Otra forma de ver la misma actividad, pero que evidentemente imprime un sesgo distinto a lo que pueda ofrecérsele a los jóvenes, es el deporte como modo de prevención de hechos delictivos, mecanismo que permitiría mantenerlos ocupados y controlados bajo ciertas reglas que los vuelven manejables. Lejos estaría esta concepción del deporte como modo de participar en la comunidad, de expresión o promoción de la pertenencia a un conjunto, experiencias que deberían ofrecerse. Del mismo modo, los operadores comunitarios definen sus actividades en función de nociones que la mayoría de las veces quedan ligadas a criterios que define la institución a la que pertenecen, y que muchas veces están desactualizadas respecto a los debates conceptuales.

Entre los especialistas hay coincidencia en que los organismos específicos son institucionalmente débiles. Es marcada la denuncia a la discontinuidad e inestabilidad de las áreas específicas. Por otro lado, se reclama un aumento en el impacto de las políticas de juventud. Los impactos significativos tanto objetiva como subjetivamente han sido bajos, así como el rezago de los programas en el tiempo. Tampoco ha habido demasiados flancos abiertos: según el uruguayo Ernesto Rodríguez, si se desagrega el gasto público social dirigido a la población joven, puede comprobarse que éste está dirigido casi en su totalidad a la educación. Pero no es el área específica el que ejecuta ese gasto. Comúnmente, ese área toma a su cargo propuestas hacia variables blandas tales como participación y tiempo libre, y se desvincula de las variables más fuertes como salud, empleo y educación, que quedan a cargo de los sectores tradicionales.

Las políticas de juventud con algo más de presupuesto y recursos están focalizadas en jóvenes pobres y excluidos, y en educación, capacitación para el trabajo y participación social. Para el resto, sólo

queda la universidad pública o las fuerzas de seguridad. Sergio Balardini además hace referencia a la debilidad que el área tiene en los ámbitos legislativos: “todas las iniciativas gubernamentales en materia de políticas de juventud han sido promovidas por la vía de decretos, lo que ha hecho que ninguno de los organismos existentes tenga la fuerza que le proporcionaría haber surgido de una Ley sancionada en el Parlamento, con el acuerdo de distintos sectores políticos y sociales. Es así que, si bien este hecho no ha sido materia de objeciones, tampoco se logró generar algún debate sobre la necesidad, pertinencia e incumbencias de los organismos públicos de juventud. En consecuencia, los criterios que deberían officiar de guía para la acción, han quedado librados exclusivamente a la mejor voluntad e intuición de los funcionarios designados”.

Otra debilidad al respecto es que se reconoce que no suelen ser políticas demandadas. Además, en la Argentina hay pocos técnicos especializados en la materia y son menos todavía los que se dedican a trabajar en el área. Por eso, quienes gestionan esta clase de políticas no suelen estar conceptual ni técnicamente formados en el tema (en ese sentido, es muy valioso un trabajo que realiza el grupo de FLACSO en terreno), aunque muchos de ellos han adquirido conocimiento principalmente en base a su experiencia o su búsqueda personal de material que avale su práctica. En algunos casos, las áreas están excesivamente “politizadas” como para ser operativas. De todos modos, cualquier área estatal que no se haya institucionalizado lo suficiente es blanco fácil de favores volátiles.

Según un coordinador de área, la debilidad institucional se da como consecuencia del constante recambio de personas. Sin fortalecer institucionalmente las políticas de juventud, difícilmente se logre permanencia y continuidad. Los que trabajan en ellas muchas veces la conside-

ran un lugar de paso, un escalón de menor jerarquía y prestigio como para acceder a otras áreas. Se ha instituido que se trata de un estamento de menor rango. Por otro lado, en algunos casos hay una cierta presión hacia quienes empiezan a dejar de ser jóvenes para que dejen el área. Así, se concreta un mecanismo que se naturaliza: mientras se es joven e inexperto se trabaja en el área, cuando se adquiere una cierta capacidad de gestión se pasa a otro sector. Es lamentable que así se vayan la gran mayoría de quienes finalmente se formaron en el tema. Rodríguez señala además que, como “la condición juvenil se pierde con el paso de los años, y además, cambia constantemente a lo largo del ciclo juvenil, los intereses y las expectativas de los jóvenes son muy pasajeros, con lo cual, resulta muy difícil darle perspectiva de largo plazo”.

Una de las ventajas que se puede atribuir al hecho de que los jóvenes hayan copado las áreas es que son portadores de un ideal menos controlador y asistencialista que generaciones anteriores menos formadas en una política social profesionalizada y crítica. Otro hecho destacable que comúnmente se señala está ligado a que algunas experiencias exitosas a nivel local han trascendido la falta de continuidad del nivel central, y han logrado sostenerse aun en momentos en que no fueron prioridad para el nivel central. Según algunos responsables de las áreas municipales, ello ocurre “porque nos vemos las caras; la gente sabe qué se hace bien y qué se hace mal, entonces lo bueno sigue porque es visible y porque si lo sacaran la gente reclamaría”.

De los encuentros con jóvenes que no forman parte del gobierno municipal se desprende que no suelen reconocer un referente estatal local en políticas de juventud. En muchos casos, no saben siquiera de la existencia de tales políticas, a pesar de que existen organismos creados a tal fin en todos los niveles de gobierno. En

definitiva, este es el mejor indicador de la debilidad institucional a la que se hacía referencia: la discontinuidad hace que las políticas no sean reconocidas públicamente, lo que a su vez provoca que prácticamente no existan demandas sociales significativas hacia ellas.

Desde algunos municipios del Conurbano Bonaerense se plantea la dificultad de instalar el tema de la juventud como objeto de políticas locales. La idea que se ha creado de ella no es del todo satisfactoria. El área corre muchas veces el riesgo de transformarse en un “semillero” de personas para actos partidarios, pues se tiende a suponer que los jóvenes son enérgicos y tienen capacidad de atraer a otros jóvenes. La política queda así desvirtuada, con presupuesto cero, sin infraestructura ni personal idóneo. Así, puede afirmarse que a veces se ha promovido más la juventud política que la política de juventud. Además, es dirigida en ocasiones por “jóvenes emprendedores” que le otorgan al área un cierto atractivo: aparece como un sector en el que las nuevas voces se hacen oír, en el que las nuevas ideas pueden desarrollarse. El problema es que no necesariamente esos jóvenes movedizos encarnan nuevas ideas; muchas veces no logran superar las buenas intenciones, las ganas de hacer. Sumado a la falta de apoyo desde otros niveles de decisión, la política de juventud está condenada a un eterno renacer de cenizas aún calientes.

Al momento de realizarse el relevamiento para la elaboración del presente Informe, menos de un cuarto de los municipios que componen la Provincia de Buenos Aires cuentan en sus organigramas con áreas específicas de juventud, aunque es probable que esa proporción aumente como consecuencia de diferentes iniciativas del Gobierno Nacional y del Provincial. La mayoría de ellas tienen escasos meses de existencia, y en un número mínimo su antigüedad oscila entre los ocho y los dieciséis años.

Algunos gobiernos locales están creando espacios destinados exclusivamente al tratamiento de las problemáticas y necesidades propias de los jóvenes. En este conjunto se observan diferentes grados de avance, distinguiéndose entre aquellos que están evaluando la posibilidad de conformar el área y dando los primeros pasos para su concreción, hasta los que están llevando a cabo las diferentes instancias administrativas en respuesta a la Ordenanza Municipal que aprueba su creación.

De los partidos del Conurbano, la mitad cuenta con áreas específicas, casas de la Juventud o consejos de Niñez y Juventud. Aquellos municipios que no cuentan con áreas específicas incluyen el tema dentro de categorías más amplias, tales como las direcciones de Niñez, Juventud y Familia, o de Deporte y Juventud. En el grupo de distritos en que no aparece el nombre juventud en sus organigramas, generalmente instrumentan acciones dirigidas a este grupo desde las áreas de Cultura, Educación o Deporte.

Algunos municipios presentan experiencias particulares, en tanto no poseen un área institucional específica pero apoyan a grupos de jóvenes que realizan tareas comunitarias diversas, agrupados en Casas de la Juventud. Estos jóvenes co-gestionan con el Gobierno Municipal u obtienen del mismo un aval informal a través de la provisión de insumos para sus actividades, acompañamiento mediante la presencia de funcionarios en los barrios en los que las desarrollan, o acceso a la utilización del edificio de la Municipalidad para la realización de reuniones. Son también enviados, en representación del gobierno local, ante la convocatoria de las áreas de Juventud de los gobiernos Provincial y Nacional.

Otros municipios han tenido áreas de Juventud en el pasado pero las han desarticulado o se encuentran acéfalas. Se menciona la voluntad política de reorganizarlas, pero también hay quienes sólo atri-

buyen las razones de su desaparición “a un cambio de gestión”.

Fortalezas y debilidades institucionales

La mayoría de las áreas de juventud y especialmente las de muy reciente creación muestran una notoria debilidad institucional, con escaso personal –la mayoría en condición de voluntarios–, exiguo o nulo presupuesto propio, insuficiente infraestructura, bajo reconocimiento desde otras áreas y escaso protagonismo en los niveles de decisión. En la mayoría de los casos son áreas de escasa antigüedad y de poca cobertura e impacto. Es también habitual la creación de estos ámbitos como espacios destinados al desarrollo de actividades político partidarias funcionales a los jefes comunales. En estos casos, se reconoce en los jóvenes su capacidad de movilización y para ello se los convoca, limitándose de este modo la posibilidad de desarrollar al máximo sus capacidades para el diseño, la planificación y la gestión de políticas específicas.

El testimonio de algunos jóvenes avala como un atributo positivo su procedencia de la militancia: *“En esta dirección la mayoría somos jóvenes estudiantes que llegamos de la militancia. Tenemos una institución juvenil y participamos en la política. De no haber llegado a través de la militancia nos sería muy difícil implementar políticas. Aquí tengo una sola empleada y, de no ser por el apoyo de los compañeros, sería imposible cualquier acción. Somos 14 jóvenes. Trabajamos todos los días, tenemos el apoyo del Intendente, que es mutuo. Hace cuatro años y medio formamos una agrupación política integrada exclusivamente por jóvenes”*.

En cambio, otros lo evalúan negativamente: *“No hay espacios para la participación porque los viejos dirigentes no dejan lugar. A los jóvenes siempre nos utilizan para hacer las campañas, para pintar, pero cuando un joven se perfila, porque cree que éste es su futuro y quiere participar, le cierran el camino. A nosotros, después de cuatro años de ir a todos los actos, nos abrieron la puerta porque no les quedaba otra”*.

Los jóvenes responsables o coordinadores de las áreas de juventud encuentran cierta correspondencia entre sus posibilidades de gestión y la edad del intendente: perciben como un rasgo positivo que los jefes comunales o los funcionarios de alto rango sean jóvenes para el despliegue de sus habilidades y posibilidades, lo cual redundaría en el fortalecimiento institucional de dichos ámbitos.

Quienes siendo jóvenes coordinan las áreas de Juventud despliegan al máximo su creatividad y desarrollan múltiples y variadas estrategias de aproximación al grupo de edad para el cual trabajan. Podría decirse que los atributos positivos adjudicados a su edad –básicamente, su disposición a trabajar casi sin recursos– les permiten sortear dificultades y generar propuestas de trabajo neutralizando los obstáculos señalados. Muchos de ellos intentan superar lo meramente político partidario y la respuesta sólo a las demandas cotidianas, para buscar instancias institucionales de superación que se plasmen en un Plan de Gobierno, con un debido nivel de reconocimiento y participación en el Gabinete del Ejecutivo Municipal.

Ejemplo de ello es el Programa Jóvenes para una Nueva Gestión de la Municipalidad de Avellaneda; o bien, el fortalecimiento institucional alcanzado por la Dirección de Juventud de la Municipalidad de San Fernando, logrado a través de su permanencia en el tiempo y tomando como marco el proceso de modernización realizado en el Municipio. El área de Ju-

ventud de la Municipalidad de Cañuelas, a pesar de su corta existencia, ha diseñado un plan de gobierno plasmado en su Plataforma de Juventud, en la cual se proponen políticas integrales para ser diseñadas y ejecutadas, de manera conjunta, con otros estamentos municipales.

Como ya se verá con mayor detalle en un apartado posterior, las acciones programadas comprenden ejes temáticos que abarcan las áreas de comercio, trabajo, capacitación, emprendimientos productivos, turismo, gestión ambiental, tránsito, cultura, deportes, salud, acción social y educación.

La falta de personal en ocasiones se neutraliza con el aporte voluntario de muchos jóvenes. Por ejemplo, en Lomas de Zamora, la Dirección cuenta con un Voluntariado Juvenil conformado por 20 personas cuyas edades oscilan entre 18 y 28 años, que ofrecen su tiempo para la realización de tareas comunitarias tales como el mantenimiento de escuelas y el mejoramiento de plazas. La Jefatura de Juventud de la Municipalidad de Puán complementa y refuerza su accionar municipal con la creación, por Ordenanza Municipal, de la figura de los Voluntarios Juveniles, cuya misión consiste en coordinar con el área mencionada las políticas de juventud que se lleven a cabo en el distrito.

Algunos municipios fortalecen el área a través de las mesas de Concertación Juvenil que convocan a organizaciones de la sociedad civil formadas por jóvenes o que trabajan, directa o indirectamente, con ellos. Participan en ellas organizaciones comunitarias, cámaras empresariales, organizaciones gremiales, centros de estudiantes, asociaciones religiosas, políticas y deportivas, entre otras. Constituyen órganos consultivos que orientan al municipio a la hora de aplicar políticas. Entre otros, los distritos de Morón y La Plata cuentan con estos espacios. La Dirección de Juventud de Tandil ha constituido un Órgano Consultivo

Juvenil conformado por todas las organizaciones comunitarias del partido que trabajan con jóvenes. Su objetivo es generar una instancia de articulación entre el Estado y la sociedad civil con el fin de optimizar recursos y complementar esfuerzos. En La Matanza se creó, por Ordenanza Municipal, el Consejo del Niño y el Joven, al que asisten 180 organizaciones de la comunidad, cuya finalidad es generar un ámbito de articulación con representantes del Ejecutivo y del Consejo Deliberante; allí se debaten problemas, se evalúan propuestas y se acuerdan líneas de acción. Por último, en Ensenada funciona la Red Infanto Juvenil, integrada por organismos que trabajan en promoción social con niños y jóvenes en situación de riesgo.

Asimismo, merecen destacarse los encuentros promovidos por los responsables de las áreas de Juventud de algunas secciones electorales o regiones, que tienen como finalidad compartir experiencias, conocer problemáticas y maximizar esfuerzos.

Los vínculos de las áreas locales con sus correspondientes contrapartes en los gobiernos Provincial y Nacional suelen ser irregulares. Su éxito en ocasiones está determinado más por relaciones personales que por canales institucionales de comunicación. Una queja habitual se asienta en el desconocimiento de programas específicos, y a veces hasta la total ausencia de contacto. Además, con frecuencia las áreas nacionales actúan como si evitaran deliberadamente el contacto y la posibilidad de coordinar con las provinciales, con lo cual algunos canales, en lugar de generar sinergias, se vuelven hasta antagónicos. Obviamente, estas dificultades institucionales se asocian a la escasez de programas específicamente orientados a los jóvenes y a la falta de definición y consenso en cuanto al papel que corresponde a las áreas centrales: coordinación y articulación de programas.

Aún subsisten dificultades para formular políticas integrales en las que los jóvenes puedan convertirse en actores estratégicos del desarrollo de su comunidad. Han prevalecido los programas y las acciones dirigidos sólo a aquellos que emergen y se hacen visibles como “jóvenes problema”. En contraposición con esto, se registran múltiples acciones que cubren a adolescentes cuya franja de edad se encuentra entre los 14 y los 18 años, pensados en la mayoría de los casos para ser desarrollados en espacios escolares, o bien dirigidos a quienes han abandonado los ámbitos de la educación formal.

Algunos municipios evalúan como exitosa la instrumentación de programas que abordan temas vinculados a capacitación laboral, fortalecimiento de la ciudadanía, entrenamiento en la resolución de conflictos y asistencia técnica y económica para la generación de proyectos productivos.

Los municipios del interior de la Provincia que no cuentan con áreas específicas remiten a los ámbitos de cultura o de deportes, aunque señalan que la convocatoria a jóvenes mayores de 18 años es escasa. Entre las razones que explicarían esto se identifica la necesidad de migrar de muchos jóvenes para continuar estudios en centros universitarios ubicados en otras ciudades. Las áreas de deporte dirigen con prioridad sus acciones hacia grupos de adolescentes especialmente en el marco del Programa Torneos Juveniles u organizando campeonatos deportivos locales. Unos pocos distritos fomentan y auspician deportes de alto rendimiento en el que participan jóvenes mayores de 18 años, pero en número muy reducido. Se suele dejar a las organizaciones comunitarias la organización de actividades deportivas que puedan incorporar aun a jóvenes que no se destaquen por su destreza.

Desde Cultura se ofrecen talleres diversos de capacitación y expresión artística y se promueven eventos de dife-

rente naturaleza (recitales, ferias, teatro, cine, entre otros). Algunos de ellos están dirigidos exclusivamente a la población juvenil, como por ejemplo las actividades desarrolladas durante la semana del estudiante o los Festivales de Rock, organizados en espacios públicos por muchos municipios que convocan a participar a bandas locales y de otros distritos, que suelen coronarse con la grabación de un CD; sin embargo, suelen ser hechos esporádicos, pues en general se los convoca en actividades que son de interés para toda la comunidad, incluyendo también a adolescentes y adultos. Entre los talleres ofrecidos por las Casas de Cultura, los de computación figuran entre los más requeridos.

También suelen instrumentarse programas desde las áreas de Acción Social y Producción. Muchos distritos reactivaron sus actividades en la materia cuando participaron en proyectos y propuestas a partir del lanzamiento del Programa Adolescentes del Gobierno Provincial. Existen además proyectos de inclusión de jóvenes generados y sostenidos exclusivamente por los municipios para jóvenes en situación de vulnerabilidad, que suelen implicar una contraprestación en proyectos de salud y educación. Otro modo de integrar jóvenes a la labor municipal surge de la instrumentación del Programa Nacional Enredando Pibes, por el que desempeñan actividades en diferentes ámbitos del gobierno local. Algunos municipios capacitan a jóvenes en temáticas vinculadas a la salud, el cuidado del ambiente o la seguridad vial, para luego sumarse, como agentes multiplicadores y en forma voluntaria, a las actividades del gobierno local.

Desde Producción se trabaja en la capacitación de jóvenes emprendedores para la generación de proyectos productivos, fundamentalmente en el marco del Programa Manos a la Obra o en proyectos generados y sostenidos por los gobiernos locales. La sustentabilidad de los emprendimientos generalmente se encuentra

supeditada a la calidad y oportunidad de la asistencia financiera recibida.

En algunos municipios se han originado estrategias de apoyo a los jóvenes que piensan seguir carreras universitarias o que ya lo están haciendo. En Chacabuco, por ejemplo, el “Curso Pre-Universitario, Camino a la Universidad”, cogestionado con la Universidad Nacional del Noroeste, capacita a jóvenes en su último año escolar y a personas con secundario completo para el ingreso a la Universidad.

Respecto de la jerarquía e importancia que compete a las políticas de juventud, un funcionario consultado sugiere que *“deben ser incluidas en todo proyecto estratégico de gestión, porque resulta necesario crear un ámbito que sirva como instrumento para todos aquellos jóvenes que deseen canalizar sus inquietudes y concretar sus aspiraciones en el marco de la sociedad en que se desenvuelven. Para que las políticas de juventud sean efectivas, deben basarse en necesidades de los jóvenes y no en las del Estado. Deben estar originadas y dirigidas por los jóvenes y llevarse a cabo con el compromiso de toda la sociedad y no sólo de los jóvenes”*.

Quienes están a cargo de las áreas del ejecutivo local perciben las heterogeneidades de sus distritos y la imposibilidad de dar respuesta a las distintas necesidades y realidades desde una gestión centralizada. Para ello instrumentan mecanismos variados de acercamiento a los barrios, tales como la apertura de los Centros de Gestión Juvenil de Quilmes o las Comisiones de Jóvenes Barriales que funcionan en las delegaciones municipales de Avellaneda. En ambos casos, se propone un trabajo en red con amplia convocatoria a las distintas organizaciones de la sociedad civil. También en Junín la Dirección de Juventud ha comenzado a trabajar con las sociedades de fomento, intentando ampliar los espacios para jóvenes. En la

misma línea está trabajando la Municipalidad de Puán mediante la creación, en cada localidad del distrito, de un espacio físico que constituya un punto de referencia para la juventud. La participación de los jóvenes en estos ámbitos les brinda la posibilidad de intervenir en los diferentes encuentros llamados “Llenando espacios” que proponen la realización de debates, festivales, talleres, etc.

Jóvenes vistos por jóvenes

Mayoritariamente los jóvenes que se encuentran como responsables de la gestión en las áreas municipales específicas evalúan a los “otros jóvenes” como apáticos y reacios a participar por la gran desconfianza que les generan las instituciones del Estado en general y los políticos en particular. *“El Estado está empezando a tener en cuenta a los jóvenes, aunque en esto somos todavía muy inmaduros: no vamos en busca de nuestros espacios ni los sabemos cuidar”.*

La mayor parte de los informantes consultados manifiesta la dificultad de interesar a los jóvenes para comprometerlos a participar desde la municipalidad. Los que ya tienen un proyecto de vida personal suelen dedicarse a él con una preferencia que no suele admitir otros compromisos, reservando su tiempo libre para actividades domésticas o de esparcimiento. Los que no lo tienen, suelen ser muy descreídos y apáticos respecto a las iniciativas oficiales convencionales. A veces ocurre que los mismos responsables de las áreas de Juventud tienen dificultades para imaginar buenos proyectos de integración social y alegremente pretenden que los jóvenes se sumen a actividades de escasa relevancia y de duración incierta. Además, suelen existir dificultades mayores cuando los responsables de las áreas olvidan la existencia de cón-

gos, tendencias culturales e intereses heterogéneos en la juventud de sus localidades, pretendiendo construir convocatorias únicamente desde planteos moralizadores o voluntaristas.

En definitiva, las dos cosas son ciertas. Por un lado, hay cientos de experiencias exitosas y miles de jóvenes comprometidos en ellas. Por el otro, la apatía ha aumentado. Los medios de comunicación además hacen su parte en este sentido, y los funcionarios municipales lo perciben claramente como un obstáculo: *“se bombardea a los jóvenes con mensajes consumistas, se proponen ídolos inalcanzables. Los jóvenes están desconfiados, muchos directamente no creen en nada que sea oficial. Hay desinterés a causa de los valores que se transmitieron en los últimos años, en los que para ser exitoso hay que ser yuppie o gerente de una multinacional”.*

En contraposición a esta percepción negativa respecto de sus pares, estos jóvenes actores que ponen su mirada en “otros jóvenes” también suelen ofrecer una visión esperanzada en cuanto a la posibilidad de crear espacios de encuentro que incluyan a jóvenes de todos los sectores, a partir de los cuales (y a través de la creación de consensos) puedan plasmarse proyectos comunes como vía legítima para la integración social y la promoción de un verdadero cambio. Plantean la necesidad de instalar un nuevo debate en torno al concepto de juventud, que supere el peligroso reduccionismo que define al joven a partir de sus limitaciones y lo concibe sólo desde los problemas que lo aquejan. *“Se olvida a tantos jóvenes que día a día se disponen a estudiar, a trabajar o a ofrecer diversos servicios comunitarios. Otros son padres de familia. Ellos necesitan ser promovidos para poder crecer como personas y como ciudadanos. Por eso el Estado debe generar respuestas comprometidas para ellos. En primer lugar, se debe orientar la mira-*

da hacia el 'joven como puente de soluciones', definiendo el concepto de juventud en términos positivos y comprendiendo que el joven es fuente de libertad, de opciones y de iniciativas, que es capaz de generar valiosos aportes para remediar los conflictos sociales de hoy".

A continuación, se ofrecen sugerencias propuestas por los informantes consultados tendientes a facilitar el fortalecimiento de las áreas de juventud en los distintos niveles y el aumento de la eficacia y eficiencia en la gestión. En primer lugar, se debe fortalecer el área provincial a fin de que oriente desde una visión integral la política sectorial y local (municipios y organizaciones de la sociedad civil) en toda su multiplicidad. Esta área no debería ser principalmente ejecutora sino concertadora, coordinadora y articuladora de instituciones y programas, así como de observatorios que estudiaran y exhibieran las particularidades de los diferentes grupos juveniles. La mayor parte de las políticas orientadas a los jóvenes deberían ejecutarse en los propios gobiernos locales con un fuerte respaldo de los organismos centrales.

En cada región y en cada gobierno local deben construirse espacios multiactorales para permitir instalar demandas, intercambiar experiencias, coordinar trabajos e instituir la perspectiva generacional, y también para abogar por las políticas de juventud a la hora de discutir la asignación de presupuesto. Las universidades públicas, las agrupaciones universitarias o los institutos de investigación podrían a la vez brindar asesoramiento técnico a estos cuerpos.

Debe asignarse un esfuerzo importante para difundir entre los jóvenes las competencias de todas las áreas de gestión municipal, a fin de permitirles tener una llegada efectiva como demandantes de políticas y como oferentes de soluciones. Con este fin una vía sencilla es crear

una guía de recursos, un registro actualizado de direcciones y áreas municipales y de organizaciones comunitarias dedicadas a la juventud. A decir verdad, la guía perfectamente podría incluir todas las organizaciones, siendo el de juventud únicamente un capítulo.

Otro imperativo es crear áreas locales específicas por ordenanzas municipales y asignar una partida presupuestaria propia al área específica. A la vez, los recursos que se le asignen a las áreas deben prever una enérgica política comunicacional, pues debe evitarse la pretensión de hacer política social "en una cultura de masas, pero sin la cultura de masas". El aval institucional de su existencia en los organigramas institucionales asegura su permanencia por sobre las distintas instancias de gobierno local, con dependencia directa del Ejecutivo y no de una Secretaría en particular, lo que le otorgaría autonomía a la gestión y facilitaría la formulación de proyectos transversales a las otras áreas del municipio. En particular, se aconseja desterrar la visión de que "los jóvenes pasan necesidades" y, consecuentemente, hacer depender al área específica de la Secretaría de Acción Social, restringiéndose así los temas a abordar y la población objetivo.

Debe otorgarse al área la relevancia suficiente como para participar en reuniones de gabinete y en acciones de coordinación con otras áreas, a fin de concertar políticas como estrategia para la optimización de recursos. También deberían poder formalizarse los vínculos intersectoriales en programas y proyectos concretos. Idealmente, el área de Juventud no solamente debe ser una que se limita a demandar recursos de otras áreas, sino que a la vez pueda ofrecerles actividades y servicios en contrapartida. Obviamente, ello será posible si el área tiene suficiente autonomía y si además está conformada por algo más que un joven inexperto con un escritorio.

Por eso, debe también dotarse al área específica de recursos humanos especializados e infraestructura suficiente como para garantizar su funcionamiento, sin perjuicio de que puede aprovecharse la misma para iniciar a algunos jóvenes en la capacitación para otras áreas de la gestión local. Para eso, es preciso formar cuadros técnicos especializados para las áreas y para los sectores que influyen sobre la población joven. Debe asumirse además que la política de juventud no necesariamente recae en manos juveniles en forma excluyente. Tampoco es conveniente esperar que sean exclusivamente jóvenes los responsables de instalar el tema en la agenda pública. Los especialistas pueden asumir esa función, sin que se les exija representar cabalmente la visión de los jóvenes o compartir su organización mental. Se trata de una concepción tan errada como lo sería afirmar que los niños deberían gestionar la política dirigida a la infancia. Sí es imprescindible la comunicación intergeneracional y el funcionamiento de canales de expresión de lo juvenil, para que sirvan especialmente para el diseño de los programas y para la definición de los principios que los orienten. Tratándose de derechos, tampoco debe reproducirse la práctica según la cual es el propio beneficiario el que debe responsabilizarse de la ejecución del programa para alcanzar su beneficio.

Las acciones de integración e interrelación entre los niveles gubernamentales y la sociedad civil deben favorecerse a través de sus organizaciones y militantes sociales. En algunos municipios, algunas organizaciones comunitarias tienen amplia experiencia de trabajo con jóvenes, e incluso en determinados casos sus proyectos pueden servir como experiencia piloto para programas gubernamentales. El Estado y la sociedad civil deben asumir la división de tareas entre las mismas organizaciones juveniles, reconociendo que

ninguna de ellas representa con exclusividad “la voz del joven”: algunas harán propuestas culturales, otras controlarán el diseño o la evaluación de las políticas, otras asesorarán a los técnicos en temas específicos. De lo contrario, se genera una lucha entre movimientos juveniles que hace primar la diferencia por sobre la asociación y que a la larga debilita las posibilidades de participación.

En este sentido, la mejor manera de promover políticas de juventud es involucrar a los jóvenes como sujetos de derecho, convocándolos como protagonistas activos en las etapas de diagnóstico, diseño, formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas dirigidas al sector, jerarquizarlos como agentes para que mejoren la dinámica del desarrollo de la comunidad, y valorar y potenciar su permeabilidad para la adopción de nuevos conocimientos y su capacidad de adaptación al cambio.

Los proyectos deben ser orientados hacia la demanda, por eso debe oírse a los jóvenes y permitirles formular y hasta articular sus necesidades. Se trata de un sector de la población particularmente reacio a recibir “bajadas de línea”. Es preciso que las áreas logren dinamismo y que adapten periódicamente su oferta a la demanda. A la vez, la doble lógica de algunos jóvenes de pedir asistencia pero a la vez descreer de todo “lo que venga del Estado”, obliga a pensar en políticas de juventud con continuidad, para evitar efectos contraproducentes. En ese mismo sentido, toda política local debe partir de contratos claros con los jóvenes, en los que se fijen las responsabilidades de unos y otros. Si las áreas están manejadas por adultos, éstos deben crear un clima de confianza y servir de referentes. La fragmentación social no habilita el diseño de programas unilineales, y por ello se deben cubrir los requerimientos de jóvenes en diferentes situaciones, reconociendo sus desigualdades y diferencias.

Además, es preciso promover la capacidad de trabajo municipal extramuros. Muchos jóvenes no suelen entrar en contacto con los programas públicos y no están formando parte de ninguna organización a través de la cual se los pueda detectar. Es necesario para ello recorrer sus lugares de encuentro. Las acciones encuadradas en la política de juventud local también deberían poder dirigirse a adultos y niños. En políticas de juventud, por momentos es inclusive más importante trabajar con adultos claves que con los mismos jóvenes. Docentes, policías, empleadores y personal de salud son ejemplos de adultos que tienen una fuerte incidencia directa en la vida cotidiana de los jóvenes.

La política social municipal suele estar excesivamente focalizada en la población pobre. Las políticas de juventud son un buen ejemplo de la apertura que podría fomentarse para promover la integración social. La acción hacia sectores vulnerables suele ser más efectiva que aquella orientada solamente a los más pobres, y trabajar únicamente con excluidos resulta una mala estrategia, ya que así se refuerza la postura según la cual la población no parece asumir un protagonismo social hasta no ser absolutamente insoportable a la vista. La integración social sólo se logra en la medida en que se involucra a todos los sectores. Pero, aun si se opta por dirigir programas exclusivamente hacia la población más desfavorecida, debe evitarse la tendencia a considerar como homogéneas a todas las pobrezas juveniles. Confrontar la marginación institucional del área revalorizándola puede estar supeditado a la ampliación de su cobertura y a la fuerza de sus impactos.

Deben hacerse visibles todas las iniciativas municipales, pero también aquellos emprendimientos juveniles que sirvan para hacer emerger aspectos de lo juvenil

que derriben la visión de “ellos contra nuestras vidas, contra nuestros bienes, contra nuestros puestos de trabajo”, representación que tiene su propia propaganda. En tanto se sostenga que los jóvenes son los culpables de la inseguridad, se corre el riesgo de que la única visión del Estado para ciertos jóvenes sea la política de represión acompañada ocasionalmente por recitales y torneos.

Por último, se recomienda a las áreas municipales de Juventud la sistematización de sus experiencias positivas a fin de otorgarle mayor trascendencia a la política local. Algunos municipios han tenido buenas prácticas, pero en general, no han dejado registro de las mismas y, con el cambio de algunos de los miembros del área, se han perdido las observaciones. Hay un cúmulo de información que circula verbalmente entre los gestores de esta clase de política, pero rara vez se la compila, con lo cual se excluye del uso de ese material a quienes no forman parte de un círculo muy cercano.

Algunos de los informantes consultados también refieren a modos de actuar que no deben ponerse en práctica con jóvenes, en una suerte de manual de anti-consejos:

- Tomar a los jóvenes como problema, en lugar de los problemas de los jóvenes.
- Ofrecerles opciones únicas, sin alternativas.
- Aspirar a establecer instituciones que abarquen todas las dimensiones de su vida, para mantenerlos constantemente bajo control.
- Pretender imponerles decisiones.
- No plantearles contratos claros con pautas de juego que todas las partes cumplan.
- Convocarlos solamente para justificar que se les da lugar, o para aprovecharlos como mano de obra gratuita.

Experiencias de gestión municipal

La heterogeneidad de la Provincia de Buenos Aires genera dificultades para sistematizar las experiencias de gestión local de promoción de la integración social de jóvenes. Por ello se ha preferido evitar las generalizaciones, ilustrándose el presente capítulo con algunas prácticas desarrolladas desde la gestión municipal, a fin de permitir al lector extraer ideas y propuestas para la acción. Más que un análisis de tendencias generales, el presente capítulo propone un mosaico de posibles líneas de trabajo.

Algunos municipios cuentan con Casas de la Juventud. Se trata de espacios de encuentro entre jóvenes del distrito y, en algunos casos, con jóvenes de otros municipios vecinos. Además, ofrecen la posibilidad de intercambio entre personas pertenecientes a diferentes realidades urbanas y socioeconómicas. Algunas gestiones municipales han iniciado también un proceso de descentralización, tomando como centros de actividades las entidades intermedias localizadas en diferentes zonas. Estos ámbitos muestran diferentes grados de desarrollo institucional, generalmente vinculados a su antigüedad y permanencia; los de mayor trayectoria se distinguen por su amplia convocatoria y por la retroalimentación de su accionar a partir de la experiencia compartida con jóvenes. En ellos se ofrecen multiplicidad de actividades, desde charlas-debate sobre temas puntuales, hasta talleres y cursos anuales que comprenden temas variados como computación, inglés, orientación vocacional, cine, pintura, teatro, fotografía, danzas, etc.

La Municipalidad de Esteban Echeverría ha creado la Casa de la Juventud para promover la integración y la participación. Se promueve allí el trabajo por áreas temáticas –salud, trabajo comunitario, participación ciudadana, educación y

cultura, emprendimientos productivos– con referentes que integran una Comisión encargada de gestionar los proyectos y propuestas que resulten del trabajo en cada uno de los ejes mencionados. La modalidad de trabajo privilegia la promoción y el desarrollo por sobre la asistencia.

Otros municipios que no poseen Casas de Juventud como lugar físico, intentan promover convocatorias masivas mediante la utilización de otros espacios. En la Municipalidad de San Miguel los coordinadores del área específica desarrollan una experiencia utilizando la sede del Consejo del Partido Justicialista. En ese lugar llevan a cabo un evento no partidario, conocido como la Noche Joven. Una vez por mes se convoca a jóvenes, especialmente a los residentes en los sectores más empobrecidos del distrito, a una charla-debate con fogón. Participan allí especialistas que tratan diferentes temáticas de interés ciudadano, tales como la deuda externa o la proyección de una película filmada en barrios marginales.

Entre las más destacadas iniciativas de proyectos de promoción de la integración de los jóvenes en el nivel local, se destacan las referidas al fortalecimiento de la participación. Por ejemplo, la Dirección General de la Juventud de Necochea tiene como objetivo procurar que los jóvenes ocupen un papel protagónico en la agenda de gobierno de la gestión municipal, a fin de que los jóvenes puedan acercarse y plantear sus expectativas y proyectos. Para ello se ha creado un Consejo Consultivo integrado por alumnos de distintas instituciones educativas, para que puedan ser protagonistas y responsables de que se concreten los proyectos. Si bien el Consejo se halla dividido en la atención de diversas áreas (cultura y educación, deporte y recreación, formación ciudadana, prensa y salud), el proyecto más importante es el de recuperación de plazas. Estas son un punto de referencia en cada uno de los barrios que componen a la ciu-

dad, al constituir un espacio libre destinado a reuniones públicas. Estos espacios se han visto debilitados por diversos factores, y por tanto el proyecto procura fortalecer los sentimientos de identidad y pertenencia a la ciudad, así como también regenerar el tejido social.

En los municipios de Almirante Brown y Campana funcionaron durante el año 2003 sendas escuelas de Gobierno dirigidas a jóvenes empleados municipales e integrantes de organizaciones de la sociedad civil. Constituye una experiencia de capacitación que promueve el fortalecimiento de la ciudadanía y profundiza sobre los valores democráticos y el funcionamiento de las instituciones.

La Municipalidad de Chascomús incluye a los jóvenes en el desarrollo de su Plan Estratégico, y para ello los convoca a participar en Jornadas de Trabajo y Capacitación realizadas conjuntamente con el Instituto para el Desarrollo de la Democracia Participativa (IDEPA). Esta actividad tiene como objetivo brindar herramientas para la identificación, el diseño y la gestión de proyectos participativos orientados a la juventud. Además se constituye en un ámbito que promueve la concienciación sobre la importancia de la participación local y de las oportunidades y desafíos de la cooperación internacional para el desarrollo. Los jóvenes construyen así un diagnóstico de las problemáticas juveniles, identifican sus posibles causas, evalúan sus efectos y generan propuestas alternativas para su solución.

En Rojas se formularon políticas de juventud por las que los jóvenes se relacionan en forma transversal con actores de todas las áreas de la Municipalidad: deportes, producción, cultura, desarrollo social, salud, etc. Con ello se los involucra en el ámbito de la gestión social local. El “Concejo Deliberante Estudiantil” está conformado por jóvenes de 18 a 21 años. Se trata de un espacio de reflexión y debate en el que participan delegados selec-

cionados a través de elecciones llevadas a cabo en todas las escuelas del distrito. Otros programas son el “Proyecto de Formación de Líderes”, con la Dirección de Deportes y Recreación, los “Talleres de Formación Adolescente”, con la Secretaría de Desarrollo Social, y el “Concurso La Campaña es tuya”, con el Centro Provincial de Prevención de las Adicciones.

En Puán, la Jefatura de la Juventud creada por la Municipalidad ha formulado un Programa Integral de Políticas Juveniles que aborda problemáticas, intereses y necesidades de los jóvenes a través de acciones desarrolladas desde diversas áreas de trabajo. El “espacio joven”, llevado adelante por jóvenes voluntarios, tiene como principal objetivo el de crear un punto de referencia a través de actividades permanentes para la animación y la promoción cultural y social de la población, actuando en definitiva como lugares de acción y de encuentro para la creación y la información, cumpliendo así una importante labor socializadora. También allí se promueve la elaboración de emprendimientos juveniles de producción y servicios: se creó una bolsa de empleo y un curso cuyo objetivo es permitir a los jóvenes que carezcan de formación profesional específica obtener una calificación suficiente como para encontrar un empleo. En el área de salud se realizan variadas campañas para informar a los adolescentes sobre distintas enfermedades y su forma de prevención, además de asistirse a aquellos que las estén padeciendo. Por último, se fomenta el asociacionismo y la acción comunitaria, como también la información, ya que si bien se tiene presente que la educación es la base para alcanzar las metas personales, la información es una de las mejores herramientas para la educación.

También en este último sentido se destaca el proyecto Infojoven, llevado adelante por la Municipalidad de San Isidro. Surgió con el propósito de crear un espacio en el que se centralizara toda la infor-

mación referente a los jóvenes. Esta información, tanto pública como privada, abarca diversas áreas de interés (actividades culturales, deportes, universidades, cursos, talleres, etc.), no sólo del Partido, sino también de otras zonas geográficas. Son sus objetivos la recopilación de datos y la recepción de proyectos e inquietudes de los jóvenes, la creación de una base de datos continuamente actualizada y la generación de proyectos específicos para esta franja de edad. El proyecto, a su vez, se articula con todos los programas existentes para el sector que la Municipalidad lleva adelante bajo la denominación "San Isidro Joven". Por su parte, la Casa de la Juventud de la Municipalidad de San Isidro funciona desde 1989. Trabaja en la promoción, la ejecución y la coordinación de acciones destinadas a fortalecer el desarrollo y la participación de los jóvenes, haciendo énfasis en aquellos más vulnerables. Para ello, opera cotidianamente desde las áreas de formación, producción y eventos culturales. Las políticas desarrolladas en cada una de dichas áreas surgen a partir de una constante búsqueda y actualización de información. Cuenta con un Centro Integral de Capacitación desde donde se imparten talleres sobre cultura popular, teatro, artes visuales, música, danzas, letras y comunicación. Además, brinda Cursos Integrales de Formación con orientación laboral. En ella desarrollan actividades un elenco estable de teatro, un grupo de investigación y documentación fotográfica y un equipo de producción audiovisual. Los cursos se complementan con muestras fotográficas, recitales y ciclos de cine y debate. Los directivos de esta Casa consideran que los jóvenes que participan de la experiencia no sólo reciben capacitación, sino que se les ofrece un lugar para la participación que los enriquece integralmente en su formación como personas y en la ampliación de sus derechos ciudadanos.

Otros municipios también se destacan por sus políticas de capacitación in-

novadoras o por la organización de Bolsas de Trabajo Juvenil, en las que se coordina la oferta con la demanda empresarial del territorio. Por ejemplo, la Municipalidad de Pinamar ha lanzado un proyecto que otorga pasantías a jóvenes de 16 a 18 años de edad de las escuelas medias del partido. Éstos ingresan al medio laboral para realizar prácticas concernientes al estudio que realizan, para así poder insertarse y prepararse en distintas especialidades con anticipación: Asistencia social, Electromecánica, Computación, Administración pública y Educación ambiental. Para la realización de estas actividades, los alumnos se incorporan en la Municipalidad (acción social, corralón municipal, mecánica de vehículos y alumbrado público, administración central, ecología) y en la Cooperativa de Agua y Luz. En cada modalidad se debe contar con un plantel de no menos de diez alumnos seleccionados de acuerdo a su capacidad, que disponen de una remuneración mensual que les permite seguir costeadando sus estudios. La Municipalidad se compromete a incorporar un porcentaje de dichos postulantes una vez recibidos en la profesión que hayan elegido.

La Municipalidad de Almirante Brown impulsó la aplicación del Plan "Manos a la Obra" en siete emprendimientos productivos de jóvenes. Fueron asistidas diversas fábricas, entre otras, de chocolates, de pastas y de cabinas industrializadas. La Comuna adquirió los elementos para cada emprendimiento con el dinero aportado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Los proyectos beneficiados se han generado a través del programa "Ideas en acción" que lleva adelante el Municipio con el objetivo de incorporar a los jóvenes al sistema productivo. Su objetivo es acompañar a los jóvenes en su papel fundamental en la promoción del desarrollo local y favorecer el surgimiento de una nueva generación de empresarios que permita asegurar la re-

novación del tejido socio-productivo del Partido. Se realiza así un trabajo con los alumnos del último año del Polimodal, donde se detecta la vocación emprendedora de los jóvenes para luego, una vez egresados, introducirlos en un proceso de capacitación y de relación con el mundo empresarial. De esta manera se ha logrado poner en marcha más de veinte emprendimientos de alto valor agregado integrados por jóvenes cuya edad oscila entre 17 y los 28 años de edad. El Programa se va afianzando y multiplicando a través de la reciente incorporación de agentes promotores *ad honorem*, seleccionados y capacitados entre estudiantes y jóvenes empresarios. Estos promotores difunden el Programa e interesan a “potenciales emprendedores”.

En Lomas de Zamora, la Municipalidad apoya a grupos de jóvenes micro-emprendedores, promoviendo la comercialización de los productos por ellos generados. La Municipalidad de Trenque Lauquen, a través de la Dirección de Producción, también instrumenta un programa similar que tiene como objetivo brindar las oportunidades para favorecer el Desarrollo de Emprendedores, convocando y capacitando a estudiantes de segundo y tercer años del Polimodal.

La municipalidad de Daireaux desarrolla el Programa Empleo Joven mediante convenios con empresas locales que aseguran entrenamiento y pasantías a jóvenes que acceden al primer empleo. Además, en la Escuela Textil Municipal se ofrece capacitación específica y se permite a los jóvenes la posibilidad de insertarse laboralmente en las empresas locales dedicadas a esa actividad. Cuenta además con el Proyecto Huerta Especial que, a través de la elaboración de dulces, integra a la actividad productiva a un grupo de jóvenes con capacidades especiales.

En el área laboral, la Municipalidad de Cañuelas procura no sólo capacitar a

los jóvenes, sino también poder insertarlos laboralmente facilitando la puesta en marcha de pequeños emprendimientos y la provisión de oportunidades de capacitación laboral. Entre sus proyectos se destacan la reapertura de industrias y empresas aprovechando la infraestructura productiva ociosa y tendiendo a la inserción laboral de jóvenes, y la realización de un padrón de productores y exportadores, para implementar programas de incentivos al empleo de mano de obra local. También se ha puesto en valor a los recursos turísticos como fuente generadora de empleo, para que su desarrollo sea sostenido y sustentable, programándose actividades turístico-recreativas con participación de asociaciones juveniles, culturales, deportivas, de artesanos, sociedades de fomento y centros de estudiantes.

La Municipalidad de Cañuelas tiene otros proyectos mediante los cuales procura cubrir las variadas necesidades de la juventud. Entre ellos, se destaca la realización de charlas sobre distintos temas de importancia para este grupo, en las cuales ellos también pueden volcar sus inquietudes. Se considera indispensable fomentar una mayor participación y decisión en las políticas juveniles, y la creación de nuevos espacios de opinión. También en deportes se realizan actividades de promoción, en particular referidas al fomento de actividades sencillas para que puedan participar todos los jóvenes y el incentivo y el acompañamiento a deportistas, designándoles delegados jóvenes capaces de asistirlos en las competencias y presentaciones. Dentro de las medidas que se toman para la protección de los jóvenes se destacan aquellas que regulan establecimientos o locales que se encuentran estrechamente vinculados con la juventud: entre otros, la confección de un registro de custodios de negocios bailables, exigiéndose requisitos y antecedentes con el fin de conocer a quienes son los encargados de

controlar a los jóvenes en dichos establecimientos. Por otro lado, se otorga especial cuidado en la habilitación y control de locales dedicados a la realización de tatuajes o a la venta de comidas rápidas, porque pueden afectar la salud de quienes consumen estos productos. También se ha ampliado el servicio de Psicología para adolescentes y jóvenes. En cuanto a la prevención de accidentes, se ha desarrollado un programa de ordenamiento del tránsito, incluyendo además en él lo que respecta a ciclomotores y bicicletas para hacer prevalecer la seguridad y la integridad de los jóvenes. Hay inspectores que dan charlas y hacen demostraciones en escuelas. En el caso de los alumnos de Polimodal que realizan los talleres especiales, el Municipio los premia con la obtención de su licencia de conducir sin la evaluación teórica habitual.

Respecto a la gestión cultural, en Cañuelas se fomenta la música, el canto, el baile, la literatura, la plástica, el teatro, la artesanía y otras formas de expresión artística. Se procura con ello hacer del Centro Cultural el lugar de encuentro del artista y de la gente, un sitio de diversión, creación y amistad. También se provee un lugar donde puedan ensayar y tocar las bandas “under” y se gestiona la programación de Cine Móvil para distintos puntos del distrito. Otros proyectos son “El viejo Bandoneón”, espectáculos de tango al aire libre los domingos a cargo de talleres municipales, alumnos de Polimodal y artistas invitados, y “Teatro para todos”, facilitando el Cine Teatro a grupos de teatro, alumnos de Polimodal e instituciones intermedias. En materia de desarrollo comunitario, se apoyan iniciativas tales como comedores, bibliotecas, roperos y huertas, fomentándose además la capacitación y la auto dependencia de las familias más necesitadas. Se han creado, en forma conjunta con el área de Desarrollo Económico, mecanismos de apoyo que apuntan a la Capacitación en Oficios, al acompaña-

miento profesional y a la inserción en redes a través de la promoción del cooperativismo. Se propicia la adquisición de experiencias laborales fomentando pasantías. También se trata de optimizar las relaciones con los Centros de Formación Profesional, a fin de diseñar conjuntamente una preparación laboral orientando las capacidades a las demandas locales y fomentando la participación de gremios, cooperadoras, fundaciones, etc. Además, se desarrollan programas de orientación vocacional o laboral que involucran la participación de alumnos de 9° año de EGB y 3° de Polimodal.

Entre otras experiencias que se destacan en el área de cultura, se pueden mencionar aquellas que propician eventos que estimulan la participación de jóvenes artistas locales. El área de Juventud de la Municipalidad de La Plata realiza, desde hace siete años, un gran encuentro anual conocido como Arte Joven, donde se brinda un espacio en el que jóvenes creadores, comprendidos entre 16 y 30 años, pueden expresar sus capacidades creativas y artísticas. Anualmente participan como expositores alrededor de 500 artistas locales.

La Municipalidad de Morón realiza mensualmente, desde el año 2001, “La Minga. Festival de la Juventud”. Se trata de un ciclo de arte y cultura solidaria que beneficia en cada presentación a una organización comunitaria. Este evento se presenta como una actividad que busca generar un espacio de encuentro entre la juventud y la comunidad, y han participado en ella hasta la fecha más de 150.000 jóvenes. En el encuentro se realizan ferias de micro-emprendimientos, de organizaciones sociales, de artes y de producciones independientes. Además, se desarrollan talleres culturales abiertos que comprenden una amplia variedad de expresiones artísticas.

La Biblioteca Pública Municipal de General Villegas realiza con carácter bi-

anual un homenaje al escritor Manuel Puig, oriundo de esta ciudad. Se realizan allí charlas debate, encuentros de teatro y murgas, con amplia participación de adolescentes y jóvenes.

En Punta Indio se celebra el “Mes de la Juventud”: durante todo noviembre se desarrollan actividades deportivas y culturales dirigidas a los jóvenes, lo que promueve la participación y el intercambio de iniciativas. También se lleva a cabo el programa de orientación universitaria, a partir del cual estudiantes universitarios de la zona transmiten sus experiencias educativas y personales a jóvenes de colegios secundarios del distrito.

La Municipalidad de Junín ha desarrollado un programa llamado “Padres en acción”, para prevenir la pronta iniciación de los jóvenes en el consumo del alcohol. Su objeto es que los adultos puedan hablar del tema con sus hijos, tratando de alentar su interés respecto de este tema.

La Dirección de la Juventud de la Municipalidad de Quilmes ha puesto en marcha el Programa Quilmeño de la Militancia Social. Consiste en la realización de jornadas en las que se conforman mesas de trabajo donde se exponen las problemáticas sociales que inciden gravemente en los jóvenes. Una vez concluida la exposición, cada persona acreditada pasa a una de las cinco mesas de trabajo donde se debate cada tema. El objetivo es que con las conclusiones de las mesas se pueda desarrollar un programa de trabajo en red con agentes de prevención localizados en todos los barrios del distrito.

La Municipalidad de Patagones forma agentes multiplicadores que reciben capacitación específica sobre temas ambientales. Actualmente 40 jóvenes participan activamente en la limpieza de la ciudad y en la protección del casco urbano durante los diez días que dura la “Fiesta del 7 de marzo”, que se conmemora todos los años.

Experiencias de organizaciones comunitarias

La Casa del Joven de Berazategui tiene como principal objetivo convocar a jóvenes que generen proyectos para la comunidad. Trabaja en ella un grupo de personas comprendidas entre los 17 y los 30 años de edad, algunos de ellos empleados municipales y otros convocados a partir del reconocimiento de su trabajo. Dentro de las actividades que realiza, se destaca la de los cumpleaños comunitarios y el arreglo de plazas utilizando insumos que provee el gobierno local. Tiempo atrás se realizó un concurso entre los jóvenes para el diseño de una bandera que identificara al municipio.

La Casa de la Juventud de Pehuajó surgió en 1988 a partir de las inquietudes de un grupo de amigos que deseaba resolver sus problemas en forma colectiva, y a la vez realizar diferentes tareas comunitarias con relación a las problemáticas locales. La Casa cuenta con un espacio físico en el que se ha instalado un comedor comunitario, una biblioteca y una huerta que funcionan con la ayuda de beneficiarias del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados. Así los jóvenes de la Casa participan de merenderos, brindan apoyo escolar y actividades de promoción para niños en situación de riesgo. También se desarrolló un microemprendimiento para jóvenes desocupados que consiste en la fabricación y venta de pizzas y tortas. Un grupo de jóvenes recibió capacitación en panificación artesanal. La Casa asimismo cuenta con un grupo literario que en 1996 obtuvo un subsidio del Fondo Nacional de las Artes.

La Casa del Joven de Ituzaingó es una Asociación Civil que inició sus actividades en 2001. Las acciones se desarrollan en una casa particular cedida para su uso por el padre de uno de los jóvenes. Entre sus emprendimientos continuos

se distinguen: el ciclo de cine popular, el club del trueque, la fabricación y posterior distribución de tachos de basura y el ropero comunitario. También han realizado un relevamiento de salud barrial coordinado con la Dirección General de Salud de la Municipalidad. En respuesta a esta evaluación se conformó y capacitó un equipo de Promotoras Sanitarias beneficiarias del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, que realizan un trabajo de promoción de la salud entre los vecinos, complementándolo con actividades de prevención. Así detectan y acompañan al LALCEC a mujeres y hombres de la comunidad para la realización de exámenes, en forma gratuita, para la detección precoz de patologías génito-mariares y de próstata. También en la Casa se realizan charlas sobre seguridad pública con la participación del Defensor de Seguridad y de los Jefes de las Comisariás de la zona. Se organizan allí además talleres de tallado en madera, porcelana en frío, tejido, gimnasia, folklore, apoyo escolar, etc., y cuentan con una Biblioteca Popular. Ofrecen también servicios de peluquería, podología y manicura.

En San Pedro, en el año 2003 las asociaciones Saludar y Lazos Sampedrinos desarrollaron programas y actividades tendientes a estimular la participación de la juventud en la resolución de problemas comunitarios. Participaron en el programa “Enredando Pibes para el Desarrollo”, jóvenes de entre 15 y 25 años a los cuales se capacitó en formulación y gestión de proyectos de desarrollo local. Producto de esta actividad fue seleccionada la Agrupación Jóvenes Talenses (JOTA), que recibió un subsidio para el desarrollo de un proyecto productivo consistente en la elaboración artesanal de panes y dulces caseros. Lazos Sampedrinos, conjuntamente con el Instituto Nacional de Capacitación Política (INCAP), desarrolló un Programa de Capacitación Política, en el cual participaron 30 jóvenes. También allí se

instrumentó un programa de Banca Solidaria junto con la asociación Desarrollo Local. Su función es otorgar préstamos de pequeñas sumas de dinero para el desarrollo de actividades productivas o de servicios a personas que no pueden acceder a las líneas de crédito convencionales. En este programa no se exige ningún tipo de garantía más allá de la palabra empeñada y la confianza que se genera dentro del grupo de cinco beneficiarios, que responden solidaria y responsablemente, pese a lo cual se obtiene un muy reducido nivel de morosidad. Otro programa es el de “Primer Voto”, que promueve la participación ciudadana de los jóvenes en la vida democrática, capacitándolos sobre los derechos y obligaciones concernientes al sistema democrático.

La Casa de la Juventud de la Diócesis de Quilmes funciona desde 2001 en el barrio Martín Fierro de Florencio Varela. Sin embargo, la comunidad Adsis, que coordina el proyecto, viene trabajando con jóvenes del municipio desde hace ocho años. La Casa surgió como un lugar en el que los jóvenes pueden participar, formarse y crecer personalmente con un sentido comunitario fuerte e independientemente de su adscripción religiosa. Para eso, en el lugar funciona una serie de actividades pautadas ligadas a la solidaridad, la cultura y la formación: voluntariado solidario con infancia en riesgo (formación-reflexión-acción), iniciativas culturales tales como talleres literarios, de música, de teatro, de murga y de artes plásticas, el espacio de cine debate “Mirándonos”, un “biblioespacio” (biblioteca, sala de estudio, computadoras con acceso a Internet, televisión y video, etc.), actividades formativas principalmente en Pastoral de Juventud y un espacio de inserción laboral. Hay tres principios básicos sobre los que se asienta todo el funcionamiento de la Casa: la participación grupal, la solidaridad y el compromiso. A raíz del fuerte hincapié que se hace en el protagonismo de

los propios jóvenes, han surgido propuestas que fueron incorporándose a la vida de este espacio. Así, por ejemplo, algunos talleres o el biblioespacio son producto de la iniciativa de los propios jóvenes que se organizaron en grupos y, con el acompañamiento de algún adulto, abrieron nuevas actividades. Pero no todo está pautado en la Casa. Siempre bajo los principios ya mencionados, muchos jóvenes se han apropiado del lugar y lo utilizan para reunirse, para festejar o para organizar actividades puntuales. La Casa está abierta a quien quiera hacer uso de ella en diferentes horarios y cualquier día de la semana, siempre bajo normas claras. Según un miembro de la Comunidad, *“muchos jóvenes llegan descreídos y se van creídos en algo y con la experiencia de construir algo concreto”*.

La Red de Jóvenes Solidarios de Mar del Plata es una Asociación Civil conformada por 22 socios que tienen entre 22 y 27 años. A partir de la crisis desatada en el país al iniciarse la presente década, este grupo de jóvenes marplatenses se reunió para conformar un espacio de debate y generación de ideas basadas en la solidaridad, el compromiso social y el respeto por el otro. Entre los proyectos que desarrollan se destaca el de “Jóvenes por la Memoria”, en el cual se instruye a jóvenes de 18 a 25 años sobre el fortalecimiento democrático, mediante la reconstrucción de la memoria colectiva frente a los sucesos acaecidos a partir de la última dictadura militar. Se inició en el 2001 y ya han asistido a él 500 jóvenes. El Programa Participación Juvenil y Voto Ciudadano apunta a la toma de conciencia sobre la importancia de la participación e informa sobre el sistema de sufragio establecido en la Argentina. Han asistido a él 1.000 alumnos del Polimodal. El Programa Fortalecimiento de Comunidades de Base asesora a grupos en la presentación de proyectos y en la tramitación de personería jurídica. Se inició en el año 2004 y ya fueron asistidas 50 organi-

zaciones. El Programa Feria de Proyectos Juveniles es un evento anual que tiene por objetivo generar un espacio de intercambio de experiencias entre diversos grupos de jóvenes. En la feria del 2004 participaron 600 personas.

Resiliencia Mar del Plata desarrolla un proyecto denominado capacitación no formal y resiliencia para jóvenes en riesgo. Su objetivo es la mejora de las oportunidades futuras de ingreso mediante una salida laboral más digna y mejor remunerada, y la promoción de la resiliencia para superar individual y colectivamente las situaciones adversas. Para ello se procesaron datos y se organizaron talleres, integrados por 10 grupos de 20 jóvenes cada uno, sobre computación, peluquería, periodismo, artesanía y cerámica, durante cuatro meses. Para el diseño curricular tuvieron en cuenta el diagnóstico y la exploración de la demanda, y se continuó alimentándolo mediante la sistematización de las experiencias de los talleres, lo que facilitó las correcciones durante su ejecución. Por último, se integró a los jóvenes a la Mesa de Concertación Juvenil, organismo del que participan el sector público y organizaciones comunitarias que trabajan en el tema.

El Centro Regional de Investigación y Desarrollo para el Crecimiento de la Zona Común es una Asociación Civil ubicada en Saladillo que se encuentra trabajando desde el año 1997. Dentro de sus proyectos se destacan la capacitación de jóvenes en Chivilcoy para su desempeño como auxiliares de cocina, para la creación y reconversión de microempresas en las localidades de San Miguel del Monte, Las Flores, General Alvear, Saladillo, Lobos, Veinticinco de Mayo y Junín, y la Tarjeta Joven que, en las localidades de Saladillo, General Alvear y Veinticinco de Mayo, beneficia a 700 personas. Los destinatarios son jóvenes pertenecientes especialmente a áreas rurales con bajo nivel educativo.

El Kiosco Juvenil La Matanza trabaja con niños y jóvenes de 6 a 24 años en un edificio que se construyó con fondos de PROAMBA en el 2001. En el barrio son frecuentes los hechos de violencia y el consumo de estupefacientes. Por ello, entre otros, en el Kiosco se desarrollan talleres sobre resolución de conflictos en forma no violenta, de prevención y formación de jóvenes promotores de la salud, en particular sobre HIV y adicciones, y de sexualidad, en un taller en el que se habla sobre la construcción de la personalidad, la problemática de género y la sexualidad femenina. También se ofrecen cursos de computación y de apoyo escolar.

El grupo Trabajo Social de Promoción Humana en Situación de Crisis (TRASOS), tiene su sede en Ramos Mejía, Partido de La Matanza. Se trata de un grupo de profesionales que desde 1997 ha generado un espacio para el desarrollo de valores comunes. Entre sus proyectos se destacan los de capacitación formal y permanente de operadores socio-terapéuticos y de calle, de operadores sociales infanto-juveniles y de operadores socio-comunitarios, elaborados y actualizados con contenidos teóricos y con prácticas concretas en proyectos institucionales y abiertos a toda la comunidad. También desarrolla tratamiento ambulatorio y seguimiento de personas, grupos y familias con dificultades asociadas a adicciones a sustancias tóxicas y alcohol; prevención de la prostitución infantil en el Mercado Central de Buenos Aires; prevención y disminución del riesgo social en escuelas públicas; y un programa de radio dirigido a jóvenes donde se debaten problemas sociales. El grupo TRASOS también realiza talleres de comunicación, peluquería, campamento, cocina, música y juego, chapa y pintura, mantenimiento de estructuras edilicias, carpintería, herrería, electricidad, soldaduras, cine debate, apoyo escolar, biblioteca, trabajo con niños y niñas judicializados o el de salud en el Mercado

Central y en centros de atención primaria (CAPS), con el objeto de realizar controles mensuales que permitan prevenir o detectar y tratar enfermedades de niños y jóvenes. Merece mencionarse por último el proyecto “Espacio alternativo nocturno contra la prostitución infantil y patologías asociadas”, cuyos objetivos son promover medidas de acompañamiento, crear espacios socio-educativos para niños y adolescentes y articular con familias y otras instituciones acciones de tratamiento.

ETIS, es un Equipo de Trabajo e Investigación Social, integrado por estudiantes y profesionales de San Isidro. El equipo no tiene filiación partidaria o confesional de ningún tipo. Sus objetivos son promover la creación de equipos de investigación, aportar a la reflexión sobre políticas sociales, económicas y culturales, e impulsar el desarrollo de programas de atención a la promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud en situaciones de pobreza. Ha desarrollado diversos programas, entre otros el “Integrar”, que consiste en el apoyo a la creación de emprendimientos laborales, el “Propuestas”, que busca alentar a jóvenes estudiantes y profesionales de las Ciencias Sociales en la elaboración de nuevas y eficaces propuestas programáticas, el “Apoyo a la formación de educadores comunitarios (PAFEC)”, por el cual se busca incrementar la formación y el nivel educativo de jóvenes provenientes de hogares pobres, y el “Programa grupos comunitarios de estudio (GCE)”, que busca consolidar un espacio de acompañamiento escolar de jóvenes entre sí y por parte de las organizaciones de la comunidad barrial. Dentro de los proyectos ya ejecutados, se destacan el de “Vuelta a clase”, de recreación, acompañamiento pedagógico e iniciación del ciclo escolar de adolescentes del barrio “El Ceibo” de Vicente López, el “50 escuelas”, de articulación de escuelas del interior del país con organizaciones comunitarias, el “Apoyo a la alfabetización”, por

el cual se produjeron ocho módulos de capacitación para docentes, videos, guías didácticas y un manual para el pasante en escuelas de zonas urbanas y rurales. Además, desde esta organización se está avanzando en la implementación de una Escuela de Liderazgo Comunitario.

En Colón, la Comisión de Apoyo al Menor y a la Familia y la agrupación “Contá Conmigo” desarrollan un proyecto denominado “Granja va por vos”, con el apoyo de la Municipalidad. El proyecto está destinado a adolescentes varones que viven en forma permanente en la granja, y otros que se van incorporando paulatinamente mediante actividades recreativas. Dentro de sus objetivos se encuentran los de ofrecer una formación humana integral y fomentar la capacitación profesional con salida laboral, así como impulsar a otras instituciones para que cooperen en la sensibilización y el trabajo comunitario por una cultura de inclusión.

En Patricios, Partido de Nueve de Julio, se creó un grupo de Teatro Comunitario “Patricios Unido de Pié”, que surgió luego del levantamiento del tren: siendo un pueblo rural con una historia ferroviaria importante, el hecho dejó una comunidad desarticulada y empobrecida por la pérdida de su principal fuente de trabajo. Nació así el grupo primario formado por una veintena de personas que, una vez establecido, recogió las tradiciones, las manifestaciones populares, el imaginario colectivo, las memorias, las anécdotas, los cuentos y los personajes lugareños, los cuales dan argumento a las funciones. De esta forma se intenta recordar el valor de sus historias individuales y colectivas, recuperar la memoria, la historia lugareña y la condición de vecinos, y estimular la comunicación, la solidaridad y la pertenencia.

Un proyecto con similares objetivos es el que encaran “Los Dardos de Rocha”, de La Plata. Ellos rescatan la historia de la ciudad, para construir desde la memoria la participación de todos los ve-

cinos, delineándose así sus principales objetivos: acercar el teatro y la memoria colectiva a cada vecino. Cuenta el grupo además con la participación de músicos y de un grupo independiente que se encarga de la escenografía y el vestuario.

También en Trenque Lauquen y localidades aledañas se lleva a cabo una experiencia de integración a través del teatro. En una expresión de integración, se consiguió el protagonismo de niños y jóvenes con capacidades diferentes, junto con personas de capacidades habituales. En verdad, la polisemia de la integración permite hacerlo a través de múltiples caminos: la educación y el conocimiento, el arte y la creación, las artesanías y la producción, el deporte y la superación por el esfuerzo, las tareas comunitarias y la solidaridad de la convivencia y muchas otras. En este caso, se eligió el arte teatral. Sabido es que la experiencia del teatro, a través de roles distintos a la identidad existencial del actor, introduce una captación objetivada y externa de la condición humana y de la realidad. Proyecta mayores ámbitos de auto-comprensión y capacidad expresiva, tanto de realidades internas como externas. Por tanto, enriquece e integra. Por otra parte, en la actuación teatral convergen personalidades distintas, tanto en el rol ficticio como en la expresión actoral. En síntesis, es el espacio de encuentro múltiple que puede recibir en forma más permeable la modalidad de cada uno, combinando ficción y realidad, arte y técnica, la seriedad de lo tragicómico y lo catártico de lo lúdico. Es una fantasía que lleva a aprehender la realidad. Por todo ello, se optó por la experiencia del Grupo Integrado de Teatro (GIT). En distintos puntos de la Provincia de Buenos Aires se han dictado talleres, con la finalidad de ir creando centros de trabajo, como es el caso de Pehuajó, Carlos Casares y Trenque Lauquen. En esta última ciudad comenzó a funcionar en el año 2000 un grupo de 80 personas que trabaja fue-

ra del horario escolar, mayoritariamente con jóvenes que hoy están en la Escuela Laboral y en el Taller Protegido. Pero además, al observar que había una enorme franja de niños y jóvenes que no podían gozar de esta experiencia, se comenzó a trabajar también en horario escolar. Se ha conformado el elenco estable del GIT, que ha preparado distintas puestas en escena, ha realizado funciones en la localidad, la región y otros puntos de la Provincia, y ha llegado incluso a realizar funciones en el Teatro Argentino de La Plata. Pero hay logros que van más allá del hecho teatral. Algunos de los jóvenes que, además de su patología, no podían casi hablar y mucho menos en público, o cuya dicción hacía casi imposible el entendimiento para aquellos que no estaban acostumbrados a frecuentarlos, han logrado cambios de suma importancia para sus relaciones sociales. Asimismo, después de distintas experiencias teatrales e incluso televisivas, han logrado una autoestima mayor. Pero también la experiencia ha ayudado a muchos padres a “soltarlos”, ya que lógicamente tienden a su sobreprotección.

La Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi fue fundada en 1926, para brindar un espacio donde difundir la cultura y educación en la comunidad de Open Door. Después de muchas vicisitudes, fue reinaugurada en 1999. Allí se brindan cursos de capacitación, inglés, computación y ortografía, con costo mínimo para que puedan acceder quienes lo deseen. Se ofrecen además espectáculos gratuitos de diferentes géneros. Se trata del único Centro Cultural con que cuenta la localidad.

El Centro Tecnológico Comunitario de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Facultad Regional Avellaneda, implementa el Programa de Alfabetización Informática. Sus objetivos son “aumentar el grado de vinculación de los sectores de menos recursos de la comunidad a las nuevas tecnologías, operando sobre los niveles de neo-analfabetismo y riesgo

educativo en el distrito” y “contribuir desde el ámbito de la Universidad a la reconstrucción de la necesaria relación que deben establecer las instituciones educativas con sus sociedades, apostando a su transformación”. La experiencia surge como un modo de articular los recursos humanos y tecnológicos de la Universidad, en una estrategia de educación no formal destinada a trabajadores desocupados de la región. Estudiantes de la Tecnicatura Superior de Programación cumplen el rol de alfabetizadores, reforzando “ejes que hacen a la misión de la Universidad: difusión del conocimiento asumiendo misiones concretas, contribución en la construcción de una sociedad más solidaria y justa y formación de profesionales con una concepción humanista, de servicio a su comunidad y al desarrollo del país”. El programa consta de dos etapas: una de formación y otra de elaboración de proyectos, que incluye su ejecución. Seis talleres estuvieron dirigidos a jóvenes residentes en el Partido de Avellaneda. Se han generado a partir de ellos dos proyectos a los que se han dedicado el conjunto de los participantes: la Hoja del Desocupado, con el objetivo de diseñar una página impresa con alternativas para los desocupados, y la Historia del Club, cuyo fin es escribir la historia local para poder informar sobre las acciones que desempeña la institución.

Los Oratorios Salesianos de Enseñada son cuatro grupos conformados por 73 jóvenes de entre 15 y 30 años de edad que trabajan voluntariamente desde la Parroquia Nuestra Señora de la Merced con un total de 370 niños de entre 4 y 13 años. Todos los sábados, en distintos barrios del Partido, los jóvenes coordinan actividades que incluyen la atención de algunas necesidades, apoyo escolar y acceso a elementos básicos tales como ropa o alimentos, involucrando a familias y organizaciones de la comunidad. Como continuación de estas actividades, y dirigido a

adolescentes de entre 12 y 18 años, funciona el Proyecto Hueney. Está integrado por 15 jóvenes de entre 18 y 30 años de edad que coordinan diferentes etapas de formación en el Evangelio, de desarrollo personal y grupal, para concluir haciendo hincapié en llevar ellos mismos la misión, dando prioridad a los más pobres. A la vez, la mayoría de los adolescentes que concluyen con las etapas pasan a integrar alguno de los grupos con una experiencia de misión ya armada.

La Comunidad Santa Clara de Asís, sita en Glew, Partido de Almirante Brown, está orientada principalmente a personas con problemas de droga-dependencia y HIV-SIDA. Brinda un espacio dedicado a diferentes problemáticas de riesgo, mediante un programa que interrelaciona acciones preventivas, educativas y terapéuticas orientadas a la integración social, en un encuadre que enfatiza el aprendizaje social, la formación cultural y la capacitación. El programa terapéutico ofrece atención para ambos sexos. En particular, desde la Comunidad se está desarrollando un programa de Mujeres y Adicciones, en tanto existe la convicción de que la oferta institucional y el desarrollo teórico metodológico son muy escasos en este problema que va en aumento desde mediados de los '90 y que demanda pronta asistencia. Específicamente entre las mujeres de entre 19 y 24 años de edad, aparece con frecuencia una problemática compleja: la maternidad combinada con problemas de adicción y HIV-SIDA. Según miembros de la Comunidad, la mayor parte de las instituciones convencionales suele trabajar desde una mirada que fragmenta los tres problemas en instituciones especializadas. Es por eso que han decidido iniciar un trabajo integral en el tema. Por otro lado, la Comunidad tiene un programa de micro-emprendimientos con capacitación técnica y cultural para mejorar las condiciones en las que los jóvenes enfrentan su reinserción social.

Mayor Buratovich es un pequeño pueblo de 4.200 habitantes en el Partido de Villarino, al Sur de la Provincia de Buenos Aires. Allí funciona Punto Joven, una iniciativa cuya misión es generar un espacio alternativo de participación, acción y formación para el establecimiento de vínculos con la comunidad, trabajando sobre tres puntos básicos: identidad, cultura y organización. Según sus integrantes, en pueblos pequeños suele no existir una visión acerca del rol que debe asumir la juventud en el desarrollo local, y son pocos los espacios en los que se promueve su acción y participación. Esto condiciona el desarrollo local e influye en la emigración de jóvenes. Así se pierden actores que serían capaces de lograr cambios positivos para el lugar. Entre las actividades que allí se desarrollan, se pueden mencionar los proyectos de historia oral y documentación, investigación y análisis social, económico y cultural, muestras y talleres de poesía contemporánea, artes callejeras, ciclos de cine, conciertos, talleres de producción cultural, teatro y edición de materiales gráficos de difusión, promoción de formas asociativas y de organización comunitaria, talleres para dirigentes jóvenes, voluntariado social, fortalecimiento en la gestión de organizaciones locales, incubadora de proyectos de economía solidaria, y promoción de la responsabilidad social y vínculos entre Estado, empresas y sector social. Además, Punto Joven articula sus acciones con otras organizaciones de la comunidad que trabajan en la temática, como la Casa del Adolescente, el Ecoclub Buratovich y el Ecoclub La Primavera, y con organismos internacionales que están en la misma línea, tales como el Programa Juventud del Servicio de Voluntariado de la Comunidad Europea y el Proyecto Trama de la Fundación DOEN, Holanda.

La Fundación SES (Sustentabilidad, Educación, Solidaridad) es una organización que desde el año 1999 promueve procesos de inclusión social de adolescentes

y jóvenes con menos oportunidades en diferentes localidades de la Argentina. Su práctica institucional apunta a promover condiciones y situaciones que garanticen a los jóvenes el ejercicio de sus derechos. Para ello proponen una doble estrategia que consiste en la incidencia y el fortalecimiento de las políticas públicas del Estado, a la vez que se promueve el desarrollo educativo local y la articulación de los distintos grupos, organizaciones e instituciones de referencia de los jóvenes en comunidades de aprendizaje. En la primera de tales estrategias, SES definió como criterios la promoción de políticas progresivas que tiendan a una distribución equitativa de los recursos, el ejercicio efectivo de una ciudadanía de alta densidad por parte de todas las personas, el diseño participativo y la gestión asociada, permitiendo que la acción estatal se nutra de las acciones públicas de la sociedad, las compensaciones de las desigualdades que genera el mercado, y el reconocimiento de la existencia de un subgrupo desfavorecido de la comunidad al que estas políticas debe tener especialmente en cuenta. Para ello, se organizan acciones en función de tres dimensiones analíticas fundamentales: cultural (ámbito de la educación), económica (trabajo) y política (protagonismo juvenil). También SES ha realizado en junio de 2004, junto a otras organizaciones de la sociedad civil, el Primer Foro Educativo MERCOSUR, con el fin de presentar un espacio regional constituido en torno a las problemáticas de la equidad y la inclusión educativa en la región.

Otras experiencias

Otras experiencias latinoamericanas que traspasan los límites de la Provincia de Buenos Aires también resultan destacables por su replicabilidad. Entre ellas, la de la Asociación Ecoambiental de Lean-

dro N. Alem, Misiones. Son sus objetivos la investigación, la educación y la intervención socio-comunitaria en relación a la problemática del ambiente, la salud y las cuestiones sociales a ellos ligadas. Brinda cursos de perfeccionamiento a docentes y a niños y adolescentes en etapa escolar. Los jóvenes que colaboran en la realización de los proyectos son desocupados o subocupados cuya colaboración consiste en la recolección de datos. Así se forman promotores barriales capacitados en producciones agro-ecológicas y con nociones de cooperativismo y comercialización de excedentes. Se procura establecer a la Educación Ambiental como un pilar del desarrollo urbano y suburbano, partiendo desde la agro-ecología como una herramienta para el desarrollo sustentable de las comunidades.

La Fundación Gastón Vignes de Capital Federal tiene como objetivo la promoción y formación de líderes voluntarios. La idea que orienta sus actividades es la de "liderazgo multiplicador". Quienes participan en la Fundación no creen en la capacidad innata de liderazgo. Por el contrario, sostienen que es necesario formar a los jóvenes para que asuman roles de líderes y guíen a otros jóvenes. Por eso, trabajan desde la horizontalidad y el aprendizaje de la participación. Las principales actividades que desarrollan son un curso anual de "Formación de Líderes Voluntarios", acciones de promoción de la participación barrial realizando jornadas recreativas con niños y talleres con adultos en diferentes barrios, y un programa gratuito de capacitación en relación a las áreas de recreación, campamentos, organización comunitaria, dinámica de grupos y psicología y salud. Además, en la Fundación funciona una biblioteca especializada en recreación, campamentos educativos y proyectos comunitarios, que cuenta también con una base de datos de instituciones solidarias del país. Inicialmente, los coordinadores de las actividades eran más bien

adultos, pero de manera natural los emprendimientos comenzaron a ser dirigidos exclusivamente por jóvenes, según afirma uno de sus miembros, “dando cuenta de que la apertura de espacios para la participación juvenil es necesaria”.

En el Gobierno Municipal de La Paz, Bolivia, se ha conformado el Consejo Municipal de la Juventud, cuyo objetivo es dotar a los jóvenes de una instancia donde ellos sean protagonistas y gestores de sus principales demandas y aspiraciones, fortaleciendo, mejorando e incentivando su participación en aspectos inherentes a ellos mismos y a su municipio. También allí se lleva a cabo el proyecto de Pequeños Emprendimientos Económicos, con el fin de impulsar la inserción laboral de jóvenes a través de una beca municipal de capacitación en talleres técnico productivos, y posteriormente mediante una asistencia para crear microempresas juveniles de producción o para insertarse en el mercado laboral.

En la Oficina Comunal de la Juventud de Valparaíso, Chile, se ofrecen cursos de canto y talleres de gimnasia, literatura, computación y fotografía. También allí se ha establecido un Centro Cultural Hip-Hop para mujeres. El Teatro Escuela La Matriz promueve la integración de discapacitados físicos, en base a montajes cuyas temáticas son las experiencias de los jóvenes, procurando con ello enfrentarlos a sus conflictos y a la opinión que tienen de su comunidad y de su país.

En la ciudad de Tacuarembó, Uruguay, se lleva a cabo el proyecto “Crecer-Formar-Educación”, cuyo objetivo es fortalecer y capacitar a los jóvenes afro-uruguayos en historia, arte y cultura afro. Las demandas juveniles provocan la elaboración de proyectos y programas focalizados, por tratarse de una porción muy pequeña de la población. También se realizan talleres de percusión, festivales de música y representaciones teatrales que

integran los temas de discusión en el marco de la promoción de las raíces étnicas.

La Oficina de Asuntos Juveniles de la Municipalidad de Viña del Mar, Chile, lleva adelante la Revista Tambor, que procura impulsar una reflexión de la realidad desde la experiencia y la mirada juvenil presentada de una manera original. También allí se ha creado el Centro de Información y promoción juvenil, que brinda a los jóvenes de la comuna acceso gratuito a computación, Internet, correo electrónico e información sobre temas de su interés. En el Proyecto Puente “Crece conmigo”, estudiantes universitarios acompañan a niños en situación de pobreza en su permanencia y progreso en el sistema educativo, comprometiendo además a las familias de éstos en tal responsabilidad.

La Asociación Argentina de Protección Familiar, ubicada en la Ciudad de Buenos Aires, realiza diversos cursos sobre salud sexual y reproductiva, talleres para la reflexión de tópicos como los vínculos entre padres e hijos, la construcción del vínculo amoroso y otros cursos en los que se brindan estrategias de abordaje para casos de violencia familiar.

El “Jóvenes Migrantes” es un programa de prevención para jóvenes chubutenses que deciden emigrar a la ciudad de Buenos Aires para realizar estudios terciarios o universitarios. Está orientado tanto a quienes están iniciando el proceso de emigración, como a quienes ya están viviendo en Buenos Aires. El objetivo es mejorar la calidad de vida de esos jóvenes y facilitar su proceso de adaptación. A tal fin, desde la Casa del Chubut, y con el apoyo de padres, profesionales y otros jóvenes, se asiste a los emigrantes a través de encuentros grupales y acceso a información sobre alternativas de alojamiento, oferta académica, orientación vocacional, información sobre la ciudad de destino, oferta deportiva, cultural, recreativa, etc. Asimismo, el proyecto cuenta con una página web en la que funcionan un foro

de discusión, un panel de novedades y una lista en la que quienes se suscriben –tanto padres como jóvenes– comparten sus experiencias y se ayudan mutuamente formando una red. Finalmente, se ofrece un servicio de apoyo en el proceso de vinculación con la Provincia del Chubut una vez que los jóvenes se gradúan, a través del asesoramiento en la presentación de proyectos profesionales que contribuyan al desarrollo de la Provincia.

Del mismo modo, en el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se está trabajando en el Programa de Formación para los estudiantes que deciden emigrar a las ciudades de Buenos Aires y de La Plata. Los principales objetivos del programa son recibir, informar y orientar para ayudar a resolver la apropiación del nuevo espacio en toda su potencialidad, y asimismo obtener una detección precoz de factores de riesgo psicofísico y social en dicha población, evitar deserciones, fracasos y perturbaciones en el proceso de aprendizaje, dificultades en su proceso de adaptación activa a su nuevo lugar, tanto en el rendimiento académico como en su vida social y cotidiana, trabajar con los jóvenes la problemática de la vuelta a su Provincia de origen y su reinserción laboral para evitar la pérdida de recursos humanos capacitados, y desarrollar una tarea con las autoridades provinciales del área educativa, los cuerpos directivos de las escuelas, docentes, padres y futuros estudiantes.

El Instituto de Desarrollo Humano de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Montevideo, Uruguay, lleva a cabo el Proyecto “Jóvenes en despegue”, que ofrece un servicio de apoyo a la integración social de estudiantes terciarios o universitarios que emigran del interior hacia la capital. El programa reconoce la necesidad de diferentes propuestas para los diferentes momentos del proceso migratorio. Es por ello que se han diseñado cuatro propuestas en las que se puede participar diferen-

ciadamente: a) Pre-Migración: se realiza un Ciclo de Encuentros de orientación para los jóvenes y otro para sus familias, trabajando los siguientes temas: preparación para el cambio, manejo de afectos, convivencia con otros, administración del dinero, manejo de situaciones nuevas a distintos niveles, ofertas educativas de nivel técnico y terciario, e información general. b) Propuesta Club: se brinda un servicio permanente de ejercicio del deporte, de promoción de hábitos de vida saludables y de acceso a propuestas culturales interesantes en el medio. c) Seguimiento: brinda la posibilidad de participar en ámbitos de intercambio entre pares, de difusión de información que facilite el acceso a recursos y de orientación personalizada a nivel socio-educativo, con el apoyo de un educador referente y un psicólogo junto a un equipo de voluntarios jóvenes del interior y de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Montevideo. d) Familia amiga: brinda un soporte vincular que acompaña el proceso del joven y ofrece un sostén afectivo y social a quienes lo deseen, fundamentalmente en las primeras etapas del mismo.

El Instituto “Sou da Paz”, de San Pablo, Brasil, trabaja para contribuir con el poder público en la construcción de políticas de prevención en el sistema de justicia y seguridad. Una gran parte de su actuación apunta al fortalecimiento de la participación activa de los jóvenes de las periferias de la ciudad. Dentro de los proyectos que realiza, se destacan el “Observatorio de Derechos Humanos”, el “Centro de Formación Comunitaria” –curso de formación de líderes comunitarios donde los jóvenes realizan un diagnóstico de la región en que viven y luego aprenden a elaborar un proyecto social que será implementado por ellos mismos a la conclusión del curso–, el “Gremio en Forma” –fomenta grupos de jóvenes de escuelas públicas a formar sus gremios para que creen y fijen una forma de diálogo

representativa y legítima con otros actores, para tratar cuestiones de representación y legitimidad– y el “Polos de la Paz” –espacios públicos gestionados por la juventud para la práctica deportiva y cultural en las comunidades de la periferia urbana, para que la construcción y la revitalización de espacios sea acompañada de una política de ocupación y gestión comunitaria juvenil.

El Programa de Empleabilidad Juvenil del Centro de la Juventud de la Municipalidad de Rosario, Santa Fe, ofrece diferentes herramientas y estrategias para la búsqueda de empleo, rescatando aptitudes, destrezas y potencialidades que permitan a los jóvenes insertarse en el mundo laboral. Se organiza a través de cursos de capacitación y relevamientos permanentes, a fin de detectar necesidades de los jóvenes y posibles respuestas a las demandas. Se ofrecen, entre otros, jornadas de orientación laboral, cursos de computación y de promotores recreativos, inglés, servicio de atención al cliente, trabajo en equipo, comunicación interpersonal, liderazgo organizacional, marketing, ventas y micro emprendimientos productivos.

Un programa similar es el de Formación Laboral de Jóvenes de Montevideo, Uruguay, que luego de la aplicación de los cursos y los talleres realiza un seguimiento con las empresas que los incorporan, lo que permite una mejor reorientación en caso de que vuelvan a quedar desempleados.

También en Rosario se organizan Encuentros de Jóvenes con el objeto de ofrecerles un espacio masivo de participación con características alternativas, donde los mismos no sean meros espectadores, sino protagonistas de las actividades propuestas. Además, el Programa de movilización y participación juvenil tiene como objetivo posibilitar el acercamiento de jóvenes a diferentes lenguajes expresivos que les permitan canalizar sus ini-

ciativas a través de experiencias participativas. Allí se llevan a cabo Talleres Expresivos y actividades barriales en temas tales como derechos humanos, escritura, teatro, coordinación, cómic, promotores barriales, baile, zancos y malabares, rock, video, expresión corporal, radio y comunicación y match de improvisación.

En Ciudad Bolívar, Colombia, se lleva a cabo el proyecto “Adscripciones identitarias y juventud artística”, cuyo objetivo es analizar diferentes atribuciones que ilustran los procesos de cambio que se están llevando a cabo en el sur de Bogotá. Allí los jóvenes “muestran la revalidación de antiguos esquemas de pensamiento y de relación, que hacen necesario el aprovechamiento y la creación de espacios de recreo y desarrollo juvenil, como lugares donde puedan desarrollar y afianzar sus valores culturales y actividades, que incluyen la música, la televisión, la radio, la moda y la tecnología, entre otros”. También existen otras actividades afines, tales como la experiencia de dos talleres de arte que permitieron conformar la “Juventud artística de Ciudad Bolívar”. Los jóvenes que participaron en ellos afirmaron que el conocer y poder definir a otros habitantes de su barrio les permitía tener una actitud más tolerante y de respeto hacia ellos, disminuyendo los niveles de estigmatización negativa.

El Programa “Educação para o Trabalho de Senac”, San Pablo, Brasil, está dirigido a jóvenes económicamente desfavorecidos. La idea que orienta al proyecto es que ha habido un cambio desde una sociedad en la que imperaba la cultura de la especialización y los trabajos fragmentados bajo la relación de empleo en un modelo de producción industrial, a una en la que se exigen nuevas calificaciones –muchas todavía no delineadas–, más orientada a los servicios. El programa intenta implementar una nueva concepción de la educación, que considera *más el saber ser y el saber por qué hacer* que el

saber hacer. El fin que se persigue es que el joven sea capaz de establecer correlaciones entre su perfil y las tendencias del mercado, identificando e interviniendo de modo de mejorar su calidad de vida y la del colectivo, sea por medio del empleo o del trabajo autónomo, teniendo como principios la ética y la ciudadanía. Para eso se trabaja sobre contenidos tales como los impactos de la tecnología en el mundo del trabajo, el auto-desarrollo y la búsqueda autónoma de información, las características de la empresa competitiva y la gestión de negocios, la educación para el consumo, la educación ambiental y los principios de calidad, etc. Pero además, sobre el desarrollo de competencias tales como presentación personal, actitud emprendedora, herramientas esenciales de informática o recepción y atención al cliente. Finalmente, los jóvenes cumplen con una experiencia de trabajo en un ambiente organizacional privado o público: empresas, organizaciones del tercer sector, escuelas o centros culturales.

El Proyecto “Mudando a Historia” es una iniciativa de la Fundación Abrinq, de San Pablo, Brasil. Tiene por objeto formar a jóvenes como mediadores de lectura y multiplicadores del proyecto. Estudiantes de escuelas públicas y privadas, jóvenes participantes en organizaciones no gubernamentales y universitarios, se convirtieron en mediadores de lectura con niños que frecuentan guarderías, jardines, escuelas o instituciones de asistencia directa a la infancia en situación de riesgo social. A diferencia de proyectos anteriores de la misma institución, éste se ha completado con el propósito de unir a jóvenes de contextos sociales y económicos diferentes para trabajar juntos y formarse como multiplicadores. Por esa razón, se ha articulado con el Programa Bolsa Trabajo de la Secretaría Municipal de Desarrollo, Trabajo y Solidaridad que, entre otras actividades, capacita a jóvenes de entre 16 y 29 años. Así, quienes ya habían

sido formados como mediadores se transformaron en multiplicadores. Fueron responsables de la capacitación de otros que aprendieron a planear su acción con grupos a los que pasaron a leerles una vez por semana. La propuesta es justamente incluir a niños y jóvenes en el mundo de la lectura a través de una acción cultural que pueda ocurrir en cualquier espacio social. Normalmente se concibe que es el adulto el que transmite el interés por los libros. Sin embargo, los resultados del programa muestran que no sólo jóvenes y niños pasan a leer más, sino que también sus familias y comunidades lo hacen, ya que los mediadores suelen llevar la lectura a sus padres, hermanos y vecinos y así comunican el placer de la lectura. Entre octubre del 2003 y mayo del 2004, 14.000 niños fueron beneficiados por los jóvenes *bol-sistas*.

En el municipio de Rancagua, Chile, la Oficina Municipal de Infancia y Juventud creó un plan orientado a la juventud a partir de una consulta pública en la ciudad, de la que surgieron 6.300 opiniones que fueron ordenadas y agrupadas hasta definir cinco líneas estratégicas: participación, educación, salud, trabajo y recreación. Rancagua se divide en siete sectores y en cada uno se creó un Plan de Desarrollo Juvenil. Todos los planes contienen iniciativas para cada una de las áreas y son producto de encuentros con grupos juveniles, centros de alumnos, juntas de vecinos, juventudes religiosas y demás instituciones de la zona. En los encuentros, se hicieron diagnósticos y propuestas de acción. Las siguientes son algunas de los proyectos ejecutados durante los años 2003 y 2004: se creó el Consejo Comunal de la Juventud con las instituciones que trabajan con jóvenes, se llevó a cabo el Operativo Juvenil Solidario, se hicieron charlas en las escuelas sobre la problemática juvenil y las políticas juveniles municipales, se difundió un boletín mensual de juventud, se implementó la Jovencard,

se ejecutó el Plan de Mejoramiento del Clima Escolar y la Feria Vocacional Itinerante, se apoyó la Sección de Menores de la Cárcel de Rancagua, donde se hicieron talleres, se hizo un seguimiento de menores en conflicto con la ley en libertad, se trabajó en el programa Niños y Jóvenes de la Calle, se formaron Monitores en Prevención de Drogas y Monitores en Prevención de VIH, se hicieron talleres sobre ambiente y sobre pareja y paternidad, se instrumentaron el programa Bolsa de Trabajo Juvenil y cursos de capacitación laboral, se difundió la legislación laboral entre jóvenes que están iniciando su rol laboral, se hicieron talleres, encuentros y festivales artísticos y deportivos, viajes culturales por la región y se llevó a cabo el Día de la Juventud. Asimismo, se hizo una evaluación del conjunto de los programas para valorar el grado de cumplimiento de cada uno de ellos y para reorientar el trabajo.

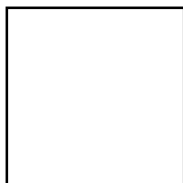
El Programa Cardijn es una organización no gubernamental uruguaya cuya finalidad es contribuir a la búsqueda de soluciones a la desocupación, la subocupación y sus consecuencias sociales, mediante la capacitación de la población más pobre para una real inserción laboral. En los departamentos de Tacuarembó y Rivera, el programa está orientado a jóvenes y mujeres rurales, con lo que se ha transformado además en un programa efectivo contra el vaciamiento de la campaña. Los proyectos implementados durante el año 2004 fueron el de Capacitación en Tareas Forestales y de Capacitación en Horticultura, Arándanos y Hierbas Medicinales, con 75 jóvenes de ambos sexos, de entre 17 y 24 años de edad. Su metodología de trabajo incluye un importante estudio de mercado de la región y el desarrollo de estrategias de articulación y cooperación con actores como la Junta Nacional de Empleo, una empresa forestadora, las Intendencias, la Universidad de la República (Facultad de Agrono-

mía y Escuela de Nutrición), el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, una Asociación Empresarial y la Asociación de Ingenieros Agrónomos, entre otros. Asimismo, otros estudiantes universitarios realizan pasantías asistiendo a los beneficiarios en necesidades específicas, tales como su atención de salud. Una dificultad que el programa está teniendo es la inestabilidad del empleo de los jóvenes capacitados. De todos modos, a seis años de comenzar el programa en Tacuarembó, han logrado la inserción laboral de más de 150 jóvenes rurales de hogares de escasos recursos y desertores del sistema formal de educación, en empresas, en emprendimientos de autoempleo o emprendimientos asociativos. Se ha formado también una cooperativa con los jóvenes capacitados, que lleva adelante un emprendimiento colectivo y es cabeza de una red de comercialización de pequeñas empresas.

“Sou de Atitude” es un programa brasileño que tiene como objetivo general estimular la participación política de niños, adolescentes y jóvenes de todo el país, a partir de la formación de una red nacional para el monitoreo de políticas públicas del área. Sintéticamente, los objetivos específicos que se persiguen son propiciar una comunidad virtual para que los jóvenes accedan, produzcan y divulguen información y promuevan transformaciones; promover la formación de los participantes para que sean capaces de emprender iniciativas orientadas a sus propios derechos; posibilitar la articulación entre niños, adolescentes y jóvenes de diferentes regiones para que conozcan otras realidades y realicen acciones conjuntas; y contribuir al monitoreo de las metas a alcanzar en relación a la infancia y la adolescencia. El programa funciona por medio del “Portal Sou de Atitude”, encuentros, eventos de movilización, materiales de promoción y la “Guía de Atitude”, que orienta el acompañamiento de las políticas públicas. Los jóvenes

participan de la red como facilitadores, fundadores o participantes. Los 15 facilitadores participan en la gestión del proyecto; tienen la función de hacer operativos los procesos de movilización, capacitación, animación y articulación de la red y el pleno funcionamiento del portal, por medio de la promoción de acciones sistemáticas, presenciales y virtuales. Son identificados principalmente entre egresados de programas de formación desarrollados por la Cipó, organización no gubernamental dedicada a la educación en tecnologías de la comunicación. Los 135 fundadores son responsables por la Constitución e implementación inicial de la red. Lideran el proceso de monitoreo en sus estados, producen contenidos y participan de las actividades del portal, movilizan a otros niños, adolescentes y jóvenes para

que también tomen parte en la iniciativa y representan a la red en los Comités Temáticos. Los fundadores de cada Estado son identificados en grupos con reconocida actuación en lo social o comunitario. Cada equipo de fundadores recibe una ayuda mensual para cubrir los costos del desarrollo de un proyecto de monitoreo y movilización, previa negociación con los educadores del proyecto y los demás integrantes de la red. Los restantes participantes son niños, adolescentes y jóvenes movilizados por los fundadores, que participan de actividades presenciales y a distancia, produciendo y recabando información sobre la realidad de la infancia y la juventud en sus comunidades, analizando las políticas públicas existentes, acompañando su implementación y proponiendo sugerencias para su mejoramiento.



Políticas de juventud en Europa y América Latina

El presente capítulo complementa el anterior, reseñando algunas de las experiencias de políticas de juventud en otros países que constituyen referentes internacionales en la materia. Se trata de un breve recorrido en el que se brinda información y se abre la posibilidad para consultas de mayor profundidad. No todos los programas que se mencionan están vigentes: algunos han finalizado, pero todos fueron ejecutados a lo largo de los últimos años, por eso pueden resultar de interés para orientar el diseño de políticas de juventud en la Provincia de Buenos Aires.

Los países sobre los que se ofrece información son Uruguay, Chile, Perú, México, Colombia, Alemania, Inglaterra, Portugal y España. Algunos cuentan con planes o programas nacionales que enmarcan todas sus iniciativas en el tema. Ejemplo de ello son el Plan de Acción en Juventud 2004–2006 de Chile, el Programa Nacional de Juventud 2002–2006 (Projuventud) de México, el Programa Presidencial Colombia Joven o el Plan de Acción Global de Juventud de España. Además, también la Unión Europea cuenta con su Programa Juventud, para jóvenes de entre 15 y 25 años de edad, aplicado en 31 países. Al final del capítulo, se incluye una reseña del Proyecto Juventud del Instituto Ciudadanía de Brasil.

En Uruguay, las políticas de juventud dependen principalmente del Instituto Nacional de la Juventud, cuya página web es www.inju.gub.uy. En Chile, también es el Instituto de la Juventud (INJUV) el organismo que dirige esta clase de programas, creado en 1991. Desde sus

inicios, el INJUV fue concebido como un servicio público funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio que depende del Ministerio de Planificación y Cooperación. Su página web es www.injuv.cl. En Perú, el principal organismo gubernamental encargado de las políticas de juventud es el Vice-ministerio de Gestión Pedagógica, dependiente del Ministerio de Educación. Su página web es www.minedu.gob.pe. El organismo gubernamental encargado de coordinar la política de juventud en México es el Instituto Mexicano de Juventud, cuya página web es www.imjuventud.gob.mx. En Colombia, el “Programa Presidencial Colombia Joven” fue creado por el Gobierno Nacional por decreto en el año 2000 como un proyecto adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Su principal función es la de elaborar e implementar la política nacional de juventud. Su página web es www.colombiajoven.gov.co.

En España, la obligación de los poderes públicos de promoción juvenil está recogida constitucionalmente. Para ello, la Administración Central cuenta con una estructura institucional establecida durante los años ochenta: el Consejo de Juventud de España, el Centro Nacional de Información y Documentación de la Juventud y el Instituto de la Juventud (INJUVE), adscrito en 1996 al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Como entre las funciones de este último se incluye la de intercambio nacional e internacional, se han creado dos centros de información y

formación: el Centro de Estudios de Información y Formación de Juventud (CEFIJ) y el Centro Euro-Latinoamericano de Juventud (CEULAJ). Por su parte, las Comunidades Autónomas asumieron las competencias exclusivas en sus respectivos Estatutos, correspondiéndoles las potestades legislativas, reglamentarias y ejecutivas en tal materia. Recibidas las correspondientes transferencias de personal, instalaciones y dotaciones económicas, los Organismos de Juventud Autonómicos comenzaron con la puesta en funcionamiento de los aparatos administrativos. La página web del Injuve es www.mtas.es/injuve. En Gran Bretaña la política de juventud es coordinada principalmente por el Ministerio de Juventud. La Secretaría de Estado de Juventud y Deportes, dependiente del Consejo de Ministros es el organismo gubernamental encargado de las políticas de juventud en Portugal. Su página web es www.pcm.gov.pt. Por último, el organismo que nuclea la política de juventud en la República Federal Alemana es el Ministerio Federal de Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud, cuya página web es www.bmfsfj.de.

Salud y conductas de riesgo

Entre las políticas de salud y salud sexual y reproductiva, el programa chileno “Hacia una sexualidad responsable” tiene como principal propósito el de promover un diálogo social y una reflexión activa respecto a la necesidad de facilitar el desarrollo de una sexualidad sana, plena y reflexiva en las personas, las familias y las comunidades. La formación en sexualidad es un proceso de permanente aprendizaje para la vida, unido al crecimiento y desarrollo del ser humano. Es mucho más que entregar conocimientos de la biología y acerca de los elementos que intervienen en el proceso repro-

ductivo de la especie. La multifactorialidad de este proceso impide remitirlo exclusivamente a la esfera familiar, a las aulas o a los servicios de atención en salud. Es en cada uno de esos ámbitos, y en las instancias de relación con la comunidad, donde se encuentran y dialogan todos los actores de este proceso. Por ello, la propuesta ha definido tres orientaciones metodológicas: acciones educativas, orientadas al apoyo de la formación de actores educativos del sistema escolar en temas tales como educación en sexualidad, prevención de violencia sexual e intrafamiliar, etc.; acciones comunitarias y participación ciudadana, en relación al desarrollo de competencias de participación y gestión ciudadana, así como al ámbito de las comunicaciones y la difusión; y acciones de información, orientación y atención en el campo de la salud sexual, relacionados al acceso de la comunidad a servicios de atención directa y acciones complementarias en el nivel comunitario de acercamiento a las personas, especialmente de los jóvenes a los establecimientos de salud.

También Perú cuenta con un Programa Nacional de Educación Sexual que favorece la formación integral de los educandos, los padres de familia y la comunidad, con énfasis en el desarrollo de actitudes, valores y habilidades que permitan una vida sana, placentera y fortaleciendo la toma de decisiones responsables que eviten riesgos (VIH, enfermedades de transmisión sexual, embarazo precoz y abuso sexual).

El Instituto Portugués de la Juventud y la Fundación Glaxo Wellcome de las Ciencias de Salud promueven el concurso nacional “Premio Formar en Salud”, con el objetivo de valorar proyectos de salud en pro de las comunidades juveniles. Las áreas de intervención de los proyectos son hepatitis, alcoholismo, tabaquismo, anorexia-bulimia y sexualidad juvenil. Y los destinatarios del programa, las asociacio-

nes de estudiantes de enseñanza superior o grupos informales de estudiantes de enseñanza superior.

Desde el programa chileno *Café-diálogo* se realizan una serie de encuentros con jóvenes para tratar temas de diversa índole, tales como Derecho y victimización en los jóvenes de hoy, presentación de resultados generales Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, Significaciones acerca de la violencia y su relación con los sentidos asignados a la vida y la muerte en jóvenes de Santiago, Significancia del voto voluntario u obligatorio para los jóvenes en el Chile de hoy y SIDA: angustia y prevención.

El Programa de Prevención del Uso Indebido de Drogas del Perú se orienta al desarrollo y fortalecimiento de capacidades, actitudes y valores para un estilo de vida saludable no compatible con el consumo de drogas lícitas (alcohol y tabaco) e ilícitas, y a la orientación y consejería de los casos iniciados en dicho consumo. También allí, el Proyecto Red de Líderes Adolescentes busca formar líderes que, insertados en la comunidad, puedan realizar acciones de prevención del consumo de drogas, prevención de la paternidad y maternidad temprana y prevención de la violencia por intermedio de las estrategias “par entre pares”.

En Colombia, la Red de Formación de Educadores para la Prevención del Uso Indebido de Drogas forma a docentes en la prevención y en la conformación de una estructura horizontal en forma de red, que permite la atención de este fenómeno en el sector educativo. Los objetivos específicos del proyecto se dirigen, en primer término, a desarrollar lineamientos para prevenir, en el marco de las políticas de educación y juventud, el consumo problemático de sustancias psicoactivas adictivas en la comunidad educativa, especialmente entre los estudiantes. El proyecto busca formar y asesorar funcionarios de secretarías de educación, directivos do-

centes, profesores y líderes juveniles para la implementación de propuestas de prevención integral, con énfasis en el abuso de sustancias. Se propone también producir, reproducir y distribuir material educativo de apoyo al trabajo en prevención integral, así como desarrollar investigaciones que permitan mejorar la comprensión del fenómeno del consumo de drogas y su prevención.

En España, se lleva a cabo el programa *Educación Vial*, de formación de mediadores de dicha materia destinado a asociaciones y entidades de carácter juvenil.

En Perú, el Programa de Ecología, Medio Ambiente y Prevención de Desastres promueve una actitud de alerta ante los fenómenos naturales y tecnológicos capaces de producir situaciones de riesgo y desastres, propiciando una cultura de prevención frente a los mismos.

Redes de información

El “Observatorio de Juventud” chileno es un Centro de Información Integrada de Juventud que tiene por objeto poner a disposición de la gestión institucional de políticas públicas de juventud la información y el conocimiento necesarios para los requerimientos que presenta la inclusión social, la calidad de vida y la construcción de ciudadanía juvenil. El programa hace posible la generación de información y conocimiento sobre la realidad juvenil, a través de estudios y publicaciones periódicas. Además, aporta información actualizada y periódica sobre la calidad de la oferta institucional dirigida a la población joven (normativas, programas e instituciones) y genera productos que permiten difundir las características de la realidad juvenil y sus principales problemáticas.

El Programa Presidencial Colombia Joven desarrolla el Sistema Nacional de

Información sobre Juventud, que integra una visión conjunta del Estado Colombiano y de la sociedad, agrupando todos los proyectos y programas dirigidos prioritariamente a los jóvenes. El sistema busca proveer a organismos públicos, privados y de la sociedad en general, información cualificada y actual que propicia la comprensión de las condiciones y las características de la población juvenil y que oriente la toma de decisiones respecto a las políticas dirigidas a ella. Es un esfuerzo permanente cuyo contenido inicial es: información estadística, estado del arte sobre investigaciones hechas sobre juventud desde 1985, oferta de servicios, programas planes y proyectos para jóvenes, en sus ámbitos Nacional y Departamental, y estudios socio-jurídicos sobre juventud y protección social en los temas de salud, empleo y pensiones.

El proyecto colombiano Red de Información Juvenil fue realizado en tres localidades, utilizando tecnologías de información y comunicación, a través de las cuales se vincularon jóvenes líderes de organizaciones juveniles, permitiendo no sólo favorecer el crecimiento de la agrupación, sino posibilitar además la generación de una verdadera red para el intercambio de información de índole juvenil. Los servicios que presta son los siguientes: cubrimiento noticioso de eventos en la localidad, publicación de noticias de jóvenes y organizaciones que trabajen con jóvenes, taller de fortalecimiento grupal para grupos juveniles y capacitación en nuevas tecnologías para todo tipo de personas.

El Instituto de la Juventud de España desarrolla los Programas de Información, Red de Centros de Información Juvenil, Cooperación Europea y Formación de Informadores. Procura propiciar y acercar a los jóvenes la información de todas aquellas cuestiones que les afectan e interesan. A tal fin, se ofrecen también las publicaciones “Guía de Informa-

ción Juvenil”, el “Directorio de Centros de Información Juvenil”, la “Guía Joven” sobre derechos y obligaciones, sistema educativo español, servicios sociales, etc., “España, Guía para Jóvenes Visitantes”, los servicios “Red de Centros de Información Juvenil” con organismos de juventud de las comunidades autónomas, ayuntamientos, asociaciones juveniles, entidades prestadoras de servicios a la juventud, universidades, centros de enseñanza y acuartelamientos, “Cooperación Europea en Información: ERYICA”, el “Formación de Informadores”, cursos dirigidos a personal que desarrolla su trabajo en centros de información juvenil y asociaciones juveniles que vayan a crear servicios de información y el Eurodesk, un servicio que tiene por objetivo mejorar el conocimiento y la difusión de acciones y programas europeos entre los jóvenes y los profesionales que trabajan con ellos.

El Servidor Alemán de la Juventud es un proyecto del Ministerio Federal de Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud, la coordinadora de las Autoridades Superiores de Juventud de los Estados Federados alemanes, la Asociación de Servicios a la Juventud, el foro y la red de las asociaciones, organizaciones e instituciones privadas y públicas prestadoras de servicios a la juventud, y el Servicio Internacional de Intercambios y Estancias de Expertos en Materia de Juventud. El núcleo del Servidor de la Juventud lo constituyen 15 temas sobre información juvenil: actividades en el campo del trabajo con jóvenes, trabajo, formación, Europa, financiación y promoción, amistad, amor y sexualidad, ideas y conceptos, trabajo internacional de juventud, intercambio internacional de jóvenes, cultura juvenil, política de infancia y juventud, medios de comunicación, derechos, deportes, ambiente y salud, vacaciones y viajes, vivienda y vías al extranjero. Además, se ofrecen otras fuentes de información para jóve-

nes, una bolsa de trabajo, una agenda de actividades juveniles e información sobre la política juvenil en los estados federados, entre otros.

También Uruguay viene desarrollando una propuesta en este sentido, los Centros de Acceso a la Sociedad de la Información (CASI), con el objetivo de reducir la brecha digital existente entre los jóvenes, con la premisa de la descentralización y buscando igualar oportunidades. El Instituto Nacional de la Juventud y la Administración Nacional de Telecomunicaciones han llevado a cabo la apertura de varios centros con conexión permanente a la Internet, donde los jóvenes pueden conectarse al mundo de una forma totalmente gratuita.

Apoyo a iniciativas juveniles

El gobierno de Chile dispone del Fondo Concursable de apoyo a las iniciativas juveniles, orientado a asistir iniciativas en temas de cultura, identidad y solidaridad juvenil. Son sus destinatarios las organizaciones juveniles formalizadas y los jóvenes de ambos sexos de entre 15 y 29 años de edad. También Perú cuenta con el Programa de Promoción de Juventudes que promueve la asociación y la participación de jóvenes, para el desarrollo de actividades de educación no formal en temas como ciudadanía, identidad cultural, convivencia democrática y proyecto de vida.

Desde el Proyecto Banco de Proyectos de Juventud de Colombia, y con el objetivo de promover experiencias de trabajo directo en torno a los temas de participación, redes de trabajo entre organizaciones y fomento de políticas de juventud, se convocó a la presentación de proyectos para que se articularan técnica y financieramente a través del proyecto Fomento a la Política de Juventud. Esta ini-

ciativa tuvo la intención de abrir espacios de participación a organizaciones y jóvenes que con creatividad y organización han desarrollado proyectos innovadores y de impacto social en sus comunidades. Estos proyectos abren paso al diseño de un Banco de Pequeños Proyectos dirigido a incluir a los jóvenes como actores estratégicos de desarrollo.

En España, el apoyo al Asociacionismo Juvenil se brinda a través de dos tipos de ayuda. Las subvenciones y ayudas y el apoyo técnico. Las primeras pueden ser solicitadas por las asociaciones juveniles para equipamiento y para la realización de actividades en los diferentes niveles de la administración. Además, dependiendo del tipo de proyecto a desarrollar, también pueden solicitar ayuda a aquellos organismos vinculados al contenido del proyecto. Y por otro lado, el apoyo técnico, brindado por el Instituto de la Juventud, contribuye económicamente al esfuerzo de las entidades para realizar determinadas actividades y programas pilotos. Las principales líneas de apoyo son: revistas y publicaciones periódicas de las asociaciones juveniles mediante inserción publicitaria, programas de carácter extraordinario y programas-piloto de las asociaciones juveniles que no han podido ser atendidos con cargo a las subvenciones ordinarias, y participación de las asociaciones juveniles en organismos y actividades internacionales de interés.

En Portugal, el asociativismo juvenil es promovido por el Programa de Apoyo al Asociativismo Juvenil y por el Programa Iniciativa. El primero apoya a las instituciones inscriptas en el Registro Nacional de Asociaciones Juveniles en las áreas de infraestructura, equipamiento, recursos humanos, actividades, relaciones internacionales, funcionamiento, publicaciones, formación, documentación, información y asesoría jurídica. El Programa Iniciativa define los apoyos a prestar a los grupos informales de jóvenes o entidades sin fi-

nes lucrativos que no se encuentran inscriptos en el Registro Nacional y quieren promover actividades para jóvenes que apunten a objetivos de interés social relevante. Al asociativismo está conectada la idea de proyecto colectivo, de transformación de un programa de contenidos en un programa de capacidades, de movilización de recursos materiales y humanos, de reparto de experiencias.

Asistencia técnica

Chile cuenta con el Programa de Asistencia técnica en juventud a entidades públicas y privadas, cuyo objetivo es mejorar los mecanismos de intervención a través de capacitaciones a esas instituciones. De la misma manera, se colabora con los esfuerzos de planificación regional en juventud, materializados a través de planes locales y regionales. También el programa Interjoven que desarrollan el INJUV y la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ) es de asistencia técnica, así como de fomento de organizaciones que trabajan en zonas desfavorecidas. Desde el proyecto se trabaja con instituciones estatales, oficinas municipales de juventud, organizaciones no gubernamentales, fundaciones y consultoras privadas.

También en Chile, el Programa Plataforma de servicios integrales para jóvenes apunta a entender al joven de manera integral, con demandas y requerimientos diversos, desde la lógica de un servicio integrado de información y orientación directa que recoge la experiencia y la visibilidad de iniciativas anteriores, como los programas Centros de Información y Difusión Juvenil y las Oficinas de Asistencia Juvenil. El diseño y la implementación de los Servicios Integrales para Jóvenes responde al sentido estratégico de ofrecer un abanico de posibilidades de productos, ser-

vicios y actividades, desde las sedes regionales del INJUV y otros espacios físicos, lo suficientemente amplias como para llegar a la mayor cantidad de jóvenes. El programa ofrece los siguientes servicios: Área de Conectividad Digital, de acceso gratuito a equipamiento computacional, servicio gratuito de navegación por Internet, capacitación en uso de nuevas tecnologías (alfabetización digital); Área Información y Orientación, sobre derechos juveniles, desarrollo organizacional (asociacionismo), fomento del voluntariado y difusión de oferta pública, alternativas laborales y académicas, temas de género; Área de Extensión, con cursos, talleres, charlas, exposiciones, actividades deportivas, uso de espacios públicos, ciclos de cine y talleres de diseño de páginas web. La Plataforma de Servicios Integrales para Jóvenes se encuentra disponible en todas las Direcciones Regionales a lo largo del país.

En Colombia, el Proyecto Servicios Integrados impulsa propuestas innovadoras, elaboradas por los municipios para ofrecer servicios hacia y con los jóvenes de forma integrada en el nivel local. Estos servicios se basan, a su vez, en una visión integral de la juventud que permite alcanzar un mayor impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida. El proyecto está orientado a experimentar modelos de articulación de los servicios locales de salud, educación y formación para el trabajo y la productividad, con el fin de ofrecer más y mejores oportunidades para hombres y mujeres jóvenes de entre 10 y 25 años de los sectores menos favorecidos.

El Programa Servicios de Conexión británico es un servicio para ayudar a jóvenes de entre 13 y 19 años en temas que pueden afectar su desarrollo en la escuela, la universidad, el trabajo o en su vida personal y familiar. Brindan consejos sobre alcoholismo, drogas, problemas sexuales y otros temas de interés juvenil. Uno de los pilares que sostiene esta estrategia

es brindar el acceso al mayor nivel de educación y de entrenamiento, dándoles la mejor ayuda posible para la transición de la adolescencia a la edad adulta. Todas las áreas de Inglaterra tienen un servicio de conexión y los consejeros personales de este servicio pueden encontrarse en la escuela, la universidad o en su centro local de las conexiones. El papel de “consejero personal” es considerado como un eje central en la estrategia propuesta por las conexiones.

Los Talleres de Orientación Vocacional del Instituto Nacional de la Juventud del Uruguay están pensados para jóvenes de entre 15 y 22 años, que al enfrentar la situación de elegir un rol ocupacional (carrera u oficio), aún no tienen decidida su opción o manejan varias alternativas. Se trabaja durante cuatro reuniones con una frecuencia semanal de una hora y media de duración. En el mismo sentido, el Instituto ofrece los Talleres de Orientación Ocupacional, cuyos objetivos son favorecer la valoración del trabajo como medio de integración a la sociedad y ampliar las posibilidades personales y formativas de la población joven para insertarse en el mundo del trabajo. Para ello, se ofrece asistencia en la identificación de intereses personales y conocimiento de las articulaciones posibles con ocupaciones y roles ocupacionales, ampliación del conocimiento e información sobre las características del mercado laboral, los derechos y obligaciones del trabajador, confección de Currículum Vitae y carta de presentación, y elementos a tener en cuenta en la entrevista de selección, comportamientos o actitudes apropiados para un desempeño adecuado en el puesto de trabajo (intercambio de experiencias y aprendizajes) y estrategias activas en la búsqueda laboral. Por último, puede mencionarse el proyecto de talleres de orientación social y laboral del Ministerio de Educación y Cultura, con el nombre de Centros de Capacitación y Producción, y una parte del pro-

grama de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, cuyo objetivo es contribuir a la integración social de los jóvenes de familias que se encuentran en situación de riesgo, procurando que elaboren sus propias estrategias de inserción social y laboral.

Como parte del Interjoven, en Chile, funciona el Proyecto Fortalecimiento de Familias Jóvenes. Esta iniciativa, que comenzó a ejecutarse en el año 2003, tiene por objetivo apoyar el proceso de construcción de identidad y proyecto de vida personal (apoyo psicosocial) y familiar (Fondo de Iniciativas Familiares) de jóvenes que constituyen nuevos grupos familiares. El grupo meta son jóvenes de 15 a 24 años que viven en situación de extrema pobreza. El proyecto se ejecuta en coordinación con las unidades de apoyo del Programa Puente del FOSIS Regional respectivo y de los Municipios.

Trabajo y capacitación

El componente Estrategias Laborales del programa Interjoven de Chile tiene por objetivo mejorar los niveles de empleabilidad de jóvenes de sectores populares con edades comprendidas entre los 18 y los 24 años. Más del 60% de los jóvenes asistidos ha dejado de ser cesante. Como actividades de coordinación realizadas se destaca el Seminario “Empleabilidad Juvenil, Políticas Públicas y Mercado Laboral” que tuvo como objetivo debatir respecto de la utilidad del concepto de empleabilidad juvenil en Chile, las políticas públicas existentes al respecto y los nuevos esfuerzos por mejorarla en el contexto del mercado laboral actual.

También en Chile, el Fondo Nacional de Capacitación, constituido con recursos públicos, tiene por objeto incrementar la calidad y cobertura de los programas de capacitación, con el fin de contri-

buir al incremento de la productividad y la competitividad de las empresas y de la economía en general. Su población objetivo son los sectores sociales de escasos recursos y con problemas de inserción laboral, a quienes se les mejora sus competencias laborales y se les facilita el acceso a un empleo o actividad de carácter productivo. El objetivo se materializa a través de diferentes programas: planes de aprendizaje, a través de los cuales los empleadores que contraten aprendices son beneficiados por el Fondo con una bonificación mensual de un 40% de un ingreso mínimo mensual por aprendiz durante los primeros 12 meses y un adicional por aprendiz, por una sola vez, destinada a financiar los costos de la enseñanza relacionada, que es el conjunto de actividades ejecutadas principalmente fuera del puesto de trabajo; formación en oficios para jóvenes de escasos recursos, consistente en formación para el trabajo, capacitación en oficios y experiencia laboral para jóvenes pertenecientes a familias de bajos ingresos que enfrentan dificultades de integración económica y social; programa nacional de becas, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la empleabilidad de las personas cesantes, de quienes buscan trabajo por primera vez y de trabajadores dependientes e independientes de baja calificación laboral. Los cursos que se imparten a través de este programa son de una amplia diversidad en temas y áreas.

En Perú, el Programa de Capacitación Laboral Juvenil ProJoven desarrolla proyectos de apoyo para mejorar las condiciones de empleabilidad de los jóvenes. Para su ejecución, entidades de capacitación de diferente tipo, como centros de educación ocupacional, organizaciones no gubernamentales, centros de formación sectorial, universidades o institutos superiores tecnológicos, ofrecen una capacitación laboral para jóvenes. Una vez definidos los cursos que brindan éstas, el programa selecciona beneficiarios de entre

16 y 24 años de edad que cumplan con el perfil requerido. Culminados los tres meses de entrenamiento en los centros de formación, se complementa la capacitación con otros tres meses de entrenamiento en una empresa, donde el joven aplica lo aprendido e inicia, en muchos casos, la construcción de sus redes sociales y laborales. Finalmente, también las empresas tienen la oportunidad de disponer de mano de obra entrenada previamente. Pueden canalizar, a través del programa, el diseño de cursos preparados para atender las necesidades específicas de personal de su empresa. La relación entre el joven y la empresa se formaliza mediante un Convenio de Formación Laboral Juvenil o por otras modalidades que no generan vínculo laboral.

Los Encuentros de Productividad Juvenil que organiza el Gobierno de Colombia tienen por finalidad contribuir al fortalecimiento de la cultura empresarial entre los jóvenes. Están diseñados para que jóvenes emprendedores de entre 14 y 35 años participen en eventos que les permitan informarse sobre las oportunidades para formar, consolidar o expandir sus iniciativas empresariales y que al mismo tiempo les brinden un espacio para comercializar sus bienes y servicios. Pueden participar los que tienen la iniciativa de crear su propia empresa, deseos de consolidar su idea o proyecto o requieran orientación, asesoría e información. De igual forma, pueden hacerlo los jóvenes con empresas en funcionamiento que tienen necesidad de ampliación, fortalecimiento y asesoría respecto a financiación e información sobre innovación y desarrollo empresarial, o que están interesados en conocer sobre el ingreso a mercados internacionales y comercialización directa de sus productos y servicios.

También en Colombia funciona el Programa Joven Bachiller Emprendario, que tiene como objetivo generar y proponer la adopción de una política de Estado orien-

tada a estimular la creación de empresas productivas entre los jóvenes bachilleres, para lo cual se pretende impulsar su capacitación y fortalecer una cultura empresarial a partir de tecnologías limpias. A través de este programa se busca evitar que los jóvenes se deterioren social y moralmente al no poder ingresar a centros de educación superior y tecnológicos, así como disminuir las altas tasas de desempleo que se registran en el país, y en particular entre la juventud. El programa elabora, con los propios jóvenes, proyectos empresariales productivos y de servicios que sean rentables económica y socialmente, dentro de una visión de impulso a la cultura empresarial asociativa, para estimular el desarrollo socioeconómico de las localidades y las regiones.

El programa colombiano de Capacitación Laboral para Jóvenes es un componente del Programa de Generación de Empleo Urbano que viene ejecutando la Red de Solidaridad Social a través del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). El objetivo general es el de habilitar laboralmente a jóvenes de entre 17 y 25 años que se encuentren desempleados y no hayan terminado la educación media, impartiendo formación a nivel de mano de obra semi-calificada en ocupaciones para las que exista evidencia de demanda por parte de los sectores productivos.

En España, el programa Jóvenes Emprendedores tiene la finalidad de fomentar la iniciativa empresarial, convocando anualmente al Concurso de Proyectos Empresariales de Jóvenes. Se entregan dos premios a la iniciativa empresarial joven y 28 a jóvenes emprendedores. Los premiados participan en un curso de formación en materia de gestión empresarial, impartido por la Escuela de Organización Industrial, y disponen de asesoramiento de expertos durante un año.

También en España, el INJUVE desarrolla el proyecto Asesoramiento a

Jóvenes Empresarios, a través de un convenio con la Asociación Senior Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT), profesionales ya jubilados con probada experiencia en cargos de responsabilidad y puestos directivos en empresas que brindan asesoría a jóvenes menores de 35 años para la iniciación de la actividad empresarial y el desarrollo de la misma.

Entre otras iniciativas patrocinadas por el INJUVE de España, se destaca la de Orientación Laboral. Se trata de un centro de orientación para el empleo e inserción laboral y de contacto con empresas, dirigido a los demandantes de empleo menores de 30 años de la Comunidad de Madrid. En el futuro, esta experiencia piloto se implantará en otras Comunidades Autónomas.

Las Escuelas Taller y las Casas de Oficio son parte del Programa del Instituto de Empleo español. Se trata de centros de trabajo y formación en los que jóvenes desempleados reciben formación profesional y ocupacional en alternancia con la práctica profesional (trabajo en obra real), con el fin de que a su término estén capacitados para el desempeño adecuado del oficio aprendido y sea más fácil su acceso al mundo del trabajo. El requisito para participar en ellas es tener entre 16 y 25 años y estar inscripto como desempleado. Los jóvenes reciben allí formación profesional en una especialidad, práctica y experiencia profesional en lo que se forman, formación general para alcanzar los niveles de educación obligatoria, en su caso, información sobre técnicas de búsqueda de empleo y orientación laboral, formación sobre autoempleo y creación de pequeñas empresas, formación en prevención de riesgos laborales y un módulo sobre alfabetización informática. La duración de estas modalidades es de entre uno y dos años y ambas constan de dos etapas: la primera de formación profesional y la segunda de contrato de trabajo para la formación con la entidad promotora, por el

que reciben un 75% del salario mínimo interprofesional vigente cada año, realizan un trabajo de utilidad pública y social y continúan con el proceso formativo iniciado en la primera parte. Los Servicios Públicos de Empleo llevan a cabo y desarrollan el programa con la colaboración de instituciones públicas o privadas sin ánimo de lucro, que se denominan “entidades promotoras”. Estas pueden ser entes públicos de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas, entidades con competencias en materia de promoción de empleo, dependientes o asimiladas a entidades locales, consorcios o asociaciones, fundaciones y otras entidades sin fines de lucro.

El proyecto británico *New Deal* (Nuevo Trato), de formación e inserción profesional, pretende impulsar procesos por los que los jóvenes desocupados de larga duración pasen de los subsidios al empleo. La iniciativa, que apunta a los jóvenes de entre 18 y 24 años, proporciona cuatro opciones: a) trabajar con un empleador a quien se le otorga un subsidio durante seis meses y ayuda con los costos del entrenamiento para el joven empleado; b) seis meses de trabajo y entrenamiento en el sector voluntario; c) seis meses trabajando y entrenando en el destacamento de fuerza ambiental; d) entrenamiento y educación a tiempo completo, permitiendo que la gente joven estudie hacia una calificación reconocida de hasta un año.

Una de las medidas del Programa de Estímulo a la Oferta de Empleo portugués es el de las Iniciativas Locales de Empleo (ILE). Tienen como objetivo estimular y facilitar el acceso al trabajo a aquellos que encuentran mayores dificultades de inserción socio-profesional: jóvenes en busca de su primer empleo, desempleados de larga duración, personas con discapacidades y beneficiarios del ingreso mínimo garantizado. Se consideran ILE todos los proyectos que promueven la creación de nuevas enti-

dades, independientemente de la respectiva forma jurídica, y que generen puestos de trabajo, contribuyendo al desarrollo de la economías locales. Las áreas de actividad que incluyen son el comercio y reparación de bienes personales y domésticos, restaurantes y cantinas, actividades informáticas, recreativas, culturales, deportivas y otras de servicios o de acción social, la producción y comercialización de bienes en el área de artes y oficios, la conservación y divulgación del patrimonio ambiental, paisajístico y cultural, e industria de vestuario. Los proyectos deben ser económica y financieramente viables, la mitad de sus miembros tienen que encontrarse en situación de desempleo o a la busca del primer empleo, los grupos no pueden tener más que 20 trabajadores y los empleos que generen deben ser ocupados por desempleados y jóvenes en busca de su primer empleo.

Otro programa portugués es el de Integración de los Jóvenes a la Vida Activa, diseñado para garantizar a cada joven una orientación escolar y profesional con base en información actualizada y apoyo personalizado en el momento clave de opción, que es en el 9º año de escolaridad, o en el 12º año y al final de la licenciatura. Asimismo, procura certificar una calificación profesional a todos los jóvenes antes de su entrada al mercado de laboral. Las Unidades de Inserción a la Vida Activa son polos de información (existen alrededor de 230 en todo el país) que se encuentran alojados en establecimientos de enseñanza tales como escuelas, centros de formación profesional, asociaciones de naturaleza socio-profesional, asociaciones empresariales u otras entidades sin fines lucrativos, como centros juveniles. Prestan apoyo en información escolar y profesional, adquisición de técnicas de busca de empleo, divulgación de ofertas de empleo y formación, integración en prácticas profesionales y colocación y acompañamiento en la inserción.

Asimismo, el Sistema de Aprendizaje portugués tiene como objetivo permitir a los jóvenes que han superado la edad de la enseñanza obligatoria una formación polivalente que les confiera una calificación profesional y posibilite obtener el certificado escolar. Los cursos de aprendizaje configuran un proceso formativo integrado con componentes de formación socio-cultural, científico-tecnológica y práctica, en consonancia con las áreas de actividad contempladas en los niveles de calificación profesional. Se caracterizan por la alternancia de formación teórica y de formación práctica. Esta última es obligatoria en situación de trabajo, debe ser distribuida en forma progresiva a lo largo de todo el proceso formativo y no puede exceder el 50% del tiempo total de formación.

El programa uruguayo Pro Joven es una iniciativa cuya finalidad es apoyar a los jóvenes de los sectores de menores ingresos para que puedan mejorar sus posibilidades y oportunidades de inserción laboral mediante procesos de formación laboral, efectivamente articulados con las demandas de recursos humanos detectadas en el mercado de trabajo. El programa se dirige a jóvenes de ambos sexos, de entre 17 y 24 años de edad, provenientes de hogares de bajos ingresos que no han completado su educación formal, con dificultades para insertarse en el mercado de trabajo y con limitada o nula experiencia laboral. Se da prioridad a jóvenes que son jefes de familia o tienen menores a su cargo, y se busca una participación equitativa por sexo y lugar de residencia. El programa prevé la realización de seis tipos de módulos, cuya combinación posibilita la presentación de tres tipos básicos de cursos. Los módulos son los siguientes: taller de formación laboral (componente de capacidades transversales integrado por comunicación, atención al cliente e informática y otras específicas), taller de orientación ocupacional y vocacional,

capacitación específica en una o múltiples áreas, aprendizaje en la empresa, capacitación complementaria e inserción laboral apoyada. Complementariamente, se desarrolla un componente dirigido a jóvenes con seguro de desempleo.

El programa uruguayo de Atención Preventiva y Formativa para Niños y Jóvenes de ambos sexos en riesgo social, dependiente del Instituto de Promoción Económico Social, ofrece espacios de capacitación, formación y recreación en ámbitos barriales. En todos los casos incluye un complemento alimenticio diario (desayuno o merienda) y almuerzo o cena en forma semanal. Para los jóvenes, ofrece además capacitación para la primera inserción laboral con seguimiento educativo. En algunos casos, las capacitaciones se desarrollan bajo la modalidad de actividades curriculares no formales y permanentes, que incluyen talleres orientados al apoyo escolar y secundario, electricidad, peluquería, jardinería, expresión plástica, educación física, huerta orgánica, teatro, etc. En otros, la formación específica vinculada al área laboral facilita la inserción en el mercado de trabajo, bajo la modalidad de pasantías, becas y contratos de aprendizaje con seguimiento educativo.

El Programa alemán Capital Local para fines sociales funciona a través de incentivos de no más de 10.000 euros, que promueve y respalda iniciativas de organizaciones locales. Los proyectos que se asisten son de tres tipos: a) respaldo de acciones particulares para la promoción de la integración a través del trabajo; en este tipo se incluyen la capacitación por medio de proyectos como el mejoramiento del entorno del lugar de residencia, la prestación de servicios a la comunidad, en el ámbito de la cultura local, del turismo, el saneamiento o cuidado del ambiente, proyectos de integración para grupos específicos con dificultades de integración, medidas contra la deserción escolar, o medidas especiales para la promoción de

la tolerancia y la democracia; b) respaldo a organizaciones y redes abocados al trabajo con personas con dificultades de integración en el mercado laboral; bajo este tipo se incluyen, por ejemplo, apoyo a las actividades de asociaciones locales, a la constitución y consolidación de redes locales, a la profesionalización de organizaciones, promoción de la asociación de desocupados de larga data, apoyo a la formación empresarial para pequeñas iniciativas locales, etc.; c) respaldo a la constitución de emprendimientos sociales, incluyendo principalmente el asesoramiento en la propia constitución de los emprendimientos. Además, se privilegian especialmente aquellos proyectos que se dedican a la integración de inmigrantes al mercado de trabajo, la lucha contra la xenofobia y el racismo, el apoyo a jóvenes con dificultades de integración, la promoción del trabajo voluntario, las mujeres y trabajadores de mayor edad.

Entre los proyectos locales que forman parte de este programa puede mencionarse el de Schleswig-Holstein, "Intensificación de la unión vecinal y movilización de las iniciativas personales". El mismo tiene por objeto generar y promover una red para el intercambio de servicios gratuitos, y en particular la difusión de ofertas y pedidos de pequeños trabajos a desocupados de larga data, los que a través de estas actividades son llevados nuevamente al primer mercado laboral. En los casos en que las personas no disponen de los conocimientos requeridos para el puesto de trabajo, los compañeros que cooperan con ellos se los proporcionan a través de cursos, seminarios, etc. Asimismo, dos personas desocupadas están encargadas de la oficina de coordinación y organización de la red.

También puede mencionarse el proyecto Servicio de Mudanzas que se lleva a cabo en Berlín con jóvenes que no han terminado sus estudios primarios. Su objetivo es la creación de un servicio que

incluye el levantamiento de viviendas y el servicio de limpieza de los desechos de las mudanzas, que se complementa con el asesoramiento, el apoyo e la intervención en las necesidades de los jóvenes, por ejemplo: entrevistas, solicitudes de empleo, formación para trabajos específicos. El proyecto debe dar a los jóvenes una perspectiva a mediano plazo y otorgarles la oportunidad de poder ser activos en la modificación de su propia situación. Para eso adquieren conocimientos calificados en los ámbitos de la contabilidad, la planificación del tiempo, el cálculo y la organización, reintegrándose a la vida laboral, para así tener la oportunidad de seguir trabajando en ese ámbito autónomamente. El intercambio de información acerca del desarrollo del proyecto se da en forma grupal. Los jóvenes toman parte de las decisiones y adquieren con el tiempo responsabilidades sobre determinados temas.

También puede mencionarse el proyecto de Servicio de compra y ayuda que lleva a cabo la Sociedad de Fomento de la Integración Social y Laboral en Baviera. Su objetivo es la creación de una empresa de servicios de bajo costo. La tarea de la empresa es la asistencia a pobladores necesitados a través de la ayuda con sus compras, en el trabajo de la casa y el jardín, pequeñas reparaciones, etc. Así se logra un mejoramiento de la disposición a la iniciativa personal y, por otro lado, la asistencia de un servicio de confianza accesible para personas mayores con escasos ingresos.

Por último, puede mencionarse el proyecto Taller de bicicletas, que lleva a cabo un Club de Baja Sajonia con jóvenes menores de 25 años. Andar en bicicleta suele ser para las personas más pobres el único camino para moverse de manera flexible y en poco tiempo por una ciudad. Las personas de los barrios más pobres suelen tener un comportamiento muy especial hacia la bicicleta: sencillamente la rechazan porque no se ajusta a la idea de

lo que provoca estatus, no la utilizan porque les faltan los conocimientos de mano de obra necesarios, o simplemente no han aprendido aún a andar en bicicleta. Es por esa razón que muchas veces sus limitadas capacidades para movilizarse les impiden llevar a cabo ocupaciones en lugares de la ciudad lejanos o en comunas cercanas. Aquí participa el proyecto en forma pragmática, otorgando conocimientos y capacitación básica acerca de la movilización y el mantenimiento y cuidado de las bicicletas. Se esperan efectos de sinergia en la integración al trabajo a partir de la ampliación de la movilidad de los vecinos. El proyecto apunta a jóvenes con problemas sociales, marginados, migrantes, desocupados de larga data, padres o madres solos. La variedad de receptores se explica desde el amplio espectro de población de los barrios. A través del interactuar comunitario de todos los grupos participantes se intentan fomentar calificaciones básicas como conducta laboral constructiva, confiabilidad e integración a un equipo laboral, así como la competencia personal y profesional de cada joven. En proyectos especiales dentro del proyecto se otorgan conocimientos complementarios de soldadura o remaches, con certificado de capacitación.

Cultura y tolerancia

El Programa de Promoción Cultural español tiene como objetivo favorecer la continuidad del desarrollo creativo y profesional de la juventud, y ofrecer a los jóvenes el disfrute de la cultura y la difusión de sus valores. Se articula en torno a las siguientes actividades: muestras artísticas, música (los ayuntamientos organizan talleres y el INJUVE organiza conciertos en diferentes ciudades, en los cuales tratan de facilitar el acceso de los jóvenes músicos al mercado profesional), concur-

so de artes escénicas, actividades de composición musical, cursos de imagen y sonido, cursos de informática, cursos de idiomas, el certamen “Jóvenes Investigadores” y el programa “Ocio y tiempo libre”, que ofrece viajes, campamentos, senderismo y excursiones.

En Portugal, el programa Bolsas Jóvenes Creadores promueve el desarrollo cultural, destinado a jóvenes de edad no superior a 30 años que hayan ya presentado públicamente un trabajo en el área en que concursan. Se incentivan los proyectos que traduzcan de algún modo la doble dimensión “Tradición–Innovación” de la cultura portuguesa. Las áreas de concurso son literatura, artes visuales, video, artes plásticas, música y artes del espectáculo: danza y teatro.

El Programa de Cultura de Paz, Derechos Humanos y Prevención de la Violencia del Perú promueve y desarrolla habilidades, actitudes y valores, enfatizando en el conocimiento y la defensa de los derechos humanos y fomentando las relaciones en un contexto de tolerancia y respeto.

En Colombia, el “Golombiao, el juego de la paz”, es una metodología que busca, mediante el fútbol, fomentar entre los jóvenes el aprendizaje de mecanismos y principios de convivencia, conciliación e integración de géneros a través del juego. Adicionalmente, promueve la recuperación y la apropiación de espacios públicos y acerca los servicios del Estado a los jóvenes. No requiere de estructuras costosas y permite la recuperación de valores fundamentales para la sociedad, como el juego limpio, el trabajo en equipo, la victoria con humildad, la derrota con dignidad, el respeto a las reglas del juego, la tolerancia, la paciencia, la persistencia y el diálogo, entre otros.

El programa portugués “Todos Diferentes, Todos Iguales” busca fomentar los valores de paz y de tolerancia, apoyando proyectos que promuevan la integración de jóvenes provenientes de comu-

nidades inmigrantes y de minorías étnicas, con iniciativas que fomenten la multiculturalidad y la interrelación sociocultural entre las comunidades.

En Alemania, funciona el programa “Jóvenes para la tolerancia y la democracia, contra el extremismo de derecha, la xenofobia y el antisemitismo”. El gobierno se propone con él fortalecer el comportamiento democrático y el compromiso civil, en particular entre los jóvenes, y fomentar la tolerancia y la apertura al mundo. El programa está compuesto por tres partes. En primer lugar, se promueven proyectos que contribuyen a la construcción de la comprensión mutua, así como al aprendizaje y al trabajo conjunto de jóvenes y adultos, alemanes y extranjeros, fortaleciéndose así estructuras de la sociedad civil. Trabaja en el punto de corte entre la escuela y el mundo del trabajo. Apunta a medidas de calificación para el mercado de trabajo con actividades en contra del racismo y la xenofobia. Se orienta a jóvenes y adultos jóvenes con escasa formación escolar o profesional. En segundo lugar, se reconoce que la cultura democrática no surge ni se desarrolla por sí misma. Requiere permanente cuidado y es el resultado del compromiso ciudadano sostenido y de acciones estatales cautelosas. En ese sentido, surge el componente “ENTIMON, Medidas contra la violencia y el extremismo de derecha”. Su propósito es el fomento de medidas para el fortalecimiento de la democracia y la tolerancia. Una contribución esencial para la transformación de dicho objetivo son las medidas de formación política. Para eso, tienen una consideración especial los proyectos con estructuras sustentables, que ponen en primer plano el proceso de participación y desarrollan un trabajo en red. Por último, el programa “CIVITAS, Iniciativa contra el extremismo de derecha en los nuevos estados federales” tiene como objetivo promover una cultura democrática y comunitaria en los nuevos

estados federales y una ideología del valor de la diversidad de los hombres. El trabajo está orientado hacia los derechos humanos y tiene en vista la perspectiva de las víctimas de la violencia de la extrema derecha. Centrales son el reconocimiento, la protección y el respeto mutuo por las minorías étnicas, culturales y sociales. La profesionalización de estructuras de asesoramiento, como el desarrollo y el reconocimiento de iniciativas de la sociedad civil, son también elementos importantes para esta iniciativa.

Participación

El Programa de Control Social Juvenil es una iniciativa de Colombia Joven, que definió como uno de sus propósitos centrales el facilitar las condiciones para que los jóvenes lideren en los departamentos procesos de promoción del control social a la inversión de recursos en distintos sectores del desarrollo de la gestión pública. Se espera que los jóvenes y la ciudadanía en general se sensibilicen e inicien acciones de control social como ejercicio para garantizar la transparencia, la eficiencia y la eficacia en la gestión pública, y hagan efectivos los derechos y deberes establecidos en la Constitución Nacional. A modo de ejemplo, puede mencionarse uno de sus proyectos locales, el de la ciudad de Bogotá, en el que los jóvenes efectúan un control de la operación del sistema integrado de transporte masivo Transmilenio. Los participantes identifican inconsistencias y hacen propuestas de mejoramiento a través del desarrollo de guías de observación. El control se realiza en cuatro temas: seguridad y cultura ciudadana, ocupación de buses articulados, tiempos de espera de usuarios en el sistema y ocupación de estaciones.

Colombia Joven ha diseñado también el Programa Nacional de Voluntariado

“Ser Solidario”, con el objeto de que los jóvenes le regalen un poco de su tiempo y sus conocimientos a los más necesitados. El programa tiene un alcance progresivo y se lo busca consolidar como una iniciativa nacional con el apoyo de las entidades territoriales y los jóvenes colombianos. Con él se busca motivarlos para que apliquen sus experiencias académicas o de trabajo en alguna organización juvenil, de conocimiento en algún arte u oficio, o en el desarrollo de trabajos con la comunidad. Los jóvenes hacen trabajos de acuerdo con sus intereses en distintas áreas: la educación en manejo, protección y recuperación del ambiente, la promoción y divulgación de los valores culturales y artísticos de su región, el apoyo como animadores de procesos de formación integral de niños y jóvenes a través de actividades extraescolares en las Casas de Juventud, casas de cultura y clubes juveniles, el desarrollo de actividades en favor de la población carcelaria, el apoyo de programas para la población desplazada y los jóvenes reinsertados o desmovilizados, el desarrollo de planes de prevención del consumo de sustancias psicoactivas adictivas, la promoción y divulgación de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario, la participación como capacitadores en las comunidades para la resolución de conflictos familiares y cotidianos en las casas de justicia, la conservación de parques, zonas verdes y de recreación de su localidad, el desarrollo de planes y programas de empleo juvenil o actividades de carácter productivo y el apoyo a las autoridades de tránsito de su localidad, entre otras. Este trabajo es compensado con diferentes beneficios e incentivos, dentro de ellos los PAS (Puntos de Ahorro Solidario), que les dan facilidad para acceder a la educación media o superior, de acuerdo con el tipo y cantidad de trabajo desarrollado.

También en Colombia, el Programa Servicio Social busca que el joven, a par-

tir de su experiencia académica de educación media y superior, ofrezca un año de trabajo no remunerado a la comunidad. Esta línea de acción está encaminada a dar herramientas para la reglamentación y puesta en marcha del servicio social obligatorio, alternativo al servicio militar obligatorio, dentro de la propuesta del gobierno nacional y del Ministerio de Defensa de profesionalizar las Fuerzas Armadas. De igual manera, se encamina a fortalecer el servicio social que los jóvenes escolarizados deben prestar en cumplimiento de lo ordenado por la Ley General de Educación.

El Parlamento de la Juventud de Gran Bretaña funciona de la siguiente manera: las “Autoridades de Educación Local” son elegidas en la escuela, en la universidad o en el centro de juventud, y tienen la posibilidad de votar por un miembro del Parlamento y de un diputado. Los miembros se reúnen una vez al año para discutir cuestiones que afectan a la juventud. Además, las reuniones se realizan en sus regiones todas las veces que ellos consideran pertinentes.

La iniciativa británica “Voluntarios del Milenio” está dirigida a jóvenes de entre 16 y 24 años que se ofrezcan para ayudar a los demás haciendo algo que les guste. Se trata de un movimiento nacional que cuenta con alrededor de 140 proyectos de gran diversidad y que permite a los jóvenes desarrollarse y colaborar con la comunidad al mismo tiempo. Con el curso de trabajo voluntario se benefician con la experiencia y el aprendizaje de habilidades que pueden aplicar luego en sus lugares de trabajo.

El programa alemán Política y Participación se basa sobre el principio por el que se afirma que la democracia vive de la participación. Sin embargo, a muchos jóvenes les falta experiencia y conocimiento acerca de cómo participar de manera exitosa. Por otro lado, la política profesional tampoco suele tener el valor de dele-

gar responsabilidades en los jóvenes. A ambas cuestiones se dedica esta iniciativa. Intenta interesar y apoyar a jóvenes de entre 12 y 21 años en política y fomentar el desarrollo de sus propios temas de interés. A la vez, promueve la apertura de funcionarios políticos hacia los jóvenes, su sensibilización hacia temas juveniles y una mejor distribución de influencia y poder. Se trabaja principalmente sobre seis ejes: formación, cese de la violencia, salud, ambiente, justicia social e internacionales. Las principales líneas de trabajo son la página de Internet, concursos de proyectos, un festival de política joven, el proyecto "Come in Contract" de acuerdos entre jóvenes y gestores de política local sobre temas de interés de los primeros, seminarios de calificación para la participación política (se trabaja también junto con las escuelas en el Proyecto Aprendiendo sobre la Democracia) y el armado y distribución de material informativo para los decisores políticos a través de un periódico mensual y otros medios para el diálogo con la juventud. A finales del 2004, aproximadamente unos 6.000 jóvenes de toda Alemania participaban de 200 proyectos concretos sobre participación política. Los mismos se desarrollaban, entre otras, en comunas, escuelas, instituciones de ayuda a jóvenes, asociaciones juveniles y en el nivel federal de la política. En todos ellos, los jóvenes aprendieron sobre concepción, planificación y realización de proyectos.

El programa mexicano "Poder Joven" apunta a la participación juvenil. Es la marca con que los jóvenes identifican y se identifican con las políticas públicas gubernamentales. El mecanismo de participación funciona a través de la Tarjeta Poder Joven, los Centros Interactivos, la Exposición en el nivel nacional, regional y local, la red nacional de programas radiofónicos Poder Joven Radio y el Portal Poder Joven. El Portal es una "plaza pública virtual", un espacio donde se encuen-

tran opciones concretas de participación ofrecidas por organizaciones sociales, empresas y entidades gubernamentales. Además de tener acceso a programas, servicios y productos de manera preferencial, completa, económica y cómoda, el joven que conforma la comunidad virtual de Poder Joven evalúa, critica y propone sobre los programas en los que ha participado, los servicios y productos que ha adquirido y utilizado. La Tarjeta Poder Joven lo acerca a una oferta atractiva de bienes y servicios a precios preferenciales. Da acceso a ofertas y beneficios en aspectos de interés, tales como becas de estudio, descuentos y promociones de servicios y productos, entre otros. Poder Joven Radio es una red nacional de programas radiofónicos, un esfuerzo y trabajo conjunto del Instituto Mexicano de la Juventud con las diferentes instancias estatales de juventud, encargadas de coordinar sus respectivos proyectos juveniles, así como de radiodifusores que brindan sus espacios en todo el país. Los jóvenes participan activamente como guionistas, locutores, productores, investigadores y colaboradores filántropos en sus comunidades, logrando una red nacional de comunicación y cooperación dirigida a la población en general y en particular por y para los jóvenes. Los Centros Interactivos son espacios integrales de convivencia juvenil en los cuales pueden expresarse y tienen la posibilidad de acceder oportunamente a información, orientación y servicios complementarios en las diferentes áreas que se vinculan con sus preocupaciones y necesidades. El Centro de Liderazgo Social se orienta al desarrollo de capacidades individuales y colectivas, a través de experiencias de aprendizaje y actividades emprendedoras que fortalecen el liderazgo juvenil. También la Revista Poder Joven, que se edita bimestralmente, es una forma de participación. Se envía a universidades del país, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales y aso-

ciaciones civiles. La Expo Nacional, las regionales y locales son espacios para mostrar lo mejor del talento, la creatividad y el trabajo de los jóvenes mexicanos en las áreas de ciencia y tecnología, participación social, desarrollo empresarial y productividad, y arte y cultura. Además, son espacios de reconocimiento público a la participación juvenil.

Casas de la Juventud

El programa Casas de la Juventud de Colombia crea espacios para que los jóvenes puedan expresarse y construirse como personas autónomas, para que se encuentren en un lugar donde puedan proponer e impulsar, desde sus propios intereses, oportunidades para su crecimiento personal e interpersonal, en donde se procuren estímulos para el desarrollo de sus potencialidades y se facilite la reflexión sobre su vida familiar, barrial y comunitaria, así como la expresión de sus propias identidades y la comunicación con su entorno, para ser reconocidos como personas y como miembros de la comunidad. Las casas son, ante todo, una propuesta para abrirle posibilidades a la vida juvenil, en donde el joven pueda expresarse, definir aspiraciones, vivir su identidad y enfrentar sus conflictos con el mundo; un lugar desde donde mirar lo que lo rodea, analizarlo y construir en grupo.

También en España las Casas de Juventud son espacios públicos creados por los Servicios de Juventud de los Ayuntamientos, en los que los jóvenes pueden encontrar diversas posibilidades para pasar el tiempo libre, conocer gente nueva, practicar deportes o iniciarse en la práctica de alguna actividad artística o cultural. En su organización y funcionamiento, se busca la implicación de los jóvenes, las asociaciones y el movimiento ciudadano del barrio donde está ubicada la Casa. Los

jóvenes usuarios de cada una tienen la posibilidad de inscribirse como socios y participar de forma estable en sus actividades. Para llevar a cabo los objetivos, se elabora en cada Casa una programación anual de actividades en la que tiene cabida todo tipo de sugerencias, propuestas y participación de los jóvenes y del barrio. Los campos que abarcan son muy variados. Se llevan a cabo a través de cursos y talleres que acaban en exhibición, presentación o exposición. Especial interés tienen las actividades que se desarrollan en el verano, ya que además de las habituales se realizan salidas orientadas a conocer nuevos lugares, nuevas personas, así como a la práctica de deportes acuáticos y de aventura. Para todo ello, cuentan con una serie de recursos tales como laboratorios de fotografía, salas para teatro y danza, locales de ensayo para grupos musicales, radio, equipos de sonido, video y audio, etc. Además, en cada una de ellas hay una sala de ciberespacio para que los jóvenes puedan tener acceso gratuito a Internet. En cada Casa de Juventud se encuentra una persona presente que sirve de enlace informativo entre los jóvenes que acuden allí y la administración.

Los Clubes Juveniles y los “Youth Workers” ingleses cumplen una función semejante a la de las Casas, con un complemento de relación intergeneracional. Los “Youth Workers” son adultos que normalmente trabajan en clubes juveniles, locales en los que los jóvenes pueden pasar unas horas por la tarde. Reciben un salario de la administración, pero la iniciativa y la organización de los clubes es individual. La cantidad de clubes juveniles en toda Inglaterra es muy elevada. Lo importante es que este espacio proporciona un ambiente relajado en la esfera de la diversión, en la cual hay un diálogo entre generaciones. Los jóvenes tienen acceso a adultos en una situación de confianza, y a menudo obtienen información y apoyo en cuestiones tales como sexo, trabajo,

relaciones familiares, etc. A través de estos clubes, también pueden realizar visitas, hacer viajes y participar en proyectos de video, música, etc. Los clubes están organizados en la Asociación Nacional de Clubes Juveniles, que alcanza a más de 400.000 jóvenes de entre 11 y 25 años y 30.000 voluntarios, la mayoría antiguos miembros de los clubes.

Otros programas

El programa español “Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler” es desarrollado entre el INJUVE y las Comunidades Autónomas, y pretende favorecer la autonomía personal de los jóvenes de entre 18 y 35 años, promoviendo actuaciones que contribuyan a posibilitar su acceso a una vivienda. En las oficinas del programa, los jóvenes encuentran información sobre departamentos en alquiler a precios inferiores a los del mercado. Además, en las mismas oficinas pueden obtener en forma gratuita información general sobre alquiler y compra-venta de viviendas, información jurídica especializada, información de prensa sobre viviendas en alquiler y habitaciones compartidas e información sobre hipotecas, ayudas y subvenciones públicas. A través de este sistema, los propietarios de las viviendas disfrutan de plenas garantías de seguridad, gracias a la cobertura de un seguro multi-riesgo de impago de rentas, cuyo costo corre a cargo del INJUVE.

El Programa portugués “Ocupación de Tiempo Libre”, dirigido a jóvenes de 15 a 25 años, se propone promover la ocupación saludable del tiempo libre de los jóvenes, desarrollando actividades ocupacionales que proporcionan la conquista de hábitos de voluntariado, que permitan el contacto experimental con algunas actividades profesionales y que potencien la capacidad de intervención y participación

social y cívica de los jóvenes. Se desarrollan actividades de interés para la comunidad como protección del ambiente, del patrimonio histórico, civil, etc. Los jóvenes pueden participar de actividades durante el período de vacaciones, con posibilidad de ocupación hasta un máximo de cinco horas diarias durante períodos de dos semanas.

La Secretaría de Estado de la Juventud y Deportes de Portugal, a través de la Fundación para la Divulgación de las Tecnologías de Información, promueve dos programas, el “Inforjoven” y el “Galileo”, de promoción de la ciencia, expresamente de la informática. Galileo es un programa extra-escolar que pretende estimular el gusto por la ciencia y por la tecnología. Apunta a la divulgación de conocimientos, a la sensibilización por la ciencia y tecnología, al apoyo de proyectos, así como a la popularización de la ciencia en los jóvenes y en la comunidad en general. Los Centros de Ciencia y Tecnología son creados en todas las capitales de distrito y disponen de medios para dinamizar los “Círculos”. Éstos funcionan en las escuelas y no son más que grupos informales de jóvenes que tienen en común los mismos intereses en una determinada área del conocimiento y que presentan y desarrollan proyectos que son orientados por los “Orientadores de Círculo”, habilitados científicamente en esas materias. Para la implementación del programa, y de acuerdo con los objetivos y las actividades a desarrollar, existen varias medidas tales como el apoyo a proyectos de ciencia y tecnología, los “Círculos de Ciencia y tecnología”, la atribución de bolsas de estudio, olimpiadas o la muestra nacional de Ciencia y Tecnología. También la Comunidad Científica Nacional colabora con el Programa, que está abierto a las siguientes áreas: astronomía, ciencias de la tierra y del ambiente, meteorología, física y química. Por su parte, el programa Inforjoven busca promover la divulgación de las tecnologías

de información, a través de la implementación de Centros de Formación. Desde 1986 ha formado a miles de jóvenes, registrándose unas 30.000 inscripciones anuales. Con el fin de asegurar el funcionamiento de los centros de formación y la calidad pedagógica a nivel de transmisión de conocimientos en el área de la informática, el programa forma sus propios jóvenes monitores. Al brindarle trabajo a los recién formados, se crea un puente entre la escuela y el mercado de trabajo. Una de las preocupaciones dominantes y prioritarias ha sido la armonización en el nivel nacional de las condiciones en los Centros, en términos físicos y ambientales, en lo que concierne a medios de computación y a los procedimientos administrativos y pedagógicos.

Proyecto Juventud del Instituto Ciudadanía de Brasil

El Proyecto Juventud es un emprendimiento del Instituto Ciudadanía, que coordinó Luiz Inácio Lula da Silva hasta su asunción como Presidente de Brasil. La iniciativa se propuso instalar el tema de las políticas de juventud y produjo un documento de conclusiones que servirá como fuente de propuestas para los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil. Varios fueron los ejes de trabajo del proyecto: mapeo y rastreo de información, investigación cuantitativa nacional, un portal, seminarios y encuentros temáticos, presentación de libros y una investigación participante en la que los mismos jóvenes recabaron información sobre historias de vida y participación social y política de otros jóvenes, entre otros. En tanto se considera que puede ser de interés para la formulación de políticas de juventud en la Provincia de Buenos Aires, a continuación se presentan algunas de las conclusiones y propuestas que se exponen en el docu-

mento de conclusiones presentado en junio de 2004.

De acuerdo con el Instituto, hay por lo menos tres razones para instalar el tema juventud en la agenda pública: el creciente peso numérico del segmento poblacional joven, la gravedad de los problemas diferenciales que enfrentan y la reconocida energía, la creatividad y el potencial de movilización ciudadana que la juventud tantas veces demostró.

En Brasil, aproximadamente 5 millones de jóvenes no estudia, no trabaja, ni busca empleo. La tasa de desempleo abierto para los jóvenes estaba en torno al 18%, cuando la media brasilera era de 9%. También para ellos la tasa de trabajo precario es mayor. El desempleo perjudica especialmente a los jóvenes negros, a las mujeres y a quienes provienen de familias pobres. Se constatan además diferencias regionales muy grandes en los datos relativos al abandono del sistema escolar, que también es más intenso entre los varones que en las mujeres. El Nordeste, las áreas rurales y los jóvenes negros son los más perjudicados por el analfabetismo. Asimismo, se registra un crecimiento de la violencia en los grandes centros urbanos que los involucra como víctimas o como agresores: en el año 2002, la tasa de homicidios en esa población fue de 54 cada cien mil, más del doble que para el resto de la población. La inserción de la juventud en la marginalidad trae un refuerzo considerable de la cultura de la intolerancia y de la violencia, una vez que la impulsividad y la espontaneidad propios de la juventud se mezclan al sentimiento de poder y de omnipotencia ocasionado por la portación de un arma de fuego. Ello contribuye a la proliferación de situaciones marcadas por la intransigencia, donde la propia juventud se convierte en gran víctima: la violencia es la principal preocupación de los jóvenes, sin distinciones significativas de color, sexo, etc. Un 46% de los jóvenes declara haber perdido un pariente o un amigo de manera violenta.

Como parte de la construcción de su autonomía, el joven busca un progresivo desligamiento de la autoridad de los padres. Pero la mayor parte de las veces la familia permanece como fuente de referencia fundamental, significando apoyo y solidaridad en el enfrentamiento de las dificultades externas. La familia aparece así como la institución en la que los jóvenes más confían. Se torna importante entonces una reflexión profunda y actualizada con vistas a definir por qué, cuándo y cómo las acciones para los jóvenes deben o no estar ancladas en el núcleo familiar, con el sentido realista de ampliar la caracterización de la familia de los jóvenes envueltos en cada programa.

También la diversión aparece como uno de los elementos constitutivos más fuertes de la identidad de ser joven; deporte y cultura aparece como el tercero en el orden de intereses, después de educación y trabajo. Los jóvenes denuncian falta de equipamiento o de mecanismos que propicien el acceso a actividades de diversión, a pesar de que una de las marcas de la generación actual es la proliferación de grupos de creación cultural. Un 15% participa directamente de alguno, y casi la mitad de los jóvenes conoce grupos culturales de su barrio o su comunidad. Su relevancia reside en que valen como espacios para la construcción de identidades y sociabilidad, incluyendo la creación de lenguajes y códigos propios. Posibilitan la experimentación, el intercambio de información, la ampliación de referencias, la elaboración y la confrontación de valores. Permiten que los jóvenes se encuentren con otros en lugares menos controlados e reglados por adultos.

En Brasil, las políticas de juventud estuvieron más bien ligadas a la adolescencia en riesgo: desde la educación para unos y la asistencia para otros, reproduciendo las desigualdades preexistentes. El Estado se mantuvo distanciado, como quien reconoce la importancia de la cues-

tion y apoya iniciativas, pero se exige de asumir el tema como asunto de interés estratégico nacional. Para modificar esto, recientemente, el Presidente Lula constituyó un Grupo Interministerial, articulando 19 ministerios para elaborar un diagnóstico unificado de las múltiples acciones orientadas a la juventud en el ámbito del Ejecutivo Federal. También se destacan la creación de la Comisión de Políticas de Juventud de la Cámara Federal, en 2003, y la realización de audiencias en todos los estados de la Federación, preparando la Conferencia Nacional y acumulando elementos para la elaboración de un Plan Nacional de Juventud.

En el marco de las propuestas de políticas públicas, se establece como acción estratégica la de promover demandas, ofrecer perspectivas de futuro y propiciar amplios derechos de ciudadanía. Se plantea que éstas deben tener carácter redistributivo, pues no tendrán efecto duradero si son pensadas apenas como políticas sociales compensatorias. Una política nacional de juventud, de alcance estratégico, significa que las directrices del Estado no pueden ser pensadas apenas como una sumatoria de lo que ya existe –o va a existir– para los jóvenes en cada Ministerio y en las diferentes áreas de los demás entes estatales. La integración y la transversalidad deben ser asumidas como elementos fundamentales de todas las políticas de juventud, exigiendo una nueva amalgama de sentidos, un enfoque generacional y medios apropiados de validación, implementación, gestión y evaluación.

De acuerdo al Instituto, los ejes centrales deben combinar mecanismos de protección social, expedientes que generen nuevas oportunidades de inserción profesional y socio-cultural e incentiven la participación de los jóvenes. Asimismo, todos los jóvenes deben ser potencialmente beneficiarios de las políticas públicas de juventud, asegurando la igualdad de dere-

chos: deben ser pensadas a partir de la idea de derechos sociales, pertenencia cultural y construcción de valores de ciudadanía participativa. Pero al mismo tiempo, es necesario desarrollar acciones focalizadas para segmentos con mayor vulnerabilidad. Deben también constituirse nuevos mecanismos institucionales de gestión, vinculados lo más directamente posible al jefe de cada ejecutivo, federal, estadual o comunal, evitando la incorporación de la cuestión de juventud a cualquier otra área de gobierno, por más directos que sean los nexos existentes con ella, como son el caso de Educación, Deportes, Cultura, Trabajo, Desarrollo Social y otras. Así se asegurará el carácter intersectorial y la agilidad que exige el organismo, que estará apoyado en la autoridad política del jefe del ejecutivo.

El proyecto ofrecido por el Instituto Ciudadanía ofrece una agenda para diversas áreas: educación, trabajo, cultura, participación, deporte, salud, drogas, sexualidad, prevención de la violencia (con un apartado especial para adolescentes en conflicto con la ley), mujeres jóvenes, desigualdad racial, ambiente, juventud rural, juventud indígena, espacios urbanos, desarrollo social, previsión, turismo y defensa. Sólo se mencionarán aquí las que resultan de especial interés para la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto a la promoción de la cultura, las propuestas se alinean bajo los siguientes ejes: garantía de acceso, estímulo a la creación y a la difusión cultural juvenil, formación y capacitación en el área y condiciones de equidad para jóvenes en situación de desventaja social.

En salud, se propone una promoción integral que supone, entre otras cosas, incluir la vivencia de experimentaciones con la inseguridad. Obstáculos ligados a otras dimensiones de la vida provocan comportamientos que muchas veces corresponden a estrategias de resistencia y desembocan en situaciones de riesgo o vulnera-

bilidad. No debe limitarse por ello el abordaje a acciones preventivas desde una perspectiva de control social. Entre las propuestas concretas, se menciona la de ampliar la educación por pares, es decir, mediante jóvenes multiplicadores que enseñen a otros sobre su salud.

Particularmente para salud mental, se señala la necesidad de evitar el “patologizar” las señales de rebeldía, contestación o desobediencia, introduciendo el recorte ético en el análisis epidemiológico para identificar las demandas singulares de este campo, implementando políticas de salud mental en estrecha relación con las de cultura y educación, creando centros de juventud que sean espacios libres de manifestación y de encuentro entre jóvenes, y promoviendo la prontitud en el acogimiento de las señales importantes de sufrimiento psíquico en la juventud (atención a la crisis) desde una perspectiva integral de la salud, para evitar internaciones innecesarias, y principalmente en el trabajo post crisis (inserción en red) para evitar procesos de cronificación.

Además, se mencionan propuestas de inclusión de los varones en las políticas de salud reproductiva, lo cual beneficiaría a mujeres y varones de todas las edades y ampliaría la responsabilidad masculina con las preocupaciones del planeamiento familiar y con el auto cuidado en el ejercicio de la vida sexual, así como la estimulación del trabajo efectivo entre escuelas y unidades de salud con relación a los temas ligados a la sexualidad.

El tema de las mujeres jóvenes es relativamente nuevo. Por esa razón, las medidas suelen limitarse a la prevención del embarazo adolescente. Educación, trabajo, salud, violencia y participación son los tópicos que deben también abordarse con ellas, y algunas de las medidas posibles son promover el encuentro entre mujeres y ampliar su capacidad de circulación por los espacios públicos, garantizar los derechos laborales y de estudio

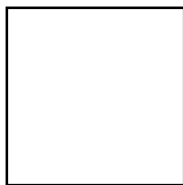
de las jóvenes madres creando guarderías –inclusive nocturnas– en los barrios y en las universidades, ofrecer capacitación laboral diversificada –no apenas peluquería y manicura– para las jóvenes en el sistema socioeducativo, proporcionar información sobre daños causados por medicamentos consumidos en la búsqueda del “cuerpo perfecto”, difundir derechos en áreas rurales y promover una atención particular a víctimas de violencia doméstica y escolar.

La preocupación ambiental se ha constituido como fuente de aglutinación de la participación juvenil. La valorización de la cultura, de las identidades y del ambiente son nuevos espacios que se destacan en la sociabilidad política de esta generación. Reconociendo que ciertos segmentos juveniles son audaces al proponer soluciones y nuevas relaciones entre temas, además de poseer alta capacidad de movilizar a sus pares, se supone que la unión entre los temas de juventud y ambiente pueden facilitar acciones articuladas entre el poder público y la sociedad civil. Por eso se propone que esta relación sea una de las estrategias principales de la política pública. Se sugiere que se los movilice para campañas de información, que se promuevan intercambios entre diferentes grupos ligados a la cuestión ambiental, considerando sus especificidades, y que se promuevan actividades de generación de ingresos ligadas al ambiente, entre otras.

La juventud rural viene ampliando su participación social y su responsabilidad con la manutención familiar. Sus principales dificultades se vinculan a la falta de un modelo agrícola orientado al empleo, con con-

secuencias tales como el abandono de las áreas rurales y semi rurales y la falta de posibilidades de educación y de ocupación productiva, así como la carencia de alternativas en equipamiento de salud, ocio y cultura. Se presenta un conjunto de propuestas, tales como una educación diferenciada que introduzca la pedagogía de la alternancia, líneas de crédito subsidiado y seguro agrícola para el joven rural, creación y legalización de radios comunitarias, promoción de la inclusión digital, programas y subsidios de incentivo a la agro-ecología, la producción orgánica y la diversificación productiva, emisión de documentación personal y laboral vinculada a la seguridad y la previsión social, entre otras.

A la vez, teniendo en cuenta el predominio de la población urbana, es preciso que una gran porción de las políticas de juventud estén relacionadas a la ciudad. Las dificultades de transporte que involucran a todos los jóvenes, sean o no estudiantes, debe ser tenida en cuenta desde las políticas públicas. Atender el tema influiría en el acceso al equipamiento y a eventos públicos. Pero también mejoraría la situación de quienes viven en las periferias respecto a las posibilidades de obtener un empleo o estudiar en el centro. Se postulan asimismo propuestas en relación al planeamiento de la ocupación de terrenos urbanos, a la apropiación y gestión de los equipamientos y espacios públicos orientados a la población juvenil, y a la desconcentración espacial de bienes culturales, servicios y trabajo, privilegiando la construcción de equipamiento e infraestructura en las periferias urbanas.



Normas constitucionales y legislación

De la problemática de las Ciencias Jurídicas y, por eso mismo, de la ley vigente, se desprende que el concepto “juventud” es una categoría todavía a definir. Es decir que cuando la doctrina jurídica habla de juventud lo hace a partir del cruce o de una frontera terminológica con la definición de “minoridad” o de “niñez y adolescencia”. Lo problemático de esta categoría es la propia definición de “menor”, ya que cuando la persona alcanza la mayoría de edad –que en el ordenamiento legal de la Argentina es a los 21 años–, y por ende alcanza la plena capacidad civil con la asunción de distintas facultades y obligaciones, deja de ser comprendida dentro de dicha categoría. Esto a su vez reproduce un problema interno de las normas, ya que para cada código existe una definición de “menor” o una imputación diferente de responsabilidades y aptitudes.

Así, por ejemplo, puede hablarse de las capacidades legisladas en el Código Civil, otras en las leyes laborales referidas a la edad en que pueden los menores trabajar, y otras distintas que fijan la imputabilidad desde el punto de vista de las normas penales. Es decir que las Ciencias Jurídicas, en su afán clasificatorio, construyen categorías diferenciadas sobre el objeto, entendiendo por ello un concepto diferente de “juventud” según el área o tema sobre el que se articulen las normas.

Este tipo de distinciones tienen que ser tenidas muy en cuenta a la hora de formular políticas públicas, ya que deben ser dirigidas a la totalidad de los jóvenes, en la esencial comprensión, como dice el Informe de la CEPAL de 2004, de que

“más allá de las leyes relativas a la mayoría de edad y la responsabilidad penal, los derechos de los jóvenes se subsumen en la legislación nacional, por lo que es posible afirmar que en realidad no existe referencia explícita a la juventud. O bien son jurídicamente adultos y sus derechos y deberes los comparten con los mayores, o bien no son ciudadanos en sentido estricto, puesto que una parte queda incluida en derechos relativos a menores”. Esta es la eterna aporía que surge cuando se trata de definir leyes sobre la juventud. Sin que haya una ley específica que contemple a los jóvenes como conjunto con derechos y garantías propias, éstos quedan subsumidos en categorías que los incluyen al mismo tiempo que los excluyen. El caso de la definición de “niño” de la Convención sobre los Derechos del Niño es una de sus expresiones. Sin duda, no es sólo un problema del sistema jurídico argentino, sino de una problemática mayor en que se inscribe toda América Latina, como lo señala la CEPAL.

Es por ello que muchas veces se encuentran iniciativas que, sin referirse explícitamente a la totalidad de los jóvenes, inciden sobre subgrupos bien definidos: jóvenes estudiantes, jóvenes trabajadores, jóvenes deportistas, fragmentando y segmentado sistemáticamente el conjunto para tratar de contemplarlos desde distintas áreas específicas del Estado.

En definitiva, lo que se trataría de plantear es la necesidad, aun desde el marco legislativo, de unificar el objeto. Puesto que es necesario unir y no dividir las categorías cuando tienden a dirigirse

al complejo denominado jóvenes, es prioritario como forma de integración, entonces, no clasificar en función de “jóvenes estudiantes” o “jóvenes productores”, sino de trabajar en las clasificaciones de maneras más creativas y menos discriminatorias. A pesar de que en este caso no se trata de programas de acción, sino de formas de redacción de normas y de legislación, también es importante realizar aportes a los modos en que las Ciencias Jurídicas construyen su objeto. Trabajar sobre la diversidad y la diferencia son algunas claves para empezar a actualizar la mirada que tiene el derecho sobre la sociedad y el sujeto.

Este capítulo se propone como una compilación de las leyes más relevantes, reconociendo los aciertos en cuanto a la legislación sobre los jóvenes y también algunas de sus ausencias.

Normas constitucionales

Resulta llamativo, por lo menos, que la Constitución Nacional no legisle específicamente sobre la juventud. Si bien, como se dijo antes, los jóvenes están contemplados a partir del cruce con los derechos de niños y adolescentes o de temáticas determinadas, no hay artículos en la Constitución Nacional dedicados a ellos, pero ello no obsta a que gocen de los derechos y garantías constitucionales vigentes: entre otros, derechos civiles (artículo 14), sociales (artículo 14 bis), individuales (artículo 18) y políticos (artículos 37 a 40). Los nuevos derechos consagrados en la Reforma Constitucional de 1994 son el derecho a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano (artículo 41), la protección de usuarios y consumidores (artículo 42), las acciones de Amparo, Habeas Data y Habeas Corpus (artículo 43). Todos estos derechos enumerados están en línea con la obligatoriedad

que la Carta Magna le impone al Congreso de la Nación en su artículo 75 inciso 19 de “proveer lo conducente al desarrollo humano”. Sin embargo y siguiendo la pirámide jurídica, es posible decir que los jóvenes encuentran la protección integral de sus derechos constitucionales en los Tratados Internacionales a los cuales se refiere el artículo 75 inciso 22, la legislación nacional pertinente, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y las leyes provinciales y demás disposiciones normativas que legislan al respecto.

En la reforma de la Constitución de 1994 hubo propuestas e iniciativas concretas de integrar a la juventud como grupo social con características específicas y con derechos propios, al modo de lo establecido en algunas constituciones provinciales reformadas a partir del proceso democrático iniciado en 1983, tales como las de San Juan, La Rioja y Catamarca, que reconocen a los jóvenes como portadores de derechos y garantías distintivos.

Merece destacarse al respecto la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, que en su artículo 40 establece la igualdad de oportunidades y la inserción política y social con el siguiente texto: “La Ciudad garantiza a la juventud la igualdad real de oportunidades y el goce de sus derechos a través de acciones positivas que faciliten su integral inserción política y social y aseguren, mediante procedimientos directos y eficaces, su participación en las decisiones que afecten al conjunto social o a su sector. Promueve su acceso al empleo, vivienda, créditos y sistema de cobertura social. Crea en el ámbito del Poder Ejecutivo y en las Comunas, áreas de gestión de políticas juveniles y asegura la integración de los jóvenes. Promueve la creación y facilita el funcionamiento del Consejo de la Juventud, de carácter consultivo, honorario, plural e independiente de los poderes públicos”. Si bien el artículo está orientado a generar un espacio representativo

de los jóvenes y a producir vías de integración en la política, se advierte, en cambio, que no son reconocidos específicamente en función de sus derechos.

Junto con las demás constituciones provinciales que contienen disposiciones específicas sobre la juventud, la de la Provincia de Buenos Aires comparte la misma “idea” legislativa de resguardo y protección de los derechos de los jóvenes. En su artículo 36 expresa: “La Provincia promoverá la eliminación de los obstáculos económicos, sociales o de cualquier otra naturaleza, que afecten o impidan el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales. A tal fin reconoce los siguientes derechos sociales: [...] 3) De la Juventud. Los jóvenes tienen derecho al desarrollo de sus aptitudes y a la plena participación e inserción laboral, cultural y comunitaria”.

Otro elemento interesante a destacar es el que se refiere a la edad para ejercitar los derechos políticos, por ejemplo, el acceso a cargos electivos. En la Constitución Nacional se requiere haber cumplido la edad de 25 años para ser Diputado Nacional, mientras que la Constitución de la Provincia de Buenos Aires reduce ese requisito a 22, un resabio seguramente de cuando la mayoría de edad se adquiría en esos años y no a los 21 como es desde la reforma del Código Civil de 1968. Independientemente del debate acerca de la capacidad para ejercer un cargo y su relación con la edad, y de las razones de origen histórico, resulta interesante destacar esta contradicción, porque resalta las distintas formas de medir la aptitud para ejercer un cargo electivo político de similares responsabilidades.

Tratados Internacionales

El origen del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) se remonta al Tratado de Asunción de marzo de 1991. En el

marco de los sucesivos instrumentos legales que en estos casi 14 años transcurridos se han ido dando los estados partes para fortalecer los procesos de integración de los países y los actores involucrados, se han creado iniciativas para el fortalecimiento de la Sociedad Civil en materia de juventud. Ejemplo de ello es la Comisión de Juventud y el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil, que tienen como objetivos básicos promover el fortalecimiento de los valores democráticos y las instituciones del MERCOSUR en el ámbito juvenil, difundir el intercambio de actividades y proyectos de las diferentes organizaciones de los países en la materia, organizar eventos comunes, participar en actividades gubernamentales nacionales e internacionales, y desarrollar programas de intercambio en temas vinculados con el voluntariado, las actividades deportivas y culturales y la asistencia social.

Esta propuesta está dirigida a generar un espacio de permanente apoyo al trabajo de las diferentes organizaciones de la juventud, al mismo tiempo que apunta a promover la participación, dado que acerca estas asociaciones a las instancias de decisión en el nivel internacional. A pesar de las características de diversificación y transversalidad con las que pretendidamente se trabaja la temática de juventud, la idea de generar una política de integración desde el MERCOSUR surgió a partir de la ausencia de un ámbito institucional regional orientado a los jóvenes.

En este aspecto es necesario comprender la importancia de pensar una integración política, económica y social que esté basada en la inclusión de la totalidad de las poblaciones de los respectivos países involucrados, teniendo en cuenta el mejoramiento de la calidad de vida de mujeres y varones. Tal vez las propuestas más claras que surgen de las iniciativas de la Comisión de Juventud son las relacionadas con el “Plan Arraigo”, cuyo objetivo es la radicación de la juventud so-

bre condiciones concretas de desarrollo. En ese sentido, se busca promover medidas para el desarrollo productivo y la formación técnica, administrativa y política de la juventud agropecuaria, favorecer el desarrollo de los pequeños y medianos productores, constituir un movimiento político-social joven capaz de negociar o modificar el rumbo de la economía actual. El “Plan Arraigo” resume muchas de las iniciativas de los jóvenes provenientes del sector agropecuario, vinculadas a “crear formas asociativas de producción”.

Fuera de las acciones y programas nacidos desde el MERCOSUR en vías de aplicación, no se registran acuerdos o tratados relacionados con la juventud como actor social específico. Es interesante trabajar sobre estas líneas con el objetivo de alcanzar un mayor intercambio intraestatal, promocionando aquello que fue originado y producido por los jóvenes, e impulsando expectativas y desarrollos locales. Resultan singulares las experiencias europeas o norteamericanas, ya que estimulan en la juventud una fuerte idea de integración a través del desarrollo productivo o “entrepreneurship” como origen de pequeñas empresas.

De todas formas, desde la reforma de 1994 los tratados internacionales a los que la Argentina adhiera y el Congreso Nacional apruebe tienen jerarquía superior a las leyes. Esto permite que en lo sucesivo y ante la posibilidad de celebrar acuerdos internacionales con contenidos referidos a la juventud, éstos sean incorporados a la legislación nacional sin necesidad de sancionar leyes específicas. Esta disposición de la Carta Magna permitió la incorporación de la Convención de los Derechos del Niño, que ya había sido ratificada en 1990 por la Ley 23.849. La incorporación del concepto de niñez es de vital importancia para sentar las bases de un proyecto de ley sólido sobre la juventud. Por otra parte, la Ley 23.592, conocida como Ley Antidiscriminación,

penaliza a todos los actos discriminatorios basados en diferencia de religión, raza, ideología, sexo, condición social y caracteres físicos.

Legislación Nacional

En lo que respecta a la legislación nacional, los antecedentes vinculados con la temática juvenil deben retrotraerse al año 1941, fecha en que aparece el Primer Proyecto de Ley vinculado a esta materia. En 1974 el Bloque de Diputados Nacionales del Partido Justicialista somete a consideración de esa Cámara un Proyecto de Ley destinado a crear un Consejo de la Juventud que tenía por objeto “tratar de otorgar a la juventud canales de participación democrática que tiendan a alejarla de la violencia como medio y como fin en sí misma”.

Recién con la recuperación de la democracia en 1983 comienza a insinuarse un ideario legislativo específico para tratar los temas juveniles. Con el gobierno constitucional de Raúl Alfonsín se crea la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, de cuya órbita dependía la entonces flamante Dirección Nacional de Juventud.

La declaración por parte de las Naciones Unidas del año 1985 como “Año Internacional de la Juventud” incentivó la preocupación estatal por este grupo, dado que adhiriendo a esa declaración se crea el Comité Nacional de Coordinación para el Año de la Juventud, que tenía a su cargo elaborar un Plan concreto de Medidas y Actividades para el año y sería el encargado de coordinar políticas con las Naciones Unidas. En 1987 se crea la Subsecretaría de Juventud de la Nación dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, bajo la égida del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. En 1989, con la nueva administración na-

cional, se suceden una serie de cambios legislativos que abarcan la conversión de la Subsecretaría en Secretaría de Estado de Juventud, integrada por las Subsecretarías de Promoción y Participación y la Subsecretaría de Estudios, Proyectos y Cooperación, bajo la dependencia del Ministerio de Salud y Acción Social. En 1990 se convierte la aludida Subsecretaría en el Instituto Nacional de la Juventud, para posteriormente pasar a ser la Dirección Nacional de Juventud (DINAJU), en 1999. El ámbito de su competencia es el diseño e implementación de políticas sociales. Tal y como allí se menciona, “los distintos destinos institucionales, enmarcados en particulares coyunturas políticas de la realidad Argentina, sirven como elementos indispensables para comprender la impronta que se le dio desde el Poder Ejecutivo a las acciones ligadas al grupo etéreo. Asimismo, es posible recuperar desde la historia los ejes en torno de los cuales se fueron diseñando las políticas del área: hasta 1999, democracia–participación, y a partir de 2000 se enfatizó el de pobreza–exclusión”.

Entre las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas a sus estados miembros respecto de las políticas nacionales sobre la juventud, y a propósito de la Declaración del Año Internacional de la Juventud en 1985, se decía: “Los gobiernos están invitados a rever, poner al día y, según el caso, cambiar, mejorar, el conjunto de su legislación nacional relativa a los jóvenes, conforme a las normas internacionales consagradas en los instrumentos internacionales pertinentes; tomar medidas tendientes a promover la tolerancia racial y religiosa; abrogar, según el caso, anular, todas las disposiciones legislativas que provoquen un trato distinto para los jóvenes en función de su raza o de su religión o de todo otro criterio, y de una manera general desarrollar una acción tendiente a favorecer la participación de los jóvenes en todos los ámbi-

tos de la vida nacional”. Pese a esas recomendaciones, lamentablemente hasta el momento la República Argentina carece de una Ley Nacional de Juventud, existiendo sí un Proyecto denominado “Ley Nacional de Juventud” originado en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en noviembre de 2003 y patrocinado por diputados de distintos bloques que no ha tenido tratamiento en el plenario de dicha Cámara.

Es necesario destacar la casi ausencia de normas totalizadoras del concepto de juventud. Es decir, normas que se orienten a la juventud en su conjunto y no hacia divisiones sectoriales o fragmentarias. Este es uno de los principales problemas en cuanto a la legislación sobre juventud en la Argentina. Como ya fue mencionado, hay una gran cantidad de normas sectoriales, pero si bien es cierto que hay un desarrollo progresivo de lo que se llaman normas orgánicas, de creación de áreas, subsecretarías, en definitiva organismos estatales orientados a generar políticas de juventud, programas y formas de integración de estos actores, se hace evidente la necesidad de una ley orientada a la juventud que, incorporándolos, posibilite nuevas formas de interacción.

El citado proyecto de Ley Nacional de Juventud tal vez sea una de las apuestas más fuertes para cancelar esa deuda pendiente. En su artículo 1° se establece: “La presente ley reconoce a los y las jóvenes nacionales y extranjeros residentes en el país, el goce y el ejercicio efectivo de sus derechos y obligaciones” y determina a su vez que los sujetos de esa ley son quienes tengan entre 14 y 29 años. Por su parte, legisla sobre políticas de promoción de empleo juvenil, dirigidas a crear oportunidades para los jóvenes –similar al Programa Nacional de Apoyo al Empresariado Joven, creado por Ley Nacional 25.872–, como proyectos productivos, individuales y colectivos, y asegurar que el

trabajo no interfiera en su educación, salud y recreación. Además, garantiza la no discriminación en el empleo y las mejores condiciones laborales a las jóvenes gestantes y a las madres lactantes.

Es también interesante el artículo 17 que se refiere a la participación, porque no sólo hace alusión a la participación política, sino que tiende a abrir un puente a nuevas experiencias de participación: “El estado garantizará entre otras cosas, la participación plena de los y las jóvenes en el campo cívico, social, económico, cultural, artístico y político. El acceso a los medios de comunicación y a la tecnología de información. La conformación y funcionamiento libre de las organizaciones. El ejercicio responsable de los derechos juveniles. La participación de los y las jóvenes en el diseño, aplicación y evaluación de las políticas y planes que los tienen como destinatarios. El intercambio local, nacional e internacional de jóvenes y de organizaciones juveniles”.

En cuanto al tipo de organizaciones encargadas de implementar las políticas, el proyecto crea el Sistema Nacional de Juventud, regido por el Instituto Nacional de la Juventud. El Sistema tendrá como función coordinar con los demás organismos públicos y privados políticas de promoción, protección y respeto de los derechos de la población juvenil. De acuerdo al mismo proyecto, se entiende que el Consejo Nacional de Políticas de Juventud es un organismo autárquico, encargado de la definición, seguimiento y evaluación de las políticas de promoción de los derechos juveniles. El ente encargado de fiscalizar los cumplimientos de dicha ley será la Fiscalía de la Juventud. Si bien faltan algunas definiciones concretas acerca del alcance y la implementación de lo que el propio proyecto de ley establece, es importante resaltar el avance significativo en lo que hace a las formas de desarrollo de los jóvenes para brindar igualdad de acceso y participación en la sociedad,

creando planes de acción y programas específicos.

También se han presentado otros dos proyectos de Ley con similares objetivos al mencionado, aunque la especificidad de la franja de edad comprendida no coincida con la del citado proyecto, pues incorporan como edad mínima a los adolescentes de 14 o de 15 años.

Normas sectoriales

Son aquellas normas sancionadas en relación a una definición de juventud en tanto subgrupos determinados y claramente diferenciados: “jóvenes estudiantes”, “jóvenes empresarios”, “mujeres jóvenes”, etc. Existen muchas normas de este tipo y por ello su reseña brinda una mayor comprensión del objeto. A continuación, se señalan las que resultan más relevantes y las que ayudan a identificar los aciertos y fracasos en el camino a una mejor comprensión de esta problemática.

La Ley 24.650, aprobada de conformidad con la Organización Internacional del Trabajo, establece una edad mínima para emplearse en cualquier trabajo, como un modo de protección de los derechos de los jóvenes. Los menores de 18 años pueden celebrar contratos de trabajo, y aquellos mayores de 14, que con conocimiento y autorización de sus padres o tutores vivan independientemente de ellos, gozan de la misma capacidad que los mencionados anteriormente. Asimismo, los menores de 18 que hayan contraído matrimonio están exentos de solicitar autorización para trabajar.

La Ley 24.013 sancionada en 1991 y no vigente actualmente en cuanto a las modalidades de contratos promovidas, fue de las primeras en incorporar a los contratos laborales la figura jurídica de los jóvenes, estableciendo en el derogado artículo 28 las modalidades de contratación

promovidas, que son “las de trabajo por tiempo determinado como medida de fomento del empleo por lanzamiento de nueva actividad, de práctica laboral para jóvenes y de trabajo–formación”. Por otra parte, el artículo 83 establece la creación de programas para jóvenes desocupados, que deben atender a las personas desocupadas entre 14 y 24 años de edad. Las medidas que se adopten para crear nuevas ocupaciones deben incluir capacitación y orientación profesionales prestadas en forma gratuita y complementadas con otras ayudas económicas cuando se consideren indispensables.

Asimismo la Ley 25.013, sancionada en 1998, derogó aquellos contratos que contemplaban específicamente esta franja de edad, como el contrato de práctica laboral para jóvenes, e introdujo el contrato de aprendizaje como modo de promover el empleo entre los jóvenes desocupados. A tal fin, describe el aprendizaje como una actividad formativa teórico–práctica y fija la relación contractual entre un empleador y un joven desempleado de entre 15 y 28 años con una duración de tres meses y un máximo de un año. Al término del mismo, el empleador debe entregar al aprendiz un certificado que acredite la experiencia o especialidad adquirida. Esta misma norma instituyó un sistema de pasantías, configurándolo como la relación que se establece entre un empleador y un estudiante, relacionada con su educación y formación, difiriendo al entonces Ministerio de Trabajo su reglamentación.

Si bien estas normas han recibido fuertes críticas por el tipo de modalidades laborales que tienden a institucionalizar y su relación con el empleo precario, merecen igualmente citarse por la forma en que definen políticas para los jóvenes. La ley 24.465 instituye un Contrato de Aprendizaje con las siguientes modalidades: se celebra entre jóvenes de 14 a 25 años y tiene como objetivo principal formarlos mientras cumplen tareas en una empresa

determinada; el contrato puede durar entre 3 y 24 meses; el salario no puede ser inferior al mínimo para esa tarea que determina el convenio colectivo de trabajo; el horario de trabajo no puede ser mayor a las 6 horas diarias y a las 36 semanales; si el contrato se extendiera más allá de un año, deberán otorgarse vacaciones no menores a 15 días corridos; la persona contratante deberá brindarle una cobertura de salud para el aprendiz; y al finalizar el contrato, deberá extenderse un certificado que acredite la experiencia o especialización adquirida.

La Ley 25.165 crea el Sistema de Pasantías Educativas que rige en el ámbito del Sistema Educativo Nacional (SEN), destinado a estudiantes de educación superior. La “pasantía” es una extensión del sistema educativo en el ámbito de empresas u organismos públicos o privados. En ellas los alumnos realizan prácticas supervisadas, relacionadas con su formación y especialización, y llevadas a cabo bajo la organización y control de las unidades educativas que lo integran y a las que aquellos pertenecen. De acuerdo al artículo 11, las pasantías pueden extenderse durante un mínimo de dos meses y un máximo de un año, con un actividad semanal no mayor de cinco días y con jornadas que pueden durar hasta las cuatro horas. Sin embargo, el mencionado artículo fue modificado por el Decreto 487/2000, extendiéndolas a un máximo de 4 años con jornadas laborales de hasta 6 horas. Las instituciones educativas son las encargadas de designar a los pasantes, teniendo en cuenta todos sus antecedentes académicos, perfiles y especialización. Las pasantías se llevan a cabo en las instalaciones de las empresas o instituciones solicitantes de tal servicio o en lugares imprescindibles y necesarios para este tipo de actividades. No es una obligación aceptar el régimen de pasantías, a menos que sea un requisito del plan de estudios. El salario es una retribución en calidad de estímulo para via-

jes, gastos escolares y erogaciones derivadas del ejercicio de la misma.

La Ley 25.872, que crea el Programa Nacional de Apoyo al Empresariado Joven, fue promulgada en febrero de 2004. Su objetivo es fomentar el espíritu emprendedor de la juventud, promoviendo el desarrollo de empresas nacionales y aprovechando la fuerza y energía de los jóvenes para hacerlo. El Estado Nacional se compromete a brindar herramientas fiscales y financieras, con el objetivo de crear y afianzar proyectos elaborados por la juventud empresaria, y a “incentivar la elaboración de proyectos, ejecutados por la juventud empresaria, que incorporen la innovación tecnológica”. Sus notas esenciales son las siguientes: en el artículo 4º, referido a las acciones del programa, se resalta la importancia de la generación de políticas de estado transversales en materia rural, como vía de acrecentar el desarrollo de ese área, pero también de los actores que en él participan; se prevé el otorgamiento de beneficios impositivos, inclusión de programas específicos en la currícula educativa; se regula el tipo de financiación y el seguimiento y control del proyecto empresario, y se estipula la pre-aprobación del proyecto y el desarrollo del mismo vinculado con una empresa madrina que brinde el soporte y los conocimientos para llevarlo a cabo; ésta recibirá en ese caso un bono de crédito fiscal equivalente al cincuenta por ciento del financiamiento total que se otorgue. Las principales críticas que se hacen a este tipo de programas establecidos por ley se centran en el difícil camino que tienen que sortear los jóvenes para acceder a sus beneficios, ya que muchas veces los mejores objetivos tenidos en cuenta por el legislador terminan frustrándose por vericuetos procedimentales, que dificultan la implementación de los planes y programas.

Si bien la Ley Federal de Educación en principio se orienta a los niños de 6 a 17 años, algunas de sus normas son ati-

nentes a los jóvenes. La mención más puntual se encuentra en el artículo 5º inciso ñ), que al referirse a los lineamientos de la política educativa establece como uno de sus objetivos la erradicación del analfabetismo mediante la educación de los jóvenes y adultos que no hubieran completado la escolaridad obligatoria. También en lo que se refiere a educación no formal, se prevé en el artículo 35 inciso e) que las autoridades educativas oficiales “posibilitarán la organización de centros culturales para jóvenes quienes participarán en el diseño de su propio programa de actividad con el arte, el deporte, la ciencia y la cultura. Estarán a cargo de personal especializado, otorgarán las certificaciones correspondientes y se articularán con el ciclo Polimodal”. Sin dudas es necesario hacer una crítica reflexiva sobre las consecuencias de la aplicación de la Ley Federal en el ámbito específico de la educación técnica, donde se desarrolló una orientación hacia la formación de profesionales del área de servicios. En el Tercer Nivel del Polimodal, se advierte que las orientaciones, si bien se adecuan a las actividades de una economía moderna, en su mayoría carecen de una formación técnica-productiva. Estas falencias se perciben cuando el país comienza a recuperar una senda industrial que requiere respuestas del sistema educativo a través de jóvenes egresados con conocimientos técnicos suficientes para asumir funciones y puestos de trabajo en un nuevo esquema productivo. Pues, como lo afirma un Informe de Ecolatina, “durante la década del 90, el esquema de precios relativos favoreció las actividades ligadas a los servicios e incentivó la demanda de capacitación en ese sentido. En el marco de la reactivación actual de la economía, las búsquedas se concentran en técnicos y profesionales ligados a las actividades productivas-industriales”.

La Ley de Educación Superior comprende a las instituciones de formación

superior, sean universitarias o no universitarias, nacionales, provinciales o municipales, tanto estatales como privadas. Dentro de sus objetivos se pueden resaltar los de promover y desarrollar la investigación y las creaciones artísticas, contribuyendo al progreso científico, tecnológico y cultural de la Nación, garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema, profundizar los procesos de democratización en la Educación Superior, contribuir a la distribución equitativa del conocimiento y asegurar la igualdad de oportunidades, promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atienda tanto las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva, e incrementar y diversificar las oportunidades de actualización, perfeccionamiento y reconversión para los integrantes del sistema y para sus egresados. Una de sus notas más características es el sistema de ingresos a las instituciones educativas. Así, el artículo 7° establece, excepcionalmente, que los mayores de 25 años que no hubiesen aprobado el nivel medio o el ciclo primario de enseñanza podrán acceder a él siempre que demuestren, a través de evaluaciones, aptitudes o experiencia laboral acordes con los estudios que se proponen iniciar. Por otro lado, de acuerdo a esta Ley las instituciones de educación no universitaria deben proporcionar formación superior de carácter instrumental en las áreas humanísticas, sociales, técnico profesionales y artísticas, vinculadas a la vida cultural y productiva local y regional.

En síntesis, normas sectoriales o específicas, como podrá advertirse, hay varias y abarcan distintos ámbitos. Lo problemático de la situación actual es que sólo involucra a los jóvenes agrupados bajo categorías específicas, limitando el campo y no generando leyes relativas al desarrollo de la juventud en general, en cuanto

tal y no solamente cuando ellos asumen una categoría determinada. Quizás, la pregunta por el sentido de normas integrales sea relevante en un país donde hay un excedente de legislación a veces inaplicable. De todos modos, es necesario comprender al máximo estas necesidades, ya que son el camino a una mejor y mayor apertura de posibilidades para los jóvenes. Posibilitando vías de integración y no de exclusión, desarrollando al sujeto “juventud” en su totalidad, se creará conciencia de su importancia para las estructuras y bases de un país que piensa en términos de desarrollo.

Legislación Provincial

El último día hábil de diciembre de 2004 la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires derogó la Ley Provincial 12.607, que establecía un régimen de protección integral de los derechos del niño, la niña y el joven, y la suplantó por una nueva norma legal, la Ley 13.298, que estatuye un sistema de Promoción y Protección Integral de los Derechos del Niño, que no contempla la especificidad de la problemática juvenil. No obstante su reciente derogación, se glosan las características principales de esa norma por su valor como antecedente.

El artículo 1° establecía por objeto la protección integral de los derechos del niño y del joven consagrados en la Constitución Nacional, los Tratados Internacionales de Derechos Humanos ratificados por la República Argentina, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y el ordenamiento legal vigente. El artículo 5° resaltaba el deber del Estado para con los niños y jóvenes, la realización de sus derechos sin discriminación alguna: a la vida, la supervivencia y el desarrollo, a la identidad, al nombre y a la nacionalidad, a la

seguridad e integridad, a la salud, a la seguridad social, a un nivel de vida adecuado, a la alimentación, la educación, el descanso, el deporte, la recreación, la formación laboral, la libertad de expresión, la cultura, la libertad, la igualdad y la convivencia familiar y comunitaria. Con el agregado, también, de la obligación del Estado de facilitar la búsqueda e identificación de niños, niñas y jóvenes a quienes les hubiera sido suprimido o alterada su identidad, asegurando, además, el funcionamiento de los organismos estatales que realicen pruebas inmunogenéticas para determinar la filiación y de los organismos encargados de resguardar dicha información.

A los efectos de poder implementar lo descrito, se creó el Sistema de Promoción y Protección Integral de los Derechos del Niño y el Joven de la Provincia de Buenos Aires, integrado por organismos administrativos, órganos judiciales y organizaciones de atención a la niñez y a la juventud. Sus funciones más polémicas eran las que se referían al tipo de tratamiento que se les debía dar a los jóvenes en conflicto con la ley penal en territorio provincial y el tipo de asistencia técnico jurídica a niños y jóvenes frente a cualquier problema que afectara sus intereses. Tal y como lo expresaban las críticas del Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CASACIDN), esta ley era “contradictoria, ya que formalmente parece enrolarse en el nuevo modelo creado por la Convención sobre los Derechos del Niño, pero en el mismo cuerpo ratifica el funcionamiento de la institucionalidad de la infancia actual (justicia, policía, instituciones de menores dependientes del poder ejecutivo provincial), con el falso pretexto de crear un nuevo sistema, que no es más que reproducir el que diariamente padece la infancia excluida de la provincia”.

Es interesante resaltar que la Ley derogada ponía un marcado énfasis en la

articulación de los municipios como engranajes clave en las tareas de promoción, divulgación y protección de los derechos del niño y del joven, constituyendo la labor municipal un nuevo y marcado tipo de relación con los distintos organismos públicos y privados, y asumiendo una enorme responsabilidad en las distintas funciones y objetivos mencionados. Sin duda, son los municipios piezas clave en la implementación de las políticas desarrolladas por el Estado, puesto que tienen mayor posibilidad de ejecución y mejores posibilidades de adaptación a los cambios.

Uno de los problemas que presentaba dicha ley y la hacía objeto de varias críticas, era la que otorgaba facultades omnímodas al Juez de Menores, ya que concentraba en un solo actor todo el poder público en lo que se refiere a la infancia. De este modo, y como lo menciona el CASACIDN, el Juez reunía “en un solo poder todas las facultades (investigación, juzgamiento, ejecución, protección asistencial, sanción, etc.) y competencias en relación a las personas menores de edad (niños víctimas de delitos, de contravenciones, acusados de delitos, por cuestiones civiles, por cuestiones asistenciales, etc.)”. Es decir, el mismo juez intervenía “en casos que van, por ejemplo, desde el pedido de obtención del DNI de un niño por no tener recursos, la protección de niños víctimas de delitos, la definición de guardas, hasta la intervención cuando están imputados por la comisión de delitos, en todas las etapas. A su vez, esta regulación viola otras normativas procesales y principios de organización judicial de la provincia, como lo reglamentado en el Código Procesal Penal y en la normativa que organiza el Fuero de familia”. Fundadas o no, las críticas, por lo general, tendieron a estar focalizadas en la relevancia del órgano judicial, ya que articularía varias temáticas que excedían el fuero de su competencia específica, siendo el juez el representante no sólo de la ley, sino de formas de admi-

nistrar y reglar el comportamiento de los jóvenes por fuera del sistema jurídico.

Este breve recorrido por la ley, actualmente derogada, pone de manifiesto una amplia presencia del Juez como persona capaz de articular y organizar todos los problemas en que incurra un joven frente a la ley, pero, también, deja ver un corrimiento aún más marcado sobre el campo de acción del organismo judicial, como lo mencionan las críticas citadas. Asimismo, habilitaba una idea de uso indiscriminado de la aplicación de la privación de la libertad, ya que si bien se resaltaba en ella su excepcionalidad, era un recurso que podía ser utilizado discrecionalmente por el Juez de Menores en la mayoría de los supuestos. Por último, establecía una escasa participación de la sociedad civil, puesto que al estar todas las funciones centradas en el rol de Juez de Menores, la de los demás organismos se circunscribía meramente a ejecutar las decisiones impuestas por el Poder Judicial.

La nueva Ley de Protección Integral de los derechos del niño y el adolescente sustituye y reemplaza a la anterior, pero no contempla los derechos de los jóvenes. Sólo tiene por objeto la promoción y protección de los derechos de los niños. De acuerdo a lo que dispone el artículo 2º, quedan comprendidos en esta normativa las personas desde su concepción hasta alcanzar los 18 años de edad. Sin embargo, y sin perjuicio de la implementación de esta Ley, es necesario resaltar la imperiosa necesidad de un proyecto de Ley Provincial sobre la franja etárea denominada “juventud”, es decir, aquella que va desde los 18 hasta los 25 ó 29 años de edad. Dadas las argumentaciones expuestas, los jóvenes están siendo ignorados no sólo por la ausencia de normas en la legislación vigente, sino por la incidencia que ella pueda originar en futuros programas y políticas destinadas a la juventud. No se trata de reemplazar una ley por otra, sino de hacer convivir las dos, ya que ambas se dirigen y dirimen sujetos o desti-

natarios distintos pero con falencias y precariedades en el camino hacia un desarrollo humano pleno.

Entre las leyes sectoriales, corresponde mencionar la 11.852, que crea el Sistema de Sostén para Menores Tutelados, un programa para la prestación de becas a menores institucionalizados a cargo de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. El objetivo de este programa es acompañar al niño o al joven en la diagramación de su proyecto de vida. Con este fin, se crearon dos subsistemas que tendieron a absorber a aquellos menores, que a partir de sus condiciones personales y sociales, pueden acceder a una instrucción que comprende tanto la formación profesional para la obtención del título académico superior, cuanto la capacitación en carreras más breves con habilitación técnica que permiten una salida laboral. Las prestaciones tienen una asignación mensual similar a una jubilación mínima y se conceden a quienes cursen estudios secundarios. También se les asigna de forma gratuita las prestaciones del Instituto de Obra Médico Asistencial. El sistema representa un buen programa para la asistencia de jóvenes institucionalizados, sólo que a los fines de una mejor política de integración sería recomendable que no todas las decisiones vinculadas con los tutelados estuvieran libradas a jueces o procuradores. Sería aconsejable crear equipos multidisciplinarios capaces de acompañarlos en todo el proceso de integración.

El Patronato de Liberados Bonaerense, en su calidad de organismo técnico criminológico de asistencia, tratamiento y seguridad pública, es una entidad autárquica de derecho público regulada por la Ley 12.256 de Ejecución Penal. Orienta su intervención desde el cumplimiento de las tres funciones que le son propias: control de ejecución de la pena, asistencia al tutelado y su familia y tratamiento en el medio libre. Tiene su Sede Central en la Ciudad de La Plata y 18 Delegaciones Departamentales.

Sus misiones y funciones referidas a la juventud se enmarcan en el objetivo final, que es su integración en el ámbito social en que se desenvuelve, con los siguientes propósitos: supervisar las reglas de conducta impuestas judicialmente y propender a la seguridad pública y la disminución de la reincidencia o reiteración del delito.

La Ley 12.108 está destinada a la promoción del deporte en todas sus manifestaciones, tanto sea federado, amateur o escolar. A un mismo tiempo se procura el logro de los más altos niveles de competencia, asegurando que las representaciones de la Provincia sean la mejor expresión de la jerarquía cultural y deportiva de sus habitantes. Se promueve no sólo la coordinación de las actividades de aficionados, sino también una mayor conciencia en la comunidad de los valores propios de la educación física y el deporte, estimulando sistemáticamente la integración dentro de las instituciones primarias, entidades intermedias y establecimientos educacionales. La misión del Estado es “promover y fiscalizar las actividades deportivas que realice por sí o por medio de las instituciones primarias o instituciones intermedias que se organicen, prestando especial atención al deporte infantil y juvenil”. Como órgano de ejecución se concibe a la acción municipal dando prioridad al apoyo y la organización de competencias entre barrios. Lo que resulta interesante de este modo de implementación es el rol del municipio como brazo ejecutor de la política y la creación de instituciones que reúnan a sus vecinos con facultades para administrar partidas presupuestarias específicas para el fomento y la promoción del deporte y la recreación.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta los procesos de inestabilidad política y económica a los que

estuvo sometida toda América Latina durante los últimos 30 años, es preciso evaluar los aciertos y fracasos en materia de legislación. Si las especificaciones constitucionales existentes en materia de juventud son escasas o se refieren a menores de 18 años, no es sólo a causa de una falla del sistema jurídico, sino de una clara ausencia de políticas de Estado que vislumbren en los jóvenes una fuente de cambio y movimiento.

Esta constituye una de las falencias más grandes de casi todos los países de América Latina, evidenciada en la encuesta que la CEPAL efectuó con los gobiernos iberoamericanos en el año 2004 y que permitió constatar que sólo algunos de los países tienen en sus Constituciones Nacionales leyes para los jóvenes que difieren de las genéricas sobre educación, salud, trabajo y justicia.

En este sentido, la principal recomendación que debe hacerse es la sanción e implementación de una Ley Nacional de Juventud, como la mencionada con anterioridad, y una Ley Provincial de Juventud, porque son los marcos sobre los que se fundamentarán y crearán políticas públicas juveniles dirigidas a una franja etárea que está siendo ignorada o confundida bajo la categoría de “minoridad”.

Un ejemplo de relativa importancia es el del derecho a “la calidad de vida”, ya que si bien es un tema incorporado a la agenda nacional e internacional y al derecho constitucional y representa un avance en materia legislativa, se trata de un principio general donde no hay especificidad para el joven. Sin embargo, y dada la envergadura de éste, podrían derivarse de los marcos constitucionales vigentes una legislación específica sobre el derecho a la calidad de vida de los jóvenes.

En lo que se refiere al derecho del trabajo y a las condiciones laborales, las leyes mencionadas parecen suplir de buena manera los problemas de los jóvenes, pero igualmente falta un desarrollo más

consolidado y dirigido a la franja de 18 a 25 años. Si bien se diseñan programas de apoyo al empresariado joven y se estimulan micro emprendimientos productivos a través de créditos de tasa subsidiada, no hay leyes que enmarquen estas cuestiones en una normativa amplia y, en cambio, quedan sujetos a políticas insulares de los distintos ministerios. En este sentido, pueden encontrarse –como se mencionó– algunas políticas concretas dedicadas a este segmento, pero ninguna referente a formas de integración del concepto juventud como actor y destinatarios de esos derechos. Ello se debe a que, como menciona Bernales Ballesteros en el Informe de la CEPAL de 2004, “los problemas de hiper concentración, de cruces entre instituciones, o de ausencia de coordinación de las políticas, provienen en gran medida de los problemas analizados en la legislación de juventud. No se trata, empero, de tener muchas leyes sobre juventud, sino de contar con un orden legislativo que permita individualizar al joven como sujeto de derechos; y que las instituciones tengan un marco de referencia específico y ge-

neral para la aplicación de políticas y programas”.

Ahora bien, de todas las críticas y problemáticas sugeridas de los informes y los distintos enfoques de los especialistas entrevistados, se desprende la siguiente conclusión: los jóvenes son reconocidos en tanto grupo con características y cualidades determinadas, pero todavía el marco legislativo actual sigue subsumiendo los derechos de la juventud casi exclusivamente a la Constitución Nacional, o para decirlo con Bernales Ballesteros, “la legislación es dispersa, con problemas de inorganicidad y se caracteriza más bien por su fragmentación, fragilidad y una marcada inestabilidad; una ley marco permite organizar, orientar, distribuir competencias y asignar recursos en el tema que legisla, eliminando con ello la falta de claridad e institucionalidad al respecto. Específicamente, una ley marco de la juventud sería la expresión orgánica para la regulación de las políticas sobre el tema, lo que posiblemente se traduciría en resultados más eficientes en relación con cuestiones juveniles tuteladas legalmente”.

LA INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD

Ángel Bruno

Diputado de la Nación (MC)

Ex Director de Juventud del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

La problemática de la juventud ha sido siempre visualizada como una cuestión de suma importancia para el desarrollo de las sociedades. No sólo porque la edad juvenil es el espacio en el cual se estructura la propia personalidad sino además, y fundamentalmente, por los específicos proble-

mas que han afectado y afectan a la juventud como sector social.

Es común considerar como problemas típicos de los jóvenes el acceso -y su permanencia- a la educación, a su primera relación laboral, su comportamiento frente al alcohol o a la droga. Sin embargo, pocas

veces se repara en la cuestión principal, que es la escasa aceptación por parte de los adultos del rol natural de los jóvenes, en tanto tales, en la sociedad; esto es, su rol de movilizadores sociales.

Los jóvenes son, en efecto, naturalmente inconformistas, críti-

cos, atacan frontalmente y sin segundas intenciones lo que consideran injusto o espúreo, buscando cambios dinámicos en la sociedad en forma permanente. Pero esta actitud disgusta normalmente a los adultos, que en general aceptan el conjunto de normas y valores vigentes, y en especial, a los que detentan estructuras de poder político, económico o social, que tratan de desmovilizar a la juventud para que no impulse cambios. Consignas aparentemente elogiosas como “el joven es la esperanza del futuro” o “la patria del mañana”, que dejan una sensación de aliento y estímulo a los jóvenes, son en realidad marginadoras, ya que ubican para más adelante la participación de la juventud, evitando que sea protagonista del presente.

La acción desmovilizadora de los jóvenes por parte de los adultos, muchas veces realizada en forma subconsciente y otras muchas de manera explícita, puede asumir diversas características. Es así como desde los gobiernos y desde las sociedades, según las épocas y los lugares, se va desde el paternalismo hasta la manipulación, pasando por la oferta de propuestas evasivas o empleando directamente la represión.

De la represión para acallar la voz de los jóvenes hay numerosísimos ejemplos en la Argentina, como los hay de manipulación juvenil en los regímenes totalitarios europeos de la primera mitad del siglo pasado, que utilizaron demagógicamente el esfuerzo de los jóvenes como avanzada de sus proyectos de poder. En cambio, es común observar en los tiempos actuales una desmesurada cantidad de ofertas evasivas para la juventud, que pretenden mostrar como lo propio de su condición de

jóvenes el descompromiso con la cosa común, referenciado en el “amiguismo” vacuo, la diversión pasatista, el culto al cuerpo o la afición a la bebida.

En ese sentido es notoria, por ejemplo, la influencia de los medios masivos de comunicación, y en especial la de la publicidad. La juventud es frecuentemente considerada como simple factor de consumo. A través de los mensajes publicitarios se la halaga artificialmente al mismo tiempo que se le transmite una serie de disvalores que, a contrapelo de su rol específico y natural en la sociedad, pretenden insertarla mansamente dentro de las costumbres vigentes que favorecen los esquemas y redes de intereses de los vendedores de los más diversos productos, incluida la droga.

Estas distintas formas de actuar sobre los jóvenes, a la par que aumentan considerablemente sus problemas, los agravan cualitativamente e indican que, a las dificultades materiales que sufren por el solo hecho de formar parte de sociedades cada vez más incapaces de satisfacer las necesidades de la gente, debe sumársele la circunstancia de ver impedida la posibilidad de ejercer su rol de agentes de cambio. En algunos casos se los adormece de tal forma, que a los mismos jóvenes les resulta dificultoso reconocerse en ese rol.

Desde esta mirada, entonces, no es inadecuado hablar de marginación de los jóvenes. No es tanto que se los discrimine, sino que se los deja fuera de la discusión de los temas centrales. No se les reconocen sus cualida-

des específicas en tanto jóvenes, y por ende no se les permite integrarse protagónicamente a la sociedad.

Hace ya casi veinte años, en 1985, se celebró en todo el mundo el Año Internacional de la Juventud, impulsado por las Naciones Unidas para tomar conciencia sobre esta problemática, analizarla y tratar de encontrar entre todos -jóvenes y adultos- respuestas efectivas para superarla. Y por ese tiempo comenzaron a desarrollarse políticas de juventud, que la consideran como sector social singularizado. En la Provincia de Buenos Aires la inquietud por los jóvenes quedó patentizada en la última reforma de su Constitución, hace ya diez años. El artículo 36 de esa Constitución referido a los derechos sociales, dice en su punto tercero que “Los jóvenes tienen derecho al desarrollo de sus aptitudes y a la plena participación e inserción laboral, cultural y comunitaria”.

Desde entonces se trabaja, con mayor o menor entusiasmo, con programas que buscan incluir socialmente a los jóvenes y resolver algunos de sus problemas, ofreciéndoles mejores oportunidades de desarrollo, principalmente en los campos del trabajo, de la educación y de la cultura. Sin embargo, esas políticas no son suficientes porque no abordan la cuestión principal: la falta de aceptación de su rol de movilizados sociales y, por ende, la falta de participación juvenil en la toma de decisiones.

De esto último se ocupa la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionada en 1996, que dedica todo su artículo 40 a los derechos del joven, y dice al comenzar que “La Ciudad garantiza a la juventud la igualdad real de oportunidades y el goce de sus derechos

a través de acciones positivas que faciliten su integral inserción política y social y aseguren, mediante procedimientos directos y eficaces, su participación en las decisiones que afecten al conjunto social o a su sector”.

La última frase es esencial por el alcance que allí tiene el concepto de participación. Porque por “participación” suele entenderse que los jóvenes formen parte de distintas iniciativas y realicen distintas actividades. Pero esa no es la participación real que la juventud requiere. Tampoco es suficiente que la juventud sea consultada sobre determinadas cuestiones, aunque esto es un avance respecto a lo anterior. Y tampoco basta con que los jóvenes, además de ser consultados, puedan decidir sobre cuestiones que a ellos los afecten. Es necesario advertir que la participación auténtica de la juventud en el proceso social debe extenderse a ser partícipe de las decisiones políticas que se tomen en todas las cuestiones que hacen a la comunidad en general y no sólo a los jóvenes. Es decir, entender a la participación como capacidad de decidir; y decidir en todo, no sólo en lo relativo a su sector.

Esto no significa afirmar que los jóvenes siempre tienen razón, ni

que deben ser ellos los que decidan exclusivamente, ni que no deban sujetarse a las reglas básicas de la convivencia. Lo que significa es que ellos también deben ser escuchados seriamente y participar del proceso de toma de decisiones en todos los ámbitos. Y participar en el proceso de toma de decisiones no es decidir, sino ayudar a decidir; y esa decisión será igual o no a la propuesta juvenil, según sea el grado de adhesión que esa propuesta obtenga entre todos los que decidan, adultos y jóvenes. Esta actitud debe existir en todos los ámbitos donde se encuentren los jóvenes: en la familia, en el colegio, en el trabajo, en las organizaciones sociales, en las estructuras de gobierno. Vale decir, en todo el campo social y en todo el campo gubernativo.

No se incluye realmente a los jóvenes a partir de políticas que sólo planteen mejorar su situación en términos de resolver algunos de sus problemas, de fomento de ciertas acciones, de servicios de distintas clases, ni de llamarlos a colaborar asesorando sobre esas cuestiones. No basta que tengan mayores posibilidades de estudio, mejor salida laboral, facilidades de crédito o mejor acceso a la vivienda propia. Todo eso es muy bueno, pero insuficiente

para lo esencial. Es preciso que los jóvenes sean reconocidos en su rol de movilizadores sociales, como protagonistas en la construcción permanente de la comunidad. Y el reconocimiento de esas funciones sólo será efectivo si se les brinda posibilidades concretas de decidir sobre el destino de esa comunidad. Es decir, si se llama a la juventud a la participación real.

Habría que abandonar, en definitiva, la concepción que ve a la juventud como la simple continuadora del pensamiento de sus mayores, y reemplazarla por otra que vea en ella al elemento dinámico de la sociedad, con posibilidades de señalarle sus defectos y proponerle los cambios necesarios. De este modo, valorando y promoviendo el ejercicio de su rol de dinamizadora de cambios, se integrará a la juventud de una manera natural y provechosa a la vida social.

La inclusión de los jóvenes es, entonces, una ardua y aún pendiente tarea. Sin duda hay que reconocer avances, como las intenciones plasmadas en los textos constitucionales citados, y algunos programas que le brindan beneficios concretos. Pero urge abocarse de fondo a la cuestión planteada.

LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES-ADULTOS UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN

Nora Cecilia Estrada

*Presidenta de la Comisión de Educación Cultural, Deporte, Ciencia y Técnica
del H. Senado de la Provincia de Buenos Aires*

“Los jóvenes de 18 a 25 años se han formado en momentos de profundos cambios en la sociedad y especialmente en las instituciones fundantes de su educación, la Familia y la Escuela”.

A la hora de plantear la inclusión o exclusión social de los jóvenes de entre 18 y 25 años, si concebimos a la familia como agente natural y primario de la educación, a la escuela como el ámbito específico de formación integral de la persona humana a través de la comunicación sistemática y crítica de la cultura, y si asumimos que es una totalidad coherente familia-escuela-comunidad-sociedad la que educa, no podemos soslayar el impacto que han tenido sobre la formación de estos jóvenes los diferentes procesos vividos por estas instituciones durante los últimos 15 años en los que, justamente, debieron transitar por el sistema educativo.

Cuando decimos que la escuela es un efectivo instrumento de inclusión social para el niño y el adolescente, lo hacemos considerando que, además de garantizarles el acceso, la permanencia y el egreso al sistema educativo con igualdad de oportunidades y posibilidades, les debe transmitir los conocimientos, desarrollar las competencias y promover aquellas actitudes y valores

que la sociedad les demandará para su desarrollo humano y social en el tiempo y lugar en que les tocará insertarse. La educación siempre requiere por ello de un enfoque prospectivo: es un prepararse para lo que vendrá.

Durante la década de los '90, nuestro país inició una serie de ambiciosas reformas en el sistema educativo, con el objetivo de ampliar la cobertura y mejorar la calidad y la equidad en la educación básica. La transformación involucró, entre otras cosas, un proceso de descentralización, de transferencia a las provincias de los establecimientos secundarios y terciarios no universitarios, una nueva definición de niveles y ciclos de enseñanza y su consecuente organización curricular, así como el incremento de la obligatoriedad escolar de 7 a 10 años.

Sin embargo, estos procesos de transformación educativa que la Provincia de Buenos Aires inició a partir de 1994, se dieron en un contexto socio-económico que evolucionaba deteriorando significativamente las condiciones de educabilidad para vastos sectores de nuestra población.

El grupo etáreo de 18 a 25 años que nos ocupa, es el que con mayor crudeza recibió el impacto de estos procesos de cambio, tanto en

el contexto determinante de sus condiciones de educabilidad, como así también hacia el interior de la institución escuela, que debió desplazar el foco de atención de la cuestión pedagógica a la cuestión de contención y asistencia social.

Es por ello que, antes de preguntarnos en qué medida esta cuestión de prospectiva fue desconsiderada o cuando menos desatendida para estos jóvenes, y cómo ello ha determinado en mayor o menor grado los problemas de inclusión social que padecen en la actualidad, sería importante hacer un rápido repaso histórico de los procesos que han desembocado en el escenario actual.

La transformación del mercado laboral

Más allá de cualquier discusión ideológica, nadie puede dudar de que el proceso vivido entre el '45 y el '55 convirtió al trabajo humano en el principal mecanismo de distribución de bienestar y de integración social. Las decisiones políticas tomadas entonces quedaron claramente expresadas en la creación y consolidación de instituciones creadas para tal fin. Políticas

económicas que articularon la producción para consumo interno, protección de la industria local y fuerte participación e intervención del estado, lograron un equilibrio socio-económico que nos acercó al pleno empleo.

Los cambios de rumbo político operados en los 60 y aquel nuevo modelo para los argentinos iniciado en los setenta por la dictadura militar, convergen en los 80, con un paulatino deterioro del mercado de trabajo, aumento de diferentes formas de subocupación, precariedad en las relaciones salariales, expansión del sector informal urbano y la caída del valor real de las remuneraciones.

Se desarrolla entonces un sostenido incremento de la pobreza, como resultado de la caída de los ingresos en los sectores medios, el deterioro del mercado de trabajo y el proceso de hiperinflación.

Se coincide a comienzos de los '90 en la necesidad de revertir el escenario económico, como condición para recomponer la situación social y devolver a sus familias una calidad de vida digna. Sin embargo, el paso de un contexto de crisis e hiperinflación a otro de crecimiento y estabilidad durante esa década, no fue suficiente para lograrlo. Por el contrario, el crecimiento de la pobreza y la desocupación constituyeron la cara visible de un cambio profundo en la estructura social de nuestro pueblo. Mientras que en 1991 la población empleada era de 11.988.487 personas, cuatro años después y tras un crecimiento acumulado de casi el 40% del PBI, la economía empleaba a 11.957.056, es decir, a 32.000 personas menos.

La nueva estructura social se consolidó durante la etapa de rece-

sión iniciada a fines los '90 y se expresó en un proceso de concentración de riqueza sin precedentes en nuestra sociedad: en 1995, las 200 empresas más grandes del país facturaron U\$S 75.000.000.000, las utilidades fueron de U\$S 4.500.000.000, es decir, 30% más que en 1994, y más de la mitad de estas ganancias fueron para sólo 10 grupos empresarios. Se produjo la vulnerabilización de los sectores medios y los sectores más carenciados se vieron condenados a la pobreza crónica y la exclusión social.

Durante la prolongada recesión de 1998-2002, las tendencias del empleo en el conjunto de los principales aglomerados de la Provincia de Buenos Aires produjeron una pérdida de 380 mil empleos genuinos, correspondiendo el 22% de esas cesantías al período 2001/2002.

Los planes de empleo crearon ocupaciones equivalentes al 8% del empleo total, permitiendo alcanzar en octubre de 2002 un balance positivo: 174 mil nuevos puestos. El comportamiento del empleo del Conurbano tuvo una amplia incidencia en esta tendencia, ya que más de nueve de cada diez puestos perdidos entre 1998-2002, y de los creados entre 2001-2002, correspondieron a esta región. Entre 1999-2002, el conjunto de los aglomerados de la provincia perdió más de 400 mil puestos de trabajo formal, proviniendo del sector privado nueve de cada diez de estas bajas.

Los datos de la pobreza nos dicen que entre octubre de 1998 y octubre del 2002, la cantidad de hogares bajo la línea de pobreza se incrementó en 2.634.486, correspondiendo un 42% a la Provincia de Buenos Aires.

La transformación educativa

Resulta claro que un proceso de varias décadas consolidó en la Argentina, y específicamente en nuestra provincia, un escenario propicio para dejar a la familia en una situación de extrema vulnerabilidad. Las condiciones de *educabilidad*, entendiéndose por tal, aquellas condiciones fundamentales para garantizar que los alumnos lleguen a la escuela en condiciones de aprender, se deterioraron significativamente.

El proceso de inclusión escolar producido por la transformación educativa a partir de la implementación de la Ley Federal de Educación de 1993 es irrefutable, aunque no es menos cierto que la escuela como institución vivió hacia adentro la inestabilidad, la inseguridad e indefiniciones propias de todo proceso de transformación y cambio, lo que sumado al contexto delineado precedentemente, impactó sobre la formación de aquellos niños y adolescentes a los que circunstancialmente les tocó participar de la transición entre un sistema que agonizaba y uno nuevo que emergía.

En la Provincia de Buenos Aires y en términos generales, la implementación de la Reforma Educativa generó un fuerte impacto en el Nivel de la EGB, ya que al extenderse en dos años adicionales obligatorios, incluyó más que los que se incorporaban a primer y segundo año de la ex Escuela Media.

Este crecimiento también se reflejó en el Nivel Polimodal. En 1998 se inscribieron en tercer año del nivel medio 172.755 alumnos, en tanto en 1999, año de inicio del Polimodal, los matriculados en primer año lle-

garon a 247.061. Es decir, se dio un aumento de 74.306 alumnos, un 43% de incremento.

En este proceso debemos destacar la decisión política en la Provincia de implementar un programa destinado a aumentar la escolaridad de nivel medio. Tuvo inicio en 1999 y llegó a beneficiar a 165.000 jóvenes inscriptos en el Polimodal en el año 2000, mediante una prestación de \$ 900 anuales por alumno. En el año 2001, este programa abarcó a unos 128.000 alumnos, con una inversión total próxima a 96 millones de pesos. Se trató de un programa focalizado, cuyos beneficiarios eran niños y jóvenes que habitaban en hogares de bajos ingresos.

Estas cuestiones propiciaron un proceso de incremento matricular que significó la mayor inclusión y retención que se haya operado en la historia del Sistema Educativo Bonaerense. Además, estuvo en franca contraposición a lo que ocurría en un país que excluía desde la desocupación, la caída del empleo, la instalación de la pobreza y la indigencia, y la injusta concentración de la riqueza.

No obstante, los estudios de la Dirección General de Cultura y Educación muestran que las instancias críticas del nuevo sistema educativo se reubicaron en el primer y segundo año de la EGB, con aumentos en las tasas de repitencia, y en octavo y noveno, en los que las tasas de deserción se situaban en 1999-2000 alrededor del 10%, llegando al 13% en el año 2003 (cerca de 100.000 alumnos).

En consecuencia, y más allá de los logros de inclusión que significó el nuevo sistema, continúan pendientes diversos problemas para los sectores socio económicos más

bajos de la población. Ellos son: la relevante proporción de alumnos que van dejando el sistema en los últimos años de la EGB y el Polimodal, la baja calidad de los saberes básicos, las serias dificultades para educar en condiciones de pobreza y extrema pobreza, las dificultades para valorar y cumplir las normas que se observan en los alumnos, la urgente necesidad de educar en la cultura del trabajo y la producción y vincularla con los desarrollos social y productivos de cada región y la débil formación docente, tanto en su preparación de base, como en la necesaria para enfrentar los contextos actuales.

Estas cuestiones externas o de contexto, como aquellas propias del Sistema Educativo Provincial, conforman la complejidad de causas que han condicionado la educación y a la escuela en el logro de constituirse en factores determinantes de inclusión social.

Actualmente, la Provincia de Buenos Aires se encuentra abocada a redefinir las políticas públicas para la educación de los próximos diez años. Ha coincidido con diferentes sectores en la necesidad de repensar la escuela y la enseñanza, sus métodos y prácticas pedagógicas, los climas institucionales y los contextos en los que se educa. Para eso ha revisado lo hecho hasta ahora, aceptando que sólo se entiende la inclusión educativa como un conjunto de procesos que llevan a una escolarización total, sin renunciar a brindar una enseñanza de calidad en la que el trabajo y el esfuerzo sean los ejes sobre los que se desarrollen los aprendizajes. Tenemos la convicción de que las acciones que surjan permitirán recuperar la escuela como un poderoso instrumento de desa-

rollo e inclusión social, en el marco de un proyecto educativo federal, que garantice una educación al servicio de un nuevo modelo de nación integrada al MERCOSUR.

La situación de los jóvenes

La preocupación que surge del presente análisis nos remite necesariamente a ese grupo etáreo de 18 a 25 años, que pasó por la escuela o quedó excluido en medio de todos los procesos socio económicos y de cambio ya descriptos. Son, consecuentemente, quienes padecen severos déficit y ausencias en su formación, que se expresan en las serias dificultades que enfrentan en la actualidad para lograr insertarse en el mercado laboral.

Los jóvenes 18 a 25 años son los más castigados por la crisis del desempleo. El 41,5% de todos los desocupados del país tienen entre 18 y 24 años. La cantidad de jóvenes de esa franja que vive con sus padres y que comenzó a trabajar o a buscar trabajo, era de un 23,7 % en 1991, creció a un 29,5% en 1995, y trepa al 33,5% en la actualidad, lo que eleva el índice de desempleo en este subgrupo.

En la Provincia de Buenos Aires, el grupo de 18 a 24 años representa el 12,1% del total de sus habitantes. A la vez, el 28% es menor de 20 años. El 36% de los jóvenes estudia, el 63% ya no lo hace, y un 1% no ha pasado por la escuela y carece de cualquier certificación.

El subgrupo de 20 a 24 años está conformado en la Provincia de Buenos Aires por aproximadamente

1.200.000 jóvenes, de los cuales el 52% no ha terminado sus estudios del Polimodal o EGB. Sólo el 22% ha cursado o está cursando estudios terciarios o universitarios. No obstante, el sistema educativo ha incorporado en el Gran La Plata y en Bahía Blanca a una proporción de jóvenes de estas edades mayor que el promedio nacional, en tanto, en Mar del Plata y Batán y en los Partidos del Conurbano es más importante el porcentaje de jóvenes excluidos. Allí sólo está incorporado al sistema educativo el 42,3% y el 38,8% respectivamente, y sólo el 26% presenta estudios secundarios o Polimodal completo.

Si a modo de ejemplo, consideramos que desde 1990 más de un tercio de las empresas del Conurbano Bonaerense elevó los requisitos mínimos de educación para acceder a empleos formales al secundario o Polimodal completo, tanto para las categorías ocupacionales principales como para los operarios de menor calificación, y que hoy en 9 de cada 10 empresas tal requisito es indispensable para el ingreso en puestos administrativos, de control, técnicos y de ventas (75% de los puestos existentes), entenderemos la urgencia de abordar el tema que nos ocupa. Estamos hablando de 624.000 jóvenes de 20 a 24 años que no han alcanzado el nivel de calificación que hoy se toma como una exigencia para acceder a cualquier puesto de trabajo.

Esto queda corroborado si analizamos los datos de la Encuesta de Desarrollo Social de SIEMPRO-INDEC de agosto de 1997, que muestra cómo disminuyen las tasas de desocupación según el nivel de estudios. Entre los que tienen secundario incompleto, es de un 15,8%, entre los que tienen terciario incom-

pleto, de 13,8%, y entre los jóvenes con terciario completo, de 5,2%.

De la Encuesta Permanente de Hogares se puede deducir que en los partidos del Conurbano Bonaerense nos aproximamos a 90.000 jóvenes de 15 a 24 años, en su mayoría varones, que no estudian, no trabajan, ni están buscando trabajo; sector que representa más del 8% de la población. Más del 80% de ellos no ha cumplido aún los 20 años y pertenece a hogares en los que el ingreso per cápita es de \$120 mensuales. En sus familias, sólo uno de cada tres miembros en condiciones de trabajar lo puede hacer. Y de estos, más de la mitad no tiene un empleo regular.

Una mirada conjunta de la situación de este grupo en el del campo laboral y educativo destaca la problemática de los jóvenes de 18 a 24 años excluidos del sistema educativo y del mercado laboral, siendo los más afectados en la provincia, los jóvenes del Conurbano y los de San Nicolás-Villa Constitución.

Finalmente, si aceptamos el impacto que en términos de inclusión social ha tenido el hecho de que una porción importante de esta población se desarrollara en contextos de extremas carencias, los siguientes guarismos provinciales nos marcan importantes desafíos para las futuras generaciones.

Según el SIEMPRO, en octubre del 2002 vivían en condición de pobreza en la Provincia de Buenos Aires el 76,5% de los niños menores de 5 años (más de 1,1 millones de personas), el 77,2% de los niños de 6 a 12 años (casi 1,5 millones), el 77,7% de los adolescentes de 13 a 18 años (1,2 millones) y el 63,6% de los jóvenes de 19 a 24 años (algo más de 900 mil personas).

Sin embargo, y más allá de la necesidad de resolver los grandes desafíos de la educación para los próximos 10 ó 15 años, resulta necesario implementar políticas públicas focalizadas al sector de 18 a 25 años de manera urgente e inmediata.

Líneas propuestas

Entendiendo que la creación de trabajo digno es el mejor camino para la reconstrucción de una sociedad integrada, resulta urgente y necesaria la concreción de pactos que permitan consensuar programas de promoción del trabajo digno, de los que participen los sectores del empresariado, las organizaciones de trabajadores y el estado, en cada distrito y en cada región de la provincia.

Desde este marco, resulta prioritario plantear algunas líneas específicas de intervención, para resolver y saldar la deuda educativa y social con el grupo que nos ocupa.

Necesitamos de manera urgente un sistema integrado de relevamiento y capacitación de recursos humanos identificados por grupos y una fuerte articulación y complementariedad de acciones entre las políticas socio-económicas, productivas, educativas y ocupacionales, diseñadas y desarrolladas para atender las demandas y necesidades de cada región de la provincia.

Esto nos remite necesariamente a una reorientación de la formación profesional, de acuerdo a los programas de desarrollo y reactivación económica de cada región.

Para ello, y en el marco de la consolidación del proceso de descentralización educativa en marcha, deberíamos desarrollar una regionaliza-

ción que contemple no sólo cuestiones de estructura para la conducción de las políticas educativas provinciales en cada región, sino también la coordinación y articulación de proyectos de capacitación, reconversión y especialización de los recursos humanos identificados en la región, asegurando que los mismos respondan a un adecuado diseño, planificación y distribución de ofertas, y compatibilizando efectivamente las necesidades productivas y de desarrollo con las propias de cada grupo.

Esto debería ser parte de un sistema provincial más amplio, de articulación educación-trabajo con sede en cada región y con la participación concertada de los sectores representativos de la empresa, el trabajo, la educación y el estado.

Entre las diferentes metas y medios conducentes a concertar, aparecen ciertas necesidades. Por ejemplo, entre los trabajadores ocupados o desocupados y sin calificación formal pero con competencias reales desarrolladas en la experiencia, la necesidad de propiciar su certificación a partir de un proceso acordado entre trabajadores, empresas, y estado. La evaluación y acreditación de competencias y su articulación con ofertas de capacitación apropiadas, propenden al permanente crecimiento en los niveles de calificación, y a la consecuente jerarquización y promoción de los trabajadores.

En tal sentido, resultaría auspicioso profundizar en el trabajo ya iniciado por la Dirección General de Cultura y Educación, a través de su oficina de acreditación de saberes adquiridos y competencias, en la que se propone que aquellas personas que realizan trabajos profesionales pero no han alcanzado un título, o quienes han abandonado cualquier nivel de la educación formal, tengan la oportunidad de obtener su certificación.

La complementariedad y articulación entre sistema educativo, sistema económico, productivo, industrial y empresarial, deberá darse tanto en el diseño de las ofertas como en la satisfacción de las demandas. Esto significa que la formación de los recursos humanos en determinados y específicos saberes y competencias, no puede quedar circunscripta a la institución escuela, sino que todos los actores y sus medios disponibles deben intervenir en los procesos de formación, especialización y capacitación.

Es preciso poner en marcha en la Provincia de Buenos Aires más institutos de formación técnica superior, previstos en el Art. 20 de la Ley Federal de Educación. Los mismos tendrán como objetivo brindar formación profesional y reconversión permanente en las diferentes áreas del saber técnico y práctico, de acuerdo con los intereses de los alumnos y la actual y potencial estructura ocupacional.

Debemos desarrollar ofertas educativas de corta duración y con preparación ocupacional específica para aquellos que, habiendo completado la EGB, no han accedido al Polimodal.

En tal sentido, las acciones educativas formales y no formales deben concurrir complementaria y solidariamente para la educación integral, integradora y permanente de la persona trabajadora, tal como lo establece la Ley Federal. Para eso, el sistema debe ofrecer posibilidades concretas y programas de formación y reconversión laboral alternativos o complementarios a los de la educación formal.

No dudamos de que estas acciones y otras que pudieren surgir inspiradas en el presente análisis, impactarán de manera significativa en el acceso al empleo de los grupos de jóvenes adultos y en su promoción hacia un trabajo digno que les garantice la inclusión social.

Finalmente, desde los niveles más altos de la planificación educativa deben hacerse ingentes esfuerzos de cara al futuro, para superar la fuerte dependencia de los problemas coyunturales y de contexto. Debe revalorizarse un enfoque prospectivo de la educación, que nos garantice que los niños y jóvenes que se educan hoy, adquieran los saberes y competencias necesarios para su inclusión social dentro de 10 ó 15 años.

PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Filomena D'Ambrosio

Presidenta de la Comisión de Prevención de las Adicciones de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

El Estado debe acentuar los controles sobre el consumo de drogas en forma preventiva, y no ejerciendo exclusivamente una política restrictiva.

Si bien existe legislación dirigida a prohibir la venta, expendio o suministro de alcohol, pegamentos, colas o similares que contengan en su composición tolueno o sus derivados a menores de 18 años, no es menos cierto que con frecuencia hay violaciones a la misma, agravada incluso, por la indiferencia que nos cabe como ciudadanos. Pues frente a situaciones de venta de alcohol a menores en lugares que están prohibidos, no actuamos en consecuencia.

Creo conveniente, en este sentido, que desde el Estado se acentúen los controles para impedirlo, pero no ejerciendo exclusivamente una política restrictiva como se viene haciendo hasta ahora, sino trabajando en forma preventiva: a través del control de la publicidad, mediante alternativas de ocio sin alcohol como el fomento del deporte, la restricción real del consumo de alcohol a menores, la educación para la salud, la promoción de actitudes y estilos de vida incompatibles con el mismo, a través de mensajes objetivos y no alarmistas centrados en las ventajas de no beber, por medio de manifestaciones de actitudes negativas respecto de la bebida por

parte de padres y educadores, y combatiendo focos de exclusión como la falta de expectativas laborales y la escasez de participación.

Es importante promover acciones de solidaridad social, canales de diálogo con los jóvenes, interacción juvenil, educación y deportes y la formación de profesionales que nos permitan trabajar en forma preventiva, reduciendo la oferta y atendiendo a las personas con problemas de adicción.

Cabe destacar, a su vez, la importancia que ocupa el rol de la familia y el ámbito educativo en todo ello. En primer lugar, manteniendo un diálogo permanente con los hijos y ejercitando nuestra responsabilidad como padres; y en segundo lugar, formando a los educadores, con el fin de concienciar sobre las consecuencias que las adicciones acarrearán.

Debemos asumir que el alcohol o el cigarrillo contienen todos los aspectos clínicos que definen a una droga, por cuanto son psicoactivos, tóxicos y nocivos. A pesar de ello, son drogas aceptadas socialmente.

Dos de cada tres alumnos secundarios argentinos consumen alcohol habitualmente. La edad de inicio de los varones es a los 13 años, y la de las mujeres, a los 14. Incluso, en los últimos años, las chicas han llegado a equiparar a los chicos en

consumo de bebidas alcohólicas, comprobándose que la edad de inicio es, en muchos casos, a los 8 años. De allí la preocupación de los especialistas por el alto consumo de alcohol asociado a cuestiones tales como el delito y los accidentes de tránsito. No sólo el 40% de éstos últimos está asociado a la ingesta de alcohol, sino que se convierte en la primera causa de muerte de jóvenes en el territorio bonaerense.

En relación al delito, se indica que el 26% de los delitos cometidos contra la sociedad y contra terceros se perpetran bajo el efecto del alcohol, que el 70% de los presos bonaerenses consumía alcohol regularmente antes de ingresar a la cárcel, y que el 80% de los casos de peleas callejeras con armas blancas o de fuego se producen bajo el efecto del alcohol.

El ascenso del consumo de alcohol entre los jóvenes bonaerenses se produjo durante los últimos diez años, período en el cual el consumo de cerveza se incrementó de los 7 a los 70 litros por habitante por año.

Las estrategias de marketing de las empresas cerveceras comienzan a dirigir sus mensajes a los jóvenes. Esto determinó que el consumo de cerveza dejara de ser estacional, masculino y asociado a las comidas, para convertirse en una costumbre de todo el año, asociada a las sali-

das nocturnas y a los adolescentes. Ese mensaje convirtió también el consumo en abuso. De allí la necesidad de referirme especialmente a la franja más desprotegida y de mayor oferta, que son los jóvenes.

La pérdida de sentido, el quebramiento de los vínculos familiares, la falta de expectativas, la distancia entre pautas sociales cada vez más exigentes y una sociedad paupérrima en oportunidades, la crisis educativa y el desempleo, colocan a los jóvenes de hoy en una situación de extrema vulnerabilidad, que los puede llevar a diluir sus frustraciones en el alcohol y las drogas.

Los jóvenes buscan hoy una salida individual a una crisis existencial. Algunos se escudan en sustancias legales como el alcohol o el tabaco y otros buscan refugio en tóxicos ilegales. Enfermedades como la bulimia, la anorexia o los ataques de pánico, también son manifestaciones de esta crisis.

¿Qué los lleva a esta situación? Es el mundo de la publicidad que vende imágenes incompatibles con la realidad, contra el mundo de la escuela que, a duras penas, consigue tizas y un pizarrón; es una pelea muy desapareja y los chicos están ahí, tironeados, sin saber cómo cumplir con semejantes expectativas. La población joven es mucho más propensa a caer en la desocupación, la precariedad laboral y el déficit escolar ante las demandas de un mercado cada vez más exigente. La realidad es que, de acuerdo con las cifras del INDEC, el 42 por ciento de los jóvenes, es decir, 2.680.000 personas, no asisten a un establecimiento educativo. El 35% de la población joven no estudia ni tiene trabajo remunerado estable. Y al me-

nos seis de cada diez chicos de entre 15 y 24 años se emplean en el sector informal.

Ante la crisis, muchos descreen del valor del trabajo y descalifican su educación y su capacidad. Sienten el estigma y la frustración de dejar de ser un joven prometedor para ser un "nadie" sin futuro.

Frente al desbarrancamiento de las oportunidades y posibilidades, nuestra cultura sigue interpellando a sus miembros en torno del ascenso social y del éxito, y los jóvenes sufren en particular esta situación. Aun cuando sus padres saben de la crisis y la sufren, no dejan de depositar en los hijos las más altas expectativas; y ellos no pueden más que llevarlas sobre los hombros.

Debemos tratar de romper con la lógica que los hace pensar que no tiene sentido estudiar. Hay que demostrarles que pueden hacer un montón de cosas, que pueden generar un ingreso o hacer algo por ellos o por otros. Hay que recomponer los lazos familiares rotos.

Es imprescindible crear espacios de discusión en los ambientes naturales de los chicos -como en el colegio- para el intercambio y escucha de inquietudes. Hay que fomentar la creación de redes de contención, en las que interactúen las instituciones escolares, los clubes de barrio, las ONG y las parroquias, y habilitar lugares en los que poder captar a los que están sin hacer nada, para ver qué habilidades pueden llegar a desarrollar. Hay que hacerles saber que no todo está perdido, que ellos mismos son los responsables de su futuro y que tienen habilidades que aún no han podido demostrar.

Es importante aprender a utilizar el tiempo libre, con deporte o actividades creativas. La droga se debe prevenir desde la familia y el colegio principalmente, pero el Estado también debe emprender este camino en pos de trabajar para evitar que nuestros hijos se inicien en el consumo.

Por eso, creo necesario que desde los Municipios se comience a trabajar en la prevención de las adicciones, y entiendo que el deporte es la herramienta para comenzar este camino.

Debemos destacar el valor que el deporte tiene para los jóvenes de ambos sexos, así como su papel a la hora de configurar la identidad y unir a las personas, como para incentivar el valor social y de la salud.

El desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y sociales a través de la práctica deportiva, debería fomentarse entre todos, tanto dentro del sistema educativo como en otros aspectos de la vida social. Debemos subrayar la necesidad de difundir los valores del deporte: fomento del bienestar físico y mental, y mejora de la calidad de vida. Debemos resaltar la importancia de fomentar los valores y virtudes de la auto-disciplina, la autoestima y el esfuerzo favorecidos por el deporte, ayudando así a los jóvenes a tener conciencia de sus capacidades y limitaciones, y a superar las dificultades que puedan encontrar en su vida cotidiana.

A través de los valores de la solidaridad, respeto a los demás, participación y juego limpio, el deporte contribuye a la socialización de los jóvenes, fomenta su participación en la vida pública y promue-

ve los valores democráticos y la ciudadanía. Además, hay que destacar el papel que puede desempeñar el deporte en la cohesión social, especialmente entre los jóvenes desfavorecidos. Al fomentar la tolerancia, la aceptación y el respeto de la diversidad en relación con otros jóvenes atletas, el deporte puede contribuir considerablemente al entendimiento intercultural y a la lucha contra el racismo, la xenofobia, el sexismo y otras formas de discriminación.

Debemos garantizar que todas las personas que participen en el deporte respeten estos valores, y que a su vez, se fomenten medidas dirigidas a los jóvenes en favor del

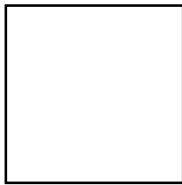
juego limpio, contra las amenazas para la salud (en particular el dopaje), así como contra la violencia en el deporte.

El deporte puede mejorar la calidad de vida y fomentar la independencia de los jóvenes con discapacidades, así como ayudarlos a superar prejuicios sociales. Es preciso resaltar la necesidad de eliminar obstáculos que impidan a los jóvenes con discapacidades acceder a las actividades deportivas.

Es fundamental salvaguardar las características específicas del deporte y promover sus valores éticos, así como los ideales olímpicos, evitando de ese modo los posibles ries-

gos que se correrían al potenciar en exceso la dimensión económica del deporte. Asimismo, deberían fomentarse actividades voluntarias en materia deportiva, con participación y contribución activa de todos los organismos interesados, en especial la de las asociaciones y organizaciones deportivas de jóvenes voluntarios.

Una vez que se conoce cómo se originó lo negativo y a través de qué formas se transmite, es posible encontrar las vías más apropiadas para contrarrestar sus efectos. De la misma manera, se pueden encontrar los métodos para reforzar aquellos aspectos positivos que ya existen en la comunidad.



Índice de Desarrollo Humano

A fin de complementar los contenidos de los capítulos precedentes, se ha incluido en el presente Anexo la estimación del Índice de Desarrollo Humano (IDH), por Partido y Sección Electoral. También se ha calculado para los tres cordones del Conurbano, el Gran La Plata, los municipios con ciudades mayores de 60.000 habitantes (Interior1) y el resto de los partidos (Interior2). Para mayor información acerca del criterio de clasificación de los municipios, ver el Capítulo 7 del presente Informe.

El IDH ha sido calculado en base a una adecuación de indicadores disponibles del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. También se utilizaron otras fuentes censales previas y la información provista por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

La estimación del IDH para los municipios de la Provincia de Buenos Aires incorpora indicadores alternativos, debido a la indisponibilidad de algunos de los establecidos por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD). El Índice del PNUD se compone de tres elementos de igual ponderación:

- salud (medido a través de la esperanza de vida al nacer),
- educación (referenciado en dos tercios por la tasa de analfabetismo y un ter-

cio por la tasa combinada de matriculación primaria, media y superior) y

- nivel de vida (estimado a través de un ajuste denominado “utilidad del ingreso *per cápita*” en dólares estadounidenses según Paridades de Poder Adquisitivo).

En el nivel de desagregación de los municipios bonaerenses, sólo existen estimaciones actualizadas de la tasa de analfabetismo y de la tasa neta de escolarización según grupos de edad (medidas a través del citado Censo 2001).

Por otro lado, el PNUD ha establecido límites “normativos” para el cálculo de los valores del IDH, aspecto que facilita las comparaciones entre naciones, regiones o segmentos sociales, y entre diferentes períodos de tiempo. A fin de permitir comparaciones similares para las regiones y municipios de la Provincia de Buenos Aires, el presente Informe ha adaptado las ponderaciones de cada indicador alternativo en base a estimaciones de regresiones establecidas en otras unidades territoriales.

En este sentido, la estimación del IDH para las regiones y municipios de la Provincia de Buenos Aires se realiza mediante los siguientes pasos:

1º. Se calcula el Índice estimado de salud ($I_{(s)}$) mediante la siguiente fórmula:

$$I_{(s)} = ((0,5714 * S_{(TMI)} + 0,2857 * S_{(RS)} + 0,1429 * S_{(CS)}) - 25) / 60$$

donde cada componente $S_{(i)}$ se calcula mediante las siguientes fórmulas:

$$\begin{aligned} S_{(TMI)} &= -0,41 * TMI + 80,5 \\ S_{(RS)} &= -0,3333 * RS + 78,9 \\ S_{(CS)} &= -0,16 * CS + 81,2 \end{aligned}$$

TMI es la Tasa de Mortalidad Infantil, RS es el Riesgo Sanitario estimado a través del porcentaje de población en hogares con inodoro sin descarga de agua o sin inodoro, y CS es el porcentaje de población sin obra social, plan de salud privado o mutual.

2°. Se calcula el Índice estimado de educación ($I_{(e)}$):

$$I_{(e)} = 2/3 * E_{(AIf)} + 1/3 * E_{(Esc)}$$

donde cada componente $E_{(i)}$ se calcula mediante las siguientes fórmulas:

$E_{(AIf)}$ = tasa de alfabetismo de la población de 10 años y más

$$E_{(Esc)} = (EscA + 6 * EscB + 3 * EscC + 3 * EscD + 3 * EscE) / 15$$

EscA es la tasa neta de escolarización de 5 años, EscB la de 6 a 11 años, EscC la de 12 a 14 años, EscD la de 15 a 17 años y EscE la de 18 a 24 años.

3°. Se calcula el Índice estimado de nivel de vida ($I_{(nv)}$):

$$I_{(nv)} = (\log (nv) - \log (100)) / (\log (40.000) - \log (100))$$

donde nv es igual a:

$$nv = (nv_{(V)} + 3 * nv_{(NBI)} + 2 * nv_{(JHD)}) / 6$$

donde cada componente $nv_{(i)}$ se calcula mediante las siguientes fórmulas:

$$nv_{(V)} = 450 * V - 36.600$$

$$nv_{(NBI)} = -692 * NBI + 23.800$$

$$nv_{(JHD)} = -650 * JHD + 27.250$$

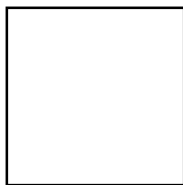
V es el porcentaje de población que reside en Casas tipo A o en Departamentos, NBI es el porcentaje de población en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas y JHD es el porcentaje de jefes de hogar desocupados.

4°. Se estima el Índice de Desarrollo Humano:

$$IDH = (I_{(s)} + I_{(E)} + I_{(nv)}) / 3$$

Partido	Indice estimado de salud 2001	Indice estimado de educación 2001	Indice estimado de nivel de vida 2001	Indice de Desarrollo Humano 2001	Población 2001
Total	0,817	0,952	0,794	0,854	13.827.203
Adolfo Alsina	0,805	0,943	0,852	0,867	16.245
Adolfo Gonzales Chaves	0,842	0,950	0,861	0,884	12.037
Alberti	0,872	0,957	0,866	0,899	10.373
Almirante Brown	0,799	0,948	0,757	0,835	515.556
Arrecifes	0,845	0,942	0,841	0,876	27.279
Avellaneda	0,836	0,965	0,832	0,877	328.980
Ayacucho	0,863	0,942	0,849	0,885	19.669
Azul	0,850	0,956	0,846	0,884	62.996
Bahía Blanca	0,844	0,972	0,847	0,887	284.776
Balcarce	0,832	0,950	0,819	0,867	42.039
Baradero	0,834	0,949	0,821	0,868	29.562
Benito Juárez	0,862	0,954	0,861	0,892	19.443
Berazategui	0,816	0,952	0,754	0,841	287.913
Berisso	0,822	0,964	0,801	0,862	80.092
Bolívar	0,842	0,956	0,850	0,883	32.442
Bragado	0,838	0,950	0,848	0,879	40.259
Brandsen	0,814	0,945	0,814	0,858	22.515
Campana	0,825	0,953	0,786	0,855	83.698
Cañuelas	0,790	0,936	0,791	0,839	42.575
Capitán Sarmiento	0,853	0,946	0,846	0,882	12.854
Carlos Casares	0,858	0,946	0,842	0,882	21.125
Carlos Tejedor	0,820	0,940	0,842	0,867	11.539
Carmen de Areco	0,838	0,941	0,839	0,873	13.992
Castelli	0,874	0,950	0,850	0,891	7.852
Chacabuco	0,851	0,940	0,850	0,880	45.445
Chascomús	0,826	0,957	0,834	0,872	38.647
Chivilcoy	0,832	0,950	0,848	0,877	60.762
Colón	0,836	0,937	0,838	0,870	23.179
Coronel Rosales	0,879	0,973	0,877	0,910	60.892
Coronel Dorrego	0,845	0,959	0,866	0,890	16.522
Coronel Pringles	0,830	0,942	0,847	0,873	23.794
Coronel Suárez	0,844	0,952	0,861	0,886	36.828
Daireaux	0,839	0,941	0,828	0,870	15.857
Dolores	0,827	0,956	0,834	0,873	25.216
Ensenada	0,821	0,961	0,809	0,864	51.448
Escobar	0,788	0,937	0,693	0,806	178.155
Esteban Echeverría	0,795	0,944	0,739	0,826	243.974
Exaltación de la Cruz	0,818	0,935	0,810	0,854	24.167
Ezeiza	0,765	0,937	0,663	0,788	118.807
Florencio Varela	0,771	0,932	0,564	0,756	348.970
Florentino Ameghino	0,839	0,939	0,850	0,876	8.171
General Alvarado	0,845	0,952	0,811	0,869	34.391
General Alvear	0,808	0,929	0,846	0,861	10.897
General Arenales	0,831	0,948	0,851	0,877	14.876
General Belgrano	0,850	0,952	0,842	0,881	15.381
General Guido	0,848	0,941	0,853	0,881	2.771
General Juan Madariaga	0,833	0,935	0,808	0,859	18.286
General La Madrid	0,841	0,948	0,857	0,882	10.984
General Las Heras	0,820	0,956	0,833	0,870	12.799
General Lavalle	0,693	0,925	0,787	0,801	3.063
General Paz	0,842	0,946	0,835	0,874	10.319
General Pinto	0,849	0,938	0,838	0,875	11.129
General Pueyrredón	0,834	0,961	0,833	0,876	564.056
General Rodríguez	0,778	0,937	0,742	0,819	67.931
General San Martín	0,827	0,958	0,816	0,867	403.107
General Viamonte	0,826	0,944	0,815	0,861	17.641
General Villegas	0,815	0,941	0,833	0,863	28.960
Guaminí	0,836	0,950	0,860	0,882	11.257
Hipólito Yrigoyen	0,845	0,942	0,853	0,880	8.819
Hurlingham	0,831	0,960	0,811	0,868	172.245
Ituzaingó	0,835	0,967	0,824	0,875	158.121
José C. Paz	0,774	0,934	0,611	0,773	230.208
Junín	0,848	0,957	0,850	0,885	88.664
La Costa	0,834	0,954	0,818	0,869	60.483
La Matanza	0,796	0,942	0,739	0,826	1.255.288
La Plata	0,839	0,972	0,832	0,881	574.369
Lanús	0,822	0,959	0,822	0,868	453.082
Laprida	0,872	0,947	0,849	0,889	9.683
Las Flores	0,845	0,951	0,840	0,879	23.551
Leandro N. Alem	0,836	0,933	0,827	0,866	16.358
Lincoln	0,835	0,949	0,848	0,877	41.127
Lobería	0,861	0,946	0,852	0,886	17.008
Lobos	0,820	0,945	0,827	0,864	33.141

Partido	Indice estimado de salud 2001	Indice estimado de educación 2001	Indice estimado de nivel de vida 2001	Indice de Desarrollo Humano 2001	Población 2001
Lomas de Zamora	0,802	0,950	0,776	0,843	591.345
Luján	0,838	0,948	0,823	0,870	93.992
Magdalena	0,831	0,942	0,832	0,868	16.603
Maipú	0,826	0,953	0,845	0,875	10.193
Malvinas Argentinas	0,786	0,940	0,711	0,812	290.691
Mar Chiquita	0,830	0,949	0,823	0,867	17.908
Marcos Paz	0,790	0,936	0,698	0,808	43.400
Mercedes	0,840	0,957	0,846	0,881	59.870
Merlo	0,773	0,941	0,694	0,802	469.985
Monte	0,821	0,951	0,838	0,870	17.488
Monte Hermoso	0,861	0,963	0,864	0,896	5.602
Moreno	0,767	0,938	0,647	0,784	380.503
Morón	0,839	0,972	0,848	0,886	309.380
Navarro	0,822	0,929	0,847	0,866	15.797
Necochea	0,842	0,957	0,844	0,881	89.096
Nueve de Julio	0,852	0,947	0,853	0,884	45.998
Olavarría	0,835	0,960	0,845	0,880	103.961
Patagones	0,836	0,939	0,803	0,860	27.938
Pehuajó	0,814	0,952	0,823	0,863	38.400
Pellegrini	0,878	0,950	0,860	0,896	6.030
Pergamino	0,831	0,952	0,842	0,875	99.193
Pila	0,864	0,944	0,848	0,886	3.318
Pilar	0,784	0,934	0,678	0,799	232.463
Pinamar	0,851	0,960	0,833	0,881	20.666
Presidente Perón	0,747	0,936	0,599	0,761	60.191
Puán	0,851	0,961	0,879	0,897	16.381
Punta Indio	0,878	0,957	0,850	0,895	9.362
Quilmes	0,814	0,952	0,776	0,847	518.788
Ramallo	0,837	0,945	0,823	0,868	29.179
Rauch	0,865	0,950	0,859	0,891	14.434
Rivadavia	0,812	0,952	0,849	0,871	15.452
Rojas	0,850	0,958	0,851	0,886	22.842
Roque Pérez	0,824	0,942	0,837	0,868	10.902
Saavedra	0,870	0,963	0,874	0,902	19.715
Saladillo	0,828	0,947	0,853	0,876	29.600
Salliqueló	0,872	0,952	0,861	0,895	8.682
Salto	0,831	0,945	0,833	0,870	29.189
San Andrés de Giles	0,830	0,938	0,828	0,866	20.829
San Antonio de Areco	0,846	0,955	0,857	0,886	21.333
San Cayetano	0,893	0,950	0,859	0,901	8.119
San Fernando	0,816	0,954	0,800	0,857	151.131
San Isidro	0,862	0,977	0,854	0,898	291.505
San Miguel	0,796	0,952	0,758	0,835	253.086
San Nicolás	0,836	0,959	0,814	0,869	137.867
San Pedro	0,830	0,930	0,801	0,853	55.234
San Vicente	0,792	0,940	0,720	0,817	44.529
Suipacha	0,848	0,943	0,847	0,879	8.904
Tandil	0,853	0,969	0,849	0,890	108.109
Tapalqué	0,803	0,946	0,843	0,864	8.296
Tigre	0,805	0,946	0,753	0,835	301.223
Tordillo	0,772	0,929	0,807	0,836	1.742
Tornquist	0,838	0,957	0,863	0,886	11.759
Trenque Lauquen	0,854	0,954	0,857	0,888	40.181
Tres Arroyos	0,844	0,956	0,856	0,885	57.244
Tres de Febrero	0,843	0,966	0,843	0,884	336.467
Tres Lomas	0,892	0,950	0,856	0,899	7.439
Veinticinco de Mayo	0,838	0,939	0,827	0,868	34.877
Vicente López	0,864	0,985	0,871	0,907	274.082
Villa Gesell	0,811	0,953	0,833	0,866	24.282
Villarino	0,817	0,916	0,770	0,834	26.517
Zárate	0,812	0,952	0,765	0,843	101.271
Primera Sección	0,811	0,952	0,782	0,848	4.818.743
Segunda Sección	0,831	0,949	0,820	0,866	647.970
Tercera Sección	0,804	0,948	0,762	0,838	5.023.159
Cuarta Sección	0,839	0,949	0,846	0,878	565.279
Quinta Sección	0,838	0,958	0,835	0,877	1.198.087
Sexta Sección	0,847	0,961	0,851	0,886	705.625
Séptima Sección	0,836	0,952	0,844	0,878	293.971
Octava Sección	0,839	0,972	0,832	0,881	574.369
GBA1	0,829	0,962	0,821	0,871	3.988.233
GBA2	0,789	0,942	0,717	0,816	4.696.204
GBA3	0,796	0,940	0,737	0,824	994.887
Gran La Plata	0,836	0,971	0,827	0,878	705.909
Interior1	0,839	0,962	0,838	0,880	1.475.722
Interior2	0,839	0,949	0,841	0,876	1.966.248



Una propuesta para utilizar datos a nivel municipal en la aplicación de programas de asistencia territoriales

Leonardo F. Pérez Candreva
Becario Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Docente Universidad Nacional de La Plata
Investigador CEIL PIETTE del CONICET
Juan Pedro Luzuriaga
Economista Universidad Nacional de La Plata

El presente documento surge como derivación de un trabajo originalmente desarrollado para la aplicación sobre municipios bonaerenses de un programa de Asistencia Financiera cuyo resultado fue la obtención de una matriz decisional compuesta de un Coeficiente de Asignación de Fondos Productivos (CAFP) para cada municipio. El mismo fue expuesto y discutido en las Novenas Jornadas de la Red Pymes MERCOSUR 2004.

Aquí se propone que la metodología de agregación de las variables seleccionadas podría utilizarse en la aplicación de programas de desarrollo humano, que por ende requerirán modificaciones en cuanto a las variables a utilizar y otros detalles metodológicos según el caso.

Se agradecen los comentarios generales de Francisco Gatto, Alfredo Eric Calcagno y Julio C. Neffa. El trabajo fue enriquecido gracias al debate con Patricia Álvarez, Julio Barrabino, Fernando Caminoa, Pablo Costamagna, Martín Cricco, Fernando De Rosa, Daniel Jaunzaraz, Juan Pablo Peredo, Laura Sarafoglu y Noemí Saltarelli. Errores y Omisiones son exclusiva responsabilidad de los autores.

En lo que sigue se utilizará el término CAFP para hacer referencia al coefi-

ciente en forma general, indistintamente que se trate o no de un Programa de Asistencia Financiera (AF).

La metodología CAFP surgió de la idea de establecer una guía simple de aplicación de políticas activas de intervención sobre el aparato productivo utilizando información estadística que por lo general está fácilmente disponible. En este caso se utilizaron principalmente datos publicados en el Informe de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires (proveniente de diferentes fuentes primarias), en el Observatorio Permanente de las Pequeñas y Medianas Empresas Industriales (PyMIs), el INDEC y la Dirección de Estadística de la Provincia de Buenos Aires (DPE), entre otras.

La metodología CAFP elabora un coeficiente a nivel de cada municipio de la Provincia de Buenos Aires, a fin de jerarquizar un tipo de intervención particular, de apoyo financiero, en base a *necesidades* y *potencialidades* en la asignación de fondos a empresas de cada municipio en el marco de programas públicos de asistencia financiera. Tal como se mencionó anteriormente, esto es factible de ser replicado en otros programas de asistencia atendiendo las particularidades del caso.

Es claro que el éxito de la intervención en cada distrito no dependerá únicamente del valor que arroje el municipio en cuestión. Es de esperar que el mismo esté determinado en mayor medida por el entramado institucional, social y productivo junto a otros factores de las localidades involucradas.

Tomando distintas variables estadísticas que caracterizan a cada municipio, se propone confeccionar el CAFP, que es un valor numérico computado individualmente para cada localidad, que brinda el esquema óptimo de asignaciones, según el valor y la ponderación otorgada a cada variable.

En lo que sigue se ejemplificarán los conceptos generales de la Metodología CAFP con la Aplicación de la Metodología al caso de la Provincia de Buenos Aires que fuera desarrollada pensando en un Programa particular de Asistencia Financiera, el Programa BANexo (línea Fondos Productivos) dependiente del Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires. Las definiciones introductorias se exponen en la sección 1. En la sección 2 se definen y construyen los índices, brindando precisiones metodológicas. Aquí se darán acerca de las variables seleccionadas, su agregación inmediata (en cuatro índices de Segundo Grado) y finalmente en un Índice de Tercer Grado para cada municipio. En la sección 3 se resumen los aspectos conceptuales salientes de dos ejercicios teóricos realizados en torno a Asistencias Financieras brindadas a localidades del interior en el marco del citado programa de AF. Por un lado, se comparan los Fondos ya otorgados hasta mediados de 2004 en ese Programa versus la distribución “óptima” que proponen los CAFP bajo la aplicación de dicha metodología. El otro ejercicio consistió en una Hipótesis de Asignación Financiera Extra en una segunda etapa hipotética del Programa considerando la sobre o subasignación que cada municipio

percibió en la primera etapa de asistencia del programa.

Conceptos Básicos

La principal finalidad de este documento es la de generalizar la metodología CAFP originalmente desarrollada para el caso de un programa de asistencia financiera. Conformar una grilla o matriz decisional que contemple a la totalidad de municipios de la Provincia de Buenos Aires puede servir como guía *ex ante* en la aplicación de diferentes programas de asistencia con intervención territorial, sean estos de asistencia financiera o de otra naturaleza. Una derivación o generalización de la metodología CAFP a otros programas podrá ser de utilidad de mediar los cambios pertinentes. Por un lado, cambios sobre el grupo de variables seleccionadas dará aplicabilidad sobre otros tipos de programas de asistencia, si bien dependiendo de cuál sea la población objetivo del programa habrá un grado de dificultad en la medición de las variables diferente que hará variar el nivel de efectividad de la metodología CAFP. Por otro lado, cambios sobre las unidades geográficas mínimas (partidos o departamentos) sobre las que se miden las variables darán aplicabilidad a otras regiones.

El CAFP es un valor numérico computado individualmente para cada municipio de la Provincia de Buenos Aires a partir de la agregación algebraica de variables económicas y sociales seleccionadas a criterio de los autores. Las variables elegidas provienen de diferentes fuentes de información, entre las que se destacan aquellas compiladas en el Índice de Desarrollo Humano. Hay aquí lugar para la discrecionalidad, tal como se verá más adelante. El coeficiente resultante indica la importancia relativa de asignar fondos de programas de asisten-

cia sobre el tejido productivo de cada localidad.

Cabe destacar que esta guía de intervención es un tanto “tecnocrática”, en el sentido que propone la intervención con información estadística cuantitativa formal, la cual muchas veces no refleja correctamente las potencialidades de cada región. También es necesario considerar dificultades y potencialidades sociales, recursos naturales disponibles en cada región, capacidades técnicas y de conocimiento de los pobladores y otros factores que pudieran incidir en el desarrollo de las localidades.

El conjunto de coeficientes CAFP de cada municipio ordenados jerárquicamente según sus valores, conforman lo que en adelante será llamado “matriz decisional” para la asignación de fondos de programas de asistencia, que en su mayoría suelen ser programas públicos.

El CAFP se elabora mediante la suma ponderada de ciertas variables estadísticas que caracterizan ciertos aspectos de los municipios de la Provincia de Buenos Aires. Estas variables han sido seleccionadas *ad hoc*, a fin de representar dos aspectos: la *necesidad* o la *potencialidad* de introducir asistencia financiera (créditos o subsidios) en los partidos bonaerenses. El presente trabajo no discute problemas de medición que pudieran presentar las variables al medir los fenómenos que intentan representar.

Para llegar a obtener el CAFP, se elabora en primera medida un *ranking* de asignación en base a la necesidad y otro en base a la potencialidad. Luego se fusionan ambos índices en uno solo, obteniendo así la matriz decisional (conjunto de los CAFP, uno para cada municipio). Para obtener ambos índices, la ponderación de cada variable es subjetiva. Es decir que ha sido determinada por los autores, en este caso de acuerdo a la importancia relativa que se le quiso asignar a cada variable en lo referente a las necesi-

dades o potencialidades de asignación de fondos de asistencia financiera (AF).

Aquí hay una discrecionalidad en dos planos. *Discrecionalidad de selección*: por un lado, las *variables* que han sido seleccionadas no agotan la totalidad de las disponibles. En este caso la elección realizada responde al tipo de programa de intervención (de asistencia financiera al tejido productivo local) en el que se pensó al momento de confeccionar la presente metodología. De ello se desprende que la elección de variables respondan a los dos conceptos ya mencionados (potencialidad y necesidad) para cada municipio. *Discrecionalidad de agregación*: por otro lado, la *agregación (ponderación)* que se haga de las variables implica discrecionalidad dentro del grupo de variables elegidas.

De esta forma, la discrecionalidad de selección determina que existirá una matriz decisional (constituida por un coeficiente para cada municipio) para cada *tipo* de programa de intervención pública, lo que se reflejará en el grupo de variables específicas seleccionadas en cada caso. Los ejemplos que aquí daremos fueron contruidos para variables de necesidad y potencialidad porque se las considera pertinentes en el marco de un programa de asistencia financiera a la producción (AF). Pero a la vez, la discrecionalidad de agregación impactará en los valores de la matriz que serán levemente diferentes en términos relativos de acuerdo al peso que se le de a cada una de las variables. Es decir, el perfil político de la intervención deseada.

La utilidad del CAFP reside básicamente en tres aspectos: permite conocer con anticipación el monto óptimo—definido desde una perspectiva de potencialidad, necesidad u otros aspectos definidos *ad hoc*—a asignar a cada municipio, independientemente de la demanda de asistencia de fondos que exista en un distrito municipal; se ajusta a distintos criterios de in-

tervención; es decir, a distintas ponderaciones de las variables de análisis; y es renovable en el tiempo a través de la actualización de los valores estadísticos.

En el presente trabajo, se ha considerado que la variable Desempleo es más relevante que la de Necesidades Básicas Insatisfechas, si bien ambas representan en diferente grado a las *necesidades* locales de recibir AF en una región. De esta forma, se ha considerado la existencia de desempleo como un factor predominante para definir el otorgamiento de AF.

Merece destacarse que la Provincia de Buenos Aires es diversa y heterogénea, debido a que en cada territorio posee distintas realidades productivas, diferencias tecnológicas; diferencias en el entorno geográfico; e inclusive diferencias culturales importantes. De este modo, hacer de la Provincia un conjunto de comunidades comparables homogeneiza a la realidad bonaerense en base a una cantidad limitada de variables, sin entrar en consideraciones sobre la problemática individual de cada partido. Esta simplificación, a su vez, es necesaria para la elaboración de un *ranking* de asignación objetivo e imparcial. El CAFP debe concebirse como una guía *ex-ante* de intervención, y complementarse luego con consideraciones de tipo cualitativos de cada realidad productiva, económica y social local.

Elaboración del CAFP para la toma de decisiones

Para elaborar un CAFP se requiere cumplir varias etapas:

- Definición de los indicadores a medir.
- Recolección de datos estadísticos disponibles al nivel geográfico deseado (municipal).
- Operacionalización de los indicadores de acuerdo a la finalidad de la aplicación mediante la construcción

de variables a partir de la información estadística recolectada.

- Evaluación y ponderación de las variables.
- Cómputo de los CAFP y matriz de asignación.

Una vez obtenida la matriz de CAFP, pueden realizarse distintos ejercicios de Asignación a distintos municipios.

El CAFP se compone de diversos datos estadísticos en un punto del tiempo; variables cuantitativas y algunos datos cualitativos de la realidad pertinente al programa de interés. En el caso del CAFP original pensado en el marco de un Programa AF la información estadística fue seleccionada pensando en las realidades productivas locales que serían beneficiarias del Programa en cuestión. En el CAFP original hubo variables que fueron consideradas para ser introducidas pero no pudieron recolectarse al momento de presentarse y discutirse los primeros resultados. Las variables seleccionadas que integraron el CAFP fueron clasificadas en dos categorías: potencialidad y necesidad.

Las variables consideradas en la categoría I (Asignación por Necesidad) fueron:

- *Desempleo*: se trata de la población económicamente activa que no trabaja y está buscando hacerlo. Por ser la fuente el Censo 2001, deben tenerse recaudos en la medición de esta variable; estudios acerca de la calidad de medición de información censal indican que el mismo arroja sistemáticamente tasas de desocupación superiores a las que surgen de la Encuesta Permanente de Hogares para un período de referencia cercano a su realización. Un dato relevante es que los rangos de diferencia son muy variados entre los distintos aglomerados urbanos.
- *Índice de necesidades básicas insatisfechas*: es un índice elaborado a partir de las siguientes indicado-

res de privación: Hacinamiento: hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto; Vivienda: hogares en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, precaria u otro tipo); Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete; Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera en la escuela; Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y además cuyo jefe no haya completado tercer grado de escolaridad primaria. Fuente: Censo 2001.

- *Ingreso per cápita*: son los ingresos totales de la región dividido la cantidad de habitantes. Se tomó como *proxy* de los ingresos totales el Valor Bruto de la Producción. Fuente: Censo Nacional Económico 1994.

Variables consideradas en la categoría II (Asignación por Potencialidad):

- *Productividad laboral*: se elaboró un índice a partir de las variables Valor Agregado Bruto y Puestos de Trabajo Ocupados. Mide el valor agregado promedio aportado por trabajador de cada municipio. Este indicador encierra indirectamente el grado de desarrollo tecnológico y el nivel de organización industrial. Fuente: Censo Nacional Económico 1994.
- *Intensidad manufacturera*: muestra el peso de mano de obra industrial PyME en el total de población urbana ocupada. Para la Provincia en su conjunto, este porcentaje es del 27,7%. Los valores extremos son 5,5% para Partidos de la Costa y 60% en Campana. Fuente: Instituto para el Desarrollo Industrial (IDI), Unión Industrial Argentina (UIA).
- *Especialización PyME Industrial*: indica cuál es el perfil sectorial de las PyMEs industriales de cada mu-

nicipio. Para ello se utilizó el Índice de Especialización PyMI brindado por el Observatorio PyMEs industriales. A cada actividad se le asignó un valor de acuerdo a las posibilidades de dicho sector de canalizar en forma provechosa la asistencia financiera recibida. Para ello fueron consideradas tanto las características tecnológicas de cada sector, como la coyuntura actual económica bonaerense y general. A modo de ejemplo, municipios con especialización en Alimentos y Bebidas, fueron valorados en menor medida que aquellos con especialización en Metalmeccánica. Fuente: IDI, UIA.

- *Conectividad*: el Índice de Conectividad se compone de las conexiones del tipo puertos y rutas comerciales que posee el partido o municipio con vistas al MERCOSUR. Fuente: Dirección Provincial de Estadística (DPE).
- *Accesibilidad*: el Índice de Accesibilidad se compone de las conexiones del tipo caminos que posee el partido o municipio con vistas a la Ciudad de Buenos Aires y otros lugares de la Argentina. Cabe prestar atención que, si bien este factor es importante dada la realidad de concentración económica que posee la Argentina en torno a la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano, también debe tenerse en cuenta que una política de asistencia crediticia que favorezca la conectividad con estas áreas concentradas acentuará en cierta medida dicha concentración. Fuente: DPE.
- *Parque Industrial*: si la localidad posee o no Parque Industrial ha sido valorado como un factor de atracción para las inversiones, constituyéndose en una variable indicativa de la potencialidad del municipio que pondera sobre su elegibilidad.

La utilización de las variables seleccionadas en la confección del CAFP supone que la asignación de Fondos del Programa puede pensarse mediante la lectura de la realidad local que estas variables ofrecen. Éstas aproximan una cuantificación de diversas facetas del entorno socioeconómico local.

A los fines de la construcción formal, las variables seleccionadas son datos puros, es decir valores que son tomados como insumos de fuentes secundarias. Serán llamados entonces índices de primer grado. El paso siguiente es la cuantificación de la importancia relativa de las variables seleccionadas en cada categoría. Es en este punto en donde entra la subjetividad o discrecionalidad del hacedor de política, que debería estar guiado por los objetivos del Programa de Asistencia en cuestión.

Si un Programa de Asistencia Financiera Deseable tiene como finalidad fomentar el desarrollo productivo de las localidades, mediante un fondo semilla debe impulsar la realización de proyectos de inversión locales. El desarrollo local implica la creación de empleos sostenibles en el tiempo que generen valor agregado; el desarrollo de nuevas empresas o la fortificación de las ya existentes posee un claro sesgo industrialista, frente a otros programas que incentivan los sectores Servicios o Agrarios, como así también mediante el fortalecimiento de empresas pequeñas y medianas (PyMEs), dada la presencia transversal que poseen casi la totalidad de sectores productivos de la economía.

De esta forma el modelo CAFP aplicado en el trabajo anteriormente referenciado contó con la elaboración de dos índices de segundo grado para cada una de las categorías planteadas: dos índices de necesidad de asignar fondos a la producción (INFP) y dos índices de potencialidad de asignar fondos a la producción (IPFP). Cada uno de los dos índices de ambas categorías se forma con el mismo

grupo de variables que comprende, pero variando la ponderación, como se indica a continuación.

Los índices de necesidad fueron definidos de la siguiente manera:

- *INFP (desempleo)*, Índices de necesidad con “sesgo” desempleo: este índice valoró en mayor medida a la variable Desempleo indicada con la sigla “W” y el número “I-1”.
- *INFP (ingreso)*, Índice de Necesidad “sesgo” ingresos: en este caso, el ingreso *per cápita* indicado con la sigla “VBP” y el número “I-3” fue concebido con mayor importancia para la asignación de fondos.

Por su parte, los índices de potencialidad fueron definidos de la forma en que se detalla a continuación:

- *IPFP (coyuntura)*, Índice de Potencialidad “sesgo” Coyuntura: se consideró con mayor importancia relativa a la variable Especialización Sectorial PyME Industrial, indicada con la sigla “EP” y el número “II-3”, y sus posibilidades de desarrollo en base a la coyuntura económica de mediano plazo, que supone una situación favorable para aquellos sectores productores de bienes transables con alto poder sustitutivo de importaciones. Esto último fue medido en términos de la evolución de la Industria manufacturera durante el último año.
- *IPFP (tecnología)*, Índice de Potencialidad “sesgo” Tecnología: en este caso, se le dio mayor importancia a la variable Productividad Laboral (PL) con el número “II-1”.

Una vez obtenidos estos Índices denominados de Segundo Grado, se confecciona el CAFP ponderando a todos los índices de cada categoría. De esta forma, el CAFP será un Índice de Tercer Grado compuesto por dos Índices de Segundo Grado de cada categoría (los cuales a su vez se conforman de 3 y 6 Índices de Primer Grado respectivamente).

Para constituir el CAFP a los fines de un programa de Asistencia Financiera en una situación de *crisis* tan persistente como vigente desde 2001, se consideraron el *INFP Sesgo Desempleo* y el *IPFP Sesgo Tecnología*. Ambos fueron agregados mediante una segunda vuelta de ponderaciones, dando como resultado una “regla de asignaciones óptimas” que está sujeta a los criterios establecidos *ad hoc*.

Para el caso del CAFP se otorgó una mayor importancia relativa a las necesidades locales (con preponderancia de la variable desempleo) que a la cuestión de las potencialidades de cada municipio, tal como se refleja en la siguiente ecuación.

$$\text{CAFP} = 0,6 * \text{INFP} + 0,4 * \text{IPFP}$$

En este punto se deja planteado a futuro la necesidad de profundizar la investigación metodológica relacionada a tres aspectos: a) los números índices aplicados al caso de comparaciones espaciales, b) el relevamiento de otras variables a nivel municipal no utilizadas en esta ocasión y c) las ponderaciones de las variables.

Construcción de los Índices

En los Índices de Necesidad (INFP) el desempleo y la pobreza fueron consignados como factores de Necesidad de fondos, con los mayores niveles representando mayor Necesidad; mientras que la variable ingresos fue utilizada de manera inversa, considerándose más necesaria la asignación de fondos en aquellos partidos con menor valor en la variable “*VBP*” (Valor Bruto de la Producción per Capita) numerada “I-3” en el cuadro 1. Para homogeneizar los valores originales a una sola ecuación, se conformaron índices con valor base = 100 para cada variable, partiendo del valor extremo superior de cada serie (desempleo, NBI) y respetando las

distancias relativas de valores entre municipios. En el caso del Ingreso, la base = 100 corresponde al municipio con menor *VBP per cápita*, y la serie decrece en la misma proporción que aumenta esta variable en el resto de los municipios.

El Índice de Potencialidad (IPFP) fue conformado de manera análoga al INFP, pero con otro conjunto de variables. La variable “*Productividad Laboral*”, se conformó combinando dos índices distintos, resultando del cálculo: “Valor Agregado Bruto” dividido “Puestos de Trabajo Ocupados”, en cada partido.

Cada Índice fue elaborado ponderando las variables que lo integran. Esta ponderación se realizó de acuerdo a la importancia relativa de cada variable dentro del Índice considerado. A continuación se detallan las ecuaciones utilizadas para obtener cada índice de Necesidad o Potencialidad de cada municipio. Los ponderadores son las constantes a, b, c, en el Índice de Necesidad; y d, e, f, g, h, j, en el de Potencialidad.

$$\text{INFP}_i = a * W_i + b * \text{INBI}_i + c * \text{VBP}_i$$

$$\text{IPFP}_i = d * \text{PL}_i + e * \text{IMI}_i + f * \text{EPI}_i + g * \text{Ci} + h * \text{Ai} + j * \text{PI}_i$$

Donde el subíndice *i* corresponde al *i*-ésimo municipio de los 134 considerados. Es decir, que hay 134 valores distintos para el INFP y lo mismo para el IPFP. Los ponderadores de cada índice suman 1, a fin de asegurarse que los Índices INFP y IPFP no puedan tener un valor mayor a 100 ni menor a 0. Las constantes –ponderadores– fueron estimadas en base al aporte de cada una de las variables para explicar la Necesidad, o el Potencial de un municipio para con la asignación de Fondos del Programa de Asistencia. De este modo es posible armar distintos índices INFP o IPFP utilizando en cada caso una estructura de ponderadores diferente.

Índice de Necesidad de Fondos Productivos

Como ya se anticipó, se elaboraron dos INFP, enfatizando, por un lado el problema del desempleo, y por el otro, sesgando la ponderación de acuerdo a los ingresos de cada municipio. Los valores a, b y c utilizados en cada caso se describen en el Cuadro 1.

De tal modo, las ecuaciones con tales ponderaciones son las exhibidas a continuación:

$$INFP (\text{desempleo}) = 0,45 W_i + 0,30 NBI_i + 0,25 VBPI_i$$

$$INFP (\text{ingreso}) = 0,30 W_i + 0,25 NBI_i + 0,45 VBPI_i$$

Los cuadros 2 y 3 muestran los valores extremos del ranking según INFP

Cuadro 1. Índices de INFP por sesgo (segundo grado)

INFP		Sesgo		Variable Ponderada
		Desempleo	Ingreso	
Valor de ponderación	a	0,45	0,30	I-1. Desempleo (Wi)
	b	0,30	0,25	I-2. (NBIi)
	c	0,25	0,45	I-3. Ingreso (VBPI)
Total		1,00	1,00	

Cuadro 2. Municipios con mayor y menor necesidad de Fondos Productivos, de acuerdo al INFP "sesgo" desempleo (valores expresados en puntos teóricos del índice en escala de 0 a 100)

Municipios con MAYOR necesidad			Municipios con MENOR necesidad		
Ranking	Localidad	Coficiente	Ranking	Localidad	Coficiente
1	FLORENCIO VARELA	73,2	125	TRENQUE LAUQUEN	28,2
2	JOSE C. PAZ	72,0	126	SAN ANTONIO DE ARECO	27,9
3	PRESIDENTE PERON	69,6	127	CORONEL SUAREZ	27,6
4	MORENO	67,9	128	NAVARRO	25,6
5	VILLARINO	65,5	129	PILA	25,2
6	MAR CHIQUITA	63,7	130	VICENTE LOPEZ	24,8
7	MERLO	63,3	131	CORONEL ROSALES	24,7
8	MARCOS PAZ	62,4	132	SAAVEDRA	23,4
9	ESCOBAR	61,8	133	GENERAL GUIDO	23,3
10	EZEIZA	61,3	134	TORNQUIST	22,7

Cuadro 3. Municipios con mayor y menor necesidad de Fondos Productivos, de acuerdo al INFP “sesgo” ingresos (valores expresados en puntos teóricos del índice en escala de 0 a 100)

Municipios con MAYOR necesidad			Municipios con MENOR necesidad		
Ranking	Localidad	Coefficiente	Ranking	Localidad	Coefficiente
1	VILLARINO	73,0	125	GENERAL LAVALLE	21,2
2	MAR CHIQUITA	70,3	126	BENITO JUAREZ	20,7
3	LOBERIA	65,4	127	CHIVILCOY	20,4
4	PATAGONES	64,1	128	CHASCOMUS	20,6
5	PRESIDENTE PERON	56,2	129	NAVARRO	20,2
6	FLORENCIO VARELA	55,1	130	PILA	18,2
7	DAIREAUX	54,5	131	VICENTE LOPEZ	17,4
8	JOSE C. PAZ	53,8	132	SAAVEDRA	17,2
9	GENERAL LAS HERAS	53,1	133	TORNQUIST	17,0
10	MORENO	53,1	134	GENERAL GUIDO	16,9

sesgo desempleo y sesgo ingresos respectivamente.

Los valores resultantes para todos los municipios se detallan en las Tablas 1 (sesgo desempleo) y 2 (sesgo ingresos) del final, que contienen en la columna “coeficientes” los valores para cada municipio. Allí se observa que en algunos casos los municipios cambian el puesto en el ranking, de acuerdo al sesgo de la ecuación. Por ejemplo, si se pondera mayormente vía empleo, Florencio Varela aparece en primer lugar, seguido por José C. Paz; mientras que el sesgo ingresos muestra los primeros puestos para Villarino y Mar Chiquita, respectivamente.

De todas maneras municipios como Moreno, Daireaux, Mar Chiquita y Florencio Varela figuran entre los de mayor necesidad de Fondos Productivos, cualquiera sea el sesgo en la ponderación. Por otro lado, Vicente López, Pila, Tornquist, y Saavedra se ubican como los menos urgentes de Fondos, cualquiera sea la ponderación en la necesidad de los mismos. Esta coincidencia en el ranking, sea cual sea el sesgo en la ponderación, responde a que,

en parte, los municipios de mayores ingresos *per cápita* son generalmente los que menores problemas de empleo presentan.

Índice de Potencialidad de los Fondos Productivos

Estos Índices de Segundo Grado contemplan la Estructura productiva (Intensidad Manufacturera, Presencia de Parques Industriales) y la Conectividad y Accesibilidad del municipio. Para el presente caso hemos elaborado dos IPFP; enfatizando, por un lado, la coyuntura de mediano plazo (Potencialidad de la Estructura Productiva), y por el otro lado, se ha sesgado el Índice de acuerdo a la Tecnología (Productividad) de los municipios, premiándose la Productividad Laboral. La Variable Potencialidad de la Estructura productiva fue construida en base a la estructura de actividades productivas presentes en cada municipio (variable II-3, Especializaciones Productivas, EP) y se la comparó con la evolución de

Cuadro 4. Índices de IPFP por sesgo (segundo grado)

IPFP		Sesgo		Variable Ponderada
		Coyuntura	Tecnología	
Valor de ponderación	d	0,20	0,35	II-1. Productividad (PL)
	e	0,30	0,30	II-2. Intensidad Manufacturera (IM)
	f	0,30	0,15	II-3. Potencialidad de la Estructura Productiva (EP corregida)
	g	0,05	0,05	II-4. Conectividad (C)
	h	0,05	0,05	II-5. Accesibilidad (A)
	j	0,10	0,10	II-6. Parques industriales (PI)
Total		1,00	1,00	

Cuadro 5. Municipios con mayor y menor potencialidad en la asignación de Fondos Productivos, de acuerdo al IPFP "sesgo" coyuntura (valores expresados en puntos teóricos del índice en escala de 0 a 100)

Municipios con MAYOR Potencialidad			Municipios con MENOR Potencialidad		
Ranking	Localidad	Coefficiente	Ranking	Localidad	Coefficiente
1	ENSENADA	81,7	116	GENERAL LA MADRID	24,1
2	CAMPANA	69,8	117	PINAMAR	24,1
3	TRES DE FEBRERO	66,9	118	LOBERIA	24,0
4	GENERAL SAN MARTIN	65,7	119	LA COSTA	23,9
5	BERAZATEGUI	65,2	120	MONTE HERMOSO	23,3
6	TIGRE	63,8	121	VILLARINO	23,1
7	RAMALLO	63,6	122	VILLA GESELL	22,3
8	SAN NICOLAS	62,1	123	EZEIZA	6,5
9	LA MATANZA	61,8	124	GENERAL GUIDO	3,9
10	ESCOBAR	60,8	125	GENERAL MADARIAGA	3,9

los sectores productivos medidos a través del Estimador Mensual Industrial (EMI) del INDEC.

Nótese que en cada caso, la variable Intensidad Manufacturera permanece constante, y en un valor relativamente alto (0,3). Esto indica que dicha variable es considerada un factor de suma importancia, cualquiera sea el sesgo otorgado.

Los valores d, e, f, g, h y j utilizados en cada caso, fueron los indicados en el Cuadro 4.

Surgen así dos ecuaciones:

$$\begin{aligned} \text{IPFP (coyuntura)} &= 0,20 * \text{PL} + 0,30 * \text{IM} + 0,30 * \text{EP} + 0,05 * \text{C} + 0,05 * \text{A} + 0,10 * \text{PI} \\ \text{IPFP (tecnología)} &= 0,35 * \text{PL} + 0,30 * \text{IM} + 0,15 * \text{EP} + 0,05 * \text{C} + 0,05 * \text{A} + 0,10 * \text{PI} \end{aligned}$$

Donde sólo cambian los valores de d y f. Desde el punto de vista de la Potencialidad, se encuentran los resultados extremos del ranking que se detallan en el Cuadro 5.

Los partidos de mayor potencialidad en este caso, Ensenada y Campana, albergan polos petroquímicos y han desarrollado una importante actividad PyME industrial proveedora de estas grandes empresas. Ambos poseen grandes centros Siderúrgicos (Siderar en Campana y Propulsora Siderúrgica en Ensenada). Estas particularidades, sumado a que ambos partidos poseen puerto exportador, parque industrial y están situados estratégicamente en la red comercial MERCOSUR, determinan un importante índice de Potencialidad, cualquiera sea el sesgo atribuido. Otros partidos de gran potencialidad pertenecen al Conurbano Bonaerense y están especializados en el sector metalmeccánica (Tres de Febrero, San Martín, Berazategui, Tigre).

Los partidos de menor potencialidad son aquellos que no tienen prácticamente perfil industrial (por ejemplo, partidos ubicados sobre la Costa Atlántica). Se da el

caso de algunos partidos de gran *necesidad* de Fondos, que se presentan ahora como los de menos *potencialidad*. Seguramente quedarán en un lugar intermedio en la confección del CAFP.

Los partidos de mayor potencialidad casi no varían con este nuevo sesgo (tecnología). Se observa el caso de Coronel Suárez, que es uno de los partidos de menor necesidad (sesgo desempleo) y de menos potencialidad (sesgo tecnología). Esto podría darse por ser un partido sin desempleo, pero sin una orientación industrialista, como sucede en varios municipios del interior de la Provincia. Los resultados de estos Índices para cada municipio de acuerdo al sesgo otorgado se detallan en las Tablas 3 y 4.

Coefficiente de Asignación de Fondos Productivos (CAFP)

Para el cálculo del Índice CAFP de Tercer Grado se ha agregado de manera simple un único Índice de Segundo Grado de cada tipo; por un lado, el Índice de Ne-

Cuadro 6. Municipios con mayor y menor potencialidad en la asignación de Fondos Productivos, de acuerdo al IPFP "sesgo" Tecnología (valores expresados en puntos teóricos del índice en escala de 0 a 100)

Municipios con MAYOR Potencialidad			Municipios con MENOR Potencialidad		
Ranking	Localidad	Coefficiente	Ranking	Localidad	Coefficiente
1	ENSENADA	84,1	112	LAPRIDA	18,5
2	CAMPANA	67,9	113	CORONEL SUAREZ	18,4
3	TIGRE	59,2	114	SALTO	18,3
4	GENERAL SAN MARTIN	59,1	115	PATAGONES	17,7
5	TRES DE FEBRERO	56,2	116	TRES LOMAS	17,5
6	AVELLANEDA	55,7	117	LA COSTA	17,4
7	BERAZATEGUI	55,5	118	PINAMAR	17,3
8	ESCOBAR	51,5	119	LOBERIA	17,2
9	SAN NICOLAS	51,5	120	MONTE HERMOSO	16,8
10	RAMALLO	51,4	121	VILLARINO	16,3

cesidad –sesgo Empleo– y por el otro el Índice de Potencialidad –sesgo Tecnología– deliberadamente ponderados de tal manera que pese más la necesidad. De esta forma, la construcción del CAFP seleccionado se surge de la siguiente ecuación:

$$\text{CAFP}_i = 0,6 * \text{INFP}_i + 0,4 * \text{IPFP}_i$$

Es decir que se ha dado mayor importancia relativa al problema del desempleo respecto a la caracterización tecnológica de cada municipio. En este caso, también es posible hacer distintas combinaciones entre estos dos índices, de acuerdo al peso con el que se quiera ponderar la Necesidad o la Potencialidad municipal en la utilización de cada programa de asistencia. Los principales resultados del CAFP se resumen en el cuadro 7, pudiéndose observar la matriz decisional completa CAFP en la Tabla 5.

En general, se mantienen los resultados ya observados. Los municipios con mayor Coeficiente de asignación son los pertenecientes a polos productivos estratégicos (Campana y Ensenada), y luego algunos partidos del Conurbano Bonaeren-

se con fuerte perfil industrial. La incidencia del índice de Necesidad no es antagónica en estos partidos al de Potencialidad, ya que sucede que las zonas típicamente industrializadas vienen saliendo de un período de recesión económica con fuertes niveles de desempleo.

Consideraciones Finales

Los CAFP pretenden contribuir al proceso de toma de decisiones en el marco de programas de intervención de política territorial como una guía *ex ante*. No obstante, la aplicación de la metodología CAFP expuesta puede también utilizarse para evaluar *ex post* los fondos asignados en el marco de programas de asistencia específicos. A continuación se resumen los aspectos salientes de dos ejercicios realizados en torno al programa BANexo dependiente del Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, que asignó entre 33 localidades mediante la línea “Fondos Productivos” un total de \$4.539.870 hasta mediados de 2004.

Cuadro 7. Matriz Decisional. Municipios con mayor y menor CAFP

Municipios con MAYOR CAFP			Municipios con MENOR CAFP		
Ranking	Localidad	Coeficiente	Ranking	Localidad	Coeficiente
1	ENSENADA	67,7	112	CASTELLI	26,5
2	FLORENCIO VARELA	59,6	113	TRES LOMAS	26,1
3	CAMPANA	59,3	114	SALTO	26,0
4	TIGRE	57,0	115	ALBERTI	26,0
5	BERAZATEGUI	56,8	116	PINAMAR	25,8
6	ESCOBAR	55,6	117	RAUCH	25,7
7	LA MATANZA	54,8	118	PUAN	24,1
8	PILAR	53,6	119	PELLEGRINI	23,4
9	GENERAL SAN MARTIN	53,0	120	CORONEL SUAREZ	22,1
10	GENERAL RODRIGUEZ	50,2	121	MONTE HERMOSO	21,6

Comparación del CAFP con los Fondos Productivos ya otorgados

Un ejercicio consistió en comparar entre los Fondos ya otorgados hasta mediados de 2004 en ese Programa versus la distribución “óptima” que proponen los CAFP bajo la aplicación de dicha metodología aquí expuesta. Esta comparación fue desarrollada para el subuniverso de municipios que fueron asistidos financieramente.

Si se selecciona esta muestra de municipios ya asistidos en el marco de este programa y se aprecia la importancia relativa de cada uno en términos de optimalidad CAFP, puede apreciarse qué tan lejos de esta situación ideal se puede ubicar la intervención realizada hasta el momento, implementada básicamente “a demanda”. De esta forma, algunos municipios, llamados “sobre asignados”, se exceden de la asignación óptima CAFP. Otros tienen casi cubierta su asignación de fondos con respecto al CAFP, mientras que el resto de los distritos han sufrido una subasignación de fondos con respecto a lo que les correspondería según los criterios CAFP.

Cabe expresar aquí dos aclaraciones. Por un lado, este ejercicio se hace con la línea “Fondos Productivos” del Programa BANexo, *ceteris paribus*. Es decir, al hablar de los montos de asistencia óptimos según CAFP se está suponiendo implícitamente que las regiones no han sido asistidas financieramente con otros programas específicos comparables de AF o que si hubo algunos, éstos no alteraron relativamente la posición entre los municipios. Una evaluación exhaustiva debería considerar otros programas con impacto sobre la producción y el empleo de las regiones. Por otro lado, este ejercicio no tiene en cuenta la forma particular que adoptan los programas de Asistencia, es decir si son destinados a MiPyMes de cier-

tas ramas de actividad específicas, o si son en cabeza del empresario o en cabeza de entidades intermedias, u otras características. En el caso particular de la línea Fondos Productivos, se exigía por ejemplo que en cada municipio en el que había demanda de fondos se constituyera un Acta de Acuerdo Local, en la que actores de cada localidad debían ponerse de acuerdo en qué destinos tendrían los fondos, designándose una entidad encargada de la administración. La metodología CAFP puede contemplar en su construcción estas distinciones entre los diferentes programas y así tener los coeficientes individuales más realismo.

Otro ejercicio realizado es en cuanto a una Hipótesis de Asignación Extra de \$4.000.000 sobre la totalidad de municipios en el marco del Programa. La matriz decisional CAFP describe cómo deberían ser asignados esos fondos de acuerdo a los criterios de decisión CAFP, sin tener en cuenta en esta etapa a los Fondos ya otorgados. Cada municipio recibiría en este caso el porcentaje de dinero disponible equivalente al valor de su CAFP según la matriz decisional anteriormente elaborada.

El siguiente paso es establecer una asignación de los nuevos fondos disponibles, teniendo en cuenta la asignación realizada con antelación. Los municipios que resulten “sobre asignados”, en tanto ya recibieron una asignación superior a la óptima, no recibirán su cuota de estos nuevos cuatro millones de pesos, y el Fondo asignable en el resto de los municipios aumentará individualmente. Esto se hace a fin de lograr cierta “democratización” del crédito en el interior bonaerense. Para eso, se considerarán como Desvíos de la asignación óptima la diferencia entre lo efectivamente asignado y el total asignaciones realizadas y por realizar (4,5 millones de pesos ya efectuados más 4 millones extras) y, en caso de existir un desvío positivo, el municipio será computado para

no recibir ya monto alguno. Los montos no asignados a los municipios “sobre-asignados” vuelven a repartirse entre los municipios a los que todavía no fueron otorgados Fondos, o en aquellos que según la distribución hipotética del total de Fondos

(los asignados más los por asignar) presentan un desvío negativo, es decir una sub-asignación. La nueva matriz de decisiones, (matriz de asignación con re-distribución) se utilizaría para recalcularse la asignación de los \$4.000.000 extras.

Tabla 1. Índice de Necesidad de Asignación. Sesgo Desempleo

N°	LOCALIDAD	Coef.	N°	LOCALIDAD	Coef.	N°	LOCALIDAD	Coef.
1	FLORENCIO VARELA	73,2	46	TAPALQUE	44,0	91	BAHIA BLANCA	34,0
2	JOSE C. PAZ	72,0	47	ENSENADA	43,2	92	AYACUCHO	33,9
3	PRESIDENTE PERON	69,6	48	LAPRIDA	43,0	93	TORDILLO	33,7
4	MORENO	67,9	49	MONTE	42,7	94	ROQUE PEREZ	33,2
5	VILLARINO	65,5	50	FLORENTINO AMEGHINO	42,3	95	AZUL	33,1
6	MAR CHIQUITA	63,7	51	ITUZAINGO	42,3	96	GENERAL ALVEAR	33,1
7	MERLO	63,3	52	RIVADAVIA	42,0	97	TANDIL	32,7
8	MARCOS PAZ	62,4	53	CARLOS TEJEDOR	41,9	98	CARMEN DE ARECO	32,7
9	ESCOBAR	61,8	54	BOLIVAR	41,7	99	CHIVILCOY	32,7
10	EZEIZA	61,3	55	GENERAL PAZ	41,5	100	MERCEDES	32,6
11	MALVINAS ARGENTINAS	60,1	56	HIPOLITO YRIGOYEN	40,8	101	GONZALEZ CHAVES	32,3
12	PILAR	60,0	57	AVELLANEDA	40,8	102	LINCOLN	32,2
13	LA MATANZA	60,0	58	RAMALLO	40,8	103	PUAN	32,2
14	BERAZATEGUI	58,9	59	VEINTICINCO DE MAYO	40,6	104	ADOLFO ALSINA	32,1
15	ZARATE	58,3	60	CAÑUELAS	40,6	105	GENERAL VILLEGAS	32,0
16	PATAGONES	57,2	61	VILLA GESELL	40,1	106	MAGDALENA	31,7
17	SAN VICENTE	57,2	62	GENERAL PUEYRREDON	39,8	107	CASTELLI	31,7
18	ALMIRANTE BROWN	55,9	63	TRES DE FEBRERO	39,7	108	GENERAL PINTO	31,6
19	ESTEBAN ECHEVERRIA	54,9	64	LOBOS	39,4	109	JUNIN	31,4
20	QUILMES	53,9	65	TRES LOMAS	39,1	110	ALBERTI	31,3
21	TIGRE	53,8	66	DOLORES	39,1	111	OLAVARRIA	31,2
22	GENERAL VIAMONTE	53,2	67	SALLIQUELO	38,8	112	CHACABUCO	30,6
23	LOBERIA	53,2	68	MAIPU	38,7	113	SAN ISIDRO	30,2
24	SAN MIGUEL	53,1	69	PINAMAR	38,4	114	CARLOS CASARES	30,1
25	LA COSTA	52,8	70	GENERAL ARENALES	38,2	115	SAN ANDRES DE GILES	30,1
26	LOMAS DE ZAMORA	52,4	71	LUJAN	37,9	116	SAN CAYETANO	30,0
27	GENERAL RODRIGUEZ	51,6	72	GENERAL MADARIAGA	37,7	117	ROJAS	29,7
28	GENERAL LA MADRID	51,4	73	SALTO	37,6	118	PELLEGRINI	29,3
29	GENERAL ALVARADO	51,2	74	MORON	37,5	119	MONTE HERMOSO	29,0
30	DAIREAUX	49,5	75	LAS FLORES	37,5	120	TRES ARROYOS	28,9
31	BERISSO	48,1	76	BRAGADO	37,3	121	SUIPACHA	28,8
32	BALCARCE	46,6	77	CHASCOMUS	37,3	122	GENERAL LAVALLE	28,6
33	HURLINGHAM	46,5	78	GUAMINI	36,8	123	SALADILLO	28,5
34	CAMPANA	46,3	79	NECOCHEA	36,4	124	BENITO JUAREZ	28,4
35	PEHUAJO	46,2	80	COLON	35,4	125	TR, LAUQUEN	28,2
36	SAN NICOLAS	46,1	81	ARRECIFES	35,3	126	SAN ANTONIO DE ARECO	27,9
37	LANUS	45,2	82	CAPITAN SARMIENTO	35,0	127	CORONEL SUAREZ	27,6
38	SAN PEDRO	44,8	83	EXALTACION DE LA CRUZ	34,8	128	NAVARRO	25,6
39	SAN FERNANDO	44,8	84	BRANDSEN	34,8	129	PILA	25,2
40	GENERAL LAS HERAS	44,5	85	PERGAMINO	34,7	130	VICENTE LOPEZ	24,8
41	GENERAL BELGRANO	44,5	86	LA PLATA	34,6	131	CORONEL ROSALES	24,7
42	LEANDRO N. ALEM	44,4	87	CORONEL PRINGLES	34,4	132	SAAVEDRA	23,4
43	BARADERO	44,2	88	RAUCH	34,3	133	GENERAL GUIDO	23,3
44	CORONEL DORREGO	44,2	89	PUNTA INDIO	34,3	134	TORNQUIST	22,7
45	GENERAL SAN MARTIN	44,0	90	NUEVE DE JULIO	34,2			

Tabla 2. Índice de Necesidad de Asignación. Sesgo Ingreso

Nº	LOCALIDAD	Coef.	Nº	LOCALIDAD	Coef.	Nº	LOCALIDAD	Coef.
1	VILLARINO	76,1	46	PEHUAJO	42,0	91	PERGAMINO	29,2
2	MAR CHIQUITA	73,6	47	GENERAL RODRIGUEZ	41,4	92	LA PLATA	29,0
3	LOBERIA	67,5	48	BERISSO	41,1	93	CORONEL ROSALES	28,6
4	PATAGONES	66,3	49	GUAMINI	40,1	94	PUNTA INDIO	28,4
5	PRESIDENTE PERON	60,2	50	VILLA GESELL	39,0	95	EXALTACION DE LA CRUZ	28,2
6	FLORENCIO VARELA	59,7	51	RAUCH	38,4	96	BRANDSEN	28,1
7	JOSE C. PAZ	58,9	52	PINAMAR	37,8	97	CASTELLI	27,8
8	DAIREAUX	56,8	53	PUAN	37,8	98	ADOLFO ALSINA	27,5
9	MORENO	56,5	54	HURLINGHAM	37,7	99	AZUL	27,5
10	GENERAL LA MADRID	56,0	55	SAN NICOLAS	36,9	100	ROQUE PEREZ	27,3
11	GENERAL LAS HERAS	54,9	56	CAMPANA	36,9	101	BAHIA BLANCA	27,3
12	MARCOS PAZ	54,7	57	GENERAL ARENALES	36,6	102	GENERAL VILLEGAS	27,3
13	CORONEL SUAREZ	52,6	58	SAN PEDRO	36,3	103	MONTE HERMOSO	27,1
14	MERLO	51,4	59	LANUS	36,3	104	TORDILLO	27,1
15	LA COSTA	50,9	60	SAN FERNANDO	36,2	105	TANDIL	26,9
16	GENERAL VIAMONTE	50,6	61	BARADERO	35,5	106	LINCOLN	26,9
17	TAPALQUE	50,0	62	DOLORES	35,2	107	CORONEL PRINGLES	26,8
18	GENERAL ALVARADO	49,9	63	GENERAL SAN MARTIN	35,1	108	SAN CAYETANO	26,8
19	ESCOBAR	49,7	64	MAIPU	34,6	109	CARMEN DE ARECO	26,7
20	MALVINAS ARGENTINAS	49,6	65	ENSENADA	34,4	110	MAGDALENA	26,6
21	EZEIZA	49,4	66	ALBERTI	34,3	111	MERCEDES	26,6
22	LA MATANZA	48,6	67	BRAGADO	34,2	112	GENERAL PINTO	26,5
23	PILAR	48,3	68	ITUZAINGO	34,2	113	SAN ANDRES DE GILES	25,7
24	LAPRIDA	48,3	69	VEINTICINCO DE MAYO	33,9	114	JUNIN	25,5
25	ALMIRANTE BROWN	48,2	70	LOBOS	33,8	115	OLAVARRIA	25,1
26	FLORENTINO AMEGHINO	47,9	71	CHACABUCO	33,7	116	CARLOS CASARES	25,0
27	BERAZATEGUI	47,6	72	RAMALLO	33,1	117	COLON	24,8
28	RIVADAVIA	47,4	73	CAÑUELAS	32,7	118	TRENQUE LAUQUEN	24,6
29	ZARATE	46,7	74	GENERAL PUEYRREDON	32,7	119	SAN ISIDRO	24,4
30	LEANDRO N. ALEM	46,6	75	SALLIQUELO	32,4	120	ROJAS	24,3
31	SAN VICENTE	46,4	76	AVELLANEDA	32,4	121	SAN ANTONIO DE ARECO	24,2
32	GENERAL BELGRANO	45,9	77	GENERAL ALVEAR	32,1	122	TRES ARROYOS	24,1
33	MONTE	45,6	78	AYACUCHO	31,9	123	SALADILLO	24,0
34	BALCARCE	45,3	79	CAPITAN SARMIENTO	31,9	124	SUIPACHA	23,7
35	ESTEBAN ECHEVERRIA	44,3	80	GONZALEZ CHAVES	31,9	125	GENERAL LAVALLE	23,2
36	CARLOS TEJEDOR	44,1	81	TRES DE FEBRERO	31,6	126	BENITO JUAREZ	23,0
37	BOLIVAR	43,9	82	NUEVE DE JULIO	31,5	127	CHIVILCOY	22,6
38	QUILMES	43,6	83	LUJAN	31,0	128	CHASCOMUS	22,5
39	TIGRE	43,2	84	MORON	30,7	129	NAVARRO	21,8
40	SAN MIGUEL	43,2	85	LAS FLORES	30,5	130	PILA	20,1
41	LOMAS DE ZAMORA	43,0	86	PELLEGRINI	30,5	131	VICENTE LOPEZ	19,7
42	SALTO	42,7	87	GENERAL MADARIAGA	30,3	132	SAAVEDRA	19,2
43	GENERAL PAZ	42,3	88	CORONEL DORREGO	29,9	133	TORNQUIST	18,6
44	HIPOLITO YRIGOYEN	42,2	89	NECOCHEA	29,5	134	GENERAL GUIDO	18,6
45	TRES LOMAS	42,1	90	ARRECIFES	29,5			

Tabla 3. Índice de Potencialidad de Asignación. Sesgo Coyuntura

Nº	LOCALIDAD	Coef.	Nº	LOCALIDAD	Coef.	Nº	LOCALIDAD	Coef.
1	ENSENADA	81,7	46	CARMEN DE ARECO	44,9	91	MONTE	28,9
2	CAMPANA	69,8	47	HIPOLITO YRIGOYEN	44,5	92	MAR CHIQUITA	28,8
3	TRES DE FEBRERO	66,9	48	COLON	43,9	93	NECOCHEA	28,5
4	GENERAL SAN MARTIN	65,7	49	ZARATE	43,9	94	PEHUAJO	28,5
5	BERAZATEGUI	65,2	50	TORNQUIST	43,9	95	GENERAL VIAMONTE	28,1
6	TIGRE	63,8	51	BENITO JUAREZ	43,4	96	CHACABUCO	28,1
7	RAMALLO	63,6	52	SAN ANDRES DE GILES	43,4	97	DOLORES	28,1
8	SAN NICOLAS	62,1	53	BARADERO	43,4	98	BALCARCE	27,7
9	LA MATANZA	61,8	54	LINCOLN	43,3	99	GENERAL PAZ	27,7
10	ESCOBAR	60,8	55	TRENQUE LAUQUEN	42,5	100	GENERAL ALVARADO	27,4
11	FLORENCIO VARELA	60,7	56	SAN CAYETANO	42,4	101	DAIREAUX	27,4
12	VICENTE LOPEZ	60,2	57	CARLOS CASARES	42,2	102	RAUCH	26,6
13	QUILMES	58,9	58	CAÑUELAS	42,0	103	CARLOS TEJEDOR	26,4
14	BRANDSEN	57,8	59	BAHIA BLANCA	41,8	104	GENERAL BELGRANO	26,2
15	MERLO	56,9	60	SUIPACHA	41,6	105	PELLEGRINI	26,1
16	CORONEL DORREGO	56,4	61	LOBOS	41,4	106	TAPALQUE	25,6
17	TANDIL	55,7	62	CHASCOMUS	41,3	107	PUAN	25,6
18	OLAVARIA	54,6	63	SAAVEDRA	40,5	108	GENERAL LAS HERAS	25,5
19	JUNIN	54,5	64	LA PLATA	40,1	109	CORONEL SUAREZ	25,3
20	TRES ARROYOS	54,5	65	VEINTICINCO DE MAYO	39,9	110	LAPRIDA	25,3
21	GENERAL RODRIGUEZ	54,4	66	SALADILLO	39,8	111	MAIPU	25,2
22	EXALTACION DE LA CRUZ	54,4	67	CAPITAN SARMIENTO	39,8	112	RIVADAVIA	25,2
23	ESTEBAN ECHEVERRIA	53,9	68	ARRECIFES	39,7	113	SALTO	24,9
24	SAN FERNANDO	53,6	69	MORENO	39,6	114	TRES LOMAS	24,6
25	PILAR	53,6	70	FLORENTINO AMEGHINO	39,0	115	PATAGONES	24,5
26	GENERAL LAVALLE	53,5	71	SAN VICENTE	37,8	116	GENERAL LA MADRID	24,1
27	LOMAS DE ZAMORA	53,2	72	LAS FLORES	37,5	117	PINAMAR	24,1
28	AVELLANEDA	53,0	73	SAN ANTONIO DE ARECO	36,1	118	LOBERIA	24,0
29	MORON	52,6	74	ROQUE PEREZ	35,2	119	LA COSTA	23,9
30	CORONEL ROSALES	52,5	75	NAVARRO	34,9	120	MONTE HERMOSO	23,3
31	ROJAS	52,1	76	GENERAL VILLEGAS	34,9	121	VILLARINO	23,1
32	LUJAN	51,3	77	MAGDALENA	33,5	122	VILLA GESELL	22,3
33	BERISSO	50,9	78	GENERAL PINTO	33,3	123	EZEIZA	6,5
34	MERCEDES	50,8	79	GENERAL ARENALES	33,1	124	GENERAL GUIDO	3,9
35	SAN ISIDRO	50,5	80	GENERAL PUEYRREDON	32,3	125	GENERAL MADARIAGA	3,9
36	PERGAMINO	50,2	81	GENERAL ALVEAR	31,7	126	HURLINGHAM	s/d
37	ALMIRANTE BROWN	50,0	82	ADOLFO ALSINA	31,2	127	ITUZAINGO	s/d
38	CHIVILCOY	49,9	83	BOLIVAR	30,8	128	JOSE C. PAZ	s/d
39	AZUL	49,1	84	AYACUCHO	30,5	129	MALVINAS ARGENTINAS	s/d
40	SAN PEDRO	48,9	85	MARCOS PAZ	30,1	130	PILA	s/d
41	BRAGADO	46,5	86	GUAMINI	29,6	131	PRESIDENTE PERON	s/d
42	NUEVE DE JULIO	45,9	87	LEANDRO N. ALEM	29,5	132	PUNTA INDIO	s/d
43	CORONEL PRINGLES	45,6	88	GONZALEZ CHAVES	29,4	133	SAN MIGUEL	s/d
44	LANUS	45,2	89	ALBERTI	29,2	134	TORDILLO	s/d
45	SALLIQUELO	45,2	90	CASTELLI	29,2			

Tabla 4. Índice de Potencialidad de Asignación. Sesgo Tecnología

Nº	LOCALIDAD	Coef.	Nº	LOCALIDAD	Coef.	Nº	LOCALIDAD	Coef.
1	ENSENADA	84,1	46	MORON	37,6	91	DOLORES	22,3
2	CAMPANA	67,9	47	BRAGADO	37,6	92	MONTE	22,3
3	TIGRE	59,2	48	BARADERO	37,3	93	PEHUAJO	22,1
4	GENERAL SAN MARTIN	59,1	49	CARMEN DE ARECO	37,2	94	NECOCHEA	21,9
5	TRES DE FEBRERO	56,2	50	LINCOLN	36,8	95	GENERAL LA MADRID	21,8
6	AVELLANEDA	55,7	51	CARLOS CASARES	36,5	96	MAR CHIQUITA	21,7
7	BERAZATEGUI	55,5	52	CAÑUELAS	36,2	97	GENERAL VIAMONTE	21,7
8	ESCOBAR	51,5	53	BENITO JUÁREZ	35,8	98	VILLA GESELL	21,3
9	SAN NICOLAS	51,5	54	SAN ANDRES DE GILES	35,3	99	GENERAL ALVARADO	21,2
10	RAMALLO	51,4	55	LA PLATA	35,2	100	GENERAL PAZ	21,2
11	LA MATANZA	51,3	56	MORENO	35,0	101	BALCARCE	21,0
12	JUNIN	51,3	57	SAAVEDRA	34,6	102	DAIREAUX	20,2
13	EXALTACION DE LA CRUZ	50,8	58	NUEVE DE JULIO	32,7	103	RAUCH	20,0
14	FLORENCIO VARELA	50,6	59	MERLO	32,7	104	CARLOS TEJEDOR	19,6
15	VICENTE LOPEZ	50,5	60	SALLIQUELO	32,6	105	PELLEGRINI	19,4
16	PILAR	49,4	61	SAN VICENTE	32,6	106	GENERAL BELGRANO	19,3
17	GENERAL RODRIGUEZ	49,2	62	SALADILLO	32,5	107	RIVADAVIA	18,8
18	OLAVARRIA	47,9	63	CHASCOMUS	31,8	108	GENERAL LAS HERAS	18,8
19	QUILMES	47,5	64	VEINTICINCO DE MAYO	31,6	109	TAPALQUE	18,7
20	GENERAL LAVALLE	47,2	65	LOBOS	31,4	110	PUAN	18,6
21	SAN FERNANDO	46,3	66	LAS FLORES	30,9	111	MAIPU	18,6
22	CORONEL DORREGO	45,4	67	CAPITAN SARMIENTO	30,7	112	LAPRIDA	18,5
23	BRANDSEN	44,7	68	HIPOLITO IRIGOYEN	30,5	113	CORONEL SUAREZ	18,4
24	TANDIL	44,2	69	TRENQUE LAUQUEN	30,0	114	SALTO	18,3
25	CORONEL ROSALES	44,2	70	ARRECIFES	29,5	115	PATAGONES	17,7
26	ESTEBAN ECHEVERRIA	44,0	71	SAN ANTONIO DE ARECO	29,5	116	TRES LOMAS	17,5
27	CHIVILCOY	43,8	72	GENERAL VILLEGAS	29,4	117	LA COSTA	17,4
28	AZUL	43,2	73	NAVARRO	29,3	118	PINAMAR	17,3
29	LOMAS DE ZAMORA	42,2	74	ROQUE PEREZ	29,1	119	LOBERIA	17,2
30	PERGAMINO	42,1	75	SAN CAYETANO	28,8	120	MONTE HERMOSO	16,8
31	TRES ARROYOS	42,0	76	CHACABUCO	27,0	121	VILLARINO	16,3
32	TORNQUIST	41,9	77	GENERAL PINTO	26,8	122	EZEIZA	s/d
33	LANUS	41,7	78	MAGDALENA	26,5	123	GENERAL GUIDO	s/d
34	LUJAN	41,4	79	FLORENTINO AMEGHINO	26,2	124	GENERAL MADARIAGA	s/d
35	ZARATE	41,1	80	BOLIVAR	26,1	125	GENERAL PUEYRREDON	s/d
36	SAN ISIDRO	40,9	81	ADOLFO ALSINA	25,5	126	HURLINGHAM	s/d
37	ROJAS	40,6	82	GENERAL ALVEAR	25,3	127	ITUZAINGO	s/d
38	COLON	40,6	83	MARCOS PAZ	24,1	128	JOSE C. PAZ	s/d
39	SAN PEDRO	40,5	84	GENERAL ARENALES	24,0	129	MALVINAS ARGENTINAS	s/d
40	MERCEDES	40,3	85	AYACUCHO	23,6	130	PILA	s/d
41	CORONEL PRINGLES	40,2	86	GONZALEZ CHAVES	23,5	131	PRESIDENTE PERON	s/d
42	BAHIA BLANCA	38,9	87	CASTELLI	23,0	132	PUNTA INDIO	s/d
43	BERISSO	38,7	88	GUAMINI	22,7	133	SAN MIGUEL	s/d
44	ALMIRANTE BROWN	38,4	89	LEANDRO N. ALEM	22,5	134	TORDILLO	s/d
45	SUIPACHA	38,2	90	ALBERTI	22,4			

Tabla 5. Coeficientes de Asignación de Fondos Productivos (CAFP)

Nº	LOCALIDAD	Coef.	Nº	LOCALIDAD	Coef.	Nº	LOCALIDAD	Coef.
1	ENSENADA	67,7	46	BRAGADO	37,5	91	GENERAL PAZ	29,3
2	FLORENCIO VARELA	59,6	47	MERCEDES	37,2	92	TRENQUE LAUQUEN	29,3
3	CAMPANA	59,3	48	BAHIA BLANCA	36,9	93	GENERAL LAS HERAS	29,1
4	TIGRE	57,0	49	TRES ARROYOS	36,8	94	DOLORES	29,0
5	BERAZATEGUI	56,8	50	SAN ISIDRO	36,6	95	SAN ANTONIO DE ARECO	28,9
6	ESCOBAR	55,6	51	CORONEL ROSALES	36,4	96	TAPALQUE	28,8
7	LA MATANZA	54,8	52	ROJAS	36,3	97	VILLA GESELL	28,8
8	PILAR	53,6	53	VILLARINO	36,0	98	GENERAL PINTO	28,7
9	GENERAL SAN MARTIN	53,0	54	CARMEN DE ARECO	35,4	99	MAGDALENA	28,6
10	GENERAL RODRIGUEZ	50,2	55	VEINTICINCO DE MAYO	35,2	100	CARLOS TEJEDOR	28,5
11	QUILMES	50,0	56	SALLIQUELO	35,1	101	CHACABUCO	28,4
12	AVELLANEDA	49,7	57	LA PLATA	34,9	102	GENERAL ALVEAR	28,4
13	TRES DE FEBRERO	49,6	58	LINCOLN	34,9	103	GUAMINI	28,3
14	SAN NICOLAS	49,3	59	HIPOLITO YRIGOYEN	34,6	104	LAPRIDA	28,3
15	ESTEBAN ECHEVERRIA	48,4	60	LOBOS	34,6	105	ADOLFO ALSINA	28,2
16	MORENO	48,2	61	SUIPACHA	34,5	106	RIVADAVIA	28,1
17	ZARATE	48,0	62	GENERAL VIAMONTE	34,3	107	NAVARRO	27,9
18	RAMALLO	47,1	63	TORNQUIST	34,2	108	AYACUCHO	27,7
19	LOMAS DE ZAMORA	46,3	64	CHASCOMUS	34,0	109	NECOCHEA	27,7
20	SAN FERNANDO	45,7	65	CARLOS CASARES	33,9	110	GONZALEZ CHAVES	27,0
21	ALMIRANTE BROWN	45,4	66	GENERAL LA MADRID	33,6	111	MAIPU	26,6
22	CORONEL DORREGO	45,0	67	LAS FLORES	33,5	112	CASTELLI	26,5
23	MERLO	44,9	68	PATAGONES	33,5	113	TRES LOMAS	26,1
24	EXALTACION DE LA CRUZ	44,4	69	NUEVE DE JULIO	33,3	114	SALTO	26,0
25	JUNIN	43,3	70	SAN ANDRES DE GILES	33,2	115	ALBERTI	26,0
26	LANUS	43,1	71	GENERAL ALVARADO	33,2	116	PINAMAR	25,8
27	BERISSO	42,4	72	BENITO JUAREZ	32,8	117	RAUCH	25,7
28	SAN VICENTE	42,4	73	FLORENTINO AMEGHINO	32,6	118	PUAN	24,1
29	SAN PEDRO	42,2	74	CAPITAN SARMIENTO	32,4	119	PELLEGRINI	23,4
30	OLAVARIA	41,2	75	BOLIVAR	32,4	120	CORONEL SUAREZ	22,1
31	BRANDSEN	40,8	76	DAIREAUX	31,9	121	MONTE HERMOSO	21,6
32	VICENTE LOPEZ	40,2	77	ARRECIFES	31,8	122	EZEIZA	s/d
33	BARADERO	40,1	78	PEHUAJO	31,7	123	GENERAL GUIDO	s/d
34	LUJAN	40,0	79	LOBERIA	31,6	124	GENERAL MADARIAGA	s/d
35	GENERAL LAVALLE	39,8	80	LA COSTA	31,5	125	GENERAL PUEYRREDON	s/d
36	TANDIL	39,6	81	LEANDRO N. ALEM	31,3	126	HURLINGHAM	s/d
37	MARCOS PAZ	39,4	82	BALCARCE	31,3	127	ITUZAINGO	s/d
38	CHIVILCOY	39,3	83	SALADILLO	30,9	128	JOSE C. PAZ	s/d
39	AZUL	39,1	84	ROQUE PEREZ	30,7	129	MALVINAS ARGENTINAS	s/d
40	PERGAMINO	39,1	85	GENERAL VILLEGAS	30,5	130	PILA	s/d
41	MAR CHIQUITA	38,5	86	MONTE	30,4	131	PRESIDENTE PERON	s/d
42	COLON	38,5	87	SAAVEDRA	30,1	132	PUNTA INDIO	s/d
43	CAÑUELAS	38,0	88	GENERAL ARENALES	29,7	133	SAN MIGUEL	s/d
44	CORONEL PRINGLES	37,9	89	GENERAL BELGRANO	29,4	134	TORDILLO	s/d
45	MORON	37,6	90	SAN CAYETANO	29,3			

Bibliografía

- Abdala, Ernesto: *Jóvenes, Educación y Empleo en América Latina*. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 2001.
- Abdala, Ernesto: *Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes*. Cinterfor/OIT, Montevideo, 2004.
- Agullo, Tomás: *Jóvenes, trabajo e identidad*. Universidad de Oviedo, Oviedo, 1997.
- Almandoz, María Rosa: *El Instituto Nacional de Educación Tecnológica*. OIT-CINTEFOR, Buenos Aires, 2004.
- Álvarez Rodríguez, Cristina: *Documento de discusión. Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires: Construyendo una política pública en Cultura para la Provincia de Buenos Aires*. Instituto Cultural, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2004.
- Amis, Martín: *El libro de Rachel*. Anagrama, Barcelona, 1997.
- Ander Egg, Ezequiel: *Introducción a las técnicas de Investigación Social*. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1983.
- Antunes, Ricardo: *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Editorial Herramienta, Buenos Aires, 2003.
- Aparicio, Pablo: “Breve reseña del actual escenario educativo argentino y su posicionamiento frente a la dilemática articulación entre trabajo, formación educativa y juventud”. En *Revista Iberoamericana de Educación*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Madrid, 2004.
- Arias, Jorge y otros: *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina*. Konrad Adenauer Stiftung–Polilat, Buenos Aires, 2004.
- Arizaga, María Cecilia: “Los Barrios Cerrados y el mito de la comunidad purificada” en *Revista de Arquitectura Periferia* N° 194. Sociedad Central de Arquitectos, Buenos Aires, 1999.
- Arriagada, Irma y Francisca Miranda (compiladoras): *Capital Social de los y las jóvenes. Propuestas para programas y proyectos*. CEPAL, Santiago de Chile, 2003.
- Baigorri, Artemio: *Género y Espacio. Segregación social vs. segregación espacial*. V Congreso Español de Sociología, Granada, 1995.
- Balardini, Sergio (compilador): *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. CLACSO, Buenos Aires, 2000.
- Barbieri, Silvia y Adriana Zaffaroni: *Los jóvenes del 90. Los decisores del 2000*. Edición de las autoras, Buenos Aires, 1994.
- Bauman, Zygmunt: *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2003.
- Bauman, Zygmunt: *La sociedad sitiada*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004.
- Bauman, Zygmunt: *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Editorial Gedisa, Barcelona, 2000.
- Beccaria, Luis: *Empleo e integración social*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000.
- Beck, Ulrich: *La democracia y sus enemigos*. Paidós, Barcelona, 2000.
- Beck, Ulrich: *Libertad o capitalismo*. Paidós, Barcelona, 2002.
- Bengoia, José, Francisca Márquez y Susana Aravena: *La desigualdad*. Editorial Sur, Santiago de Chile, 2000.
- Benjamin, Walter: *Iluminaciones IV*. Taurus, Madrid, 2000.
- Bernales Sastre, Josep: “Políticas de juventud y nueva condición juvenil” en *Revista de Juventud Discurso y debates en políticas de juventud* N° 59. Instituto de la Juventud de España, Madrid, 2002.
- Blanco, Mercedes y Edith Pacheco: “Trayectorias en la ciudad de México: un acercamiento exploratorio a la articulación de las perspecti-

- vas cualitativa y cuantitativa” en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* N° 13. Buenos Aires, 2001.
- Boira Maiques, Josep Vicent: “Participar para conocer. Argumentos para la innovación en la participación ciudadana y la construcción de la ciudad” en *Scripta Nova* N° 69. Universidad de Barcelona, Barcelona, 2000.
- Borja, Jordi: “Ciudadanía y espacio público” en *Revista Reforma y Democracia* N° 12. CLAD, Caracas, 1998.
- Borsdorf, Axel: “Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana” en *Revista EURE* N° 86. Santiago de Chile, 2003.
- Boudon, Raymond y Paul Lazarsfeld: *Metodología de las ciencias sociales. I Conceptos e índices*. Editorial Laia, Barcelona, 1973.
- Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron: *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2003.
- Bourdieu, Pierre: *Sociología y cultura*. Grijalbo, México, 1990.
- Braslavsky, Cecilia: *La juventud argentina: informe de situación*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1986.
- Bruckner, Pascal: *La tentación de la inocencia*. Anagrama, Barcelona, 1996.
- Bruno, Ángel: *Juventud: Sociedad, Gobierno y Participación*. Marymar, Buenos Aires, 1996.
- Bürger, Peter: “El problema de la autonomía del arte en la sociedad Burguesa” en *Teoría de la Vanguardia*. Editorial Península, Madrid, 2000.
- Cafiero, Mercedes, Roberto Marafioti y Nidia Tagliabue (editores): *Atracción mediática. El fin de siglo en la educación y la cultura*. Biblos, Buenos Aires, 1997.
- Calvo Buezas, Tomás: *Racismo y solidaridad de españoles, portugueses y latinoamericanos*. Ediciones Libertarias, Madrid, 1997.
- Calvo Buezas, Tomás: *Valores en los jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos*. Ediciones Libertarias, Madrid, 1997.
- Campos Ríos, Guillermo: “Implicaciones del Concepto de Empleabilidad en la Reforma Educativa”. En *Revista Iberoamericana de Educación*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Madrid, 2003.
- Cardarelli, Graciela y Mónica Rosenfeld: “Con las mejores intenciones”, en Silvia Duschatzky (compiladora): *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Paidós, Buenos Aires, 2000.
- Castel, Robert y Claudine Haroche: *Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo. Conversaciones sobre la construcción del individuo moderno*. Editorial Homo Sapiens, Rosario, 2003.
- Castel, Robert: *La gestión de los riesgos*. Anagrama, Barcelona, 1984.
- Castel, Robert: *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Manantial, Buenos Aires, 2004.
- Castel, Robert: *Las metamorfosis de la cuestión social*. Paidós, Buenos Aires, 1997.
- Castel, Robert: *Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social*. Topía, Buenos Aires, 2004.
- Castells, Manuel: *La cuestión urbana*. Siglo XXI, Madrid, 1974.
- Castronovo, Raquel (coordinadora): *Integración o desintegración social en el mundo del siglo XXI*. Espacio, Buenos Aires, 1998.
- Centro Argentino para la Cooperación Internacional y el Desarrollo: *Reflexiones de fin de siglo: una propuesta desde los jóvenes*. CA-CID Editora, Buenos Aires, 1996.
- Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas: *Evaluación de las mejores prácticas que persiguen la inclusión social de los jóvenes carenciados en las mercociudades*. CIDPA, Viña del Mar, 2003.
- Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas: *Políticas Públicas de Juventud en América Latina: políticas nacionales*. CIDPA Ediciones, Viña del Mar, 2003.
- Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas: *Última Década* N° 19. CIDPA Ediciones, Viña del Mar, 2003.
- Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional: *Observatorio de Casos en Experiencias de Capacitación de Jóvenes*. Cinterfor-OIT, Montevideo, 2004.
- Chaves, Mariana: “Biopolítica de los cuerpos jóvenes: aproximación e inventario”. En *Revista Kairos* N° 14. Universidad Nacional de San Luis, San Luis, 2004.
- Chaves, Mariana: “Imaginaris y ciudad: estigma, opacidad, transparencia, postales y placeres”.

- En *Revista Ciudades* N° 46. Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, 2000.
- Chaves, Mariana: “Vivir juntos ... pero separados. Hacia una socialización en espacios homogéneos”. En *Revista de Antropología Social Campos* N° 03. Universidad Federal do Paraná, Brasil, 2003.
- Chébez, Víctor: “Fortalecer la empleabilidad. Construcción interactiva de una propuesta de intervención para jóvenes que no estudian ni trabajan”. En *Educación, Salud y Trabajo* N° 2-3. España, 2002.
- Chitarroni, Horacio: *Cambios en los flujos laborales, 1998-1999 y 2001-2002*. Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Universidad del Salvador, Buenos Aires, 2003.
- Chitarroni, Horacio: *Estrategias ocupacionales de hogares: una visión dinámica*. Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Universidad del Salvador, Buenos Aires, 2004.
- CINTERFOR/OIT: “Trabajo decente y formación para jóvenes” en *Boletín temático publicado en Jóvenes, Formación y Empleo*. Montevideo, 2002.
- Clementi, Hebe: *Juventud y política en la Argentina. Siglo Veinte*, Buenos Aires, 1982.
- Coetzee, John Maxwell: *Juventud*. Mondadori, Buenos Aires, 2004.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe: “Incorporación de los jóvenes al mercado laboral: heterogeneidad y desequilibrios” en *Panorama Social de América Latina*. CEPAL, Santiago de Chile, 1997.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe: *Juventud e inclusión social en Iberoamérica*. En versión electrónica, www.oij.org
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe: *Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos*. Santiago de Chile, CEPAL-CELADE, 2000.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe: *Protagonismo juvenil en proyectos locales. Lecciones del Cono Sur*. CEPAL, Santiago de Chile, 2001.
- Corporación Latinobarómetro: *Latinobarómetro 2004. Una década de mediciones*. Santiago de Chile, Latinobarómetro, 2004.
- Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava: “Consideraciones sobre el uso de la Estadística en ciencias sociales: estar a la moda o pensar un poco” en *Centro de Estudios Sociológicos*. El Colegio de México, México, 1991.
- Corti, Marcelo: “Ganar la Calle. Arte y protesta política en la recuperación del espacio público” en *Revista Café de las Ciudades* N° 4-5. En versión electrónica, www.cafedelasciudades.com.ar
- Dammert, Lucía: “Construyendo ciudades inseguras: temor y violencia en Argentina” en *Revista EURE* N° 82. Santiago de Chile, 2001.
- Dávila León, Oscar: “Juventud popular. Transitando por el trapecio. ¿Con red o sin ella?” en Oscar Dávila León: *Sectores populares entre los claroscuros de la integración y la humanización*. Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 1998.
- Dávila León, Oscar: *De la agregación programática a la visión constructiva de políticas de juventud*. Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 2004. Presentado en el Seminario Internacional “Diseño de políticas de juventud en el nivel nacional: experiencias y propuestas”, Fundación Ebert y FLACSO Argentina. Buenos Aires, 2004.
- Dávila, Oscar y otros: *Capital Social Juvenil. Intervenciones y acciones hacia los jóvenes*. INJUV-CIDPA, Santiago de Chile, 2004.
- De Ipola, Emilio: *La crisis del lazo social*. Eudeba, Buenos Aires, 1998.
- De León, Eduardo y Giorgina Garibotto: *Juventud, activos y riesgos sociales en la reorganización espacial de Montevideo*. Comisión de Juventud de la Intendencia Municipal de Montevideo, Montevideo, 2000.
- De Moura Castro, Claudio, Martín Carnoy y Laurence Wolff: *Las escuelas de secundaria en América Latina y el Caribe y la transición al mundo del trabajo*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 2000.
- del Acebo Ibáñez, Enrique: *Sociología del arraigo. Una lectura crítica de la teoría de la ciudad*. Editorial Claridad, Buenos Aires, 1996.
- Delibes, Miguel: *Europa: parada y fonda*. Plaza & Janés, Barcelona, 1981.
- Denney, Reuel y otros: *La revolución de la juventud en el mundo*. Paidós, Buenos Aires, 1969.
- Deutsche Bank: *Jóvenes Hoy. Segundo estudio sobre la juventud en la Argentina*. Planeta, Buenos Aires, 1999.

- Duarte, Klaudio: *Jóvenes, Contracultura y prevención, Proyecto de Prevención en Drogas y Protagonismo Juvenil Tour Marginal. Comuna de Colina, Región Metropolitana. Proyecto de Prevención en Drogas y Protagonismo Juvenil Tour Marginal, Chile, 2000.*
- Durston, John: *Juventud y desarrollo rural: marco conceptual y contextual.* CEPAL, Santiago de Chile, 1998.
- Elbaum, Jorge (compilador): *Que siga el baile... Discriminación y racismo en la diversión nocturna.* Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1997.
- Eliot, Thomas Stearns: *Notas para la definición de la cultura.* Editorial Bruquera, Madrid, 1984.
- Erikson, Erik y otros: *La juventud en el mundo moderno.* Paidós, Buenos Aires, 1969.
- Erikson, Erik: *Identidad, juventud y crisis.* Paidós, Buenos Aires, 1987.
- Erikson, Erik: *Sociedad y Adolescencia.* Siglo XXI, México, 1985.
- Feixa, Carles, Joan R. Saura y Carmen Costa (editores): *Movimientos juveniles: de la globalización a la antiglobalización.* Ariel, Barcelona, 2002.
- Fernández, Gabriela: "Notas sobre la participación política de los jóvenes chilenos" en Sergio Bardini (compilador): *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo.* Clacso, Buenos Aires, 2000.
- Filmus, Daniel y Ana Miranda: "América Latina y Argentina en los noventa: más educación, menos trabajo = más desigualdad" en Filmus, Daniel (compilador): *Los noventa: política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo.* Eudeba, Buenos Aires, 1999.
- Fraga, Diego Martín: "Legislación sobre Juventud en Argentina" en *Políticas de Juventud en América Latina: Juventud y Diseño.* Organización Internacional del Trabajo. En versión electrónica, www.cinterfor.org.uy
- Gallard, María Antonia: "La investigación en formación profesional. La Experiencia desde la Red de Educación y Trabajo" en *Boletín de Cinterfor/OIT* N° 147. Buenos Aires, 1999.
- Gallard, María Antonia: *Veinte años de educación y trabajo: la investigación de la formación y la formación de una investigadora.* OIT-CINTERFOR. Buenos Aires, 2004.
- Gallart, María Antonia (coordinadora): *La formación para el trabajo en el final de siglo: entre la reconversión productiva y la exclusión social.* Red Latinoamericana de Educación y Trabajo y OREALC-UNESCO, Buenos Aires, Santiago y México, 1995.
- Gallart, María Antonia: "Formación, pobreza y exclusión: los programas para jóvenes". En *Herramientas para la Transformación*, N° 12, Cinterfor/OIT, Montevideo, 2000.
- Gallart, María Antonia: *Los desafíos de la integración social de los jóvenes pobres: la respuesta de los programas de formación en América Latina. Formación Pobreza y Exclusión.* Cinterfor/OIT, Montevideo, 2000.
- Gándara, Santiago, Carlos Mangone y Jorge Warley: *Vidas imaginarias. Los jóvenes en la Tele.* Biblos, Buenos Aires, 1997.
- García Canclini, Néstor: *Las culturas populares en el capitalismo.* Nueva Imagen, México, 1982.
- García Montalvo, José, Jordi Palafox, José Peiró y Fernando Prieto: *La inserción laboral de los jóvenes en la comunidad valenciana.* Fundación Bancaja, Valencia, 1997.
- Gatto, Francisco: *Las Estrategias Productivas Regionales.* CEPAL-ONU, Santiago de Chile, 2003.
- Generación Compiladores: *Los jóvenes en Chile hoy, 1990.* Editorial Interamericana, Santiago de Chile.
- Giddens, Anthony: *Modernidad e identidad del yo.* Península, Barcelona, 1995.
- Gimeno Sacristán, José: *La educación obligatoria: su sentido educativo y social.* Editorial Morata, Madrid, 2000.
- Giusti, Alejandro y otros: *Informe: Evaluación de Información Ocupacional Censo 2001.* INDEC, Buenos Aires, 2003.
- Gobierno de Chile, Instituto Nacional de la Juventud: *Análisis de oferta y demanda de iniciativas culturales para jóvenes.* INJUV, Santiago de Chile, 1999.
- Gobierno de Chile, Instituto Nacional de la Juventud: *Generación de un índice para inversión y focalización en jóvenes.* INJUV, Santiago de Chile, 1999.
- Gobierno de Chile, Instituto Nacional de la Juventud: *Segunda Encuesta Nacional sobre Juventud de Chile. Cuadernillo N° 2.* INJUV, Santiago de Chile, 1999.

- Gomes Da Costa, Antonio Carlos: “El educador tutor y la pedagogía de la presencia” en Emilio Tenti Fanfani (compilador): *Una escuela para adolescentes*. UNICEF–Losada, Buenos Aires, 2000.
- Harvey, David: “El nuevo urbanismo y la trampa comunitaria” en *Revista La Vanguardia*. Cataluña, 2000. En versión electrónica, www.lavanguardia.es.
- Herzer, Hilda (compiladora): *Postales urbanas del final del milenio. Una construcción de muchos*. Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1997.
- Hogan, Dennis y Nam Marie Astone: “Transitions to Adulthood” en *Annual Review of Sociology* N°12. Chicago, 1986.
- Hopenhayn, Martín: “El reto de las identidades y la multiculturalidad” en *Pensar Iberoamérica, Revista de Cultura*, N° 0. 2002.
- Hopenhayn, Martín: *Integrarse o Subordinarse. Nuevos cruces entre política y cultura*. CLACSO, 2002.
- Horkheimer, Max: *Ocaso*. Anthropos, Barcelona, 1986.
- Hünemann, Peter y Margit Eckholt (editores): *La juventud latinoamericana en los procesos de globalización*. EUDEBA, Buenos Aires, 1998.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos: *Censo Nacional Económico*. INDEC, Buenos Aires, 1995.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos: *Índice de Precios al Consumidor Gran Buenos Aires base 1999=100*. INDEC, Buenos Aires, 2001.
- Instituto Nacional de la Juventud: “Entrevista a Paul Willis” en *Revista de Estudios de Juventud* N° 59. Madrid, 2002.
- Instituto para el Desarrollo Industrial: *El Mapa Territorial Sectorial de las PYMIS*. IDI–UIA, Observatorio permanente de las PYMIS Argentinas, Buenos Aires, 1999.
- Instituto para el Desarrollo Industrial: *La evolución territorial–sectorial de las PYMIS argentinas (1994-2000)*. IDI–UIA, Observatorio permanente de las PYMIS Argentinas, Buenos Aires, 2001.
- Jacinto, Claudia y Carla Bessega: “Un lugar en el mundo. Jóvenes vulnerables en búsqueda de espacios de inclusión social”, en Floreal Forni (compilador): *De la exclusión a la organización*. CICCUS, Buenos Aires, 2002.
- Jacinto, Claudia y María Antonia Gallart (coordinadoras): *Por una segunda oportunidad. La formación para el trabajo de jóvenes vulnerables*. CINTERFOR–OIT y Red Latinoamericana de Educación y Trabajo, Montevideo, 1998.
- Jacinto, Claudia: “Jóvenes vulnerables y políticas públicas de formación y empleo” en *Mayo, Revista de Estudios de Juventud*. Dirección Nacional de Juventud, Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente–EUDEBA, Buenos Aires, 2000.
- Jacinto, Claudia: “Políticas públicas de formación e inserción laboral de jóvenes vulnerables en Argentina. Un balance de los noventa”. En *Revista Mayo* N° 1. Dirección Nacional de Juventud, Buenos Aires, 2000.
- Jacinto, Claudia: *La evaluación de programas de capacitación de jóvenes desempleados: una ilustración en los países del Cono Sur*. UNESCO/IPE, Francia, 1998.
- Jacinto, Claudia: *Los jóvenes y el trabajo. De la inserción laboral a la transición larga y compleja*. CEIL–CONICET, Buenos Aires, 1997.
- Jaide, Walter: “Juventud”. En Klaus Von Beyme (director): *Marxismo y Democracia*. Rioduro, Madrid, 1975.
- Jameson, Fredric: *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo tardío*. Paidós, Barcelona, 1995.
- Jara, Ramón: “Jóvenes y espacio públicos” en *Última Década* N° 11. CIDPA Ediciones, Viña del Mar, 1999.
- Jelin, Elizabeth y Jorge Balán: “La estructura social en la biografía personal” en *Estudios CEDES* N° 9. Buenos Aires, 1979.
- Jelin, Elizabeth: “El tiempo biográfico y el cambio histórico: reflexiones sobre el uso de historias de vida a partir de la experiencia de Montevideo.” Ponencia presentada en el *Seminario teórico-metodológico sobre las investigaciones en población, con especial referencia a las encuestas*. México, 1976.
- Jodelet, Denise: “Representaciones sociales. Un área en expansión”, en Darío Páez: *SIDA, imagen y Prevención*. Editorial Fundamentos, Madrid, 1991.

- Jorge, José Eduardo, Juliana Bertucci y Florencia Censi: "Los jóvenes quieren una renovación de la política y más participación" en *Revista Cambio Cultural*. En versión electrónica, www.cambiocultural.com.ar.
- Joseph, Isaac: *El transeúnte y el espacio urbano. Ensayo sobre la dispersión del espacio público*. Gedisa, Barcelona, 1988.
- Katzman, Rubén: "El vecindario también importa" en Katzman Rubén (coordinador): *Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*. CEPAL, Montevideo, 1999.
- Katzman, Rubén: "Seducidos y abandonados: El aislamiento social de los pobres urbanos". En *Revista de la Cepal* N° 75, 2001.
- Kessler, Gabriel: "Adolescencia, pobreza, ciudadanía y exclusión". En Irene Konterllnik y Claudia Jacinto (compiladoras): *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*. UNICEF-Editorial Losada, Buenos Aires, 1996.
- Kessler, Gabriel: "Entre fronteras desvanecidas. Lógicas de articulación de actividades legales e ilegales en los jóvenes". En Gabriel Kessler y Sandra Gayol (compiladores): *Violencias, delitos y Justicias en la Argentina*. Editorial Manantial, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, 2002.
- Konrad Adenauer Stiftung–Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latinoamericano: *Revista Contribuciones* N° 3. Buenos Aires, 1999.
- Kornblit, Ana Lía: *Culturas juveniles. La salud y el trabajo desde la perspectiva de los jóvenes*. Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1996.
- Kovadloff, Santiago: *Males antiguos*. Torres Agüero, Buenos Aires, 1985.
- Kovadloff, Santiago: *Oscuro país*. Torres Agüero, Buenos Aires, 1983.
- Kovadloff, Santiago: *Por un futuro imperfecto*. Botella al Mar, Buenos Aires, 1987.
- Krauskopf, Dina: *Las conductas de riesgo en la fase juvenil*. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional sobre Salud Adolescente. Cartagena de Indias, 1995. En versión electrónica, www.cinterfor.org.uy.
- Krauskopf, Dina: *Participación social y desarrollo en la adolescencia*. UNFPA, San José de Costa Rica, 2003.
- Krug, Etienne y otros: *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Mundial de la Salud, Washington, 2003.
- Ladizesky, Julio: "Arquitectura del espacio social" en *Revista SCA* N° 162. En versión electrónica, www.socearq.org.
- Ladizesky, Julio: "Los espacios de la centralidad barrial" en *Revista SCA* N° 190. En versión electrónica, www.socearq.org.
- Lamanna, Gabriel: "La juventud argentina y la participación política" en *Revista Cambio Cultural*. Versión electrónica www.cambiocultural.com.ar.
- Lasch, Christopher: *La cultura del narcisismo*. Andrés Bello, Barcelona, 1999.
- Levi, Giovanni y Jean Claude Schmitt: *Historia de los jóvenes*. Taurus, Madrid, 1996.
- Lipovetsky, Gilles: *Metamorfosis de la cultura liberal. Ética, medios de comunicación, empresa*. Anagrama, Barcelona, 2003.
- Longo, María Eugenia: *¿Qué les queda a los jóvenes? Representaciones en torno al trabajo e identidad en varones jóvenes pobres*. Universidad del Salvador, IDICSO, Buenos Aires, 2003.
- Longo, María Eugenia: *Los confines de la integración social. Trabajo e identidad en jóvenes pobres*. Universidad del Salvador, IDICSO, Buenos Aires, 2004.
- Lumerman, Juan Pablo: *Crisis social Argentina. Conflicto, tensiones, alternativas*. Editorial Lumen/Humanitas, Buenos Aires, 1998.
- Mac Nally, María Teresa, María Isabel Menéndez, Nélica Rabetzky y Carmen Viale: "Etnografía de las drogas: Una aproximación a las relaciones entre violencia y consumo de drogas en jóvenes". En *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* N° 20. Buenos Aires, 2004.
- Maletta, Héctor: *Sustitución en el consumo, medición del costo de vida y tipo de cambio real en la Argentina, 1960–1995*. Banco Mundial, Buenos Aires, 1996.
- Marafioti, Roberto (editor): *Culturas nómades. Juventud, culturas masivas y educación*. Biblos, Buenos Aires, 1996.
- Margulis, Mario (editor): *La juventud es más que una palabra*. Biblos, Buenos Aires, 2000.
- Margulis, Mario y Marcelo Urresti (compiladores): *La cultura en la Argentina de fin de siglo. Ensayos sobre la dimensión cultural*. Ofici-

- na de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires, 1997.
- Margulis, Mario y otros: *Juventud, cultura, sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires*. Biblos, Buenos Aires, 2003.
- Margulis, Mario: *La cultura de la noche. La vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*. Espasa, Buenos Aires, 1994.
- Martín Criado, Enrique: *Estrategias de juventud. Jóvenes, estudios, trabajos y clases sociales*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1993.
- Martín-Barbero, Jesús: "El lugar para renovar la democracia no es el Estado, es la ciudad" en *Revista Teína* N° 4. En versión electrónica, www.revistateina.com.
- Martín-Barbero, Jesús: "Jóvenes: comunicación e identidad" en *Revista Pensar Iberoamérica*. OEI, 2002. En versión electrónica, www.campus-oei.org.
- Martín-Barbero, Jesús: *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gili, México, 1993.
- Martín-Guzmán, Pilar y Javier Martín Pliego: *Curso básico de estadística económica*. AC, Madrid, 1999.
- Mcdowell, Linda: "Masculine identities and low-paid work: Young men in urban labour markets". En *International Journal of Urban and Regional Research*. USA, 2003.
- McKinney, John: *Tipología constructiva y teoría social*. Amorrortu, Buenos Aires, 1968.
- Mead, Margaret: *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*. Gedisa, Barcelona, 2002.
- Méda, Dominique: *El trabajo: Un valor en peligro de extinción*. Gedisa Editorial, Barcelona, 1998.
- Mendes Diz, Ana María: *El riesgo en los jóvenes. Una alternativa de vida*. Corregidor, Buenos Aires, 2001.
- Ministerio de Desarrollo Social, Dirección Nacional de Juventud: *Hoja Mural de datos estadísticos 2003*. Buenos Aires, 2004
- Ministerio de Desarrollo Social, Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil: *Proponer y dialogar. Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes*. Buenos Aires, 1999.
- Morduchowicz, Roxana: *El capital cultural de los jóvenes*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004.
- Naciones Unidas, Consejo Económico y Social: *Informe sobre la juventud mundial 2003*. Naciones Unidas, Washington, 2003.
- Naciones Unidas: *Recomendaciones del Grupo de Alto Nivel de la Red de Empleo de los Jóvenes*. Naciones Unidas, 2001.
- Neira, Hernán: "La urbe como espacio infeliz" en Hernán Neira: *La ciudad y las palabras*. Editorial Universitaria, Salamanca, 2004.
- Nicole Drancourt, Chantal: "Mesurer l'insertion professionnelle" en *Revue française de sociologie*. París, 1994.
- Nievas, Flabián: *El control social de los cuerpos*. Eudeba, Buenos Aires, 1999.
- Oficina Internacional del Trabajo: *Emplear a los jóvenes: promover un crecimiento intensivo en empleo*. OIT, Ginebra, 1999.
- Oficina Internacional del Trabajo: *La formación para el empleo: la inserción social, la productividad y el empleo de los jóvenes*. OIT, Ginebra, 2000.
- Oficina Internacional del Trabajo: *Panorama Laboral 2000. América Latina y el Caribe*. OIT, Ginebra, 2000.
- Oficina Internacional del Trabajo: *Superar la pobreza mediante el trabajo*. OIT, Ginebra, 2003.
- Oficina Internacional del Trabajo: *Tendencias mundiales del empleo juvenil, 2004*. OIT, Ginebra, 2004.
- Organización Panamericana de la Salud: *La juventud y el liderazgo transformador. Conceptos y estrategias en mundos inciertos y turbulentos*. OPS, Buenos Aires, 1998.
- Paciello, Alvaro: "La generación de espacios locales en la gran ciudad. La importancia del papel activo de los jóvenes urbanos" en Dávila León Oscar (Editor): *Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas locales*. Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 2003.
- Palladino, Juan Pablo: "Crisis del espacio público y privatización de la vida" en *Revista Teína* N° 04. En versión electrónica, www.revistateina.com.
- Palladino, Juan Pablo: "Entrevista a Jesús Martín Barbero: El lugar para renovar la democracia no es el Estado, es la ciudad" en *Revista Teína* N° 4. En versión electrónica, www.revistateina.com.
- Paugam, Serge : *Le salarié de la précarité*. Presses Universitaires de France, Paris, 2000.

- Peirone, Fernando y Fabián Vernetti: "Entrevista a Thomas Abraham" en *Revista Lote* N° 12. En versión electrónica, www.revistalote.com.ar
- Pérez Candreva, Leonardo Francisco y Pedro Luzuriaga: *Construcción de una matriz decisional para intervención territorial: Metodología CAFP aplicada al caso de los Municipios de la Provincia de Buenos*. Red PYMES MERCOSUR, Buenos Aires, 2004.
- Pérez Candreva, Leonardo Francisco: *Diseño e implementación del trabajo de campo en el marco de la investigación de financiamiento a MiPyMes en el área del Gran La Plata*. Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2003.
- Pérez Islas, José Antonio y Maritza Urteaga: "Los nuevos guerreros del mercado. Trayectorias laborales de jóvenes buscadores de empleo". En Enrique Pieck: *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social*. UIA/IML/UNICEF, Cinterfor-OIT, RET y CONALEP, México, 2001.
- Pernas, Begoña: "Reinventando el espacio". En *Revista 8 de Marzo* N° 30. Madrid, 1998. En versión electrónica, www.nodo50.org.
- Pietragalli, Silvia: "Plazas barriales de Buenos Aires, hoy. Piezas estratégicas de asimilación de vacíos". En *Revista Construir* N° 64. Buenos Aires, 2002. En versión electrónica, www.construir.com.
- Portiánsky, Silvia: "El espacio público". En *Revista La Plata Proyectos*. En versión electrónica, www.laplataproyectos.com.
- Presidencia de la Nación, Secretaría de Desarrollo Social: *Seminario internacional Los jóvenes como sujetos de políticas sociales*. Buenos Aires, 1997.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: "Transformaciones culturales e identidad juvenil". En *Temas de Desarrollo Humano Sustentable* N° 9. En versión electrónica, www.injuv.gob.cl.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: *Aportes para el Desarrollo Humano de la Argentina 2002*. PNUD, Buenos Aires, 2002.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: *Desarrollo Humano en Uruguay, 1999*. Montevideo, 1999.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: *El Desarrollo Humano en la Argentina del Siglo XXI*. PNUD, Buenos Aires, 2004.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2003*. En versión electrónica, www.undp.un.hn.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: *La construcción del federalismo argentino: perspectivas comparadas*. PNUD, Buenos Aires, 2004.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. PNUD, Lima, 2004.
- Rapin, Anne: "Hacerse adulto es más complicado para los jóvenes de hoy en día. Entrevista con Olivier Galland". En *Label France, la revista* N° 51. Ministerio de Asuntos Exteriores, Francia, 2003. En versión electrónica www.diplomatie.gouv.fr
- Raynal, Florence: "Francia: la nueva generación. Política sí, pero diferente". En *Label France, la revista* N° 51. Ministerio de Asuntos Exteriores, Francia, 2003. En versión electrónica, www.diplomatie.gouv.fr
- Reguillo Cruz, Rossana: "Crónica roja: espectáculo y negocio. Jóvenes: la construcción del enemigo". En *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui* N° 60. Quito, 1997. En versión electrónica www.comunica.org.
- Reguillo Cruz, Rossana: *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2000.
- Reigadas, María Cristina y Carlos Cullen: *Globalización y nuevas ciudadanías*. Ediciones Suárez, Mar del Plata, 2003.
- Remedi, Gustavo: *La ciudad latinoamericana S.A. (o el asalto al espacio público)*. Documentos de trabajo de la Fundación por el país que queremos. En versión electrónica, www.porelpaisquequeremos.com.
- Rey, Germán: "Cultura y desarrollo humano: Unas relaciones que se trasladan" en *Revista Pensar Iberoamérica*. OEI, 2002.
- Rico, Carlos Alberto: *Del espacio lúdico al espacio público*. En versión electrónica, www.porelpaisquequeremos.com.
- Rodríguez Cachón, Lorenzo: *¿Movilidad social o trayectorias de clase? Siglo XXI*, Madrid, 1989.

- Rodríguez, Ernesto: *Políticas de juventud en América Latina: aprendizajes y desafíos*. CELAJU, Montevideo, 2004. Presentado en el Seminario Internacional “Diseño de políticas de juventud en el nivel nacional: experiencias y propuestas”, Fundación Ebert y Flacso Argentina. Buenos Aires, 2004.
- Rodríguez, Esteban: *Estética Cruda*. Editorial La Grieta, La Plata, 2003.
- Rofmann, Alejandro: “El Modelo Económico–Social de la década de los 90 y su expresión regional”. En *La economía argentina y su crisis*, R. Boyer y J.C. Neffa (compiladores), Miño y Dávila, Buenos Aires, 2004.
- Román Rivas, Marta: *La reconstrucción del espacio cotidiano*. Universidad Menéndez Pelayo, Santander, 1995.
- Román, Marcela: *Los jóvenes rurales en Argentina. Elementos para una estrategia de desarrollo rural*. Ministerio de la Producción, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2003.
- Rorty, Richard: *Forjar nuestro país*. Paidós, Barcelona, 1999.
- Sabatini, Francisco, Gonzalo Cáceres y Jorge Cerda: “Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción”. En *Revista EURE* N° 82. Santiago de Chile, 2001.
- Salcedo Hansen, Rodrigo: “El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno” en *Revista EURE* N° 84. Santiago de Chile, 2002.
- Salvia, Agustín y Ana Miranda: “La exclusión de los jóvenes en la década del 90” en *Papeles de Población* N° 16. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la UAEM, Toluca, 1998.
- Salvia, Agustín y Ianina Tuñón: “Los jóvenes trabajadores frente a la educación, el desempleo y el deterioro social en la Argentina”. Fundación Friedrich Ebert, Buenos Aires, 2003.
- Salvia, Agustín, Juliana Persia y Pablo De Grande: “Los Senderos del Desempleo: Una Nueva Institucionalidad Social”. Ponencia presentada en el *IV Simposio Internacional: El Cono Sur: Su Inserción en el Tercer Milenio*. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2000.
- Salvia, Agustín, Rosario Austral y Julio Zelarayan: *Trayectorias laborales de trabajadores cesantes del sector formal del Área Metropolitana del Gran Buenos Aires*. IV Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2000.
- Salvia, Agustín: “Una generación perdida: los jóvenes excluidos en los noventa”. En *Revista de Estudios sobre Juventud*. Dirección Nacional de Juventud. Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente–EUDEBA, Buenos Aires, 2000.
- Sánchez Pardo, Lorenzo y otros: *Jóvenes y publicidad. Valores en la comunicación publicitaria para jóvenes*. FAD–INJUVE, Madrid, 2004.
- Saravi, Gonzalo: “Entre la evasión y la exclusión social: jóvenes que no estudian ni trabajan”. En *Nueva Sociedad*, N° 190. Venezuela, 2001.
- Sarlo, Beatriz: *Escenas de la vida postmoderna*. Ariel, Buenos Aires, 2001.
- Sarlo, Beatriz: *Tiempo presente. Notas sobre el cambio de una cultura*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2001.
- Segovia, Olga y Enrique Oviedo: “Espacios públicos en la ciudad y el barrio”. En Olga Segovia y Guillermo Dascal: *Espacio público, participación y ciudadanía*. Ediciones SUR, Santiago de Chile, 2000.
- Sen, Amartya: *Desarrollo y libertad*. Planeta, Buenos Aires, 2000.
- Sennett, Richard: “La calle y la oficina: dos fuentes de identidad”. En Anthony Giddens y Will Hutton (editores): *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Tusquets, Barcelona, 2001.
- Sennett, Richard: *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Anagrama, Barcelona, 2003.
- Sennett, Richard: *La corrosión del carácter: Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama, Barcelona, 2000.
- Sennett, Richard: *Vida urbana e identidad personal. Los usos del desorden*. Península, Barcelona, 1975.
- Serracant, Pau: *Viure al dia. Condicions d'existència, comportaments i actituds dels joves catalans*. Secretaria General de Jovenut, Cataluña, 2001.

- Sidicaro, Ricardo y Emilio Tenti Fanfani (compiladores): *La Argentina de los jóvenes: entre la indiferencia y la indignación*. UNICEF-Losada. Buenos Aires, 1998.
- Silva, Juan Claudio: "Políticas locales de juventud en Chile: intentando develar el sujeto". En *Políticas Públicas de Juventud en América Latina: políticas locales*. Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 2003.
- Sirvent, María Teresa: *Cultura popular y participación social*. Editorial Miño y Dávila, Buenos Aires, 1999.
- Sojo, Carlos (Editor): *Desarrollo Social en América Latina: Temas y desafíos para las políticas públicas*. FLACSO, Costa Rica, 2002.
- Souza, Silvina: "Comunicación y espacio público en la ciudad de La Plata. Circulación, recorridos y encuentros" en *Revista Pensar Iberoamérica*. OEI. En versión electrónica, www.campus-oei.org.
- Tedesco, Juan Carlos: "Educación y sociedad del conocimiento y la información" en *Boletín de la Academia Nacional de Educación* N° 38. Buenos Aires, 1999.
- Teixeira Coelho, José: "Cultura y política de los jóvenes". En Saúl Sosnowski y Roxana Patiño (compiladores): *Una cultura para la democracia en América Latina*. Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
- Tenorio Adame, Antonio: *Juventud y violencia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
- Tkachuk, Carolina: "Hábitat Juvenil en la Metrópoli: juventud y territorio". En *Última Década* N° 20. Ediciones Cidpa, Viña del Mar, 2004.
- Todesca, Jorge y Santiago Acosta: "Estudios Macroeconómicos. Componente D: Las perspectivas de financiamiento de mediano y largo plazo". En *Componentes Macroeconómicos, sectoriales y microeconómicos para una estrategia nacional de desarrollo. Lineamientos para fortalecer las fuentes de crecimiento económico*, CEPAL-ONU, Buenos Aires, 2003.
- Torrado, Susana: "Clasificador de Ocupaciones: crítica". En *Estudios del Trabajo* N° 5. Buenos Aires, 1993.
- Torrado, Susana: "Cuestiones metodológicas relativas a la investigación socio-demográfica basada en censos y encuestas de hogares". En *Cuaderno CEUR*, N° 12. Buenos Aires, 1984.
- Torrado, Susana: "Las estadísticas de la fuerza de trabajo en el estudio de las clases sociales". En *Información e investigación sociodemográfica en América Latina*. PISPAL/CLACSO, Santiago de Chile, 1978.
- Torrado, Susana: *La herencia del ajuste. Cambios en la sociedad y la familia*. Capital Intelectual, Buenos Aires, 2004.
- Ubieta Gómez, Enrique: "Cultura, contracultura y poder" en *Rebelión*. En versión electrónica, www.rebellion.org.
- Urresti, Marcelo: "Cambios de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela" en Emilio Tenti Fanfani (compilador): *Una escuela para los adolescentes*. UNICEF-Losada, Buenos Aires, 2000.
- Varela, Andrea Mariana: "La ciudad construida: experiencias y relatos urbanos platenses" en *Revista Kairos* N° 14. Universidad Nacional de San Luis, San Luis, 2004.
- Verdú, Vicente: *Nuevos amores, nuevas familias*. Tusquets, Barcelona, 1992.
- Wacquant, Loïc: *Las cárceles de la miseria*. Manantial, Buenos Aires, 2000.
- Wacquant, Loïc: *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Manantial, Buenos Aires, 2001.
- Wolton, Dominique: *La otra mundialización. Los desafíos de la cohabitación cultural global*. Gedisa, Barcelona, 2004.
- Yaría, Juan Alberto: *La cultura del malestar*. Universidad del Salvador, Buenos Aires, 1995.
- Yonnet, Paul: *Juegos, modas y masas*. Gedisa, Barcelona, 1988.
- Zarzuri, Raúl y Rodrigo Ganter: *Memoria: Cultura y nuevas narrativas juveniles*. Centro de Estudios Socio Culturales, Chile, 2002. En versión electrónica, www.cesc.cl.
- Ziccardi, Alicia: "Las ciudades y la cuestión social", en Alicia Ziccardi (compiladora): *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. IISUNAM-CLACSO-ASDI-FLACSO. Buenos Aires, 2001.

Índice

Expresiones de reconocimiento	7
Prólogo	17
Capítulo 1: Integración social	19
Consolidación de la juventud	24
La juventud como actor estratégico del desarrollo	26
Capítulo 2: Participación	31
Crisis de representación	32
Obstáculos y visiones alternativas	35
Participación en políticas de juventud	39
Propuestas de índole práctica	40
La visión juvenil de la participación	41
¿Qué proponen los jóvenes?	47
Un desafío para la gestión local	51
Capítulo 3: La cultura y los jóvenes	55
Cultura e Identidad	57
Porque es la calle	59
Problemas de futuro	60
Una solidaridad	61
Integración y reconocimiento	62
Capítulo 4: Uso del espacio urbano	65
Aislamiento y pureza	66
El espacio urbano como oportunidad de integración	68
La ciudad abierta	71
Espacio de pertenencia	73
Espacio urbano, características y uso	75
La visión de los jóvenes	76
El encuentro	80
La noche	83
Seguridad y comunicación	85
Relación con la policía	88
Políticas orientadas al uso del espacio urbano	90
Un desafío para el gobierno local	95
Adolescencia, juventud y espacio público	100
Los jóvenes y los accidentes de tránsito	103
Capítulo 5: El proyecto de vida laboral	107
Los recorridos de los jóvenes: trayectorias laborales	110
Formación y capacitación	113
Algunas experiencias	117
Problemática juvenil en la Argentina actual	120
Los jóvenes que no estudian ni trabajan	122
Jóvenes y adultos mayores, una alianza antidiscriminación	124
Venta ambulante y delito (la vida de un muchacho)	126
Anexo: Las trayectorias laborales de jóvenes pobres	131

Capítulo 6: Los desafíos de la oferta educativa	139
Experiencias de formación	141
Nuevos desafíos	144
Capítulo 7: Encuesta a jóvenes bonaerenses	149
Pertenencia	150
La integración económica	153
Participación	156
Proyecto de vida laboral	160
Estudios exploratorios previos	163
Motivaciones para capacitarse	168
Políticas culturales	169
Espacio público	172
Cuadros	175
Capítulo 8: Políticas de juventud, un recorrido institucional	207
Gestión local de proyectos	212
Fortalezas y debilidades institucionales	217
Jóvenes vistos por jóvenes	221
Experiencias de gestión municipal	225
Experiencias de organizaciones comunitarias	230
Otras experiencias	237
Capítulo 9: Políticas de juventud en Europa y América Latina	245
Salud y conductas de riesgo	246
Redes de información	247
Apoyo a iniciativas juveniles	249
Asistencia técnica	250
Trabajo y capacitación	251
Cultura y tolerancia	257
Participación	258
Casas de la Juventud	261
Otros programas	262
Proyecto Juventud del Instituto Ciudadanía de Brasil	263
Capítulo 10: Normas constitucionales y legislación	267
Normas constitucionales	268
Tratados Internacionales	269
Legislación Nacional	270
Normas sectoriales	272
Legislación Provincial	275
Recomendaciones	278
La inclusión de la juventud	279
La inclusión social de los jóvenes-adultos	282
Prevención de adicciones	287
Anexo I. Índice de desarrollo humano	291
Anexo II. Una propuesta para utilizar datos a nivel municipal en la aplicación de programas de asistencia territoriales ..	295
Bibliografía	313